OBRAS COMPLETAS DE

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XVI

EPISTOLARIO

FABIAN - GUZMAN

VOLUMEN I

LIMA, 1999

INSTITUTO RIVA-AGÜERO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO / OBRAS COMPLETAS

XVI

Lima, 1938

INSTITUTO RIVA AGUERO
BIBLIOTECA
23 NOV. 1999
38968
y.2

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO
Nº 181

COMISIÓN EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA

MIEMBROS DE HONOR:

Emmo. Señor Juan Luis Cipriani Thorne,
Arzobispo de Lima y Gran Canciller de la Universidad

Salomón Lerner Febres
Rector de la Universidad

COMITÉ EJECUTIVO:

José A. de la Puente Candamo, Luis Jaime Cisneros Vizquerra, Carlos Gatti Murriel, Guillermo Lohmann Villena, Alberto Wagner de Reyna, R. P. Armando Nieto Vélez S. J.

CRITERIOS DE EDICIÓN

A fin de continuar con la edición de las Obras Completas de don José de la Riva-Agüero y Osma, y por encargo de la Dirección del Instituto Riva-Agüero, el Archivo Histórico Riva-Agüero presenta en esta oportunidad, el Tomo XV, prosiguiendo así con la publicación del epistolario completo del benefactor de nuestra Universidad.

En el presente tomo se incluyen las cartas de los corresponsales cuyos apellidos comienzan con las letras «F» y «G». La correspondencia ha sido transcrita siguiendo un estricto orden alfabético-cronológico, intercalándose las cartas recibidas con las remitidas. En la edición de los documentos se ha mantenido la ortografía y la sintaxis, empero se ha modernizado el uso de las mayúsculas y las minúsculas y la puntuación; además se ha desarrollado la mayoría de las abreviaturas advertidas.

Se han transcrito todas aquellas cartas que consideramos aportan elementos tanto para el estudio de la vida y la obra de Riva-Agüero como para el conocimiento de su época. En este

volumen, la selección ha sido tan estricta como en las letras anteriores, no publicándose aquellas que tienen escaso interés documental, como las tarjetas de visita, algunos telegramas y cartas de recomendación. Asimismo, se han publicado cartas que si bien no van dirigidas a Riva-Agüero, acompañan cartas enviadas a él, y cuyo contenido además de ser de interés, se refiere a temas tratados con sus corresponsales, de manera tal que la unidad documental se respeta.

Las tareas de transcripción de la correspondencia, elaboración de los índices, diagramación y cuidado de la edición que hoy les presentamos, ha estado a cargo de Ada Arrieta Álvarez y Martha Solano Ccancce.

Queremos agradecer, de manera especial, por su ayuda en la transcripción de las cartas escritas en idioma extranjero: a la Dra. Karen Spalding, cartas en inglés; al Dr. Carlos Gatti Murriel y al Dr. Jorge Wiesse Rebagliati, cartas en italiano; al Dr. José Gálvez Montero, cartas en francés; a la Dra. Susie Minchin y al Magister Gabriel Ramón Joffré, cartas en portugués.

Asimismo queremos agradecer al Sr. Sergio Barraza por su invalorable ayuda en la búsqueda de datos para la elaboración de los índices onomástico y toponímico.

Lima, octubre de 1999

Ada Arrieta Álvarez
Jefa del Archivo Histórico Riva-Agüero

EPISTOLARIO LETRA "F"
FABIÁN-FUNEGRA

FABIÁN, Manuel M.

Ayavirí, mayo 17 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Partido Acción Patriótica
Lima.

Señor de todo mi respeto y admiración:

Estoy muy enterado de su abnegada labor en bien de los intereses de la patria, que desde algunos años atrás se precipita al borde del más espantoso extremismo. Ojalá pues el buen entender de las derechas, que era lo que esperábamos, ha dado como fruto de sus sanas aspiraciones la culminación más elocuente y digna al haber lanzado como candidato a la Presidencia de la República al acendrado hombre público, doctor don Manuel Vicente Villarán. Le deseamos éxito.

Mi pueblo alborozado de delirante entusiasmo, organiza comités para difundir la propaganda del candidato lanzada por la unificación de las derechas.

Por su intermedio quiero hacer llegar a conocimiento del señor Villarán la incondicional adhesión del pueblo ayavirino.

De usted muy atento esperamos órdenes,

Manuel M. Fabián
Organizador del Partido Acción Patriótica

[*copia*]

Lima, 13 de junio de 1936

Señor
Manuel M. Fabián
Ayavirí-Yauyos.

Muy apreciado señor:

Por encargo del señor doctor de la Riva-Agüero, nos es sumamente grato acusarle a usted recibo de su interesante comunicación de cuyo contenido ha tomado debida nota la junta central directiva que él preside.

Con este motivo el doctor de la Riva-Agüero aprecia en forma muy particular su labor entusiasta y destacada en beneficio de nuestros ideales políticos.

Nos hemos puesto al habla con el doctor Villarán y se manifiesta complacido al tener la interesante noticia de la incondicional adhesión del pueblo ayavirino, razón esta, por la que nos encarga agradecerles a ustedes en forma muy sincera su decisión.

Rogamos a usted que luego se instalen los comités de los que nos habla en su apreciada, nos comuniquen el hecho tanto a nosotros como al doctor Villarán.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente.

Somos sus muy atentos y seguros servidores.

FABRIEL, Louis

Lima le 13 Mai 1935 [*]

Monsieur J. De la Riva-Agüero
Á Chorrillos

Monsieur le President,

J'ai l'honneur de vous faire parvenir ci-joints les 23 lettres destineés aux personnes qu'il a été decidé d'inviter à faire partie du Comité de l'Exposition du Livre. Les membres sont en realité 25 mais je n'ai pas fait faire de lettre pour Mademoiselle de Osma et pour moi.

Je vous serais très obligé de bien vouloir me faire retourner ces lettres après que vous les aurez signées si.

Vous les trouvez a votre grè Je les ferai porter à leurs destinataires.

Veuillez agréer, Monsieur le President, l'assurance de ma considération la plus distinguée.

Louis Fabriel

[*] *Membretado de L'Attaché Commercial Près la Légation de France Au Pérou*

FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

[*borrador*]

[*Lima*] noviembre 9, 1935

Señorita secretaria de la Revista de Arte
Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile

De mi consideración:

Con la carta de usted fechada el 8 de octubre pasado, recibí el número 6 de la interesante *Revista de Arte*, que publica periódicamente esa Facultad. Agradezco debidamente el envío.

Deploro mucho que mis recargadas ocupaciones actuales y compromisos contraidos con anterioridad para preparar algunos trabajos me imposibiliten por ahora colaborar, dentro del plazo que me indica en el próximo número de *Revista* que se dedicará al Arte Peruano por lo que le ruego me excuse usted. Espero hacerlo en oportunidad más favorable.

Es su atento servidor.

FAELLI, Carlos

[*borrador*]

Lima, 13 de noviembre de 1932

Señor doctor don
Carlos Faelli
Roma.

Mi querido doctor y amigo:

Con vivo placer he recibido la carta en que usted y su señora me anuncian el matrimonio de Francisca con el señor ingeniero Juan D'Antoni. Ruego a ustedes que acepten, en unión de los desposados, mis más efusivos augurios de dicha y prosperidad.

Temeroso de haber olvidado los matices de la lengua italiana, y para no caer en incorrecciones gramaticales, escribo a usted en castellano, seguro de ser fácilmente comprendido, pues bien recuerdo que entendía usted el castellano de mi inolvidable tía.

Enriqueta llegó con toda felicidad a esta su tierra y está muy bien, delgada y rejuvenecida. Reside, con su cuñada y sobrina, en el inmediato pueblo de Barranco.

Está el Perú amenazado siempre de revolución interna, y de guerra contra Colombia y el Ecuador. La crisis económica es aquí intensísima, la desconfianza grande, y el cambio ha caído en estos dos años hasta el punto de no valer nuestra moneda sino la mitad de lo que valía antes. En estas condiciones, me parece que por muchos años no volveré a Europa, salvo la forzada marcha que pudiera imponerme, en forma de destierro más o menos velado, una nueva revolución. Espero que no lleguen hasta ese colmo mis desdichas; y aprovecho entretanto el tiempo en la administración de mis bienes y en la redacción de algunos opúsculos históricos y literarios.

Repito a usted mis más calurosas expresiones para los novios, la señora Lavinia y Carlos. Presente usted igualmente mis recuerdos a su hermano el senador Faelli y al senador Ciraolo y sus respectivas familias; y no olvide usted de manifestar mis respetos a los dos cardenales Gasparri, de quienes nada sé hace mucho tiempo.

Es de usted amigo constante y afectísimo que le estrecha la mano.

FAELLI, Giulio

10.X.28

Illustre Signor Marchese,

No visto l'analisi che mi ha inviato il Suo Segretario, e sono molto lieto nell'aprendere che la Signora Marchesa sta bene. Non credo che l'alimentazione sia insufficiente o povera, per cui Le consiglio di non cambiare nulla delle mie prescrizioni. Venerdì verrà a Roma il prof. Pende e a lui domanderò le impressioni che ha avuto dopo la visita alla Marchesa.

Quando verranno a Roma? abbiamo un ottobre magnifico. Domenica siamo stati ad Ussita da S. E. il Cardinali Gasparri che sta bene e che mi incarica di inviare i Suoi saluti a Lei e alla Marchesa.

Nella speranza di vederLi presto ossequio Lei e la Signora Marchesa a nome anche di Lavinia, di Francesca, di Carlo.

Con affetto e rispetto

[*ilegible*] Suo

Faelli

3-X-32

Illustre e Caro Sig. Marchese, io e Lavinia siamo lieti di annunciarLe il matrimonio de Francesca con L' Ingegnere Giovanni D'Antoni. Il matrimonio avrá luogo verso il 20 novembre. Se Ella fosse stato in Italia lo avremmo voluto testimonio insiene al Sen. Ciraolo, ma Ella è lontano troppo. Pensiamo pèro che Ella, veramente buon amico, sarà vicino a noi con il cuore.

Non verrà più in Italia? noi speriamo che questo nostro Paese Le abbia lasciato qualche cosa di nostalgico nell' anima, e la nostra speranza si accentua ogni volta che andiamo a vedere la tomba della Sua Mamma e della povera Sua Zia

Qui nulla di nuovo: la vita è tranquilla e la crisi si sente assai meno che negli altu paesi. Seguo gl' avvenimenti del Perù senza pace e me ne dolgo, perchè traverso Lei ho imparato ad amare il Perù. E la Signorina Enrichetta? Non ne abbiamo più sentito nulla. Noi stiamo bene. Carlo si accinge alla libera docenza; Francesca è occupatissima, ed io e Lavinia trepidiamo per loro.

Ci ricordi come noi ricordiamo Lei, e gradisca y cordiali affettuosi saluti nostri

Suo affm.

D. Giulio Faelli

21-X-32

Illustre e Caro Signor Marchese,

Non ho più sue notizie da molto tempo, pur quanto io abbia scritto varie volte. Ora approfitto del mio cliente e amico Signor Nicolini che viene costì per scriverLe incaricando il Nicolini stesso di scrivermi quanto Ella gli dirà.

Le scrissi della morte improvvisa del Dottor Ambrogetti e quando andiamo al Verano, non dimentichiamo le compiante Signore, Sua Madre e Sua Zia.

Noi stiamo bene pur quanto io abbia avuto delle coliche epatichi che mi hanno bastonato!

Ma parliamo di cose liete: Francesca sposa il 24 Novembre prossimo; se Ella fosse qui sarebbe uno dei testimoni, ma Ella ci sarà certamente in spirito e nei nostri cuori! Vede Enrichetta? Dica anche a Lei di scriverci; non dimentichiamo gli amici e ne sentiamo la lontananza. Quando verrà in Italia? Io sento che ella non può avere dimenticata Roma e gli amici di Roma per cui La rivedremo. Le mandaremo i giornali con il resoconto delle nozze di Francesca: sposa un bravo giovane ingegnere, pieno di buona volontà. Speriamo. Io, Lavinia, Carlo che sta dando la libera docenza, Francesca Le inviamo i più fervidi e i più lieti saluti.

Suo affm

Giulio Faelli

[*borrador*]

Lima, 22 de diciembre de 1932

Señor doctor don
Julio Faelli
Roma.

Mi muy querido y recordado amigo:

Grandísimo placer me ha proporcionado la afectuosa carta de usted, fechada el 21 de octubre y que acabo de recibir de manos del señor Nicolini. Por cierto que debe de haberse cruzado esta carta con

otra mía a usted, en la cual lo felicito por el matrimonio de Francisca y le suplico que presente a los novios y a toda su familia mis más fervorosas congratulaciones.

Mucho he sentido la muerte del doctor Ambrogetti, y mucho agradezco la visita de ustedes a la tumba de mi madre y mi tía. Suplico a usted que me avise sobre el estado de conservación de dicho mausoleo, cuya guarda corre a cargo de mi antiguo cochero Ugo.

Enriqueta, como creo haber dicho a usted en mi anterior carta, reside en el Barranco, en casa de su cuñada, y a no larga distancia de la mía, y la veo con frecuencia.

Cuando tenga usted un momento libre, hágale usted una visita en mi nombre a mi anciano amigo Novikow. Vive ahora en 145, Via degli Scipioni.

Estamos aquí amenazados de guerra exterior con Colombia, por un asunto muy semejante al de Fiume, pues reclamamos la reincorporación de una ciudad pequeña, cuyo vecindario es unánimemente peruano y protesta contra el tratado que sin plebiscito lo segregó de sus connacionales. Mientras no se aclare este conflicto y no mejore nuestro pésimo cambio monetario, me será imposible volver a Europa, ni siquiera por breve tiempo.

Encargo a usted igualmente recuerdos para nuestro común amigo el abogado Bacchiani, para el senador Ciraolo y su familia; y con los más expresivos para la señora Lavinia, los recién casados y Carlos, me repito su afectísimo y constante amigo que lo abraza.

Illustre e Caro Signor Marchese,

Ella si è proprio dimenticato dei buoni amici di Roma, fra i quali io credevo e speravo di avere uno dei primi posti! Ho avuto Sue

notizie due volte: dal Col. Forero che mi disse che Ella era stato nominato Ambasciatore del Perù, presso il Quirinale, e che Ella avrebbe dovuto prendere possesso della Sua carica entro il gennaio prossimo. Poi da Ugo il quale mi ha riferito come Ella abbia avuto ricadute da infiammazioni della parotide, così che presto sarà operato.

La prima notizia mi riempì di giubilo, perchè l'Italia avrebbe avuto qui un amico sincero e un ammiratore degno di Lei; la seconda mi ha obbligato a scriverLe per dissuaderLa dall' operazione, e da qui. Le grido: *Non si faccia operare*! L'operazione è pericolosa e inutile! Le scrive un medico che La conosce ma sopratutto un amico.

Mi scriva e mi dica qualchecosa del Perù, e mi dica anche della sua situazione attuale di fronte al nuovo governo. Noi abbiamo assistito con il cuore agli alti avvenimenti sperando che Ella, così amico e affezionato del Perù, vedesse la Sua Patria a rifiorire e vincere.

Io, Lavinia, Carlo, Francesca La ricordiamo sempre, come sempre ricordiamo la Compianta Marchesa, nelle nostre Preghiere, nè dimentichiamo nelle nostre visite la tomba della Sua Mamma.

Mi scriva dunque che il sapermi da Lei ricordato mi è di grande conforto e di sprone a fare del bene come medico.

Con affetto ed ossequio

Suo

Guilio Faelli

[*Nota al margen*: Agli auguri e saluti della Famiglia Faelli, mi permetto aggiungere i miei, non meno cordiali e sinceri, nella speranza di vederLa presto tra noi].

Suo

Cino E. Bachiani

FAJARDO

Santiago, 24 de mayo de 1934 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Muy señor nuestro:

Por este mismo correo, tenemos el honor de remitirle un ejemplar de la obra de Bas, titulada *El Divorcio, cáncer de la sociedad*, obra que dada su actualidad, le puede ser de sumo interés para usted.

Aprovechamos esta ocasión para manifestarle nuestra sincera admiración por su gesto tan hermoso al [*sic*] renuncia de su alto cargo de Ministro, antes que firmar una ley que iba contra sus convicciones. Es un gesto que debe y será seguido por otros hombres públicos de América.

Tenemos el honor de suscribirnos de usted muy atentos y seguros servidores.

Por [*la*] Librería de la Sociedad Cultura Católica

Fajardo

[*] *Membretado de la Librería de la Sociedad "Cultura Católica" y Editorial Splendor.*

FALCÓN Y LLANOS, José L.

Lima, 30 de junio de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presente.

Muy distinguido señor:

Nos es muy grato poner en su conocimiento de que en la sesión de instalación de este Comité de Saneamiento Laborista Institucional, fue usted designado como su digno socio honorario, teniendo en consideración que usted siempre se ha distinguido como protector de las nobles causas obreras, es por este motivo, que al nacer nuestro Comité, con vivo calor nacionalista tiene un alto honor tenerlo en nuestro seno de trabajo.

Esperamos con todo nuestro afecto que usted se dignará aceptar esta designación, que contribuye en nuestra obra de engrandecimiento por la cultura de las clases obreras y adjuntamos una nómina del personal directivo.

Aprovechamos de la presente oportunidad para ofrecerle nuestra más atenta consideración y estima.

Su atento y seguro servidor,

José L. Falcón y Llanos

José Ruiz de Somocurcio

FALCONÍ, Alberto

[*copia*]

Lima, 1 de octubre de 1918 [*]

Señor don
Alberto Falconí
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la espectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo subscribirnos de usted, atentos y seguros servidores.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

FALCONÍ, Faustino B. (monseñor)

Ayacucho, a 11 de diciembre de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Habría deseado tener la satisfacción de comuni[*ca*]rme con usted tan luego llegué a esta ciudad, como fue mi vehemente anhelo. Mas, las recargadas labores que he encontrado, después de mi larga ausencia y el vivo propósito de comunicarle ya algo, me impidieron darme ese placer que hoy lo lleno, saludándolo cordial y sinceramente, con la distinción que se merece.

Las cartas que se sirvió encomendarme, han sido entregadas oportunamente a sus destinatarios.

He tocado ya con algunos amigos, entre ellos el canónigo penitenciario de este Coro, doctor Maximiliano Gálvez quien asegura haberle escrito ya, y mi primo don J. Celestino Azpur que tuvo la oportunidad de recordar, con singular complacencia, de la especial condición de haber sido el Presidente del comité provincial de esta provincia, del "Demócratico Nacional", Partido del que fue usted su ilustre fundador. Probablemente, también se habrá dirigido ya a usted, como ofreció hacerlo. Por de pronto, estos son los amigos, a quienes puede usted dirigirse con confianza, para cualquier asunto.

Reiterándole mi sincera y leal amistad y haciendo fervientes votos a la Divina Providencia, por su buena conservación y en espera de sus gratas órdenes, me es muy satisfactorio suscribirme como su atento amigo y obsecuente servidor.

F. B. Falconí

[*borrador*]

Lima, 18 de diciembre de 1935

Monseñor don
Faustino B. Falconí
Ayacucho.

Mi distinguido y muy apreciado amigo:

Con viva complacencia acuso a usted recibo de su interesante carta del 11, que [*he*] leído con atención. Le agradezco mucho sus saludos y sus votos, y le presento, a mi vez, los míos más sinceros y cordiales.

Por correo común envié a usted hace algunos días, conforme se lo prometí la víspera de su partida de Lima, algunos ejemplares del acta para constituir la Acción Patriótica. Espero que a la fecha los habrá usted recibido y que hayan circulado con toda oportunidad.

El doctor Maximiliano Gálvez me ha escrito en términos que me halagan mucho por sus ofrecimientos de colaboración. Le he contestado, indicándole que se ponga de acuerdo con usted para la recomendación de las actas. De la otra persona que me indica usted, haberme escrito, el señor Azpur, no he recibido todavía carta. La aguardo para responderle inmediatamente.

Creo que dentro de poco será necesario formar las juntas provinciales y distritales. Para el personal de ellas espero sus indicaciones.

Muy grato me es recibir sus noticias, que son muestras de la patriótica tarea que ahora, como antes, realiza usted.

Sabe usted que es su constante amigo y servidor atentísimo.

Ayacucho, a 13 de enero de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido y apreciado amigo:

Con singular satisfacción he dado lectura a su muy atenta de 18 de diciembre próximo anterior, que tengo el placer de contestar, saludándolo con la distinción y cordial aprecio que se merece, junto con mis sinceros votos por su buena conservación.

He tenido el agrado de recibir los ejemplares del acta, que debe servir de base para la constitución de la Acción Patriótica, los que han sido distribuidos con toda oportunidad, entre los elementos que ha creído más convenientes.

Tengo mucho gusto del tenor de la carta que le había escrito el doctor Maximiliano Gálvez. Se trata de un elemento de prestigio y entusiasta, cuya colaboración tiene que ser eficiente.

Mi primo el señor J. Celestino Azpur, efectivamente, no le había podido escribir, por un reciente duelo que la ha sobrevenido con motivo del fallecimiento de su señora madre. Creo que lo escribe por este correo.

Con vivo interés y satisfacción, he dado cumplimiento a la comisión con que se ha dignado usted honrarme, el día de ayer, llevando a la pila bautismal al hijito de los esposos don Leoncio Jerí y señora Alicia L. de Jerí. Me permito adjuntarle un ejemplar del capillo conmemorativo del acto, suplicándole se sirva disculpar la modestia de él. Dentro de las deficiencias de esta plaza no se ha podido conseguir otro mejor.

Reiterándole mi más sincera y leal amistad, y en espera de sus muy gratas órdenes, me es grato repetirme siempre su afectísimo amigo y servidor,

F. B. Falconí

P. D.: Aprovecho de la oportunidad, para permitirme sugerirle la conveniencia de que se dirija usted al vicario capitular de esta diócesis monseñor José Ayguadé Roig, para la organización de la Acción Patriótica, igualmente que a monseñor Augusto Gálvez, deán de este Coro.

Ayacucho, enero 22 de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Confirmando en todas sus partes mi anterior, me es grato saludarlo con la distinción y aprecio que se merece, junto con mis fervientes votos por su buena conservación.

Me complazco en presentárselo al portador de la presente doctor Maximiliano Gálvez, canónigo penitenciario de este Coro. Se trata de un cumplido caballero y distinguido sacerdote que va en busca de curación para sus dolencias, principalmente. Como, probablemente tendrá usted presente, es uno de los que sin reservas se ha adherido a su candidatura y trabaja con convicción y sinceridad; por lo mismo, creo que debe usted confiar en él, sin ninguna suspicacia.

Otro de los motivos que lleva es levantar ciertos cargos que parece pretende hacerle el Director del Colegio Nacional de esta ciudad, ante la Dirección de Enseñanza, como consecuencia de la prevención

injustificada que le ha cobrado, sólo por el hecho de que actúa con independencia y altura, en el delicado cargo de profesor de religión que ejerce en dicho plantel. Es un prestigioso profesor desde hace varios años y el único en el clero de Ayacucho, que tiene título académico, obtenido en la Facultad de Teología. De manera que es una verdadera aberración lo que persigue el Director de San Ramón, de pretender inferirle el desaire de sacarlo del puesto. Por lo mismo me permito recomendarlo, suplicándole se digne prestarle su valiosa intervención, para evitarle tan injusta represalia. Sobre todo, con esto hará usted un positivo beneficio a la juventud estudiosa de esta sección territorial.

Anticipándole mi sincero reconocimiento, me es grato repetirme como su afectísimo amigo y obsecuente servidor.

F. B. Falconi

Ayacucho, a 20 de noviembre de 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Me es singularmente grato saludar a usted, rogándole se sirva excusarme no haber podido agradecerle oportunamente, como lo hago hoy con la mayor satisfacción de mi espíritu por el valioso obsequio que se ha dignado usted hacerme, con el volumen que contiene sus selectas producciones literarias y filosóficas, que han sido mi deleite cultural durante los largos meses en que me ha tenido usted enfermo.

Bendigo a Dios y le imploro en mis preces diarias que conserve la salud de usted para que siga orientando y afirmando la

conciencia nacional con sus sabias enseñanzas de verdad y de bien, ahora más necesarias que nunca, ante el avance de doctrinas disolventes y malsanas que amenazan destruir nuestra civilización.

Me permito aprovechar de esta oportunidad para rogar a usted tenga a bien amparar con su merecida valía y prestancia la creación del convento de Carmelitas Descalzos de esta ciudad, ocupando el convento supreso de San Francisco de Paula, donde han comenzado a construir un magnífico edificio, digno de la sagrada advocación a cuyo culto está destinado.

El Excelentísimo Monseñor Obispo de la diócesis remite oficio al señor Ministro de Justicia pidiendo la aquiescencia del Patrono para la fundación indicada y hará usted una obra de incalculable beneficio espiritual a esta ciudad, intercediendo ante dicha repartición administrativa para que la solicitud del Prelado tenga el más cumplido éxito favorable.

Reiterando a usted mis consideraciones de singular estima y aprecio, tengo a honra repetirme su obsecuente capellán, amigo y servidor,

F. B. Falconí

FALCONÍ, Roberto

[*copia*]

Lima, 1 de octubre de 1918 [*]

Señor don
Roberto Falconí
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la espectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo subscribirnos de usted, atentos y seguros servidores.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

FANJUL, Juan Manuel

Santiago de Chile, 4-VI-37

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Tengo con usted una deuda que deseo se cancele en esta carta: después de sus atenciones, del afecto con que me acogió y del trabajo que se tomó para hacernos amable su ciudad, tuve que partir sin poderle dar en un abrazo la expresión de mi mejor reconocimiento y gratitud. Supongo yo que nuestro común amigo señor Garlan, le explicaría los motivos de nuestro retraso y mi pena por no poderle despedir.

Sirvan, pues, estas líneas como un mensaje cordial de mi gratitud y mi inolvidable recuerdo para quien en unas horas supo hacer de Lima para mí, una ciudad acogedora, simpática y grandemente evocativa.

Ya estamos acunados en tierra chilena, y en manos de la colonia española que se está comportando con nosotros en términos sólo comparables a nuestro paso por Lima. Dios quiera que pronto estemos todos empleados para satisfacer con nuestro esfuerzo nuestras propias necesidades.

Espero la obra que nos prometió con la ilusión de repasar en ella rasgos de nuestra historia y revivir mis horas en Lima.

Sepa, en fin, que donde me encuentre me tiene a su disposición siempre y que mi mayor placer sería devolverle cordialmente en atenciones las que usted tuvo para nosotros.

Queda a sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor que le abraza,

Juan Manuel Fanjul

[*borrador*]

Lima, 21 de junio de 1937

Señor don
Juan Manuel Fanjul
Santiago.

Mi muy apreciado amigo:

Muchas gracias por su afectuosa carta que acabo de recibir y por los nobles sentimientos que en ella me expresa. Correspondo a ellos con la efusión más cordial y le quedo de veras muy reconocido por la buena impresión que ha formado de mi ciudad limeña. Bien querría que usted y sus compañeros volvieran pronto, para pasearlos por los históricos rincones que aún se conservan y que no tuve en aquel día tiempo de hacerles recorrer en su integridad.

Le acompaño dos volúmenes míos con muy sincera dedicatoria. A falta de mayores cualidades, tienen mis libros siquiera la de la franqueza intelectual y la del más encendido hispanismo. Me doy cuenta del peligro que nuestra raza corre ante la campaña marxista, que en América se disfraza de indigenismo y mejicanismo radical y nivelador. Procuro que mis paisanos reaccionen contra esas propagandas forasteras; y me alienta cada día más viva la esperanza de ser ustedes los que con su sacrificio, a ejemplo del noble padre de usted, nos libren definitivamente de aquella catástrofe. Segura confirmación de estas esperanzas es el triunfo de Bilbao, que me quita ya todo temor sobre el éxito final de la guerra, por más que desde el principio me ha asistido el presentimiento de la victoria. Las fuerzas

ocultas, divinas y humanas, protegen hoy a los nuestros. Viniendo a las menudencias de la misma cuestión en Lima, ya estoy seguro de que no osarán despojar del local de la Legación al representante de Franco, para entregárselo al mejicano, según se temía, pues, por muy míopes que sean, tienen que ver que la contienda se ha ganado substancialmente en España y en el mundo.

No deje usted de escribirme de nuevo, comunicándome sus impresiones sobre Chile y sobre los libros que le acompaño.

A Calvo Sotelo le escribo por separado en este mismo correo. Hágame usted el favor de recordarme a sus demás compañeros, particularmente a Jura Real, que comió con nosotros aquel día; y créame que es muy su amigo de corazón y lo abraza.

He leído que un hijo del Duque del Infantado sucumbió en el frente de Vizcaya. Como Jura Real es primo del difunto, preséntele usted mi pésame; y que me haga el favor de transmitírselo a la duquesa, si mantiene, como es probable, correspondencia con ella, pues entiendo que la parte femenil de esa familia, a la cual conocí y traté en Madrid, se hallan en Bruselas. Gracias anticipadas por el cumplimiento de este encargo.

Santiago de Chile, 21-VIII-37

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido y querido amigo:

Posiblemente pensará que no recibí sus obras, o que me he olvidado de contestarle: las recibí, estando en cama, pues a fines de junio caí enfermo con tifus que me ha tenido postrado cerca de 50 días. En mi convalecencia he entretenido mis horas con la lectura de

sus libros, cuyo envío, así como sus dedicatorias cariñosas le agradezco emocionada y sinceramente.

He encontrado en ellas, a más de una maravillosa escuela de cultura, un tan acendrado españolismo, un sentimiento tan honrado y tan sincero, que algunos discursos como en el del IV Centenario de la Fundación de Lima, me han llegado a emocionar.

Su estudio sobre Goethe, en los *Opúsculos*, lo he leído ya cuatro veces y siempre encuentro alguna apreciación nueva o algún juicio elogiable.

No puedo ser más extenso, pues aunque restablecido, mi pulso aún tiembla.

Sinceramente le reitero mi admiración y mi amistad, abrazándole con todo cariño.

Juan M. Fanjul

[*borrador*][*]

Lima, 12 de setiembre de 1937

Señor don
Juan M. Fanjul
Santiago de Chile.

Mi apreciadísimo amigo:

Recibí su atenta carta en que me comunica haber estado enfermo de tifus y hallarse ya en segura convalecencia. Muy de veras lo felicito por haber escapado a dolencia tan terrible. Yo también he estado una larga temporada indispuesto, con fiebres gástricas. Por eso, y porque al curar, se me multiplicaron las ocupaciones, no he

podido contestarle la misma semana en que llegaron sus tan expresivas líneas. Se las agradezco en el alma, porque veo que ha comprendido usted la sinceridad y hondura de mi hispanismo.

En España se debate nuestro porvenir común y total. A Dios gracias, la victoria es ya indudable con la toma de Santander, la reconquista de Asturias y el fracaso de los rojos ante Zaragoza. Creo que antes de un año todo habrá concluido, con la definitiva victoria de los que muy bien puedo llamar nuestros. Salude usted muy efusivamente en mi nombre a Calvo Sotelo y a todos sus compañeros de emigración, a quienes conocí y que no olvido; y usted reciba el abrazo afectísimo de su verdadero amigo, que desea tener siempre noticias suyas.

J. de la Riva-Agüero

[*] *Véase Cuaderno 179. Manuscritos de José de la Riva-Agüero y Osma.*

FARALLI

[*tarjeta*]

El Ministro de Italia y la señora de Faralli saludan atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma y le agradecen y aceptan muy gustosos su amable invitación al almuerzo que ofrece el día 6 del presente en honor del Excelentísimo Señor Ministro de Alemania y de la señora de Schmitt.

Lima, 3 de agosto de 1938.

Lima, 2 de febrero de 1939

Estimado señor:

He recibido con sumo placer el libro *Por la verdad, la tradición y la patria* que por encargo del doctor José de la Riva-Agüero ha tenido usted la amabilidad de enviarme.

Le agradezco infinitamente por el interesante obsequio y le ruego hacer llegar al doctor José de la Riva-Agüero con mis agradecimientos, el testimonio de mi consideración muy distinguida.

Faralli

FARFÁN DE LOS GODOS, Pedro Pascual

[*tarjeta*]

El Obispo Administrador Apostólico de Lima saluda a su estimado amigo el señor doctor José de la Riva-Agüero y le manifiesta que los vecinos del fundo "Cieneguilla", de su propiedad, se han presentado solicitando el restablecimiento del culto en la capilla del dicho fundo, que actualmente está destinada a otros fines, y que el arrendatario señor Migone no tiene inconveniente para hacer entrega de ella.

En consecuencia, le estimará que adopte las providencias del caso, a fin de que los referidos vecinos vean coronados sus justos anhelos.

Le anticipa su agradecimiento y se suscribe de usted atento y seguro servidor.

El Obispo Administrador Apostólico

Lima, 23 de mayo de 1932.

[*tarjeta*]

El Arzobispo de Lima, saluda atentamente a su distinguido amigo el Señor Ministro doctor don José de la Riva-Agüero y le ruega, de manera especial, se digne expedir el decreto de autorización de la Sección Media en el colegio de las Hijas de Santa Ana del Cuzco, cuyo expediente ya está completo.

Pedro Pascual Farfán reitera al Señor Ministro sus expresiones de personal estima.

Lima, 20 de febrero de 1934.

Lima, 5 de febrero de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Habiendo renunciado el doctor Carlos Arana Santamaría el cargo de ser miembro de la Junta Administradora de los bienes de la señora Josefina Ramos viuda de González Prada, renuncia que ha sido aceptada; en uso de la facultad que la claúsula trigésima quinta del testamento confiere al Arzobispo, he tenido a bien nombrar al doctor José Felix Aramburú en reemplazo del doctor Carlos Arana Santamaría, nombramiento que ha sido comunicado al señor Presidente de la Corte Superior y a los demás miembros de la Junta.

Que me complazo en comunicarlo para su conocimiento.

Dios guarde a usted,

Pedro Pascual
Arzobispo de Lima

Lima, 25 de febrero de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Habiendo aceptado la renuncia formulada por usted del cargo de miembro de la Junta Administradora de los bienes de la señora Josefina Ramos de González Prada; en uso de la facultad que confiere al Arzobispo la claúsula trigésima quinta del testamento de la mencionada señora, he tenido a bien nombrar en reemplazo de usted al señor doctor Felipe Portocarrero, nombramiento que se ha comunicado al señor Presidente de la Corte Superior y a los demás miembros de la Junta.

Dios guarde a usted,

Pedro Pascual
Arzobispo de Lima

[*tarjeta*]

El Arzobispo de Lima, tiene la íntima satisfacción de saludar con todo afecto al doctor don José de la Riva-Agüero en el día de hoy, su aniversario natal. Ha tenido especial cuidado de encomendarle rogando a Dios Nuestro Señor le conserve con salud y felicidad por muchos años y le depare mayores triunfos como católico y como ciudadano. Le envía una especial bendición.

Lima, 26-II-935.

Pedro Pascual

[*borrador*]

Lima, 4 de diciembre de 1935

Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor don Pedro Pascual Farfán
Arzobispo de Lima

Muy distinguido y respetado amigo:

Con profunda gratitud y reverencia leí la expresiva carta que Su Excelencia se dignó dirigirme el 27 de noviembre. Me felicita y me agradece Su Excelencia por el Palio para la procesión de nuestro Primer Congreso Eucarístico, junto con Isabel Panizo viuda de la Riva-Agüero. No hice en esa oportunidad otra cosa que cumplir con mi deber de católico en la medida de mis fuerzas. Las frases de Su Excelencia me ufanan grandemente porque me autorizan a considerar que mi cooperación ha servido aunque en tan pequeña parte, para lograr el alentador éxito del Congreso Eucarístico.

Repitiéndole a Su Excelencia las expresiones de mi reconocimiento, permítame que le ofrezca las expresiones de mi amistad y veneración.

B.S.A.P.

[*tarjeta*]

Pedro Pascual Farfán, Arzobispo de Lima, saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma y agradece profundamente su amable felicitación.

Lima, octubre de 1936.

[*nota de saludo*]

Pedro Pascual Farfán, Arzobispo de Lima saluda con cordial afecto a su amigo doctor José de la Riva-Agüero y le manifiesta que le queda muy agradecido por el valioso obsequio que le ha hecho del primer tomo de *Por la verdad, la tradición y la patria* con que acaba de enriquecer las letras nacionales.

Dios bendiga al paladín de ese triple ideal augusto en el Perú. Y ahora reciba mi afectuoso abrazo.

Pedro Pascual
Arzobispo de Lima

Lima, a 1 de julio de 1937.

Lima, 10 de julio de 1943 [*]

Excelentísimo y Reverendísimo Señor don
Pedro Pascual Farfán
Arzobispo de Lima

N° 3

En contestación a su oficio N° 477 del 8 de los corrientes, me es muy grato comunicar a Vuestra Excelencia Reverendísima que la Comisión que presido, en su junta del 6 de mayo, acordó nombrar a los señores padre Rubén Vargas Ugarte, S.J., don Waldemar Schröder Mendoza y don Luis de Aliaga Derteano para que, con el permiso de Vuestra Excelencia Reverendísima, procediesen a inventariar los objetos artísticos que hay en el Monasterio de Santa Clara de esta ciudad.

Varias circunstancias han postergado hasta hoy la iniciación de los trámites debidos para realizar el inventario, pero tan pronto como dichos señores tengan el permiso de Vuestra Excelencia Reverendísima, empezarán su labor.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia Reverendísima los sentimientos de respetuosa y filial adhesión que le profeso.

Dios guarde a Vuestra Excelencia Reverendísima.

J. de la Riva-Agüero

[*tarjeta*]

El Arzobispo de Lima saluda atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma, y le manifiesta que el asunto de la capellanía de Nuestra Señora de Copacabana está arreglado y puede proceder a los pagos.

Pedro Pascual reitérale con este motivo el testimonio de su distinguida consideración y estima personal.

Lima, 18 de noviembre de 1943.

FARIA VILLAÇA, Arthur de

Oporto, 17 de diciembre de 1936 [*]

Excelentísimo Señor
José María de la Riva-Agüero [*sic*]
Lima.

Excelentísimo Señor

Sabiendo del lazo familiar que lo une al señor don José Manuel de Santiago Concha, primogénito de la familia Santiago Concha, Marqués de San Miguel de Hijar en situación dificilísima en Portugal, me permito enviarle una copia de la carta [**] que con misma fecha he enviado al Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Pido a Vuestra Excelencia que usando de su gran influencia sepa recomendar a su señor primo para que pueda obtener del Gobierno la ayuda monetaria que él, su esposa y hija necesitan con gran urgencia.

Me ofrezco de Vuestra Excelencia seguro servidor,

Arthur de Faria Villaça
Arthur de Faria Villaça

[*] *Membretado del Consulado de la República del Perú en Oporto. Portugal.*
[**] *Se transcribe copia.*

[*copia*]

Oporto, 17 de diciembre de 1937 [*sic*]

Señor Ministro

Tengo el agrado de participar a usted que el 1 de octubre último, oficié a la Legación del Perú en Londres, participándole la llegada a este puerto de don José Manuel de Santiago Concha, y como carecía de recursos pedía instrucciones.

La Legación en Londres, me telegrafió diciéndome que había pedido instrucciones a Lima.

Como no he recibía [*sic*] más noticias de Londres, me he visto precisado a proporcionar algún dinero al señor Santiago Concha, para que pudiera atender a sus más apremiantes necesidades, cuya suma asciende hasta hoy a Esc. 116 (ciento dieciséis escudos).

He sabido también por el Jefe de la Junta de Burgos, que el Gobierno del Perú, había solicitado la dirección de la familia Santiago Concha, por lo que me tomo la libertad de enviar a usted esta información, [*] esperando sus ordenes para proceder.

Dios guarde a usted Señor Ministro.

firmado.- Arthur de Faria Villaça
Cónsul del Perú

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores-Lima.

[*] *El documento con la información se encuentra en el A.H.R-A.*

FARIÑA, Francisco

Lima, 3 de marzo de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Estimado doctor y amigo:

Le adjunto un tercer memorándum [*], sobre la indispensable creación de las poblaciones obreras. Lo que en eso memorándum indico, no sólo son ideas mías, sino auspiciadas por el Código Social de Malinas, funcionando dentro de nuestro medio y condiciones.

Acompaño también una copia de un memorándum [**] pasado por mi cliente, la International, al Ministerio de Hacienda, para que compruebe que hay en el Perú, quienes hacen dentro de su negocio verdadera labor socialista, a pesar de tildárseles de imperialistas. He pedido para usted que mi cliente le prepare otros aspectos en que se demuestra su política, como casas para obreros, servicios de agua, hospitales y el pacto especial que celebramos con los obreros y en que se les asigna, por ejemplo, como indemnizaciones por accidentes de trabajo el doble de lo que obliga la ley y en que se les reconoce el pago bonificado del sobretiempo, antes de que rija ley alguna sobre la materia. Le adjunto una copia de ese pacto, con cargo de devolución y *reserva*.

El día de mañana, lo llamaré a las 9 1/2 por teléfono como hemos quedado y desearía ayudar a preparar el programa político, para hacer lo posible porque fuese verdaderamente socialista cristiano y que llegado el caso de uniones con otros agrupamientos de derecha, fuese íntegramente respectado y *cumplido*.

Sin otro particular, quedo su sincero amigo,

[*rúbrica*]

[*] [**] *Los documentos mencionados se encuentran en A.H.R-A.*

Lima, 30 de abril de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Estimado doctor y amigo:

Cumplí con su encargo para el señor Guzmán Marquina, el que irá a Lártiga el sábado 2 de mayo a las 4 de la tarde, habiéndome pedido que también concurra a esa conversación, de modo que me tomaré la libertad de ir a esa misma hora.

Hoy por la mañana, en mi Estudio, dí sus recados a los señores Miranda (que tiene muchos trabajos adelantados para nosotros, en Surco, en compañía de un señor Cornejo), y Augusto Fernández de Paredes, los que seguramente habrán estado con usted, en la mañana de hoy.

Por la tarde, regresaron al Estudio los obreros de los que le hablé anoche, con las directivas formadas para constituir inmediatamente cuatro clubs en Lince, Chacra Colorada, Bellavista y Miraflores, habiéndoles indicado que deben denominarlos Club Acción Patriótica N° 1, 2, 3 y 4. Desean tener una entrevista con usted para que les indique lo que deban de hacer. Siguiendo sus consejos, no los he desanimado, pues se correría el peligro de enfriarlos y hasta desorientarlos.

Accediendo al deseo manifestado por esos obreros, me he tomado la libertad de indicarles que vayan a verlo a su casa de Lártiga, el sábado 2, en que terminan sus labores más temprano, de 6 a 6 y media de la tarde, hora a la que también estaré, para introducirlos e inmediatamente dejarlos a ustedes a solas.

Le escribo la presente, para ponerlo al corriente y con tiempo, de las citas acordadas y con el objeto de no distraer su tiempo, como sería, si todo esto se lo comunicase verbalmente.

Sin otro particular y hasta el sábado a las 4 y a las 6, quedo como siempre su sincero amigo.

[*rúbrica*]

Lima, 15 de junio de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Estimado doctor y amigo:

Le adjunto copia de la contestación dada al oficio pasado por el comité provincial obrero y de sus antecedentes.

El miércoles 17 a las seis de la tarde se reunirán en el local de Mascarón algunas directivas de comités, habiendo fijado ese día por ser uno de los que usted concurre, pidiéndole el servicio, si le es posible, tenerlo ese día de seis a siete con nosotros.

Aprovecho para quedar como siempre su sincero amigo.

[*rúbrica*]

Lima, 20 de diciembre de 1943

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi estimado amigo:

Cumpliendo lo que me solicitó usted, tengo el agrado de referirle, los domicilios de las personas amigas que nos acompañaron a comer el viernes último: señor y señora Sidney Hewitt, calle Bolívar

N° 160, Urbanización San Felipe; señor Walter Reid, ocupa la casa del señor Arturo Iddings, quien desempeñaba la Dirección de la International Petroleum, calle 2 de mayo N° 205 Orrantia; señor y señora Carlos Valdéz, Reducto 340, Miraflores y señor y señora John Warrel Fisher, calle Nogales N° 772, San Isidro.

Le remito esta carta a la administración del hotel para así tener seguridad que llegue a su poder y aprovecho para desearle sinceramente unas Pascuas felices.

[*rúbrica*]

FARIÑA CASANUEVA, Salvador

Lima, 18 de mayo de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presidente de la Junta Central Directiva de la "Acción Patriótica"

Estimado doctor y amigo:

Pongo en conocimiento de la junta central directiva de nuestro Partido, que el comité departamental de Lima, ha quedado constituido como sigue:

Presidente: señor comandante don Ricardo Guzmán Marquina
Vice Presidente: señor ingeniero don José A. Bezada
Secretario General: señor don Salvador Fariña C.
Secretarios de Propaganda: señores don Víctor Rodríguez y don Francisco Palacios
Secretarios de Inscripción: señores don Juan Alberto Arce y don Luis Fernández de Paredes
Secretarios del Interior: señores don Cesar N. Pera y doctor don Marcos Acosta Pacheco

Secretario del Exterior: señor don Humberto Sosa Pérez
Secretario Provincial: señor don Leopoldo Barton
Secretario de Prensa y Conferencias: señor doctor don Héctor B. Barreto.

Es indispensable el funcionamiento de secretarias dedicadas únicamente a cada provincia del departamento, por lo que espero que a la brevedad posible y con consulta de los elementos afiliados, principales de las provincias, se propongan las personas que deban desempeñar esos cargos para el mejor éxito de nuestra campaña electoral.

Igualmente es urgente que la junta central directiva del Partido, recomiende a este comité los nombres y direcciones de los afiliados, que mejor puedan integrar los comités provinciales del Partido y en los casos que algunos estén constituidos, ponerlos en nuestro conocimiento, tanto para evitar duplicidades cuanto para ganar el mayor tiempo posible.

Esperando su más pronta respuesta, quedo de usted su sincero amigo y correligionario.

[*rúbrica*]
Salvador Fariña C.
Secretario General

———

[*copia*]

Lima, 28 de mayo de 1936

Señor Secretario General de la Junta Departamental de Lima
Ciudad.

Mi muy apreciado amigo y correligionario:

Por encargo del señor de la Riva-Agüero, no es grato acusarle recibo de su importante comunicación de cuyo contenido ha tomado debida nota.

El doctor de la Riva-Agüero nos dice, que le hagamos presente que en lo que respecta al funcionamiento de las secretarías provinciales e integrantes de los comités del mismo nombre y demás pormenores, encuentra oportuno manifestarle que la junta departamental de Lima de que es usted su digno miembro puede actuar al mejor criterio de sus dirigentes, de la misma manera absolviendo el último párrafo de su citada le comunicamos que hasta la fecha no tenemos conocimiento oficial de algún comité provincial que se haya formado.

De usted su muy atento y seguro servidor.

[*copia*]

Lima, 26 de junio de 1936

Señor doctor
Salvador Fariña C.
Secretario general del comité departamental
de la Acción Patriótica en Lima
Ciudad.

Muy apreciado señor:

Con el objeto de organizar en la mejor forma el archivo de la secretaría central de la Acción Patriótica, suplicamos a usted tan luego le sea posible, remitirnos las nóminas de los comités provinciales y distritales de todo el departamento de Lima; rogándole también que considere usted en la remisión expresada, los comités instalados dentro de la ciudad y balnearios.

En la seguridad de que la presente merezca su mayor atención, nos es grato repetirnos.

Sus muy atentos y seguros servidores.

por los secretarios.

FAUPEL, Edith

Berlín, 9/VI/931 [*]

Al señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Edith Faupel, jefe de la Sección Perú del Instituto Ibero-Americano de Berlín, doctora de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Nacional de San Marcos, saluda muy atentamente al distinguido maestro señor doctor don José de la Riva-Agüero y le agradece sinceramente la generosa donación de las valiosas obras hecha tan gentilmente a este Instituto por intermedio de la Legación de Alemania en ésa.

Edith Faupel aprovecha de esta grata oportunidad para poner este Instituto a entera disposición del distinguido señor doctor don José de la Riva-Agüero reiterando los sentimientos de su profundo agradecimiento y de su consideración y aprecio más distinguidos.

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut-Berlin.*

Berlín, 6/IX/932 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.
Lima.

Edith Faupel, Jefe de la Sección Perú del Instituto Ibero-Americano de Berlín saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y se permite enviarle la nota bibliográfica que publicó en la revista trimestral *Ibero-Amerikanisches Archiv* acerca de su folleto *Los franciscanos en el Perú y las misiones de Ocopa*, rogándole

de enviar a esta dirección sus demás publicaciones las que formarán un ornato de la Biblioteca Peruana de este Instituto.

Edith Faupel aprovecha de esta grata oportunidad para expresar los sentimientos de su consideración más distinguida.

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut-Berlín.*

[*tarjeta*]

Berlín a 30 de marzo de 1933

Tenemos la honra de manifestar a usted nuestro agradecimiento por los envíos de *Los franciscanos en el Perú*; *Discurso 1931*; *Discurso 1933*; *Añoranzas*; y dos ejemplares de *Goethe*.

Reiteramos a usted las seguridades de nuestra consideración muy distinguida.

Edith Faupel
Jefe de la Sección Perú

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Berlín, 22 de abril de 1933 [*]

Doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor doctor:

En nombre de la Sección Peruana del Instituto Ibero Americano de Berlín la que tengo el honor de dirigir, felicito a usted y a Alemania con motivo de la entrega de la Medalla de Arte y Ciencia, conferida a usted por el presidente de Alemania, Mariscal Paul von Hindenburg, dándose así expresión a los sentimientos de gratitud y amistad que sienten por usted todos los alemanes a raíz de su actuación en épocas de guerra y de paz. Su brillante disertación sobre Goethe ha provocado en Alemania hondo interés. Todos los que trabajamos en pro de la mutua comprensión y acercamiento espiritual entre el Perú y Alemania se la agradecemos especialmente así como todas sus demás obras, fuentes del saber y de la ciencia.

Con las expresiones de su mayor consideración le saluda atentamente,

Edith Faupel
Edith Faupel
Jefe de la Sección Peruana

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut-Berlín.*

Berlín, 14 de julio de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.
Lima-Perú.

Mi distinguido maestro:

Vivamente le agradezco su atenta carta del 3 de junio el generoso obsequio de sus publicaciones y la fina dedicatoria. Es el mejor premio que uno pueda recibir en compensación de una labor hecha con cariño y desinterés cuando los hombres de valer la reconocen. Nos unen con el Perú, a mi marido y a mí, vínculos de afecto sincero formados por años de un trabajo abnegado, llenos de alegría y sinsabores, de desvelos y de la amistad leal de personas distinguidas en todo sentido. Allá en este ambiente lleno de tradición y cultura y a la vez vibrante de problemas nuevos e interesantes me he sentido como en mi propio país. Procuro hacer sentir lo sincero de mi afecto en mi modesta labor en pro de la Sección Peruana en este Instituto apoyando a la vez [*a*] todo peruano que venga a Berlín, creyendo agradecer en esta forma en algo a nuestros amigos peruanos y a mis maestros de la Universidad de San Marcos, cuyo título de doctora en ciencias políticas y económicas me honra altamente. Ojalá que un día, mi respectado maestro, usted viniera a Berlín donde ¡usted nos tiene a su entera disposición!

En cuanto estarán impresas mis notas bibliográficas respecto a sus valiosas publicaciones me permitiré mandárselas. Hoy le envío un libro de mi marido que, aunque puramente militar, le interesará quizás, por tratar problemas peruanos.

Con las expresiones de su especial estima le saluda atentamente,

Edith Faupel

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut-Berlín.*

Berlín, 29 de noviembre de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Edith Faupel, Jefe de la Sección Peruana del Instituto Ibero-Americano de Berlín saluda muy atentamente al distinguido maestro señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma y se permite enviarle las notas bibliográficas publicadas por ella en el último número de la revista *Ibero-Amerikanisches Archiv.*

Edith Faupel reitera las expresiones de su mayor consideración y estima, agradeciendo nuevamente la generosa donación de sus tan importantes obras.

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut-Berlín.*

Berlín, 15 de octubre de 1934 [*]

Señor don
José de la Riva-Aguero y Osma
Lima.

Edith Faupel, Jefe de la Sección Peruana del Instituto Ibero-Americano, se permite enviar adjunta la nota bibliográfica que se imprimió respecto a su interesante publicación *Añoranzas* en la revista *Ibero-Amerikanisches Archiv*, rogando disculpar el atraso en el envío del recorte, demora que fue motivada por exceso de trabajo.

Edith Faupel da las seguridades de su consideración y estima más distinguidas y se permite felicitar por la hermosa conferencia dictada en el aniversario del Almirante Grau.

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut-Berlín.*

Berlín 16 de enero de 1936 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Edith Faupel saluda atentamente a su distinguido amigo el doctor don José de la Riva-Agüero y Osma y le agradece el gentil obsequio de las siguientes publicaciones:

1. *La Esclavitud en Abisinia,*
2. *Discursos Académicos* y
3. *El Primer Alcalde de Lima Nicolás de Ribera el Viejo*

y le queda especialmente agradecida por la fineza de haber mandado sus contentosas obras las que incrementan tan valiosamente la Sección Peruana de esta biblioteca y le ruega de favorecer nuestra labor, también en el futuro, por su generoso apoyo.

Edith Faupel aprovecha de esta grata oportunidad para rendir al ilustre doctor don José de la Riva-Agüero los homenajes de su admiración y estima especiales a los que se adhiere el general Faupel.

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut-Berlin.*

[*tarjeta*]

Berlín, 4 de marzo de 1938

Muy señor nuestro:

Nos complacemos en manifestar a usted nuestro agradecimiento por el envío de la publicación *Dos estudios sobre Italia Contemporánea*, Lima 1937.

Saludamos a usted muy atentamente,

Ibero Amerikanisches Institut
Sección Peruana
Edith Faupel

Señor don
José de la Riva-Agüero.

Berlín, 25 de julio 1938

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Muy distinguido doctor y estimado amigo:

El Instituto Ibero-Americano, del cual he reasumido la dirección de la Sección Peruana, está ocupándose en la confección de un libro que tendrá el objeto de hacer más íntimas aún las amistosas relaciones culturales entre Alemania y las naciones ibero-americanas.

El libro se habrá de componer de unos 25 artículos cuyos autores se han seleccionado entre las más prestigiosas figuras de la política y de la vida espiritual de los países hispánicos y de Alemania.

De nuestra parte figuran en la lista de colaboradores varios ministros, directores de institutos de alta importancia, profesores de Universidad, etc., cuyas contribuciones se verterán al español. Cada uno de los artículos tendrá un volumen de 5 a 12 páginas mecanografiadas.

Mi marido que es el Presidente de este Instituto y en cuyo nombre le escribo, y yo le quedaríamos agradecidos si que usted [*sic*] se tomará la molestia de colaborar con un artículo en dicha obra, escribiendo con su pluma maestra, quizás, algo sobre "Goethe en la literatura peruana o hispánica" u otro tema que haga resaltar los lazos espirituales entre nuestros países. En caso de contestación afirmativa, le ruego despache el manuscrito hasta fines de agosto y por vía aérea, si no fuera pedir demasiado. Tal artículo de una personalidad destacada y autorizada como la es usted adornará este libro.

Adjunto la nota bibliográfica del señor Justus Wolfram Schottelius que se publicó en el número de abril próximo pasado del *Ibero Amerikanisches Archiv.*

Anticipando el profundo agradecimiento de mi marido y el mío por su calificada cooperación en nuestra labor de acercamiento.

Quedo de usted su afectísima,

Edith Faupel

[*borrador*]

Lima, 14 de diciembre de 1938

Señora
Edith Faupel
Sección Peruana del Ibero-Amerikanisches Institut
Berlín.

Estimada señora:

Habiéndose ausentado del Perú el señor don José de la Riva-Agüero en viaje al Japón, invitado por el Gobierno y la Sociedad de Relaciones Internacionales de ese país para dictar algunas conferencias en universidades japonesas, he quedado yo encargado de su correspondencia. He recibido así la atenta carta que esa Sección del Instituto le ha enviado con fecha 4 de octubre, firmada por la señorita Elena López, y con la que le solicitan su última obra, *Por la verdad, la tradición y la patria*.

Sobre el particular creo oportuno informar al Instituto, bajo cubierta a nombre de usted que el año pasado envié, por encargo especial del señor Riva-Agüero, el primer tomo de dicha obra, y en el mes de octubre de este año el segundo tomo de la misma, con igual destino. No se ha editado aún el tercer volumen, que probablemente saldrá a luz el año próximo. Si la Sección Peruana del Instituto no ha recibido los ejemplares a que aludo, o si necesita algunos duplicados de ambos (que es como interpreto el pedido de la carta que contesto), ruego a usted comunicármelo a fin de remitirlos nuevamente a la mayor brevedad.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted muy atento y seguro servidor.

Berlín, 18 de enero de 1939

Señor don
Eduardo F. Indacochea.
Lima-Perú.

Estimado señor:

Vivamente agradezco a usted su atenta fecha 14 de diciembre en la que se sirve anunciarme el envío de la obra por mí solicitada *Por la verdad, la tradición y la patria*, tomo II, 1938. Me satisface asimismo confirmarle que el primer tomo se halla también en nuestra Biblioteca desde el año pasado; pero por un cambio de secretarias habido en mi oficina se había quedado entrepapelado.

Rogándole presente mis saludos y agradecimiento al señor de la Riva-Agüero, reitero a usted de nuevo mi consideración y estima.

Edith Faupel
Edith Faupel

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut-Berlín.*

Berlín, 16 de julio de 1940 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Muy estimado señor y distinguido amigo:

Como Jefe de la Sección Peruana del Instituto Ibero-Americano de Berlín, me permito rogarle el envío de las interesantes obras: *Los comentarios reales*, *La florida del Inca* (ambas de Garcilaso

de la Vega) y *Los cronistas del convento*, seleccionada por usted, que será de suma importancia para la Sección Peruana, ya que tengo sumo interés en el engrandecimiento de la misma, y no sólo eso, sino que mi deseo es reunir obras de calidad.

Anticipando mi agradecimiento por todas las molestias que pueda ocasionarle, aprovecho la ocasión para testimoniar a usted la seguridad de mi estima especial.

Ibero-Amerikanisches Institut
Sección Peruana
Edith Faupel

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut-Berlín.*

Berlín, 22 de mayo de 1941 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Muy distinguido doctor y estimadísimo amigo:

Por una reseña del *Mercurio Peruano*, N° 146 del Año XIV Vol. XXI de 1939, me he enterado que de su pluma maestra se han publicado últimamente varias obras nuevas.

Nuestra Sección Peruana de la Biblioteca ya tiene, gracias a su generosidad, anteriores obras suyas y le agradecería mucho si usted con su proverbial gentileza diera la orden que se nos envíen los libros que me he permitido indicar en la lista adjunta [**].

Anticipando mi agradecimiento le reitero los sentimientos de mi consideración y amistad más distinguidos.

Suya afectísima,

Edith Faupel

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut-Berlin.*
[**] *La lista se encuentra en el A.H.R-A.*

FAURA, José V.

Lima, 15 de febrero de 1934 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy señor mío:

Con el fin de llenar una misión periodística, he comisionado al señor Francisco Tovar a fin de que se apersone donde usted para solicitarle un reportaje después de su visita a la región sureña.

Deseoso de informar a los lectores de *Suplemento*, haciendo uso de la palabra directa de usted, en su calidad de primer ministro y hombre de relieve político, no dudo que mi comisionado será atendido ampliamente y por ello le anticipo mis agradecimientos y le renuevo mi consideración distinguida.

De usted muy atento y seguro servidor,

J. V. Faura

[*] *Membretado de la revista Suplemento.*

FAVANINCI, Enrique

Lima, 28-XI-1910

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Me atrevo a solicitar de su conocida cortesía una copia de la interesantísima tesis *La historia en el Perú*. En la convicción de que usted querrá complacer el deseo que tan francamente le expongo, me es de agrado decirme de usted atento y seguro servidor.

Enrique Favaninci

FÉ, Fernando

Madrid, 1 de julio de 1908 [*]

Señor don
J. de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Por encargo del señor don F. García Calderón, que me trasmite desde Londres, tengo el gusto de remitir a usted por correo en 2 paquetes certificados, las obras siguientes:

Hinojosa.- *Historia del Derecho español*, tomo 1 y único publicado.
Antequera.- *Historia de la legislación española.*
Costa, Joaquín.- *Estudios jurídicos.*
Altamira.- *Cuestiones de Derecho español*; y
Altamira.- *Historia de la civilización española.*

Me complazco en participárselo, aprovechando esta ocasión para ofrecerme de usted atento seguro servidor, que su mano besa

Fernando Fe

[*] *Membretado de la Librería de Fernando Fé.*

FELIÚ CRUZ, Guillermo

Santiago de Chile, febrero 14 de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Una carta de nuestro común amigo, el señor embajador de ese país en Chile, don Pedro Irigoyen, de fecha 8 de los corrientes en respuesta a otra mía de 30 del pasado, me obliga a dirigirme a usted en demanda de su ayuda. Aunque no he tenido el alto honor de conocer a usted, si bien espiritualmente sus libros *La historia en el Perú*, *Carácter de la literatura peruana independiente*, su *Elogio de Garcilaso* y sus recuerdos de la tierra vasca, me hacen su amigo y admirador, me parece que ello puede servir de excusa, en parte, para el atrevimiento que me permito al escribirle.

A raíz de la muerte del gran peruano don Ricardo Palma, en 1919, de quien soy admirador ferviente, formé el propósito de escribir algo sobre el insigne escritor. Ese algo, como suele ocurrir, en todo espíritu de tendencia investigadora, resultó un libro que en 1929, hallándose en esta capital don Alejandro Deustua, hijo, conoció y quedó gratamente impresionado, hasta el punto de hacerme el honor de poner en conocimiento de su padre, el señor Rector de la Universidad de San Marcos, don Alejandro Deustua, su existencia.

Este caballero me escribió entonces solicitando los originales para publicarlos por cuenta de la Universidad, en carta de 13 de enero de ese año. Acepté yo la proposición; y el señor Rector encargó a don Luis Varela Orbegoso que se entendiera conmigo en todos los detalles de la publicación. Constancia de la verdad de este aserto la tiene la señorita Angélica Palma, a quien usted, si lo desea, podrá interrogar. Al mismo tiempo ella podrá informarle que yo en esta gestión no pedía remuneración alguna, salvo unos cuantos ejemplares que era natural me correspondieran como autor.

Sin embargo, cuando las diligencias para el envío de los originales parecían terminadas y todo indicaba que la publicación del libro se haría, murió, desgraciadamente, el señor Orbegoso y luego casi al punto, la caída del gobierno del señor Leguía puso un compás de espera en este asunto. Mis originales durmieron.

Hace justamente un año, en febrero de 1932, llegó a Santiago el señor don Clemente Palma, y en una visita que hizo a esta Biblioteca Nacional, al recorrer las bibliotecas José Toribio Medina y Diego Barros Arana, de las cuales soy conservador, fui presentado a él. Queriendo darle una grata sorpresa para su amor filial, le hablé de mi libro y luego le franqueé los manuscritos. Su juicio sobre mi libro me llenó de satisfacción. Conocedor, como usted de la obra de don Ricardo, concluyó expresándome que lo consideraba definitivo y completo desde el punto de vista abordado por mí: el bibliográfico-crítico. Fue él quien recordó que el 7 del presente era el centenario del nacimiento de su padre, y quien también movió a su hermana doña Angélica para que se activase la gestión de la Universidad de San Marcos. Doña Angélica impetró la ayuda de nuestro amigo Irigoyen, que entonces se disponía a venir a Chile. Apenas llegó a esta capital se puso al habla conmigo y con una generosidad superior facilitó la suma de $3,153 para comenzar la publicación de la obra. Al mismo tiempo se dirigió oficialmente al Ministerio de Relaciones de su patria en solicitud de que ese Ministerio o el de Instrucción o la Universidad, cubriesen el resto de la cuota que faltaba para concluir la impresión. Las gestiones parecieron alcanzar un éxito halagador; mas, parece que las cuestiones políticas han impedido que ellas tuviesen un resultado positivo, por tratarse de Palma, cuyo hijo

está deportado en ésta. Así se desprende de una carta que me dirigió la señorita Angélica el 26 de enero pasado y así también se deduce de la que el señor Irigoyen me dirigió el 8 de febrero, que motiva ésta.

En la seguridad de que el Gobierno o la Universidad habrían de contribuir con su óbolo y teniendo ya en mi poder el dinero graciosamente facilitado por el señor Irigoyen, emprendí la publicación. Hubo un error de cálculo en el número de pliegos. Se calcularon 11 y la obra excede al triple de lo que se creyó. He aquí, mi respetado señor, la dolorosa situación en que me encuentro: sin poder cancelar por mi pobreza, un libro que interesa al Perú, que está hecho con todo amor y cariño y que es la manifestación de un chileno a una de las glorias más puras y altas de ustedes. ¿Cómo es posible que el gobierno y la Universidad, por muy fuertes que sean las asperezas políticas, no puedan comprender el sentido de cultura, de honor, de gloria, que entraña para el Perú el reconocimiento de un extranjero?

El señor Irigoyen me dice en su carta del 8 lo siguiente: "El receso de aquella institución (la Universidad) y las inquietudes de orden internacional por las que atraviesa el país, han dificultado a tal punto la tramitación de la solicitud a que se refiere la señorita Palma, en la carta que usted me recuerda, que hasta ahora no pueden encontrarse posibilidades de hacer efectivo aquel ofrecimiento, que llegó a comprometer oficialmente a la Universidad.

En tal virtud, me parece que lo más acertado sería proceder a hacer la edición en la forma más restringida que fuera posible (*así se ha hecho*). Para este efecto el doctor José de la Riva-Agüero y Osma, a título puramente personal, pues no tiene ningún cargo oficial con relación a los homenajes del centenario de Palma, me ha ofrecido proporcionar los fondos que hagan falta para cubrir la referida edición. Puede usted, pues, en consecuencia, escribirle a él diciéndole cuánto es lo que hace falta".

Debo hablarle con entera franqueza. Si yo hubiese previsto el género de dificultades que se han presentado, por nada habría hecho imprimir el libro. Pero con la ayuda del señor Irigoyen y en la

convicción absoluta del apoyo del Gobierno o de la Universidad, cometí el error de avanzar en la obra. Soy reo de precipitación. Tampoco he solicitado para mí ninguna clase de honorario y estoy dispuesto a entregar los 500 ejemplares que se han tirado en la siguiente forma: 250 para usted y 250 para el señor Irigoyen. Creo que tanto usted, como el señor Embajador, a título de autor y de padre de este desdichado libro, podrían concederme, cada uno 50 ejemplares. Por lo demás, el libro les será dedicado.

Lo que resta para cubrir totalmente la edición son ocho mil pesos chilenos que, reducidos a moneda peruana o *dollares*, significa una suma muchísimo menor que la que representa en la nuestra. Para mí, escritor, profesor y servidor público y caballero ante todo, me es doloroso tener que suplicar una ayuda que muy bien comprendo en el alto significado de usted como hombre culto y que sabe del valor de estas cosas, pero que me es profundamente dolorosa. Sin embargo, el ofrecimiento de usted compromete mi gratitud de tal manera que usted nunca llegará a comprenderlo y me habla muy alto del patriota y del escritor que, con su nombre y su obra, honra a su patria.

Me tomo la libertad de enviarle dos de mis últimos libros publicados. Espero en breve dirigirle otros, que no tengo a mano por el momento.

Rogándole excuse la extensión de este carta, que no tenía otro objeto que explicarle los antecedentes de su gentileza y atención se ofrece de usted como su más atento y seguro servidor,

Guillermo Feliú Cruz
Guillermo Feliú Cruz
Conservador de las Bibliotecas José Toribio Medina
y Diego Barros Arana

[*borrador*]
Lima, 19 de febrero de 1933

Señor don
Guillermo Feliú Cruz
Santiago.

Mi muy estimado señor:

He recibido con vivo agrado la carta de usted, fechada el 14 del presente; y espero los dos libros suyos que me anuncia y que me será gratísimo leer.

Por conversaciones con la señorita Angélica Palma y con don Pedro Irigoyen, y por mis propias gestiones ante la Municipalidad y la Universidad de Lima, estaba ya enterado de los antecedentes de su obra bibliográfica sobre don Ricardo Palma, y aguardaba tan sólo carta de usted para remitirle en mi nombre personal la suma impaga por la impresión de aquel estudio, que tanto honra a mi ilustre compatriota y maestro. Mañana mismo, si acaso la inminencia de las hostilidades con Colombia no cierra por plazo breve el mercado de cambios, haré a usted el giro correspondiente de ocho mil pesos chilenos, conforme a su indicación. Cuanto a los ejemplares disponibles, con toda satisfacción reconozco a usted la propiedad de cincuenta, tomados de mi lote; pero me parece que este lote que a mí se me asigne debería ser proporcional a la cantidad con que contribuyo; y pues vengo a pagar más del doble de lo que ha adelantado mi embajador y amigo Irigoyen, creo justo que a él y a mí se nos señale la cantidad correspondiente a la subvención que respectivamente aportamos. Los que, conforme a este naturalísimo criterio, me sean designados, no irán por cierto a la venta, sino que los donaré yo a la Sociedad Amigos de Palma, cuya presidencia ejerzo, y que los distribuirá entre centros históricos y literarios, nacionales, americanos y europeos y entre críticos y bibliógrafos de profesión. Para no incurrir en duplicaciones, convendría que me indicara usted los nombres de las corporaciones y personas entre las que piensa usted distribuir los cien volúmenes que se reserva.

Espero de la amabilidad de usted estos datos; y dejo a su discreción entenderse, con Pedro Irigoyen acerca del número de ejemplares que a él y a mí corresponderán, expresando como espontánea reflexión de usted el criterio proporcional que le he apuntado.

Muy lisonjero me ha sido entrar en correspondencia por motivo tan honroso para el Perú y usted, con el más aprovechado discípulo de mi admirado José Toribio Medina, que tanta luz proyectó sobre la historia de mi país; y le ruego que no sólo con esta ocasión, sino de manera constante y frecuente, me ocupe aquí en cuanto pueda interesarle y servirle y me tenga como su sincero amigo y servidor.

Santiago, marzo 8 de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy estimado señor:

Debo comenzar esta carta con una excusa que le suplico aceptar. En los días en que recibí su cable de fecha 21 del mes próximo pasado anunciándome el envío del dinero para cubrir los gastos de impresión de mi libro sobre Ricardo Palma, me encontraba fuera de la capital, y al tiempo de recibir la suya del 19, que llegó después del cable seguramente por haber sido enviada por correo marítimo, continuaba yo mis vacaciones. Otra razón que demoró mi respuesta y mi agradecimiento, ha sido no poder conciliar hasta este momento una entrevista con nuestro común amigo Irigoyen. Hoy la he tenido y cumplo con el deber de responderle a su consulta. Pero antes debo decirle que recibí de manos del señor don Gerónimo Aliaga, y a mi entera satisfacción, los ocho mil pesos convenidos. Le extendí el recibo correspondiente que supongo habrá ya puesto en sus manos.

En mi conversación con el señor Irigoyen llegué a este resultado que nació de su propia iniciativa: él queda satisfecho con 100 ejemplares, para mí se reservarían 75 y para usted el resto que suman 325. No sé si usted aceptará esta proposición, y si a ella tuviera usted que observarle algo, le suplico avisármelo. En cuanto a las listas de las personas a las cuales, tanto el señor Irigoyen como yo le enviaremos el libro, en su debida oportunidad se las remitiré.

Como el señor Irigoyen y yo tenemos, aquí en Santiago, amigos escritores comunes, convenimos, a fin de evitar duplicaciones, mandar a hacer cierto número de tarjetas que llevarán nuestros nombres y de este modo apareceremos los dos obsequiando el libro. Igual cosa podría hacerse para ciertos amigos peruanos suyos y míos en ésa a quién usted y yo enviaremos el libro. Por mi parte, creo que estos no serán más de 8.

La obra saldrá, con toda seguridad, a fines de marzo o en los primeros días de abril, en todo caso, antes del 10. Solucionadas, mediante su gran generosidad, las dificultades con la imprenta, ésta se encuentra consagrada a darle remate. Estoy exclusivamente dedicado a la corrección de pruebas. Si usted lo desea, puedo enviarle los pliegos tirados, cosa que no he hecho por no malograr un ejemplar en el reducido número de la edición. Usted dispondrá en este sentido lo que guste.

Con el propósito de completar el capítulo bio-bibliografía, le suplico enviarme los recortes de los diarios y revistas peruanas que hablaron de Palma al celebrarse el 7 de febrero el centenario del nacimiento [*sic*]. Sería para mí de gran interés que el pensamiento de los escritores de ese país quedase bien representado en esa sección del libro. La señorita Angélica Palma podría encargarse de esta comisión.

Acabo de recibir, enviado por ella, el *Programa de la Semana de Palma organizada por la Sociedad Amigos de Palma*. Éste me ha sugerido una idea, pretenciosa si se quiere, pero que podría darme un título para figurar en el consorcio de los admiradores del escritor. Quisiera, al firmar el libro, aparecer como miembro de esa institución y, si se pudiera, le ruego se me dispense el honor de pertenecer a ella.

Agradeciéndole los benévolos conceptos con que usted me ha favorecido, me es muy grato ofrecerme de usted en ésta para cuanto pueda solicitar, como su atento y seguro servidor,

Guillermo Feliú Cruz

Santiago, enero 19 de 1934 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi estimado señor y amigo:

Casi al término de un año en que fue iniciada, me es grato poner en las manos de usted un ejemplar en dos volúmenes de mi obra intitulada: *En torno de Ricardo Palma*, cuya publicación, séame una vez permitido agradecérselo, debo a su generosidad y también a la de don Pedro Irigoyen.

He entregado al señor Irigoyen, para que le sean remitidos a usted el número de ejemplares convenido que asciende a un total de 325 volúmenes, o sea 650 ejemplares en total.

La historia de la demora de la obra y la suerte que ha debido correr es varia y difícil de explicar. En primer término ella ha debido imprimirse en circunstancias en que mi tiempo estaba absolutamente consagrado a mis tareas universitarias y a mis labores en esta Biblioteca, de modo que, muy a mi pesar, no pude consagrarle aquella atención preferente que hubiera deseado. Así las pruebas han debido esperar algunos días para despacharlas, días que, sumados a otros, han formado meses. Por otra parte el texto de la sección bibliográfica sufrió en su redacción no pocos y fundamentales cambios, de modo que el primitivo manuscrito fue totalmente rehecho. Debí proceder así para poner al día las informaciones que allí aparecen.

Con todos estos contratiempos el libro debió haber aparecido mucho antes de ahora. Pero tuve la mala suerte de caer en una imprenta, que aunque de prestigio entre nosotros, no estaba preparada para emprender un trabajo de la prolijidad y exactitud que representa mi libro. A pesar de haber exigido reiteradamente que el libro fuera compuesto en monotipia, empeñáronse sus dueños en hacerlo en linotipia. La falta de experiencia para una tarea como la que yo les entregaba y los errores continuos en las pruebas, me hicieron punto menos que desesperar y temí, en más de una ocasión, que el libro no llegaría a su término.

Impreso con anterioridad el tomo segundo en la imprenta La Ilustración, me ví obligado a cambiar de casa para publicar el tomo primero. Busqué la Imprenta de la Universidad de Chile, ampliamente capacitada para realizar la composición del libro. Un nuevo factor, y acaso el más tremendo, intervino esta vez en la demora. Concluida la cuota recibida por usted me ví seriamente urgido para pagar el excedente que resultaba en la impresión de los pliegos. La obra dio un número mucho mayor que el calculado, y la imprenta sólo aceptó tirar los nuevos pliegos una vez que le fueran cancelados éstos a medida que se fueran imprimiendo. Mensualmente, pues, he debido cubrir con mis sueldos ese valor con un fuerte sacrificio para mí.

Creo de mi deber presentar a usted la rendición de cuentas de los fondos recibidos por usted y el señor Irigoyen. De usted recibí en el mes de febrero del año pasado la cantidad de ocho mil pesos y del señor Irigoyen, dos mil. En total, diez mil pesos.

Según factura de la imprenta La Ilustración, de fecha 13 de octubre de 1933, que le acompaño bajo el N° 1 se pagaron a ésta, por la impresión del tomo segundo, seis mil ciento noventa pesos cincuenta centavos ($6.190.50).

Según factura de las prensas de la Universidad de Chile, de 28 de diciembre de 1933, que le acompaño, bajo el N° 2, se cancelaron a ésta por la impresión del tomo I y los cliches de las láminas, seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos, cincuenta y cinco centavos ($6.754.55).

Según recibo de doña Herminia E. de Ochsenius, de fecha 22 de mayo de 1933, que le acompaño bajo el N° 3, se le cancelaron a esta señora por copias de originales de la bibliografía de Ricardo Palma, la cantidad de $292.

La suma de todas estas partidas asciende a $13.237.05. Habiendo yo recibido en total $10.000, he debido pagar de mi cargo la cantidad de $3.237.05.

Tengo la convicción de haber hecho un libro curioso y útil, trabajado en conciencia y con amor. Acaso no sea completo y contenga errores, pero estoy persuadido que será en el futuro un guía indispensable para quien pretenda estudiar la obra y vida de Palma, Si así fuera, se habría empleado bien el tiempo y el esfuerzo de trabajo y de dinero que él representa.

Quisiera saber el nombre de las personas de ese país y del extranjero, como también el de las instituciones a las cuales usted piensa enviar el libro. Teniendo conocimiento de cuales son ambas, se evitaría un envío duplicado.

Debo pedirle un último favor, y ese es el de hacerme remitir los artículos que la crítica produzca sobre la obra. Buenos o malos, favorables o no, tendría vivísimo interés en conocerlos. Aguardo, en primer término, el para mí más autorizado: el suyo.

Es posible que sus ocupaciones en el Ministerio, por cuya ascensión debo felicitarlo con verdadera efusión, pues, sé que su permanencia en ese alto cargo redundará en un positivo beneficio para ese noble país, no le permitan darle tiempo para escribir sobre mi obra; pero espero que me honrará siquiera con un juicio epistolar.

En espera de su respuesta le saluda su agradecido amigo y servidor en esta ciudad.

Guillermo Feliú Cruz

[*] *Membretado de la Dirección General de Biblioteca, Archivos y Museos. Santiago de Chile.*

[*telegrama*]

All American Cables

Fecha de recepción: 1934-mar-1

José de la Riva-Agüero
Lima.

Ruegole avisarme recibió carta libros facturas obra Palma asimismo para cubrir saldo deuda imprenta tres mil trescientos pesos gobierno podría adquirir ejemplares correspóndenme como autor, saludos.

Feliú Cruz
Biblioteca Nacional

Miraflores, 20 de marzo de 1934

Señor don
Guillermo Feliú y Cruz
Santiago.

Distinguido señor:

El cúmulo de obligaciones y compromisos que, como usted se explicará, pesa sobre el señor Riva-Agüero, le impide contestar personalmente la carta de usted y me ha pedido que lo haga yo en su nombre, encargo que cumplo sin dilación.

Por la indicada carta se entera el señor Riva-Agüero de que falta aún abonar tres mil pesos para cancelar los gastos de publicación de la muy importante obra de usted *En torno de Ricardo Palma*, y le estimará a usted que se moleste en mandarle facturas y datos referentes a dichos gastos, a fin de enviar entonces la mencionada suma.

Aprovecho la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

FERALDO, Armando

[*nota*]

J. de la Riva-Agüero saluda muy atentamente al señor don Armando Feraldo, y tiene el agrado de invitarlo a tomar una taza de chocolate en su casa de Chorrillos, Lima 304, el domingo 26 del presente a las 10 de la noche.

Lima, 22 de abril de 1936.

[*borrador*]

Carta notarial

Lima, 18 de julio de 1938

Señor don
Armando Feraldo

Muy estimado amigo:

Acerca de la conversación que tuvimos anteayer sábado en su casa, me ratifico plenamente en mi opinión de ser el arrendamiento de Manrique y Vallejos que según la escritura original vigente optó que se me pague en quintales de algodón (cláusula segunda), diferente del sobrearrendamiento, como el mismo nombre de éste lo demuestra y lo corrobora la estipulación expresada en la nueva escritura de prórroga y modificación del 27 de agosto de 1934. En consecuencia, es indefendible que se pretenda quitar el sobrearrendamiento del arrendamiento estipulado.

Esperando la respuesta de usted a mi anterior carta notarial y a la presente, y la entrega de los 800 quintales de algodón, me repito su atento amigo.

FERNÁNDEZ, Adelina

Ingenio, diciembre 2 de 1933

Oficio N° 13

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro
de Justicia, Beneficencia, Culto e Instrucción

Muy señor mío:

A nombre del Patronato Escolar de Niñas, de reciente creación en esta localidad, tengo el honor de dirigirme a usted, Señor Ministro para comunicarle que en sesión de junta general del 26 del mes próximo pasado, acordó por unanimidad de votos, nombrarlo, Presidente Honorario y Benefactor de la institución.

El instituto de mi presidencia fundado en acatamiento a la Resolución Suprema N° 1456, en cuyo seno palpita el alma del pueblo en su integridad no persigue -a base de las preeminencias concedidas en la sabia resolución anotada- sino el mejoramiento de la instrucción para traer la luz de la cultura a los cerebros que mañana deben reintegrar la ciudadanía nacional.

Los padres de familia al honrarse con la designación de usted Señor Ministro como su Presidente Honorario y Benefactor, han tomado en consideración el valor auténtico de su virtud ciudadana, de donde se desprenden, a manera de arterias las brillantes y múltiples cualidades de su reconocido talento, honradez sin mácula y generosidad sin par, por todo lo que significa bien nacional.

Aprovecho de esta honrosa oportunidad para significar a usted Señor Ministro los votos que hace el Patronato Escolar de Niñas por su ventura personal, junto con el anhelo, muy sincero, de

una larga y feliz permanencia frente al importante y delicado cargo que la nación ha depositado en usted Señor Ministro.

Dios guarde a usted Señor Ministro.

Adelina Fernández

FERNÁNDEZ, Bernardo

Lima, 26 de mayo de 1938 - II Año Triunfal [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío y amigo:

España que en la tragedia de su guerra para liberar al mundo del comunismo, no olvida las obras de la paz, acude a sus amigos de Hispanoamérica, solicitando su ayuda, para la realización de una idea de vinculación espiritual.

El Ministro del Interior, Excelentísimo Señor Serrano Suñer, tiene el proyecto de montar en España, una emisora de potencia extracorta, cuya finalidad principal será la de dar audiciones a los países de habla española. Este proyecto, ya muy adelantado y en vías de ejecución, tropieza para su terminación, con el inconveniente de la falta de divisas extranjeras, ya que las necesidades de la guerra, absorben totalmente cuantas posibilidades existen.

Para este fin, he sido autorizado, para que en el Perú, al igual que se ha hecho en todas las naciones de Hispanoamérica, se abra una suscripción respaldada oficialmente por las representaciones del Generalísimo Franco, al objeto de que todas las personas que sientan simpatía por nuestra causa, le presten su ayuda, en la seguridad de que colaborando en ella, demostrarán, una vez más, los vínculos de

cariño e ideología que en todo tiempo han unido a la auténtica España, con sus hermanas las naciones americanas.

Agradeciéndole por adelantado, la colaboración que se digne prestar a realidad de este proyecto, me es grato reiterarle los sentimientos de mi más distinguida consideración.

El Vicecónsul de España

B. Fernández
Bernardo Fernández

El numerario o cheque, se recibe en el Consulado de España, Malambito N° 718 y en los establecimientos "Anchor", jirón Unión N° 700, donde otorgarán los recibos correspondientes, que han de publicarse en la prensa de la capital.

[*] *Membretado del Consulado de España. Lima-Callao.*

Lima, 24 de mayo de 1939

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Roma.

Mi estimado amigo:

Siento infinitamente perturbarle en su viaje con el asunto que paso a exponerle.

Como usted recordará, en 5 de mayo de 1937, en escritura pública celebrada ante el notario don Luis F. Villarán concedimos un préstamo de cincuenta mil pesetas españolas nacionalistas a la Representación de España, con garantía hipotecaria y prendaria por parte de ésta. Aunque este préstamo era absolutamente ficticio y con

la única finalidad de evitar que el local de la Legación de España cayese en poder de los representantes bolcheviques mejicanos. Afortunadamente aunque nuestra gestión no tuvo éxito, pues la garantía hipotecaria fue tachada por el Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, tampoco lo tuvo la pretensión soviética. A raíz del fracaso de esta última todos olvidamos el asunto. Ahora bien, la Hacienda Pública ha venido a recordárnoslo por medio de una notificación perentoria exigiendo el pago del impuesto progresivo sobre la renta producida por el interés devengado por aquel préstamo que concediéramos al Gobierno Nacionalista Español. Como la amenaza de cobrar por la vía coactiva no permitía dilaciones aboné el impuesto sin discusión. Al tener conocimiento de esto, el Ministro de España, don Luis Avilés, me participó que procedía a comunicar a la Superioridad lo ocurrido para que me reembolsase la suma por mí pagada al Tesoro.

A fin de evitarnos la repetición de lo ocurrido, iniciamos las gestiones para proceder a la cancelación por escritura pública de ese préstamo ficticio; pero resulta que en Lima, y por la índole misma de nuestro cesión, estrictamente reservada no hay persona que conozca el asunto, con poder de usted suficiente para poder firmar en la escritura de cancelación. He averiguado, por información proporcionada por su secretario el señor Eduardo Indacochea, que su apoderado es el doctor Constantino J. Carvallo. Aunque el señor Indacochea ha hablado ya con el doctor Carvallo, éste señor no quiere proceder a firmar dicha escritura sin instrucciones precisas de usted, pues ignora completamente el asunto. Usted recuerda, seguramente, que tengo en mi poder un recibo firmado por usted en el que declara expresamente que las veinticinco mil pesetas que la escritura publica hacen aparecer como suyas, no lo son, siendo de mi exclusiva propiedad. Aunque por este documento se puede probar plenamente que usted quede exento de todo compromiso, el doctor Carvallo, por un acto de delicadeza muy explicable prefiere esperar instrucciones de usted. Por ello hoy conversaron el señor Indacochea y mi hijo, con el doctor Marisca, sugiriéndoles este señor, la conveniencia de que le escribiese a usted la presente a fin de imponerle a usted de todo y con el objeto de que procediera a impartir al doctor Carvallo, y si usted lo tiene a

bien, instrucciones cablegráficas autorizándole para la cancelación. Copia de esta carta hago llegar a manos del doctor Carvallo para que esté debidamente informado y de esta manera con una simple palabra de clave sería suficiente, tal como "proceda cancelación"

Le reitero mis disculpas por tanta molestia, pero creo haberle explicado el motivo por el que recurro a este extremo.

Hoy, precisamente, parte con destino a su nuevo puesto en Bogotá el Ministro Avilés, nuestro buen amigo que tan buenas pruebas de patriotismo diera durante la Cruzada. Por haber sido elevada la representación de España en el Perú al rango de Embajada, he sido trasladado a esa otra sede diplomática.

Espero que prontamente tenga usted la satisfacción de visitar a mi patria en donde le deseo la más grata estadía en la España que ha vuelto a ser española.

Anticipándole mi agradecimiento por su atención a la presente, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi amistad y consideración.

Bernardo Fernández

[*borrador*] [*]

Señor don
Bernardo Fernández
Calle de Baquíjano (Unión) esquina Minería N° 700
Lima.

Mi muy apreciado amigo:

Perdóneme usted que le responda con tardanza a su carta del 24 próximo pasado, en la que muy justificadamente me pide usted

autorización para mi amigo [*sic*] y apoderado Carvallo declare que fue ficticio mi préstamo con objeto [*de*] salvar la Legación de España de rojos y mejicanos. En esta fecha le dirijo a usted el telegrama pedido, y le escribo también por aéreo a Constantino Carvallo. No lo hice antes porque he estado vagando entre Italia y Suiza; y así su carta me llegó con gran retraso, que procuro salvar tan luego me entero de la situación y de la urgencia de que yo imparta instrucciones. Mucho me alegro del nuevo puesto de nuestro amigo Avilés y de que la Madre Patria redimida lleve a embajada su representación en el Perú. Y mucho resentido [*sic*] la muerte repentina de Pinilla.

No he ido todavía a Madrid porque es difícil hallar alojamiento y buenos ferrocarriles con los destrozos de la guerra. Iré en agosto a dar conferencias en Santander, y de allí a La Rioja, Sevilla y otros lugares.

Mis saludos a su hijo; y usted reciba de nuevo la expresión de mi amistad y alta estima.

Le estrecha cordialmente la mano,

J. de la Riva-Agüero

[*] *Véase Cuaderno 180. Manuscritos de José de la Riva-Agüero y Osma.*

FERNÁNDEZ, Pedro E.

[*copia*]

Lima, 21 de agosto de 1916

Señor don
Pedro E. Fernández
Huancayo.

Mi estimado señor:

He tenido la complacencia de saber que entre las personas que han cooperado a la organización del Partido en esa provincia se encuentra usted; y considero deber mío expresarle mis agradecimientos muy sinceros por su valiosa adhesión y por el entusiasmo con que ha secundado usted la labor de nuestro común amigo y correligionario el doctor Quintana Gurt.

Aprovecho la ocasión para ofrecerle las seguridades de mi amistosa consideración y me suscribo de usted seguro servidor y amigo atentísimo.

FERNÁNDEZ BLANCO, Gerardo

Buenos Aires, abril 12 de 1918

Doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi estimado doctor:

La pobreza franciscana de libros peruanos en Buenos Aires es crónica y a romper con ella, es lo que motiva esta carta, para invitarlo

a que me envíe unos cinco ejemplares de cada uno de sus libros, con precios razonables, en la seguridad que a vuelta de correo recibirá usted su importe. Ya se dará cuenta que estoy dedicado al comercio de librería en general, pero la parte americana en todas sus ramas, es la que más me cautiva.

Conozco bastante, la bibliografía argentina, chilena, brasilera, boliviana, paraguaya y uruguaya, así que si necesita algún libro o datos, con muchísimo gusto lo atenderé.

Para que sepa quien soy, lo podrá informar el doctor Maldonado y lo mismo el doctor Escomel de Arequipa y lo mismo diría del señor Rosay, mi buen colega, pero temo como es natural que no le parezca bien el que yo me dirija directamente a los autores de los libros.

Nada más por hoy, espero sea bien acogido mi pensamiento y sin otro particular, téngame completamente a sus gratas órdenes.

Atento y seguro servidor,

Gerardo Fernández Blanco

FERNÁNDEZ BURZACO, Hugo (hijo)

La Plata, 30 de mayo de 1944

Excelentísimo Señor
José de la Riva-Agüero y Osma

De mi mayor respeto y consideración:

Me permito dirigir a usted estas líneas, por indicación de algunos miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas,

amigos míos como Enrique de Gandía, Raúl de Labougle: parientes otros como Lautaro y Jorge Durañona y Pedia.

El caso es que me encuentro entregado a la confección de mi árbol genealógico de costado y entre mis antepasados he encontrado algunos sobre los cuales no puedo conseguir datos y que quizá usted posea algo sobre ellos.

Ellos son:

I) *Mateo Pizarro*. Entró al Tucumán con Núñez de Prado en 1550. Pasó luego a Chile por 1557. Casó con Juana de Soto y fue padre de Luisa Pizarro y Soto, mujer de Juan Garcés de Bobadilla.

Mi deseo es encontrar la genealogía de dicho conquistador y saber si perteneció a la misma familia de don Francisco Pizarro. También desearía, si es posible, algún dato sobre Juana de Soto.

II) *Mariana de Bazán*. Princesa coya, de la sangre imperial incaica, nacida en el Cuzco (siglo XVI). Casó con el hidalgo don Juan de Silva, Caballero de la Orden de Santiago. Fue madre de doña Feliciana de Salazar Silva y Bazán, casada con don Esteban Sánchez de Olaizola y Castellón.

Desearía saber algo de la genealogía de ella y del entronque con los incas y también algún genealógico sobre don Juan de Silva.

Ruégole que en caso de que mis preguntas le causen alguna molestia, las de por no hechas.

A la espera de sus muy gratas noticias, me complazco en saludar a usted con mi más distinguida consideración.

H. Fernández Burzaco

FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco

[*nota*]

El Censor de la Real Academia de la Historia besa la mano a los señores don Santiago Otero y don Juan Moreno de Guerra, sus queridos amigos, y se permite presentarles al que lo es suyo, don José de la Riva-Agüero y Osma, esperando que lo atiendan con su competencia y amabilidad habituales.

Francisco Fernández de Béthencourt aprovecha esta oportunidad para ofrecerle las seguridades de su más distinguida consideración y aprecio.

Madrid, 22 de mayo de 1914.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, E. F.

Málaga, 24 mayo 1928

Excelentísimo Señor
Marqués de Montealegre de Aulestia
Roma.

Muy distinguido señor mío:

En 27 de marzo pasado escribí a usted siguiendo las indicaciones de mi ilustre amigo el señor Conde de Doña Marina, quien me apuntó como el de un seguro y excelente colaborador, el nombre de usted. Han pasado dos meses sin tener respuesta de usted y yo temo que mi primera carta se haya extraviado. El interés que tengo en que usted escriba en *Blasón* me impulsa a reiterar mi demanda de colaboración, rogándole perdone mi libertad en gracia al noble fin que la publicación persigue.

El señor Conde me decía en una de sus últimas cartas, que le pidiese a usted en nombre suyo una reproducción de la interesante fotografía que usted conserva de la familia Osma, y al propio tiempo, el retrato de su señora tía, la Marquesa de Casa-Dávila, de la aristocracia peruana, para su publicación en *Blasón*.

Me permito recordarle nuestros deseos y esperando no los desatenderá, quedo siempre de usted muy adicto amigo y seguro servidor que estrecha su mano.

E. F. Fernández de Castro

[*borrador*]

Señor don
E. F. Fernández de Castro
Málaga.

Muy distinguido señor:

Recibí ayer su carta del 24 de mayo. Como he cambiado de domicilio, me explico que se haya extraviado la primera, a que usted se refiere, del 27 de marzo. Muchísimo le agradezco el honor que me hace, considerándome como colaborador; y desde luego acepto tal calidad, y la de suscriptor de su Revista; y procuraré enviarle algún estudio mío. Iré a Madrid en setiembre. Entretanto, mi dirección es 59, Vía Sistina, Palazio Strogonoff, Roma.

Defiriendo [*sic*] a los amables deseos de usted y de mi querido amigo el señor Conde de Doña Marina, haré próximamente reproducir la fotografía de mis tíos abuelos los Osma y Ramírez de Arellano, y la de mi tía la Marquesa de Casa-Dávila, quien me encarga expresar a usted su agradecimiento por su tan atento y lisonjero proyecto.

Reciba usted igualmente la expresión del mío, y créame su muy adicto y seguro servidor.

Montealegre de Aulestia

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Mario

Sicuani, 22 de enero de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido doctor:

Con motivo de haber escuchado anoche, en mi radio, su bellísima conferencia histórica y hallarme privado de aplaudirle durante el curso de la misma, como peruano y más que todo como limeño, me encuentro obligado a enviarle estas líneas congratulatorias, portadoras de mi sincera felicitación.

Es de desear que sus palabras autorizadas y musicalmente patrióticas, así como sus muy justos fustazos vertidos por usted en su aludida charla, hallen registro en quienes están obligados a velar por nuestras contadas piezas virreinales.

Con todo mi afecto, va para usted un apretón de manos y mis felicitaciones por haberme llenado el espíritu de enseñanzas sublimes con su inteligente verbo.

Aprovecho, para suscribirme de usted su muy atento amigo y seguro servidor.

M. F. de Córdova
(Mario Fernández de Córdova)

[*] *Membretado de Emp. Editorial "El Grito".*

Sicuani, 9 de febrero de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor doctor y amigo:

El correo de ayer me ha traído su muy atenta y cariñosa carta de 31 del mes pasado y, en cubierta aparte, el primer tomo de sus bellos opúsculos *Por la verdad, la tradición y la patria*, cuyas páginas jugosas de inapreciable valor literario e histórico empecé a beber anoche, ávido de ilustración y conocimientos.

Con toda mi alma agradezco a usted, muy mucho, tan valioso obsequio y, aunque en el principio de tan sublime obra, no puedo menos que rendirme su mejor admirador; poco conocía de su labor literaria a través de la distancia que hoy ha reducido la vía del espacio; ya puede pues, mi estimado doctor, imaginarse el placer que su preciosa disertación, por radio, primero, y luego sus inspirado libro *Opúsculos* han proporcionado a mi espíritu sediento de emociones y olvidado en estos rincones de sierra en los que uno se olvida lo poco aprendido en ciudades civilizadas y prósperas.

Al término de su libro citado, tendré el placer de enviarle nuevas líneas que, estoy seguro, habrá de obligarme su lectura.

Cuánto gusto obtendré si junto con sus nuevas cartas sienta la satisfacción de recibir un retrato de usted que honre el lugar más preferente de mi modesta salita.

Espero, señor doctor, serle útil en esta ciudad y aguardo sus órdenes para cumplirlas con todo agrado.

Plego a la presente un pequeño recuerdo que perpetúe nuestra amistad.

Su muy atento servidor y amigo,

M. F. de Córdova

[*] *Membretado de Emp. Editorial "El Grito".*

Sicuani, 4 de diciembre de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido doctor y amigo:

En febrero del año en curso tuve el honor de dirigirme a usted manifestándole mi complacencia por el regio envío que me hiciera del primer tomo de su obra *Por la verdad, la tradición y la patria*, libro que encierra el tesoro de bellísimos opúsculos, de cuyas líneas, hondamente sabias, he llenado mi espíritu de ricos hechos históricos desconocidos en gran parte por este humilde servidor; en cubierta de la misma citada carta, como ahora también lo hago, me fue placer mandarle una fotografía mía, modestamente rubricada, y suplicaba a usted el favor de honrarme con la suya. Después, a mi vuelta de Arequipa, donde mi salud reciamente quebrantada me

obligara a permanecer hasta fines de junio, pensé hallar en la estafeta de correos o en mi casa, algunas líneas suyas así como la fotografía que habíale solicitado. Mi desilusión fue inmensa y me sentí acobardado en la creencia de no merecer de usted el placer de leer nuevamente sus bien hilvanadas cartas; y, en el ir de los últimos meses, era conducido a la cárcel el Administrador de Correos de ésta, pesando sobre su labor graves acusaciones; comprendí entonces que la carta en mención no había llegado a su poder; luego, viene el correo a borrar de mi espíritu la cobardía en que estaba sumido, ya que, éste, me tr[*a*]ía el segundo tomo de su rica y bella obra de 531 páginas que leo muy, muy poco a poco, para saturar mi alma de todas las grandes enseñanzas que encierra.

Puede usted, señor doctor, amigo y mejor maestro, imaginar lo feliz que me hace su libro, -¡bello libro!- del cual, me ocuparé, con mis humildes -por no escribir modestas- y desautorizadas opiniones, en una de mis próximas cartas.

Hasta aquí, la aclaración que es necesaria para justificarme ante usted y rogarle nuevamente quiera aceptar mis servicios en todo lo que pueda serle útil por esta ciudad.

Ahora, en la seguridad de dirigirme al caballero amantísimo y bondadoso, voy a serle demasiado franco y ante todo rogar su perdón: Casado el 1919, soy padre de cinco niños, cuatro mujercitas y un varoncito. Aquí fundé mi hogar y fundé también, y dirigí, *El Grito*, único diario que ha tenido esta provincia, el que años más tarde hube de clausurar por evitarme -aunque independiente en mis doctrinas políticas- nuevos disgustos y persecuciones de las autoridades; dedique mis talleres a tipografía. Hoy los tiempos han cambiado y aunque no en la miseria, yo y los míos vivimos pobremente con la imprenta, y desde hace poco con la representación de la RCA Victor en esta ciudad; jamás he pedido favores y menos al Estado, mas hoy me veo obligado a molestar a usted, para que interponiendo su valiosa influencia consiga alguna colocación para este su nuevo amigo, en la seguridad de que sabré desempeñar honrosamente no sólo una subprefectura, con lo que aliviaría en mucho las penurias de mi hogar.

Anticípole, pues, en nombre de mis hijos y en el mío, todo cuanto haga usted en favor de su atento amigo y seguro servidor.

M. F. de Córdova

[*] *Membretado de Empresa Editorial "El Grito" S. A.*

[*borrador*]

Lima, 9 de diciembre de 1938

Señor don
Mario Fernández de Córdova
Sicuani.

Estimado señor:

En cumplimiento de grata obligación me dirijo a usted para expresarle que el señor don José de la Riva-Agüero se ausentó del Perú en los primeros días del pasado mes de septiembre. Invitado por el Gobierno y la Sociedad de Relaciones Internacionales del Japón para dictar algunas conferencias en universidades niponas, ha visitado California y a mediados de noviembre último partió de San Francisco para Yokohama. He quedado yo encargado de su correspondencia y he recibido así la atenta y efusiva carta que usted le ha dirigido con fecha 4 de este mes acompañada de su fotografía.

Creo oportuno decir a usted que el señor Riva-Agüero recibió la carta y fotografía primeras a que alude usted. Él la contestó y le envió a su vez su retrato. Con lo que usted relata del Administrador de Correos del lugar es presumible que ambos se extraviaran.

Mucho le complacerá al señor Riva-Agüero leer las opiniones que le merezcan a usted sus libros. Para trasmitírselas (durante su

ausencia) o para cualquier otro asunto que con él se relacione estoy a sus órdenes.

Y al cumplir con el deber de contestar su carta aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted amigo y servidor atentísimo.

FERNÁNDEZ DE CORDOVA DE HURTADO, Sara

[*tarjeta*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Señor doctor:

Agradezco inmensamente todo lo que usted, Señor Ministro, ha hecho por mí y procuraré que la confianza depositada en mis esfuerzos no sea una quimera. Con abnegación y constancia haré el trabajo de nacionalización en esas tierras benditas.

En mis oraciones diarias habrá una plegaria humilde pero fervorosa por usted Señor Ministro.

Su atenta y segura servidora,

Sara Fernández de Córdova

Lima, 27 de abril de 1934.

[*1934*]

Sara Fernández de Córdova Amézaga [*sic*]

He deseado hablar con usted, señor Ministro, he ido con mi tía Enriqueta Amézaga al Ministerio, pero es imposible verlo y menos aun hablarle.

Mi caso es de vida o muerte si no hay justicia. La señorita Directora de Huancayo (Escuela Normal) hace una serie de acusaciones en contra mía, las que guarda el doctor Barreda y Laos y su secretario el señor Cacho; pido a usted, señor Ministro, se me llame para responder a esos cargos injustos y calumniosos y que son fruto de la venganza y deseo de alejarme de esa Escuela, donde soy una protesta muda ante la serie de incorrecciones que se producen, porque la señorita Alba Saldaña, es prima del Vicepresidente del Congreso y por lo tanto es inmune.

Es este el motivo por el que suplico se me nombre a Tacna con la señorita Indacochea.

Ayer el señor Gamarra, jefe de control, me dijo que yo había tomado su nombre para ordenar telegráficamente un pago. Esto es una vil calumnia que deseo se estudie e investigue inmediatamente.

Lima, 31 de mayo de 1937

Señora doña
Sara Fernández de Córdoba de Hurtado
Tacna.

Mi muy apreciada amiga:

Con mucho gusto contesto inmediatamente su carta fechada el 27. Le agradezco muy de veras su felicitación por la medalla que me concedieron en Roma y por la amable solicitud que me formula usted de mis libros sobre historia nacional. Aunque para su particular función docente el más útil para usted sería mi antigua tesis universitaria *La Historia en el Perú*, de la que no tengo ejemplares y no los hallo ni en los puestos de reventa, le remito por este mismo correo un folleto que contiene el informe que presenté al Ministerio de Educación sobre algunos textos de historia del Perú, mi volumen *Discursos Académicos* y el recientemente aparecido *Por la verdad, la tradición y la patria*, primer tomo de mis *Opúsculos*. Ojalá le sirvan de algo.

Presente usted mis saludos a su marido, y usted reciba los muy cordiales de su atentísimo amigo y deudo.

FERNÁNDEZ DE PAREDES, Augusto

[*copia*]

Lima, 16 de junio de 1936

Señor
Augusto Fernández de Paredes
Pucallpa.

Muy apreciado señor:

Por encargo especial del doctor de la Riva-Agüero, y de acuerdo con nuestro común amigo el señor Luis Fernández de Paredes, nos permitimos dirigirle la presente, a fin de suplicarle a usted hacer llegar a sus respectivos destinatarios a las comunicaciones que consignamos en su nombre.

No podemos omitirnos de esta oportunidad, para manifestarle que apreciamos muy debidamente las dotes cívicas que usted reúne; razón por la cual, nos es grato confiar en sus manos el encargo que a su persona hacemos guíados esencialmente por instrucciones de su señor hermano.

Con este motivo, la Acción Patriótica traduce su significativo aporte que presta usted a la obra que han expresado la Alianza de Derechas.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.

Confidencial

Pucallpa, 10 de agosto de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor y jefe:

Por las cartas que he dirigido a mi hermano Luis, ya se habrá usted impuesto de la gira que realizé a Alto Ucayali, en unión de nuestro correligionario el señor Víctor Montalvo. A pesar de ciertos tropiezos experimentados con algunas autoridades en el tránsito de ésta a Atalaya, nuestros resultados finales fueron satisfactorios si tenemos en cuenta los partidarios de Prado, Apra y UR que nos trataron de cortar nuestras actividades, principalmente el aprismo y los pradistas; éstos últimos que como bien conoce usted gozan de amplias garantías de parte de las autoridades superiores del departamento.

El comité de la Acción Patriótica que instalé en el caserío Bolognesi, ha cesado en sus actividades debido a la falta de garantías, sin embargo escribe el señor Arístides Trigoso, correligionario nuestro en Cumaria, caserío vecino a Bolognesi, para que trate de sostener la opinión a favor de nuestra causa, en Bolognesi, a pesar de las contrariedades experimentadas. Aquí en Pucallpa, está aconteciendo cosa parecida y ya ni se puede fijar en la calles nada que significa [*sic*] propaganda a favor del doctor don Manuel Vicente Villarán, que luego tenga que intervenir la Guardia Civil, oponiéndose a ello.

Como la suma que se me puso a mi disposición para propaganda pro-candidatura doctor Villarán, apenas si alcanzó para cubrir los gastos en la gira realizada y de la cual le hablé a usted y de la que dí cuenta al doctor don José Quezada, hice ver a este mismo señor que para continuar la campaña de aquí hasta Iquitos, se precisaba de un bote motor y S/.4.000 pues hay que comprender lo extensa que es la zona de esta provincia, entre este puerto y el de

Iquitos y pensar ese viaje en canoa ya era tarde. También le hice ver en la misma lo importante que era electorado de esta provincia pero sin embargo, hasta hoy no tengo sus noticias sobre el particular y como usted comprenderá mi estimado doctor que hay que trabajar para poder pasar la vida y que uno desatiende sus negocios todo está perdido, ya no me será posible sino esperar órdenes hasta el 30 de este mes.

Cuando estuve en ésa fui de la idea de que se señalara una suma mensual a cada comité que se formara aquí en Ucayali a fin de que con ese apoyo se mantuviera una propaganda eficaz y único medio positivo para ser empleado en las actuales circunstancias, sin embargo no fue considerado este pedido como debía haberse atendido y sólo la casa política de la calle de Ayacucho, se concretó a facilitarme la suma de S/.1.200. Como usted comprenderá mi estimado doctor, esa suma ha sido relativamente pequeña para haber podido desarrollar en forma el proyecto que presenté. Podemos considerar un aporte preliminar que hizo el Partido a favor de la candidatura del doctor Villarán en esta provincia. Puedo decirle a usted doctor, que en una ocasión el señor Julio Abel Raygada, en Contamana, para poder lograr el triunfo de su candidatura como representante a Congreso, tuvo que gastar más de S/.14.000 fuera de la que le costó en los demás distritos de la provincia y esto que en aquella época no existía las fuerzas contrarias que ahora se nos enfrentan. Me refiero al pradismo y al aprismo.

Sólo nos quedan dos meses de lucha y comprendo mi estimado doctor que una vez leída por usted la presente, dará los pasos que mejor le dicte su digno criterio a fin de evitar fracasos que pudieran sucederse en esta provincia.

Dato importante.- A su paso por ésta y de regreso de ésa con rumbo a Iquitos, dicen que el doctor Héctor Morey, ex-representante aprista y que hasta hace pocos días ha estado en inteligencia directa con los miembros del Partido Aprista de esa capital, tuvo el mes próximo pasado una larga entrevista con el candidato Prado y según se sabe aquí, pretende el señor Morey, lanzar su

candidatura nuevamente a una de las representaciones por Loreto, como candidato pradista y de acuerdo con el comandante Mavila, ex-prefecto de este departamento, quien también está con Prado, desde un principio. El doctor Morey a su paso por ésta, dejó abundante propaganda pradista al titulado líder aprista Pablo Padilla, quien actualmente es aquí, el agente de la Caja de Depósitos y Consignaciones y que no ha sido posible quitarle la agencia para dársela a un derechista, por haber intervenido Morey, ante el señor Arróspide, no sé si actual gerente de la Caja de Depósitos en ésa.

Consecuente siempre con la causa, lo saluda su afectísimo atento amigo y correligionario seguro servidor.

Augusto F. de Paredes

[*copia*]

Lima, 26 de agosto de 1936

Señor don
Augusto Fernández de Paredes
Pucallpa.

Muy apreciado señor:

Sin ninguna suya a que hacer referencia, nos permitimos dirigirle la presente, con el objeto de manifestarle que hemos sido informados por intermedio de su señor hermano el señor Luis F. de Paredes del deceso de nuestro correligionario y presidente del comité de la Acción Patriótica del Alto Ucayali, señor don Francisco Vargas Hernández.

Con este motivo la junta central directiva de Lima, le encomienda a usted presentar en su nombre, nuestra condolencia a sus familiares.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente nos es muy grato repetirnos sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.
Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño.

[*copia*]

Lima, 11 de setiembre de 1936

Señor don
Augusto Fernández de Paredes
Pucallpa.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del doctor de la Riva-Agüero, le acusamos a usted recibo de su interesante carta fechada 10 de agosto pasado y entregada recién por nuestro amigo Luis F. de Paredes, pudiéndose comprobar por la fecha de despacho que ha sido puesta en la casilla de su hermano mucho tiempo después.

El doctor de la Riva-Agüero, ha tomado debida nota de todo el importante contenido de su comunicación, y justamente tratamos en estos momentos de ponernos al habla o informar a los personeros de la candidatura presidencial del doctor Villarán para que le informen a él lo que usted nos comunica. Mucho celebramos la noticia de sus abnegados trabajos políticos en favor de nuestra causa común, razón por la que el doctor de la Riva-Agüero nos encarga felicitarlo y alentarlo para que prosiga usted con la perseverancia y patriotismo que es lo que más urge en el momento presente.

De usted sus muy atentos correligionarios y amigos.

por los Secretarios
Firmado B. Vargas Buenaño

[*copia*]

Lima, 19 de setiembre de 1936

Señor don
Augusto Fernández de Paredes
Pucallpa.

Muy apreciado señor:

Tengo a la vista su muy atenta carta fechada 6 de agosto pasado, puesta en mis manos por su hermano el señor Luis F. de Paredes, por ella me informo de su viaje a la región del Alto Ucayali en misión política, y he de agradecerle en mi condición de secretario de la Acción Patriótica, su significativo aporte a nuestro Partido, haciendo conocer como usted me expresa, el valor que él tiene.

De usted su muy atento y seguro servidor.

Firmado
doctor Bruno Vargas Buenaño

FERNÁNDEZ JARAMILLO, Germán

Medellín, noviembre 17 de 1936 [*]

Señor secretario de la Academia Peruana de la Lengua
Lima.

Muy apreciado señor:

La Rectoría de la Universidad Católica Bolivariana, instituto de amplia cultura que acaba de inaugurar sus cursos en esta ciudad, me ha encargado de la organización de su biblioteca. Aprovecho esta ocasión para presentar a usted nuestros muy cordiales respetos.

Para atender a los fines de esta reciente fundación constituye nuestro más vivo deseo, establecer una permanente vinculación intelectual con todos los centros similares del exterior y muy especialmente con las asociaciones culturales de América. Para la realización definitiva de estos empeños, hemos asegurado para fecha muy próxima la edición periódica de una revista que sirva de órgano de difusión a nuestras labores, la cual será enviada con toda regularidad a ese ilustre establecimiento lo mismo que las demás publicaciones que por nuestra cuenta se editen. Mientras logramos establecer este servicio, me permito, de la manera más encarecida y respetuosa, solicitar de usted las órdenes del caso para el efecto de que sean remitidas a esta biblioteca, las muy importantes que auspicia el prestigio de esa alta dependencia de la cultura peruana.

En nombre de las directivas de la Universidad Católica Bolivariana y en el mío propio, reciba usted las expresiones muy sinceras de nuestro reconocimiento por la atención que se digne dar a esta solicitud.

Me suscribo del señor secretario en espera de sus órdenes, atento y seguro servidor,

Germán Fernández J.
Germán Fernández Jaramillo
Bibliotecario

[*] *Membretado de la Universidad Católica Bolivariana. Medellín-Colombia. Biblioteca.*

[*tarjeta*]

Medellín, 18 de agosto de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Por la verdad, la tradición y la patria. J. de la Riva-Agüero

Apreciado señor:

Por medio de la presente tengo el gusto de acusar recibo a usted de las publicaciones que ha tenido la fineza de enviar a esta Biblioteca. En nombre de la Universidad y en el mío propio, doy a usted los más sinceros agradecimientos.

Atento y seguro servidor,

Germán Fernández J.
Germán Fernández Jaramillo
Bibliotecario

[*] *Membretado de la Universidad Católica Bolivariana. Medellín-Colombia. Biblioteca.*

[*tarjeta*]

Medellín, diciembre 5 de 1938

Señor doctor
J. de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

José de la Riva-Agüero.- *Por la verdad, la tradición y la patria*, Tomo 2°

Apreciado señor:

Por medio de la presente tengo el gusto de acusar recibo a usted de las publicaciones que ha tenido la fineza de enviar a esta biblioteca. En nombre de la Universidad y en el mío propio, doy a usted los más sinceros agradecimientos.

Atento y seguro servidor,

Germán Fernández J.
Germán Fernández Jaramillo
Bibliotecario

FERNÁNDEZ LEDESMA, Enrique

México, D.F., 31 de enero de 1934.

Señor doctor
Carlos [*sic*] de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Señor:

El pueblo de mi país desea estar en contacto con las grandes personalidades mundiales que figuran en la historia de la época moderna, y la Biblioteca Nacional, recogiendo esa aspiración, se lanza a una empresa de comprensión y simpatía en la que espera contar con el apoyo de los mismos hombres en cuyo conocimiento se pretende ahondar.

La Biblioteca Nacional de México trata de formar una colección de retratos y autógrafos de personalidades destacadas de todos los países y, por mi conducto, pide a usted, con respetuosa atención, se digne honrarnos con su respuesta a tal llamado, proporcionándonos una fotografía suya -con la firma al frente- y un autógrafo en el pliego que se envía por separado, en el que podrá usted dar a conocer su opinión sobre México, o, en todo caso, sobre el tema que mejor le plazca.

Será motivo de la más legítima satisfacción para todos los que admiramos y seguimos con interés su altísima labor, tener conocimiento de que se ha servido atender el ruego de hombres lejanos que le son adictos.

Al darnos la ocasión de custodiar, en la Biblioteca Nacional de México, su autógrafo y fotografía, es un honor para el suscrito presentarle sus anticipados agradecimientos y su alta consideración espiritual.

E. Fernández Ledesma
Enrique Fernández Ledesma

FERNANDINI DE ÁLVAREZ CALDERÓN, Anita

Lima, 17 de marzo de 1937 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy señor nuestro:

A nombre del Comité Nacional de Señoras pro-Basílica Santa Rosa de Lima, tenemos el agrado de dirigirnos a usted para comunicarle que en la asamblea de la fecha, ha sido nombrado miembro honorario de este comité.

Esperando de su reconocida gentileza se sirva aceptar y cooperar en esta obra nacional, le agradecemos anticipadamente, y nos suscribimos,

Sus muy atentas y seguras servidoras.

Anita Fernandini de Alvarez Calderón
Anita Fernandini de Alvarez Calderón
Presidenta

Carmela Espinosa de Gamarra
Carmela Espinosa de Gamarra
Secretaria

[*] *Membretado del Comité Nacional de Señoras Pro-Basílica Santa Rosa de Lima.*

FERRÁNDIZ, Alberto M.

Lima, 2 de diciembre de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Decano del Colegio de Abogados
Ciudad.

Señor Decano:

Es pública notoriedad, que en la madrugada del 27 de noviembre pasado fueron violentadas las cerraduras de la puerta de mi estudio, sito en la calle de los Huérfanos N° 721, por disposición de la autoridad política, efectuándose un minucioso registro, y se me informa que se han incautado de mis papeles profesionales, distribuidos en varios folders, así como de cuatro máquinas de escribir y otros documentos que no puedo detallar, que pertenecen a mis clientes, y por orden de la misma autoridad, se ha clausurado mi estudio, ocasionándome un serio perjuicio.

La clausura que denuncio, a pesar de mis gestiones, continúa hasta la fecha, no permitiendóseme el libre ejercicio de mi profesión.

Las razones que haya podido tener la autoridad, para el allanamiento de mi estudio, no es el caso que yo las pueda discutir en la presente, pero si cabe mi protesta ante la incautación de mis papeles profesionales, de las máquinas de escribir -elementos de trabajo- y se pretenda continuar con la clausura que carece de todo fundamento legal.

Me dirijo a usted en su carácter de Decano del Colegio, para el caso de que sea posible interponer sus oficios, se sirva obtener el levantamiento de la clausura y entrega de mis papeles y elementos de trabajo a que me he referido.

Presento al señor Decano, mis respetos,

M Ferrándiz
Doctor M. Alberto Ferrándiz

Lima, 10 de diciembre de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Decano del Colegio de Abogados
Ciudad.

Señor Decano:

De acuerdo con mi carta de fecha 2 de los corrientes, relacionada con la clausura de mi estudio por la autoridad política, retiro de mis máquinas y documentos profesionales, y que usted me indicó que mediante su gestión el Ministro de Gobierno le manifestó que impartiría las órdenes de caso para poner término a esa situación anormal. He esperado, desde el viernes 4, acudiendo diariamente a la comisaría para el retiro de la guardia de mi estudio y poder ingresar a él, pero se me ha manifestado que no habiéndose recibido orden de ninguna clase, todo continuaría como el primer día, ocasionándome una serie de perjuicios, que no escapan a su elevado criterio.

Siento el tener que noticiar a usted de esta situación, persuadido que se ha de servir reiterar la gestión, que tiene toda justicia.

Reitero al señor Decano, mis respetos.

M. A. Ferrándiz
Doctor M. Alberto Ferrándiz

Frente a Mollendo a 2 de abril de 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido amigo:

En viaje al ostracismo a que he sido condenado, le envío mi atento saludo. Dentro de tres días debo quedarme en Antofagasta, en donde radicaré.

Sabe usted doctor y amigo, que con mi deportación, mis tres hermanas, económicamente, han de sufrir privaciones. Me permito indicarle su atención, cuando una queda algo delicada de salud. Me permito esta súplica, porque conozco todo el aprecio que me brinda. En cuanto a mí ni se me ha dejado que lleve dinero, y voy a desembarcar en condiciones nada buenas. Cosas que de la vida son de los hombres que nos gobiernan. Espero recibir sus órdenes a Antofagasta.

Le reitero una vez las seguridades de mi respeto y particular estima.

M. A. Ferrándiz

———

Antofagasta, 22 de mayo de 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

Nunca he sentido mayor satisfacción sino cuando ponía a usted mi carta de 13 de los corrientes, en que le exponía francamente

mi desmentido a la versión, que se había hecho circular en ésa de que nuestro común amigo Flores, había celebrado un pacto con el Partido Aprista en la ciudad de Guayaquil. Le decía a usted que ese rumor viniese de donde viniese, era una maldad, y que me llama la atención de que personas de algún significado pudieran dar crédito y que usted no aceptaba como cierto el referido rumor. Mis conceptos doctor y amigo han sido ampliamente confirmados y de lo cual me felicito.

Cuando escribí a Flores, le indiqué, que también lo hiciera a usted y me dice que así lo había hecho, pero temo que esa carta no llegue a sus manos, y por eso encargo a mi hermano que al poner ésta en sus manos haga lo mismo con la carácter [*sic*] de nuestro amigo, fecha 16[*], que aunque tiene un fondo personal, usted apreciará el fondo, de sus declaraciones que son un categórico desmentido a tan infame campaña. Si usted, desea tener en su poder esa carta por algunos días está a su disposición y con el mayor placer.

Estaba seguro que Flores, no podía destruir su porvenir de una plumada, ni destruir un Partido. Pues, si aquello se hubiese realizado yo me habría desligado de todo compromiso político, desde que no era dable, que mi modesta persona tuviera la compañía de una horda de asesinos. Toda leal amistad tiene un límite. Es mi norma cultivar la amistad ya personal o política, pero nunca descender a constituirme en un incondicional.

Cuando Flores en su carta se queja que defendiendo una causa se le ha abandonado, en verdad tiene razón. Es posible reparar este error. Es la hora de que se puedan limar estas asperezas. Conoce usted doctor la situación del Partido, que no puede hacer una propaganda activa. En mi caso, desde esta ciudad me encuentro en contacto con todos los secretarios generales de los comités departamentales y provinciales. Les envío instrucciones, les manifestó que el punto de las deportaciones, no merece la pena tomarlo en cuenta, que debemos continuar con la organización, en fin, dando aliento a esa gente, que es necesario hacerlo. Pero esta labor que debía ser extensiva, no puedo hacerla por la falta de medios y lo

mismo sucede con un correligionario en Valparaíso, y Flores se halla en la misma situación. Usted doctor podía ser el gestor ante sus amigos para un salario mensual, que si no desea que en ésa se tenga conocimiento, haciendo entrega al General por intermedio de mi hermano, podía serme enviado para su distribución, quedando éste último a su libre y claro criterio. La propaganda es lo único que podemos hacer para conservar e intensificar el Partido. Es la labor de defensa común, a que estamos todos obligados. Ojalá usted encuentre mis deseos aceptables y merezca su atención el tratarlos.

He cumplido con la misión que usted me encargó y quedo satisfecho.

Con el mayor respeto, se despide usted su leal amigo, que le reitera su particular estima.

A. Ferrándiz

[*] *La referida carta se encuentra en A.H.R-A.*

[*borrador*]

Lima, 2 de junio de 1937

Señor don
Alberto Ferrándiz
Antofagasta.

Mi apreciado y querido amigo:

He recibido y leído la carta de usted, la que directamente me escribe Flores, y la de éste que usted me comunica.

Hemos conseguido mucho, y es de alegrarse por lo futuro, con la terminante declaración de no haber ni ser posible en ningún

caso pacto entre Flores y los apristas. Reconoce nuestro amigo que aquello sería una monstruosidad suicida y que lo separa un abismo de esa ralea nefasta. Está bien por lo que toca al punto esencial. Lo que me sorprende y me ofende en mis sentimientos de grupo y en mis directivas ideológicas, es la serie de cargos, quejas y reproches contra lo restante de la Derecha. Por lo que me atañe, me parece que la acusación de egoísmo no puede comprenderme. Sin lisonjearme ni engañarme, puedo sostener con toda evidencia que no ha habido conducta más desinteresada y correcta que la mía. A usted le consta, mi estimado amigo, que he deseado y procurado la principal influencia política para Flores, dentro de la candidatura de coalición que tanto me afané en buscar. Si yo veía la imposibilidad del libre acceso al poder para Flores, porque no se nos oculta la entidad que significan los irremovibles obstáculos oficiales, hice bien en proponer la del General Ortega, algo menos difícil. Recuerdo que en casa de Freundt, Flores la rechazó, para presentarla a última hora, faltando quince días apenas para las elecciones, cuando estábamos ya nosotros irrevocablemente comprometidos con Villarán, y cuando un cambio o desistimiento de última hora era a todas luces, si nó inejecutable, por lo menos laboriosísimo e ineficaz. Sabe usted también que, aun vulnerados nosotros por el insólito discurso de Flores en su manifestación o gran desfile, que rehabilitaba electoralmente al Apra y podía decidir el triunfo de los enemigos comunes, y cuyos peores pasajes aparecieron atenuadísimos en *El Comercio*, me sobrepuse a todos estos justos recelos de mis compañeros y fui espontáneamente a buscar a Flores, para restablecer el contacto y la íntima colaboración, sólo por salvar nuestros supremos principios y preparar nuestra probable alianza venidera, porque es obvio que ningún interés personal persigo. No se pudo hacer más, porque los acontecimientos se precipitaron, y no ciertamente por culpas ni imprudencias mías. Siempre estoy listo para contribuir con mi escasa influencia y las mermadas fuerzas de mis amigos a una unión de derechas; pero como en mí los principios mandan con absoluto predominio a los mudables intereses, me parece condición primordial que no se ataque ni desdeñe al capitalismo, pues en el recto sentido de las palabras régimen capitalista es el que salvaguarda la propiedad individual y la herencia, que considero, como todos los verdaderos fascistas, bases

fundamentales de la civilización. Sin la alianza con los capitalistas, ni Mussolini, ni Hitler, ni Oliveira Salazar habrían alcanzado el poder ni menos se habrían perpetuado en él. Como sería inútil y aun inconveniente entrar en polémica sobre éstos que para mí son axiomas, le ruego a usted, mi querido amigo, que reserve para sí mis sincerísimas observaciones, porque sería inoportuno reiterárselas en toda su desnudez a Flores, como ya lo he hecho en mi carta de respuesta. Le ruego a usted solamente, conociendo su buen criterio y alto espíritu, que las tenga usted presente, porque expresan mi línea de conducta; y que trabaje usted porque se incline a ellas toda la Unión Revolucionaria. De otro modo, quedarían cerradas las sendas de una ulterior esperanza. Aislado yo, poquísimo puedo hacer. Hay que aprovechar las experiencias de lo ocurrido, en vez de obstinarse en desconocerlas; y hay [*que*] tranquilizar los ánimos de nuestros amigos, lo que no se consigue por cierto con recriminaciones infundadas. Sólo después podría venir el acuerdo.

Sabe usted que es su verdadero amigo, y que mucho desea servirlo su muy cordial.

[*borrador*]

Lima, 8 de julio de 1937

Señor don
Alberto Ferrándiz
Antofagasta.

Mi apreciado y querido amigo:

Dos cartas tengo recibidas últimamente de usted. Sobre lo que me dice usted de nuestro común amigo Flores, no tema usted que yo me resienta por lo que me expresó contra mis amigos. Comprendo su situación de ánimo en la emigración. Lo que si me interesa es que resentimientos ocasionales y ofuscaciones pasajeras no vayan a

quebrantar nuestra solidaridad ideológica derechista, que es base de la cooperación de mañana, si es que el Perú no ha de hundirse por incoherencia e incomprensión. De aquí a dos años volverá a presentarse una perspectiva parecidísima a la pasada e importa no repetir los mismos errores. Yo estoy seguro no sólo de mi desinterés evidente y proverbial, sino del de mis amigos. No pedimos sino respeto a los principios fundamentales, que constituyen la armazón del fascismo y del nacionalismo dondequiera.

Me tiene usted dictando unas lecciones de historia para rectificar conceptos errados. El indigenismo de los cuzqueños se hace alarmante, porque se confunde con el aprismo patrocinado por los mejicanos y con la rebelión descarada de la barbarie, que es lo que el bolcheviquismo [*sic*] preconiza. Lo más urgente es depurar las ideas, porque de otro modo viene la explosión de los hechos. Es también lo único posible y oportuno en estos momentos. Nadie se explica aquí la contradicción de haber elevado a embajada nuestra Legación en Méjico. Estamos adulando a los protectores natos de nuestros peores enemigos. Espero que de todo nos salve el triunfo que se anuncia próximo en España.

Reciba usted los más cordiales recuerdos de este su leal amigo, que se complace en la mutua solidaridad de doctrinas políticas. Le estrecha la mano.

Valparaíso, 14 de enero de 1941

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima-Perú.

Distinguido doctor y amigo:

Deseo vivamente que al llegar a ésa, haya hecho un viaje sin novedad, que en la actualidad haya mejorado de su dolencia y que

hoy día se encuentre restablecido por completo. Nosotros por esta tierra continuamos en el mismo estado que usted nos encontró. Por carta reservada que he recibido de mi casa, he tenido conocimiento, que en diciembre estuvo usted de visita donde mis pobres y tiernas hermanas; también sé del obsequio suyo. La atención de usted mi querido doctor y amigo, no sé que términos emplear para así, demostrarle una vez más mis agradecimientos. Siempre usted delicado y fino. Día llegará en que con hechos corrobore mis palabras. De esto puede estar usted seguro mi querido doctor y amigo.

El señor Óscar Zambrano de nacionalidad colombiana, que está de paso por acá, y sigue al Callao, para seguir a su patria, ha tenido la fineza de brindarme esta ocasión para poderle escribir a usted algo muy confidencial. Bien sabe usted que voy por los cuatro años de deportado, y que tanto en Antofagasta como acá, por la situación económica que atravieso, he tenido que contraer cuentas en ambas partes. Hoy día ya siento la presión de mis acreedores y esta situación nueva que se me crea, me pone por delante una montaña más en mi desesperada situación. No desearía que las ejecuciones llegaran a producirse; es por eso mi querido doctor y amigo, que me permito molestar su atención e invoco una vez más sus buenos sentimientos para que en estos momentos graves para mí, sea usted la única persona que me pueda servir en lo que más adelante le solicito. Se trata que mis cuentas hasta este momento y que vengo arrastrándolas desde hace cuatro años ascienden a la cantidad de trescientos soles peruanos. Ésta sería la cantidad que le solicito con el cargo de devolución, ya sea mejorando acá o a mi regreso a mi patria. Este nuevo servicio que le solicito, es ignorado en mi casa y solamente es conocedor de mi situación mi hermano Aurelio, que es el que le entregara la presente. El señor Zambrano, tiene especial encargo mío, no manifestar en mi casa que ha llegado de Valparaíso. Usted comprenderá como se pondrían mis tiernas y pobres hermanas, al saber la real y efectiva de mi situación. Nada menos que el día de ayer, he recibido una carta de uno de los señores a quien le tengo dinero que abonar, diciéndome que es ya tiempo para que le cancele su cuenta, mediante de unos amigos chilenos [*sic*], he podido conseguir una espera. La situación se me torna cada día más grave y

sobre todo no desearía sufrir bochornos en tierra extranjera y mucho más estando en calidad de deportado. El Partido lo que nos remite a duras penas nos alcanza para vivir y vivimos mal, como usted puede haberlo comprobado a su paso por esta tierra. Ya mi hermano Aurelio tiene amplios informes sobre este punto dados por el capitán Peña, que también compartió con nosotros las amarguras que aún seguimos sufriendo nosotros.

De parte de Flores, reciba muchos saludos y desea su restablecimiento completo.

Por tan señalado servicio que le solicito mi querido doctor y amigo, quiera recibir todos mis agradecimientos y créame en todo momento su invariable amigo y colega.

Muy cordialmente suyo,

M.A. Ferrándiz
M. Alberto Ferrándiz

FERRÁNDIZ, Inés M.

Lima, 6 de mayo de 1939

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

De toda mi consideración:

A nombre del "Apostolado de la oración y comunión reparadora de la iglesia de la Buenamuerte", tengo el alto honor de molestar su digna atención a fin de poner en su conocimiento el acuerdo del Apostolado aprobado por unanimidad en su última sesión. Moción presentada por varias socias. "Las socias que suscriben, someten a la consideración de la junta la siguiente moción; para la cual rogamos

a nuestras consocias le den su aprobación en la presente sesión, con motivo de la bendición del nuevo estandarte del apostolado que se realizará el 29 de junio del año en curso, proponen: que dicha ceremonia sea apadrinada por la señorita Belén de Osma y el doctor José de la Riva-Agüero y Osma, para lo cual la secretaria se dirigirá por medio del oficio correspondiente al doctor Riva-Agüero, procediendo a nombrar una comisión con el fin de poner en conocimiento el acuerdo del Apostolado a la señorita de Osma".

Sometida a votación la moción que antecede, tengo el agrado de comunicar a usted señor doctor que fue aprobada por unanimidad.

Al poner en conocimiento de usted señor doctor este acuerdo el Apostolado conociendo sus bondades cristianas espera de usted que tenga la amabilidad de aceptar el apadrinamiento de dicha ceremonia para la fecha indicada.

Con tal motivo me es grato señor doctor expresar a usted, a nombre del Apostolado y en el mío, los agradecimientos por tan señalado honor cristiano y me es honroso reiterar a usted las protestas de mi más alta y distinguida consideración.

Muy respetuosamente de usted señor doctor su atenta y segura servidora,

Inés M. Ferrándiz
Inés M. Ferrándiz
Secretaria

FERRÁNDIZ, R. Aurelio

Lima, 28 de setiembre de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma.

De toda mi consideración:

Tengo el honor de adjuntar a la presente, las copias de los diarios de Guayaquil, *El Telégrafo* y *Universo* [*], en los cuales se comentado el asalto de que fueron víctimas el doctor Abelardo Solís y el señor Grimaldo Vargas, por agentes mandados exprofesamente por el gobierno de Benavides, con el criminal propósito de asesinar al doctor Flores y a los señores M. Diez Canseco y Solís.

Aprovecho la ocasión para agradecer a usted una vez más, la fina atención de visitar a mis entristecidas hermanas y me es muy grato reiterar a usted las protestas de mi mayor consideración y estima.

Muy atentamente,

R.A. Ferrándiz
R. Aurelio Ferrándiz

[*] *En el A.H.R-A. se encuentran las copias mecanografiadas de los artículos mencionados.*

Lima, 10 de abril de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.

De toda mi consideración:

Una vez más a nombre de mis queridas hermanas, molesto su digna atención a fin de que si le fuera posible ordenar que se nos adelantara la mesada que tan bondadosamente usted nos ha señalado. Por razones de haber tenido que hacerle un giro a mi hermano Alberto, por no haber recibido éste la remesa del Partido hasta el día 6 del mes en curso, carta que recibimos en ca[*sa*] el 8, en el acto hemos creído conveniente proceder en la forma que me permito indicarle, para la cual distinguido señor doctor, usted disculpara la presente molestia.

Por tan señalado servicio, reciba usted doctor los sinceros agradecimientos de mis tiernas hermanas y de su atento y seguro servidor, infinitas gracias.

Muy atentamente de usted señor doctor,

R.A. Ferrándiz
R. Aurelio Ferrándiz

Lima, 4 de enero de 1942

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

De toda mi consideración:

Muy sinceramente le deseo que haya recibido muy bien de salud el nuevo año y en el presente siga obteniendo más éxitos en sus

estudios históricos. Me permito una vez más respetado doctor molestar su digna atención, a fin de que si le fuera posible hablar con el señor Pedro García Irigoyen, Presidente de la Beneficencia de Lima, para que por medio de su intervención e influencia, logro conseguir alguna colocación en dicha institución.

Créame distinguido doctor, que ya mi situación se me hace desesperante e insostenible, y es por éste motivo que recurro a usted una vez más en pos de su apoyo, en la seguridad que usted sabrá apreciar los sinsabores que puede atravesar una persona, que se encuentra en la condición mía. No es demás que le repita que dada mi situación -que usted conoce íntimamente- no tengo pretensiones ni de puestos ni mucho menos sobre el haber, lo único que deseo es trabajar honradamente y así poder eliminar aunque sea en parte las necesidades de mi hogar y de mi pobres hermanas.

Por tan señalado favor que solicito mi querido y respetado doctor sírvase aceptar los agradecimientos muy sinceros de su atento y seguro servidor,

R. A. Ferrándiz
R. Aurelio Ferrándiz

FERRÁNDIZ, Rosa María

Lima, 25 de marzo de 1941

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Estimado señor y amigo:

Al recibo de ésta deseamos que el Divino Corazón de Jesús lo tenga gozando de salud, que son los deseos más grandes de sus amigos.

El día 10 de febrero nos constituimos en su escritorio calle de Lártiga, a comunicarle que acabábamos de tener la noticia que se había ordenado la visación del pasaporte de su buen amigo Alberto, y fue la primera persona que le quisimos dar a conocer esa noticia [*sic*]; el portero que fue el que encontramos nos dijo que se encontraba usted en Huacachina en vista de esto le dejamos una tarjeta con la noticia que seguramente para usted es tan halagadora dado el aprecio que usted le tiene, hasta hoy no hemos recibido ninguna respuesta.

Le comunicamos que hasta el momento no le hemos podido enviar el dinero suficiente que necesita para su regreso a unirse a los suyos y a sus buenos amigos como usted, acudimos a su buen amigo que siempre nos brindó apoyo, para ver si usted puede facilitarnos la cantidad que usted crea conveniente. Nosotros hemos buscado por todo medio para no molestarlo pero todos nuestros esfuerzos han sido inútiles, qué desesperación, pero como creyentes y confiando en el poder divino, y el buen amigo le hacemos un llamado, usted sabe que nuestros recursos agotadísimos con el largo destierro, la enfermedad de mi hermana, ha hecho terminar con todo, como usted sabe la deuda de la casa no hemos podido cancelarla, la falta de empleo de mi hermano, una ruina de lo más grande, esperemos dada su bondad de usted este servicio, que siempre nos brindó, le comunicamos como a nuestro padre dada la confianza que en usted tenemos y pidiéndole guarde reserva de esta súplica.

Esperamos su atención.

Se despiden sus buenas amigas que esperan que usted les mitigue su dolor.

Dios le bendecirá por tan gran servicio.

Rosa M. Ferrándiz

FERRAZ, V. F.

San José, 16 de enero de 1911 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

He recibido un ejemplar de su tesis para el doctorado en Letras, sobre *La Historia en el Perú*, que usted se sirve regalar a esta Biblioteca; y, dando las debidas gracias por tan valioso obsequio, tengo la honra de suscribirme de usted.

Muy atento servidor,

Val. F. Ferraz

[*] *Membretado de la Biblioteca Nacional de Costa Rica-Dirección.*

FERRER, David Constantino

[*tarjeta de saludo*]

Consejo Provincial de la Unión Católica del Perú

El Presidente del Consejo, que suscribe tiene el honor de saludar muy atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero, y, profundamente conmovido ante su grandeza de alma e inquebrantable fe católica, le felicita con toda sinceridad de su corazón por su valiente, hermosa y dignísima nota en que prefiere usted renunciar el alto puesto de Presidente del Consejo de Ministros antes que claudicar de sus ideas personales y creencias religiosas.

Magdalena Vieja, 14 de mayo de 1934.

David Constantino Ferrer
Presidente

FERRERO REBAGLIATI, Raúl

Roma, 7 de diciembre de 1933

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma.

Muy estimado amigo:

Acaba de serme confirmada en ésta la noticia que recibí a bordo acerca de su designación como Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia e Instrucción.

Me permito felicitarlo sinceramente por tan honrosa prueba de confianza y formulo votos cordialísimos porque su gestión gubernativa sea para el Perú todo lo benéfica que es de esperar de su honradez, trabajo y cultura.

Desde esta ciudad, doblemente ennoblecida por su gloriosa perennidad y por su presente cristiano, ruego a Dios que se digne conceder a nuestra patria, enloquecida y desgarrada, días mejores en justicia y bienestar.

Sírvase usted recibir la leal expresión de mi amistad y aprecio.

Raúl Ferrero R.

Roma, 15 de diciembre de 1933

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma

Muy distinguido amigo:

Espero que haya recibido la carta aérea que le dirigí oportunamente felicitándolo por su nombramiento como Primer Ministro de Estado.

Desde que desembarqué en Nápoles, puse preferente atención en buscar lámparas de estilo pompeyano, conforme se había servido usted encargarme. Desgraciadamente no he encontrado ningún folleto o fotografía en que estén reproducidas dichas lámparas.

En el Museo Nacional de Nápoles vi varios ejemplares que no pude fotografiar por la escasa luz de la sala. La guía del Museo no contiene sino dos pequeñísimas reproducciones fotográficas. Con todo Paco Mendoza, se ha comprometido a trazar un ligero dibujo para usted.

En Pompei Scavi y en Pompei Santuario hallé algunas imitaciones bastante buenas pero de las cuales no existen prospectos de propaganda. Vi las mejores en el Hotel Suizo de Pompei Scavi.

Ya en Roma, me ha informado el doctor Lanatta Bondy que es sumamente difícil obtener los prospectos que usted desea pues no existen establecimientos de venta.

De todas maneras, continuaré buscando en los negocios de arte o de decoración y, en caso de encontrar algo siquiera fuese aproximado, tendré el agrado de remitirle los datos inmediatamente.

Por si pudieran serle de alguna utilidad, me permito enviarle por este correo lo siguiente: vistas de Pompeya, fotografías de las nuevas excavaciones cuyos descubrimientos son de gran interés, una reproducción cromada del patio de la casa Degli Amorini en la que distinguirá usted las pequeñas lámparas en forma de máscaras, y la miniatura en colores de los frescos de los Amorini en la casa dei Vettii.

Lamento profundamente no haber podido servirle como era mi vivo deseo. Espero sus órdenes para Francia, Grecia y Egipto, órdenes que cumpliré con sumo agrado.

Le renuevo mi agradecimiento por la carta de presentación para monseñor D' Herbigny que tuvo usted la gentileza de entregarme. Aún no me ha sido posible visitar a Monseñor pues se encuentra fuera de Roma. Probablemente volverá a ésta en los últimos días de diciembre. En cuanto llegue, me apresuraré a entrevistarme con él a fin de trasmitirle sus saludos.

Reitero a usted los sentimientos de mi mayor consideración,

Raúl Ferrero R.

[*borrador*]

5 de enero de 1938

Señor don
Raúl Ferrero Rebagliati
Barranco.

Mi muy querido amigo:

Habría deseado vivamente que mi nombre figurara entre los organizadores del banquete ofrecido hoy a usted y no había inconveniente alguno, de edad ni circunstancias pues veo que muchos de mi generación y grupo firman la esquela.

Creo que expresé mi deseo en estos días, pero no recuerdo con precisión a quién. Por lo menos habría querido asistir en cualquiera calidad, aun como [*ilegible*] asociado pues usted bien sabe mi amistad y mi aprecio que he procurado demostrarle a usted siempre. Por eso le pongo estas rápidas líneas repitiéndole mis votos por su más completa felicidad, tan merecida.

Aunque estoy muy influenzado, no dejaré mañana de concurrir a su matrimonio y felicitar a la simpática pareja. Entre tanto, que conste mi adhesión a la comida de hoy, y mi involuntaria omisión entre los primeros de sus amigos, que por tal me tengo.

Lo abraza,

J. de la Riva-Agüero

FERREYRA, Rosa C. de

Huancayo, 27 de agosto de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy recordado compadre:

Con profundo dolor me he enterado por mi hijo José Luis de que usted se encuentra enfermo y espero que al recibo de la presente esté ya restablecido de su dolencia.

Este niño a pesar de su corta edad es un gran admirador y un gran partidario de usted y de sus ideales; me encarga si ésta tiene la dicha de llegar a sus manos que acepte usted un afectuoso saludo en su nombre lo mismo mi esposo, su compadre Manuel y los votos que hacemos por su pronto restablecimiento.

Compadre, le ruego me perdone no haber podido despedirme como eran mis deseos por la premura del viaje a ésta pero la bebe su ahijadita Rosa Francisca ha llegado muy bien.

Saludándolo se despide su comadre,

Rosa C. de Ferreyra

FERREYROS, César E.

Mollendo, a 17 de febrero de 1934

Al señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Distinguido amigo:

Esta es la carta que le ofrecí al partir.

Antes debo decirle que hace muchos meses le hablé al General Presidente de la importancia de un viaje por estas regiones, a efecto de captar el ambiente político en Arequipa, Puno y Cuzco. Mi ofrecimiento espontáneo y totalmente desinteresado, puesto que nada tengo que pedir al Gobierno, fracasó por razones que adrede no he querido averiguar. De todo esto sabe mucho Alberto Benavides Canseco, que entonces me sirviera de introductor.

Ahora que viajo como Delegado del "Partido Nacional", porque sus principales animadores creen que conozco mucho estos pueblos y un poco más a sus hombres, reitero a usted mis ofrecimientos de constantes noticias y, por su intermedio, al respetado General Presidente.

Ecos de su visita.- Por el avion del lunes le va una encomienda conteniendo los números de *El Pueblo*, *El Deber* y *Noticias*, ediciones correspondientes al día posterior a su viaje. Usted no lo va a creer, pero fue preciso que yo les indicara la necesidad de un comentario respecto de su visita. Es un éxito que reclamo porque, a la verdad, han dicho cosas muy atinadas.

Por mi parte, en diversos momentos he tratado acerca de usted, y el significado de su visita, con los señores Juan Manuel Polar, Alberto Rey de Castro, Manuel Ugarteche, José Luis Bustamante y Rivero, Luis Emilio Olazábal y Eduardo López de Romaña, y todos

están de acuerdo en que jamás político alguno logró reunir a elementos más divergentes, haciendoles dóciles a una provechosa unión.

Don Juan Manuel Polar lo considera a usted, así enfrentando el grave momento político actual, como un auténtico héroe. La admiración de orden intelectual, debido, sin duda, a sus discursos, se manifiesta de manera diversa y siempre unánimemente rendida. Esto casi me extraña, dada la tradicional vanidad literaria de estas gentes.

A tal respecto, el más vivo comentario corresponde al doctor José Luis Bustamante y Rivero, en mi concepto la personalidad más pura y más fuerte del Sur.

Del ambiente político.- En Arequipa, como usted, habrá observado, el pueblo neto -el petróleo crudo diría yo- es sanchecerrista. Tal vez a estas horas un tanto divididos: la mayoría con la U.R. y el resto con los nacionalistas que encabeza el doctor Revilla. Como en todas partes, desgraciadamente, los abogados jóvenes, los horteras y los hijos de familia, son apristas; pero, es indudable que este sector se manifiesta aplanado. Por ejemplo: es cierto que se habían preparado para hacerle a usted una contramanifestación, así me lo dijo el Director de *El Pueblo*, don Edilberto Zegarra Ballón; pero el espectáculo del recibimiento los detuvo. En cuanto a los que se atrevieron a dar gritos de "viva el Apra", en la jurisdicción de Yanahuara, por aquellos días, aún estan en el hospital Goyoneche, por obra y gracia de los sanchecerristas.

La personalidad del general Benavides, es estimada sin discrepancias. Se aprecia su sinceridad y sus vivos esfuerzos por mante[*ne*]r el orden y estimular las obras públicas emprendidas en este departamento. Sólo he escuchado conceptos gratos para él. Y es que fuera de un grupo de jóvenes envenenados con la literatura malvada del aprismo, el resto sólo anhela el mantenimiento de la paz interna por sus derivaciones generosas.

Quien sabe sea sensible decir que todos están de acuerdo en que el auge del aprismo débese al exceso de tolerancia y lamentable

libertad, ofrecida por el Gabinete Prado. Y lástima que yo piense de igual modo.

La fusión de los grupos de derecha tendrá que ser de provecho incalculable para el país. Sólo entonces el Gobierno se sentirá fuerte para actuar más firmemente en beneficio del orden, suprema aspiración de los pueblos. Bastaría un buen acuerdo entre el grupo parlamentario, el agrario y la U.R., para dominar el *kindergarten* político. Así unidas las fuerzas parlamentarias, la fuerza económica y la fuerza popular, pienso que el Perú sería salvado de los peligros que usted sabe. Por fortuna el instinto de conservación de las derechas empieza a manifestarse de manera elocuente.

Casi me parece demás decirle que por acá empiezan a ver en usted, el más seguro candidato a la presidencia de la República. Ignoro que este tema le interese.

El Partido Nacional prospera por aquí. Con facilidad grande logro organizarlo con los mejores elementos, tanto capitalistas como obreros. Son las gentes que piensan conmigo que el mejor negocio del Perú es el orden. Pero, para mayor éxito, se impone la alianza de los grupos de las derechas en Lima, cosa que la puede lograr Pedro Beltrán, especialmente. Se lo dije al partir de Arequipa, aquella mañana en que recibiera usted la consagración de la simpatía y la admiración de cuanto hay de representativo en el ser.

Repito, esta es la carta que le ofreciera. Si mis informaciones pudieran serle útiles, mucho le estimaré decírmelo en una carta dirigida al Hotel "Sucre" de Arequipa, ciudad en la que permaneceré hasta fines de este mes, ya que deberé continuar mi gira hacia los departamentos de Puno, Cuzco, Moquegua y Tacna.

Su leal amigo y seguro servidor,

César E. Ferreyros

FERREYROS ALAYZA, María

[Miraflores] Febrero 8, 1924

Estimado amigo:

Me preparaba a escribirle cuatro palabras para darle las gracias a nombre de la señorita Quiñones y mío por haber resuelto favorablemente su asunto y decirle que está feliz y que le "ofrece durante todos los días de su vida pedirle a Dios su felicidad" cuando anoche ha tenido unas informaciones de persona segura que me obligan a molestarlo largamente.

El asunto del Hogar Infantil que parecía ir tan bien se ha dificultado por la eterna historia de que los empleados que cuando están delante del señor Ministro todo lo facilitan tan pronto salen de su despacho cambian completamente. Ahora le toca al señor (ya famoso en esta manera de proceder) Gamarra, poner dificultades; ayer decía que "los Hermanos todo lo quieren invadir y que es preciso defenderse, pues van a excluir al elemento nacional, que ya no les basta con la escuela de Arequipa, que ahora pretenden apoderarse de la Escuela Najar y del Hogar Infantil". En cuanto al Hogar Infantil es una opinión falsa, pues nos ha costado muchísimo trabajo que acepten su dirección y administración. Ya conversaremos sobre las razones que tenemos para creer que si todavía no es otro Surco este local, es únicamente por María Isabel Arenas que siempre está allí vigilando, pero eso es eventual, se necesita algo más sólido y pensar que reformar Surco nos ha costado 5 años de batallar!!!

En nombre de las señoras del Patronato, le suplico se interese en este asunto para el próximo acuerdo, ya el proyecto estaba redactado y el Superior se va pronto.

Tener un Ministro de Justicia como el actual es un don de la Providencia que pocas veces se tiene y precisa aprovecharlo, para asegurar una buena obra ¿no le parece?

Pero esto no es todo, a pesar de ser bastante, ha venido no sé de donde un señor Guzmán Ferrer, que le ha puesto la puntería al Juzgado de Menores, que dice pronto vacará y como primer paso está tratando de su nombramiento en la Comisión Reformadora del Código de Menores como primer paso para conseguir su deseo, esto es una amenaza, pues tenemos al doctor Quevedo que ya varias veces ha sido interino y que tanto trabaja y tanto se interesa por el mejoramiento de menores, siendo para nosotros una excelente cooperación.

Mil excusas por esta larga carta y el tiempo que le tome, pero esto es tan interesante y se intriga tanto que nos vemos obligados a aclarar estos puntos.

Repitiéndole mis excusas quiera aceptar la sincera amistad de su afectísima amiga,

María Ferreyros Alayza

Lunes 14 mayo [1934]

Estimado amigo:

Sintiendo tanto su alejamiento del Ministerio en que tanto bien ha hecho, lo felicito por la estupenda lección que le dio usted a nuestros paisanos en esta época de falta de consecuencia y de dignidad.

Si tuviéramos una docena de peruanos del temple del doctor de la Riva-Agüero, cuanto bien se podría hacer ¿no le parece?

Siempre su sincera amiga,

María Ferreyros Alayza

FIEBRIG, C.

Berlín, 8 de setiembre de 1937 [*]

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Muy estimado señor:

Recién acabo de recibir su interesante obra que se titula *Por la verdad, la tradición y la patria*, tomo 1, la cual usted ha tenido la amabilidad de mandarnos. Con este trabajo ha enriquecido usted otra vez sumamente la Sección Peruana de nuestra Biblioteca Ibero-Americana como tantas veces lo ha hecho usted ya anteriormente. Tampoco faltaremos en hacerle juicio a esta importante obra en la reseña bibliográfica de nuestra publicación trimestral *Ibero-Amerikanisches Archiv*.

Agradeciéndole nuevamente su envío, aprovecho la ocasión para saludarle a usted muy atentamente, su seguro servidor.

C. Fiebrig
Profesor Doctor C. Fiebrig
Sección Peruana
Ibero-Amerikanisches Archiv

[*] Papel membretado del Ibero-Amerikanisches Institut. Berlin

FIELD Y MUNRAS-DANGLADA, María Antonia

[*telegrama*]

Imperial Japanese Telegraphs

Office of Origin: San Francisco
Date Stamp: 14.1.31

Marques Montealegre Aulestia
Peruvian Legation Tokio

Correspondo felicitaciones. Estaré Roma Semana Santa con María Wempe. Ojalá usted también celebraremos victorias.

María Antonia Field

Madrid, 4 de marzo de 1931

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy querido Pepe:

No sabes cuánto te agradezco el interés con que has tomado el asunto del Premio Nobel. Concha me encarga te manifieste su vivo agradecimiento y yo lo hago por ella y por mí. Nada sabía de la enfermedad de mi cuñada pues hace tiempo que no recibo carta de ella ni de mi hermano y esto me preocupaba bastante, pues hasta me temía que este último anduviera algo enfadado conmigo, porque está empeñado en que yo regrese al Perú. Dice que cree necesaria mi presencia para solucionar algunos asuntos. Yo le he contestado que desde luego por verlo desearía vivamente ir, pero que en cuanto a ser indispensable mi viaje para arreglos de intereses, no lo juzgo yo así, porque él tiene un poder mío amplísimo y lo que haga estará mejor que

lo que yo misma pueda resolver y que en todo caso vale más esperar algunos meses a ver si mejora allá la situación económica, porque ahora creo que no es época conveniente para ninguna transacción.

Ahora veo que su silencio obedece a otra causa y esto me mortifica también mucho. Quiera Dios que la salud de mi cuñada no ofrezca nuevas inquietudes que puedan amenazar la felicidad de su hogar. Ella siempre fue poco robusta y bastante nerviosa, pero del corazón no sabía yo que sufriera. Lo siento tanto por mi hermano que ya sabes lo bueno que es y cuán entrañablemente nos queremos. Ni la ausencia, ni el tiempo han entibiado en lo más mínimo la inmensa ternura y el hondo cariño nuestro. Siempre fuimos unidísimos y sus penas y alegrías las tengo que sentir como mías propias.

Te agradezco en el alma tu visita a mis buenas tías. Ya supongo la lata que te darían hablándote de mí, porque con ese tema son inagotables. Las pobres me quieren tanto, sobre todo tía María, la mayor, que siempre me ha preferido y con la que he tenido desde niña una gran confianza, a pesar de sus años. Ella también me ha escrito hablandome mucho de ti, están dichosas y encantadas con tu visita que no saben cómo agradecerte.

Deseo mucho que tus asuntos no se pongan pesados y se arreglen satisfactoriamente.

De política veo que la situación se complica más aún. Quiera Dios que caído Sánchez Cerro, pueda formarse un gobierno capaz de solucionar los graves problemas actuales.

Recuerdos para Manuela y Everardo.

Recibe muy afectuosos saludos de tu prima y buena amiga,

María

San Francisco, 24 de febrero, 39

Muy apreciable José:

Mucho agradecí su cable del quince del presente; y pienso estas líneas llegarán a Jerusalen, poco antes que usted.

Antes de todo, deseo saludarlo y desearle muy feliz visita en Palestina, como sé, que la tuvo en Tokio.

Mucho hubiera deseado oír sus conferencias, pues sé, que fueron de lo más interesantes.

Después que salió usted de aquí, leí despacio, sus tres libros, que tuvo la amabilidad de regalarme. ¡Los aprecio mucho! Y no le puedo decir cómo los he gozado. Su estilo tan clásico y español. Imposible decir cuáles de las conferencias tan instructivas me gustaron más, cada una tan diferente, mas en todas parecía que usted estaba presente hablando.

La noche de la liberación de Barcelona, convidé a María Wempe, Fernando Berckemeyer y Antonio Martín, a un vaso de champagne en mi sala. Mucho nos divertimos, y nos acordamos de usted. Fernando dijo: "esta noche también está celebrando José, donde se halle, aunque sea con *chop suey*". Entoncés yo propuse un brindis para usted y en pocos días llegó su cable a Fernando felicitándonos [*sic*] la victoria de nuestra gloriosa raza.

Tengo su fotografía a la derecha de la pintura de mi tía, y a la izquierda, la del Caudillo, que me mandó con bonita dedicatoria. Ambas han sido muy admiradas.

Desde que salió de aquí, hemos tenido varias comidas, etc. Españolistas y mucho [*sic*] le hemos echado de menos en todas. Unos días pasados, se bendijo la bandera real de nuestra antigua España en la iglesia de la Virgen de Guadalupe. Después de la bendición nos convidaron los señores Alonso a cenar en el Laheside

Country Club. También fui a la recepción que les dieron el Army and Navy Officers Club, de aquí, a los oficiales de los barcos peruanos que estuvieron aquí varios días. ¡Dios nos ha dado una españolita más! Tengo una sobrinita que vino a este mundo el siete de este mes. Se va a llamar María Antonia Ana. Preciosa la niñita, y mucho se parece a mi madre que en paz descanse. Luisa sigue bien, y pronto regresan a su casa en Monterey (aquí nació la niñita). Dentro [*de*] unos días será bautizada y solemnemente consagrada a la Santísima Virgen. Yo voy a ser la madrina. Luisa y Esteban, me pidieron sus señas, para mandarle anuncio del nacimiento. Se las dí, como usted me las dio, en su cable.

Como no se debe caminar en Semana Santa, resolví salir de aquí a tiempo para llegar a Roma el Domingo de Ramos. De manera que María Wempe y yo salimos de San Francisco el veinte de marzo, nos embarcamos de Nueva York en el "Rex" el veinte y cinco, y llegamos a Nápoles el Domingo de Ramos (dos de abril); enseguida tomamos el tren para Roma, llegando esa misma tarde. Como en mis tres viajes anteriores, he pasado en el Hotel Excelsior (y lo mismo María Wempe, en varios viajes) vamos allí esta vez. No tenemos ninguna prisa particular de salir de Roma y a mí me gusta mucho, con todos sus sitios santos e interesantes. Supongo que usted según se expresó tanto cuando estaba aquí, como en su cable, después de su estancia en Palestina, visitará Roma; y después irá a España. Muchísimo gusto tendré de verlo tanto en Roma, como en España. Apreciaré me dejé saber cuando lo veremos, anticipando el gusto de muchas charlas con usted y que entre sus muchas ocupaciones y convites, tenga tiempo de algunos almuerzos con nosotros, tanto en Roma como en España.

Espero estará en Roma el Rey Alfonso. He recibido dos cartas de Su Majestad (escritas por su secretario) y me dice que no deje de verlo si voy a Roma. ¿Y quién será nuestro Santo Padre? Mucho sentí el fallecimiento de Pío XI, que en paz descanse.

Me alegro que María Wempe me acompañe, esta señora es buenísima y amiga fiel, como pocas hoy en día. Su familia no sólo tiene posición buena aquí, sino también son muy estimados de todos.

Tengo el sello de armas de Dávalos, copiado de su libro y colgado en su marco, con los demás de mi familia. Tarde que sea, le quiero dar las gracias por las bonitas rosas que me mandó, la mañana que salió de aquí. Las puse ante el Sagrado Corazón por usted.

Pienso estará cansado de esta carta (estilo *lejos* de ser académico). Mas por fin, diré otra vez, que tendré muchísimo gusto, tanto de recibir sus noticias como también de verlo en el Hotel Excelsior-Roma, y después Dios mediante en España. Entretanto no he faltado un día, de rezar por usted. Muchísimos recuerdos de su prima y afectísima amiga.

María Antonia

[*telegrama*]

Palestine Posts, Telegraphs & Telephones
Telegram

Jerusalem: 19-mar-39
To: Le Marques Montealegre Aulestia
Handed in at: San Francisco.

Feliz día de santo colmado de bendiciones lunes salimos Excelsior Roma Domingo Ramos como escribí.

María Antonia Field

Palestine Posts, Telegraphs & Telephones
Telegram

Jerusalem: 21-mar-39
To: Le Marques Montealegre Aulestua
Handed it an: San Francisco

Enfermedad repentina Maria Wempe obligadas posponer viaje llegaremos Roma abril veinte nueva espero usted todavía estara allí saludos.

Maria Antonia Field

---

26 de marzo, 1939

Muy apreciable José:

Pienso más bien debo empezar esta carta, con apología, por molestarlo tanto con mi viaje a Europa.

Espero que usted haya gozado mucho de su viaje tan largo, y que pase muy bonita Semana Santa y Pascua en Jerusalen. Supongo recibió mi cable, donde le dije de la enfermedad repentina de María Wempe, sólo dos días antes de nuestra salida de aquí para Nueva York, en camino para Roma. Le acababa de mandar cable felicitándole el día de San José, todavía pensando que salíamos el próximo lunes. Todo ese día recibimos flores y mensajes de "bon voyage". La pobre señora, con mucha pena, tuvo que ponerse en cama, ahora empieza a levantarse; el médico piensa que pronto estará bien. Dios mediante salimos de aquí el diez y siete de abril, tomando el mismo vapor, que íbamos a tomar ayer -el Rex- en su salida de Nueva York, del veinte y dos de abril, llegando a Nápoles el veinte y nueve, y esa misma tarde como a las tres y media, estaremos en Roma. Aunque nuestra estancia en Roma, será más breve, por nuestra demora, sin embargo, siempre me es ciudad muy simpática y muchísimo me alegraré si usted se halle

todavía allí cuando lleguemos. Vamos al Hotel Excelsior, como le dije en mi carta anterior. Si por algún motivo, de no encontrarse enteramente bien, no pudiera ir mi amiga conmigo; siempre iré yo pues tendré mi doncella, y también toca la buena suerte que en ese mismo vapor va a Roma el obispo de Monterey-Fresno y es muy amigo de mi hermano y mío.

Tengo muchas ganas de ver a nuestra España, y con que anhelo leo los periódicos todos los días, para ver los triunfos de nuestro lado.

Bastantes de nuestra raza, nos reunimos y fuimos a la misa de réquiem que le mandó decir Fernando Berckemeyer a su padre, que falleció la semana pasada en Lima. El pobre Fernando, naturalmente se hallaba muy abatido.

Le tengo que decir que en toda nuestra Feria, no hay pabellón más bonito que el peruano, con su cuarto español, y con todas sus antigüedades de los tiempos españoles. Pensé este recorte le gustaría. Todavía leo con gusto sus muy interesantes libros.

María Wempe me pide le de muchos recuerdos de su parte. Si Luisa y Esteban estuvieran aquí, sé que también quisieran saludarlo. Esperando verlo pronto en Roma y España, quedo de usted como siempre.

Su afectísima amiga,

María Antonia Field

San Sebastián, 12 de junio de 1939

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Querido José:

Según me indicó, que le escribiera respecto a las condiciones actuales para visitar San Sebastián y sus *environs* diré, que como siempre, mi bien querida España ¡es encantadora! Tuve la buena fortuna de hacer buenas conexiones con el Sud-Exprés, al llegar a París de Roma de manera que *felizmente*, no me vi obligada a estar allí más de *dos horas*. Llegué a Drun, el viernes a las ocho y media de la tarde; donde salió a mi encuentro, con su auto, mi amiga, Carmen de Alberdi (hermana de José Alonso) y también el Marqués de Gorbea. Los trámites de conseguir salvoconducto etc. fueron hechos livianos, por la cortesía y fineza de nuestra raza. El coronel Sansajero, hasta se estuvo en su despacho una hora más de lo que estaba obligado porque Carmen le había dicho que yo venía (él es el que da los salvoconductos) para viajar en el interior de España. Y como conozco a su hijo que está en la Universidad de Stanford; fue una verdadera recepción halagueña, la que tuve en la frontera. Desde que llegué ha sido una serie de convites y amabilidades de parte de mis amistades. Ahora mismo, vengo de almorzar en casa de los de Alberdi. Esta semana voy un día a Zaragoza, por auto, únicamente a ver a nuestra Pilarica. A fines de junio voy a Burgos por dos días. Mis amigos se están ocupando para que tenga la audiencia que tanto deseo, con el Caudillo, a quien Dios guarde. En fin, no cabe duda que nuestra raza es superior a todas y la quiero más que nunca, especialmente después de oír tanto cuento de heroísmo.

Estoy tomando notas para las conferencias que siempre me piden de [*sic*]: en San Francisco, Monterey, y en el club Catalá de la Universidad de Santa Clara. En fin, diré que no hay ni *variedad* de comidas, ni las comodidades y detalles de tiempos pasados, pero eso no se puede esperar, y además la pasamos bien. España siempre con sus brazos abiertos, tira al corazón que late con su sangre. Por eso ¡*nada* ha podido quitar su sello en California, y en sus demás antiguas colonias!

Yo no tengo intención, ni de ir a Biarritz. Cuando salga de España será para Inglaterra, sin parar en Francia, a no ser que los simpáticos Condes de Mimbela, estén en París, y en ese caso, no por Francia, pero por mis amigos, me detuviera solamente una tarde para visitarlos. Acaba de tocar mi teléfono y era Carmen que viene a llamarme al té a casa de su hermano y cuñada, con unas amigas y después vamos a ver la entrada triunfal de la Virgen de Covadonga, que vuelve a España de Francia, donde la llevó un rojo y vuelve con un triunfo emocionante. Carmen acaba de entrar -le dije que le estaba escribiendo a usted en Roma -y le quiere poner dos letras- así que le dejo, afectuosamente su amiga.

María Antonia

San Francisco, 12-9-1939

Muy querido José:

Su grata carta del 25 de julio, la recibí en Londres, pocos días antes de salir. Parece sueño que estuve cuatro meses en Europa, y que hoy hace un mes que llegué a San Francisco.

Espero que esta cruel guerra, no sea causa de inconveniencia para usted. Sobre todo espero que su visita a nuestra amada España, habrá sido muy halagüeña. No cabe duda, que ahora mismo estará allí; según lo que me decía en su carta. Ya habrá visto muchas veces a nuestras amigas, Carmen de Alberdi, Mercedes de Novallas, la Condesa viuda de Guell, etc.

Hace pocos días salieron de aquí para Nueva York, Luis y Marujita Berckemeyer, después de una visita de dos semanas. Les encantó San Francisco y la Exposición, pues es muy interesante y las iluminaciones verdaderamente dignas de ver; lo soberbio de los juegos eléctricos, es increíble. La Exposición de Nueva York, no vale un bledo, en comparación de la californiana. Mucho lo recordamos, muy

agradablemente, con los Berckemeyer, en nuestras conversaciones, como también el sábado pasado en la recepción que José y Irene Alonso dieron en su casa nueva. Es muy bonita, muy al estilo español y le llaman Cara al Sol.

El trece de octubre empieza la temporada de ópera, y con *repertoire* mucho mejor que el año pasado. Como usted estaba aquí en ese tiempo, hace un año, lo vamos a recordar muy especialmente.

Ayer llegó el Marqués de Fontana, de cónsul español en San Francisco. La próxima semana, le voy a dar una comida de bienvenida. Ojalá estuviera usted aquí.

María Wempe le manda muchos recuerdos. Está hecha una espina y aún no enteramente bien. Ayer vi a Fernando y me dijo que él le había escrito y que pronto le iba a volver a escribir.

Tuve muy bonito recibimiento, a mi regreso. Encontré bien a Luisa y a Esteban. La niñita, ¡el retrato de mi madre!

Mis pobres perros, locos de gusto, cuando me vieron. Y una amiga en Londres, me escribe que su perrito se sienta en la ventana como esperándome.

Me alegro mucho que cumplí con mi resolución de ir a Europa este verano, y que visité a nuestra España, en el año de su triunfo. A usted le debo la inspiración. Mas doy gracias a Dios que llegué bien a mi casa antes que se declarara esta pérfida guerra. Ojalá, que nuestros simpáticos amigos, los Condes de Mimbela, estén en Roma, y no en Francia, donde pensaban estar hasta octubre. Les escribí el día de Santa Rosa de Lima. Y en ese día, no me olvidé de pedirle a su Santa por sus intenciones. Tengo sus estampitas que usted me dio, cuando me dio sus libros y su fotografía.

Diario rezo por usted y siempre me será muy grato recibir sus noticias, cuando el tiempo le permita.

Sin más, quedo afectuosamente, su buena amiga y prima,

María Antonia

Como estoy aquí casi todo el tiempo -muy poco en Monterey- mis señas siempre son: Fairmont Hotel, San Francisco-California.

San Francisco, 12/12/1940

Muy querido José:

Por carta de la Condesa de Mimbela, he sabido que usted ya regresó a Lima; y al acercarse la Pascua de Navidad y el Año Nuevo, deseo saludarlo, y expresarle mis sinceros deseos que la Sagrada Familia lo colme de bendiciones.

Si acaso el terremoto que sufrió Lima este año le ocasionó sensibles pérdidas, espero que Dios lo compense, y que su regreso a su país fue [*sic*] de lo más halagüeño.

A principios del año, le escribí a Sevilla, mas indudablemente no recibió mi carta; por los trastornos que hay ahora en los correos europeos -cuando el terremoto también le mandé *telegramme*- se lo digo porque pienso que se perdió.

Qué sorpresa tan triste fue el fallecimiento de nuestro buen amigo el Conde de Mimbela que en paz descanse. Mucho he sentido al pobrecito.

Cuántas veces, con María Wempe, Florencia Porter-Pfingst, los Alonsos, Espinosas, y sobre todo con mi familia, lo recordamos muy agradablemente en nuestras conversaciones.

Siempre rezo por usted y le desea lo mejor, su verdadera amiga y prima *hispanófila hasta el tuétano.*

María Antonia

[*tarjeta*]

Excelentísimo Señor
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi admirado amigo:

El sábado por la tarde fuimos al Palace a despedirnos de usted... y ¡resultó que el pájaro había volado por la mañana!

Mucho lo sentimos, y ya que no pudimos darle a usted el abrazo de despedida que estas líneas le lleven a usted nuestro recuerdo al par que nuestro deseo de que el año que va a empezar sea para usted maravilloso... y que en él no nos olvide.

Un cordialísimo saludo,

María

Madrid 24-12-939
"Año de la Victoria"

¡Arriba España!
¡Viva Franco!

Día de Año Nuevo, 1940

Muy querido José:

El viernes pasado recibí su cable; y primero que todo deseo felicitarlo, muy sinceramente, por todos los honores, tan *bien merecidos*, que ha tenido en nuestra queridísima España. Tanto por el periódico *Cara al Sol*, como por cartas de mi amiga Carmen de Alberdi y de los Condes de Mimbela, lo he sabido; y me ha dado verdadero gusto. Le suplico, reciba mis congratulaciones entre tantas otras.

Le contesté su carta que me escribió a Londres -algún tiempo después de mi regreso- Mas como los correos andan tan mal, no sé si la recibió. Varias cartas se me han perdido -y hasta de Inglaterra tardan veinte y seis días para llegar- por correo ordinario; también de España. Como siempre, en California, se festejan *mucho* las fiestas de Navidad y Año Nuevo (además de la observación religiosa). Ahora estamos en medio de todas las recepciones y diferentes convites. Mi recepción el jueves pasado fue al estilo hispano-californiano. El día de Navidad lo pasé en Monterey con mi hermano y su familia. Después de la misa de medianoche me dieron una serenata, con canciones españolas. Hoy me convidó Florencia Porter Pfingst a tomar una "old fashioned" y brindamos por usted. Mañana estoy convidada por la familia de María Wempe.

Como siempre sigo con mis anhelos por la causa de nuestra *gloriosa* raza. Ahora mismo estoy combatiendo las mentiras de las "leyendas negras", que fueron adoptadas por -siento decirlo- padres dominicanos de Nueva York en sus escrituras de la vida del beato Martín de Porres y en sus traducciones del *francés*. Dicen tantas herejías contra la colonización española del Perú, y contra la sociedad antigua limeña, en el tiempo del beato Martín y Santa Rosa de Lima. Le escribí una queja a un dominicano -me parece *francés*- y recibí su

contestación, que me hirió mucho mis sentimientos españoles. Estoy preparando contestación con ayuda del profesor Aurelio Espinosa. El siete de diciembre me iniciaron miembro del capítulo Sigma Delta Pi de la Universidad de Stanford, de la Sociedad Nacional Española. Con motivo de hacer buena propaganda, he dado cuatro conferencias a favor de la causa de España bajo el Caudillo, a escuelas y clubs de señoras. Bien comprendo que todo esto es un juguete de niño, junto a lo que usted hace y escribe; sin embargo, como tenemos las mismas ideas en todo lo hispanófilo, naturalmente se lo cuento.

Supongo que para esta fecha, usted sabrá la triste acción del infeliz, tonto de Fernando Berckemeyer. Casándose en ceremonia *civil*, por *juez*, con una *divorciada protestante*. Todo fue muy repentino, a fines de setiembre, ni sus más íntimos amigos lo sabían. ¡Fue la sorpresa del siglo! Si yo lo hubiera sabido ¡como lo hubiera aconsejado con suavidad y desinterés! Y les hubiera puesto cable a los Condes de Mimbela, viendo si lo evitaban con sus consejos. Todo fue hecho en unos días. ¡Una cosa tan delicada! No le tengo que decir a usted que como católica, *no* reconozco una alianza que la iglesia *no* reconoce y que por lo consiguiente, ignoré el *telegram* que me mandó (Fernando) la mañana que hizo esto, y que ni los festejé, ni congratulé, ni les envíe regalo de boda puesto que ante Dios y su iglesia no es matrimonio. Dos veces me encontré con él, en el *foyer* de la Opera -Buenas noches, Fernando- le dije una vez más no le di chanza [*sic*] de hablar -Buenas noches, hermano, le dije otra vez- y me pasé. Como los Condes de Mimbela y yo nos escribimos seguido, les mandé los recortes de los periódicos, y les conté todo. Fernando únicamente les había puesto cable que se había casado. Los pobrecitos me han escrito varias cartas tan agradecidas, y están con los corazones partidos. Como los quiero tantísimo, siento en el alma su sentimiento. Ahora se acaba de ir Fernando con la ¿"esposa"? para Nueva York de Cónsul General del Perú en ésa. Le mandé decir que me viniera a ver -puesto que yo quería darle una reprensión cristiana- y darle también consejos. Me dicen quería venir, mas el infeliz tenía vergüenza. María Wempe y yo hemos llorado, únicamente por el estado de su alma: como dice don Pablo "la ocasión que debiere ser de alegría, se convirtió en amargura para su familia, y para los amigos verdaderamente

católicos". No pasa día que no lo encomiendo, de todo corazón a la Virgen y a San José que no lo deje morir en ese estado. Fue muy buen amigo mío, yo le tenía cariño de hermana mayor y unos días antes que hiciera esto, me vino a dar las gracias por unos obsequios que les hice a Luis y Marujita (sus hermanos) cuando estuvieron aquí y cenó conmigo, y se estuvo platicando hasta cerca de las once de usted, de los Mimbela, de España, de mi viaje este verano pasado, etc. y *nada* me dijo ni a nadie. El padre de la divorciada, rentó [*un*] aeroplano y volaron a Reno-Nevada y de allí mandó *telegrammes* a los Alonsos y a mí. Dicen que la divorciada es buena mujer, en su modo, que fue víctima de un matrimonio muy infeliz, y como protestante no piensa que hizo mal y que está dispuesta a hacerse católica si se puede anular su casamiento y casarse por la iglesia. Oí decir que Fernando fue con el Arzobispo pensando que lo podía hacer por la iglesia, siendo ella y el primer marido protestantes. Mas encontró que *no* lo podía hacer, pues todo eso es cosa tan delicada. Rezar por el pobrecito, es todo lo que podemos hacer.

Esta semana les voy a escribir a los de Mimbela. Tenían ganas de que Fernando me viera antes de irse y les tengo que decir que no tuve ocasión de verlo.

Espero que el nuevo presidente de su país, sea a su gusto. ¡Qué guerra tan funesta ha venido sobre Europa! Los de Mimbela me escriben que está tan triste nuestro Santo Padre.

Espero que el Año Nuevo traiga la paz tan deseada y a usted muchas bendiciones.

Nunca se me olvida rezar por usted como le prometí, en la sala de Florencia Porter-Pfingst, el último día que estuvo aquí ¿se acuerda?

Cuando su tiempo le permita, siempre aprecio sus noticias.

Su verdadera amiga y afectísima prima,

María Antonia

[*borrador*]

3/5/44

Señorita doña
María Antonia Field
California.

Mi querida y recordada amiga:

Hace mucho tiempo que deseaba escribirle a usted y no lo he hecho por la lentitud e irregularidad actual de los correos. Hoy se me ofrece a la vez la ocasión de poder enviarle a usted esta breve carta por manos de una Hermana de Caridad francesa, que va a California, y de recomendarle conjuntamente a la magnífica hospitalidad y amabilidad de usted que tengo tan bien probadas y de las que conservo siempre tan agradecida y emocionada memoria.

La monja Hermana de Caridad, que confío a la amistad de usted, se llama Marta, y es Directora de la Escuela de Enfermeras en el Hospital Loaysa, en el cual me he operado y curado de leves dolencias en varias ocasiones; y así he podido experimentar el celo y cuidado de las que la Madre Marta ha educado y dirige.

Aprovecho además del viaje de ella para remitir a usted un breve folleto mío sobre literatura francesa, que es el último de los opúsculos que he impreso.

Reciba usted con él mis más vivos recuerdos de amistad y mis agradecimientos anticipados por las atenciones que con la Madre Marta tenga; y hágame usted el servicio de presentar mis saludos a todos nuestros amigos de California, que usted me hizo conocer y que tan bien mantienen allá las cualidades y tradiciones de nuestra común raza hispánica.

Su obsecuente e invariable amigo.

Le envío igualmente con la Madre los folletos académicos de homenaje a don Francisco Pizarro y a San Juan de la Cruz, el de incorporación del Padre Vargas y otro sobre el vigésimo quinto aniversario del *Mercurio*.

California 12/6/44

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima-Perú.

Muy estimado amigo y pariente:

Por medio de la madre Marta, he recibido su fina carta del tres de mayo, celebrando tener noticias de usted por este motivo.

También he recibido por el mismo conducto, los folletos académicos que son *en extremo* interesantes y *dignos* de su elocuente pluma. Muy sinceramente le agradezco este envío que enriquece mi librería.

Desgraciadamente la madre Marta no ha podido venir a California y según parece, no va a ser posible hacer este viaje, por lo cual me veré privada de tener el placer de conocerla. Me remitió sus encargos, juntamente con una atenta nota. Desde luego, si sus planes cambian, y me visita, haré con mucho gusto, todo cuanto pueda por ella.

Los excelentes amigos que dejó usted en California, lo recuerdan con afecto, en especial, María Wempe, Alonsos y Espinosas con quienes me veo con frecuencia. A sus saludos uno los míos, deseándole buena salud y continuados éxitos literarios.

Su afectísima amiga y parienta,

María Antonia Field y Munras-Danglada

s/f

Muy apreciable y distinguido amigo:

Me faltan palabras para adecuadamente expresarle mi agradecimiento de su muy interesante libro, que ha tenido la bondad de darme. Con mucho gusto y legítimo orgullo de las glorias de nuestra raza y estirpe, lo estoy leyendo.

Estas pequeñas obras mías, no valen nada, sin embargo, las escribí, con corazón lleno de amor para nuestra madre patria España, que "ha dado más santos al cielo, que a la tierra flores".

Tengo aquí, en mi sala, el sello de armas de Ponce de León, mas el de Dávalos, no tenía, así es [*que*] tengo mucho gusto de tenerlo en su libro, y en propios colores. Tengo aquí también el crucifijo, que me viene del lado de Ponce de León y Dávalos, y con este crucifijo han muerto todos los miembros de mi familia sin excepción ninguna, de manera que lo amo muchísimo. Tendría mucho gusto, si tiene usted tiempo, que viniera con el señor cónsul Fernando Berckmeyer, a mi sala, y tomará un vasito de jerez al triunfo de las Derechas en España. No le fijo el día, porque, como pienso está usted muy ocupado, se lo dejo a usted a su conveniencia. Tal vez mañana o el miércoles podrá venir a almorzar a la una, o después del almuerzo (si no tiene tiempo de almorzar aquí) después del almuerzo, como a las dos o dos y media ¿sería conveniente? Se lo dejo a usted.

Con mucho agradecimiento y esperando verlo uno de estos días, me despido, pidiendo que Dios guarde a usted muchos años.

Su atenta amiga,

María Antonia Field

---

s/f

Muy estimado José:

Con mucho gusto recibí su fotografía con su amable autógrafo; y aprecio muchísimo tanto su fina atención, como la distinguida fotografía. La voy a mandar poner en marco, y tendrá un sitio muy cerca de la pintura de mi tía Concepción; también cerca de la estatua de Cristo Rey. No me olvidaré de usted en mis oraciones. No le escribí estas líneas anoche, cuando recibí su fotografía, porque estaba con un fuerte dolor de cabeza, causado por mi resfríado, mas esta mañana, me siento muy aliviada, tanto que espero salir esta tarde; para mañana Dios mediante espero estar completamente bien.

Tendré mucho gusto que mañana, como *a las cinco* de la tarde, venga a mi apartamento 570; aquí tambien estará la señora viuda de Wempe y iremos juntos al "cocktail" de la señora Porter-Pfingst, que nos espera a las cinco y media.

Esperando verlo mañana y decirle otra vez lo que aprecio su fotografía y su fina atención, me despido hasta la vista.

Su afectísima amiga de estirpe Ponce de León y Dávalos.

María Antonia

---

s/f

Querido y apreciado José:

En este momento he recibido noticia que me presente para mi audiencia especial a Su Santidad mañana a las 12.15. Yo hize la tontera de convidar a Su Majestad el Rey y a los Señores Alcaldes Reales a la una, debía de haberles dicho a la una y media. Sin embargo,

está hecho y tengo confianza que puedo estar de vuelta para la una, puesto que las audiencias solamente duran quince minutos; mas se lo dejo saber a usted para que sepa que a mediodía no estaré en mi apartamento, y también para decirle que agradeceré mucho que suba a mi apartamento *antes* de la una (estará abierto y mi doncella está instruida de pasar a mi sala a mis visitas) y si por alguna desfortuna no estoy a la una en casa; de usted y los Condes de Mimbela recibir al Rey y demás que vienen con él y explicarles lo que me pasa, de tener que estar con el vicario del rey de los reyes. Mas tengo confianza que voy a estar de regreso *antes* de la una y en *tres minutos* me cambio el vestido. Me harán un gran favor usted y los Condes de Mimbela de venir antes de la una directamente a mi sala, mas con la ansia que tocara esa casualidad de que no estuviera a tiempo.

Lo saluda y espera ver mañana.

Su atenta y verdadera amiga,

María Antonia

Muy estimado y apreciable José:

Primero que todo, le quiero dar las gracias por su amabilidad en enviarme las preciosas flores, de los colores de las banderas de España y del Perú ¡la Madre Patria y la Hija! La hija que se ha distinguido en su lealtad y fineza hacia España en su hora de martirio. Su Consulado General en San Francisco, se ha portado de la manera más bonita y más honrosa. ¡Que Dios bendiga a su patria!

También le quiero volver a decir, que su almuerzo del viernes pasado fue *regio*, y otra vez por mi cuñada y por mí, le doy nuestras más sinceras gracias. Ayer, regresaron a Monterey Esteban y Luisa; mas dentro de dos semanas piensan volver, y esperan el gusto de verlo entonces.

También le escribo estas líneas para decirle que agradezco muchísimo su bondad en mandarme los dos tomos (marcados) libros de tanta importancia. Los aprecio mucho, y los estoy leyendo con gusto, pues sólo con ver tanta, tanta gloria de nuestra Raza y escritas por mano de descendiente de Dávalos y Ponce de León. Aunque el autor, con la modestia de nuestra raza, les llama "opúsculos", son más bien una magnífica historia, bien detallada.

Espero esté gozando su visita en esta ciudad de San Francisco y que pronto lo veré, entretanto reciba las oraciones y saludos de,

María Antonia

———

s/f [*Roma*]
Domingo 1 p.m.

Querido José:

En este momento he hablado con Torres de Mendoza. Me dice que el Embajador español salió de Roma a la madrugada, mas vuelve para mañana, y ayer tarde no estaba en casa cuando lo llamó. Mañana lo verá y se mandará el *telegramme*. Mas quiere por *escrito* el nombre de su criado y le suplica se lo deje en una notita.

Yo se lo dijé según lo entendí por el teléfono esta mañana, mas temiendo que no sea bien deletreado, es mejor por escrito -entonces puede atender a eso bien, durante su ausencia- así me lo dijo.

Muchísimas gracias por haberse ocupado, con la información que yo también quería, y espero goce mucho de su viaje a Suiza. Hasta la vista, su amiga y compatriota en todo lo hispanófilo.

María Antonia

FIGUEIREDO, Fidelino de

Lisbôa, 19 de maio 923.

Meu querido amigo:

Uma multidão de affazeres impediu-me de mais cêdo lhe dar as minhas noticias. Agora, supondo que esteja de regreso a Paris, envio-lhe duas cartas para M. Le Gentil e para Mr. Prestage. Estimaria muito que não deixasse de visitar um e outro, repectivamente em Paris e Londres.

Tenho muitas saudades da sua companhia, que não pude aproveitar bem. Sabe Deus quando nos tornaremos tornaremos a ver, se o meu bom amigo aqui não voltar! Tenho tambem a amarga recordação de não haver feito como me cumpria as honras da casa. Procurarei desobrigar-me de longe, satisfazendo quaesquer ordens suas, livros, informações, quanto queira deste pais, que infelizmente não poderá ser muito.

Estou ansioso por publicar o seu artigo sobre os portugueses no Perú, cuja materia já teve o condão de interessar vivamente o Prof. Robert Ricard, de Madrid.

Espero e desejo que suas Exmas. mãe e tia tenham feito boas viajens e passem de saude perfeita. Queira Deus que a Exma. Sra. Marquesa haja conservado o bem-estar que aqui logrou na sua curta estada. Lozoya finalmente entrou no professorado universitario. Causou-me um grande jubilo a noticia.

Abraço-o affectuosamente e peço-lhe que não esqueça o seu amigo lisboeta, mto. dedicado e grato admirador.

Fidelino de Figueiredo

Lisboa, 6 de março 1923

Muy Exmo. Confrade

Sr. D. José de la Riva-Agüero:

Estou violentamente encatarrado e por isso não posso hoje, muito a meu pesar, fazer-lhe companhia.

Deixo-lhe o guia e permito-me lembrar-lhe os seguintes lugares dignos da sua visita e mto. proximos do seu hotel: Capella de S. João Baptista e seus thesouros na Igreja de S. Roque Museu Archeologico do [*ilegible*] e Museu de Arte Contemporanea, no [*ilegible*].

Até breve.

Cumprimentos cordeaes do mto. ato. grato [*ilegible*].

Fidelino de Figueiredo

São Paulo, 1 de dezembro de 1938 [*]

Exmo. Sr. Dor.
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Meu querido amigo:

Devo a seu endereço ao consul do Peru nesta capital. Ha muito que desejava reatar o contacto com U. mas as minhas andanças pelo mundo, bem como as suas, impediam-me de o fazer. A politica peruana permittiu a sua reintegração ás normaes actividades do paiz,

mas a de Portugal força-me ainda a dispersar a vida pelo mundo. Estou actualmente nesta Universidade, que me quer aqui por alguns annos. Tenho commigo a familia e passo bem, só com os primeiros assômos de caruncho. Dar-me-ha um grande prazer com as suas noticias pessoaes e litterarias.

Remetto-lhe por este correio um exemplar do boletim de Letras desta Faculdade, em que sou o unico collaborador...

Fallou-me em tempos da influencia de um artista famoso português na Lima colonial. Como documentar essa influencia? Ha livros, monographias, albuns de turismo que nos habilitem a conhecela um pouco? Ser-lhe-hia possivel mamdar-me alguma coisa a esse respeito? Desejo-lhe e a todos os seus o maior bem-estar e peço me creia, com afeectuosa sympathia, muito obrigado amigo e admor.:

Prof. Fidelino de Figueiredo
Fidelino Figueiredo

[*] *Membretado de la Universidade de S. Paulo. Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras.*

[*borrador*]

Lima, 30 de diciembre de 1938

Señor profesor
Fidelino de Figuereido
Sao Paulo-Brasil.

Estimado señor:

El señor don José de la Riva-Agüero está ausente del Perú desde el pasado mes de setiembre. Ha ido al Japón, invitado por el Gobierno y la Sociedad de Cultura de ese país, para dictar algunas

conferencias en universidades niponas. He quedado encargado de su correspondencia, y he recibido así la muy atenta carta que usted le envía con fecha 1 de diciembre, y el *Boletín de Letras* "A Epica Portuguesa no seculo XVI", órgano de la respectiva Facultad en la Universidad de San Pablo. Me permito dirigirme a usted para comunicarle la recepción de ambas cosas, que entregaré al señor Riva-Agüero en la oportunidad de su regreso a Lima, que no será antes de julio o agosto del año próximo.

Al propio tiempo, interpretando la voluntad del señor Riva-Agüero, tengo el agrado de remitir a usted, en paquete separado, un ejemplar del tomo 2 de sus Opúsculos, *Por la verdad, la tradición y la patria*, y otro de *Civilización Peruana, Época prehispánica.*

Quedaría muy honrado y complacido si pudiera ser útil a usted. Para ello estoy enteramente a sus órdenes.

Soy de usted obsecuente y seguro servidor.

São Paulo, 4 de julho de 1940

Exmo. Sr. Dor.
José de la Riva-Agüero
Rio de Janeiro.

Meu eminente amigo:

Antes de partir, tive o gôsto de receber os dois livros, que amavelmente me enviou ao morteiro. Fizeram-me excellente companhia durante a viagem nocturna. O curso sobre a civilisação peruana deveria ser traduzido. Eu facilmente conseguiria que minha mulher fizesse essa traducção, porque a materia a interessa grandemente. Talvez não fosse difficil achar um editor, sobretudo, se o auctor quizesse juntar umas paginas de appendice sobre a arte peruana e

illustrar os textos com gravuras de ruinas, objectos de arte ceramica, inscripções etc. Esta versão teria grande publico no Brasil e em Portugal.

Vivamente me interessou o tomos dos *Discursos académicos*. Logo lias paginas sobre Cervantes e Lope. Penhora-me que a sus sympathia lusophila muitas vezes se lembre de Portugal. Tambem eu me occupei de Lope no seu tri-centenario. Fuia Hespanha dar um conferencia sobre as influencias portuguesas sobre elle. Publicada varias vezes em Portugal e Hespanha, vae sahir de novo no livro *Ultimas aventuras*, que terei muito gõsto em lhe offerecer, quando appareça. Publiquei aqui alguns trabajhos, mas eu receio "encombrer" a sua bagagem... Posso mandar tudo para Lima. Melhor seria que lh'o levasse eu proprio. Mas supponho que a hypothese duma viagem minha ao Perú é sonho irrealisavel. Estive no Mexico, a convite da Universidade rival da de Lima na antiguidade.

Peço-lhe que me avise da sua vinda a São Paulo. Á noite é muito facil obter uma chamada pelo telephone desta sua casa: 4. o411. No dia lo estarei no Rio, mas com demora de 12 ou 24 horas apenas.

Cumprimentos cordiaes do amigo, que teve grande alegria em o reencontrar pelos caminhos do mundo, e é sempre, inalteravelmente, amigo dedicado e firme admirador.

Fidelino de Figueiredo
Fidelino de Figueiredo

Meu filho Jorge Fidelino, seu companheiro na excusão a Leiria, está aqui e aguarda ansioso o ensejo de o rever e pôr a trabalhar as suas habilidades photographicas.

Rio de Janeiro, 16 julio 940

Excelentisimo señor doctor
José de la Riva-Agüero
Sao Paulo.

Mi distinguido amigo:

No he podido partir ayer, porque me dicen que los profesores extranjeros podrían quizás recibir sus sueldos de enero a junio el miércoles próximo. Tengo que esperar esa buena perspectiva...

Siento que mi regreso atrasado me impida de verle. También temo que no pueda volver a Río el 24 por el almuerzo de despedida de usted. En este caso, le pido el favor de enviar a mi casa, Villa Normanda, 4, una cartita con el nombre de su buque y la fecha y la fecha de la escala en Santos para que yo vaya allá a esperarle. Usted bajaría y almorzaríamos juntos en un restaurant [*ilegible*] que siempre tiene pescado muy bueno y muy rico.

Me gustaría hacer el viaje a Lima para renovar las fuerzas de paciencia para prorrogar mi estancia en el Trópico.

Lo saludo afectuosamente su amigo afectísimo que su mano estrecha,

Fidelino de Figueiredo

En Santos pasaré a sus manos varios papeles y apuntes.

São Paulo, Brasil, 10 de agosto de 1940

Exmo. Sr. Dr.
José de la Riva-Agüero y Osma
Buenos Aires.

Querido e illustre amigo:

Tive grande prazer com as suas boas noticias de Buenos Aires. Retardei esta minha resposta, á espera de minha primeira ida ao Rio de Janeiro após as ferias, para fallar na Agencia da Companhia Nacional de Navegaçao, de Lisboa. Reconheci que o assumpto deveria ser tratado directamente com a séde de Lisboa, porque do Rio limitavam-se a fazer o que já tinham feito: transmittir a reclamação e aguardar a resposta. Em vista de isto, resolvi escrever para Lisboa, o que já fiz. Assim que tenha uma resposta, que espero seja conciliadora, remetter-lh'a-hei para Lima.

Minha mulher agradece os seus cumprimentos, a que retribue cordialmente. Ella tem proseguido na traducção, muito ajudada por mim, que lhe dicto logo em português. Não se esqueça de que necessitamos de coisas varias para fazer uma boa edição brasileira da traducção portuguesa, a saber:

a) dados bio-bibliographicos sobre o auctor para um prefacio; b) gravuras e photographias sobre os varios aspectos da civilisação peruana; c) um mappa archeologico do Perú; d) um glossario de indigenismos e peruanismos; e) e o promettido supplemento sobre a arte.

O diccionario de Arona é absolutamente insufficiente. Far-se-ha aqui o glossario e mandar-lh'o-hemos para que se digne completalo. Com tudo isto, eu espero alcançar um editor que faça uma bonita edição, que deixará a perder de vista e edição peruana.

Permitta-me agora que lhe peça um favor: passar pou uma boa livraria de Buenos Aires e saber em que altura vae a publicação

das *Obras Completas* de Menéndez y Pelayo. Se já appareceu nalgum volume o estudo publicado na collecção *Libros de Antaño* sobre Bartolomé Torres Naharro e a sua *Propaladia*, vivamente lhe agradeceria que ordenasse ao livreiro o envio desse volume, acompanhado da respectiva factura. Como lhe disse, creio, estou preparando uma reimpressão critica da *Comedia Trofea*, que está associada directamente ás minhas ideas sobre a génese da epopêa.

Deseja-lhe tudo bom, saude, tranquillidades e boas surprezas, o muito dedicado e obrigado amigo e admor.:

Fidelino de Figueiredo

São Paulo, 25 de agosto de 1940

Exmo. Sr. Dor.
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Meu prezado e illustre amigo:

Como lhe disse em carta aerea para o Hotel Alvear, de Buenos Aires, escrevi para Lisboa aos Srs. Orey, Antunes e Ca. sobre a sua pendencia respeitante á viagem de Lisboa ao Rio. A carta esteve detida, por certo, em resultado da suspensão das carreiras aereas. Já deve agora ter chegado. A resposta irá directamente para Lima, conforme lhes pedí. Deixaram de ser necessarios os documentos, que tinha em meu poder e que por isso lhe restitúo com esta.

Naquella minha carta dava-lhe noticias da traducção da *Civilización Peruana* e recordava-lhe os elementos novos, que se necessitam, para fazer uma boa edição brasileira, em português. Recebeu essa carta? Desejamos, eu e minha mulher, que tenha feito uma boa viagem até aos patrios lares e que tenha tido só boas surprezas na chegada.

Cumprimentos de minha mulher parte um punhado de saudades lusitanas.

Muito attento e obrigado amigo e admor.:

Fidelino de Figueiredo
Fidelino de Figueiredo

São Paulo, Brasil, 25 de Outubre de 1940

Exmo. Sr. Dr.
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Querido e illustre amigo:

O meu triennio brasilico tende para o seu termo. Posso-o prorogar, mas posso tambem ser obrigado por circunstancias familiares a partir em Janeiro. Prevenindo esta hypothese, desejo concluir o trabalho da traducção da sua *Civilización Peruana*. Minha mulher tem a tarefa interrompida por falta de certos elementos necessarios. O diccionario de peruanismos de Arjona (?) é muito deficiente e já está atrazado. Além disso, o consul reclamou-o. Já nem esse pequeno auxilio temos. Tenho aguardado resposta a cartas, que lhe mandei para Buenos Aires e para Lima. Na primeira dizia-lhe que tihna reconhecido que o assumpto das passagens só podia ser solucionado em Lisboa e que por isso escrevera aos srs. Orey Antunes & Ca. Resposta ainda não veiu. Não admira: a correspondencia tem estado suspensa.

Na outra carta, para Lima, propunha-lhe que a traducção, digo, a edição brasileira ou portuguesa a sua obra fosse seguida de um glossario de indigenismos e technicismos ethnologicos. Deste modo já podiamos deixar no texto, entre aspas varias palavras intraduziveis. Se estiver de accordo, eu mando-lhe a lista dellas, para

que o meu bom amigo faça o favor de lhes appôr o significado. Tambem tem sua urgencia o appendice ou nova ou novas conferencias sobre a arte peruana. Quanto mai extenso fôr esse appendice, melhor, porque essa é materia do maior interesse para o publico. E as gravuras e as noticias bio-bibliographicas do auctor. Tenho muito gôsto em deixar isto feito e bem feito, quanto su saiba. Já propus a edição á empreza de *Noite*, que me está concluindo dois livros: em principio foi acceita a preposta.

Como nas *Ultimas aventuras*, ha uma secção de erudição e nella um estudo sobre as influencias portuguesas sobre Lope, reli o seu discurso academico centenario. E tudo que tenho aqui, além dos estudos de Morley. Achará no meu trabalho algunas annotações ao seu, que me fez uma grande impressão. Não creio que a lusophilia le tivesse um reservado pensamento politico; mas tudo mais tem uma elevação critica, a que decerto mais nenhum hispano-americano poderia chegar. A sua visão do caracter de Lope, áparte certa severidade condemnatoria, ou apesar della, tem fugas admiraveis, todas essas approximações modernas, que estão a denunciar uma interpretação mais livre desse caso de genialidade rebelde. Já verá o que eu penso. Quanto a *Amarilis*, ninguem fez proposto mais verosimil.

Adeus, querido amigo, tenha paciencia e habiliteme com elementos indispensaveis para concluir a traducção da sua obra, em que minha mulher tanto se empenha, e creia-me sempre muito dedicado e obrigado amigo e admor.

Fidelino de Figueiredo
Fidelino de Figueiredo

São Paulo, 22 de Fevereiro de 1941

Exmo. Sr. Dor.
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Meu querido e eminente amigo:

Só agora me chegou a resposta da Companhia Nacional de Navegação, de Lisboa, com atrazo, porque teve allisua lentidão burocratica e veiu pela via maritima. Como verá, a Companhia explica-se com boas palavras e nada mais. E eu tambem nada mais posso fazer, o que vivamente sinto, por que de todo o coração queria agradar-lhe nisso e em tudo, e a pagar algum motivo de queixa que possa haver no seu espirito. Espero que um dia o possa fazer ir a Portugal com todas as honras e dar-lhe reparações a cento por um.

Terminei a 31 de Dezembro passado o meu compromisso com o Brasil e quiz partir, mas o Ministro da Educação deseja que eu prolongue a minha cooperação na nova Faculdade. Ficarei mais alguns meses, mas terei de assentar arraires no Rio de Janeiro, porque não supporto mais a fadiga das viagens semanaes. Queira, pois, dar-me as suas noticias para o seguinte endereço: Faculdade Nacional de Philosophia, Praça Duque de Caxias 20, Rio de Janeiro, Brasil.

Minha mulher no Rio, agora em hotel, por tanto sem cuidados de casa, conta poder concluir a traducção da *Civilización Peruana*, para a qual aguarda os augmentos combinados.

Todos se lhe recommendam muito e eu sou, com velha amizade e solidariedade ibero-americana, admirador e confrade muito obrigado.:

Fidelino de Figueiredo

P.S. A fadiga fez-me esquecer de lhe dizer que vivamente lhe agradezco os seus esforços em favor da minha phantasia peruana, provavelmente sem possibilidades, e que em breve lhe mando os novos livros meus, que espero o interessem.- F.F.

FIGUEROA, Tomás L.

Lima, 20 de agosto de 1938 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma

La Sociedad de Caballeros del Santísimo de la Parroquia de San Sebastián, en sesión celebrada el día de ayer, ratificó su acuerdo tomado anteriormente para designar a usted Socio Honorario Protector; acuerdo que fue tomado a solicitud del Fiscal señor A. Rivas y por unanimidad teniendo en cuenta los altos méritos y virtudes que le distinguen.

Con este motivo me es honroso dirigirme a usted para trasmitirle tal designación a la vez que anticiparle los agradecimientos de la Sociedad por la gentileza que tenga de aceptar esta designación.

Ofrezco a usted con esta oportunidad, las seguridades de mi más alta estima.

Dios guarde a usted,

Tomás L. Figueroa
Secretario

[*] *Membretado de la Sociedad de Caballeros del Santísimo de la parroquia de San Sebastián. Lima-Perú.*

FIGUEROA MUÑOZ, Juan

[*copia*]

Lima, 23 de agosto de 1936

Señor don
Juan Figueroa Muñoz
Presidente del Comité Distrital de la
Acción Patriótica de Santillana
Santillana - Huanta.

Muy apreciado amigo y correligionario:

Tengo a la vista su muy interesante documento por el cual me informo haberme instalado el comité de la Acción Patriótica en esa circunscripción.

Felicito a usted en nombre de todos los miembros que forman nuestra junta central directiva y en el mío propio, y espero fundadamente de la actividad y patriotismo de usted el esfuerzo organizador necesario para la propagación de nuestro grupo político, y para el buen éxito de la campaña electoral que la alianza de Derechas lleva a cabo. Dentro de ella corresponde a la Acción Patriótica el puesto de vanguardia con la abnegación y perseverancia que debe caracterizarnos y que son las inspiradoras de nuestra conducta.

Soy de usted amigo y correligionario,

Riva-Agüero

FISCALES DE LA CORTE SUPREMA

[*borrador*]

Lima, 28 de noviembre de 1933

Señores Fiscales de la Corte Suprema

En ejercicio de la atribución que reconoce al Gobierno el artículo 277 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y para que conforme a los expresos términos de ella el *instituto* del Ministerio Fiscal, así denominado en el mismo artículo, cumpla con lo que preceptúa el inciso 5° del artículo 275 de la precitada ley, me dirijo a ustedes en el orden jerárquico a fin de que insten a sus inmediatos subordinados para la imprescindible observancia de los mandatos de la Ley de Imprenta del 12 de noviembre de 1923 y de su modificatorio Decreto Ley N°6961 del 4 de diciembre de 1930, que establecen los castigos de los delitos de prensa.

Desde que el régimen actual quiso dar muestras de conciliación y generoso olvido, los agitadores y revolvedores de profesión, interpretando falsamente la tolerancia como debilidad, han exacerbado el tono de las diatribas y la malignidad y procacidad de los denuestos hasta frenéticos extremos, incompatibles con la decencia pública y todo orden social. Las excitaciones a la rebelión en su peor forma, a la disolución del Congreso, delito tan grave que la Constitución vigente lo pena en el artículo 150 hasta en la altísima e irresponsable categoría del supremo mandatario; los insanos ultrajes al Ejército, y aún la apología descarada y repugnante del asesinato político, cínica confesión de innegables complicidades; todas estas prédicas delirantes y criminales, fruto de la culpable incoherencia y lobreguez de la mente y la depravación de la voluntad, se exhiben con inaudita osadía en diarios y revistas ante el sobrecogimiento y la estupefacción de los elementos honrados del país. Ningún Estado que se respete y que quiera subsistir, puede admitir la impunidad de tan completa subversión de la verdad y de los fundamentales principios de la convivencia humanas. Las leyes no pueden seguir

durmiendo en un sueño de lenidad precursor y encubridor de las peores catástrofes. Es máxima evidente, pero que hay que recordar de continuo en el Perú, que los códigos y las disposiciones legales se promulgan para ejecutarse, sin desfallecimientos ni amnesias, porque éstas significan irremisiblemente la ruina y la triste y vergonzosa descomposición de una sociedad.

Profundamente convencido de que el Ministerio Fiscal abriga la misma necesaria resolución para atajar tan funesta plaga pública y de que el Poder Judicial sabrá cumplir sin desmayos el fin para el que ha sido instituido, acudo a la intervención del Ministerio Fiscal, en conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica y el Decreto-Ley vigentes que arriba he citado, para que los tribunales ordinarios refrenen los increíbles desmanes de la prensa diaria, y para que el Gobierno que no tenga que proceder por sí en virtud de las facultades extraordinarias que otras leyes le confieren.

Dios guarde a ustedes.

FITA S.J., Fidel

[*borrador*]

22 de diciembre

Reverendo Padre
Fidel Fita
Madrid.

Muy reverendo padre:

Animado por las muestras de bondadosa amabilidad que recibí [*ilegible*] de S. P. R. me tomo la libertad de escribirle para explicar las causas de mi retraso en contestar la comunicación de la Academia de la Historia, que tanto me ha honrado al nombrarme miembro correspondiente suyo.

Salido del norte de España a principios de julio, tuve que abandonar Francia por los sucesos de la guerra a fines del mes de agosto, para regresar precipitadamente a América. Pocos días antes de salir de Francia recibí la comunicación oficial de mi nombramiento; pero fue tanta la prisa con que tuve de [*sic*] dejar París, en aquellos días, que no pude sacar mi equipaje y en él se quedo la comunicación referida. Estuve en Madrid dos días, a mediados de setiembre, sin más tiempo que el necesario para tomar mi pasaje y marcharme a Cádiz donde me embarqué. Hice un largo y trabajoso viaje; y me detuve algunas semanas en la Malasia y Panamá. Llegado por fin al Perú, esperé a que me vinieran mis baúles para contestar la comunicación de la Real Academia, teniendo a la vista mi nombramiento. Pero como hasta ahora mi equipaje no llega, y no puedo retrasar más mi respuesta de agradecimiento a esa ilustre Academia, me decido a explicar en esta carta particular y a explicar más latamente a S. R. lo ocurrido, a la vez enviar hoy mismo mi constestación oficial, rogándole encarecidamente que en atención a ello disculpe mi tan involuntaria tardanza, y acepte el homenaje de gratitud, muy rendido respeto con que soy su atentísimo amigo y servidor obsecuente que le besa la mano.

FITZ-GERALD, John D.

Tucson, 30 de septiembre de 1931 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Desde 1913 vengo escribiendo en el *New International Year Book* un artículo anual sobre el producto literario de España, y desde 1927 vengo escribiendo en la misma publicación un artículo semejante sobre el producto literario de los países hispano-americanos.

En esta labor de acercamiento intelectual entre los países de habla española y los de habla inglesa he tenido que apoyarme en la ayuda de los escritores en español que han tenido la bondad de enviarme sus obras tan pronto como parecen [*sic*]. Naturalmente estoy agradecidísimo, porque, claro está, artículos de esta índole no se pueden escribir sino teniendo delante de los ojos los libros de que se habla.

En este mismo sobre le mando una tirada aparte del artículo para 1933, y le ruego me mande cualquier obra suya que haya aparecido en los últimos tres meses de 1933 y lo que corre del año presente. Los editores piden mi manuscrito para el primero de diciembre.

Con gracias anticipadas, quedo suyo afectísimo servidor y amigo, que le estrecha la mano,

John D. Fitz-Gerald
John D. Fitz-Gerald
Profesor de Filología Neolatina

[*] *Membretado de la University of Arizona.*

Tucson, 10 de octubre de 1933 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Desde 1913 vengo escribiendo en el *New International Year Book* un artículo anual sobre el producto literario de España, y desde 1927 vengo escribiendo en la misma publicación un artículo semejante sobre el producto literario de los países hispano-americanos.

En esta labor de acercamiento intelectual entre los países de habla española y los de habla inglesa he tenido que apoyarme en la ayuda de los escritores en español que han tenido la bondad de enviarme sus obras tan pronto como aparecen. Naturalmente estoy agradecidísimo, porque, claro está, artículos de esta índole no se pueden escribir sino teniendo delante de los ojos los libros de que se habla.

En este mismo sobre le mando una tirada aparte del artículo para 1933, y le ruego me mande cualquier obra suya que haya aparecido en los últimos tres meses de 1933 y lo que corre del año presente. Los editores piden mi manuscrito para el primero de diciembre.

Con gracias anticipadas, quedo suyo afectísimo servidor y amigo, que le estrecha la mano,

John D. Fitz-Gerald
John D. Fitz-Gerald
Profesor de Filología Neolatina

[*] *Membretado de la University of Arizona.*

Tucson, 30 de septiembre de 1934 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Desde 1913 vengo escribiendo en el *New International Year Book* un artículo anual sobre el producto literario de España, y desde 1927 vengo escribiendo en la misma publicación un artículo semejante sobre el producto literario de los países hispano-americanos.

En esta labor de acercamiento intelectual entre los países de habla española y los de habla inglesa he tenido que apoyarme en la ayuda de los escritores en español que han tenido la bondad de enviarme sus obras tan pronto como parecen [*sic*]. Naturalmente estoy agradecidísimo, porque, claro está, artículos de esta índole no se pueden escribir sino teniendo delante de los ojos los libros de que se habla.

En este mismo sobre le mando una tirada aparte del artículo para 1933, y le ruego me mande cualquier obra suya que haya aparecido en los últimos tres meses de 1933 y lo que corre del año presente. Los editores piden mi manuscrito para el primero de diciembre.

Con gracias anticipadas, quedo suyo afectísimo servidor y amigo, que le estrecha la mano,

John D. Fitz-Gerald
John D. Fitz-Gerald
Profesor de Filología Neolatina

[*] *Membretado de la University of Arizona.*

Tucson, 20 de septiembre de 1935 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Academia Peruana
Lima-Perú.

Querido amigo mío:

Desde 1913 vengo escribiendo en el *New International Year Book* un artículo anual sobre el producto literario de España, y desde 1927 vengo escribiendo en la misma publicación un artículo semejante sobre el producto literario de los países hispano-americanos.

En esta labor de acercamiento intelectual entre los países de habla española y los de habla inglesa he tenido que apoyarme en la ayuda de los escritores en español que han tenido la bondad de enviarme sus obras tan pronto como parecen [*sic*]. Naturalmente estoy agradecidísimo, porque, claro está, artículos de esta índole no se pueden escribir sino teniendo delante de los ojos los libros de que se habla.

En este mismo sobre le mando una tirada aparte del artículo para 1934, y le ruego me mande cualquier obra suya que haya aparecido en los últimos tres meses de 1934 y lo que corre del año presente. Los editores piden mi manuscrito para el primero de diciembre.

Con gracias anticipadas, quedo suyo afectísimo servidor y amigo, que le estrecha la mano,

John D. Fitz-Gerald
John D. Fitz-Gerald
Profesor de Filología Neolatina

Creo haberle acusado recibo de sus valiosas contribuciones con la época del centenario de Ricardo Palma, que me han ayudado mucho en mis trabajos anuales de esta índole ¿No tiene usted algo más que habría publicado más recientemente? Hagamé el favor de mandarme todo lo que publique acerca de la muerte prematura de Angélica Palma.

[*] *Membretado de la University of Arizona.*

[*borrador*]

[*Lima*] noviembre 9 de 1935

Señor
John D. Fitz-Gerald
University of Arizona
Tucson.

Mi muy apreciado amigo:

Acabo de leer su carta fechada el 20 de setiembre, que me ha llegado con muchísimo retraso. Me informo por ella de sus actividades literarias sobre la producción española e hispano-americana en el *New International Year Book*; y en la tirada especial que me acompaña de su reciente artículo he leído con complacencia en los párrafos que se refieren al Perú, la cita sobre la edición de la Sociedad Amigos de Palma, con motivo del centenario de don Ricardo Palma en la que parece crítico mío, y la noticia sobre mi elección de Director de la Academia Correspondiente Peruana de la Lengua. Le quedo muy reconocido.

Por paquete separado le remito los dos libros que he editado en el presente año. Uno es la monografía histórica que publiqué en el IV centenario de Lima sobre nuestro primer alcalde don Nicolás de Ribera el Viejo, que tuvo actuación destacada y principal en la Conquista y primeros tiempos de nuestra ciudad. El otro contiene mis discursos en la Academia de la Lengua, desde su reanimación el año pasado hasta la fecha. Entre ellos verá usted el dedicado al Tricentenario de Lope de Vega, que es la contribución de la Academia a tan señalada fecha. En breve imprimiré un folleto con mis artículos y discursos que preparé en el Centenario de Lima, y otro en el que reuniré todos los discursos pronunciados en los últimos años sobre diversos temas. Me prometo enviarle sendos ejemplares.

Reciba usted mis cordiales saludos, y téngame siempre como su apreciador y amigo atentísimo.

Tucson, 20 de septiembre de 1938 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Academia Peruana
Lima-Perú.

Queridísimo amigo mío:

Desde 1913 vengo escribiendo en el *New International Year Book* un artículo anual sobre el producto literario de España, y desde 1927 vengo escribiendo en la misma publicación un artículo semejante sobre el producto literario de los países hispano-americanos.

En esta labor de acercamiento intelectual entre los países de habla española y los de habla inglesa he tenido que apoyarme en la ayuda de los escritores en español que han tenido la bondad de enviarme sus obras tan pronto como parecen [*sic*]. Naturalmente estoy agradecidísimo, porque, claro está, artículos de esta índole no se pueden escribir sino teniendo delante de los ojos los libros de que se habla.

En este mismo sobre le mando una tirada aparte del artículo para 1937, y le ruego me mande cualquier obra suya que haya aparecido en los últimos tres meses de 1937 y lo que corre del año presente. Los editores piden mi manuscrito para el primero de diciembre.

Con gracias anticipadas, quedo suyo afectísimo servidor y amigo, que le estrecha la mano,

John D. Fitz-Gerald
John D. Fitz-Gerald
Profesor de Filología Neolatina

En años pasados la ayuda que me ha proporcionado usted ha sido muy valiosa, y espero que en la actualidad continuará usted proporcionándomela o directamente (con obras suyas) o indirectamente (mediante su influencia con otros autores).

Le incluyo (para darle una muestra de otra actividad mía en favor de mejores relaciones) los programas de las dos últimas celebraciones hispano-americanas que hemos tenido en esta Universidad.

[*] *Membretado de la University of Arizona.*

Tucson, 30 de septiembre de 1940 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Academia Peruana
Lima-Perú.

Queridísimo amigo mío:

Desde 1913 vengo escribiendo en el *New International Year Book* un artículo anual sobre el producto literario de España, y desde 1927 vengo escribiendo en la misma publicación un artículo semejante sobre el producto literario de los países hispano-americanos.

En esta labor de acercamiento intelectual entre los países de habla española y los de habla inglesa he tenido que apoyarme en la ayuda de los escritores en español que han tenido la bondad de enviarme sus obras tan pronto como parecen [*sic*]. Naturalmente estoy agradecidísimo, porque, claro está, artículos de esta índole no se pueden escribir sino teniendo delante de los ojos los libros de que se habla.

En este mismo sobre le mando una tirada aparte del artículo para 1937, y le ruego me mande cualquier obra suya que haya aparecido en los últimos tres meses de 1937 y lo que corre del año presente. Los editores piden mi manuscrito para el quince de enero.

Con gracias anticipadas, quedo suyo afectísimo servidor y amigo, que le estrecha la mano.

John D. Fitz-Gerald
John D. Fitz-Gerald
Profesor de Filología Neolatina

[*] *Membretado de la University of Arizona.*

Tucson, 9 de diciembre de 1940 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Academia Peruana
Lima-Perú.

Queridísimo amigo mío:

Usted ya conoce el antiguo proverbio español que dice: "Lo mejor fue siempre enemigo del bien". Esta carta mía es una nueva prueba de lo justo de este proverbio. En el momento de enviar mi carta circular a propósito de los libros que necesito para mis artículos anuales en el *New International Year Book* sobre *Literaturas Hispano-Americanas* y *Literatura Española*, no quise mandársela sin poner una nota personal. Usted me ha ayudado mucho en lo pasado y se lo agradezco en el alma.

Por eso sentí mucho no poder verle durante mi brevísima visita a Lima (menos de 24 horas) en el verano de 1939 cuando estuve de paso para ir a asistir al Octavo Congreso Mundial de la World Federation Education Associations, en Río de Janeiro.

Al enviarle mis mejores deseo para que tenga usted Felices Pascuas de Navidad y un Año Nuevo muy próspero le mando una

fotografía mía para que vea usted aproximadamente la *vera efigies* de él que se firma su agradecido amigo y seguro servidor.

John D. Fitz-Gerald
Profesor de Filología Neo-latina y Jefe
del Departamento de Español

P.S. En sobre aparte le mando un ejemplar de un pequeño libro que yo he publicado y editado después de la muerte de mi tío que fue el traductor.

[*] *Membretado de la University of Arizona.*

Tucson, 15 de agosto de 1943 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Querídisimo amigo mío:

Desde 1913 vengo escribiendo en el *New International Year Book* sobre *Literatura Española* del año, y desde 1927, en la misma publicación, artículos anuales sobre *Literaturas Hispano-Americanas* del año.

Claro está que artículos de esta índole no pueden escribirse sino teniendo los libros a la vista; y dentro del año en que aparecen no es posible que yo los vea a menos que los mismos autores en los diferentes países me los manden directamente con el objeto de permitirme hablar de ellos en mis artículos correspondientes.

Yo reconozco, con gratitud, la ayuda que muchos autores ya me han dado en los pasados años, y les ruego que continúen

ayudándome en favor del movimiento de acercamiento intelectual y amistoso entre las naciones de habla española y de habla inglesa, que procuro fomentar.

Como los editores, por razones comprensibles, piden mi manuscrito para 1° de diciembre de 1943, les escribo esta carta mucho más temprano que de costumbre.

John D. Fitz-Gerald
John D. Fitz-Gerald
Profesor de Filología Neolatina

Hace tiempo que no tengo el gusto de ver letra suya y lo echo de menos. ¿No podrá usted facilitarme alguno dato literario para mis artículos? A pesar de los disturbios mundiales se lo agradeceré en el alma.

[*] *Membretado de la University of Arizona.*

FLEURY, Alfredo C.

Casa de usted, 25 de noviembre de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Distinguidísimo señor doctor:

Con la más viva satisfacción me apresuro a presentar a usted mi felicitación muy sincera por haber aceptado la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia e Instrucción. Hacía muchos años que nuestro país adolecía de un caballero de clara inteligencia y preparación poco común, es por eso que cientos de personas sienten gran placer por su nombramiento.

También quiero felicitar a usted por la esquela que está circulando para el 30 del presente conmemorando las bodas de plata para el señor Federico Gerdes. No otra cosa podía esperarse de un personaje como usted, es gentileza que honra a la Sociedad Filarmónica de la que soy socio, uno de los fundadores y por lo mismo me complace que bajo la presidencia de usted vuelva a sus primeros tiempos.

Quiera usted aceptar los respetos de alta consideración con que me suscribo como su muy atento y seguro servidor,

A. C. Fleury

FLOR, Angela de la

Lima, 26 de febrero de 1922

Señor don
José de la Riva-Agüero

Querido Pepe:

Aunque no he tenido contestación de ninguna de las cartas que les he dirigido después de mi espantosa soledad; ya tú puedes comprender, lo que es para mí esta palabra, siento un vacío tan horrible que me parece que cada día es mayor.

No quiero dejar la tradicional costumbre que tenía Conchita de escribirte en este día, yo nunca lo hacía porque descansaba en ella, porque lo hacían tan bien y muy ligero, pero yo siempre te recordaba con gran cariño.

No tengo más noticias de ustedes que las que me dan las personas que leen los "periódicos" porque entre los fenómenos de mi dolor, es no poderme dominar, para ver nada del mundo exterior porque no tengo más visión que mi pena, ni más ambición que el trabajo, porque esto me distrae algún tanto.

Mi mejor deseo que tanto tú como tu mamá y tu tía se conserven bien.

Por aquí no hay novedad, todos estamos bien de salud; aunque yo no estoy todavía del todo bien, porque mi malestar su principal curación es el régimen en los alimentos y ya sabemos cuán largo es eso.

Te deseo pues en este día como en los venideros toda clase de felicidades.

Todos me encargan mil cariños para ti, Dolores y Rosa Julia y de mi parte recibe todo el afecto que te profesa tu amiga.

Angela

Lima, 17 de enero de 1926

Señor don
José de la Riva-Agüero

Querido Pepe:

No tengo palabras para manifestarte el pesar tan grande que me ha causado la noticia de la muerte de tu madre.

Tú muy bien sabes, los lazos de cariño que nos han unido; y para nosotros que hemos sido tan aisladas las hemos considerado siempre como una familia nuestra, pero una familia de cariño. Créemelo Pepe, la muerte de Dolores es para mí como si hubiera perdido una hermana cariñosa.

Juzga mi impresión. Estando en casa de Pedro Oliveira al recibir tan dolorosa noticia de boca de Clorinda Becerril. Me habló de

ello con naturalidad, creyendo que yo ya lo sabía, esto fue el 14 por la mañana, cuál no sería mi dolor, pues ignoraba el estado de su salud, más bien la creía aliviada, pues en unas de sus últimas cartas me dijo que estaba muy mejor o casi bien.

¡Ah! Cuánto deseo saber detalles de su enfermedad.

El recuerdo de tu madre está tan unido a mi vida que la veo en todo momento.

Hablo de mi dolor porque este nuevo me recuerda mis anteriores dolores y comprendo toda la fuerza del tuyo, al perder una madre tan llena de virtudes.

Enjuguemos nuestro llanto y pensemos que Dios le habrá dado el premio a que era acreedora por sus méritos en todos los estados de su vida.

Desde tu Lima tienes una persona que llora por lo que ustedes lloran y piensa por lo que ustedes piensan.

Todos me encargan te haya [*sic*] presente la parte que toman en tu pena. Felix y Luis te escribirán después.

Si el dolor de tus amigos puede servirte de consuelo, cree en el mío que es inmenso.

Angela de la Flor

[*copia*]

Roma, 19 de febrero de 1926

Señorita doña
Angela de la Flor
Lima.

Mi muy querida Angelita:

Acabamos de recibir tus cartas, una de ellas todavía dirigida a mi madre, en la que le hablabas de la Semana Santa de Sevilla y de tu papá que recordaba esas festividades. Nos hemos enternecido mucho; y por encargo de mi tía, y también por movimiento espontáneo mío, es tu pésame el primero de Lima que contesto, porque en nuestro abatimiento no tenemos fuerzas para escribir mucho. Pero contigo hago una excepción, y me apresuro a darte noticias, porque te hemos considerado siempre como si fueras de nuestra íntima familia. Gracias por tus lágrimas. Es un consuelo grande, saber que hay quienes nos acompañan de todo corazón.

Mi madre, después de su última temporada en Vichy, que fue en agosto, se sentía tan bien que en Suiza y en París descuidó algo el régimen y las consultas médicas. Había perdido los últimos dientes; pero estaba al fin muy contenta con una magnífica dentadura postiza que le hicieron en París y que no le ha servido sino dos meses. Vino con entusiasmo a Roma, a ganar el Jubileo, y decía con frecuencia que quizá era su preparación a la muerte, y que no le temía al trance; pero no le hacíamos caso porque estaba activísima, como nunca en Lima, alegre y chistosa. Se agitó un poco en su afán, raro en ella, de ganar pronto dos jubileos, uno para ella y otro por el alma de su abuela Andrea, a quien recordaba sin cesar. Después, el último día del año, se entretuvo, como una muchacha, en ver el baile ruso del hotel, hasta cerca de los dos de la mañana. Yo, por pasearla, la llevé dos días seguidos a almorzar al campo. Estuvo en un té en la embajada española y luego a ver a mi tío Enrique e Isabel, el 6 en la tarde. El jueves 7 amaneció con dolor de cabeza, no quiso almorzar; pero sin sentirse

grave, ni manifestar angustia alguna. En la noche, de pronto, sintió que se le aflojaban las piernas, y un decaimiento grande. Los médicos diagnosticaron un tremento ataque de acetonuria; y las inyecciones de insulina o fueron ineficaces, o tal vez, por temores de los mismos médicos, se le hicieron tarde. Su muerte fue muy dulce; dormía continuamente, y no ha tenido la más leve sospecha de su estado. Se creía ligeramente indispuesta con influenza, y sólo pedía que la dejaran dormir. Se apagó tranquilamente, sin agonía.

La tenemos enterrada aquí en Roma, para trasladarla al Perú cuando Dios quiera que regresemos. Mi tía quiere permanecer aquí algunos meses, y luego nos volveremos a España. Ella está mucho mejor con un régimen que un médico especialista, que hemos conocido hace pocas semanas, le aplica con gran acierto.

A Félix, Luis y tus sobrinas nuestros afectuosos saludos. Escríbenos a Roma, *hotel Royal, Vía 20 Settembre.*

Tu verdadero amigo,

(firmado) José

Lima, enero 12 de 1927

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido Pepe:

No necesito decirte lo que es esta fecha para mí mucho me he acordado de ti en este día.

Tengo muchos deseos de tener noticias de ustedes, cuando puedas escríbeme aunque sea muy corto; últimamente supe que se habían ido a España.

Cuando llegó la familia Moreyra las llamé para saludarlas y preguntarles por ustedes, me dijeron que los habían dejado muy de salud [*sic*] sobre todo a Julia que habían esta[*do*] con ustedes en varias ocasiones.

Por aquí estamos bien de salud, pero luchando por la vida cada día más. El progreso avanza, la ciudad se mejora, las avenidas crecen, pero también crecen las dificultades para todo; sin embargo, hay muchísima gente que está muy bien. El aumento de la población es tal y por consiguiente el movimiento de las calles es tanto que en cada esquina de las rectas principales hay un policía municipal cuidando el orden. Hay quien dice que Lima está que es un París chiquito; sin embargo hablando con una señora que ha viajado mucho me decía que la vida en Lima con su gran carestía, era un ridículo en relación a las pocas comodidades que habían en ella. No sé lo que habrá de cierto en todo esto.

Adios Pepe recibe mil recuerdos de todos los de mi casa, como de Rosa y Gustavo.

Deseando cartas de ustedes se despide tu amiga,

Angela

Lima, junio 15 de 1930

Señor don
José de la Riva-Agüero

Querido José:

Tú dirás que estoy loca, pero la pobreza la pone a uno cerca del manicomio. Una familia como nosotros, que ninguna de las personas que la formamos cuenta con una pensioncita de gobierno ni

nada que se le parezca, sino el jornal del día como los obreros. Perece cuando faltan las fuerzas o viene una enfermedad.

Felix está enfermísimo por no decir grave; la Botica está dada al diablo como más de cuatro negocios de cualquier giro que sea. Luis todavía está delicado.

En cuanto a mí, el mes de abril, me encontré con una sola lección la peor pagada y en Miraflores en el mes de mayo he tenido 2 mejor pagadas.

El Plan de Estudios ha cambiado mucho, lo que hace que el número de niños que estudian en la casa sea muy limitado pues exigen que todos estén matriculados en un colegio para que los exámenes tengan valor oficial.

Voy a decirte mi locura, dispensame, pero me alienta el cariño que los tuyos le han tenido a los míos.

Desearía que me cedieras por mis días, que no han de ser muchos en razón de los tantos que tengo, una de las casitas de Lescano como hizo tu abuelo don Ignacio de Osma con Dolores Grau cuando enviudo.

Me atrevo a pedirte esto recordando tus cariñosas palabras; cuando me contestastes a mi carta de pésame de tu recordada madre que era la primera carta de pésame que respondías, debido al cariño que me tenías, que me considerabas como un miembro de tu íntima familia.

Esto entonces me enorgulleció y me llenó de consuelo de la pérdida de Dolores y ahora me da valor para pedirte lo que te pido.

La lucha por la vida siempre ha sido terrible; ahora no hay palabras, el comercio está muerto, la gente decente no tiene en que ocuparse; hay una desigualdad horrible; hay muchos ricos modernos, pero ésos no dan nada en ningún sentido.

Siempre acariciaba la idea que tu tía volviera a Lima y pensaba con gusto que viviría con ella como señorita de compañía.

Pero ahora no veo otro porvenir que tristeza porque Felix como te digo no está nada bien, yo poco puedo atendiendo a que todo esta muy minado.

La semana pasada te escribí con dirección a París, pero las Morelli me han dicho que ibas a Italia. Con cariñosos saludos de todos se despide tu amiga,

Angela

Diciembre 14 de 1933

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Mi querido José:

Mis felicitaciones, mis temores, mis prejuicios con respecto a tu ministerio, el tiempo se ha encargado de debilitarlo de tal modo que creo, que ya no harán eco.

Perdona José que te recuerde del extra que me das a principios de mes, porque mi situación no mejora ni tampoco la de Luis.

Hasta que pueda verte se despide tu amiga que tanto le quiere,

Angela alias Cucalon

Rivera Santander. El otro día formamos el terceto en el Ministerio. Son las 6 1/2 todavía todos duermen. Me olvidaba decirte Rivera Santander le entregaba al Secretario tarjetas en tal cantidad que parecían cartas de naipe.

Marzo 8 de 1934

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Mi querido José:

Conforme me indicaste te llamé esta mañana, pero no pude hablar contigo, por eso recuerdo a escribirte estas líneas. Siempre con mis majaderías de recordarte mis peticiones como son: las becas Marchand Roca y la de Tello y mi puesto de Inspectora de Maestras de Labores.

Ayer estuve donde las Astete, me dijeron que te habían visto en el matrimonio de la prima. Y a propósito de Riva-Agüero me dijeron dos de ellas, porque no le pides un puesto, como si hubieran respondido a un pensamiento porque las dos lo dijeron al mismo tiempo, ya se lo he pedido les contesté, entonces Angélica me dijo verás que te lo da y pronto, porque es gracia de San José darle trabajo al que se lo pide y sobre todo a sus devotos.

Dispensa tanta candidez pero me parece que estoy conversando contigo en el comedor de tu casa. Otra majadería, el señor clérigo Víctor Gutiérrez me ha encargado que cuando te vea te diga que él desea hablar contigo, que lo puedes llamar cuando quieras porque ahora tiene su tiempo disponible porque ha dejado la parroquia de Lurín.

Deseo que te conserves bien de salud y también deseo el ir el domingo.

Hasta que te pueda ver se despide tu amiga,

Angela

Lima, mayo 5 de 1940

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Mi muy querido José:

No tengo palabras para decirte la pena que tengo, de que hayas dejado de escribirme, en tanto tiempo, comprendo que hay muchas dificultades para que las cartas lleguen a su destino, pero también creo que haz olvidado a un miembro de una amistad de cinco generaciones; este pobre miembro con la puntualidad de su carácter va cada mes a Chorrillos, ve todo en silencio, manifestando mucho interes por la dueño [*sic*] de casa, te escribe con la misma frecuencia y tú nada.

Como soy tan cumplida y habiéndome tú convidado almorzar en tu casa de Chorrillos el día 26 de febrero solo ni tu hermosa casa y tu amplio comedor y nada más me salí triste pensando en ti. Dice Manuela que allá estas estudiando en el Archivo de Indias.

Hablando de otra tenemos de huéspedes de honor a Rosa con sus hijas, a tu ahijado lo quiere poner en los aspirantes a cadetes y al otro en La Recoleta; todo esto se está tramitando en estos días; pues como sabes es la época de todas las gestiones escolares, por supuesto quedando ambas bajo nuestra inmediata vigilancia ¿Cómo saldremos con estas cargas? Cuando yo por mi parte estoy como tu mamá que no deseo otra cosa que una conversación tranquila que era su ideal.

Ya creo que te he dicho la dificultad que tenemos con una vecina que no logramos que dejen las habitaciones; pero también te digo que si tú hubieras terminado de un modo favorable para mí.

Con saludos de todos y también de Rosa y Gustavo y un fuerte abrazo de mi parte se despide tu amiga,

Angela

Lima, marzo 19 de 1940

Mi muy querido José:

Hoy es tu día, temprano te encomendé en la misa que oí en San Pedro de la Congregación de San José; a la salida he con [*sic*] asombro y gran gusto que el Ejercicio de las Tres Horas, pero que prin[*ci*]pia a la 1 lo va a ver el R. P. Cano, ya puedes darte cuenta del buen estado de su salud.

Esta carta no sé donde mandarla, porque las que mandó al Viejo Mundo creo no llegan, quizá será más conveniente mandarlas al planeta Marte según opiniones se está acercando a la Tierra.

En estos días he visto a tu buen amigo el doctor Carvallo me preguntó si me escribías, le dije que no y me dijo a mí tampoco me escribe; pero sé esta bien de salud, que ha bajado de peso, que se pasea bastante y también trabaja; por consiguiente se ha olvidado de sus amigas.

Ayer ví a Sañudo, me dijo que había recibido carta tuya, que me mandabas saludos, muchas gracias por tu recuerdo.

Ayer también ví a tu prima Belén que igualmente me preguntó por ti, dice que sabe que trabajas y estudias mucho, que estas dejando muy puesto el nombre del Perú.

Opinión de Carvallo que no vienes hasta el mes de setiembre[*sic*] porque vas antes a los Estados Unidos y a Méjico. Opinión de Sañudo que no vienes hasta el término del año, yo oigo y espero.

En mi anterior te digo que Rosa estaba haciendo sus trabajos para dejar a Gustavo en la Escuela de Aspirantes a cadetes (grumetes) no lo pudo conseguir; y ha matriculado a los dos en La Recoleta; quedando en nuestra compañía inmediata vigilancia ¿Qué te parece? Creo que vuelvo a mi juventud.

Aunque sea una mala crianza quiero que cuando puedas te ocupes de las medias de jebe, porque siempre me hacen falta, porque el día que menos pienso tengo la pierna bien hinchada como fue el jueves de la semana pasada. Anteriormente le he dicho a Carvallo y me: cuando venga el invierno estará usted mejor y yo como siempre espero.

Ya te he dicho que el 26 de febrero fui a Chorrillos a recordarte en tu casa he hice bastante memoria tuya con Manuela. Este mes no he podido ir, por la permanencia de Rosa, que ha ido el 16 del presente por tierra, en auto el viaje es de dos días (todavía no tenemos noticias).

Todos me encargan muchos saludos para ti y de mi parte un fuerte abrazo de tu amiga,

Angela

De parte de Gustavito un cariñoso saludo que él sabe que estás en Sevilla porque lo ha visto en *El Comercio*. ¿Donde estarás el día de hoy?

[*tarjeta postal*]

Febrero 17 de 1941

Mi querido José:

El 9 del presente tuve el gusto de recibir tu tarjeta y mayor gusto que estas mejor (yo pienso que estas bien) sólo lamentando que te quedes hasta mayo. Con saludos de todos y uno muy especial de tu mejor amiga.

Angela

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Huacachina.

Lima, abril 1 de 1940

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi muy querido José:

Si los antiguos hubieran querido representar la constancia, la consecuencia hubieran hecho un figurón representándome ¿No te parece?

Creo haberte dicho que las dos hijas de Rosa están en casa desde el 8 de febrero y van a entrar al colegio de La Recoleta, los estudios empiezan sino el 8 del presente; a Gustavo le enseñé tus cartas y tarjetas y lleno de entusiasmo me dijo: voy a escribirle a mi padrino, no sé si lo hará.

Ya se fue la dichosa vecina; eso nos representa mayor comodidad; pero también mucho gasto, y eso no corre de cuenta de la Beneficencia porque atienden a los derrumbes, pero no a la limpieza.

Siempre pregunto por tí a las personas que puedas escribirle.

Yo estoy bastante bien, pero la pierna en la tarde siempre se me hincha lo que me hace ver que siempre necesito las medias de jebe, así es que pienso en ti, en esa medicina. Te diré lo que dice tu prima: como tú eres tan bueno. A propósito de bondad la María sabidilla de la enfermera del Doctor Carvallo me ha suplicado que te diga que le traigas un radio de 3 tubos que no será tan caro; yo me canso de decirle que en tus maletas no caben sino letras; yo cumplo con el encargo.

Espero tener contestación a mis muchas cartas. Te diré he tomado la lección del sobrinito de las Du Bois, con tanta maestra y tanta normalita, no sé como se han acordado de este veztorio [*sic*]. Con saludos de todos se despide con un fuerte abrazo tu amiga.

Angela

Lima, 19 de 1940

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi muy querido:

Hace ocho meses que no veo una letra tuya, tengo que conformarme con las noticias que me dan de ti, últimamente me han dicho que habías estado en Marruecos ¿Qué has ido ha hacer por allá?

Estas líneas tienen por objeto hacerte presente lo mucho que te recuerdo y que hago votos al Cielo para que te colme de felicidades, y que el día 26 del presente lo pases muy bien, ese día te oiré una misa muy devota.

Yo estoy bastante bien: últimamente he visto al doctor Carvallo no por motivo de salud, sino como Ministro en esa cuestión de la "Habitación Obrera" para salir de una vecina que nos lleva la vida en calma; me ha atendido muy bien, pero te diré que si tú hubieras estado el asunto estuviera terminado, no nos ha dejado gozar de la compostura de la casa; es muy largo de contar, si nos vemos tendré el gusto de contarte todos los detalles.

Por ahora tenemos a Boza con sus hijos hombres que quieren que hagan sus estudios en Lima, por cierto quedando bajo nuestra tutela.

La última vez que vi a Sañudo me dijo que estaba muy bien pues no tenía azúcar y su cabeza muy bien y se le ve ánimo para el trabajo.

El jueves fui con Rosa en tu auto al Callao hasta el Terminal Marítimo ¡Qué obra tan grandiosa! ¿Cuándo te iré a recibir?

Por tu casa todos están bien, he sabido que había venido Alvarado que está bien, que ha engordado, lo que hace ver que su enfermedad debe haberla vencido.

Felizmente todos están bien. Me encargan mil recuerdos para ti y yo un fuerte abrazo de tu amiga que tanto te quiere,

Angela

[s/f]

Querido José:

Ayer que tuve el gusto de verte me olvidé de decirte que deseo que pongas tu acreditada firma en el certificado de estudios de nuestra buena amiga María Oliva.

Si te parece agregar en hoja separa lo que era Conchita [*sic*] y también los méritos de María Oliva para ingresar a la "Universidad Católica" para seguir su doctorado después de haber hecho dos años de Escuela Normal en Estados Unidos. Todo esto nos parece indispensable.

Tanto ella como yo te quedamos muy agradecidas por lo que puedas hacer.

Deseando tu alivio me despido,

Angela

[s/f]

Señor don
José de la Riva-Agüero

José de mi corazón:

¿Cómo es posible que siendo tú Ministro no haya yo podido conseguir nada de lo que te he pedido? Esas becas que son para unas niñas huérfanas que son de Chincha que han hecho sus trabajos para internas por no ser de este lugar. Conocedores del cariño que me tienen, me creen un empeño muy poderoso para ti, razón por lo que te molesto con tanta insistencia lo mismo que a tu secretario.

Con respecto a mi persona ¿Qué diré? Que estoy desesperada porque tú me das mucho muchísimo, pero yo no puedo llenar las principales necesidades de mi casa puesto que pago 70 soles de casa. Deseo el puesto que me has ofrecido como parte de mi vida pues con eso adquiriré alguna tranquilidad; si tuviera algunas lecciones de cualquier modo lo pasara, pero no tengo ninguna esperanza porque los estudios han cambiado tanto.

Te digo que tengo una nerviosidad espantosa, anoche no he podido dormir desde las cuatro de la mañana me he levantado a la seis, cansada de la cama y estos desvelos los tengo con mucha frecuencia.

Deseándote que te conserves bien me despido y pidiéndote una vez más dispensas de las molestias que le da tu amiga.

Angela de la Flor

Dispensa los útiles de escritorio no he tenido cosa mejor.

[*tarjeta*]

[s/f]

Mi querido historiador de historiadores. Ya ni siquiera me contestas a mis garabatos, pero te considero con tantos problemas que tienes a la vista. Deseo que me digas si tienes interés en el libro de que te hablé anteriormente. Siempre pido a Dios por tu salud y estoy persuadida que me escuchas.

Con su saludo afectuoso,

Angela

FLOR, Felipe de la

Lima, 18 de setiembre de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Distinguido consocio de honor y protector de esta institución:

Tenemos el alto honor de saludar a usted y comunicarle, por medio del presente oficio que en sesión solemne realizada ayer, por unanimidad de votos, se acordó nombrar a usted Socio Vitalicio de esta Sociedad a mérito de su honorabilidad y prestigio, en las distintas fases de su honrosa vida y ser persona muy grata a la clase proletaria.

Dados pues nuestros fines altruistas, los sentimientos humanitarios y filantrópicos que tanto le distinguen, esperamos su aceptación.

Con el presente oficio enviamos a usted una medalla al mérito, que también se acordó otorgar a usted como una pequeña

prueba de admiración a los nobles y humanitarios sentimientos que abrigan su corazón.

Estimado pues, consocio de honor y protector vitalicio de esta institución, también comunicamos a usted que con ocasión de la próxima fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, nuestra Sociedad, en el templo de San Pedro llevará a cabo una comunión, la cual la efectuarán todos los niños pobres pertenecientes a esta institución, después de la cual serán agasajadas con un chocolate y dulces. Teniendo en consideración que muchos de ellos se encuentran en la miseria, por la crisis actual, haremos un reparto de ropita y calzado para que puedan llevar con todo éxito, este acto religioso, los verdaderos desamparados de la fortuna.

En tal virtud, distinguido doctor, le pedimos su eficaz y valiosísimo concurso pecuniario a fin de llevar a cabo y con todo éxito, esta noble misión que nos hemos impuesto.

Dios guarde a usted,

Felipe de la Flor [*rúbrica*]
Presidente Secretario

Alcocer *Ricardo Ramírez*
Vocal de turno Tesorero

[*] *Sello de la Sociedad "San Luis Gonzaga" Auxilios Mutuos.*

Lima, 21 de mayo de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Distinguido consocio de honor-protector vitalicio:

Quiera usted aceptar el saludo muy sincero de todos y cada uno de los miembros integrantes de esta Sociedad y al mismo tiempo nuestras felicitaciones, por su acertada labor al frente de la cartera de Instrucción, Culto y Beneficencia que con tanto acierto ha sabido usted dirigir.

Comunicamos a usted estimado doctor que encontrándose nuestra institución en casi receso, por la falencia de sus socios activos, esto por la crisis actual y la falta de trabajo y teniendo en consideración que se acerca el día del Aniversario, el cual se celebra el 21 del próximo mes de junio, día de nuestro Santo Patrón "San Luis de Gonzaga" le suplicamos aceptar, los dos recibos adjuntos por los semestres 1° y 2° del presente año, para poder efectuar los pagos de alquiler del local que por razones expuestas no se han podido hacer, en donde siempre hemos actuado (Ayacucho 549), para así poder sesionar respecto a nuestro próximo festival y la elección de la nueva junta directiva.

Sin más y anticipándole nuestro sincero agradecimiento por este nuevo y salvador servicio, nos reiteramos como sus más obsecuentes servidores.

Sociedad "San Luis Gonzaga" Auxilios Mutuos

Felipe de la Flor	*Juan Gómez*	*Ricardo Ramírez*
Presidente	Secretario	Tesorero

[*] *Sello de la Sociedad "San Luis Gonzaga" Auxilios Mutuos.*

FLOR, José F. de la

Lima, 9 mayo 1913

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero,
Ciudad.

Estimado amigo:

Quiero tener el gusto de que la primera firma que ponga usted en el ejercicio de su carrera, la que tengo la seguridad, que siguiendo las inspiraciones de su hermoso corazón, ha de estamparse para hacer el bien sea con la pluma que me doy el placer de enviarle junto con mis efusivas felicitaciones y la expresión de mi gratitud.

Tenga la bondad de ofrecer mis respetos a su mamá y tía.

Quedo de usted con el mayor afecto, su sincero amigo.

José F. de la Flor

FLORES, Luis A.

Guayaquil, 16 de mayo de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

El doctor Ferrandiz me envía desde Antofagasta copia de la carta que ha recibido de usted en la que le hace saber que en Lima se habla con insistencia de haberse llegado a un acuerdo político entre

el suscrito y el Apra. Si quienes afirman tal cosa sólo fueran mis enemigos, los despreciaría. Sé lo que son y ésta y otras calumnias en nada me dañan. Mi mejor calificación como ciudadano la he tenido en las últimas elecciones y mis detractores han podido constatar cuán ineficaces han sido tres años de insultos pagados, mentiras e infamias. Pero cuando la propaganda malévola parece ser acogida también por amigos selectos como usted, es mi deber desvirtuarla tanto más que ello me da la oportunidad para saludarlo afectuosamente. Su duda doctor Riva-Agüero, ante la absurda especie que circula me viene a demostrar que me conoce muy poco y ello en verdad lo lamento.

Me negué a negociar un acuerdo político con el grupo derechista de usted y otros estimables amigos, no por intransigencia como se ha creído o por desmedido interés personal sino porque tenía el perfecto conocimiento que una subordinación mía a los intereses capitalistas significaba la dispersión de las fuerzas populares que me acompañan y el consiguiente enrrolamiento de los desilusionados en las filas del Apra, con gravísimo e irreparable daño para la causa de las derechas. Hoy, después de todo lo ocurrido cuando menos esa fuerza se mantiene y mi optimismo me dice que seguirá creciendo por que esa es parece ser la inclinación de las gentes en el Perú. Es esta la única reserva que existe para el porvenir en una contienda electoral que algún día vendrá y quienes tratan de aniquilarla cometen un verdadero crimen. Acaso sean ustedes responsables en buena parte de lo que esta ocurriendo. Bien pudieran ejercer control en esta política ruinosa que sabe Dios a donde nos conducirá porque cuando cese la adhesión militar al actual orden de cosas, el desorden y la anarquía de los partidos será mayor y acaso más hondas las divisiones entre las gentes que defienden la misma causa.

Si esta es mi visión de la realidad política y por ella he luchado solo, frente a poderosos factores adversos que nadie ignora y casi en la certidumbre de ser atropellado, el pacto de que se habla es el mayor absurdo. Sólo que hubiera perdido la razón para llegar a tal enormidad. Tal pacto equivaldría a mi suicidio y pienso vivir mucho todavía. Quizá si ustedes mismos que ayer me desairaron me encuentren útil algún día.

Entre la Unión Revolucionaria y el Apra, hay un abismo que ningún puente puede salvar, que no debe salvar, por lo mismo que unos defienden lo que los otros pretenden destruir. La sumisión de los unos a los otros es la única realidad en esta pugna de fuerzas y ello no será obra del consentimiento por cierto, sino de la fuerza. A este final tendremos que llegar tarde o temprano porque el mediador que nos concilie a los dos no existe ni es presumible que exista.

Esta ha sido y es mi resolución mientras actué en política. Todo lo que se diga en contrario es extraño a mi modo de ser y a mi temperamento.

Le saluda cordialmente su amigo y seguro servidor,

Luis A. Flores
Luis A. Flores

Lima, 31 de mayo de 1937

Señor don
Luis A. Flores
Guayaquil.

Apreciadísimo amigo:

Remito a usted, por conducto que juzgo seguro, mi respuesta a su atenta y satisfactoria carta del 16 de mayo, que contesto con algún retraso porque me llegó con tardanza y no conseguí de pronto medio adecuado para hacerla llegar a manos de usted.

Con enorme complacencia tomo nota de sus tan explícitas y categóricas declaraciones de radical y perpetua divergencia con el aprismo, que es el mayor y más substancial enemigo del Perú y de nosotros dos. Con las intergiversables palabras de usted quedan disipadas las sospechas, posibles en nuestro medio, y se confirma lo

que yo pensé siempre, porque las pequeñas contingencias de la emigración no pueden prevalecer sobre las direcciones esenciales y el instinto de conservación propia.

Pero si en este punto quedo muy tranquilizado para el futuro del país, y nos es así lícito abrir de nuevo la puerta a la esperanza, por otro no le ocultaré a usted, con la sana franqueza que siempre observo y debe normar nuestras relaciones, que me alarma y me suena mal y peor ha de sonar a los oídos de mis amigos, aquel desvío y repudio de los intereses capitalistas que expresa usted en su segundo párrafo como razón esencial para no haberse unido con nosotros en perfecta igualdad de desinteresadas condiciones, y haber evitado así la desunión de las derechas, que yo tanto lamenté y que con toda evidencia había de traernos a la situación presente. Todos los verdaderos fascistas en el mundo y los conservadores o reaccionarios como yo, que en nada nos distinguimos de ellos, condenamos y entendemos reprimir los abusos del capital; pero sus abusos y no su régimen y esencia, que es indispensable admitir y proteger en la sociedad moderna sino se es colectivista bolchevique. Capital y trabajo se subordinan por igual a los fines nacionalistas; pero ni uno ni otro son condenables en sí ni pueden reputarse como aliados comprometedores y vergonzantes. Usted ha de comprender, a más de estos argumentos teóricos, el palmario de la práctica, porque será dificilísimo, si no imposible, obtener la cooperación de lo que se amenaza y se intenta combatir. Esta es mi manera de pensar arraigadísima, expuesta con la cristalina sinceridad que acostumbro y que es indispensable.

En cuanto a lo pasado, tengo la conciencia perfectamente tranquila: hice cuanto era humanamente posible para evitar el resultado que era de presumir y que por desgracia tenemos delante. Recordará usted nuestras conversaciones en casa de Freundt, de Aspíllaga y de Beltrán; y que el intento de unificación, último y ya tardío, no halló acogida entre mis aliados y me quedé aislado cuando después de conocidos los resultados eleccionarios fui espontánemente a buscar a usted.

Con los mismos sentimientos de perfecto desinterés, recta comprensión, patriotismo y derechismo genuino correspondo hoy a sus cordiales saludos y me repito su amigo y apreciador muy atento que le estrecha la mano.

FLORES, Moisés

Pomabamba, marzo 2 de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Tengo la altísima honra de ponerme a sus órdenes.

Por el tenor de la carta de fecha 12 del mes próximo pasado que me escribe el amigo don Emiliano J. González, me he enterado de la importante conversación que usted ha tenido con él sobre los elevados fines de la nueva organización política que usted preside y que responde el nombre sugestivo de "Acción Patriótica". Merece todo el aplauso y simpatía sinceros aquella asociación que insurge en los momentos más difíciles de nuestro país, donde se hace necesaria una intensa y desinteresada acción nacionalista, que defina y consolide los elementos de resistencia contra el extremismo destructor como muy bien lo expresa en su manifiesto, algunos de cuyos ejemplares recibí por envío de dicho señor González y han sido repartidos entre los amigos de distritos.

A la indicación del autor de la misiva de si podría asumir la dirección política de la "Acción Patriótica" en esta provincia, acepto gustosísimo y ofrezco a usted, distinguido doctor, mi entusiasmo y buena voluntad en favor del nuevo Partido. Le remito la nómina de los adherentes con quienes dado el prestigio de cada uno,

alcanzaremos éxito. En espera de sus órdenes me suscribo como su atento amigo y seguro servidor.

Moisés Flores

[*borrador*]

Lima, 12 de marzo de 1936

Señor don
Moisés Flores
Pomabamba.

Muy estimado señor y amigo:

Muy grata me ha sido la lectura de su atenta carta de principios del actual. Con ella me llegó el acta de la Acción Patriótica, que por conducto de nuestro amigo Emiliano J. González recibió usted. Por referencias sé la calidad de las personas que firman, de lo que ha quedado muy complacido. Le ruego agradecerles en mi nombre su importante colaboración.

Con los indicados firmantes podría usted constituir la junta provincial, presidida por usted, y principiar desde luego una activa campaña de propaganda para conseguir el mayor número de adeptos que suscriban las otras actas, que usted igualmente habrá recibido. Para armonizar la tarea puede usted ponerse en relación con los señores don Carlos López de Huaraz y don Humberto Espinosa de Yungay, ambos muy principales miembros de la Acción Patriótica, junto con usted, en el departamento.

En espera de sus noticias, me repito su muy atento amigo y servidor.

Pomabamba, a 25 de mayo de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Tanto el suscrito como algunos de los amigos y correligionarios hemos recibido y leído con júbilo su importantísima circular de 23 de abril del mes próximo pasado, el cual pone de manifiesto una vez más su elevado patriotismo en pro de los bien entendidos intereses de nuestra patria y la noble preponderancia del partido "Acción Patriótica", que por estas tierras es admitida por la gran mayoría ciudadana que comprende las graves circunstancias que atraviesa el país frente a la campaña disociadora de las "izquierdas". Sólo nos falta una campaña más atinada y extensiva en provincias como Pomabamba, mayormente en distritos. Espero que usted se servirá ordenar se me remita una regular cantidad de hojas impresas de propaganda, y si es posible, periódicos que defienden nuestra causa, a fin de distribuir yo, con alguna profusión en toda esta provincia. Mientras, muy pronto haré un recorrido personalmente por todos los pueblos de esta circunscripción con el objeto de formar subcomités distritales y hacer alguna campaña positiva por medio de conferencias públicas.

No es demás que le manifieste que la candidatura del doctor Manuel Vicente Villarán, ha sido bien recibida por una gran mayoría de la opinión popular, puesto que es apoyado por usted que goza de general simpatía por su talento y sus virtudes cívicas bien conocidas en todo el país, a lo que se aumenta también el prestigio de honradez y rectitud que goza dicho candidato presidencial. Como es natural, la pequeña minoría en ésta que constituyen los pocos "izquierdistas" apoyan al doctor Prado pero por falta de elementos de propaganda, y por temor a la autoridad política que es netamente derechista, admirador suyo y amigo del doctor Villarán, no puede hacer ninguna labor positiva.

Ya que he hecho mención, mi distinguido doctor de la autoridad política me voy a permitir darle algunas referencias de quién es este funcionario: este caballero es un funcionario político de casi cerca de 40 años de servicios prestados a la nación; sin embargo, de los vaivenes de la política nunca encontró tropiezo porque todos los pueblos no han tenido nada de qué quejarse de su administración, ni los gobiernos, enterados de su integridad, no han querido removerlo; en efecto, señor doctor es una autoridad modelo por su tino y sagacidad, por su espíritu ampliamente justiciero y por su honorable rectitud, la misma que no ha sufrido variación de cuando era Mayor de Ejército al lado del general Benavides y otros grandes jefes de la nación. Este caballero se llama Celso E. Chávarri, que, con ahora son tres veces que desempeña la subprefectura de esta provincia en medio del cariño y consideraciones generales. Nuestro Partido ve en él al protector decidido de la causa, pues nos está prestando toda clase de facilidades, habiéndonos prometido todo cuanto esté a su alcance por el triunfo de nuestros ideales políticos. Sólo si le recomiendo a nombre de nuestro Partido, e interpretando también el sentir casi unánime de la provincia se digne interponer sus eficaces influencias en el Ministerio de Gobierno para su permanencia; me permito hacer esta recomendación porque creo [*que*] con las próximas luchas políticas tendrán que haber cambios de autoridades. Confirmando mi telegrama último le manifiesto que a ésa se ha dirigido el presbítero don Jorge Castillo, de quien debe usted tener mucho cuidado por cuanto que es uno de los líderes "apristas" de acá, y que, sigue solapadamente haciendo campaña izquierdista, no obstante de repetidos castigos de su prelado que hoy se ha visto obligado ha sacarle de su diócesis, ni tampoco a los 3 o 4 veces ha sido conducido preso ante la Prefectura de Huaraz por su actuación descarada y revolucionaria en el seno del "aprismo" desde cuando fue párroco del distrito de Sihuas y la explosión revolucionaria de Trujillo, Cajamarca y Huaraz, como puede usted constatar la verdad de mis afirmaciones pidiendo informes a su Obispo que se encuentra en ésa y, si es necesario a las autoridades de ésta y Huaraz. He tenido conocimiento particular que este señor recibió una carta suya en la que contestaba su adhesión prometida, dándole instrucciones de ponerse de acuerdo conmigo, sin que me haya dicho ni media palabra, antes, por el contrario

se ha expresado publicamente en términos groseros, que usted le cartea impetrando sus servicios sin que él lo quiera. De modo que señor doctor éste es un elemento nocivo, tanto más cuanto es hipócrita y revesero.

Me place sobremanera manifestarle que se ha hecho cargo de esta parroquia, en reemplazo del referido señor Castillo, el presbítero señor Justiniano Escudero, quien desde Ayacucho donde ha permanecido algún tiempo ha hecho campaña a su favor cuando era Ministro de Gobierno, como lo testifica *El Estandarte Católico* que él dirigía y que hemos leído bastante en este su terruño. He hablado con él y noto su gran entusiasmo para apoyar y prestigiar desinteresadamente nuestra causa patriótica.

Quedo en espera de sus mayores órdenes para una campaña más positiva de nuestra causa y reitérole una vez más mi adhesión y me suscribo nuevamente como su atento amigo y correligionario y seguro servidor.

Moisés Flores

FLORES C. Víctor A.

Lima, 12 de junio de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Señor:

A usted señor, mi eterna gratitud por la atención que le mereciera mi caso de reposición. Siento en el alma no haberlo hecho personalmente y a tiempo por sus múltiples ocupaciones.

Tuvo el magisterio en usted señor, su salvador pese a las incompresiones, deslealtades y falta de nobleza de los hombres.

A usted señor se le debe ¿después de qué tiempo? La creación de 415 escuelas en la República y de consiguiente un aumento en el Presupuesto del ramo.

Trabajó usted señor, sin ostentación, ninguna iniciativa buena la rechazó. Faltóle sí, colaboración honrada, desinteresada y resuelta, por eso no se abordó muchas cuestiones de suma importancia para el magisterio y la educación pública. Pero la obra empezada por usted en el Ministerio de Instrucción, está dando sus hermosos frutos con los nombramientos de la casi totalidad de maestros desocupados. Sí, señor, sin las nuevas plazas creadas en el presupuesto, sin la política iniciada por usted la reposición o el nombramiento de los maestros desocupados habría sido una quimera.

Los que entendemos de gratitud le estamos gratos y los que no, murmurarán por su cuenta.

Con esta oportunidad, Señor, renuevo a usted el testimonio sincero de mi gratitud y le ofrezco ser su atento seguro servidor.

Víctor Flores

FLORES CÓRDOVA, Crisálida

Lima, 7 de diciembre de 1931

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Alcalde del Concejo Provincial
Ciudad.

Muy distinguido señor alcalde:

Según la indicación suya del último viernes cumplo en recordarle su promesa, de que hoy lunes siete, sesionaría la Junta Pro-Desocupados que usted tan dignamente preside.

Me permito reiterarle mi súplica en favor de la obra comenzada ya, y que tanto apoyo ha merecido de usted, encareciéndole que no deje el cargo municipal que ocupa con tanta dignidad y competencia sin que ella quede terminado.

Los niños pobres de Lima y yo debemos entonar, el 25 del mes corriente el *Gloria Yn Exelsis Deo* en loor del Salvador del mundo y la "Canción de las Gracias" en honra de usted como Protector de sus tiernos e infelices compatriotas.

Confiando señor alcalde, que su alto espíritu de solidaridad y humanitarismo continuarán apoyándome hasta dar término a esta abnegada y patriótica obra, saluda a usted con la mayor consideración personal, su afectísima servidora.

Crisálida Flores Córdova

FLORES DEL CASTILLO, Víctor

[*copia*]

Lima, 21 de agosto de 1936

Señor don
Víctor Flores del Castillo
Ciudad.

Muy señor mío:

Al informarme del viaje de usted al departamento de Apurímac, a fines políticos, aprovecho tal oportunidad, para pedirle que, de acuerdo con nuestros amigos y partidarios de nuestro común ideal, que a la Alianza de Derechas corresponde, organice en esas circunscripciones la Junta Departamental Mixta de los partidos aliados, a fin de colaborar con los elementos de la Acción Patriótica en la propaganda por la candidatura presidencial del doctor Manuel Vicente Villarán.

Su atento amigo,

Riva-Agüero

FLORES DELGADO, Belisario

Lima, 7 de agosto de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy señor mío:

Por medio de la presente me es grato saludar a usted respetuosamente y manifestarle lo siguiente: el día domingo 4 del actual se presentaron a las tres de la tarde, tres investigadores en el domicilio de mi hermano Carlos Flores Lázaro, sito en el pueblo de Tornameza y después de un minucioso registro de sus habitaciones y no encontrando nada que pueda dañar el orden público, alegaron los investigadores que era de filiación aprista y por cuya causa se lo trajeron el mismo día a las siete de la noche en un auto a Lima y lo recluyeron en la Comisaría del Segundo donde hasta la fecha está incomunicado.

El señor doctor nos conoce desde el año 1917 que somos honrados obreros y labriegos en la ciudad de Matucana y el pueblo de San Bartolomé, donde tenemos bienes raíces y jamás hemos vivido de la política, respetamos como el que más a los gobiernos constituidos y en la actualidad mi hermano Carlos desempeña el cargo de juez de paz de los pueblos de San Bartolomé, Cocachacra y Tornameza.

Por las razones expuestas, ruego a usted se digne gestionar ante el señor Ministro de Gobierno a fin de que se esclarezca la verdad y conseguir la libertad de mi hermano por ser falsa si hay acusaciones de índole política, de cuyo favor quedará eternamente reconocido.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer a usted como siempre mis incondicionales servicios.

De usted atento y seguro servidor,

Belisario Flores Delgado

FLORES LÁZARO, Carlos

Lima, 15 de marzo de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Mi muy respetado y estimado doctor:

Mi primer deseo es que, al recibir la presente se conserve usted bueno de salud, así como su distinguida familia, yo a sus órdenes.

Mi estimado doctor: le hago recuerdo que el suscrito es el que le acompañó en 1917, en la gira que usted hizo a Huarochirí, en compañía del doctor Julio C. Tello y otras personas más.

El mismo que instaló el comité provincial del Partido Nacional Democrático en el pueblo de San Bartolomé, cuando usted fue Presidente y Jefe del mencionado Partido.

Ahora que está usted en el Gobierno sería bueno seguir adelante con el Partido, extender en todo el Perú, previa reorganización del Comité Ejecutivo Nacional.

En la provincia contamos con muchos de los que fuimos correligionarios, y así como en muchas otras provincias también nos secundarían y por último en todo el Perú.

Es necesario que salga a flote el Partido cuanto antes doctor, salvo su mejor ilustrado parecer.

Aprovecho esta oportunidad doctor, para pedirle a usted un gran favor que le sabré corresponder debidamente y el favor que yo le pido está en sus manos doctor, y lo hago acogiéndome a los ofrecimientos que usted nos hizo en Huarochirí en 1917, para cuando usted llegue al poder.

Tengo un hijo que ha terminado su instrucción primaria en Matucana y necesita seguir sus estudios de media en el Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe y como mi situación económica es menesterosa por ahora, le pido a usted señor doctor su ayuda y esto es que habiendo seguido un expediente en la Dirección de Instrucción, para conseguir una beca en el Colegio mencionado, le suplico a usted si puede, recomendarme, a fin de conseguir la expresada beca. El número del expediente que se sigue es 377, Libro 4°, año 1934, seguido por Raúl Flores Ramírez, que es el nombre de mi mencionado hijo.

De este gran favor quedaré eternamente agradecido a su digna persona, en quien tengo fe, de sus ofrecimientos.

Con el objeto de ver si se puede llegar a una definición, sobre la reorganización del Partido Nacional Democrático, desearía me concediera usted doctor una audiencia en unos de los días de la presente semana.

Deseándole a usted muchas felicidades en el desempeño de su Cartera, me suscribo una vez más como su muy atento y afectísimo servidor,

Carlos Flores Lázaro

P.D. Su contestación doctor a su oficina de la calle de Lártiga de donde lo recogeré. Vale.

San Bartolomé, 22 de julio de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma

Mi muy recordado y respetado doctor:

Mi primer deseo es que, al recibir la presente se encuentre bueno de salud en unión de toda su respetable familia, yo a sus órdenes para servirle en lo que le pueda ser útil.

La presente tiene por objeto hacerle recuerdo sobre nuestro viaje a Huarochirí en el año de 1917, cuando usted era jefe del Partido Nacional Democrático y en cuya gira fui uno de los que le acompañó como secretario del comité distrital del pueblo de San Bartolomé, en el cual quedó instalado el comité del Partido.

El año pasado le escribí pidiéndole instrucciones y dándole mi opinión para que si usted lo creía conveniente se reorganizara el Partido Nacional Democrático, teniendo de jefe del expresado Partido a usted. Mi carta no tuvo respuesta. Ahora me pongo a sus órdenes y le vuelvo a decir a usted, que sería conveniente reorganizar el Partido e ir en las próximas elecciones, llevándolo a usted de candidato a la presidencia de la República de acuerdo con los demás partidos de derecha. Todos los que fuimos sus correligionarios y amigos seguimos siéndolo siempre.

En cualquier forma que sea su parecer me tiene usted a sus órdenes y en la política que usted siga, cuente conmigo doctor y con sus demás amigos también que estamos a sus órdenes en cualquier momento que usted nos comunique.

Sin otro particular soy de usted muy afectísimo y humilde servidor.

Carlos Flores Lázaro

P.D. Le agradeceré infinito se digne contestarme, sino le es molestoso. Vale.

[*borrador*]

Lima, 27 de julio de 1935

Señor don
Carlos Flores Lázaro
San Bartolomé.

Mi estimado amigo:

He leído con vivo agrado su atentísima carta del 22, y me ha complacido mucho los recuerdos de mi viaje por Huarochirí el año de 1917. No ignoro que fuimos compañeros políticos en esa oportunidad y que usted me honró desempeñando el cargo de secretario distrital del Partido Nacional Democrático. No se trata ahora de reorganizarlo, sino de agrupar a todas las diversas fracciones de la derecha. Para las próximas elecciones creo indispensable esa unión previa de derechas, en frente único, pues de otra manera el Perú irá a una anarquía moral deplorable. Por eso iniciamos la constitución de la Acción Patriótica que se aliará con el Partido Nacional del señor don Pedro Beltrán, con el grupo del doctor Revilla y con lo que resta del antiguo civilismo, de la Acción Republicana del doctor Villarán, y quizá con muchos elementos que se distinguen del sanchecerrismo. Para esa Acción Patriótica solicito el concurso de usted. Ya hemos avanzado bastante en nuestros propósitos.

Me complace muchísimo saberlo a usted siempre de lado de la buena causa que es la del orden y de las reformas legales y razonables y me apresuro a comunicar a mis amigos políticos el ofrecimiento de usted, que utilizarán muy pronto, cuando llegue la ocasión inmediata.

Le agradezco muy de veras los votos que sobre mi persona formula usted y me repito su cordial amigo y atentísimo servidor.

FLORES NOVOA, C.

Lima, 18 de setiembre de 1944

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy honorable señor doctor:

Es para mí muy honroso y sobre todo sincero, trasmitir los saludos que la Asamblea de Sociedades Unidas del Perú, acordó enviarle en sesión celebrada el día 15 del presente mes.

Esta entidad representativa del laborismo nacional, acordó al mismo tiempo seleccionar un pequeño pero honorable y prestigioso grupo de caballeros con el fin de solicitarles una modesta suscripción, para su periódico oficial y defensor de las masas trabajadoras del país que es *El Deber*. Distinguido doctor, conocemos muy de cerca sus brillantes cualidades, estamos empapados del prestigio que tiene usted ganado, en todo el país, de su caballerosidad, sobre todo de su honorabilidad, todo esto nos ha llevado a tomar en cuenta vuestro nombre, seguros que seremos atendidos.

El nombre de usted, como el nombre de los demás caballeros que se han dignado atendernos con la modesta suscripción que hemos solicitado, figuraran para siempre en el cuadro de *honor*, de la Asamblea como reconocimiento a su generosa y noble ayuda prestada a un órgano de prensa que al lado del elemento trabajador luchan con dignidad por su bienestar y por su sostenimiento.

Ruego a usted distinguido señor doctor de la Riva-Agüero, se digne aceptar nuestros profundos agradecimientos, al mismo tiempo

que me es muy grato y honroso para mí suscribirme como uno de sus sinceros y leales servidores y firmes simpatizantes.

Muy respetuosamente,

C. Flores Novoa

FLÓREZ, Carlos

[*tarjeta*]

El *teniente coronel Carlos Florez*, tiene el verdadero honor de saludar al señor doctor don José de la Riva-Agüero, a la vez que agradecerle el obsequio de sus importantes obras *Por la verdad, la tradición y la patria* y *Dos estudios sobre Italia contemporánea*, que he recibido por intermedio de mi estimado amigo el señor Evaristo San Cristóbal.

Seguro, como estoy, del inmenso provecho cultural que adquiriré con la lectura de estas obras, ocupan lugar preferente en mi modesta biblioteca.

Ofrezco a usted señor doctor las seguridades de mi consideración y respetuosa deferencia.

Suyo atento y seguro servidor,

Carlos Florez

Lima, 6 de octubre de 1937

FLÓREZ GONZÁLEZ, Raúl G.

Lima, 11 de abril de 1934 [*]

Señor Ministro de Instrucción
Ciudad.

Señor Ministro:

En mi condición de director del Colegio "Indoamericano", institución de enseñanza primaria y secundaria de reciente fundación, me permito invitar a usted a la actuación inaugural que se realizará el día quince del presente a las 11 a.m.

Esperando ser honrado con su presencia, me es altamente honroso expresar a usted mi más alta consideración.

Dios guarde a usted,

G. Raúl Flórez González

[*] *Membretado del Colegio Indoamericano.*

FLÓREZ LEÓN, José Toribio

Huancayo, enero 17 de 1934.

Señor doctor don
José de la Riva-Aguero
Presidente del Consejo de Ministros
Lima.

Señor Ministro:

El diario *La Prensa*, órgano gobiernista, como consecuencia de su propaganda educacional, visto que los locales escolares de esta ciudad son, más que tales, verdaderas prisiones cuando no lugares de contagio, no obstante que el Estado hace el esfuerzo de pagar por los seis locales que ocupan las escuelas fiscales, la suma de cuatrocientos soles al mes, ha determinado abrir una suscripción con el fin de construir locales apropiados y evitar los subidos arrendamientos que se pagan actualmente.

Creemos que con ello coadyuyamos en la gran empresa de progreso y paz en que se halla empeñado el régimen actual, a la vez que hemos pensado establecer un Patronato por personas nombradas y controladas por *La Prensa*, que usted puede designar.

Tenemos la pretensión que el señor Presidente de la República, a quien nos dirigimos hoy, encabece la suscripción y esperamos que esa usted uno de los que en ella contribuya a esta obra altruista.

Dios guarde a usted,

José Flórez León
Ingeniero José T. Flórez León
Propietario de *La Prensa*

F. Pasco Font
Federico Pasco Font
Director

R. Tello Devotto
Ricardo Tello Devotto
Jefe de Redacción

FORBES, Courtenay

Lima, 2 febrero de 1935 [*]

Muy distinguido Señor Presidente:

Fui con lo [*sic*] mayor gusto que recibí su carta N° 725 del 22 del mes próximo pasado avisándome de que el Comité de los Boys Scouts Peruanos me ha designado miembro honorario de la Asociación Nacional. Quedo muy agradecido al señor don Luis Rospigliosi para haberme hecho el honor de proponer mi nombre.

Al agradecerle la distinción que me ha otorgado el Comité, me aprovecho de la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

Courtenay Forbes

Al Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente de los Boys Scouts Peruanos,
Lima.

[*] *Membretado de British Legation, Lima-Perú.*

Lima, 12-3-1935 [*]

Muy distinguido y querido amigo:

Me apresuro mandarle a usted unas cuantas palabras para darle las gracias de la semana de encantos que nos ha ofrecido. Para mí fue el viaje un evento que nunca olvidaré. Son pocas las personas a quienes está dado la oportunidad de visitar las ruinas incaicas bajo tales auspicios.

No me ha pedido informes con respecto a la parentela de Sir Eric [*ilegible*]. Es medio hermano del 15° Earl y Perlth y también su heredero presuntivo.

Le ofrezco una vez más mil gracias muy sinceras de su gentileza.

Quedo de usted, su afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

Courtenay Forbes

[*] *Membretado de British Legation, Lima-Perú.*

Lima, 17/4/35

Gentlemen,

Y send you herewith a cheque for the equivalent in Peruvian currency of approximately £ 40 sterling made out by doctor don Jose de Riva-Agüero, a gentleman of very high standing and a personal friend of ours.

He wishes you to send out to him a gramophone of the old type such as I myself possess, with an electric motor to work on 220 volts A/C. You should of course also send a supply of needles, cutters, brush and box of graphite.

He also requires a selection of records of works by Bach and Beethoven. Y can only leave the selection to your good taste and suggest that you include the works which you have sold to men at various times.

You should pay all charges out of the cheque and then make up the difference with records.

The advice of despatch and the documents should be sent to Doctor Riva-Agüero at Calle de Lartiga 459, Lima. It might be well to notify me also.

Will you please also send by F.O. bag the following records for my account: Gracie Fields, B8286; Walt Disney B8283; Solomon DX 668-9, Kipnis B75 and the new d'Indy Records.

Believe me [*ilegible*],

Courtenay Forbes

Lima, 21st January, 1936 [*]

Querido amigo,

Vivamente le agradezco el gran interés que ha atestado usted por sus frecuentes visitas preguntando por la salud de mi difunto y muy lamentado Soberano, un interés que aprecio sobremanera por ser un reconocimiento sincero de Inglaterra y de su pueblo.

Me suscribo muy sinceramente,

Su afecto amigo,

Courtenay Forbes

[*] *Membretado de British Legation, Lima-Perú.*

18-4-36 [*]

Muy querido amigo:

Me atrevo llevarle al mente [*sic*] que queda impaga su cuota anual de socio de la Asociación Británica Peruana de Cultura. No me sorprende que, con sus múltiples preocupaciones, un intento tan pequeño haya escapado de su recolección. Es de £ 100.

La Asociación sigue su curso feliz y el nuevo año *scolastico* se ha iniciado con 70 alumnos. Tenemos ahora del British Council la promesa de una beca para la visita de un estudiante a Inglaterra.

Pero desgraciadamente, no tenemos hasta hoy un alumno bastante adelantado.

Quedo de usted su afectísimo seguro servidor y amigo,

Courtenay Forbes

[*] *Membretado de la British Legation. Lima, Perú.*

Lima, 4th July, 1936

Querido amigo,

Recordará usted que hace varios meses le entregué para su estudio unos papeles tocante a la Asociación Argentina de Cultura Inglesa. Si usted ha acabado con estos documentos, desearía estudiarlos de nuevo, y le agradecería vivamente su vuelta el miércoles próximo cuando tendremos el gusto de verle a la hora del almuerzo.

Quedo de usted su afectísimo seguro servidor y amigo,

Courtenay Forbes

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Lima, 16 de julio, 1936.

El Ministro de Su Majestad saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor José de la Riva-Agüero, y le agradece vivamente la vuelta de los folletos de las Asociaciones de Cultura Inglesa en la Argentina y en el Brasil.

Courtenay Forbes aprovecha esta oportunidad para reiterar al señor don José de la Riva-Agüero las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

[*julio de 1936*]

Querido amigo,

Recordará usted que en mi carta del 4 del presente que dirigí a usted le rogaba que me devuelva los papeles tocante a la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, entregados hace varios meses para su estudio. Si usted ha acabado con estos documentos, desearía estudiarlos de nuevo, y le agradecería vivamente su vuelta si es posible antes del fin de la semana.

Quedo de usted su afectísimo seguro servidor y amigo,

Courtenay Forbes

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

21st December 1936[*]

Muy estimado y distinguido amigo,

Me atrevo a mandarle anexo un folleto tratando de los propósitos del Instituto Cultural Anglo-Peruano, que abrirá sus puertas en Lima en el mes de enero de 1937, y del que tuve recientemente oportunidad de hablar con usted.

Claro es que, para que alcance dichos propósitos, el Instituto tendrá que contar con el franco apoyo de elementos peruanos conocidos por su cultura.

Espero mucho que, estando usted conforme con mi opinión respecto al gran valor del nuevo Instituto para el Perú, me permita usted inscribir su nombre en la calidad de Socio Protector.

Quedo de usted, su afectísimo amigo y seguro servidor,

Courtenay Forbes

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

[*] *Membretado de British Legation, Lima-Perú.*

[*borrador*]

Lima, 24 de diciembre de 1936.

Excelentísimo señor
Courtenay Forbes
Legación Británica.

Mi distinguido amigo:

Aunque mi conocimiento del idioma inglés es muy mediocre, soy entusiasta lector de la literatura, la historia, la crítica y la filosofía inglesas, unas veces conocidas a través de las traducciones, y no pocas directamente, porque con diccionario y tiempo venzo en la lectura las dificultades que en la conversación me son insuperables.

Después de esta leal confesión, es naturalmente mayor mi agradecimiento por proponerme usted como socio protector del Instituto Cultural Anglo Peruano.

Dentro de mis posibilidades arriba explicadas haré cuanto pueda en favor de tan alto y tan útil fin, como es difundir aquí los ricos resultados de la cultura inglesa.

Repitiéndole mi aquiescencia y gratitud a su propuesta, soy de usted como siempre afectísimo amigo y servidor.

---

28 de diciembre, 1936 [*]

Muy estimado y distinguido amigo:

Me es muy grato acusar recibo de su amable comunicación del 25 del presente, en la cual tiene la bondad de permitirme inscribirle en calidad de Socio Protector del nuevo Instituto Cultural Anglo-

Peruano; además estoy muy contento poder contar con tan valioso apoyo en realizar los importantes propósitos de dicho Instituto.

Agradeciéndole una vez más su poderosa ayuda, créame siempre su amigo afectísimo y seguro servidor,

Courtenay Forbes

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

[*] *Membretado de British Legation, Lima-Perú.*

Lima, 3 de agosto de 1938 [*]

Querido amigo:

Acabo de recibir su gentil invitación al almuerzo que ofrece usted el 6 del actual en honor de mi colega alemán y su esposa.

Por supuesto, se trata de un almuerzo semioficial con muchos convidados, y en este caso desgraciadamente no podríamos concurrir, estando de luto oficial para la Reina María de Rumania.

Me da mucho pena contestar en esta forma, visto de que siempre he tenido relaciones muy amistosas con el señor Schmitt; pero hay que cumplir las órdenes del gobierno.

Quedo de usted su afectísimo seguro servidor y amigo,

Courtenay Forbes

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Lima 18th of August, 1938 [*]

The President of the British-Peruvian Cultural Association presents his compliments to Doctor Jose de la Riva-Agüero y Osma, and has pleasure in informing him of a proposal that the Governors should give a lunch to Professor W. J. Entwistle at the Country Club at 12.30 p.m. on Thursday August 25th.

Mr. Courtenay Forbes would be greatly obliged if Doctor Riva-Agüero would inform him whether he would feel disposed to take part.

[*] *Membretado de British Legation, Lima-Perú.*

Lima, September 1st, 1938 [*]

To all whom it may concern

His Majesty's Minister presents his compliments to the British Authorities and has pleasure in informing them that the bearer of this letter, Doctor José de la Riva-Agüero y Osma, is a Peruvian gentleman of high standing, well-known to this Legation, in whom entire confidence may be placed.

Mr. Forbes begs leave to request that such courtesies may be extended to Don José as are permitted by the regulations.

[*] *Membretado de British Legation, Lima-Perú.*

13.1.39 [*]

Querido amigo:

Su gentil carta del 18 de noviembre nos alcanzó a la Navidad, encontrándonos muy cansados después de la Conferencia Pan Americana y las bodas de Sara.

De la conferencia diré solamente que tuvieron lugar 21 recepciones, 5 banquetes, 3 bailes, 2 conciertos de gala, 2 carreras de gala y no sé tantos homenajes etc., etc. en 23 días ¡Espantoso!

Las bodas tuvieron lugar el 3 de diciembre, siendo aplazada la recepción hasta el 21 con motivo del luto oficial para la Reina María de Noruega.

Tanto los peruanos de los [*ilegible*] oficiales y sociales como los [*ilegible*] se aprovecharon de la ocasión para demostrar su cariño para con nosotros, y recibió Sara unos 200 regalos, incluso lindas fuentes de plata del Presidente y de los jefes de [*ilegible*] Su Excelencia concurrió a la recepción y Concha dio el brindis en un precioso discurso lleno de cariño. Nos faltó solamente la presencia de nuestro más querido amigo peruano.

Me avisan de Londres que tengo que quedar en Lima hasta febrero de 1940 y quedo muy contento. ¡No quiero mezclarme al gran fracaso europeo! Y por supuesto, estaremos en Lima a su vuelta. Le escribo de Lobitos donde estoy recuperándome después de las fiestas mencionadas. Un perfecto lugar para descansar. Mi esposa se ha ido a Pisco.

La política principia a moverse un poco y se habla de elecciones para un congreso en abril. Le hablé también de un arreglo con APRA, lo que me parece muy sorprendente. Sin embargo, me parece que el gobierno teme más al Partido Unión Revolucionaria que al APRA ¡Ojalá que no tengamos un año de ansiedades!

Le mando nuestros cariñosos votos para toda felicidad en 1939.

Con gran afecto y cariño,

Courtenay Forbes

[*borrador*]

s/f.

Excelentísimo Señor
Courtenay Forbes
Ministro de la Gran Bretaña.

Mi querido amigo:

Recibí con su carta de ayer los datos remitidos de Edimburgo sobre un antepasado Hamilton D'Enderwick. Muchísimo le agradezco la molestia que se ha tomado.

Por el correo de hoy le escribo directamente a Mister Bentick y al genealogista Lawson dándoles las gracias.

Le ruego presentar mis más atentos saludos a su señora y a su hija y me repito su obsecuente servidor y amigo.

FORBES, Luia

Monday

My dear friend

I felt I wanted to write a little letter to you to thanks you most sincerely for the really great pleasure you gave us on Sunday to me- un unforgettable day -the wonderful colour y the ruins- the blue sea- the strange atmosphere y this whole place a their the great privilege of hearing your most interesting talk. It's such a pleasure to hear your Spanish, your choice of words is so good-You convey so much knowledge in a short while which in itself is a gift apart. For all this I thank you I longed to ash more questions so may we one day go "à trois" to the Further Village See the church? or another morning in the churches in Lima, wherever you have time to spare me. I will leave all else. I consider it my very good fortune to have found you in Lima so *please* don't go away.

Hoping to see you very soon again thanking you.

I remain in sincere admiration,

Luia Forbes

Monday

Mi dear friend

To tell you of my appreciation. I must write in English-your lecture on Sat. was quite the most masterly one of its kind & I have ever listened to-we were held entranced by the beatiful case in which you marshalled your facts-your choice of words-your clear diction & then your sensitive pictures of the various authors. Lima should indeed

he proud to possess such a savant in their midst-would they would profité a little more!!

I look forward to possessing a copy of the lecture when printed if there in any chance attendeing any of your lectures at the University where. I see you are of "enscrié" please tell me. I will you come to lunch any day but Friday then we can talk & go to see the rooms which I hope to make lovely for you. I had your nice friends last night for a cocktail we were so sorry you were not with us did young Alvaro tell you they are giving a Kermesse in Pisco for the old church as a result of your visit. How splendid-again my deep admiration. I offer you for what it is worth.

Your sincere friend,

Luia Forbes

Thursday

My dear friend

I think you know how much. I appreciated having your interesting essay-I am going to read-mark-learn & imwardlt digest-it!

There es much for which I am sorry not greeting you on your birthday. I tried 4 or 5 times to get you on the telephone but I think the whole of Lima was ringing you up. You have had pain in your mouth- how horrid for you but how lucky not to have cuer had a tooth out before! We missed the joy of being taken round by you-Y was a very poor subtitute-then we really are starting off on Monday in spite of Carnaval as it is your country you will know if it is wise to go. Don Pedro thought it better to wait until Wednesday but with you I feel all will be ac! I will take oru lunch in a basket & something soft for you! I am so looking forward to this trip-I did leave a message

saying do lunch on Saturday or dine. I did so want Julia Francittari [?] to meet you & yours

Luia Forbes

FORT, Michel

[*tarjeta*]

Michel Fort saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma y le ruega se sirva atender un reclamo presentado por él, a nombre de la Sociedad Francesa de Beneficencia, sobre cobro de impuesto por la inscripción de la Maison de Santé en su puerta de entrada. Se trata de un establecimiento de beneficencia cuyos productos son invertidos íntegramente en esa obra y con servicios gratuitos para indigentes.

Aprovecha esta oportunidad para reiterar al señor doctor de la Riva-Agüero y Osma, sus más distinguidas consideraciones su atento amigo y seguro servidor.

Michel Fort

FOX BROS & CO.

New York, 16 de noviembre de 1931 [*]

Señor
José de la Riva-Agüero
Alcalde de la Municipalidad de Lima
Lima-Perú.

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de informarle que bajo cubierta separada nos hemos permitido enviarle copia de nuestro Catálogo de Especialidades de 1931, que acabamos de publicar para distribuirlo a nuestros amigos y clientes.

En este catálogo nos hemos esforzado en demostrar los renglones más esenciales para su negocio, seleccionando los manufactureros de mayor nombría en cada ramo, y estamos seguros que si usted revisa dicho catálogo cuidadosamente encontrará muchos artículos que le interesan. Nos será muy grato proporcionarle cualquiera información que requiera en cualquiera de los artículos que le interesen, enviándole catálogo especial y lista de precios en cada caso particular.

De fuente cierta nos hemos informado que una nueva compañía que acaba de principiar sus negocios con el nombre de Francis Farmer Fox, ha distribuido circulares que no conforman completamente con la verdad de los hechos. Por consiguiente, aprovechamos esta oportunidad para informar a usted que dicha compañía no tiene conexión alguna con Fox Bros. & Co., Inc. y que el principal y único accionista de la susodicha compañía se separó de la nuestra en 1925.

Agradeciéndole de antemano sus favorables comentarios respecto a nuestro catálogo, nos es grato reiterarnos, sus muy afectísimos amigos y seguros servidores.

FOX BROS & CO., INC.
[*rúbrica*]
Vicepresidente

[*] *Membretado de la Fox Bros & Co.*

FRANCIS EDWARDS LTD.

July 31st. 1935 [*]

Doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos
Lima-Perú.

Dear Sir,

Dr. Raúl Porras Barrenechea has been good enough to give us your name and address and has expressed the opinion that you might like to know of a rather scarce book which he examined when he was here the other day. A full description of this is attached. We should be pleased to know if you are interested, and remain.

Yours faithfully,

Francis Edwards Ltd.
[*rúbrica*]

[*] *Membretado de Francis Edwards Ltd. Booksellers.*

29th. August, 1935 [*]

Doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos
Lima-Perú.

Dear Sir,

We would refer to our recent letter quoting you an early book on Lima, and we find in stock another that might also interest you. The title is as follows:

Oviedo (Don Luis Antonio de). Vida de Santa Rosa de Santa María, Natural de Lima y Patrona del Perú, Poema Heroyca, sm. 4to., vellum, Madrid, 1711. £1.15.

Yours faithfully,

Francis Edwards Ltd.
[*rúbrica*]

[*] *Membretado de Francis Edwards Ltd. Booksellers.*

March 24th. 1938 [*]

Doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos
Lima-Perú.

Dear Sir,

We have recently acquired a book which we do not find recorded in the usual reference dictionaries; it has the following title:

MARINERIUS (V). Panegyris Heroica, ad classimum virum D.D Joannem Fernandum Pizarrum, Peruanae expugnationis Marchionem, & praeclaro Calatravae stemmate insignitum, & equestris cohorortis (sic) Hispaniaru, & Indiarum regis ducem eximium, sm. 4to. old vellum, Madrid, Maria de Quinoes, 1642. £2. 5s.

Yours faithfully,

Francis Edwards Ltd.
[*rúbrica*]

[*] *Membretado de Francis Edwards Ltd. Booksellers.*

June 30th. 1938 [*]

Doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos
Lima-Perú.

Dear Sir,

We are writing in order to bring to your attention the book describes on the attached sheet (Xeres, *Conquista del Perú*), which has recently come into stock. It is in good condition excepting only that the margin of the last leaf has been repaired, and a few wormholes in the margins have also been repaired; the price is £10 post free.

A correspondent has written asking if we can supply either original copies or preferably reprints or cheap translations of any of the works relating to the Peruvian language, and described on the attached sheet. If you know of any bookseller in Lima who is likely to have any of these books, we should be most grateful if you would

hand him our list and ask him to write direct. We shall be grateful for any assistance you can give us in the matter.

Yours faithfully,

Francis Edwards Ltd.
[*rúbrica*]

XERES (Francisco de). Conquista del Peru, gothic letter, woodcut and border on title, small folio, old blind stamped calf, covers inlaid, Salamanca, 1547.

Xeres was one of the conquistadors and acted as secretary to Francisco Pizarro. On his return to Spain in 1534, his account of the conquest was first printed. Of this edition only three copies appear to be known, but there was an Italian translation in 1535.

(Hole in A8 repaired with loss of a few letters, title and few margins repaired).

[*] *Membretado de Francis Edwards Ltd. Booksellers.*

November lst. 1938 [*]

Doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos
Lima-Perú.

Dear Sir,

Amongst a collection of books relating to South America we have come across an early work of your own, which we know was presented by you to Sir Clements R. Markham. It has the title:

La Historia en el Peru, 8vo. half calf, Lima 1910.

We are pricing it 10s. post free.

Yours faithfully,

Francis Edwards Ltd.
[*rúbrica*]

[*] *Membretado de Francis Edwards Ltd. Booksellers.*

FRANCISCO RUBÉN (obispo de Huánuco)

Huánuco, 14 de diciembre de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Presidente del Consejo de Ministros
Lima.

Muy distinguido amigo:

Desde que tuve el honor de ser constituido pastor de esta iglesia huanuqueña, me he mantenido siempre alejado de toda actuación en la política militante, porque creo que un prelado no tiene porqué parcializarse.

Pero a pesar de esta inactividad política, creo que estoy en mi lugar cuando, convencido de la labor que usted ha emprendido en favor de la nacionalidad amenazada por espíritus inquietos, que sin reparo tratan de destruir la obra de nuestros mayores, me permito felicitarlo por el acierto con que ha puesto usted el primer fundamento de su régimen gubernativo, llamando la atención del poder judicial para que coopere al afianzamiento del orden por medio de la ley.

Y en segundo lugar, ha sabido usted mantenerse con ecuanimidad al frente de las provocaciones que le hacen para que emplee usted la fuerza, con lo que sus enemigos se crecerían, presentándose como víctimas.

Mucho esperamos de su inteligente dirección, y desde luego cumpliremos con el deber de apoyarlo en la difícil como meritoria y patriótica labor ministerial suya.

Con toda mi admiración y aprecio, de usted su afectísimo amigo y seguro servidor en Cristo.

Francisco Rubén
Obispo de Huánuco

FRANCK

[1937] [*]

[*nota de saludo*]

El Ministro de Bélgica y la señora de Franck saludan atentamente al distinguido amigo, el señor J. de la Riva-Agüero y agradecen su amable invitación a almorzar el lunes 29 a la una y media al Country Club a la cual tendrán el gusto de concurrir.

Lima, 24 de marzo [*]

[*] *Membretado de la Légation de Belgique.*

FRANCKH'SCHE VERLAGSHANDLUNG

[*copia*]

A Su Excelencia el
Señor Ministro de Instrucción
Lima - Perú.

Setiembre 1 de 1933

F1/Fr.60

Señor Ministro:

Desde hace más o menos dos años estamos haciendo gestiones ante el Honorable Gobierno del Perú para obtener el pago de una suma que nos adeuda el Instituto Pedagógico Nacional en Lima. Trátase de nuestra entrega de material de enseñanza del 26 de julio de 1928 por valor de RM. 168.10 más RM. 26.30 de gastos, o sea en total RM. 194.40.

En fecha 11 de febrero y 9 de junio de 1932 nos habíamos permitido dirigirnos a Vuestra Excelencia sometiendo este asunto a su consideración, y por lo tanto suponemos que no será necesario ya entrar en detalles. Sólo nos permitimos repetir que el Director del Instituto Pedagógico Nacional, señor Carlos A. Velásquez, ha reconocido la deuda, y como no podía pagarla directamente por corresponder a un presupuesto anterior, dio la confirmación respectiva al Ministerio de Instrucción, Dirección de Bienes, Rentas y Cuentas. Dicha repartición prometió a su tiempo al Consulado Alemán en Lima que arreglaría el asunto lo más pronto posible, pero a pesar de tal promesa no hemos recibido hasta la fecha e importe respectivo.

Nos tomamos por eso la libertad de dirigirnos nuevamente a Vuestra Excelencia, para suplicarle se digne tomar intervención en este asunto, ordenando que se nos abone la suma que nos adeuda el Instituto Pedagógico Nacional. Ya han transcurrido más de cinco años

desde que fue servido el material de enseñanza en cuestión, y más de dos años en que el señor Luis Chueca Terry, jefe de la Dirección de Bienes, Rentas y Cuentas prometió al Consulado Alemán que nos pagaría el importe respectivo. Nosotros no pedimos sino lo que por justicia nos corresponde y tenemos la firme convicción que Vuestra Excelencia, reconociendo lo justificado que es nuestra solicitud impartirá inmediatamente las órdenes necesarias para así dejar terminado este asunto.

Desde ya le agradecemos a Vuestra Excelencia su fina atención y saludamos a Vuestra Excelencia con nuestra consideración más distinguida.

Franckh'sche Verlagshandlung

FRENCH, Belizario

Panóptico, 15 de setiembre de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi respetado doctor:

Su desgraciado French lo saluda a usted con todo el dolor de mi corazón, deseándole todo género de felicidades en unión de su distinguida familia quedado yo [*sic*] siempre a las órdenes de usted.

Señor doctor, aunque me encuentro en este lugar donde la desgracia me condujo pero siempre vive en mi corazón los buenos recuerdos de personas dignas como usted y por eso he tenido mucha pena en mi corazón por todo lo que ha pasado a usted con el atrevido del comandante Paz, pero algún día seré libre para servirlo a usted en

todo lo que me sea posible. No dice más su humilde servidor, deseándole una completa salud.

Soy de usted seguro servidor,

Belizario French

Celda N° 363

P.D. Señor doctor dispense usted la letra y cualquier error.

FREUNDT ROSELL, Alberto

Lima, 4 de abril de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido amigo:

El señor Justo A. Vásquez, caballeros de buena posición económica, muy vinculado en la provincia de Pallasca, me ha proporcionado la lista adjunta [*], en donde aparecen los vecinos más distinguidos de esta circunscripción, y a los que conceptúa podría escribírseles solicitándoles presten su concurso a la Acción Patriótica.

El mismo señor Vásquez me ofrece escribir en ese sentido.

Me parece conveniente que usted en su calidad de Presidente de la agrupación demande ese concurso, pues a estar a los informes de Vásquez, encontraríamos buena acogida.

Lo saluda muy cordialmente,

A. Freundt R.

[*] *La lista se encuentra en el A.H.R-A.*

[*copia*]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor doctor don
Alberto Freundt Rosell
Presente.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del señor doctor don José de la Riva-Agüero, presidente de la Acción Patriótica, nos es grato informarle que en sesión última de la central directiva del Partido, verificada el día 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente su candidatura parlamentaria por el departamento de Lima.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularlo por la prueba de confianza que la Acción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el Parlamento Nacional.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

por los Secretarios
Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

[*copia*]

Lima, 8 de octubre de 1936

Señor doctor don
Alberto Freundt Rossell
Presente.

Muy apreciado amigo:

Ejerciendo la autorización que la junta directiva de la Acción Patriótica me ha otorgado, en su sesión última, designo a usted como personero de nuestra agrupación política ante el Jurado Nacional de Elecciones, a fin de que en compañía del señor don Elías Mujica y Carassa, anteriormente nombrado, desempeñe usted solidariamente nuestra representación electoral en dicho alto cargo.

Seguro de su aceptación, porque me son conocidos su civismo y consecuencia, me es gratísimo repetirme su atento amigo y correligionario.

Firmado.- Riva-Agüero

FREYRE, Andrés A.

Lima, 21 de abril de 1934 [*]

Señor doctor don José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro
de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia

En la sesión celebrada por el Congreso Constituyente el día de hoy, se aprobó la siguiente moción de Orden del Día:

"El Congreso Constituyente, después de escuchar la exposición del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia, doctor don José de la Riva-Agüero y la del Ministro de Relaciones Exteriores Doctor Solón Polo, declara estar ampliamente satisfecho de la labor desarrollada por el Gabinete frente al problema internacional; otorgándole, en consecuencia, un voto de confianza. Lima, 21 de abril de 1934".

Al trasmitir a usted la moción anterior, tenemos la complacencia de significarle nuestra particular congratulación por el justiciero acuerdo del Congreso.

Renovamos a usted nuestras consideraciones más distinguidas.

Dios guarde a usted,

Gonzalo Salazar *Andrés A. Freyre*

[*] *Membretado del Congreso Constituyente de 1931. Secretaría.*

FREYRE TIRADO, Carlos

Chorrillos, 15 de mayo de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Presente.

Señor doctor:

La Policía de Chorrillos, que con tan sólo enunciar su ilustre nombre, se enorgullece, vanagloriándose de tenerlo dentro de la jurisdicción, y disputándose el puesto de crucero para garantizar su

preciada vida no puede pertenecer indiferente ante su retiro del Premierato de la República, y apartándose de sus reglas disciplinarias, se asocia al sinnúmero de protestas que ha recibido de las altas esferas nacionales, significándole, que para nosotros, continuará siendo usted el mismo Premier, y como tal, sujeto a las mismas disposiciones policiales, ya establecidas.

Dios guarde a usted,

El Teniente Comandante
Carlos Freyre
Teniente Carlos Freyre Tirado

FRÍAS, Justiniano M.

Cerro de Pasco, setiembre 29 de 1911 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Señor doctor de mi respeto:

Le interrumpo, le abrumo tal vez después de tantas otras felicitaciones que de todas partes le remitan; pero le suplico dispense si lo distraigo y, que tenga la bondad de aceptar la mía, aunque muy pequeña para la gran obra que ha realizado usted en bien patriótico.

Es honroso ponerme a sus órdenes en esta localidad. Su admirador,

Justiniano M. Frías

[*] *Membretado de Depósito de vinos y licores. Luis F. Elías y Hermano de Ica.*

FRISANCHO DE LARCO, Marisa

[*tarjeta*]

3/12/936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Mi muy estimado amigo:

Seguramente sonreirá usted al ver mi audacia ¿verdad? pero empeñada como estoy en la tarea de ser una mujer culta (que en nuestro país suena a extravagancia), confiada en su exquisita gentileza y convencida de la imposibilidad de conseguirlo en otra forma no he titubeado ni un instante en dirigirme a usted rogándole quiera proporcionarme un ejemplar de sus *Discursos Académicos*.

Siempre que saque a luz un nuevo libro, piense y recuerde de que cada uno de ellos será para mí un tesoro de valor inestimable.

Ruegole disculpar mi atrevimiento y recibir mi gratitud anticipada con mis mejores votos por su ventura personal.

Se servirá indicarme a la dirección anotada, donde puedo recogerlo.

Su afectísima,

Marisa Frisancho de Larco

Barranco-Avenida 2 de Mayo 243 o si le es más fácil a casa de mi tío Juan Pedro de Aliaga.

FRITZ, Oscar

Miraflores, abril 14 de 1936

Señor doctor José de la Riva-Aguero
Chorrillos.

Mi estimadísimo señor:

Me citó usted para hoy y estaba listo para presentarme en su casa de Lártiga a las cuatro; pero debiendo operarse a esa misma hora un hijo mío, me veo forzado a suplicarle a usted perdone la ausencia involuntaria. De todos modos procuraré ver a usted mañana o pasado para ponerme a sus órdenes, pues entiendo que se ha realizado ya la esperada junción de derechas y que, descendiendo de cosa de tamaña importancia a otra de mínima, con esa ocasión podré trabajar a su lado en lo que saldré ganando de todos modos con la labor y con el acercamiento a un maestro.

Por medio de nuestro común amigo el señor José Manuel Patrón espero conocer la hora fija en que pueda entrevistarme con usted pues las muchas ocupaciones suyas impedirán que lo averigüe directamente.

Crea usted, señor doctor, en la profunda estimación que le profesa su seguro servidor.

O. Fritz
Oscar Fritz

Miraflores, mayo 8 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Estimado señor:

Varias veces intenté verlo en su oficina, sin que lo lograra, tal vez por poca paciencia para la espera. Prefiero, pues, escribirle que yo no dudo de su bondad, tendrá a bien darme una cita. Paréceme que se ha realizado ya la reunión de las Derechas, según todos lo dicen, y que, por lo tanto, habrá necesidad de enfrentar a los 110 periódicos que en el Perú, dicen, han tomado el partido pradista, algo más de los 11 que, se afirma, se hallan de la otra banda. Es ya un lugar común decir que la gran guerra la perdió Alemania por falta de periodismo o propaganda activa y enérgica. Me parece, mi respetado doctor, que estas minucias, si lo son en sí, tienen en el éxito grande influencia.

Yo pienso si sería oportuno publicar un semanario que se enfrentara al dirigido por aquel periodista venal, habido en gran predicamento por muchos, pero que, sujeto a análisis, no es sino un rebuscador de palabras y un repetidor intolerable de giros, More. Yo me comprometería, teniendo los medios, a publicar un semanario de ese formato, mejor escrito y de mayor interés para el público, con la seguridad de neutralizar la pésima acción corrosiva de ese libelo semanal.

Juzgo que la idea le será simpática. Por lo demás, crea usted que me hallo completamente a su disposición, esperando sus órdenes.

Con aprecio y admiración quedo de usted atento y seguro servidor,

O. Fritz

Miraflores, enero 27 de 1938

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy estimado doctor:

Tengo el gusto de enviarle el recorte de un artículo mío publicado en el diario *El Callao*. Fui movido a escribirlo por su magnífica conferencia sobre turismo, en la cual habló del monumento máximo de esta ciudad que es, sin duda, San Francisco.

Es el único templo limeño de que tuve en España larga noticia, y cuando lo conocí fue muy grande mi admiración. Pero, como usted lo dice, el tiempo, el descuido y la ignorancia están dando al traste con ese templo y ese convento de maravilla, y justo es que los hombres de influencia social como usted y quienes militamos en el periodismo, aunque modestamente, como un servidor, procuremos hacer algo para evitar su destrucción y envilecimiento.

Este es el objeto de mi carta y el presentarle mis saludos y el testimonio de mi sincera admiración.

O. Fritz
Oscar Fritz

Miraflores, noviembre 4 de 1942

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Señor de todo mi aprecio:

Oí con singular fruición su magnífico discurso sobre la Historia, en el paraninfo del Colegio de la Inmaculada. Me es forzoso

felicitarlo, puesto que en la materia no he oído nada que lo supere. En España escuché a dos grandes oradores, tratando el mismo tema, Juan Vásquez de Mella y Francisco Bergamín; pero, hoy en la madurez, puedo apreciar el mérito de su conferencia, señor doctor, al tomar rumbos nuevos y atinados para establecer el verdadero objeto y la aplicación de esta gran ciencia de la gesta de la humanidad.

Dígnese recibir esta modesta felicitación y considerarme como su admirador y amigo.

O. Fritz
Oscar Fritz

Lima, 30 de setiembre de 1943

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi estimado señor y amigo:

Una breve ausencia me impidió apresurarme a dirigirle esta carta de obligada gratitud a un acto de rarísima generosidad e hidalguía. Realmente la sencillez de mi carta, la espontánea caballerosidad de su generoso auxilio me han conmovido hondamente. Es tan gentil excederse a la propia petición en algo a que son tan duramente adheridos los humanos, que, en el curso de mi larga vida, es la primera vez que topo con hecho semejante digno de un gran señor.

Me tiene usted pues, mi apreciado doctor, completamente suyo para toda labor que pueda yo desempeñar y que sea de su agrado. En el acto buscaré los datos relativos al tema que usted me ha apuntado: "Los escotistas virreinales". Creo que unas cuantas horas en las bibliotecas de los conventos franciscanos darán cumplido material para un artículo de concurso.

Quiero, mi excelente amigo que me considere usted desde este momento, ligado a su persona con los irrompibles vínculos de la gratitud y aprecio.

Oscar Fritz

Miraflores, 3 de octubre de 1943

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi apreciadísimo señor:

El temor de verle molesto quitándole un tiempo precioso me ha retraído de visitarlo inmediatamente. He redimido la máquina de la pignoración gracias a su bondad, y enseguida la he entregado para su arreglo y limpieza. Me han ofrecido entregarla el 12 del mes en curso. Desde ese día, pues, me será grato ponerme a sus órdenes para las copias y trabajos de cualquier género que quiera usted confiarme, y créame, que jamás habré trabajado con mayor satisfacción.

Espero sus órdenes para visitarlo personalmente.

Sabe usted mi apreciado señor, cuánto lo estima su seguro servidor.

Oscar Fritz

Miraflores, octubre 30 de 1943

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy estimado señor:

Dieciocho días me ha tenido usted con una afección bronquial, un catarro que degeneró en esa afección que me ha impedido comunicarme con usted. Hoy me encuentro ya muy mejorado y listo para realizar cualquier trabajo que quiera usted encomendarme.

También iré donde el señor León a quien tan eficazmente fui recomendado por usted.

Mucho he pensado en usted durante mi enfermedad, pues estimaba mi deber apresurarme a ir a ponerme a sus órdenes.

En breve pasaré a saludarlo personalmente en su domicilio.

Sabe usted el aprecio y gratitud de su amigo y seguro servidor,

Oscar Fritz

Lima, agosto 4 de 1944 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Estimadísimo doctor:

Perdóneme ante todo, que moleste su atención con un asunto personal, fiado solamente en su mucha bondad, quitándole algo de su precioso tiempo.

No a humo de pajas escribí hoy el "Observatorio local" de *La Prensa*, cuyo recorte le remito en este mismo sobre. El caso es de una hija mía, Olga, casada con el señor Alfredo Uriarte, cajero de la Caja de Depósitos y Consignaciones de la oficina de Huancayo. Mi hija padece una afección tiroidea de mucho cuidado. Hace cinco meses que está en mi casa, pero los médicos exigen una clínica donde se halle tranquila y al cuidado de los médicos con la constancia que su caso exige. Su marido ha ido en busca de ese sitio por todas partes dándonos la certeza de que en Lima no hay sitio alguno a propósito en que pueda ser atendida una persona de modesto haber, en que pueda pagar, como lo permite el sueldo de su marido unos cinco o seis soles diarios. Todas las clínicas son de un costo tremendo y fuera de toda consideración de humanidad.

Concretando mi petición, respetado doctor, es la siguiente: considerando que pocas personas en Lima tienen el gran prestigio social y la influencia de usted desearía una recomendación eficaz de usted para ver si en el Arzobispo Loayza, pudiera tener cabida mi hija, en un sitio unipersonal, como lo exige su dolencia, por la tranquilidad, pagando su marido un precio al alcance de sus posibilidades cinco o seis soles diarios.

Yo estoy seguro de la eficacia de su recomendación, al punto que no dudo que algo se obtendrá con ella de benéfico para mi pobre hija.

Le pido que por teléfono, o como usted crea conveniente me avise día y hora en que pueda acercarme a su domicilio.

Con el más sincero respeto y afecto quedo de usted atento y seguro servidor.

O. Fritz
Oscar Fritz

[*] *Membretado de La Prensa.*

Miraflores, agosto 5 de 1944

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Estimadísimo señor:

Al llegar a mi casa hoy supe que había usted tenido la dignación [*sic*] de venir personalmente, con la diligencia cumplida respecto de mi petición. Esta actitud de gran señor y de gran cristiano me ha conmovido mucho: ¡es tan raro el caso; hay tan feroz egoísmo en la mayor parte de los hombres!

Reservábame el tratar del asunto más detalladamente cuando llegase a hablar con usted personalmente, por esto no le di los detalles ni hice las especificaciones debidas. No me supuse que antes de pocas horas su bondad y caridad hubieran sido tan ejecutivas.

El caso de mi hija es el siguiente: en el año 37 se casó con el señor Alfredo Uriarte Tordoya, empleado de la Caja de Depósitos y Consignaciones. Tuvo un niño que nació el 4 de noviembre del 38. En el año 42 se comprobó la existencia del bacilo de Kock en sus pulmones-radiografía y análisis médico, el doctor Espinosa Galarza. Con toda diligencia, su marido pidió trasladarse a Huancayo, donde se le dio el puesto de cajero. Meses después ingresó Olga en el Sanatorio Olavegoya de Jauja, donde permaneció más de un año. Su restablecimiento fue radical, pero le sobrevino una manifestación en los últimos meses, de alteración tiroidea. Los médicos García Frías, director y Aguilar opinaron que debía ser tratada por un especialista en Lima, afirmando que su dolencia pulmonar había disminuido notablemente, hallándose calcificadas las lesiones. Llegó a Lima y preventivamente se le hizo examinar por el especialista antes nombrado Espinosa Galarza. Éste ratificó el mejoramiento notable en la afección pulmonar, al punto de haber subido de peso y su aspecto era mucho mejor. Pero observaba una dilatación en la glándula tiroides que conceptuaba más grave que la primitiva enfermedad de la cual podía descontarse una rápida curación. En tales circunstancias fue

examinada por diferentes médicos, tales como los doctores Caravedo, Sal y Rosas, Wieland, Saenz, Roca Zela, Hübner quien la tomó a su cargo empleando un tratamiento intensivo durante cuatro meses, con específicos a base de yodo &&. Como observáramos un recrudecimiento de la enfermedad y la aparición de fenómenos nerviosos suspendimos el tratamiento puntualizado antes. Entonces la tomó a su cargo el doctor Sal y Rosas quien empleaba sedantes, tales como pasiflorina, valeriana e inyecciones de somnifene. Estas cosas la mejoraron aparentemente y aunque no volvió a su primitivo estado de nerviosidad intensa, no es posible verla conseguir gran adelanto en su mejoría. El doctor Rotta que a vio últimamente, declaro no necesitar de una asistencia pura de enfermedades mentales, sino más bien de un sitio o casa de salud donde tuviera tranquilidad y atención médica oportuna sobre todo de su afección tiroidea, ratificando a la vez, después de nueva auscultación y examen, que la afección pulmonar casi había desaparecido.

En resumen: consideramos que nuestra enferma necesita de la atención de un especialista o médico de concepto en un sanatorio o clínica donde pueda atenderse en primer término la afección tiroidea, sin descuidar el control de lo pulmonar que tan excelente ha sido en los años que se ejerció en la sierra.

En el ansia de buscar algo de alivio a nuestra pobre enferma hemos llegado al doctor Juan Luis Raffo, médico interno del Hospital Italiano quien nos ha referido haber tenido halagador éxito con un enfermo, idéntico en su afección a nuestra querida paciente. Este enfermo se llama García Alfaro.

Este es el cuadro clínico y el historial de esta niña que ha pasado tan dolorosos años, alejada de su hijito y que si recupera su salud, lo deberá ante todo a la Providencia representada por usted mi estimadísimo doctor.

Estimo de interés que ésta le sea entregada por el propio marido de mi hija, señor Alfredo Uriarte, quien le dará todos los datos necesarios y que usted juzgue convenientes para su ilustración sobre tan doloroso tema.

No tengo palabras, doctor, para agradecer su bondad. Sabe usted que tiene en mí un admirador, un amigo y servidor,

O. Fritz
Oscar Fritz

Miraflores, 8 de agosto de 1944

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi estimado doctor:

Le ruego me perdone si ocupo su atención constantemente por el asunto que conoce usted y que ha tomado con tanta bondad a su cargo. Mi hijo político, el señor Alfredo Uriarte, cumplió con la diligencia que usted le indicó, viendo al doctor Alberto Santos Astete, quien le enseñó la habitación que destinaba para mi hija, en el pabellón N° 5, en un apartado anexo a él. Le manifestó este facultativo que no sería posible internar a la enferma en ese sitio, pues se hallaba allí una señora que debía ser operada mañana y cuya convalecencia duraría ocho días. Por lo cual tardaría otros tantos en hallarse listo para nuestra enferma. La situación abierta sobre el pabellón y la dolencia de que hablamos, con sus manifestaciones de complejo y contagiosidad ocasionaría alarma entre las múltiples enfermas del pabellón común, y su salida de ese sitio.

El médico indicó a mi hijo político que ese lugar era absolutamente gratuito para todos los pacientes. Si es cierto que la situación económica de mi hijo político no puede ser desahogada, pues los gastos de tres años de enfermedad han sido muy subidos, aún puede hacer un poco en beneficio del aislamiento de la enferma, tan necesario para el carácter de su enfermedad. Sin duda en es una inmensa ayuda la gratuidad, pero si dentro de lo posible, aun haciendo

un posible sacrificio, pagando algo, pudiera encontrarse sitio más conveniente, no dudo, mi estimadísimo doctor, que sería nuestra satisfacción muy grande y nuestra gratitud a usted profunda. También creo que una palabra de usted podría determinar la forma inmediata de esa hospitalización: estamos pasando en la casa una dolorosa vía crucis que se ha prolongado ya muchísimo, y creemos que el remedio lo tendrá en aquel sitio donde tendrá asistencia cuidadosa y eficaz.

Le suplico que si usted lo cree conveniente, me indique hora, día o circunstancia en que pueda hablar con usted verbalmente sobre este asunto para nosotros de una trascendencia difícil de explicar.

Esperando sus órdenes y en la seguridad de que me excusará usted estas molestias, en gracia de la causa que las ocasiona, quedo su servidor y amigo afectísimo.

O. Fritz
Oscar Fritz

[*borrador*]

Lima, 9 de agosto de 1944

Señor don
Oscar Fritz
Miraflores.

Mi apreciado amigo:

He hecho cuantos esfuerzos son imaginables, aun más que si se tratará de asunto propio, para conseguir la hospitalización de su hija Olga en la forma que usted me pidió. Hablé con el doctor Carvallo y sus dos ayudantes (con el doctor Santos hasta dos veces). Me avisan ahora por teléfono que han alojado a su hija en el pabellón N°

5 pero en cuarto bipersonal. Crea usted que no he podido ni ya puedo insistir más.

Con muy atentos saludos y mis deseos porque se restablezca su hija enferma, me repito su constante amigo.

Miraflores, 18 de agosto de 1944

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.

Muy estimado señor:

He esperado a que mi hija Olga se halle ya hospitalizada en el sitio que su bondad consiguió, en el Arzobispo Loayza, para contestar su amable carta y para repetir mis expresiones de gratitud sincera hacia usted, prototipo de los hombres buenos. De muy buena raza viene usted, mi querido doctor, de modo que sus hechos de magnanimidad y humanidad no hacen sino recomendar esa noble estirpe que sabía unir la cristiana misericordia con la gentileza del caballero. Yo le estoy tan agradecido que me creo deudor de usted para siempre y ruego a Dios que me dé ocasión de podérselo manifestar con hechos, no sólo con palabras.

De nuevo le rogaría que, si tuviera ocasión, recomiende eficazmente a mi hija a quienes todo lo pueden en ese nosocomio.

Con el mayor afecto y respeto suyo,

O. Fritz
Oscar Fritz

---

s/f.

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.

Muy estimado doctor:

Me ha tenido usted más de mes y medio muy mal con una presión altísima y con las várices de los temporales a punto de estallar. Esto me postró completamente. El doctor Eleodoro Camacho me atendió y hoy puedo reintegrarme al trabajo. Todo lo que he hecho es una que otra nota de arte para un diario. Me hallaba pesaroso de no poder visitarlo para hacer el trabajo que me iba usted a dar. Tampoco pude ir a casa del doctor León cuando me citó.

He sabido con verdadera fruición que la Petroleum le ha designado Presidente de la comisión que ha de dirigir los trabajos para llevar a cabo lo que hasta hoy no ha podido realizarse: una historia del Perú. Esta designación la estimo un acierto y augurio de feliz éxito. Además hay lo que hubiera faltado siempre: el dinero necesario para obra de tan grande aliento.

Creo, mi estimado doctor, teniendo en cuenta la gran bondad de su corazón, que puedo colaborar en algún modo. Y aunque incurra en falta de modestia, al decirlo, puedo ofrecerme para la corrección de pruebas y para asuntos de musicología. Yo he estudiado música en Italia, bajo la dirección del Maestro Mancini, y en el Perú, en *La Prensa* fue tal vez el primero que introduje en los diarios la obligada critica de arte musical, allá en los tiempos de Fernán Cisneros.

En cuanto a lo primero, podría ser útil, pues nadie mejor que usted sabe la ignorancia del idioma que llega hasta el nivel de gentes, que, por su oficio deberían saberlo. Recuerdo un célebre expurgo que usted hizo de los textos en que aprendían los alumnos de los colegios oficiales. Allí comprobó usted con argumentos irrefutables, la ignorancia de los maestros y el abandono en que tenían las fuentes ricas y numerosas del buen hablar. En el periodismo he podido observar

la misma ignorancia, hasta en escritores superlativos. Aun tratándose de especializados en ciertas materias, he visto que en documentos oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores se decía "*divortia aquarium* y *mutuo propio*" con verdadero pasmo de diplomáticos extranjeros.

Perdone, mi querido y respetado doctor, estas observaciones que parecen llevar el agua a mi molino. Son simples pruebas, muy conocidas por usted que es de la media docena de buenos hablistas que hay en Lima, y quien se dedica más de propósito a la defensa del idioma: de las que puede usted deducir que si se dignara usted darme un sitio en conformidad con mis escasos conocimientos, no quedaría mal la confianza que depositara en su amigo y servidor.

Estoy listo, pues, a toda labor, tanto más que su mucha bondad me obliga poner de mi parte todo esfuerzo para serle útil.

Mande usted a quien jamás olvidara sus beneficios otorgados en horas muy difíciles.

Oscar Fritz
Oscar Fritz

---

s/f.

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy estimado señor:

Otra vez he de agradecer a usted muy cordialmente un nuevo favor que, como todos los suyos, está impregnado de bondad y de hidalga generosidad. Por recomendación suya, el señor Martínez del Solar me confió un delicado trabajo de traducción que le entregué ya

el día 20 de los corrientes. Deber mío habría sido ir personalmente a agradecerle las óptimas ausencias, pero me da cortedad el molestarle y quitarle un minuto de tiempo que, en sus interesantes faenas, es una pérdida no sólo para usted sino para todos nosotros.

El sábado en *Entre Nous* tuve el gusto de escuchar su autorizada palabra.

Le ruego no me olvide cuando vengan los trabajos sobre historia, auspiciados por la Petroleum, en cuya dirección le ha sido tan acertadamente confiada. En esa y en cualquiera otra ocupación y coyuntura sabe usted que tiene en mí un adictísimo servidor.

O. Fritz
Oscar Fritz

FRUTOS, Carlos Alberto

Santiago de Chile, 22 de noviembre de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Mi distinguido doctor y amigo:

Me es muy honroso dirigirme a usted, saludándolo y deseándole felicidades en nuestro querido Perú. Yo quedo en ésta a su entera disposición, esperando se dignará usted en honrarme con sus órdenes, las que -desde luego- me será muy grato cumplirlas.

Le suplico, mi querido doctor, se sirva disculparme el que no me haya despedido personalmente, por la premura de mi viaje; bien sabe usted, que se me tuvo detenido y rigurosamente incomunicado

en la Prefectura de Lima, por haber dicho una verdad en mi calidad de jefe de prensa del Ministerio de Gobierno.

El señor Manuel Salomón Quiroz, director de *Últimas Noticias*, me invitó para presentarme a usted, con quien me manifestó había comentado el incidente; pero yo le hice presente que ya tenía el honor de conocerle, que quizá usted no recordaría, cuando fue Presidente del Consejo de Ministros, me presentó mi buen y gentil amigo el doctor Víctor M. Arévalo, diputado en cuya compañía visité cuatro veces el Ministerio de Instrucción.

Bueno, mi estimado doctor, ya le he distraído bastante tiempo con mi lata y aprovecho de la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi más distinguida consideración.

De usted muy atento amigo y seguro servidor,

Carlos A. Frutos
Carlos A. Frutos

FUCHS, F. C.

Lima, 10 de octubre de 1907 [*]

Señor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy señor mío:

Tengo el honor de acusar recibo de su atenta comunicación del 2 del presente, en que nos ofrece usted el local de la "Liga de Defensa Nacional" para las sesiones de la junta central, cierta que aceptamos muy gustosos. En cuanto al día y la hora de nuestra

primera reunión, que usted con mucha cortesía deja a nuestra elección podría ella tener lugar el sábado próximo a las 5 p.m. Citamos para esta primera sesión a los delegados del comité de obreros.

Agradeciendo a usted su bondad, me es grato suscribirme de usted muy atento y seguro servidor.

F.C. Fuchs

[*] *Membretado de la Sociedad de Ingenieros.*

Lima, 14 de octubre de 1907 [*]

Señor
José de la Riva-Agüero
Presente.

Muy estimado señor y amigo:

Me es grato acusar recibo de su carta de 11 del presente y de su tarjeta de ayer.

Si no tiene usted inconveniente podemos reunirnos el miércoles 16 a las 6 1/4 pm. en el local de la Sociedad de Ingenieros que ofrece la ventaja de ser más central.

Aprovecho esta nueva oportunidad de reiterarle mis sentimientos de especial consideración y amistad.

F.C. Fuchs

FUENTE, de la (general)

[*tarjeta*]

París, 27 de noviembre de 1933

Le Géneral de la Fuente saluda a su distinguido amigo, el señor doctor José de la Riva-Agüero y lo felicita muy cordialmente por su designación como Presidente del Consejo de Ministros.

Aprovecha de esta oportunidad para ofrecerle su más distinguida consideración.

FUENTE, H.

Barranco, 7 de agosto de 1907

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Al comité de las Fiestas Patrias de 1906 de esta ciudad, que me honré en presidir, le resultó como saldo de sus gastos después de haber satisfecho su cometido dignamente la suma de S/. 127.50 que en el primer momento resolvió aplicarlo a la ornamentación del Parque Municipal, lo cual no ha podido realizar por causas independientes de su voluntad.

En esta virtud ha resuelto entregar como lo hace por medio de la presente, la expresada suma al Comité Patriótico Universitario de su presidencia, dándose por muy feliz si estos pequeños recursos

fuesen los primeros fondos con que ustedes contasen para alcanzar su alto y honroso propósito.

El Comité de las Fiestas Patrias del Barranco de 1906, cree interpretar el sentimiento de este ilustrado vecindario al dar tal aplicación actual a la suma resultado de su erogación patriótica.

Con sentimientos de alta consideración, soy de usted atento seguro servidor,

H. Fuente

FUENTE LOCKER, Max de la

Guatemala, el 13 de junio de 1944 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
c/o Academia Peruana de la Lengua
Lima.

Distinguido doctor y amigo:

Me es particularmente grato acompañar la presente carta con un recorte del editorial que apareció en el importante periódico *Nuestro Diario* el 9 de los corrientes.

El editorialista -a la vez director de ese órgano de prensa- y conocido escritor, don Federico Hernández de Léon, comenta elogiosamente los discursos pronunciados en la Academia de la Lengua Peruana con motivo de la recepción del Padre Rubén Vargas Ugarte, y formula el deseo de seguir recibiendo otras publicaciones de la importante institución que usted preside.

Creo que sería interesante -y me permito sugerírselo- que usted dispusiera un intercambio cultural con el mencionado escritor, dada su indiscutible buena voluntad hacia el Perú y el prestigio intelectual de que goza en la América Central.

Respetuosamente se despide su afectísimo y seguro servidor,

Max de la Fuente Locker
Max de la Fuente Locker

[*] *Membretado del Consulado General del Perú en Guatemala.*

FUENTES, Juan José

Cailloma, marzo 25 de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Por carta de mi amigo el señor Augusto Umlauff, sé que se ha formado un Partido que usted dignamente lo preside; cuente usted con mi humilde cooperación y de las mis numero[*sos*] amigos de esta provincia, los que secundarán nuestras ideas.

Muy luego tendré el agrado de ser más extenso.

De usted atento seguro servidor,

Juan José Fuentes

[*copia*]

Lima, 11 de mayo de 1915 [*]

Señor don
Juan José Fuentes
Cailloma.

Muy estimado señor:

Mi amigo don Augusto Umlauff me ha manifestado haber recibido una carta de usted en la cual declara su adhesión al Partido Nacional Democrático sobre cuya fundación, programa y tendencias, el propio señor Umlauff ha informado a usted.

En nombre del Partido y del mío propio manifiesto a usted mi agradecimiento por su valioso concurso, esperando que, dados sus antecedentes, el Partido tendrá con usted y sus amigos que en esa provincia se inscriban, una fuerza respetable.

En este correo me es grato enviar a usted tres boletas de inscripciones decenales que una vez llenadas se servirá usted devolver a esta Secretaría para trasladarlas al Registro General del Partido. Envío también a usted en este correo un folleto con la *Declaración de principios* y los *Estatutos*.

Conviene que se moleste usted en indicarle quiénes son las personas que podrían formar allí el comité provincial y que con ellas se ponga usted de acuerdo para instalarlo de acuerdo con los *Estatutos*.

En espera de su respuesta y agradeciéndole nuevamente su concurso tengo el placer de ofrecerle las seguridades de mi más distinguida consideración, rogándole se sirva considerarme como un servidor y amigo.

J. de la Riva-Agüero

[*copia*]

Lima, 9 de noviembre de 1915

Señor don
Juan José Fuentes
Cailloma.

Muy señor mío:

Por indicación de mi estimado amigo el señor don Mariano Apaza, he recomendado a usted a la Dirección de *El Comercio*, a fin de que se le nombre corresponsal de ese diario. Su designación obedece al propósito de tener en esa provincia persona que trasmita con la mayor frecuencia posible -dos o tres veces al mes- informaciones relativas a nuestros trabajos políticos a fin de que la labor del Partido en esa circunstancia sea apreciada y conocida debidamente, sin perjuicio de las noticias de carácter local que usted juzgase conveniente comunicar.

Conociendo por referencias del expresado señor Apaza, la decisión de usted por servir los intereses del Partido, espero que se dignará usted aceptar ese cargo y me anticipo a expresarle los sentimientos de mi gratitud y personal consideración.

De usted seguro servidor y amigo atentísimo.

FUENTES, Vicente

Caracas, 2 de noviembre de 1938 [*]

La Biblioteca Nacional tiene a honra avisar a usted el recibo de las publicaciones abajo anotadas.

Los directores del Instituto expresan a usted su agradecimiento.

Muy atentamente,

Vicente Fuentes

A José de la Riva-Agüero
Lima-Perú

Agüero, José de la Riva [*sic*]
Por la verdad, la tradición y la patria.

[*] *Membretado de la Biblioteca Nacional de Caracas.*

Caracas,febrero 14 de 1939 [*]

La Biblioteca Nacional tiene a honra avisar a usted el recibo de las publicaciones abajo anotadas.

Los directores del Instituto expresan a usted su agradecimiento.

Muy atentamente,

Vicente Fuentes

Al señor
José de la Riva-Agüero
Lima

Riva-Agüero, José de la
Por la verdad, la tradición y la patria. (tomo 2°)

[*] *Membretado de la Biblioteca Nacional de Caracas.*

FUENTES ARAGÓN, L.

Arequipa, 15 de diciembre de 1933 [*]

Señor Ministro en el Despacho de Justicia e Instrucción.-
Lima.

Señor Ministro:

Reiterándole mi telegrama de hoy, relativo a la cárcel de Juliaca, capital de la provincia de San Román; tengo el honor de dirigirme a su Despacho, comunicándole, que no hay cárcel en esa ciudad. Los presos sometidos al Poder Judicial, se hallaban hasta hace pocos días depositados en el puesto de la Guardia Civil. Este

instituto se ha cambiado a otro local, estrecho, donde sólo caben los soldados de la guarnición y por lo tanto no hay local para depositar a los detenidos.

Esta grave situación que se roza de inmediato con la administración de justicia, ha dado margen para que el Señor Presidente de la Corte de Puno, en cumplimiento de sus deberes, y de otro lado las autoridades y pueblo de Juliaca, recomienden la necesidad urgente de remediar esta situación, para lo cual, si la más acertada ilustración de usted Señor Ministro no determina una fórmula más viable dentro del régimen presupuestal, sería procedente la traslación o habilitación de partida en el presupuesto, o con cargo a imprevistos, ordenar que se alquile de inmediato un local donde pueda funcionar la cárcel, y se atienda al pago del alcaide, mientras que el Congreso en su próxima legislatura aprueba el proyecto de ley, que yo presentaré, para la construcción de la cárcel en esa importante provincia.

Persuadido como estoy de su reconocido interés por la administración de justicia, al que está vinculado el régimen carcelario en el Perú; confío en que se dignará prestar su preferente atención al contenido de este oficio.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a usted Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

L. Fuentes Aragón
L. Fuentes Aragón
Representante

[*] *Membretado del Congreso Constituyente de 1931.*

FUJIMURA, N.

Lima, 20 de junio de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor mío:

Bajo los auspicios del Gobierno del Japón, la Sociedad de Fomento de Cultura Internacional, con sede en Tokio, ha solicitado de este Legación que se dirija a usted en su nombre, para invitarlo a visitar el Japón, en el curso del segundo semestre del corriente año.

La Sociedad de Fomento de Cultura Internacional, desea estrechar los vínculos espirituales entre el Japón y el Perú, y considera que para llenar ese objetivo, la visita de usted al Japón, para establecer contacto con los centros culturales y científicos de mi país, habrá de tener especial transcendencia.

Las relevantes cualidades personales de usted y sus altos méritos intelectuales constituyen el motivo por el cual la Sociedad de Fomento de Cultura Internacional desea vivamente que la invitación que tengo el alto honor de hacerle en su nombre sea aceptada por usted.

Aprovecho la oportunidad para presentar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

N. Fujimura

[*] *Membretado de la Legación del Japón en el Perú.*

[*borrador*] [*]

Lima, 24 de junio de 1938

Excelentísimo Señor don
N. Fujimura
Encargado de Negocios del Imperio del Japón

Excelentísimo Señor:

Con vivo y profunda gratitud he recibido la nota fechada el 20 de este mes y por la cual se sirve Su Excelencia comunicarme, en tan lisonjeros y amables términos, la invitación que la Sociedad de Fomento de Cultura Internacional, con sede en Tokio, bajo los auspicios del gobierno imperial japonés, deseosa de estrechar los vínculos espirituales entre el Imperio del Sol Naciente y el Perú, me hace para visitar el Japón, en el curso del 2° semestre del presente año. Me honra Su Excelencia mucho agregando que dicha Sociedad considera de trascendencia especial mi visita, y que desea vivamente que acepte yo la invitación.

Al aceptarla desde luego muy agradecido, como lo hago, por el alto honor que ésta significa, y por la forma y términos en que se me dirige, quiero reiterar a usted, mi íntima complacencia por la ocasión que me brinda para concoer y estudiar el glorioso Imperio, cuyo carácter y cultura tanto admiro.

Confirmando lo que ya verbalmente he tenido el placer de manifestar a Su Excelencia, estaré listo desde principios del mes de setiembre, para embarcarme en viaje al Japón por la vía directa del Oceano Pacífico. Ofrezco dar conferencias, en Tokio y Kioto, sobre la historia antigua y moderna del Perú, y sobre la literatura y el arte peruanos, así autóctonos como de la época española y de la independiente. Proyecto además escribir y publicar en el Perú crónicas vulgarizadoras acerca del estado social del Imperio Japonés, sus antecedentes históricos y culturales y el presente conflicto con China.

Repito a Su Excelencia, aprovechando esta gratísima oportunidad mis fervorosos sentimientos de simpatía por el Japón y su régimen, y mis personales expresiones de alta estima y cordial estima a Su Excelencia, que tan dignamente lo representa en mi patria.

[*] *Véase Cuaderno 179. Manuscritos de José de la Riva-Agüero y Osma.*

Lima, 30 de junio de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor mío:

Vivamente complacido aviso a usted recibo de su atenta nota de fecha el 24 de los corrientes, por la cual se sirvió comunicarme su aceptación a la invitación que la Sociedad de Fomento de Cultura Internacional en Tokio le hace para visitar el Japón en el curso del segundo semestre del presente año.

El Gobierno, la Sociedad invitante y el pueblo japonés están agradecidos de su visita considerando todos como su alto honor el recibir a tan ilustre sabio y destacado estadista como es usted en cuya persona se representa la cultura peruana de manera tan singular, no habiendo lugar a donde alguna que el intercambio de relaciones culturales peruano-japonesas sea grandemente intensificado con la próxima visita de usted al Japón.

Con tal motivo y cumpliendo instrucciones recibidas por cable, me permito solicitarle se sirva enviarme, a la brevedad posible, sus datos biográficos y su retrato, junto con una lista bibliográfica de sus obras para enviarlos al Japón vía aérea, quedando muy reconocido

de usted, si se dignase enviarme ejemplares, si fuera posible, de cada una de las obras para remitirlas a mi país en correo aparte. La institución invitante está deseosa de conocer en detalle la alta personalidad de usted.

Como la fecha de su partida al Japón está fijado para principios de setiembre próximo, quedo pendiente de su respuesta tan pronto como sea posible, y aprovecho la oportunidad para presentar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

N. Fujimura

[*] *Membretado de la Legación del Japón en el Perú.*

Lima, 15 de julio de 1938 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de remitir a usted, en paquete aparte, los tres volúmenes de libros relativos al Japón que nuestra Embajada en París nos ha enviado en atención al pedido cablegráfico que le hice oportunamente y que son los siguientes:

Le Japon por G. B. Sansom.
Histoire du Japon por doctor Herbert H. Gowen,
Bibliographie Abregee des Livres relatifs au Japon

Sería para mí particularmente grato si el estudio de estos libros pudiera agregar una fase de aspectos a su ya profundo conocimiento sobre el Japón, en preparativos de la próxima visita a nuestro país.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

N. Fujimura

[*] *Membretado de la Legación del Japón en el Perú.*

[*tarjeta*]

El Encargado de Negocios del Japón y señora de Fujimura agradecen al señor J. de la Riva-Agüero su amable invitación para el almuerzo que ofrecerá en el Club Nacional el sábado 6 de agosto a la una y media de la tarde, en honor del Excelentísimo Señor Ernst Schmitt y señora, ministros de Alemania, complaciéndose en comunicarle que tendrán el honor de asistir al referido almuerzo.

Lima, 4 de agosto de 1938.

Lima, 22 de agosto de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Señor doctor:

Tengo el agrado de remitir a usted junto con la presente un paquete que contiene los 27 ejemplares de libros y folletos en francés acerca del Japón, cuya lista acompaño, que acabo de recibir de la Embajada Japonesa en París a donde había pedido oportunamente.

Esperando que sean de utilidad para usted, me es grato aprovechar de esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

N. Fujimura

[*] *Membretado de la Legación del Japón en el Perú.*

FUNEGRA TRUJILLO, Serafín

Huánuco, 12 de mayo de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido amigo y correligionario:

Me es sumamente honroso dirigirme a usted con el primordial objeto de saludarle y, luego, manifestarle lo siguiente:

Fiel al compromiso que con usted he contraido tengo iniciados los trabajos para el triunfo de nuestra causa. Mis comisionados de provincias tienen especial indicación para hacer una efectiva labor de propaganda y organización. Todas las actas las he enviado a diferentes lugares para que firmen los adherentes. Hay especial simpatía por nuestro candidato señor doctor Manuel Vicente Villarán, digno representante de las fuerzas cívicas de orden del país. Anhelo, sobremanera me ponga usted en contacto con dicho caballero, poniendo de manifiesto, los eficientes trabajos que realizamos los que formamos legión de la "Acción Patriótica", cuyo esforzado y valiente jefe es usted. En entrevista que tuve con el doctor Ezequiel Ayllón, me manifestó que pronto iría a ésa para, personalmente, hablar con usted para iniciar trabajos. Creo que esto es un pretexto, para

disimular un compromiso. Tengo informes de que patrocina la candidatura Prado. Por esto no tenemos constituido el comité departamental. Espero me indique si hay otra persona en ésta para ponernos en acuerdo. Espero sus indicaciones. El 18 del presente, se dirigirá a ésa mi sobrino Teodocio Leiva, llevando varias actas. Por mi parte, dentro de unos días irá a ésa otra persona, llevando actas llenadas. Urgentemente, necesito me envíe *cincuenta* actas más. Las circulares han sido repartidas.

Esperando sus órdenes, soy su obsecuente amigo y correligionario,

S. Funegra T.

[*copia*]

Lima, 12 de mayo de 1936

Señor
Serafín Funegra Trujillo
Huánuco.

Muy señor mío y amigo:

Nuestro común amigo señor Ernesto Vera Tudela, nos ha hecho conocer en importante carta relacionada con sus actividades políticas es ésa en beneficio de nuestro Partido y de la cual tiene conocimiento el doctor de la Riva-Agüero.

En nombre suyo agradecemos a usted sus importantes gestiones y a la vez nos permitimos adjuntarle nuestras últimas circulares que podrá usted utilizar en su labor de propaganda.

De usted atento y seguro servidor.

[*borrador*]

Lima, 19 de mayo de 1936

Señor don
Serafin Funegra Trujillo
Huánuco.

Muy estimado amigo y correligionario:

He leído con todo interés la atenta carta que me ha dirigido usted con fecha 12 del presente mes. Mucho me complacen las noticias que me da usted y le expreso, en nombre de nuestro Partido, nuestros agradecimientos por la importante y activa campaña que en favor de nuestros propósitos realiza usted en Huánuco.

Espero las actas que me anuncia usted remitirme con su sobrino. Se publicarán muy pronto en los diarios de Lima, en la tercera lista de adherentes a la Acción Patriótica. Por este mismo correo le envío otras cincuenta, según usted me lo pide.

Es urgente que se constituya el comité departamental y los subalternos provinciales. Para estos últimos puede usted proponerme los nombres que crea convenientes. Para el primero quizá podría usted contar con el señor Néstor Voysest, con quien mantuve correspondencia cuando la Acción Patriótica se organizaba.

Me repito su atentísimo amigo y seguro servidor.

Huánuco, 21 de junio de 1936

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido jefe:

Secundando fielmente su acuerdo con los partidos *Nacionalista* y *Agrario* del Perú, estoy haciendo mis trabajos en la provincia del Dos de Mayo, para llevar al triunfo a nuestro candidato a la Presidencia de la República el doctor Manuel Vicente Villarán.

Ha llegado ya a esta localidad el comisionado que envié para formar comités de la Acción Patriótica, con instrucciones precisas para nuestra labor electoral. Y a eso gracias me es grato decirle que nuestra organización en provincias es eficiente. Tenemos comités que activamente trabajan a nombre de la Acción Patriótica, secundando el movimiento pro-candidatura Villarán.

Me permito indicarle recomiende a la Secretaria respectiva que me envíen *propaganda* directamente a mí, para a mi vez enviar a los que forman parte de los comités de la Acción Patriótica.

Le comunico que las actas de adhesión que ya tengo en mi poder las haré publicar en el diario *La Prensa* de esta localidad, a partir de la próxima semana, enviándolos a la vez para que tengan conocimiento en ésa.

Reitero mi pedido de *propaganda* con urgencia.

Con fe en el triunfo de nuestra causa, soy su atento y seguro servidor,

S. Funegra T.
Serafín Funegra Trujillo

[*copia*]

Lima, 12 de julio de 1936

Señor
Serafín Funegra Trujillo
Huánuco.

Muy apreciado señor:

Por encargo muy especial del doctor de la Riva-Agüero, nos permitimos dirigirle la presente, con el objeto de acusarle a usted recibo de su interesante comunicación fechada 21 del pasado, de cuyo contenido ha tomado debida nota.

El doctor de la Riva-Agüero, aprecia muchísimo de la organización de que usted trata en su citada referente a los trabajos que se efectúan en provincias. Sobre este particular, avísenos cuanto antes posible, como están constituidos los comités que usted nos menciona; y de ese modo saber nosotros, a que personas nos vamos a dirigir en esas circunscripciones.

Los datos que le estamos solicitando, nos son de gran utilidad, desde el punto de vista que encontramos necesario, registrar aquí las nóminas de nuestras juntas constituidas, como las respectivas actas para su publicación. Nos estamos dirigiendo en la fecha a la Secretaría del doctor Villarán, para que atiendan su solicitud en lo que respecta a la propaganda.

Sin otro particular por el momento, estamos en espera de sus gratas noticias.

Por los secretarios.

Huánuco, 21 de agosto de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor:

Después de saludarlo respetuosamente, me es grato manifestarle que, en la fecha, directamente -en paquete certificado- remito al poder del doctor Manuel Vicente Villarán 12 actas de adhesión con 530 firmas, para su publicación. En fecha anterior, entregué al doctor Echevarría Maúrtua otras actas para que pusiera también a disposición de la Secretaría de Propaganda de nuestro candidato.

También con un individuo llamado Augurio Figueroa remití otras varias actas, con 300 y tantas firmas, para que las entregaran a la casa principal del doctor Villarán. Ahora me han noticiado que dicho Figueroa ha negociado con dichas actas. Esto me incomoda, ya que él no debía de haber solicitado ayuda económica de ninguna clase; pues, yo sufragué aún los gastos que le han ocasionado su viaje y permanencia en esa ciudad.

Fiel al compromiso que con usted he contraído, realizo intensamente la campaña que nos llevará al triunfo y esto me proporciona la satisfacción de corresponder la confianza que en mí se ha depositado. Hasta hoy no tengo respuesta a la solicitud de ayuda que presenté por intermedio del doctor Echevarría Maúrtua.

En fin, seguiré adelante, aunque mi labor debía de intensificarse y eso me es difícil por los gastos que ocasiona.

Todas las actas que he remitido, hasta la fecha, son en su mayor parte suscritas por miembros de la Acción Patriótica del departamento.

Oportunamente, enviaré la nómina de todos los comités y del personal que los integran.

Sin otro particular, soy su atento y seguro servidor,

S. Funegra T.
Serafín Funegra Trujillo

[*borrador*]

Lima, 29 de agosto de 1936

Señor don
Serafín Funegra Trujillo
Huánuco.

Apreciado amigo y correligionario:

He leído con viva complacencia su interesante carta fechada el 21 del presente que me patentiza una vez más la muy eficaz y activa labor que ha realizado y realiza usted en el departamento de Húanuco. Por esa tan patriótica tarea felicito a usted en nombre de nuestro Partido.

He tomado debida nota de las numerosas firmas que en distintas actas ha enviado usted a la casa política de nuestro candidato el doctor Villarán. Para no dispersar los esfuerzos personales, conviene que dichos adherentes a la candidatura Villarán, en todo lo posible, pertenezcan a los partidos coaligados que la han proclamado, para que el apoyo sea más sólido y organizado.

Me he enterado también de lo que manifiesta usted respecto a don Augurio Figueroa y su actitud con las actas que usted remitió

por su conducto. Ésta y las otras noticias que usted me trasmite, las he puesto en conocimiento de la casa política del doctor Villarán.

Espero que dentro de poco nos envíe usted la nómina de comités y personal de la Acción Patriótica, pues nuestra Secretaría necesita de ella con urgencia.

En espera de sus gratas nuevas, me repito su amigo y servidor atentísimo.

Huánuco, 18 de diciembre de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy distinguido doctor y amigo:

Con el mismo respetuoso afecto de siempre, me es grato dirigirme a usted haciéndole presente mis más vivos deseos, de que se encuentre bien y gozando de completa felicidad.

Recordará usted doctor que el año pasado, llegué hasta usted buscando una beca para mi hijita Fortunata Funegra, pero se presentaron situaciones que no me permitieron insistir en mis deseos. Fue tarde mi gestión y aun la valiosa intervención suya no pudo anular la concesión que de la referida beca se hizo a otra persona. Entonces sólo me quedó esperar. Por la publicación que han hecho los periódicos de esa capital, sé que en el año que se avecina Huánuco tendrá opción a una beca para una alumna en el Instituto Pedagógico.

Por eso quiero anticiparme, para no hacerlo tarde como la vez pasada. Le ruego que se sirva hacer que en el año de labores del

Instituto Pedagógico a iniciarse se le confiera a mi hijita la referida beca. Confío en su influencia y prestigio para satisfacer mi justa aspiración. No dudo doctor que mi súplica será escuchada ya que lo hago confiado en que es usted mi jefe y amigo.

Espero doctor su respuesta y ojalá fuera favorable para en el día organizar mis anhelos de padre.

Sin otra particular y esperando cumplir sus respetadas órdenes, soy de usted.

Obsecuente y seguro servidor,

S. Funegra T.
Serafín Funegra Trujillo

[*borrador*]

Lima, 28 de diciembre de 1936

Señor don
Serafín Funegra Trujillo
Huánuco.

Mi apreciado amigo:

Creo que sin tardanza debe usted iniciar el expediente para conseguirle a su hija una beca en el Instituto Pedagógico de Mujeres. Yo me interesaré con la Madre Superiora, y, si me es posible, en el Ministerio. Como las vacantes que todos los años se presentan son muy escasas, obtener una de esas becas es muy difícil; pero podemos esperar que sea usted el favorecido si la niña consigue buena nota en el examen.

Estoy siempre a su disposición y me repito su atentísimo amigo y servidor obsecuente.

Huánuco, 30 de enero de 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy distinguido amigo:

Saludándole respetuosamente, me permito molestar su digna atención nuevamente.

El jurado examinador encargado de tomar las pruebas a las aspirantes a la beca asignada a nuestro departamento en el Instituto Pedagógico de Mujeres, ha procedido con bastante injusticia con mi hijita Fortunata Funegra y a pesar de su preparación suficiente, la han calificado con nota sumamente baja que le impide ir a ésa a rendir examen de admisión. Conozco bastante el porqué de dicha injusticia, en la que se han puesto aun en juego mezquinas venganzas políticas, dada mi actuación última. Aún más, los miembros de dicho jurado han incurrido en falta de seriedad al haber aceptado como posible becaria a una señorita que figura con nombre diferente al que le toca llevar. En el expediente que han organizado figura como Rosula Falcón, no siendo sino Alicia Mori, como verá usted en la partida bautismal [*] que le adjunto y que le ruego haga conocer a la Superiora del Instituto, a fin de que no se burlen los que abrigan bajas pasiones.

Ante semejante injusticia lo único que me resta es conseguir que mi hijita se matricule como alumna de paga en dicho Instituto, comprometiéndome a llenar todos los requisitos exigidos por sus estatutos. Esto conseguiré mediante a su buena recomendación ya

que le liga a usted un vínculo familiar con la Reverenda Superiora. Le suplico doctor recomiende a mi hijita a fin de que sea admitida como alumna de paga en el Instituto, Ojalá pudiera verme honrado con pronta respuesta, para personalmente venir a ésa y hacerla matricular a mi hijita.

Sin otra particular, y haciendo votos por su buena conservación, soy de usted obsecuente y seguro servidor.

S. Funegra T.
Serafín Funegra Trujillo

[*] *En el A.H.R-A. se encuentra la partida de bautismo mencionada.*

Huánuco, 3 de marzo de 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima

Muy distinguido señor y amigo:

Con viva satisfacción le dirijo la presente anhelando su buena conservación y rogándole me dispense moleste nuevamente su atención, manifestándole lo siguiente:

Hasta la fecha me ha sido imposible conseguir la beca para mi hijita en el Instituto Pedagógico Nacional de Mujeres. Culpan para el fracaso de mis aspiraciones, en su mayor parte los miembros del Jurado Examinador de los Aspirantes a dicha beca. Relegaron a mi hija con ínfimo calificativo. En vista de esto, mi distinguido amigo, he resuelto que mi hija Fortunata Funegra estudie en el referido Instituto pedagógico Nacional de Mujeres, como alumna de paga y le

agradeceré le dé una recomendación con tal fin a mi señora mamá que va a ésa y es portadora de la presente. Con una recomendación suya, donde la Madre Superiora, le será fácil a mi mamá conseguir la matrícula mi hijita como alumna de paga. Ojalá doctor en esta oportunidad me brinde usted el valioso apoyo que siempre ha sabido usted dispensarme.

Disculpe doctor tanta molestia, pero, viva seguro, que sabré corresponderle en cualquier momento con agradecimiento y lealtad.

Sin otro particular y anticipándole mis agradecimientos, soy de usted obsecuente y seguro servidor,

S. Funegra T.

EPISTOLARIO LETRA "G"
GAGLIARDO-GUZMÁN

GAGLIARDO, Rosa Victoria

Lima, 9 de junio de 1936

Señor Prefecto de la J. Congregación de Nuestra Señora de la O

Muy estimado señor:

Me es grato comunicar a usted que Sor María Deifilia del Buen Pastor (en el siglo señorita Deifilia Montoya) es una de las comprendidas en la fundación de dotes de la Madre Delgadillo, cuyo Patronato se halla a cargo del Prefecto y ministros de esa ilustre congregación.

Suplico por lo tanto a usted se sirva librar a favor de la expresada religiosa la respectiva carta dotal y para que tenga a bien comunicar dicho nombramiento a la dirección de la Beneficencia.

Dios guarde a usted, segura servidora.

Sor Rosa Victoria Gagliardo
Abadesa

GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes

Madrid, 20 de junio de 1932

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi distinguido amigo:

Desde hace tiempo queríamos escribirle Antonio y yo para agradecer el envío de sus interesantes discursos sobre Sarmiento y

Unanue, pero tanto él como yo andamos siempre con tales apremios de tiempo, que, sin querer, vamos retrasando nuestra correspondencia con los buenos amigos. Hoy he logrado un momento libre y lo aprovecho para dirigirle estas líneas en nombre de ambos; Antonio está atareadísimo con el penúltimo tomo de su *Historia de España* pues al regresar de América el editor ha reformado el contrato abreviando los plazos de entrega de original, de modo que el pobre no tiene descanso.

Sus discursos, tan bien escritos y documentados los hemos leído con verdadero encanto. El estudio de Sarmiento tiene opiniones críticas muy interesantes. Esperamos que un historiador de la talla de usted estará preparando muy importantes obras sobre esa historia del Perú que usted mejor que nadie conoce. Cuéntenos de sus proyectos. Siempre aguardamos con interés sus escritos.

Por Angélica tenemos sus noticias. En casa de doña Marina dijeron algo de boda ¿es esto cierto? Blanca de los Ríos siempre me habla de usted con mucho afecto. ¿Vendrá a España? Aún no conocemos al nuevo Ministro del Perú; con quienes tenemos amistad es con la familia García Irigoyen. Este párrafo parece una conversación de mi tocaya la Alcalá Galiano que habla en un momento mil cosas diversas; por cierto que ella levantó su casa de Madrid y se ha quedado en Yurre.

Por este correo le mando "Los testamentos inéditos de don Juan Manuel" trabajo que leí en Barcelona bajo su ilustre presidencia.

Muy afectuosos recuerdos de Antonio. Siempre su buena amiga,

Mercedes Gaibrois de Ballesteros

29-III-33
Excelentísimo Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Con gran retraso le llegará la expresión de mi efusiva gratitud, por el amable cablegrama que me dirigió felicitándome por mi elección académica. La demora ha sido causada por mis quebrantos de salud; después de una temporada de continuas molestias que me obligaron a interrumpir mi relación con el mundo, decidieron los médicos operarme el día 2 de este mes y gracias a Dios, con resultado satisfactorio. Ahora me encuentro en franca convalecencia, y ya puedo reanudar mi vida normal.

Me tiene tan apenada ese furor de discordia que arrastra a nuestros respectivos países, que prefiero no hablar de un tema tan triste y desconsolador. Dios quiera que cuando ésta llegue ya haya ganado terreno la serenidad. Es dolorosísimo lo que ocurre.

He leído con el mayor interés su brillantísimo estudio sobre don Ricardo Palma, escrito con motivo del centenario. Supongo que se recogerá en un libro.

¿No emprenderá usted ningún trabajo histórico sobre el Perú colonial? Sería de extraordinaria importancia.

Reciba atentos saludos de Antonio y repitiéndole las gracias, queda de usted siempre afectísima buena amiga,

Mercedes Gaibrois de Ballesteros

Burgos, 6.VI.38. Año Triunfal

Excelentísimo señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi estimado amigo:

Su libro *Por la verdad, la tradición y la patria* nos ha traido a la hora presente la memoria del gran amigo que parecía perdido en una distancia de recuerdos lejanos. Gran alegría es reanudar comunicación con quienes nos une añeja amistad afirmada en afinidades espirituales y en firmes convicciones. Sobre todo es una gran consuelo, en las encrucijadas terribles de la historia, cuando, como ahora nos toca vivirlas, encontrar en medio de la conmoción que todo la desquicia, que permanecen, seguros en su puerto, los amigos de siempre, compartiendo nuestras ideas, nuestros principios, nuestra noción católica apostólica romana de la vida del alma y del cuerpo. Entonces, aunque sea entre ruinas, entre meses o años de silencios que parecen olvidos, podremos exclamar todos, desde cualquier meridiano de la tierra, elevados los corazones: ¡Aquí estamos. Estamos los de siempre! Y nuestra voz ha de resonar por el mundo con los ecos grandiosos de la catolicidad eternamente salvadora.

Supimos por Reneé Palma de su interés por nuestra suerte y se lo agradecemos vivamente. Por un extraño fenómeno nos hemos retraído de escribir; acaso sea porque, o se escribe *todo* lo de esta España mártir o no se escribe nada. Y en una carta ¿Cómo cabría todo? Además, la temperatura moral, ya más lejos, es distinta, y quizás nuestras palabras exaltadas adquieren excesiva sonoridad. De todos modos bien sé que usted comprende y penetra hasta el fondo el sentido de la actual tragedia española. Amplio tema, no sólo para una carta larga, sino para todo un copioso epistolario.

Mucho he agradecido su libro y la amable dedicatoria. Ya he leído todos los estudios que contiene, y en cada uno he encontrado informaciones y puntos de vista muy interesantes. Particularmente me han deleitado los que dedica a temas históricos de nuestra Améri-

ca, verdaderamente magistrales, y el de San Alberto Magno. Ha sabido usted presentar con sabia precisión y transparencia la excelsa personalidad medieval. A través de todos sus estudios he podido advertir su claro concepto de la Edad Media. Siento no poder corresponder al envío de su libro con alguno mío. El que publiqué últimamente sobre María de Molina coincidió con las fechas del movimiento. Pero usted desde luego está en la lista para remitírselo, y espero hacerlo en cuanto Dios quiera y volvamos a Madrid.

Antonio le saluda con todo afecto. Pronto le escribirá también.

Siempre su buena amiga,

Mercedes Gaibrois de Ballesteros

Sábado 18

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

En vista de que fracasaron mis intentos de telefonearle, le pongo estas líneas para avisarle que el jueves próximo será el día en que tendremos el gusto de esperarle a cenar a las nueve y media. Luego vendrán a tomar café algunos amigos escritores. No he podido fijar el día antes por tener que combinar con unos y con otros la fecha libre para todos.

Afectuosos saludos de Antonio.

Siempre su afectísima buena amiga,

Mercedes Gaibrois de Ballesteros

GAL'LINO DOMENACK, Napoleón

Lima, 17 de enero de 1944

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Recordado y querido amigo:

Hace breves días tuve la satisfacción de ser honrado con una tarjeta suya dirigida a mi modesto domicilio; grande fue mi alegría como lo es todo lo que viene de usted a quien considero a la par que los miembros de mi familia, como un valor que está por encima de todos los valores humanos.

Convencido de su aprecio y cariño para conmigo, siempre he tenido en mente poner a su conocimiento todos los motivos que por una u otra razón me favorecen, anticipándome en tener la convicción de que a usted le agradaría todo lo que se relaciona en bien mío.

Cábeme, pues, manifestarle que con fecha de hoy he sido mejorado nuevamente en mi haber, siendo ésta la segunda vez que me ascienden en jerarquía y condición económica de 12 libras que percibía hasta el año pasado, bien recordará usted que mejoré a 17 y en la fecha lo he sido con el haber de 25 libras.

Corren los rumores que con fecha 1 de febrero seré nombrado delegado departamental encargado del inventario del potencial económico de la Nación, motivo por el cual habré de constituirme a mi departamento de Lambayeque por primera vez después de haber salido de 4 años de edad. Con tal motivo estoy haciendo mis ahorros para adquirir lo necesario para mi equipaje.

En fecha posterior, muy grato me será comunicarle el anuncio del indicado nombramiento que lo considero casi seguro, primero

para comunicarle la trayectoria ascendente de mi vida y luego en primer lugar también para ofrecerle mis servicios en lo que pudiera serle útil en ese lugar.

Finalmente deseo comunicarle a usted de que estoy preparando 15 artículos que debo hacer publicar en el diario *El País* de Chiclayo; entre los cuales considero de suma importancia: El Trabajo al margen del Derecho, La importancia del inventario del potencial económico de la Nación, El indio, Apurlé y su trascendencia en la cultura de Yampayec y Raymundo Rojas de Jesús María, El Padre Guatemala, éste último dedicado a usted.

Deseoso de escribir otro artículo de suma importancia dado los informes que me han sido suministrados en el sentido de que la familia Cárpena posee un manuscrito inédito por el que don Alonso de Alvarado, capitán de Pizarro otorgó su escudo de familia al pueblo de Motupe en recompensa al avituallamiento que le favoreció este tambo incaico de Mótux a fin de continuar su empresa en la conquista de Cajamarca es que me preocupa consultar lo relacionado con ello.

En tal sentido mucho agradeceré doctor pudiera usted devolverme los libros: uno de Brünning, otro de Brackman, otro de León Barandiarán y otro del Padre Gridillas, que el año pasado le proporcioné.

Atentamente, me es grato reiterar a usted señor mi agradecimiento anticipado y mi consideración más distinguida.

N. Gal'lino D.
Napoleón Gal'lino Domenack

[*nota al margen*: devueltos 2 libros, el de Brackman y el de León B.]

GALANTE, Ippolito

s/f [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

La historia de la mayor parte de las instituciones culturales demuestra que su fundación y su desarrollo se deben en muchísimos casos al mecenatismo de personas acaudaladas, convencidas del hecho que el adelanto de la cultura, aun cuando parece exclusivamente orientado hacia conquistas de orden intelectual y a la satisfacción de nuestras curiosidades científicas, llega pronto tarde a tener repercusiones en el campo económico y social, repercusiones que a su vez proporcionan bases más amplias y posibilidades de mayor eficiencia a la cultura misma, impulsándola a ulteriores victorias.

Constataciones de esta naturaleza nos llevan a señalar a usted la fundación en la Universidad Mayor de San Marcos por iniciativa de su dignísimo Rector el doctor Alfredo Solf y Muro, del "Instituto Superior de Lingüística y Filología, independiente de las facultades universitarias, libre por lo tanto de entravas [*sic*] tradicionales y susceptible de todos los perfeccionamientos de que los organismos nuevos son capaces. Los estudios que él propugna son de tal naturaleza que de su cultivo derivan no sólo resultados de orden científico, lo que constituye su fin inmediato sino también consecuencias ulteriores de orden moral, íntimamente relacionadas con la solución de problemas ético-sociales; llenando de tal manera una misión cuya trascendencia como no puede escapar al criterio de toda persona culta, así también merece particular consideración de parte de las que entre ellas, disponiendo de los recursos adecuados se encuentran en cierto modo en la obligación moral de favorecer con apoyo económico toda clase de esfuerzo tendiente a mejorar las condiciones de la humanidad.

Pues es evidente que las disciplinas lingüísticas y filológicas mientras por un lado (en cuanto tienen como objeto propio el estudio

científico del lenguaje ya sea en sí mismo, ya sea como vehículo del pensamiento) interesan a los que a ellas se dedicaren por el fenómeno tal vez más peculiar del hombre, el lenguaje, instrumento precipuo y condición esencial de nuestra evolución; por otro lado, poniéndolos en contacto directo con las obras de los grandes pensadores de toda época y país, imprimen en ellas una forma mental capaz de una comprensión más amplia de los problemas y necesidades de orden lógico, ético y estético y concurre de esta manera (pues el amor es, como decía la escuela, hijo del conocimiento) a atenuar el egoísmo en sus varias manifestaciones ya individuales o ya colectivas educándolos poco a poco a la conciencia y al amor de la común humanidad; lo que no puede dejar de constituir una preciosa colaboración para realizar la concordia universal, anhelo constante de todo espíritu selecto, condición y garantía de paz y en consecuencia de adelanto y prosperidad en todos los campos de la actividad social. Con razón pues nuestros padres llamaron a las disciplinas que este Instituto cultiva "humanidades" o "letras humanas" para casi indicar que su benéfica acción concurriese a despojar al hombre de lo que en él quedare aún de ferino para elevarlo a aquellas formas de ser y actuar que parecen más esenciales de nuestra naturaleza.

Tales son las finalidades que nuestra Institución persigue: finalidades cuya realización completa encuéntrase en cierta medida subordinada a los recursos económicos que estén a su alcance. Impónese pues para el desarrollo de tan vasto programa además de docentes concienzudamente preparados en la enseñanza de los idiomas antiguos y modernos, una biblioteca especializada, un taller de publicaciones propias, suficiencia de fondos destinados a facilitar el contacto con profesores de instituciones similares existentes en el extranjero, a promover el intercambio de alumnos sobre larga base, etc.

La insigne Universidad Mayor de San Marcos cuya actuación figura con justo honor en los anales de la cultura universal, tiene el mérito fundando este Instituto de haber dado el empuje de renovamiento en este sector de la Ciencia en el Perú, pero los inmensos gastos que la Universidad misma está obligada a sostener en las

distintas ramas de su actividad no le permiten asignar a dicha institución la plenitud de medios que evidentemente aspiraría a proporcionarle.

Movidos por las consideraciones que acabamos de exponer, nos permitimos llamar su benévola atención sobre las necesidades de nuestra institución; y confiando en su iluminado mecenatismo, abrigamos la seguridad de que su estimado nombre no dejará de figurar en la lista de las personas que, conscientes de las inmensas ventajas que para el adelanto cultural de nuestro país pueden derivar del Instituto Superior de Lingüística y Filología, quieren empeñarse en fomentar con generosa colaboración su desarrollo ulterior.

Sería superfluo que nosotros, adelantándonos a su iluminado criterio, osásemos sugerirle la forma en que usted pueda beneficiar a este Instituto. Cualesquiera sean las que usted crea oportuno adoptar, las eventuales benemerencias que usted quiera tener para con el Instituto serán registradas con honor en su historia y quedarán acreedoras el profundo reconocimiento de parte de cuantos saben apreciar todo esfuerzo dirigido al incremento de las buenas artes y por él, al progreso espiritual y material del género humano.

Presentamos a usted los sentimientos de nuestra más alta consideración.

Prof. Dr. Ippolito Galante
Director

[*borrador*]

Lima, 30 de abril de 1937

Señor profesor
Hipólito Galante

Tengo el agrado de avisar a usted recibo de su interesante circular por la que me participa usted la creación en la Universidad Mayor de San Marcos, a iniciativa de su Rector, del Instituto Superior de Lingüística y Filología.

Convengo con usted en la alta importancia de dicha creación. El Instituto será de inmensa utilidad en el superior estudio de las materias que comprende. Aplaudo, pues con todo entusiasmo la iniciativa y procuraré contribuir, en lo que alcance a su fomento y desarrollo, según usted me lo pide.

Ofrezco a usted las seguridades de mi especial consideración.

GALDOS VARGAS, César A.

Lima, 12 de mayo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Muy distinguido doctor:

Hace diez años que el Gobierno encargó a mi tío, el señor Emilio Gutiérrez de Quintanilla hacer la obra histórica, titulada "La acción peruana en la Independencia del Perú"; a los tres años de haber emprendido esta inmensa labor y debido al constante manejo

de los documentos históricos que había comprado, a fin de organizarlos, contrajo una enfermedad pulmonar que lo puso en peligro de muerte, diagnosticando su médico, el doctor Fortunato Quezada que su gravedad era de tal naturaleza que era urgente se trasladara a Chosica en el día, observando estrictamente el régimen que le había dado, pues la demora de 48 horas más sería fatal para su vida. Haciendo un sacrificio y comprometiendo sus haberes de Director del Museo, pudo cumplir lo ordenado por su citado médico. Dos meses después regresaba completamente restablecido y daba comienzo nuevamente a la inmensa labor de continuar la organización cronológica de más de doce mil documentos, dividirlas en materias y formar con ellos los treinta voluminosos tomos de que en la actualidad se compone la obra. A este trabajo que demandaba, versación profunda de los acontecimientos históricos de la Independencia del Perú, agregó tres tomos más que forman la explicación histórica de toda la obra. En 1930 y a la caída del Gobierno, surge junto con el nuevo orden de cosas un relacionado del doctor Eufrasio Álvarez, compadre éste del Presidente de la Junta de Gobierno, comandante Sánchez Cerro, quien es nombrado Director del Museo Bolivariano, y poco tiempo después, Director del Museo de Arqueología. Su actitud ambiciosa y egoísta muy pronto se deja sentir en la presión que hace sobre el Ministro de Justicia, comandante Sologuren para obtener la adjudicación de la valiosa imprenta que mi tío había adquirido para imprimir en ella su obra; personalmente lo lleva al Museo, pero puesto en contacto el Ministro con mi tío y reconociendo la singular importancia de esta obra, cuyo complemento era su imprenta, no sólo le ofreció su apoyo entusiasta, sino que se comprometió a llevarlo adonde el Presidente de la Junta, para afianzar con su apoyo el éxito deseado. El alevoso propósito había fracasado, pero desgraciadamente ese mismo día se provocaba una crisis ministerial, y al comandante Sologuren lo reemplazaba en el Ministerio el doctor Bustamante y Rivero, discípulo, según se dijo entonces del Director del Museo de Arqueología. Constituido el expresado Ministro en el Museo de Historia, en compañía de su maestro, el Director de Arqueología con los mismos propósitos que llevaron al anterior ministro Sologuren, entró en explicaciones con mi tío, olvidó muy pronto el verdadero motivo que lo había llevado y las consideraciones que le debía a su maestro, y llevado de

su entusiasmo patriótico del respeto con que se manifestó ante "su venerable maestro" como le llamó a mi tío, no sólo le ofreció patrocinar el éxito de la obra, sino que por el momento le asignaría 500 soles mensuales para dar comienzo a la impresión, y obligar en esta forma a los posteriores ministros a seguirla patrocinando. La derrota de la ambición era completa.

La actitud de Sánchez Cerro al aceptar su elección presidencial dio lugar a la renuncia del doctor Bustamante y Rivero, verdadero patriota; quedando por este motivo la resolución de la mensualidad de los 500 soles para la impresión de la obra para la rúbrica del Presidente. Surge la Junta de Gobierno de Samanez Ocampo, y ocupa el Ministerio de Justicia, el doctor José Gálvez, quién sin ver la obra ni estudiar sus antecedentes y la forma cómo se había adquirido la imprenta procede a unirse a las ambiciones del Director de Arqueología, secundando sus planes y firmando el decreto-ley que había redactado el mismo Director, en el cual transforma el Museo de Historia Nacional en simple Departamento de Historia, a su antiguo Director, en Jefe y para completar la injusticia que se cometía, se despoja a mi tío de su imprenta, se le hace pasar como propiedad del Museo de Historia Nacional, y se la adjudica al Director del Museo de Arqueología, transformado en Director General. Desde ese momento, mi tío vuelve la espalda a esa agresión y manifiesta su más alto desprecio por ese ministro firmante, y el triunfo obtenido de mala manera por un sujeto que sólo pudo surgir debido a recomendaciones e intrigas, pero no a su capacidad y hombría de bien. Mi tío continuó sin descanso su intenso trabajo histórico con la firme esperanza de que llegaría el momento de hacérsele justicia, y así llega el mes de diciembre de 1933, en que asumiendo usted el Ministerio de Justicia, tiende su mano de amigo sincero hacia el anciano luchador infatigable; con entusiasmo patrocina usted el derecho de mi tío y la sinceridad de su verdadera amistad hace nacer en el corazón de mi tío la esperanza de ser redimido de tanta injusticia, atropello y maldad. Su temperamento nervioso ha venido desde entonces sufriendo la depresión de la larga espera, y su ansiedad ha agotado sus energías, produciéndose la presión moral a tal grado que me hace temer por su vida. Este temor fue el que me llevó donde el doctor Rivadeneyra, ejemplar amigo e infatigable en

favorecer silenciosamente el derecho de mi tío, amigo que durante tres años ha sabido callar sus esfuerzos y sus fracasos hasta el momento en que llegó usted al Ministerio y encontró en usted la resolución firme y decidida de hacer triunfar el derecho de mi anciano y sufrido tío; me llevó repito, el pedirle influyera ante usted para que se nombrara una comisión que valorizara el trabajo de mi tío durante los diez años corridos, a fin de que el Gobierno le pagara legalmente lo que vale su trabajo, pero que existiendo un saldo de S/.5.900.00, a favor de la obra en la Dirección del Tesoro, se los pagaran para que con esa suma pudiera atender inmediatamente al grave estado de su salud, sin perjuicio de que reclamara por separado los S/.2.100.00, que el Tesoro ha descontado a la obra por equívoco, al aplicarle una contribución que no la puede afectar. Esta súplica que hice al doctor Rivadeneyra me permito reiterársela a usted. Su amistoso afecto de amigo de mi tío, es garantía suficiente para que mi intranquilidad experimente confianza en usted.

No quiero que en mi tío se repita el doloroso caso de mi inolvidable amigo-hermano, don Juan Durand, que al diagnosticar los médicos que lo asistían en la ciudad de La Paz, que su única salvación consistía en que se trasladara a Lima, sus amigos y familiares solicitaron de Leguía la gracia de dejarlo venir. Éste ofreció acceder a ello, pero se dedicó a conferenciar sobre el particular con sus ministros, los presidentes de las Cámaras, sus amigos políticos, etc., de suerte que el Cónsul del Perú en Santiago entregó los pasaportes de mi amigo Juan, visados por el Consulado en el preciso momento en que había fallecido. Originó esta inhumana actitud la protesta de su dolorida viuda. Si esta es la experiencia sufrida, ella me debe servir para evitar que en mi tío se repita el mismo caso, o sea que el Gobierno resuelva la situación legal de su derecho a la imprenta, la impresión de la obra y la restitución de su verdadero cargo de Director del Museo de Historia Nacional, el mismo día de que los diarios den cuenta de su fallecimiento. Doctor Riva-Agüero, usted puede salvar a su amigo que representa en nuestra nacionalidad reliquia venerable, y como sé que usted cumplirá fielmente lo que le tiene ofrecido es que me concreto a decirle: hágalo a tiempo.

No terminaré la presente sin comunicarle que hace mes y medio que mi tío recibió un oficio del Jefe del Departamento de Economía, señor Víctor Gamarra, quien le comunicaba que por resolución suprema, el Gobierno había adquirido para el Museo de Historia Nacional, los objetos históricos pertenecientes al Mariscal Cáceres, que le adjuntaba una relación de ellos y que procediendo a asentarlos en el libro-inventario del Museo, diera cuenta de ello a la dependencia de su cargo. Hasta la fecha mi tío no ha recibido los tales objetos, y esa situación anormal le ocasiona mortificación porque teme que corriendo el tiempo se pueda decir que él los ha recibido. En su oportunidad contestó el tiempo se pueda decir que él los ha recibido. En su oportunidad contestó al señor Gamarra su oficio expresándole no haber recibido esos objetos y que tan pronto fueron entregados al Museo procedería a inventariarlos y a darle cuenta.

Como estamos en el mes de mayo, mes en que le ofreció usted a mi tío que terminaría la situación del Museo y de la obra, le ruego que complete usted su obra accediendo a mi súplica de hacerle abonar el saldo a que me he referido.

Mi familia y yo nos debemos a usted en eterna gratitud y aprovecho esta oportunidad para expresarle mis verdaderos sentimientos de amistad al suscribirme como el más fiel de sus amigos y seguros servidores.

César A. Gal V.
César A. Galdos Vargas

Lima, 28 de mayo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Muy distinguido doctor:

Su fina cortesía lo llevó a usted al Museo para comunicar a mi tío Emilio el éxito de su gestión directa en los asuntos que tan hondamente le preocupaban. El portero con su mal entender, al cerrar la puerta antes de la hora, impidió que mi tío le pudiera demostrar personalmente a usted su sincera gratitud, pero enterado de que por mi parte estaba obligado a usted, por cuya razón había decidido ir inmediatamente a su casa, me pidió que entregara a usted una carta. Desgraciadamente usted no había ido a almorzar a su domicilio ese día (21 del presente), siendo este el motivo que me obligó a dejar mi tarjeta y la referida carta.

El reconocimiento hacia usted y la alegría que experimentaba mi tío, quiso hacerla extensiva a nuestro noble y generoso amigo, el doctor Rivadeneyra y me encargó le comunicara tan feliz nueva. La emoción, el entusiasmo y el desborde de los sentimientos de este amigo al conocer el motivo que me llevaba adonde él, eran tan sinceros que me hicieron comprender que en nuestra Patria todavía existen hombres de las condiciones morales y patrióticas como las de usted. Pasados los primeros momentos de feliz sorpresa, me dijo: "desde hace tres años he trabajado por conseguir para el señor Gutiérrez de Quintanilla, el que se le hiciera justicia. En mi condición de Ministro y al conocer por primera vez personalmente a don Emilio quise tener el honor de reparar la temeraria injusticia de que había sido víctima; mi fracaso en este vehemente anhelo no fue obstáculo para pedirle a los ministros que me sucedieron que hicieran ellos, lo que no había podido conseguir yo, pero era necesario que al Ministerio llegara el doctor Riva-Agüero, él es merecedor del triunfo obtenido, su caballerosidad y cultura son fundamentos del acto de justicia que ha practicado, y es tan grande mi satisfacción que para expresarle mi agradecimiento me

trasladó inmediatamente a Chorrillos y sino lo encuentro le dejaré mi tarjeta". El doctor Rivadeneyra salió del Tribunal Mayor de Cuentas, junto conmigo.

Si hay obra buena que en su vida pueda llenarlo de satisfacción, es la que ha practicado usted en favor de mi tío, que como bien dice él, su único crimen ha consistido en escribir la verdadera historia de nuestra Patria, en esta época en que la barbarie, el egoísmo y las pasiones, son la base que prueba nuestra floreciente cultura y que al patriotismo, al sentimiento cristiano y a la moral se les califica como arcaicos sentimentalismos, porque desgraciadamente en nuestra tierra el verdugo tiene siempre la razón y ni siquiera se respeta el silencio de la víctima.

Su salida del Ministerio, evidentemente aleja por el momento la esperanza que yo tenía y que motivó mi anterior, relativa al pago que el Gobierno debe hacer a mi tío por sus diez años de servicios en la organización de la obra histórica y la cancelación del saldo que todavía se le adeuda y la cual le iba a servir para el cuidado de su salud, por cuyo motivo e invocando sus afectuosos sentimientos demostrados en todo momento en favor de mi tío, me permito rogarle, si le fuera posible, designarlo jefe de su escritorio, en cuyo cargo de responsabilidad y confianza, imperaría su recta disciplina y acrisolada honradez. Si por razones de orden particular no le fuera a usted posible acceder a esta súplica, no dudo que sus sentimientos de verdadero amigo cederían a esta otra. Como el carácter de mi tío está formado por su exagerado concepto del pundonor, él no acepta favores que no pueda retornar, ni obsequios que desmedren su dignidad, ni préstamos que no esté convencido de poder cubrir, me ha impedido siempre el poderle ser útil en sus tribulaciones, y comprendiendo ahora que la conservación de su vida es necesaria, por ser una de nuestras más caras reliquias, me permito hacer lo que haría el médico que al comprender que su capacidad para salvar a su predilecto enfermo es impotente, desprendiéndose de su amor propio y de su egoísmo, busca la cooperación de otros compañeros para salvarle, y es por esto que me atrevo a poner ante sus sentimientos mi propósito, cuyo éxito se afianzaría con la cooperación de usted, él es el siguiente: que

al ofrecerle usted a mi tío el cargo de alta confianza en su escritorio, sea aparentemente cierto, pero ello solamente serviría para justificar el sueldo, el cual sería cubierto por mí, dejándolo en la creencia de que lo recibía por el cargo que ocupaba. Desde luego yo me le ofrecería para ayudarlo en el detalle del trabajo que en realidad no existiría. Usted dirá que es la propuesta de un loco o de un irrespetuoso, pero si usted deja meditar su corazón, entonces descubrirá que no es ni lo uno ni lo otro sino el delicado sentimiento de hijo que haciéndose digno del exagerado pundonor de su padre, busca en el sentimiento del amigo al aliado que no encuentra en la rectitud de su padre.

Si a sus múltiples ocupaciones quisiera usted tener la benevolencia de hacerles un paréntesis por una hora, para concedérmela en gentil audiencia, me daría usted ocasión para expresarle todo lo que no es posible hacerlo por carta; y entretanto grato me es manifestarle las expresiones de mi sincera gratitud y amistad y aprovechar de esta ocasión para suscribirme como su más leal y atento amigo.

César A. Gal V.
César A. Galdos Vargas

Lima, 13 de junio de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Muy distinguido doctor y amigo:

La Sub-comisión del centenario de Lima, a pedido de nuestro amigo, el doctor Víctor L. Criado y Tejada, resolvió nombrar una comisión para que esta procediera a ver la obra histórica: La acción peruana en la Independencia del Perú, y emitiera su informe respectivo. El Presidente de la Comisión del centenario, por su parte, y con la aprobación de los demás miembros, invitó a usted para que cooperando con la Comisión, se resolviera las obras que debían publicarse por cuenta de la Municipalidad de Lima con motivo del centenario.

En la última reunión de la Sub-comisión, ésta resolvió recomendar la impresión de la expresada obra histórica al Supremo Gobierno. Como a esa reunión sólo asistieron cinco miembros, la Comisión nombrada no había cumplido con ver la obra, y por enfermedad del doctor Víctor L. Criado y Tejada, que era el proponente, lo que motivó su inasistencia, dicha resolución no tiene valor.

El doctor Víctor L. Criado y Tejada se propone, en la próxima sesión, pedir reconsideración de lo acordado por las siguientes razones:

1° Debió esperarse la asistencia del doctor Riva-Agüero, para que opinara sobre el particular.

2° La Sub-comisión estaba obligada a guardarle al proponente las consideraciones que se merece, y no resolver este asunto en su ausencia, motivada por su enfermedad.

3° La Comisión nombrada no ha visto la obra, y debió verla para poder informar.

4° Todos los acuerdos de las Sub-comisiones, tienen que ser sometidos a la aprobación del Concejo Provincial de Lima, según lo establecido en el reglamento, y por lo tanto el procedimiento seguido por la Sub-comisión en este asunto, es violatorio y sin valor.

Ruego a usted doctor su asistencia a la próxima sesión, para que con su luminoso criterio se pueda encauzar este deseo del doctor Criado y Tejada en la verdadera forma legal.

De usted, como siempre, su atento amigo y seguro servidor,

César A. Gal V.
César A. Galdos Vargas

Lima, 18 de junio de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Muy distinguido doctor y amigo:

Me permito molestarle nuevamente para adjuntarle el recorte de *La Crónica* en que aparece la declaración del Ministro de Hacienda, que manifiesta que desde el próximo mes de julio deberá ser puesto en vigencia el nuevo presupuesto de la República, y le rogaría que si usted lo creyera conveniente consiguiera del actual Ministro de Justicia, visitará este Museo para que prácticamente se diera cuenta de la rectitud con que usted ha procedido al introducir dentro del nuevo presupuesto la reforma de los museos y su independencia administrativa dentro de ellos; lo mismo que lo resuelto sobre la impresión de la obra histórica.

Sobre el punto que hablamos y que tan gentilmente fui autorizado por usted, dejé establecido ante mi tío, que lo había aceptado solamente por el tiempo que demorara la nueva organización del Museo, puesto que dentro de ella había sido ascendido a su solicitud a Sub-director, cargo que forzosamente tendría que absorber todo mi tiempo; y al hablarle de este punto, le adjunto la copia del oficio que pasó mi tío relativo al nombramiento del personal con que debía contar el Museo en su nueva vida, a fin de que usted consiga del Ministro la resolución respectiva.

También le adjunto una hoja de la *Revista Semanal* en la que se habla de los museos de Lima, y en la que queda muy mal parado el Museo de Historia Nacional (Museo que en la actualidad no existe), pero la sabiduría periodística de este semanario, calla, que el Museo de Historia Nacional, por un decreto-ley muy aplaudido, se transformó en Departamento de Historia del Museo Nacional, y quedó bajo la férula del Museo de Arqueología y de su Director transformado por ese decreto, en Director General; que mi tío fue reducido a simple jefe y que hace tres años que está esperando las sabias y ofrecidas ins-

trucciones del Director General para la reorganización de este Departamento; que el catálogo que en 1916 él hizo y editó, no sirve en la actualidad porque la Dirección General del Museo Nacional ha retirado de este Departamento infinidad de objetos históricos, telas y muebles, para enriquecer en el abandono el Museo Bolivariano; que la situación económica de este Departamento lo ha reducido a mendigo, pues para su conservación en las colecciones, aseo del local y útiles de escritorio, sólo cuenta con S/.14, S/.18 ó máximo S/.20 al mes, y que los centavos que el público le deja en boletería, la Dirección General del Museo tiene buen cuidado de acudir el día 30 de cada mes a recoger estos fondos; que para la conservación, limpieza y vigilancia de este Departamento que tiene una extensión de 4000 metros cuadrados, 54 grandes ventanas, más de 400 vitrinas y 8000 objetos más o menos, se cuenta con un vigilante que hace de portero y receptor de boletos, con otro vigilante que hace el aseo del local y con un sirviente que tiene que hacer de vigilante, fuera de sus atribuciones, y estos tres destacados a la sección imprenta, como lo estoy yo también en mi condición de conservador. Nada de esto dicen, porque de lo que se trata no es de hacer justicia, sino de achacarle a la víctima los desatinos del verdugo.

Rogándole disimule la confianza que me he tomado, y vea en mis sentimientos amistosos que le ofrezco, la sinceridad de verdadero amigo con que me suscribo como atento y seguro servidor.

César A. Ga[l] V.

Lima, 5 de julio de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Muy distinguido doctor:

Habiéndome enterado en este momento que el Ministerio de Hacienda, ha devuelto al Ministerio de Justicia el presupuesto de esa dependencia correspondiente al año 1933, por haber sido aumentado

en dos millones de soles, y que en la nota de remisión se le indica al expresado Ministerio de Justicia que rehaga su presupuesto introduciendo rebajas máximas, y que pueden afectar, según es de temer al presupuesto organizado por usted para el Museo de Historia, es que me apresuro a comunicarle este hecho, para que si lo tuviera usted a bien, tratara sobre este asunto con el señor Ministro, a fin de que subsista la expresada organización hecha por usted con mucha mayor razón que el monto total designado para el presupuesto de todos los museos no ha sido alterado, sino que, por el contrario a cada uno de ellos se les ha señalado la suma necesaria para su sostenimiento y mejor organización independiente.

Como siempre y con expresiones de mi mayor agradecimiento de mi parte, así como también de las de mi tío, su buen amigo, soy de usted su atento amigo y seguro servidor.

César A. Gal V.
César A. Galdos Vargas

Lima, 4 de agosto de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Muy distinguido doctor:

No dudo que al leer la carta de mi tío Emilio, tendrá que sufrir, como él, amarga decepción, pues el presupuesto que preparó el Gobierno relativo al Pliego de Museos, desde el principio de año sólo fue considerado el proyecto de presupuesto que en el mes de marzo presentó el doctor Valcárcel, conteniendo a favor del Departamento de Arqueología el aumento de S/.13.500.- y dejando al Departamento de Historia con su mísero presupuesto. El Gobierno, en ningún momento consideró dentro del nuevo presupuesto la separación de los

museos ni tomó en consideración el proyecto de presupuesto que presentó mi tío, el que no aumentaba en un solo centavo la suma global señalada para los museos en el presupuesto del año 33, sino que estaba mejor distribuida, y dándole autonomía e independencia tanto al Museo de Historia Nacional como al de Arqueología.

La Comisión de Presupuesto del Congreso, ha desechado la partida de S/.13.500 que favorecían al Departamento de Arqueología y ha dejado el presupuesto del Museo Nacional, compuesto de sus dos departamentos, con el mismo presupuesto que tuvo el año 1933.

Como dato que debe interesarle a usted, le comunico que creyendo el Gobierno que el presupuesto del Museo había sido aprobado con los aumentos solicitados por el doctor Valcárcel, procedió en el último acuerdo a nombrar jefe del Departamento de Arqueología al doctor Fortunato Herrera, con fecha 1 de abril y a propuesta del Director del Museo Nacional, doctor Valcárcel, cuyo cargo ha quedado suprimido por la Comisión del Congreso.

Le suplico encarecidamente y con el objeto de mitigar la depresión moral que ha sufrido mi "viejecito" con este desengaño, consiga llevarlo usted adonde el Presidente a fin de que en contacto con él y la cooperación de usted sea posible llegar a un acuerdo sobre los puntos que con tanto interés ha tomado usted a su cargo.

Expresándole como siempre mis sentimientos de amistad y agradecimiento, soy de usted atento y seguro servidor.

César A. Ga[l] V.

Lima, 28 de setiembre de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Distinguido doctor:

Sabiendo el cariño y la estimación que usted tiene por mi tío Emilio, me apresuro a comunicarle, que otro acto de injusticia se le prepara por el Ministerio de Instrucción, pues el Alcalde Lima ha pedido al expresado Ministerio el local que ocupa la imprenta de la obra nacional "La acción peruana en la Independencia del Perú", y el Ministerio se prepara para trasladar dicha imprenta a otro local y fuera del dominio de su verdadero dueño, es decir, consumar el despojo.

Si mi tío se encontrara bien de salud, él podría hacer frente a este atentado, pero desgraciadamente hace un mes que se encuentra enfermo y el próximo lunes debe salir para Chosica por orden de su médico. Es este motivo el que me obliga a molestar a usted para pedirle influya en el ánimo del Ministro y del Alcalde a fin de que no sigan tratando de realizar ese acto que repercutiría enormemente en la salud de mi tío y lo obligaría con peligro de ella a tener que ir al Museo a defender su derecho.

Si usted resolviera darle un abrazo a mi tío, antes de que él partiera a Chosica, sería la mejor medicina que lo confortara, pues me consta el aprecio que le tiene a usted. Mi tío está en mi casa, situada en Melchor Malo N° 398, altos del Banco del Perú y Londres.

Con expresiones de amistad verdadera, soy de usted como siempre su más leal amigo y seguro servidor,

César A. Gal V.
César A. Galdos Vargas

Lima, 16 de octubre de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Muy distinguido doctor:

Tranquilizado con el restablecimiento de la salud de mi tío Emilio quien deberá hacerse cargo el próximo jueves de la Dirección de su Museo, grato me es expresarle los sentimientos de regocijo y de emoción sincera, que experimentó mi tío al tener conocimiento de su visita, prueba de su sincera amistad y de su delicada estimación. Me encarga decirle que en breve le escribirá.

Habiéndome facultado usted para comunicarle cualquiera novedad que pudiera afectar al derecho de la obra y a su imprenta, y obligado a guardar reserva ante mi tío sobre estos asuntos, dado su delicado estado de salud, es que me permito comunicarle, que el día de ayer el Director de Instrucción envió a la expresada imprenta, un ingeniero del Ministerio para que con el carácter de urgente procediera a medir la extensión que se necesitaría para trasladar todas las máquinas. El Secretario del Concejo me comunicó, que después de la entrevista que tuvo el señor alcalde con mi tío, el Concejo se había abstenido de todo acto tendiente a la desocupación del expresado local; lo que prueba que se trata de acción directa del Director de Enseñanza. Si usted pudiera hablar con el Ministro de Justicia al respecto, se evitaría mayores molestias.

Debiendo consultar con usted puntos relacionados con la obra y su impresión, mucho le agradeceré me señalara día, hora y lugar en donde pudiera usted recibirme para ese efecto, con un tiempo no mayor de quince minutos.

Con expresiones de mi amistad sincera, grato me es suscribirme como siempre su agradecido amigo y seguro servidor.

César A. Gal V.

Lima, 4 de noviembre de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presidente de la Academia de la Lengua
Chorrillos.

Muy distinguido doctor:

Mi tío me encarga manifestar a usted, que habiendo sufrido su salud una pequeña recaída, queda impedido de poder concurrir a la sesión de la Academia, pero que usted lo represente en ella.

Se prepara a manifestar a usted personalmente su[s] sentimientos de amistad y gratitud, pues tan pronto como su salud se lo permita irá a visitarlo.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle por mi parte mis sentimientos de amistad sincera y suscribirme como su atento amigo y seguro servidor.

César A. Gal V.
César A. Galdos Vargas

Lima, a 29 de marzo de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Distinguido doctor y amigo:

En el momento más doloroso de mi vida y agobiado todavía por la inmensa desgracia que experimento ante la irreparable pérdida de vuestro inolvidable amigo don Emilio Gutiérrez de Quintanilla, mi

tío y mi padre, me veo obligado a sobreponer mi dolor ante la difícil situación en que ha quedado su viuda y por esto le pido en nombre de la amistad que tan estrechamente lo unió a él, consiga del Señor Presidente de la República y del Señor Ministro de Justicia, se me nombre Jefe del Departamento de Historia del Museo Nacional, cargo que desempeñó mi tío, pues de este modo su viuda sólo tendría que sufrir la pérdida del esposo, pero no en la parte económica, pues yo atendería con la renta de ese cargo a sus necesidades, desde que el montepío que le queda es tan pequeño que no le alcanzaría para comer y esto cuando se le expidiera la respectiva boleta.

Sus hijos no pueden ayudarla por la sencilla razón que unos son casados, ganan poco y tienen muchas obligaciones y los que quedan solteros, están sin empleo.

Al pedir usted el referido cargo para mí, será un acto de justicia, porque tengo más de quince años de servicios en el Museo de Historia Nacional, he sido Sub-director antes del decreto ley que transformó el Museo de Historia Nacional en Departamento de Historia y en varias ocasiones he desempeñado la Dirección y en la actualidad soy conservador, condición en que me colocó el expresado decreto, pero ese mismo decreto establece claramente el ascenso de los empleados y dice que al no ser doctor graduado, basta haber desempeñado el cargo de Director de un museo para poderlo ser dentro de la ley de ascenso y como yo he sido sub-director y en mi condición de tal he desempeñado la dirección, por ley y por derecho me corresponde la jefatura del Departamento de Historia.

No dudo en sus sentimientos, porque conozco el cariño que tenía usted por mi tío y por esto espero que viendo en su viuda al amigo tan querido e interpretando fielmente los sentimientos que me mueven a molestarlo, ha de patrocinar usted la súplica que le hago obteniendo el favor solicitado.

Con expresiones de gratitud y amistad verdadera, soy de usted su más leal amigo y seguro servidor,

César A. Gal V.

Lima, a 1 de Mayo de 1935

Señor
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Distinguido doctor:

Ferviente deseo el que mi gratitud experimenta y al interpretarla, deber mío es expresársela en estos instantes en que, mientras la contenida envidia, la maldad sin freno, la intrépida ignorancia, el incomprensible encono se desbocan arrolladoramente al verse libres por la venerable muerte de don Emilio Gutiérrez de Quintanilla, quien mientras tuvo vida, fue para esos insignificantes, el arrogante domador, el caballero impulsivo pero noble, el cerebro que educó a sus enemigos y la generosa mano que dio aliento a los necesitados, expresarla repito al noble y generoso amigo que como usted no trepidó en defenderme de las injusticias y calumnias de esa canalla, porque seguramente supo usted, en esos instantes interpretar fielmente mi deber mucho más que mi propio tío retiró su *obra*. Honra para mí es defender los derechos venerables de un muerto a costa de mi nombre y de mi sacrificio, pero también inmenso regocijo experimenta mi espíritu con el aliento que recibo de los amigos nobles, generosos y caballerosos. Usted doctor Riva-Agüero y el doctor Rivadeneyra son dos columnas que sostendrán en mi espíritu al templo de mi deber, y estoy resuelto a cumplir las instrucciones que recibí de mi muy querido e inolvidable tío a quien yo llamaba mi "Coronel".

La historia del Perú hecha por él es monumento a la patria, pero también es la gloria de sus sacrificios y de su vida, y con sofismas

y retóricas rebuscadas no se vencerá a su derecho, mucho más que el único homenaje que ha recibido después de su muerte, es la calumnia y el ultraje; pobre e insignificante venganza del flamante Director del Museo Nacional, que como le dije al Ministro de Justicia, refiriéndome a ese sujeto, era un pelele ignorante traído desde las serranías del Cuzco, para ultrajar los venerables respetos de una de nuestras más caras glorias de las letras.

Quiera usted, doctor Riva-Agüero recibir las expresiones de mi gratitud y creer en la sincera amistad de su atento amigo y seguro servidor.

César A. Ga[l] V.
César A. Galdos Vargas

[*borrador*]

Lima, 13 de febrero de 1936

Señor don
César A. Galdos Vargas
Ciudad.

Mi apreciado amigo:

He leído con atención su extensa carta de ayer. La Academia Correspondiente tiene acordado sesionar en forma pública para abril, en la acostumbrada y obligatoria celebración anual de Cervantes. En dicho acto pronunciaré un discurso y en él me referiré a don Emilio, repitiendo en breves palabras lo que dije por dos veces, en mi rememoración del ilustre señor ya fallecido, inmediatos a su muerte: en la sesión del salón de Letras y en el cementerio. La Academia no tiene establecida ni es usual en la matriz de España ni en las hermanas de Hispanoamérica, la conmemoración periódica de los fallecimientos de los que fueron miembros de la corporación, sino la de los centenarios o cincuentenarios.

Lo saluda y se repite su atento amigo y servidor obsecuente.

Lima, 12 de marzo de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Distinguido doctor y amigo de mi mayor consideración:

No dudo de que hasta ahora, no saldrá usted de su asombro al contemplar la manera como este Gobierno, que se dice patriota, ha ultrajado la venerable memoria de su ejemplar amigo el doctor Emilio Gutiérrez de Quintanilla, considerado dentro y fuera del país como una verdadera gloria nacional y perseguida encarnizadamente su obra histórica que redime al Perú y a sus gloriosos y desconocidos próceres de tanta calumnia e infamia. El 27 del presente, hará un año de su fallecimiento y creo que usted en su condición de Director de la Academia de la Lengua, correspondiente a la de España, le rendirá homenaje público al amigo y compañero de número, como desagravio de tanto vilipendio, canallescamente emprendido por el indígena Valcárcel, quien se sintió heredero universal de nuestro querido don Emilio, engreído con el despojo que le hizo de su imprenta y con la mirada puesta en su obra histórica para cometer con ella igual fechoría. Comprendiéndolo así mi recordado tío, y en vista del poco éxito que tuvo el propósito de usted sin duda muy patriótico, la retiró del Museo, salvándola así, de las garras de quien en el Museo de Arqueología, es responsable del sospechoso robo de las dos valiosísimas colecciones auténticas de huacos de oro con un valor de un millón de dólares. Este robo ha quedado impune.

Conservo en mi poder una carta de mi tío dirigida a usted en la cual le comunica haber puesto su obra en seguridad y le ruega que en caso de fallecer en Chosica, sea usted el defensor de su obra, cuya carta no he querido presentar a los tribunales porque mis acusadores no merecen el honor de contraponer a sus calumnias defensa que los honre, y más bien he preferido dejar que sean ellos los que me den las pruebas que justifiquen su maldad, como ha sucedido últimamente, cuando al terminarse los inventarios de la correspondencia dejada en el Museo por mi tío, encontraron esos mismos funcionarios que me

acusan un documento que declaran el acta que extendieron y firmaron, ser de puño y letra puño y letra del señor Emilio Gutiérrez de Quintanilla, y cuyo tenor es el siguiente: "Retiré mi obra "La acción peruana en la Independencia del Perú" el 25 de octubre de 1934.-Quintanilla.-Un sello: E. G. de Quintanilla.-Lima.

He visto que el Ministerio de Relaciones Exteriores lo nombra a usted presidente de una comisión y me sorprende que en ella y al lado de usted figuren don Julio C. Tello y don Luis E. Valcárcel. Usted recordará que cuando fue Ministro le pidió a mi tío documentos en los que se probaba los robos de Tello y que se los entregó; y con respecto a Valcárcel, conserva usted el documento de "Acción de gracias" que mi tío le dedicó cuando parecía un hecho la devolución de su imprenta, la impresión de su obra y la restitución de su antigua cargo de Director del Museo de Historia Nacional. Ese documento es la ficha psico-analítica de ese bribón que en cualesquiera otra parte que no fuera el Perú, estaría en los aljibes de una prisión, pero como precisamente estamos en tierra *peruviana* al honrado se le persigue mientras que a este malhechor se le sostiene en una función pública y con libertad de poder hacer acusaciones calumniosas por el delito de no ser de su laya.

Esperando se digne darme respuesta sobre el homenaje a mi tío, por la Academia de la Lengua, y que motiva la presente, me es muy grato suscribirme como su muy atento amigo y seguro servidor.

César A. Gal V.
César A. Galdos Vargas

Su casa, a 4 de diciembre de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Recordado doctor y amigo:

El documento adjunto está firmado por varios amigos, el cual ha sido redactado por uno de ellos. El doctor Ricardo Rivadeneyra, noble amigo, como es usted, es uno de los firmantes de él.

Recordando la amistad que me dispensa usted me permito preguntarle ¿Querrá usted agregar su firma a la de estos buenos amigos?

Mi cuñado espera en la puerta su atenta respuesta o la digna firma de usted.

Expresándole mi agradecimiento desde ahora, grato es suscribirme, como siempre, su muy atento amigo y seguro servidor.

César A. Gal V.
César A. Galdos Vargas

Lima, 11 de diciembre de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Distinguido doctor y amigo de mi mayor consideración:

El domingo último envié a usted con mi cuñado, junto con mi atenta un documento, el cual se permitiría usted devolver en el momento y después que resolviera acceder o no a mi solicitud.

El empleado que recibió a mi cuñado, le manifestó que usted decía que el día lunes pasaría personalmente por nuestro domicilio trayendo el documento. Habiendo pasado varios días, sin que usted honrara nuestra casa ofrecida visita, juzgo que su empleado diera una respuesta equivocada y por este motivo lo molesto nuevamente para pedirle se sirva indicar a su empleado me comunique por teléfono la forma o manera como podría recabar el indicado documento o bien avisarle el día en que usted resolviera venir a la casa de este leal amigo, en el caso de que así lo resolviera.

En espera de su grata respuesta, soy como siempre su atento amigo y seguro servidor.

César A. Ga[l] V.
César A. Galdos Vargas

[*borrador*]

Lima, 11 de diciembre de 1936

Señor don
César A. Galdos Vargas
Ciudad.

Estimado amigo:

Junto con estas líneas me permito devolver a usted el documento que me remitió usted hace algunos días con su cuñado. Muy de veras deploro que razones políticas y particulares me impidan intervenir en el asunto y en consecuencia atender el pedido que me hace usted de suscribirlo. No dudo por las circunstancias expuestas y que usted comprenderá, me excusará usted en esta ocasión.

Me repito su amigo y servidor.

[*borrador*]

Lima, 26 de julio de 1937

Señor don
César A. Galdos Vargas
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

Le agradezco a usted con efusión el valioso obsequio de las actas de la primitiva Academia Correspondiente de la Lengua, que en memoria de su suegro, el celebrado escritor don Gutiérrez de Quintanilla se ha servido usted hacer a la Academia Correspondiente de la Lengua, y que consiste en las actas de la primitiva establecida en Lima, hace más de cincuenta. Acrece aun más el mérito, hacerlo usted por encargo y en nombre de su tío, mi recordado amigo y colega don Emilio.

En nombre de la Corporación y en el mío propio le expreso a usted nuestra profunda gratitud por este importante donativo que contribuirá a esclarecer la historia de los períodos precedentes en nuestra docta institución.

Reitero a usted las expresiones de mi aprecio y amistad.

GALINDO, Alejandro

Trujillo, a 20 de enero de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Tengo a honra expresar a usted mi profunda gratitud por la exquisita bondad con que se ha dignado favorecerme haciéndome el valioso obsequio de su luminosa tesis *La Historia en el Perú*, y que he recibido de manos del señor doctor Ricardo Rivadeneyra, admirador suyo, como lo es el que tiene el honor de suscribirse con este motivo.

De usted muy atento y seguro servidor,

Alejandro Galindo

GALLAGHER, Manuel C.

Chiclayo, 26 de mayo de 1910

Señor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Querido Pepe:

Cuando menos lo esperaba salí de Lima.

Chiclayo es una población bastante sosa y estamos muy mal alojados. El Gobierno no se preocupa gran cosa del acuartela-

miento de las tropas. Hay un espléndido local: el Colegio de San José, propiedad del Estado, pero hay orden de no tocarlo.

Según las noticias que llegan, ya no habrá guerra. En este caso nos dice el coronel Pizarro que siempre nos mandarán a Piura para maniobras.

En Lambayeque he visto a Prado, Barreda y Concha que están aburridos, pues la población es muy inferior a Chiclayo.

No puedo escribir más largo porque va a partir el tren.

Te abraza,

Manuel C. Gallagher

P.D. ¿Cuándo das exámenes? ¿Si no hay guerra vendrás a maniobras?

Vale.

Chiclayo, 30 de mayo de 1910

Señor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Querido José:

Comenzaré por relatarte lo que ha hecho el Comandante.

El otro día me llamó y me dijo que habiendo consultado a cinco oficiales del regimiento había pedido al Estado Mayor que le mandara otros cinco y que habiendo indicado los nombres de Riva-Agüero y Miró Quesada -que sabía eran mis amigos íntimos lo que para él era una garantía- (aquí casi llegó al colmo mi orgullo de milicia-

no) necesitaba otros tres. Le di los nombres de Lavalle, Oyague y Vargas, los tres primeros que se vinieron a momento y me retiré. Te hago esta aclaración para que no vayas a creer que por mi causa vas a ser destinado a este regimiento y no al Estado Mayor como pensabas. Si te destinan a este regimiento habla con Muñiz para que te manden al 1er. Batallón o si no al 3ro. nunca al 2do. cuyo jefe Ríos Ayala es insufrible, o que el Estado Mayor autorice al Comandante La Rosa para que te permute con alguien oficial de lado [*sic*] dos batallones y recomienda esto mismo a los otros compañeros.

Según creo a mediados de junio o antes, saldremos al norte.

Saluda a tu mamá y a tu tía y tú recibe un abrazo de tu amigo.

Manuel C. Gallagher

Chiclayo, 9 de junio de 1910

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Querido Pepe:

Te escribo en la Comandancia del batallón esperando al comandante de éste y a los otros tres comandantes de Compañía para recibir órdenes y disponer lo necesario para la marcha de resistencia de mañana (30 kilómetros). El trabajo será pesado pues se organizará servicio de seguridad y mi Compañía con la del capitán Villalobos formará la vanguardia.

El 3 del presente, recibí como obsequio por mi cumpleaños, la orden reservada de que debíamos alistarnos para salir a la frontera el lunes 6. Se suspendió todo ejercicio y nos dedicamos al arreglo conveniente sin decir una palabra. Se nos recomendó mucha reserva

porque el gobierno tenía interés en que se ignorara, hasta el momento de partir, la fecha de nuestra salida.

Al llegar al cuartel me llamó el capitán Arroyo y me recomendó trabajara activamente con la Compañía al siguiente día el servicio de seguridad en estación, pues probablemente me tocaría hacer la Gran Guardia o colocar pequeños puestos, ya que estaríamos muy cerca del enemigo. Te aseguro que, a pesar del entusiasmo con que recibimos la orden de marcha que indicaba la guerra en corto plazo, sentí un no sé qué, miedo quizá.

El domingo jurando la bandera y al regresar al cuartel se nos ordenó retuviéramos los equipajes que debían mandarse a la estación, pues nos quedábamos y el N° 1 que forma parte de la brigada regresaba del norte.

Según las noticias que se reciben aquí, parece que ya no hay guerra, y que sólo haremos maniobras. En este caso ¿algunos de la Escuela vendrán a completar el cuadro de oficiales? Sería para nosotros un gran descanso y en especial para mí que no tengo sino un oficial -un primero ascendido- y todo esto se agrava por tratarse de trabajo nuevo para mí.

Te agradecería me escribieras dándome noticia sobre el estado de la cuestión con el Ecuador. En esta tierra imposible no saben nada, ni les desespera esta ignorancia. Los periódicos que nos llegan de Lima, bien sabes tú que no bastan para formarse un concepto cabal del asunto.

Ya podrás imaginarte a qué extremo habrá llegado mi vanidad militar, al encontrarme, aunque sea accidentalmente al mando de una compañía ¡El delirio!

Saludos afectuosos a la Muña y a la mama y para ti un abrazo fraternal de,

Manuel C. Gallagher

Lima, 22 de diciembre de 1913

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Querido José:

Como ya sabrás por el cablegrama que te dirigió el señor Ribeyro, han quedado terminados los juicios sobre la herencia de Sancho Dávila en virtud de transacción que he celebrado. Confieso que nunca creí obtener la cantidad que he conseguido. Te contaré detalladamente la diplomática gestión de este asunto.

En mi carta anterior te comuniqué que había presentado un escrito saliendo al juicio y pidiendo que los herederos de los Tenorio nombraran apoderado común, de conformidad con lo ejecutoriado por la Corte Superior. Mi propósito era limitarme a presentar ese escrito y esperar las vacaciones judiciales para poder hacer las gestiones lentas de transacción. Pero la precipitación de los contrarios llevaron las cosas de modo distinto. Después de presentado mi escrito tuve conocimiento que se había presentado un escrito pidiendo el abandono. Confieso que me he llevado el susto más grande de mi vida profesional y corrí a la oficina del actuario. Allí pude constatar que se habían precipitado al pedir el abandono, pues éste no procedía. Hice inmediatamente un escrito oponiéndome y se declaró infundada la solicitud de la parte contraria. Me llamó la atención este afán de procurar poner término al juicio, no por sentencia sino por otro medio que sólo dejaba insubsistente la instancia. Malicié que deseaban terminar prontamente este asunto y me enteré en el Registro de la Propiedad que había cierta ansiedad en preguntar con frecuencia si aún estaban vigentes las anotaciones de la demanda interpuesta por ustedes. ¡Ya tenía la explicación! Creí que era llegado el momento y no me equivoqué. Por medio de tercero hice saber a Prado que yo era partidario de poner término al juicio por medio de una transacción. El doctor Prado manifestó que él no deseaba otra cosa pero que seguramente tus pretensiones serían inadmisibles, no sólo por ser exagera-

das dado el carácter del juicio sino porque la testamentaría Argote se encontraría en la imposibilidad material de satisfacerlas. Era un buen dato, pues indicaba que ellos creían que tú pedirías una fuerte suma. Se lo dije a Prado que tú me habías indicado la cantidad de cuatro a cinco mil libras -él puso el grito en el cielo- pero se le hizo saber al mismo tiempo que yo probablemente señalaría una cantidad menor. Te diré entre paréntesis que yo he tenido que hacer un papel un poco desairoso. Me he exhibido como si transigiera por menor cantidad de la indicada, por las molestias de llevar adelante un juicio que me representaba un gran esfuerzo. Sigamos. Siempre por medio de tercero, pues yo aún no quería aparecer interesado en la transacción, indiqué que dado el estado del juicio que era el de absolver el trámite de réplica según el antiguo Código y el de recibirse a prueba, según el nuevo, yo me resignaría a transigir por £p.3000, pues aunque tú me habías fijado una suma mayor, yo vería modo de darte las explicaciones del caso. He aquí otro punto malo para mí: hice saber que yo tenía pacto de cuota *litis*, de manera que tenía interés en recibir el dinero de la transacción, aunque fuese menor de la cantidad indicada por ti. ¡Qué lejos estaban de sospechar que tú y yo habíamos hablado de £p.1000! Prado no se negó rotundamente a esta cantidad de £p.3000, sino que se limitó a decir que hablaría con D'Abreu y Swayne que eran los interesados. A los dos días contestó que no les era posible aceptar la transacción en esa forma porque no tenían dinero disponible; que aunque los bienes eran valiosos estaban muy mal arrendados por escritura, produciendo sólo cuatro o cinco por ciento, de modo que hipotecarlos para hacer la transacción era hipotecar casi la totalidad de la renta que producían, por lo que preferirían estar a las resultas de un juicio que estaban seguros les sería favorable; que si yo lo consideraba conveniente harían un esfuerzo para sanear desde ahora sus propiedades por una transacción, pero sólo por la cantidad de £p.1000. Ya con esta oferta de ellos fue yo a hablar con Prado y le hablé de tus derechos, de la contingencia del juicio, que para ti en ningún caso podría ser de gran importancia, pues nada te quitaban y que en cambio para ellos era cuestión de vital importancia, terminando por pedirle £p.2000. Nueva espera para hablar con D'Abreu y Swayne, calculo que simulada, pues entre ellos ya estarían de acuerdo. Al día siguiente Prado me contestaba que harían un gran esfuerzo

y pagarían £p.1500. Hablé largo con él en esta ocasión en que me repitió la situación de la testamentaría que no tenía dinero disponible y terminamos por aceptar la transacción por la indicada suma de £p.1500. Yo, entonces, le dije que ya que había aceptado tan pequeña suma era preciso que me demostrase D'Abreu su buena intención devolviéndote los papeles de familia que debían existir en el archivo de Sancho Dávila y el estandarte o bandera de tu antepasado don Sancho. Prado me dijo que hablaría con D'Abreu y que seguramente, no tendrían inconveniente en devolverte los papeles. En efecto, al día siguiente me contestó que todos los papeles los pondrían a mi disposición, pero que no se podría hacer esto inmediatamente pues el mismo D'Abreu no sabía cuales eran esos papeles, pero que tenía un archivo con gran número de ellos y que juntos haríamos la busca. En cuanto al estandarte, me dijo Prado que sentía comunicarme lo que ni él ni yo nos habíamos imaginado: ¡¡¡¡¡Anita Argote lo había descosido y deshecho para emplear el terciopelo y franjas en otros adornos!!!!! ¡Qué tal barbaridad! Convenidos los términos de la transacción, redactamos la minuta y extendimos la escritura, con fecha 17 del presente, ante el notario don Alberto Solano, según consta del testimonio que te remito. Algo más, cuando habíamos convenido el precio de la transacción, me dijo Prado que como ya me había indicado, D'Abreu y Swayne no tenían dinero disponible y que para conseguirlo tenían que hipotecar algunos de los bienes, por lo que esperaba le concediera el término de seis meses para el pago. No tuve más remedio que aceptar conviniendo con él en que el 14 de enero, comenzadas las vacaciones, yo mismo le ayudaría a poner bien los títulos para gestionar en el Banco un préstamo hipotecario, con el fin de reducir el plazo de seis meses al menor tiempo posible. Ya comprenderás que yo, tanto como tú, me interesará en recibir pronto el dinero.

Por el momento D'Abreu me ha entregado un cuaderno fechado en el año de 1590, que tiene en las dos primeras hojas dos acuarelas que me parecen de gran mérito y así me lo han confirmado Lavalle y todos los que las han visto. El cuaderno es "ejecutoria de hidalguía de don Diego Fernández Ximénez Nabarrete de la ciudad de Logroño". Además me ha entregado dos escudos y uno más pequeño, los tres con las mismas armas, que me dice estaban pegados al

estandarte de don Sancho antes de la obra destructora de Atila, o sea de la señora Anita Argote. He convenido con D'Abreu en ir con él al archivo en que están los papeles para seleccionar los de tu familia y recogerlos. Esta tarea la empezaré el 14 de enero, pues por el momento el trabajo en el estudio es tan fuerte, que no dispongo de un solo minuto.

Para que conozcas la clase de escudos que me han entregado, te remito un facsímil de ellos.

Cuando llegue la ocasión de recibir el dinero, tomaré la parte que me corresponde según el contrato que celebramos y entregaré la diferencia al señor Ribeyro por escritura pública, con las explicaciones y cancelaciones del caso.

Como los papeles que me van a entregar entiendo que son numerosos, he hablado con Ribeyro para entregárselos conforme vaya recibiéndolos. Me dice Ribeyro que él los depositará en un cuarto en la casa de Lártiga.

Creo, pues, querido Pepe, que he cumplido bien con tu encargo y que tu madre y tu tía estarán contentas. Hemos obtenido el triple de lo que ofrecieron antes para transigir y más de lo que nosotros creíamos. Te diré, con entera franqueza o mejor dicho, te repetiré lo que te dije al hacerme cargo del asunto. Nunca creí que transigieran por la suma que hemos obtenido. El juicio era imposible ganarlo. Era muy difícil demostrar que la escritura de reconocimiento de deuda era simulada, que era la base de la verdadera defensa. Siendo esto imposible, como en efecto sucedía, era preciso llevar la defensa a consideraciones más o menos legales, que creo nunca hubieran dado por resultado que los tribunales declarasen que Fortunata Nieto y los Tenorio habían perdido su derecho a la herencia. Los contratos fueron fraguados con bastante inteligencia y eran, en mi opinión, inamovibles. Por otra parte, creo también que había corrido el término de la prescripción para pedir la nulidad, porque aquel argumento de que no se podía molestar a la viuda, creo que no era aplicable porque ustedes no pedían la herencia testamentaria sino la legal. Por último, en el

caso de que se hubiera declarado a la señora Fortunata y a los Tenorio sin derecho a los bienes, es evidente que haciéndose tal declaración por cuanto así lo mandaba el testador, los tribunales habrían aplicado también la otra disposición según la cual los bienes del heredero o herederos que perdieran su derecho, pasarían a la obra pía. Es verdad que esta resolución era tan mala para los Argote como que ustedes recibieran los bienes, pero es verdad también que no aprovechaba a ustedes más que perder el juicio.

Me parece, pues, que debemos felicitarnos del resultado obtenido, tanto más cuanto que los otros tres juicios, seguramente se perdían y en ellos te hubieran cobrado las costas que representaban una regular suma.

No creas que te escribo todo lo anterior para demostrar méritos míos, pues éstos no existen. He de decir en verdad que en el momento de la transacción ha procedido con bastante diplomacia y tacto, pero nada más. Hemos tenido un gran golpe de suerte, y en especial yo: he ahí todo.

Villarán me dice que debo darme de golpes de pecho.

Con la reserva más absoluta quiero decirte que en este caso Arana Santa María se ha portado muy bien. Por él tuve noticia de que se había averiguado con insistencia en el Registro sobre las anotaciones de la demanda.

Olvidaba decirte que al convenir el precio de la transacción pretendí hacer un último esfuerzo proponiendo que la transacción se entendiera sólo respecto de los Argote, pero no de los Tenorio, a fin de obtener algo de esto, aunque fuera una pequeña suma. Prado se negó rotundamente porque los Tenorio repetirían contra ellos. No hubo más remedio que aceptar el desistimiento absoluto de los juicios, porque en realidad, tenían razón. No era posible hacer la transacción con unos y no con otros que tenían derechos solidarios aunque no tuvieran el mismo origen. Era preciso reconocer la validez de los antiguos contratos y de ello tenían que aprovecharse los Tenorio.

Antes de terminar debo hablarte de una propuesta que me ha hecho D'Abreu. me dice éste que tiene el comedor que fue de tu tío Sancho Dávila. He visto los muebles y, en efecto, se trata de un comedor antiguo. Parece de roble, en buen estado de conservación. Me dice Javier Prado que Aspíllaga tenía ese juego de muebles en su comedor. El juego se compone de un aparador (no muy grande) dos auxiliares, una mesa, dos sofás y 24 sillas. Cada una de las piezas tiene talladas las armas que se ven en los escudos que me han entregado y de los que te remito un facsímil. Me dijeron Prado y D'Abreu que suponían que tuvieras interés en adquirir estos muebles. D'Abreu me dice que los vendería en £p.250. Si te parece conveniente puedes deducirlo de parte de las £p.1000 que debes percibir de la transacción. Como yo no entiendo en cuestión muebles, si la idea de adquirir el juego de comedor te agrada, sería bueno que me indicaras la persona o personas que los examinaran a tu nombre. Espero en todo caso tu contestación en un sentido o en otro. Desgraciadamente yo no tuve noticia de la existencia de estos muebles. De lo contrario quizá los hubiéramos obtenido además de las £p.1500, cuando no quisieron aceptar las £p.2000, que fue mi última proposición.

También tiene D'Abreu un retrato al óleo de tu queridísimo tío (¡) Sancho Dávila. Me preguntó si lo querías. No me dijo si en obsequio o en venta. Tú dirás. Cumplo el encargo.

Como sabrás D'Abreu se encuentra de pleito con Antero Aspíllaga, lo que, si por un lado nos ha facilitado llegar a la transacción, por otro nos ha reducido el importe de ella, porque seguramente Aspíllaga habría dado facilidades para el dinero y eso hubiera influido en que la cantidad fuese mayor. D'Abreu peleó con Aspíllaga a los pocos días de la muerte de Anita Argote porque quiso llevarse inmediatamente lo que le correspondía.

Por equivocación, mi carta anterior llevaba como dirección "rue Chateaubriand 148", en lugar del número "14". Si no ha llegado a tus manos calculo que se encuentre en el correo. Recógela.

Por una cuenta que me remitió el escribano Salomón Ortiz para que le pusiese el visto bueno, me he enterado dela existencia de

un juicio del que no me habías hablado: contra Rocatagliata sobre clausura de unas ventanas. Ha sido sentenciado por Federico Panizo declarando fundada la demanda en cuanto a la cláusula de las ventas e infundada en cuanto a la indemnización de daños y perjuicios. Como la sentencia es justa, me puse de acuerdo con Ribeyro y no hemos apelado. Juntos vamos a ver la finca, a fin de pedir la ejecución de la sentencia.

Como de esta carta quedará copia, no quiero hablarte de otros asuntos, de carácter reservado. Los reservo para mi próxima.

Saludos a tu mamá y a tus tías.

Te abraza afectuosamente,

Manuel C. Gallagher

P.D. Olvidaba decirte algo de gran importancia para ti. Entre las firmas de la ejecutoria de hidalguía del señor Ximenes, aparece la de un señor "Cadenilla", que calculo emparentado con "Beranilla".

Vale.

Lima, 26 de febrero de 1914

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Querido José:

A pesar de mi firme decisión de escribirte con mucha frecuencia, me ha sido materialmente imposible, porque desde mediados de enero me encuentro solo en el estudio a causa de la ida del doctor Villarán a Huacachina. Como supondrás esto me ha llenado de orgu-

llo porque durante este largo mes me he encontrado de dueño absoluto del estudio y de abogado del Banco del Perú y Londres y del Crédit Foncier, pero el trabajo ha sido enorme y en más de una ocasión he tenido miedo al emitir informe por la responsabilidad que asumía. En fin, hasta ahora creo que no he metido la pata y me alegro del trabajo realizado que más tarde dará frutos. Creo que tú sabes ya que Salomón está completamente separado de Villarán. Aún permanece en el estudio pero sin relación de ninguna especie.

Antes de relatarte todo lo acontecido, debo decirte que me extraña el no recibir carta tuya. No he recibido contestación a mis últimas cartas. Te diré que espero que D'Abreu me pague en el próximo mes de marzo, aunque en estos últimos días se ha paralizado un poco los trabajos para obtener el préstamo hipotecario por los trabajos políticos de Javier Prado.

Supongo que estarías enterado de la intolerable situación política en que se encontraba el país. Billinghurst creo que estaba verdaderamente loco, pues no sólo se proponía disolver el Congreso sino que figuraban en su programa de gobierno de fuerza, infinidad de actos verdaderamente monstruosos. Días antes -quince poco más o menos- del golpe que lo derrocó, hablé ocasionalmente con un subteniente que fue mi compañero en el norte cuando las cuestiones con el Ecuador y me declaró terminantemente que el ejército no soportaría la disolución del Congreso, que los oficiales jóvenes habían tenido ya varias reuniones y que habían, resuelto que -llegado el caso- amarrarían a sus jefes y poniéndose al frente de las tropas depondrían al Presidente. Dudé un poco de esta resolución, pero fueron tantas sus protestas y tantos los detalles que me dio nombrando los oficiales y cuerpos comprometidos que hube de rendirme a la evidencia y tuve fe en el mañana. No se me oculta la gravedad de esta situación que hace que los oficiales jóvenes juzguen la legalidad de los actos del Presidente y se subleven contra éste y contra sus jefes, pero entre dos males, era forzoso optar por el que entrañaba mucho menor peligro. Por lo menos era necesario poner remedio al mal inmediato y desastroso. Días después hablé nuevamente con el mismo oficial, en virtud de cita que nos dimos y me dijo terminantemente que

todo estaba preparado y que sólo se esperaba el decreto de disolución. No creas que con esto que te digo me la quiero dar de conspirador. Esta conversación la tuve como simple curioso y por la ilimitada confianza que tiene en mí el oficial de que te hablo.

A los dos o tres días de mis conferencias se habló de que se había descubierto la conspiración en el batallón número 7 y, efectivamente, se trasladó a este cuerpo al sur. Felizmente, habían otros batallones comprometidos, todos con excepción de la gendarmería. Era preciso, pues, aguardar el decreto, aunque se temía de un momento a otro el desarme del ejército que entraba en los planes del gobierno y que no era un secreto para nadie.

Así las cosas vinieron las proclamas y protestas de los partidos, iniciadas por Durand y, después, las prisiones de los diputados y políticos que sin reserva ninguna condenaban al gobierno. La situación se hacía a cada momento más crítica, hasta que el 3 se destituyó a Benavides de la jefatura del Estado Mayor y se tuvo noticia de que lo tomarían preso al día siguiente. Según he sabido después, esta circunstancia y el hecho de que al día siguiente se iba a mandar fuera de Lima al ejército sin municiones y se armaría a 2000 hombres del pueblo en Santa Catalina, hizo que los conjurados resolviesen dar el golpe ese misma noche. La manera como se realizó la conocerás por los periódicos, pero debo hacerte una salvedad. La relación de *La Prensa*, como comprenderás es falsa, tendiente a dar relieve a Durand, de quien Ulloa es hoy ferviente partidario. Es cierto que Durand y diputados leguiistas hablaron con muchos oficiales del ejército y los comprometieron, pero el golpe fue dado por Benavides que se puso al frente del ejército después de varias conferencias con militares, algunos civiles y los dos Prado, Jorge y Manuel. Me dicen éstos que ellos entendían -según lo convenido con Benavides- que el golpe lo darían sólo después del decreto, pero que en vistas [*sic*] de las circunstancias y del temor de ser delatados de un momento a otro o de la prisión de Benavides, éste resolvió dar el golpe esa misma noche y los llamó por teléfono a la una de la mañana. A partir de esta hora fue una odisea. Jorge -que ya estaba perseguido- fue a pie a casa de Manuel a la Amargura y lo despertó, hicieron vestir a Enriqueta

Garland y los tres fueron a pie a casa de los Prado, en donde dejaron a Enriqueta y continuaron solos a la calle de Valladolid a casa de Benavides, en donde los esperaba éste don Urdanivia y Rodríguez, comandantes del ejército. Me dicen los Prado que al pasar por la calle de Lártiga se encontraron con una patrulla, que se creyeron perdidos, pero que probablemente no fueron conocidos. En casa de Benavides tuvieron que esperar hora y media, o sea que dieran las cuatro de la mañana, hora en que debían encontrarse en el Parque Colón con todos los cuerpos que debían estarse sublevándose en esos momentos. Militarmente acordaron las horas de la sublevación y salida de los cuarteles para llegar todos a las cuatro al Parque Colón. Todo se ejecutó militarmente y por reloj. A las cuatro menos cuarto salieron de la casa de Valladolid y tuvieron un momento de vacilación. Por la premura no pudieron contratar victorias y era riesgoso el ir hasta el Colón a pie, sobre todo Benavides que iba de uniforme a pesar de estar destituido. Resolvieron jugar el todo por el todo y se dirigieron a la Plaza de Armas en busca de coches. Encontraron dos victorias y montaron. En el momento de partir el celador los quiso detener y como no los alcanzara dio la señal de alarma para que los detuvieran en la esquina siguiente. Entonces, de pie en los estribos y con los revólveres en las manos, hicieron todo el trayecto. Me dicen que no dejaban de tener miedo a no encontrar las tropas. Por fin llegaron y los recibieron con grandes vivas. El batallón 9, la artillería, la escolta, el escuadrón 3 y el batallón de ingenieros los espetaban. Todos habían cumplido estrictamente el programa. Iniciaron el desfile que concluyó por el asalto y toma de Palacio.

Me dice Jorge Prado que Billinghurst era un trapo, escribió de su puño y letra la dimisión que le dictó Jorge Prado.

El entusiasmo delirante que hubo en Lima la mañana del 4, no es para describirse. Hacía el efecto de que nos hubiéramos librado de la dominación extranjera. La gente se abrazaba por las calles, se cantaba el himno nacional, se aplaudía; en fin, el delirio.

Inmediatamente, por supuesto, comenzaron las intrigas políticas. La falta de ambición de Benavides abrió a los políticos ancho

campo para hacer de las suyas. Al principio, por supuesto, sólo se habló de elección de presidente por el pueblo y Durand lanzó abierta y francamente su candidatura. Su posición era bastante fuerte por su proclama que fue la primera, por un acta de parte del Congreso que era nombrándolo a él presidente provisorio y por haber tomado alguna parte en la conspiración. Pero a los dos días el clamor en contra suya fue tan general que se vio fracasado y entonces contemplamos asombrados lo que hoy vemos. La mayoría del Congreso pretende que termine el período constitucional el primer vicepresidente Roberto Leguía. Ya comprenderás la que se ha armado en Lima. La agitación es fuerte y no sabemos en que pueda terminar. Leguía se encuentra ya en Nueva York, en viaje para el Perú. Los bloquistas que al principio no querían lanzar candidato pues todos querían acomodarse lo mejor posible, han tenido, al fin, que optar por apoyar a Javier Prado que por sus vinculaciones con Benavides resulta el más viable. En esas estamos y hasta ahora nada puede decirse, aunque pronto saldremos de dudas, pues el Congreso se reúne el 1.

Sería interminable el contarte todas las intrigas que existen. Por ahora sólo se trata de obtener la renuncia de Roberto Leguía y la convocatoria a elecciones de Presidente por el pueblo. Para mí que cuando esto se obtenga, probablemente saldrá otro candidato.

Ya te escribiré nuevamente cuando ocurran novedades y espero tener tiempo suficiente para hacerlo con más frecuencia, a fin de que no se me acumulen los hechos que deseo relatarte detalladamente.

Saluda a tu mamá. Dile que recibí su postal de Roma, que agradezco. Supongo que recibiría mi carta, aunque no me lo dice. Mis recuerdos a tu tía Rosa, la Mama. ¿Recibió mi carta?

Espero tu respuesta.

Te abraza,

Manuel C. Gallagher

Lima, 12 de mayo de 1914

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Querido José:

Recibí tu carta de 7 de febrero último y ante todo debo presentarte mis excusas por la demora en contestarla, pero el trabajo que he tenido y que tengo en el estudio me tiene tan atareado que todos los días esperaba tener un momento desocupado al día siguiente para escribirte. No queriendo demorar más tiempo en escribirte, hoy al llegar al estudio lo primero que hago es sentarme a la máquina.

Agradezco a ti y a los tuyos el pésame por la muerte de tía Tarsila, que, como comprenderás ha afectado mucho a mi madre.

En cuanto a la cuestión Sancho Dávila, me alegro infinito que apruebes mi proceder. Por supuesto he manifestado que tú aceptabas la transacción, pero sin alegría. Este asunto me ha dado bastante que hacer después de la transacción, porque como te escribí en mi anterior el plazo que habían solicitado para pagar las £p.1500, se debía a que iban a pedir un préstamo hipotecario al Banco del Perú y Londres. Con las cuestiones políticas el estudio de Javier Prado no podía ocuparse con toda actividad de arreglar los títulos y esto era urgente, no sólo para acortar el plazo estipulado sino porque existe otra demanda contra la testamentaría cuya inscripción en el Registro se había pedido y si se efectuaba antes de la operación, el Banco se negaría a llevarla a cabo. El arreglo de los títulos no fue muy laborioso, pero si la cancelación de unos juicios sobre derechos de los Tenorio que equivocadamente se habían inscrito como referentes a la casa de la calle de San José. Por fin, y gracias a las relaciones de D'Abreu y mías con el Banco, el préstamo marchó con rapidez nunca vista y el 28 del mes próximo pasado recibí las £p.1500. De este suma ha retenido la tercera parte que me correspondía según nuestro contrato y la diferencia de £p.1000 (Un mil libras peruanas) la he entregado al señor

Ribeyro, según escritura extendida ante Solano y de lo que creo estarás ya enterado. Carlos D'Abreu y Enrique Swayne se han manifestado muy agradecidos por la ayuda que les he prestado en el asunto del préstamo y me mandaron un hermoso tintero. D'Abreu me dice que aún no me ha entregado los papeles de familia porque está arreglando el archivo y como no sabe en qué papeles tengas interés los está empaquetando con títulos de su contenido, que me mandará una lista y que yo le indicaré los que me debe entregar. Lo estoy apurando para que me mande la lista. Como yo soy poco entendido en estos asuntos, te agradecería me dieras algún dato sobre el particular que me pueda servir de guía en la selección. En todo caso pediré para ti todo aquello que me parezca pueda interesarte directa o indirectamente. No me queda sino agradecer a ti, a tu madre y a tu tía, la confianza que en mí depositaron y que he procurado cumplir con el mayor esfuerzo e interés.

Refiriéndome a María Emilia, debo decirte que no me extrañó lo que me escribiste. Tu impresión había sido demasiado rápida para que pudiera persistir. Has procedido con toda sinceridad por lo que te felicito y me alegro. En estas cuestiones no hay, otra norma posible, tanto por interés propio cuanto por el de ella. Demás es hablarte de su desgracia. No sé si tu carta llegaría a sus manos, porque cuando recibí la tuya ya María Emilia se encontraba en la Casa de Salud de Bellavista por la operación de apendicitis. Tú, tanto como yo y seguramente más, habrás sentido su muerte.

¡Pobre María Emilia! Desde que estuvo enferma parece que algo le decía que no se iba a levantar más. En varias ocasiones le dijo a mi hermana Evangelina que se moría, que así lo sentía. Ni en los momentos de mejoría después de la operación y cuando nada hacía temer una complicación, se reía cuando sus hermanas hablaban del día en que saliera de la clínica: nunca creyó que ese día llegara. En fin, olvidemos las penas.

Con este motivo, sé que han habido chismes alrededor de mi persona. Ya imaginarás de qué naturaleza. Te asombrarías si los supieras. No son malignos, pero para explicar actitudes mías asegu-

ran hechos que no tienen razón de ser. Dicen que yo tengo determinada actitud (que no es cierta) para dañar a una tercera persona a quien perjudicaría determinados sentimientos tuyos. Tú me entiendes.

La cuestión política está cada día peor. Te supongo perfectamente enterado de los sucesivos fracasos para la instalación del Congreso, debido a que los nacionalistas (como nos llamamos ahora los partidarios de las elecciones) no teníamos una mayoría firme, sino de tres a cuatro votos que podían voltearse en el momento preciso. Esta situación incierta ha traído como consecuencia una penuria económica en el Gobierno y en los particulares que hace temblar por el peligro de que se prorrogue. La Junta de Gobierno está en un desprestigio definitivo. El favor a los amigos y la familia es el lema de cada uno de los Ministros. El desbarajuste es general. Hoy no se sabe cuál será el resultado. Los nacionalistas han acordado presentar un moción en el Congreso encargando del Poder Ejecutivo a Benavides como Presidente provisorio para que convoque a elecciones en mayo, de manera que ejercería el poder hasta setiembre del año entrante. Pero aunque se dice mucho que hay mayoría para esa moción, mucho me temo que no la consigamos. En este caso la situación se pone color de hormiga, pues los leguiistas tendrían mayoría y una de dos: o a pesar de esta mayoría hay Congreso y éste proclama a Roberto Leguía, o se frustra nuevamente el Congreso. En los dos casos estamos mal: me refiero al país. En el primero, porque parece que se dará un golpe de Estado, pues el ejército ha acordado pronunciarse por la presidencia provisoria de Benavides; en el segundo caso, porque no sabemos cual será el fin de este desastre. Seguramente creo que vamos a tener guerra civil.

Benavides ha querido presentarse como un tipo especial. En verdad no ha tenido, ni tiene hoy mismo, grandes ambiciones de gobernar. Quiso hacer un hermoso papel de defensor del Congreso y de la Constitución, dejando después que el mismo Congreso resolviese el conflicto y hoy se encuentra en que esto no es tan fácil como lo creyó. La moción encargándolo de la presidencia ha sido ya publicada en *El Comercio* y esto lo pone en un disparadero, porque al no haber manifestado por los periódicos que no aceptaría el encargo,

expresa tácitamente que está de acuerdo, lo que lo llevará a no permitir en ningún caso que suba Roberto Leguía, pues ello lo representaría ir al Panóptico y después al Hotel Tivoli en Panamá, que es ahora el fin de todos los presidentes del Perú. ¿Qué opinas? Esta visto que la desgracia nos persigue. Salimos de Billinghurst y estamos amenazados de la presidencia de Leguía o de una nueva revolución con una semi-dictadura militar.

Me alegro muchísimo de que no hayas estado aquí en estos momentos. Sabes tú que entre nosotros no es posible sostener una campaña larga. El personaje más sesudo y de mejor reputación se gasta. Si tú hubieras estado aquí, se te habría pedido conferencias, artículos y mil cosas más, que quizá te habrían gastado algo sin provecho directo para ti. Es preferible para todos y para el país que te conserves hasta que llegue el momento de obrar en primera línea. Si esa esperanza nos fracasara habría que hacer caso omiso de la cosa pública y vivir como en país extraño. No es lisonja, querido José. Tú sabes que siempre te hablo con franquezas. Si algún día no eres tú el que enderezas esto, estaremos perdidos irremisiblemente. No veo a nadie que pueda encabezar una acción benéfica para esta triste tierra.

Mi felicitación más sincera por el nombramiento que te hizo el Gobierno para representarlo en el Congreso histórico. Creo que es el único nombramiento bueno que ha hecho nuestro amigo Manzanilla.

Belaunde lo encontrarás pronto en Europa, porque ayer se embarcó para Panamá. Va como secretario de primera clase y encargado de negocios *ad interin* en Alemania. Dice que se propone matricularse en Oxford. Dile de mi parte que espero se cure la chifladura.

Raimundo se casa el mes entrante. Está enamorado como el que más. No se le ve en ninguna parte. No va a ninguna comida, no visita, no saluda: sólo piensa en su novia.

Dile a tu tía que hasta ahora no ha querido contestarme la carta que le escribí el 30 de agosto.

Saludos a tu mamá, a la Mama y tú recibe un fuerte abrazo de tu amigo que te extraña,

Manuel

Lima, 24 de junio de 1914

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Querido Pepe:

Hace un momento recibí tu carta fechada en Madrid. La escribes bajo la triste impresión de la muerte de María Emilia. Ya calculaba yo que te afectaría profundamente. Su muerte ha hecho revivir en ti los sentimientos de ayer con la amargura de lo irreparable, de lo que no ha de volver. Toda tu carta respira una pena honda que a mí me ha entristecido. Mucho pensé en la impresión que habrías de recibir, pero no me fue posible escribirte antes. ¡Todo ha sido tan rápido!

Cuando María Emilia cayó enferma y se decidió la operación del apendicitis, aunque su estado era delicado, nada hacía presumir tan triste desenlace. Después de operada y estando ya en convalecencia, recibí tu carta en que me decías la decisión que habías adoptado. Pensé, naturalmente en procurar evitar que tu carta llegara a sus manos. Me fue imposible hablar con sus hermanas pero debes estar tranquilo, pues hablé con Evangelina y de lo que pudimos averiguar deducimos que no llegó a leerla. Estaba delicada y los médicos habían prohibido que recibiera ninguna impresión. Sus hermanas no permitían ni que sus amigas hablaran con ella. Evangelina sólo pudo verla y hablarla [*sic*] un momento. La encontró tranquila, pero con ese presentimiento de su fin próximo, que no la abandonó, ni un instante como te lo decía en mi carta anterior. Después vino la compli-

cación de la meningitis que los médicos temieron desde un principio y a que se debió las precauciones que tomaron. Estaba escrito que su vida sería corta y María Emilia se fue dejándonos su recuerdo.

Sabes, tú, José que si alguna cualidad he tenido en nuestra amistad es el haber sido siempre sincero. Nada tienes que reprocharte. No podrías proceder de otro modo. No tienes por qué desesperarte. Creo que María Emilia murió sin leer tu última carta. Sólo tuvo la pena de tu ausencia. El destino lo ha querido así.

Cuando recibí tu carta esperaba ver reflejada en ella tu dolor. Estaba seguro de ello. También aquí se ha hablado de la impresión tuya. Entiendo que por cartas de Zoila Heudebert.

Muchas personas me han hablado de tus sentimientos con motivo de la muerte de María Emilia. No temas que haya dejado entrever siquiera, tu última decisión. Faltando María Emilia, he preferido dar a entender que tú sentías por ella marcada y sincera simpatía, dejando que adivinaran o no, si entre ustedes había algo más. Te he de repetir lo que te dije días antes de embarcarte. Siempre creí que con la ausencia vendría el enfriamiento y la ruptura, pero creía también que eso sería aparente; que el día de tu regreso, renacerían tus sentimientos que habrían de llevarlos a la unión.

Las Heudebert no han hablado ni conmigo ni con mi hermana Evangelina sobre el particular. Es natural que algún resentimiento tengan, aunque sólo fuera por tu ausencia. Sí algo sé te lo diré con toda franqueza.

No has tenido buena estrella, mi querido Pepe. Sentiste el cariño en momentos poco propicios, cuando tu viaje estaba ya concertado. Lo demás era inevitable, fatal. No has procedido con dobleces sino con el corazón en la mano, diciendo siempre tus sentimientos ¿Qué te pueden reprochar? Nada.

Recibe un abrazo de tu fraternal amigo que te acompaña con toda su alma en tus sentimientos.

Por los términos de tu carta veo que cuando la escribiste aún no habías recibido la última que te escribí.

Espero que al recibir ésta ya te habrás enterado de que D'Abreu y Swayne me han entregado el dinero y que yo, a mi vez, he entregado Lp. 1000 al señor Ribeyro. D'Abreu me ha entregado una larga lista de los papeles del archivo Sancho Dávila. Estoy haciendo sacar una copia de ella para remitírtela a fin de que tú me indiques los papeles que te interesan.

Saludos a la Muña y a la Mama y tú recibe un fuerte abrazo de tu íntimo,

Manuel

Lima, setiembre 7 de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Querido José:

Contestando a tu pregunta, debo decirte que según el Registro de la Propiedad Inmueble, son propietarios del fundo "Lobatón" doña Esther Diggione viuda de Risso y sus hijos Manuel y Roberto Risso.

Tuyo afectísimo,

Manuel C. Gallagher

Lima, octubre 6 de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Querido José:

Te remito los títulos del inmueble sito en Chorrillos en la calle de Santa Teresa Nos. 47 y 49, que fue de don Avelino Rivas Parreño.

De la copia certificada respectiva, que corre entre los títulos, consta que el inmueble es hoy de propiedad de la señora Dolores de Osma viuda de la Riva-Agüero y de la señorita Rosa Julia de Osma, y que ha caducado el derecho de habitación por sus días que le fue concedido a Rivas Parreño en la escritura de compra.

Está, pues, plenamente acreditado el dominio de tu mamá y tía.

Tuyo afectísimo,

Manuel C. Gallagher

Tarma, 18 de febrero de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Querido José:

Me ha sido imposible escribirte antes de ahora. En Jauja sólo estuve un día que fue de gran agitación y la semana que permanecí en el Cerro de Pasco fue atareadísima, sin tener un momento de reposo.

La gira me está resultando magnífica pues encuentro maravillosa acogida en todas partes.

En el Cerro he encontrado algún elemento futurista, aunque no abundante, pero he podido ver que consideran que lo mejor del elemento joven está contigo y que seremos mañana una gran fuerza. En el Cerro vive el doctor Enrique Latal, muy querido y prestigioso, gran admirador de Amadeo. ¿Por qué Amadeo no lo ha conquistado?

En Tarma no me he podido dar cuenta de la situación de nuestro Partido. Existe algún elemento demócrata inmejorable y que con el tiempo puede estar con nosotros.

¿Y tu salud? Te supongo completamente restablecido. Espero, también encontrar a tu madre en muy buen estado de salud.

Olvida mi demora en escribirte, saluda a la Muña y a la Mama y recibe un abrazo de tu amigo,

Manuel

P.D. Esta carta la envió a casa porque no sé si estás en Chorrillos o en Chosica.

Lima, 4 de marzo de 1920

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Querido José:

Recibí tu postal de San Sebastián y te contesté. Ignoro si habrás recibido mi carta. Hoy vuelvo a escribirte dirigiendo la carta al Cónsul del Perú en Madrid, como me lo indica César Morelli.

La política interna sigue aquí su curso. Discursos en las Cámaras, democracia, libertad, neogodismo, pardismo y declaraciones de patriotismo, interés nacional, conciencia, etc. Cornejo proyecta cuantas reformas puede y en mi opinión es el que más daño hace al Gobierno. Nadie siente hoy simpatía por Cornejo, ni los mismos gobiernistas. Se habla siempre de conspiración pero creo que sólo son ilusiones de los que quieren la revolución. La situación económica parece buena porque hay dinero. Todo sigue subiendo de precio. La vida está inverosímilmente cara.

Ya tenemos cuestión internacional. El congreso boliviano ha declarado cínicamente que necesita el puerto de Arica. Porras ha contestado en una nota fuerte y hoy tememos en un próximo *meeting* en La Paz se ataque la Legación del Perú. Ya veremos que sucede y como salimos de este asunto. En todo caso la conducta de los bolivianos es irritante.

Se viene hablando de la formación de un nuevo partido al que concurrirán, según parece, los constitucionales y gran parte del elemento gobiernista. Digo gran parte porque ya en las cámaras hay diversos grupos. Hay gobiernistas rojos que quieren exterminar a los que llaman pardistas y hay otros que no sé con claridad lo que persiguen. En el nuevo partido no creo que pueda considerarse a todos los constitucionales, porque se dice que Osores está muy disgustado con el Gobierno y creo que Osores arrastra gente.

Augusto Durand salió de Nueva York, llegó a Buenos Aires y se dice que piensa entrar por Bolivia para hacer la revolución. El momento, por lo que te acabo de decir de la situación internacional es pésimo y seguramente producirá mala impresión. En todo caso, si estalla movimiento revolucionario en el Sur tendremos momentos sumamente desagradables en Lima porque de fijo se agriarán los ánimos y vendrán las represalias. Otros hablan de un movimiento del ejército en una madrugada tranquila. Con esto y la ley de confiscaciones -que hoy no se sabe si se promulgara o derogará- quedamos lucidos haciendo un papel en el exterior bastante feo.

Sería inacabable hablarte de política interna. Todo se ve vidrioso y el ambiente parece algunos días cargado. Lo que más temo es un movimiento social en forma de huelga.

Me dice La Jara que le has escrito pero que aún no te ha contestado.

Gálvez dio una conferencia en la Federación de Estudiantes y recordó nuestros tiempos de San Marcos. Tuvo un éxito enorme. Hoy se ha dirigido a Tarma. Se propone trabajar con Luis F. Díaz en una hacienda.

Espero que la Muña se encuentra muy bien de salud. Dile que la recuerdo y extraño mucho, lo mismo a que la Mama.

Espero que escribirás largo. Te abraza,

Manuel C. Gallagher

Lima, 21 de mayo de 1920

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Querido José:

Después de la postal que me escribiste en San Sebastián no he recibido ni carta ni postal, pero me dice Raimundo que en carta tuya que ha recibido te quejas de que nadie te contesta. No me explico esta queja en cuanto a mí se refiere porque ya te he escrito en más de una ocasión. Calculo que hasta mucho tiempo después no hayas recibido mis cartas porque las he dirigido al Cónsul del Perú en Madrid y sé por referencias que no estabas en esa Corte.

El viernes de Dolores escribí una postal para la Muña, felicitándola, que espero si haya recibido. Le dirás que la recordé y extrañé en aquel día en que se celebra. Salúdala muy afectuosamente.

No recuerdo en este momento por quien he sabido que habías estado enfermo y que te había dado un corte en la espalda. Después de escribir estas dos líneas recuerdo que quien me ha dado la noticia es don Augusto. Supongo que ya te encuentres restablecido.

Conchita La Flor se queja también de que ninguno de ustedes escriben.

La vida política ha vuelto aquí a la normalidad. Parece que por ahora no hay peligro de revolución ni temor de ello por parte del Gobierno. Ahora lo que nos hace padecer son las huelgas continuas y las reclamaciones de los obreros. Hoy estamos amenazados con nuevo paro general por las huelgas de los braceros de las haciendas cercanas a Lima.

El principio de arbitraje que impone la Constitución para solucionar el conflicto entre el capital y el trabajo, ha motivado protestas de los obreros y, por otra parte, está esquilmando a muchos hacendados. Los yanaconas quieren atenerse a ese principio y se niegan a entregar a los propietarios la parte proporcional de las cosechas pactada como merced conductiva. En el fundo Manchay, colindante con Cieneguilla, he sucedido esto y el árbitro ha dado razón a los yanaconas. Lo mismo está sucediendo en la mayoría de las haciendas que tienen yanaconas y hoy se tramitan varias reclamaciones de éstos.

Aunque en Cieneguilla los yanaconas no pagan el arrendamiento en especies, se presentaron al Gobierno pidiendo ciertas concesiones. Me dice Ugarte que él compareció al Ministerio de Fomento, pero como el decreto reglamentando el arbitraje sólo se refiere a los que pagan la merced conductiva en parte de la cosecha, no hubo fallo. Ugarte cree y sostiene que no puede seguir con esos yanaconas

y me pidió un memorándum para darles aviso de despedida, lo que se ha efectuado ante el Juzgado de Paz de Pachacámac. Los yanaconas fueron a hablar con César Morelli quien vino a mi estudio para arreglar el asunto, diciéndome que era posible que la despedida a los yanaconas perjudicara tus derechos. Tuvimos conferencia en el estudio, Ugarte insistió en llevar adelante los avisos de despedida y yo opiné que, nada podía hacer Morelli, puesto que Ugarte es arrendatario del total del fundo y los yanaconas subarrendatarios. Ugarte me dice que cree que los yanaconas han pretendido dar un paso para tentar el terreno y plantear la cuestión de propiedad de tierras de Huaycán. En todo creo ha existido exageración porque resulta que hoy de cerca de veinte yanaconas todos han llegado a una transacción ante el Juez de Pachacámac, señalándose de común acuerdo plazo para la desocupación, la que dice Ugarte no piensa pedir. Sólo quedan tres juicios con tres yanaconas que parecen ser los cabecillas del movimiento, quienes piden dos años y medio de plazo. A éstos Ugarte no quiere concederles sino el tiempo necesario para recoger sus cosechas conforme a ley y espera la sentencia. Ugarte me buscó para los juicios de desahucio porque dijo -ante Morelli- que creía que en el fondo se trataba de defender los derechos de la hacienda, que con el aviso de despedida quedaba de lado para siempre toda cuestión. Felizmente ningún yanacona ha alegado propiedad, sino que se limitan -los tres recalcitrantes- a pedir plazo largo. He sido extenso en esta materia para que estés al corriente de lo que ha sucedido. Pudo ser serio si los yanaconas hubieran alegado propiedad, pero considero alejado todo peligro. Hoy se reduce a un pleito con Ugarte en el que no tienes tú ningún interés ni en un sentido ni en otro, como no sea el de que no permanezcan en el fundo como subarrendetarios, malos elementos.

El algodón y el azúcar siguen subiendo y hoy alcanzan precios que parecen fabulosos. Hay mucho dinero en Lima, pero para los que no tenemos fortuna, la vida está imposible de cara.

Ya estarás enterado de la regeneración o revolución universitaria. Han salido profesores y han entrado nuevos. Veremos con el tiempo si la enseñanza mejora.

Espero recibir pronto alguna carta tuya.

Repito mis saludos a la Muña y otros también afectuosos para la Mama.

Te abraza,

Manuel C. Gallagher

Lima, 6 de julio de 1920

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Querido José:

Aunque aún no he recibido carta tuya, vuelvo a dirigirte estas líneas.

No me explico tu silencio. Te escribí el día de tu cumpleaños, escribí con motivo del cumpleaños de la Muña, te he escrito otras varias cartas y no contestas a ninguna.

Hace pocos días encontré en la calle a Conchita La Flor y se muestra muy resentida porque dice que a ella tampoco le has escrito, ni tu madre, ni tu tía. Le dije bromeando que estarían ustedes hartos de todos los de aquí.

Con motivo del 4 de julio se ha iluminado Lima y se ha querido hacer festejos como si se tratara del 28 de julio. Pero más ha sido el ruido que las nueces.

Ahora se vuelve hablar de conspiración. Unos dicen que muy pronto estallará movimiento revolucionario, otros sostienen que

el Gobierno conoce la conspiración y que no hay el menor peligro. En resumen, habladurías, sin ninguna noticia cierta.

Dinero parece que lo hay en abundancia. Se gasta fuerte y en toda forma, pero no veo hasta hoy nada de provecho. La historia de siempre, corregida y aumentada.

Por ahora está un poco tranquila la cuestión social. Hay menos huelgas, debido que el Gobierno ha procedido en los últimos casos con alguna firmeza.

Ahora me toca comunicarte algo para mí de gran interés. Me caso y espero hacerlo dentro de pocos meses. He hablado con mi futura suegra y aún no podemos fijar fecha porque a Consuelo no le han llegado los encargos que ha hecho. Yo hubiera querido casarme en setiembre, a más tardar, pero creo que no habrá matrimonio hasta diciembre. En fin, tanto he esperado, que el plazo me parece hoy cortísimo. Dile a la Muña y a la Mamá, que esta comunicación es también para ellas.

De aquí nada nuevo puedo decirte. Tú conoces esta vida que llevamos y sabrás que la monotonía es desesperante.

Esperando recibir carta tuya, me despido por ahora. Saludos a la Muña y a la Mama y tú recibe un abrazo de,

Manuel C. Gallagher

Lima, 30 de agosto de 1920

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Querido José:

Recibí tu carta fechada en Burdeos el 17 del mes próximo pasado. Espero que, como dices, te encuentres pronto radicalmente curado del tumorcito de la espalda. Felicita a la Muña por su buena salud y en el día de hoy recuerdo mucho a la Mama. Felicítala muy efusivamente en mi nombre.

Me hablas de unas reclamaciones de Solar con motivo de una toma ladrona del fundo Manrique. Nada me ha dicho Morelli sobre el particular ni Marisca sabe nada tampoco. Si se me consulta sobre este asunto, le prestaré toda la atención que me indicas.

Cuando la situación política se encontraba al parecer más tranquila, se ha agravado de un momento a otro. La Corte Suprema ha declarado que Luis Pardo puede venir al Perú porque no hay sentencia que disponga lo contrario. De otro lado, Juan Durand se presentó en el Callao a bordo del Cachapoal e interpuesto recurso de *Habeas Corpus*. La Corte Superior decretó su libertad, se constituyó en el buque el Juez del Callao para dar cumplimiento a lo ordenado y la autoridad política se opuso a viva fuerza. Presente el Ministro de Gobierno doctor Leguía y Martínez en la Cámara de Diputados ha declarado que no piensa cumplir el mandato, aduciendo, entre otras razones, que el fallo no se ha expedido con las formalidades procesales que determina la ley. El disloque. Porras ha renunciado y ahora no sabemos si todo quedará en nada o si el conflicto entre los poderes se agravará. En la sesión secreta de diputados el doctor Leguía y Martínez declaró que existía conspiración y se refirió a la copia fotográfica de un documento en que se trata de pacto entre partidos en el que se dice figura tu firma y la de La Jara. Éste ha protestado por carta que ha publicado *La Prensa* diciendo que no existe tal pacto ni firma

y que, seguramente, tampoco existe la firma tuya. Parece que se trata de un *truc* fotográfico. La opinión pública ni las cámaras han dado importancia a ese documento o fotografía mejor dicho.

Pasamos ahora por una crisis. Hay tal falta de numerario por el momento que se espera pase dentro de muy poco tiempo porque los bancos ya han pedido oro a Estados Unidos que llegará en breve, se depositará en la Junta de Vigilancia y se lanzarán a la circulación billetes por el valor del oro. No se trata de nueva emisión sino de los billetes no sacados por los bancos. Existe también cierta angustia por la baja del azúcar y algodón y porque hoy no hay compradores de este último producto. Las lanas están en el suelo y han ocasionado la quiebra de Luis F. Bernós, cuyo pasivo resulta bastante fuerte.

El Gobierno se prepara para festejar el centenario el año próximo. No me explico como podrán terminarse las obras que resultarán indispensables para presentar Lima decentemente.

Hasta mi próxima.

Recibe un abrazo de tu afectísimo,

Manuel C. Gallagher

Lima, 1 de octubre de 1920

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Querido José:

He recibido tu carta fechada en Vichy el 20 de agosto último.

Mucho me alegra las buenas noticias que me das de la salud de la Muña. Te felicito y felicítala muy sinceramente en mi nombre. Es

necesario que haga una cura radical para que cuando regrese a esta tierra no tenga nuevos achaques.

Consuelo y yo les agradecemos vivamente la felicitación. Siempre creo casarme en diciembre pero como sucede siempre en estos casos, nada me extrañaría no hacerlo hasta enero.

El juicio contra Fernández lo atienda [*sic*] con la mayor celeridad posible, pero el abogado de éstos es Vicente Eguiguren, que diariamente presente [*sic*] algún escrito reclamando algo, apela y formula mil articulaciones con el único objeto de demorar la expedición de sentencia. Desgraciadamente consigue se le conceda la apelación y perdemos siempre el tiempo. Ahora se encuentra el expediente otra vez en la Corte Superior. Marisca ha hablado para conseguir que se resuelva pronto a fin de que bajado a Primera Instancia se expida la resolución. Créeme que procuraré por todos los medios conseguir su más pronto despacho.

En mis cartas anteriores yo decía que no creía en ningún motivamiento [*sic*] revolucionario y que me inclinaba más bien a creer que el Gobierno se afianzaba. En pocos días ha cambiado el ambiente.

El Poder Judicial amparó el recurso de *Habeas Corpus* interpuesto por Juan Durand y ordenó se le permitiera desembarcar. El Gobierno se ha opuesto sosteniendo que conforme a la ley que aprobó los actos de expropiación, Durand no puede ingresar sino a mérito de ley de amnistía y el Congreso ha expedido una ley declarando vigente la ley aquella aprobatoria que se interpreta en esa forma tan antojadiza y antijurídica. La Corte Superior insiste en amparar el *Habeas Corpus* de los deportados, se quejó a la Suprema y ésta ha contestado que sostiene la doctrina de los fallos pero que, desgraciadamente no está en sus manos dar las garantías para que se cumplan los fallos porque el Gobierno no la escucha. Como ves, la situación resulta grave, el ambiente se ha caldeado y se habla nuevamente de revolución y ahora con mucha insistencia. Se dice que se conspira. Por supuesto, son decires de los que nada puedo asegurar, pero me parece que en la opinión el Gobierno pierde muchísimo y se ha debilitado enormemente en pocos días.

Raimundo me dice que tiene para mí un retrato tuyo, pero todavía no me lo ha entregado.

Saludos a tu madre y a tu tía y tú recibe un abrazo de tu afectísimo amigo,

Manuel C. Gallagher

Lima, 5 de noviembre de 1920

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Querido José:

He recibido tu carta fechada en Santander el 1 del presente.

La Jara confiesa que no te escribe por pereza. La política sigue en el mismo estado. Ahora la preocupación general es el proyecto de fundar el banco de la nación, que aumentaría la emisión de billete reduciendo la garantía de oro. La opinión está en contra, pero se teme que siempre se lleve a efecto el proyecto en su esencia, aunque con modificaciones.

Como te indiqué en mi carta anterior el aviso judicial de despedida dado a Fernández de Paredes ha sufrido dilaciones por las innumerables articulaciones de los demandados patrocinados por su apoderado don Vicente Eguiguren. Ayer se resolvió en la Corte Superior el que espero sea el último incidente y creo que en pocos días más obtendremos sentencia. Felizmente, en virtud de ordenanza municipal, se ha prohibido el expendio de gasolina en la ciudad y según mis informes, ya no se vende gasolina en la tienda de Lártiga. A pesar de esto, seguiré activando el juicio.

Soy muy breve en esta carta porque con motivo de la muerte del doctor Luis Felipe Villarán, me encuentro con trabajo acumulado en el estudio.

Saludos a tu madre y a tu tía. Te abraza,

Manuel C. Gallagher

Lima, 4 de junio de 1921

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Querido José:

He recibido tu carta fechada en París el 9 de abril. Supongo que ya habrás recibido otra carta mía del mes de mayo y la postal que escribí a la Muña el día Viernes de Dolores. Dada la demora en recibir tu última carta, temí que en el correo detuvieran tu correspondencia.

Los sucesos aquí se realizan con tanta rapidez y son tan frecuentes, que ya no recuerdo lo que te escribí en mi última carta. Te supongo perfectamente enterado de la clausura de *La Prensa*, o de su expropiación o como quieras llamarla. Ya mi criterio se encuentra completamente extraviado. Hay días en que creo que el Gobierno se encuentra sólido por haber dominado el terror. Otros días creo que la conspiración existe y que de un momento a otro estallará revolución, con éxito o sin él. Nada sé, ni nada puedo decirte. Nos debatimos en la incertidumbre en esta Lima. Todo el mundo está desorientado. La campaña de persecución del Gobierno contra lo que él considera enemigos es continua y fuerte. Nada le arredra ni nada le detiene. Cada semana se susurra que se ha descubierto una conspiración y se renuevan las prisiones. A todos los detenidos en la isla de San Lorenzo, resolvió el Gobierno enviarlos a Australia en el vapor Paita, uno de

los antiguos barcos alemanes. A los quince días poco más o menos, resultó que el buque arribaba a Costa Rica, y que los deportados pedían hospitalidad al Gobierno de ese país. Hasta hoy sólo sabemos que los deportados dominaron el buque y obligaron a tomar ese rumbo, pero no se sabe si hubo soborno, persuasión o lucha, aunque todo parece indicar que debe descartarse la última presunción. Este ha sido un golpe para el Gobierno, pues resulta que los deportados se encuentran en Panamá y se dice que en cuanto les sea posible se embarcarán al Perú para provocar un movimiento revolucionario. Pero todo esto no es sino presunción. Nada se sabe a ciencia cierta o, por lo menos, nada sé yo.

Aunque Villarán no actúa en política y lo que es más, se ha negado a actuar en ninguna forma de propaganda, también a él y, por consecuencia a mí, le ha alcanzado la persecución. El Gobierno considera que si los bancos de Lima no le dan las facilidades que solicita, ello se debe, no a la situación económica general, sino a actitudes políticas de los elementos dirigentes. Se dictaron medidas contra los bancos por medio de decretos, se tildó al Banco del Perú y Londres de faccioso en un editorial de *La Prensa* y Villarán, para evitar que su persona sirviera de pretexto y que el Banco pudiera sufrir algún perjuicio, ha salido del Directorio, ha renunciado la abogacía. Como no quiere hacer las cosas a medias, ni que digan que su salida es una farsa y que se encuentra detrás de la puerta, ha salido también del Banco. Ya no somos sus abogados.

Se acerca el centenario y nos encontramos en triste situación interna. Y si estalla revolución, nos expondremos a la vergüenza ante el mundo entero. Las embajadas tendrían que regresarse a medio camino y sufriríamos vergüenza.

La Universidad, casi en su totalidad, está en receso, el Gobierno ha declarado vacante el Rectorado y las clases, a la Universidad en reorganización y las cátedras libres por ahora. En fin, más de lo imaginado.

Las prisiones continúan por ahora. Han traído preso de Cerro de Pasco a Quintana Gurt. *La Prensa* sigue publicando unos

documentos -que considero ridículos- en los cuales varios de los detenidos se declaran culpables del delito de conspiración y acusan a determinadas personas. En uno de esos documentos he visto que en la Junta de Gobierno proyectada figuran "Riva-Agüero". Como no creo se hayan referido a tu tío Enrique, calculo que hayan aludido a tu persona. Ya puedes imaginarte la veracidad de esas declaraciones.

Saludos a tu madre, a la Mama y tú recibe un abrazo de tu afectísimo,

Manuel C. Gallagher

Lima, 10 de enero de 1922

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Querido José:

Calculo que tú, la Muña y la Mama, estarán resentidos conmigo y con sobrada razón. Les habrá llamado la atención mi silencio. No quiero atribuir la culpa al correo y decir que te he escrito. Explicaré porqué no lo he hecho hasta hoy, pido perdón y espero que olviden este incalificable comportamiento mío. Ustedes bien saben que no ha de ser indiferencia, ni falta de cariño. El afecto nacido del trato diario durante muchos años no se borra nunca y ese es el afecto que tengo por ustedes.

Tu última carta está fechada en Biarritz el 4 de junio y en ella me anunciabas el envío de regalo para mi novia. Esperé un mes poco más o menos, porque no había llegado el obsequio y quería contestarte después de verlo. Me lo entregó Morelli y lo encuentro no bueno, sino magnífico y precioso. Mis más expresivas gracias para ti, la Muña y la Mama. He estado esperando de un momento a otro el

que mi futura suegra señalara día para el matrimonio, pero hasta hoy no lo hace. La baja del algodón creo que es mi enemigo y después de esperar tantos años por culpa mía, hoy me veo obligado a esperar unos meses más. Esta es la verdadera causa de mi silencio. Quería contestarles indicándoles el día de mi matrimonio. No lo puedo hacer aún, pero ya no es posible demorar la contestación. Espero sabrán disculparme. El juego de té que ustedes, me han enviado lo conservo en casa junto con otros regalos, pues sólo los entregaré a mi novia cuando sepamos la fecha. Por esta razón ella no sabe nada todavía y no puedo enviarles su agradecimiento.

Calculo que esta larga explicación borrará el mal efecto de mi silencio y no esperarás largo tiempo para contestarme.

El malestar político acá sigue lo mismo. Mejor dicho, no sigue lo mismo, porque la gente se ha acostumbrado ya a todas las deportaciones y prisiones y casi nadie se ocupa del asunto. Todos quieren vivir tranquilos. En cuanto a movimiento revolucionario es voz pública que todo intento de los que están fuera ha fracasado y nadie cree en golpe de mano en Lima. El pensar general es que el Gobierno está firme y eso creo yo.

La situación económica sigue mala. El Gobierno no tiene dinero y los particulares tampoco. Mucho tememos que la crisis se agrave este año. El azúcar está por los suelos, pero los azucareros podrán resistir. En cambio el precio del algodón es la ruina de los algodoneros que con las ganancias de años pasados no se han puesto a salvo sino que han aumentado sus sembríos y contraído deudas y hoy les amenaza la ruina. La condición de los comerciantes en general es también desastrosa por el alto tipo del *dollar* y la baja de precios. Nadie tiene con que hacer frente a sus compromisos.

El Gobierno está en trato con los bancos y con agentes de capitalistas norteamericanos para fundar un banco central de emisión y redescuento y contratar un empréstito. Las conversaciones marchan por buen camino y creo que se realizarán esas operaciones. La constitución del banco central es en forma bastante aceptable, que servirá para dar respiro a la crisis general.

Volviendo a la política, te diré que la masa de la población está harta de ella. El rencor por lo que hemos llamado siempre gente decente, se ha acentuado y la mayoría no desea verlos en el gobierno. ¿Es esto un problema o un estado propio del Perú y momentáneo, o es una modalidad de lo que sucede en la mayoría de los demás países? Comprenderás que es cuestión ardua, que mucho habría que decir, y que probablemente sólo el tiempo podrá dar contestación. La mayoría piensa hoy, por lo menos en Lima, que si hoy se sufre a causa del Gobierno, se debe en gran parte a culpa de los anteriores que no hicieron nada por lo porvenir y que hoy se han cruzado de brazos. Creo yo que el mejor aliado del actual Gobierno es el desapego, por decir lo menos, que siente la mayoría por los que representan a los anteriores.

Desgraciadamente la política enreda a todos y muchos sufren hoy la culpa de otros. En el estudio estamos en ese caso. Al doctor Villarán no le vio con muy buenos ojos el gobierno de Pardo, y, sin embargo, el actual lo considera también enemigo.

La labor judicial -aunque no está muy recargada en lo que se refiere a la cuantía porque falta el Banco del Perú y Londres- en cambio es muy fatigosa porque todo se refiere a buscar arreglos para el pago de deudas. Se trabaja mucho y se gana poco. Es el peor año judicial desde que estoy en el estudio. La crisis la sentimos los abogados como los que más.

Repito mis saludos a la Muña. Dame noticias de su salud. Calculo que Vichy la ha restablecido por completo. Saludos a la Mama y tú recibe un abrazo de tu amigo sincero.

Manuel C. Gallagher

Lima, 30 de junio de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Querido José:

Te adjunto dos ejemplares del borrador de minuta en 4 fojas y 19 cláusulas conforme al cual creo que podrás celebrar con los señores Feraldo y Guimoye el contrato de prórroga de arrendamiento de los fundos Manrique y Vallejos y de arrendamiento de los terrenos eriazos.

Como las condiciones son un poco complicadas es necesario que tú las estudies con detención y que hagan el mismo estudio los señores Feraldo y Guimoye.

En la escritura será necesario insertar la relación de árboles frutales a que se hace referencia en la escritura de arrendamiento vigente y que debían ser materia de inventario que no tengo noticia que se haya practicado.

Te devuelvo el borrador de minuta que formularon los señores Feraldo y Guimoye con las anotaciones que tú pusiste al margen y el memorándum que tú me entregaste sobre valor de los arriendos en Pisco.

Te adjunto también testimonio de la escritura de arrendamiento del fundo Manrique de 31 de julio de 1929, ante Luis U. Villarán y testimonio de la escritura de modificación de 13 de agosto de 1931, ante don Aurelio Sotomayor. Te adjunto también el documento privado fechado en Lima el 13 de agosto de 1931 con firmas legalizadas por Aurelio Sotomayor en que consta el sobrearrendamiento pactado sobre Manrique y Vallejos.

En el nuevo contrato he consignado el pacto de sobrearrendamiento porque considero siempre preferible que todo

conste de escritura pública y en un mismo contrato. Ese sobrearrendamiento por documento separado si bien obliga a mayor impuesto en cambio protege más legalmente y no entraña el peligro que siempre encierra un pacto adicional oculto que sólo es aconsejable cuando es imposible proceder de manera distinta.

Considero que el pacto sobre reparto de las tierras debe ser materia de escritura separada. Lo he dejado para redactarlo el próximo lunes 2 de julio. Entretanto pueden los señores Feraldo y Guimoye estudiar la escritura de arrendamiento.

Tuyo afectísimo,

Manuel C. Gallagher

P.S. En el contrato no he consignado nada sobre cercos y puentes y acequias en las tierras por irrigar ¿Cómo se cercarán esas tierras, y qué puentes y caminos se necesitan? Estas son cuestiones que debes tratarlas con los señores Feraldo y Guimoye para consignarlas en una nueva cláusula.

M.G.

Lima, 11 de julio de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Querido José:

La ley del Banco de Reserva que legisla sobra la moneda prohibe todo pacto que represente una compensación de la moneda peruana relacionándola con monedas extranjeras. Tratándose del arrendamiento del fundo Manrique no podría pactarse el pago en

soles oro de determinado valor con relación a moneda extranjera. Hemos estudiado el caso en el estudio y en otra oportunidad hemos considerado que sería legal el pacto por el cual se conviene la merced conductiva en dos o tres monedas a elección del propietario.

Como entiendo que tú deseas que la merced conductiva de S/. 2,500.00 tenga el mismo valor actual con relación a la libra esterlina y al *dollar*, convirtiendo los S/. 2.500.00 a £E. al cambio de S/.22.00 por libra esterlina se obtiene £E. 113.12.9 y haciendo la conversión a $. al tipo de $.4.35 por cada S/.10.00 se obtiene $.574.70.

Siguiendo tu indicación sería menester reformar la cláusula 17ª del proyecto que te envié sustituyendo las 6 primeras líneas de dicha cláusula por el pacto que te incluyo en hoja separada.

Quiero dejar constancia que esta solución me parece legal, pero no puedo asegurar que ese sea el criterio de los tribunales en caso de juicio, pues podrían sostener que es una forma disimulada de contrariar la disposición legal y declarar nulo el pacto.

Yo espero la conformidad de los señores Feraldo y Guimoye sobre el proyecto de arrendamiento, lo que convengan ustedes, sobre cercos de los terrenos por irrigar y lo que resuelvan sobre la nueva forma de pagar la merced conductiva para poner en limpio la minuta que te envié en borrador y redactar el contrato sobre partición de las tierras irrigadas.

Tuyo afectísimo,

Manuel C. Gallagher

[*borrador*]

Shimonoseki, 18 de febrero de 1939 [*]

Mi muy querido Manuel:

Cuando por Ricardo Rivera supe la muerte de tu hermano Juan, te dirigí de Tokio un telegrama que debes de haber recibido. Ahora, frente a Shimonoseki, este último puerto del Japón, en que estoy algunas horas de paso para la China, te escribo repitiéndote mi condolencia muy sincera y rogándote que la comuniques de nuevo y de manera expresa a la viuda y a los tuyos, y a tus hermanas. A la vez que te escribo, lo hago al Arzobispo y al Nuncio, para suplicarles que apresuren el fallo en el juicio matrimonial de nuestro amigo Ricardo, porque naturalmente él está inquieto con las demoras e incertidumbres y quiero contribuir cuanto pueda a acelerar ese fallo anulatorio que con mucha razón anhela, por su proyectado matrimonio para el que me ha ofrecido a ser testigo, a lo menos por poder, si para entonces no estoy aún de vuelta en Lima.

Me han recibido magníficamente en el Japón; me han celebrado mucho en los periódicos y en discursos; y dos veces me han banqueteado en el Círculo -fuera de los infinitos banquetes particulares- de la nobleza, que es, bastante exclusivo y muy linajudo; el marqués Tokugawa me ha regalado un vestido japonés a la antigua con sus armas.

Al recorrer el país y la China ocupada, las más altas autoridades civiles, militares y navales me han invitado a comer, me han hablado con verdadera confianza, me han hecho saludar en todas las estaciones por los jefes locales, y han puesto a mi disposición los compartimentos de lujo. El hermano del Emperador, el príncipe Takamatsu, me ha obsequiado con una copa que lleva su escudo particular peculiar honor que rarísima vez se dispensa a un extranjero y con que se condecora a los generales victoriosos. Me has tenido, pues, tratado como vencedor. He sido así lisonjeadísimo y voy agradecidísimo.

Si no hay guerra mundial, recorreré Egipto, Tierra Santa, Grecia e Italia.

Veo que Villarán se ha ido a Europa; y que al fin el gobierno ha reconocido a Franco. *Siempre hace el necio al fin…*

Cuando era útil y meritorio conocer a Franco, lo hicieron [*ilegible*]. Ahora dejamos nosotros a Sudamérica.

Te abraza, con verdadero afecto, tu fraternal amigo,

José

Contestamé a Roma, Consulado Peruano, 39 Vía Piamonte.

[*] *La carta se encuentra en el cuaderno manuscrito N° 180.*

Lima, 25 de abril de 1940 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presente.

Muy señor mío y amigo:

A iniciativa del Colegio de Abogados de la ciudad de Arequipa y con ocasión de conmemorarse el cuatricentenario de la fundación española de dicha ciudad, se realizará el día 15 de agosto próximo el 1er. Congreso Nacional de Abogados, cuya sede será Arequipa.

Con este, motivo me es grato adjuntarle el temario que contiene las materias que han de ser tratadas en dicho Congreso, rogándole se digne prestar su valiosa contribución sobre algunos de los temas contenidos en ese cuestionario.

Anticipándolo mis agradecimientos por el importante concurso que ha de prestar a ese certamen nacional, me repito.

De usted atento y seguro servidor,

M. Gallagher
Manuel C. Gallagher
Decano

Nota.- Los trabajos sobre los temas consignados en el cuestionario, deberán remitirse a la Secretaria del Colegio de Abogados de Lima, calle Coca N° 487, hasta el día 15 de julio próximo o directamente al Colegio de Abogados de Arequipa.

[*] *Membretado del Ilustre Colegio de Abogados. Lima.*

Lima, 31 de octubre de 1941

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presente.

Muy señor mío:

La Corte Suprema de la República ha comunicado al Colegio de Abogados de Lima, la necesidad de que los profesionales, cuya firma no sea fácilmente legible, empleen un sello con su nombre para estamparlo junto con la firma en los escritos que autoricen.

No se ha conseguido hasta la fecha el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el Supremo Tribunal, y por ello, el Colegio de Abogados de Lima, se permite recomendar a usted y en el mismo sentido nos dirigimos a todos los miembros de la Institución, para que en todo recurso judicial consignen con caracteres de máquina de escribir su nombre completo, en el renglón seguido a la firma.

Con el procedimiento que queda insinuado, no será necesario establecer previamente si la firma del abogado es o no legible y, además, en la copia del escrito que se entrega al colitigante, figurará también el nombre del abogado que autoriza el recurso, hecho que como usted sabe conviene conocer.

La Junta Directiva del Colegio de Abogados de Lima, al encomendarme me dirija a usted poniendo en su conocimiento lo que queda expuesto, confía en que ha de aceptar la sugerencia.

De usted seguro servidor y colega.

M. Gallagher
Manuel C. Gallagher
Decano

Lima, 17 de marzo de 1942 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Accediendo a la insistente solicitud nuestra que ha logrado vencer su modestia, ha tenido usted la gentileza de remitirnos su retrato al óleo para nuestra galería de Decanos.

El Colegio de Abogados de Lima no dispone de recursos económicos pero no podía conformarse con la falta del retrato de quien como usted dio prestigio a la institución en el ejercicio del cargo en momentos difíciles para la acertada dirección de las actividades del Colegio.

En nombre de la junta directiva que tengo el honor de presidir expreso a usted nuestro sincero agradecimiento.

Manuel C. Gallagher
Manuel C. Gallagher
Decano

[*] *Membretado del Colegio de Abogados. Lima.*

GALLAGHER DE PARKS, Mercedes

Su casa, junio 11 de 1931

Señor doctor don
José C. de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi estimado amigo:

A pesar de haber prometido a usted no reincidir en las petitorias, me veo obligada a mandar a usted hoy nada menos que dos, una del Consejo Nacional de Mujeres y otra de la Sociedad Especial de Patronato de Menores, las dos entidades conexas que usted conoce de nombre y ambas de las cuales presido. El Consejo trasmite a usted copia de un memorial que dirigió a la Junta de Gobierno pidiendo que en el trabajo para los desocupados se incluyera costura para las mujeres, idea con la que usted ha coincidido, lo cual es un honor para el Consejo no porque sea usted el alcalde sino porque es usted quien es, es decir uno de los raros hombres patrióticos y desinteresados con que cuenta nuestro desgraciado país, amén de otras cosas que ya conocemos. Ya ve usted que caigo en todos los excesos de la adulación huachafa; en mi última carta le pedí un servicio y lo invité a comer, y en ésta le pido dos y le echo flores. La Junta de Gobierno no hizo el menor caso de nuestro memorial ni de nuestro pedido, y al rogar yo a don Rafael Larco que se interesara por

el asunto, me contestó que era a usted a quien debía dirigirme. Nuestro memorial fue enviado inmediatamente que se dio el decreto, de manera que entonces muy bien pudieron estos señores ampliarlo en el sentido que pedíamos, pero seguramente mejor andará el asunto en manos de usted.

El otro pedido, del Patronato, que también se refiere a las obras para los desocupados es más grave, pero está tan bien ideado, no por mí sino por Klinge y María Isabel Arenas, que esperamos que encuentre usted posible llevarlo a cabo. Es un plan que beneficia como usted verá a cuatro entidades, los desocupados, la Beneficencia, el Gobierno y el Asilo de Menores, sin perjudicar a nadie. A Gálvez le ha parecido excelente, y entiendo que Larco también lo apoya, de manera que espero fervorosamente que verá usted la manera de llevarlo a cabo. Todo este asunto de los menores pre-delincuentes y en peligro moral está sumamente necesitado en esta tierra; esa obra es la Cenicienta del Gobierno, y hay mucho que hacer, siendo una de las cosas más importantes esto del local adecuado.

Aprovecho de esta ocasión para decirle que entiendo que la orden de levantar el embargo sobre nuestro local por el alumbrado municipal, y de exonerarnos de ese gravamen no ha llegado aún a la Compañía Nacional de Recaudación, aunque usted me dijo el día de Corpus que ya estaba dada. Mucho le agradecería que diera usted un pequeño empujón (moral, naturalmente) a los empleados subalternos, que son siempre los demorones en estas cosas.

Rogándole me dispense tanta molestia y agradeciendo todas sus gentilezas pasadas y anticipadas, soy de usted muy atenta amiga.

Mercedes Gallagher de Parks

P.D. El plano para el edificio en referencia lo tiene hecho Rafael Marquina; está en poder de Larco y Gálvez para que lo estudien y enseguida se lo remitiremos a usted.

Lima, febrero 13 de 1942 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado consocio:

En la última sesión de nuestra Sociedad se acordó, como recordará usted si estuvo presente, que desde el mes de enero próximo pasado se cobraría una pequeña cuota a los socios para atender a los gastos menudos de útiles de escritorio, etc., y para principiar a formar un fondo que sirva de base más tarde a la revista que nos proponemos publicar. Habiendo sido elegida recientemente tesorera me incombe [*sic*] la cobranza de esa cuota para la que se fijó una cantidad mínima de S/.5 trimestrales, pudiendo los socios que lo tuvieran a bien dar una suma mayor con opción a hacerlo permanentemente o volver en cualquier momento a la cuota mínima según su voluntad. A fin de facilitar esta cobranza y evitar la comisión de un cobrador, me permito rogarle me indique en qué lugar, qué días y más o menos dentro de qué límite de horas le sería a usted más cómodo abonar este recibo. También si por casualidad le es a usted más fácil puede usted hacer dejar la cuota dentro de un sobre dirigido a mí en la oficina de mi esposo e hijos, calle de Piedra 331 en cualquier día y hora, enviando yo entonces a usted el recibo correspondiente, a la brevedad posible.

Con finos saludos y anticipándole mi agradecimiento por su amable respuesta soy de usted muy atenta servidora y amiga.

Mercedes Gallagher de Parks

[*] *Membretado de la Sociedad Peruana de Filosofía*

Orrantia, setiembre 27 de 1944

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi estimado amigo:

Por encargo del R. P. Vicente Sánchez Arauco O. F. M. tengo el gusto de mandarle los poemas presentados al concurso para el himno franciscano; va por un lado un grupo de los que son tan completa e indudablemente malos que no merecen ni el trabajo de considerarse. Respecto a los demás hay tres o cuatro que podrían merecer el premio a falta de otros mejores y creo que si se le diera a alguno de ellos sería conveniente sugerir al autor ciertas modificaciones para eliminar defectos. Otros de este grupo pasable valen menos pero siempre es conveniente que usted y el doctor La Rosa lo lean. Cuando ambos lo hayan hecho nos podemos reunir para dar el fallo, ya sea en esta su casa o en la de la calle de Piedra donde funciona la Filarmónica y que contiene una pieza cómoda que empleo a menudo para reuniones de comités, etc.

Con cordiales saludos, soy su atenta amiga.

Mercedes Gallagher de Parks

Su casa, miércoles

Mi estimado amigo:

Mi marido y yo deseamos que nos de usted el gusto de acompañarnos a almorzar el domingo entrante a la una. Vienen Pedro Oliveira y señora, y como no recuerdo que la traviesa política haya puesto falta de cordialidad entre usted y él, creo que la compañía será agradable a ambos. Si me equivoco, dígamelo usted con completa

confianza, y, guardando discreción al respecto, encontraré otro días para que nos de usted el gusto de venir. Si, como espero, puede aceptar, le diré a dos o tres personas más y pasaremos un rato agradable.

Su afectísima y sincera amiga,

Mercedes Gallagher de Parks

P.D. Mi conferencia sobre Keyserling es el viernes 15 de este mes, indefectiblemente.

Su casa, miércoles

Mi estimado amigo:

Tengo varias cosas que decirle. La primera, que hemos recibido su amable invitación para la comida a Juan Osma el lunes, y que iremos con el mayor gusto, esperando al mismo tiempo tener antes de verlo a usted aquí a tomar té el sábado próximo. No sé si alcancé ayer a decirle que ese día es mi cumpleaños. Seguramente que no, pues no tenía yo cabeza más que para hablarle de la conferencia. Y la segunda cosa que tengo que decirle es repetirle mi más entusiastas felicitaciones. Todas las personas con quienes he hablado piensan, como yo, que ha sido algo verdaderamente extraordinario. El ministro alemán está en un estado de felicidad grande, de pensar que si conmemoración goethiana ha sido algo tan brillante. Nunca he visto al público limeño más entusiasta con una conferencia. Y en cuanto a mí, me ha hecho usted pasar uno de los ratos más interesantes y agradables de mi vida, sin exagerar, pues al goce intelectual se ha agregado el sentir que hay un compatriota, y amigo de infancia por añadidura, que es capaz de hacer un trabajo tan magnífico con tan corto tiempo de preparación. En fin, pongámosle término a las expresiones de satisfacción y vamos a algo práctico. En la última sesión del Comité del Consejo Nacional de Mujeres, me encargaron que le pidiera a usted

que repitiera su conferencia en nuestro local, en la Minería, y a beneficio de nuestra paupérrima institución. Yo fui a "Entre Nous" pensando pedírselo en cuanto concluyera su conferencia, pero cuando vi el importantísimo y espléndido trabajo que usted había hecho, me quedé corta de pedirle una repetición de semejante esfuerzo, y en una sala chica como es la nuestra, porque la verdad es que su conferencia era demasiado grande hasta para "Entre Nous", y es en un teatro donde habría estado bien. Además por tratarse de un trabajo hecho para una conmemoración especial, y por estarse publicando en *El Comercio*, yo que soy un poco y muy modestamente del oficio comprendo que sería ponerlo a usted en el compromiso de pedirle una cosa que usted quizá prefiere no hacer, y que le sería penoso rehusar. De manera que se me han ocurrido dos alternativas, pues no me atrevo a decirle a mis compañeras que no he cumplido el encargo de pedir su bondadosa ayuda para nuestro pobre Consejo. Una es que nos prepare usted otra conferencia sobre tema que ya le sea familiar, y que por consiguiente no le represente un esfuerzo tan grande, que pueda usted dar en el Consejo en abril o mayo, por ejemplo, o la alternativa última es que, ya que va a usted a publicar a "Goethe" en un folleto, tenga usted la fineza de obsequiarle al Consejo un lotecito de ejemplares para que los vendamos a beneficio de la institución, pues aun cuando no tuviera usted la intención de hacer la edición para venta, nada de extraño tiene que algunos se vendan para un fin benéfico, y si usted la tiene, todo se reduce a hacer la edición un poco más grande. Dirá usted que en pedir no me quedo corta, pero su buena amistad me tiene algo engreída, y al mismo tiempo las necesidades del Consejo y la urgencia de venir en su ayuda me empujan a ser pechugona y a molestar a usted con la mayor despreocupación. Sea usted indulgente, y acoja con su habitual bondad esta complicación de peticiones. No hay necesidad de que se moleste en contestarme por escrito, pues la cosa puede esperar hasta el sábado cuando lo podrá usted hacer de palabra.

Al despedirme, le repito mi felicitación. La Baronesa Schleinitz gozó muchísimo, como usted comprenderá y está encantada porque comprendió hasta la última palabra. Dice que nadie habla castellano como usted. En la noche fuimos ella y yo a la fiesta goethiana en el

Club Alemán, en que fue a mí a quien me tocó estar orgullosa de comprender, y también algo de música y las proyecciones. Fue en total un día muy agradable e instructivo, pero yo estoy indignada de que ni usted ni el señor Westermann el orador del Club, hayan dicho una palabra de Bettina, por quien tengo especial simpatía. ¡Usted aprovechó sabiamente del derecho de eliminación de los panegiristas! El señor Westermann habló de Charlotte Stein y de la odiosa cocinera, pero olvidó a Bettina.

Por poco le hago yo también a usted una conferencia, pero escrita. Hasta el sábado, con saludos y parabienes de todos nosotros.

Su muy cordial amiga,

Mercedes Gallagher de Parks

[s/f]

Su casa

Mi estimado amigo:

La persona a quien Enriqueta Prado encargó la "Vía Crucis" en piedra de Huamanga fue el prefecto de Ayacucho, don Constante Pastorelli (civil). Seguramente que aún si usted no lo conoce, este señor tendría gusto en servir a usted en este asunto, y me permito sugerirle que le escriba al respecto.

Con gusto de haber podido cumplir su encargo, soy su muy cordial amiga,

Mercedes Gallagher de Parks

Su casa, viernes

Mi estimado amigo:

Tengo el gusto de mandarle un pequeño cheque para los huérfanos españoles. Mi marido y yo deseamos que, si como propaganda cree usted útil que se publiquen los donativos, este vaya en nombre de nuestra hijita Beatriz Parks que es partidaria apasionada de Franco, y en su colegio de monjas en Inglaterra ha puesto a sus compañeras a tejer bufandas para los nacionalistas y pagar misas para los caídos. Además, cada vez que mi nombre figure en listas de suscripciones, ello me trae "sablazos" para objetos menos simpáticos que el de la colecta de usted.

¿Recibió usted esquela de invitación para la exposición de grabados ingleses que hemos organizado en el Bolívar con Wally Schröder y otros amigos?

Se la mandamos, pero no tuvimos el gusto de verlo el día de la inauguración. Espero que se de usted un ratito para ir. Es una clase de arte que puede que no le guste, pero que seguramente le ha de interesar.

Con atentos saludos.

Su cordial amiga,

Mercedes Gallagher de Parks

[*tarjeta*]

[s/f]

Mi estimado amigo:

El domingo vienen a almorzar Isaías Piérola y su señora que es una americanista muy simpática. Si quiere usted darnos el gusto de venir también. Hoy le he telefoneado varias veces pero sin lograr hablar con usted. Si puede venir lo esperamos a la una.

Su afectísima.

GALLARDO RÚA, Joaquín

[*borrador*]

Lima, 20 de setiembre de 1933

Señor don
Joaquín Gallardo Rúa
Madrid.

Muy señor mío:

Permita usted que, desde esta lejana y tradicional ciudad de Lima, mi patria, le agradezca el hermoso artículo que sobre mi antepasado Don Sancho Dávila ha publicado usted en *La Época* en el número del 8 de agosto de este año. Como en mi familia materna se mantuvo muy vivaz la tradición de su heroico antepasado, y aún tengo en mi casa un retrato de él, copia del que en Madrid conserva el Marqués de Villanueva de Yaldueza, ha sido profundamente halagüeña y conmovedora para mí la lectura del bosquejo de usted, nueva prueba de que España no olvida a su ilustre Capitán del siglo XVI, y de que la

atropellada y ominosa revolución presente no ha logrado conmover todos los sillares históricos que cimientan la nacionalidad española en la herencia común de gloriosas memorias.

El bisnieto del general biografiado por usted Don Antonio Sancho-Dávila y Guevara, veterano Capitán de Infantería en Flandes, vino como gobernador del Callao al Perú en 1672; y de su matrimonio con doña Elvira de Isásaga y Villavicencio procede la familia de mi abuela materna. Fue esta rama titulada con anterioridad a la primogénita de Miraflores en España, pues en 1804 se le concedió el Marquesado de Casa-Dávila a mi tío bisabuelo Don Felipe Sancho-Dávila y Salazar, a mérito del memorial de servicios, en que se alegaron como principales los del General y Almirante don Sancho. Mi tía carnal Doña Rosa Julia de Osma y Sancho-Dávila, en uno de nuestros frecuentes viajes a España, lo rehabilitó; y después de su fallecimiento quedó como el inmediato sucesor, por la interrupción en los despachos debido al derrumbamiento de la Monarquía. Todavía mi tío abuelo, Don José María Sancho-Dávila y Mendoza, dejó en su testamento una apreciable suma destinada a erigir en Ávila una estatua pública a su progenitor. Como los más de los bienes del referido mi tío abuelo fueron a parar en manos de sus parientes bastardos yo, en calidad de representante de la única rama suya consanguínea legítima, propuse hace pocos años al Ayuntamiento de Ávila, antes de que se cumplieran los de la prescripción entre ausentes, reclamar aquel fondo con los intereses devengados; y a este fin puse a disposición gratuita del Ayuntamiento abulense mis servicios y los de mi abogado en Lima. No fui oído, por la inercia y desconfianza propias de los vecindarios pequeños; principiaron los ediles de Ávila por exigirme una absurda fianza, cuando era yo quien daba la indicación del legado vigente, presentaba el testimonio del testamento y brindaba mi concurso y el de los abogados de mi casa, siendo yo propietario territorial bastante responsable y abonado en esta ciudad, y aun conocido de numerosas personas en Madrid, siquiera por mi calidad de corresponsal de las dos Academias de la Lengua y de la Historia. Nada bastó a despertar la atención del Municipio de Ávila, ni la recomendación de mi amigo el Marqués de San Andrés, hermano del de San Juan de Piedras Albas, quien también me conocía suficientemen-

te. Entretanto el plazo de la prescripción expiró; y los bastardos en que, para desdicha, vinieron a caer los últimos bienes desvinculados de la Casa de Sancho-Dávila en el Perú, acabaron por enajenarlos. Pero, si no ya la totalidad, alguna contribución podría dar yo; ligera parte alícuota, para ese momento, en el caso de que, variando el régimen actual de España, o haciéndose conservadora o moderada su hoy desenfrenadísima república, reviviera la idea de honrar al fiel vasallo de Felipe II y auxiliar filial del gran Duque de Alba.

No fue Don Antonio Sancho-Dávila y Guevara, el nombrado bisnieto del reconquistador de Portugal, el único vástago de las casas de Navamorcuende y Velada que llegó al Perú. Algunos otros vinieron en compañía de los virreyes. Recuerdo ahora a don Diego Dávila, Marqués de Navamorcuende, que llegó con el Conde de Lemos y murió en esta ciudad el 30 de abril de 1671; y en la centuria anterior a mi lejano deudo, el joven Don Sancho Sánchez Dávila, sobrino del primer virrey Don Blasco Nuñéz Vela, muerto a su lado en la batalla de Añaquito y enterrado junto con él en la iglesia de San Francisco de la vecina ciudad quiteña. También vinieron otros de la familia rival de los Dávilas de las Navas, pero dejaron poca o ninguna descendencia. A más de mi línea principal de Dávila, Isásaga y Villavicencio, quedan en el Perú como descendientes de mi lejanísima tía, Doña Paula Graciana Sancho-Dávila y Bermúdez de Castilla, las familias de los que fueron Marqueses de Santa María de Pacoyán.

Le doy a usted todas las noticias de los vástagos peruanos del héroe de su artículo con el nostálgico tradicionalismo, avivado por los contrastes circundantes y los peligros inminentes, con que un mejicano o un español de antigua cepa pudiera hablarle de sus recuerdos solariegos ante la devastadora revolución social, que avanza aquí a ojos vistas, como en los países de nuestros legítimos hermanos mayores.

Ruego a usted que acepte mis reiterados agradecimientos y que de igual modo los presente al Director de *La Época*, Marqués de Valdeiglesias, a quien conocí y traté varias veces en Madrid, y hasta en alguna ocasión le debí el favor de servirme de las columnas de su

acreditadísimo diario para rectificar apreciaciones aventuradas sobre el fundador de Panamá, Pedrarias Dávila (de los judaicos Arias Dávila de Puñorostro, segovianos conversos que nada tienen que hacer con los de Velada y Miraflores, acendrados y cristianísimos celebrados por Mariana, Góngora y Quevedo) pues aquel Pedrarias, conquistador de Centroamérica y de tan discutida y maltratada memoria, es también mi ascendiente materno.

Queda a órdenes de usted y le ofrece su amistad.

GALLÁSTEGUI, M.

Carabayllo, 25 de noviembre de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Concejo de Ministros y Ministro de Justicia
Lima

Mis más afectuosas felicitaciones por la designación en usted recaída.

Respetuosamente,

M. Gallástegui

[*] *Membretado del Concejo Distrital de Carabayllo.*

GALLEGOS, César J.

Cuzco, 18 de abril de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor:

Recibí su comunicación de 15 de febrero anterior con bastante retraso y tengo el agrado de contestarla. En ella me expresa usted tener referencias de mí por informe de nuestros amigos doctores Eufracio Álvarez y José Gabriel Cosio y me insinúa usted cooperar en el grupo político Acción Patriótica, de que es usted digno Presidente. Desgraciadamente tengo un impedimento legal para una actuación activa en la política, consistente en mi condición de profesor del Colegio Nacional de esta ciudad, habiendo recibido, con tal motivo, diversas advertencias del Ministerio para mantenerme, con todos mis colegas, al margen de la política, desde luego sin faltar al deber cívico de concurrir a las elecciones con el correspondiente sufragio. Por esta razón siento no poder laborar con usted en forma activa, pero dentro de las posibilidades factibles cuente usted con mi simpatía.

Con esta oportunidad me suscribo como un nuevo amigo suyo y seguro servidor.

César J. Gallegos

GALLIANI, Enrique V.

Lima, 19 de diciembre de 1933

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy distinguido señor doctor:

Jamás creí que después de 17 años que le vengo prestando mis servicios de procurador en sus asuntos judiciales, pues principié el 12 de enero de 1916, me sustituyera usted con otra persona suponiendo que por tener muchas cosas de que ocuparme no me alcanza el tiempo para atender a sus juicios.

Los juicios de usted siempre han estado atendidos con toda actividad y honradez por mi parte, y he hecho en ellos más allá de lo que es mi obligación para activarlos como le consta a su abogado el doctor Héctor Marisca y a su administrador señor Aurelio Quesada.

Yo para atender bien a mis clientes dedico a mis actividades más de doce horas y tengo al servicio de mi oficina cinco empleados con el mismo fin.

Si lo que ha dado lugar a que usted me separe de sus asuntos es que no figure en el juicio seguido por el doctor Morelli sobre aprobación de cuentas, el juramento de los peritos contadores esa omisión del actuario no puede ser imputable a mí, pues el escribano don José Egoavil González me ha asegurado que les tomó el juramento de ley, extendiéndose la diligencia respectiva olvidando agregar a los autos; pero como se le ha traspapelado, me ha ofrecido subsanar la omisión extendiendo una nueva diligencia.

Casualmente cuando mayor era mi actividad y había hecho prodigios para servirle mejor es cuando me quita usted la procuración de sus juicios.

En el juicio con Laos como se lo puedo a usted comprobar de un día a otro conseguí que el expediente devuelto por la Corte Suprema entrara al Despacho en la Corte Superior, para que se pusiera el decreto: "Devuélvase a Primera Instancia"; hice la anotación correspondiente en el libro de ingresos de la Secretaría de la Segunda Sala, cancelé la respectiva partida y como no estaba en el libro de cargos de escribanos me impuse que lo tenía el portapliegos busqué a éste hasta que lo encontré y puse el cargo llevando el expediente y el libro personalmente adonde el escribano de la causa señor Pedro Privat para que pusiera el "por devuelto" recomendándole notificara el mismo día.

En el juicio con Dapello inmediatamente que se venció el término supliqué al empleado de la Secretaría señor Brenner que devolviera el expediente a Primera Instancia y lo visité hasta que estuve cierto de que lo había devuelto.

En mi oficina llevo un registro minucioso de todos los juicios de mis clientes y de los escritos que presenten, para el caso de alegarse no haberse recibido.

Conociendo la rectitud que le distingue y la nobleza de sus sentimientos, me halaga la esperanza de que llegará usted a rectificar la errónea impresión que ha motivado su determinación de prescindir de mis servicios, que le he prestado siempre con la mayor dedicación e interés, pues consideraba honroso para mí atender sus asuntos y merecer su confianza. Desvanecida esa impresión desfavorable no dudo que me hará usted justicia.

Aprovecho la oportunidad para renovarle las seguridades de mi obsecuente consideración y particular estima y me suscribo como su muy afectísimo y seguro servidor.

Enrique V. Galliani

GALLO, Vicente

Lima, 13 de febrero de 1939

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Tokio.

Respetado señor:

Cumplo con singular complacencia en saludarlo y desearle de que se encuentre en excelente estado de salud.

En ésta, como de costumbre, siempre a sus inmediatas órdenes.

Desde que usted partió rumbo al Japón en misión de confraternidad espiritual y cultural, he tenido las mejores intenciones de escribirle algunos renglones, ya que la amistad y benevolencia que me ha dispensado es el más poderoso acicate para guardarle la estimación y respeto que le profeso a su digna y distinguida persona; pero vacilé ante el temor de que usted regresase enseguida.

Por eso, mis más sanos deseos son de que continúe cosechando éxitos en su labor intelectual para bien de la patria, y, a la vez pase amenos y felices días.

Soy vuestro con toda sinceridad y respeto.

Vicente Gallo

GALLO PORRAS, Luis

[*copia*]

Lima, 22 de enero de 1934

Señor don
Luis Gallo Porras

Mi distinguido amigo:

El señor Pardo Castro, miembro de la sociedad de Bellas Artes, me ha hablado de su proyecto sobre la construcción de un Palacio de Bellas Artes en Lima. Considero dicho proyecto de verdadera importancia para la cultura artística de la capital y del Perú entero, y creo que es muy recomendable. Por él se centralizarían el estudio teórico y el práctico de las Bellas Artes. Es ocasión muy oportuna para realizarlo el próximo cuarto centenario de la fundación de Lima.

Por todas estas razones, le suplico que preste atención a la iniciativa del señor Pardo Castro, que por mi parte apoyo.

Lo saluda y se repite su atentísimo amigo.

———

Lima, 15 de noviembre de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido amigo:

Me es particularmente grato acusar a usted recibo y dar respuesta a su amable e interesante carta de fecha 7 del mes en curso, en la que exhorta usted a mi despacho para que no se abandone el proyecto de recuperar el antiguo local del Concejo en la Plaza de

Armas, asunto que fue, efectivamente, materia de viva preocupación y de empeñosos intentos de usted en la Alcaldía de Lima, primero y desde el Ministerio de Justicia después.

Como usted lo conoce puntualizadamente, el solar de la Plaza de Armas, por operación de permuta realizada el año 1925, pasó a poder del Supremo Gobierno, obteniendo la Municipalidad el edificio situado entre la Avenida Nicolás de Piérola y la calle de Pobres. Seguidamente, el mismo terreno de la Plaza, en su valor de un millón de soles oro, fue cedido al señor don Víctor Larco Herrera en compensación del Museo Arqueológico; y el local de la Avenida Piérola, cuya construcción terminó la Junta Pro Desocupados de Lima fue otorgado al Gobierno el año 1933 en calidad de préstamo para la actual Exposición de la Industria Peruana.

Es indudable que el respeto a la tradición aconseja recuperar el antiguo terreno municipal, y que, desde el punto de vista económico, su readquisición sería también conveniente para el Concejo, ya que actualmente ni posee su histórico solar ni aprovecha el edificio que obtuvo por la permuta. Pero también es exacto que dado el valor de un millón de soles del terreno de la Plaza de Armas, el Concejo se halla en la imposibilidad actual, y acaso remota, de recuperarlo. Además, como el área del solar que nos ocupa sería insuficiente para levantar la casa municipal, habría que ensancharla mediante algunas expropiaciones, quedando todavía subsistente el problema de su adecuada edificación. La compra del solar, el precio de las expropiaciones y la construcción del edificio ascenderían en conjunto a una suma no inferior a cuatro millones de soles, cifra superior en una cuarta parte a la total del Presupuesto Municipal.

Dentro de estas fatales realidades, estimo que el Concejo por sus limitadas fuerzas económicas tiene que abandonar el sugestivo proyecto de la recuperación, y que conformarse con el uso del local de su propiedad del antiguo Palacio de la Exposición, de innegable belleza arquitectónica, y que ocupado, como se pretende, en sus dos plantas, tendría la amplitud necesaria para el cómodo funcionamiento de las oficinas y dependencias municipales. Requiere sólo las

modificaciones interiores que van a ser hechas para la fecha del centenario y los arreglos exteriores que se realizarán después.

Sin embargo, para impedir, como usted tan acertadamente lo reclama, que en lugar tan señalado como el de la Plaza de Armas se efectúe cualquier estrago estético, creo, también como usted, que acaso el Congreso, en homenaje a la conmemoración que va a celebrar la capital de la República, podría conceder la suma necesaria para readquirir el solar. Allí, dentro del escenario histórico, podría hacerse edificio, fiscal o municipal, con finalidad concordante con la tradición y con la importancia del lugar. No creo demás recordar a usted a este respecto, que el Concejo acaba de dictar una ordenanza que obliga a que las futuras construcciones en la Plaza de Armas se sujeten a determinado plan, estético y uniforme.

Al agradecer a usted, en nombre de la Corporación de mi presidencia, la siempre interesante colaboración de sus ilustradas opiniones, me complazco en repetirme su muy atento amigo y servidor.

Luis Gallo Porras

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

[*borrador*]

Lima, 4 de diciembre de 1934

Señor don
Luis Gallo Porras
Alcalde de Lima

He tenido el alto honor de recibir el atento oficio de usted N° 2404 del 1° del presente, por el que se sirve comunicar usted haberme designado la Comisión del IV Centenario de la Fundación de la Ciu-

dad, con el voto aprobatorio del Concejo, para pronunciar los discursos de orden en la Velada oficial del 18 de enero próximo y en la inauguración de la placa conmemorativa en memoria del ilustre poeta don Felipe Pardo.

Acepto muy reconocido a tan señalada honra y elevada distinción; pondré en su ejecución el mayor celo y entusiasmo.

Ruego a usted señor Alcalde, trasmitir al Concejo de su muy digna presidencia, mis efusivos agradecimientos por esta nueva prueba de confianza que me discierne.

Reitero a usted las seguridades de mi elevada consideración y muy particular aprecio.

[*borrador*]

Lima, 24 de diciembre de 1934

Señor don
Luis Gallo Porras
Alcalde de Lima

He tenido el agrado de recibir su atento oficio N° 2486, su fecha 14 del presente, por el que se sirve usted comunicarme mi designación de miembro del jurado calificador de los trabajos históricos sobre la fundación de Lima, en el concurso promovido por el Concejo.

Acepto muy complacido y agradezco vivamente este encargo, con que el Concejo de su muy digna presidencia me reitera su confianza y me honra una vez más.

Sírvase usted, Señor Alcalde, aceptar las expresiones de mi especial consideración y particular estima.

[*tarjeta*]

CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA
IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

Luis Gallo Porras, alcalde del Concejo Provincial de Lima, tiene la honra de invitar a usted a la ceremonia de la colocación de la placa conmemorativa de Don Luis Benjamín Cisneros, ceremonia que se realizará el día 29 de enero, a las 10 a.m. en la calle de la Peña Horadada 937.

En esta actuación, el discurso oficial será pronunciado por el doctor José Gálvez.

Lima, 10 de enero de 1935.

[*tarjeta*]

CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA
IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

Luis Gallo Porras, alcalde del Concejo Provincial de Lima, tiene la honra de invitar a usted a la ceremonia de la colocación de la placa conmemorativa de la obra nacional del eminente repúblico don Nicolás de Píerola, ceremonia que se realizará el día 22 de enero, a las 5 p.m. en la calle del Milagro N° 451.

En esta actuación, el discurso oficial será pronunciado por el doctor Pedro Dulanto.

Lima, 10 de enero de 1935.

Lima, 14 de enero de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Me es muy honroso invitar a usted a la ceremonia de la inauguración del monumento al fundador de la ciudad don Francisco Pizarro, obsequiado por la señora María Harriman de Rumsey, que se realizará el día 18 del presente mes, a las 12 m., en la Plaza de Armas, con asistencia del señor Presidente de la República.

Me es muy grato reiterar a usted las expresiones de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Luis Gallo Porras

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Lima, 15 de enero de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Me es muy honroso invitar a usted a la sesión solemne que realizará el Concejo Provincial el día 18 del presente mes, a las 7 p.m., en homenaje al IV Centenario de la fundación de Lima.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted las expresiones de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Luis Gallo Porras

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Luis Gallo Porras, Alcalde de Lima, tiene la honra de invitar a usted a la ceremonia de la colocación de la placa conmemorativa del virrey don García Hurtado de Mendoza, 2° Marqués de Cañete, fundador del Barrio de San Lázaro.

Esta ceremonia se realizará el día 20 del presente, a las 10 a.m. en la parroquia de San Lázaro, del distrito del Rímac.

El discurso de orden será pronunciado por el presbítero doctor don Domingo Angulo.

Lima, 18 de enero de 1935 [*].

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Luis Gallo Porras, alcalde de Lima, tiene la honra de invitar a usted a las siguientes ceremonias que se realizarán el día de mañana, lunes 21 del presente:

A las 10 a.m.:

Colocación de la placa conmemorativa al virrey don Francisco de Toledo, bajo cuyo gobierno se fundó la Universidad Mayor de San Marcos, la placa será colocada en el Portal de Escribanos. Pronunciará el discurso oficial el señor don Horacio H. Urteaga.

A las 12 m.:

Colocación de la primera piedra del monumento del libertador de Méjico don Manuel Hidalgo y Costilla, obsequiado a la ciudad por el Gobierno de los Estados Unidos de Méjico. La ceremonia se realizará en la Plaza Méjico (antes Libertad).

A las 3 p.m.:

Inauguración del monumento al mártir de la medicina peruana, Daniel A. Carrión, en la Plaza Diez Canseco (Plaza del Hospital 2 de Mayo). El discurso será pronunciado por el señor concejal doctor don Juan José Mostajo.

A las 4 y 30 p.m.

Colocación de la placa conmemorativa al virrey don José Manso de Velasco, Conde de Superunda, reconstructor de la ciudad después del terremoto de 1746. La placa será colocada en el Portal de Botoneros. Pronunciará el discurso oficial el señor doctor don Enrique M. Gamio.

A las 6 y 30 p.m.:

Sesión inaugural del Congreso de Alcaldes en el Palacio Municipal.

Lima, 19 de enero de 1935 [*].

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Lima, 22 de enero de 1935 [*]

Señor director de la Academia Española de la Lengua

Me es muy honroso invitar a usted, y por su muy digno intermedio a los señores miembros de esa Academia, a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento a don Javier Prado y Ugarteche, que se realizará el día 24 del presente mes, a las 11 y 30 a.m., en los jardines del segundo tramo del Paseo de la República (frente al Paseo 9 de Diciembre).

En esta ceremonia pronunciará el discurso de orden el señor doctor don Manuel Vicente Villarán.

Me complazco en tener la oportunidad de reiterar a usted las expresiones de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Luis Gallo Porras

Traje: Chaqué.

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Luis Gallo Porras, alcalde de Lima, tiene la honra de invitar a usted a las siguientes ceremonias que se realizaran el día jueves 24 del presente:

A las 10 a.m.-

Colocación de la placa conmemorativa a doña Lastenia La Riva de Llona, ilustre poetisa. La placa será colocada en la calle de La Riva N° 426. Pronunciará el discurso oficial la señora María Wiese de Sabogal.

A las 11 y 30 a.m.-

Colocación de la primera piedra del monumento a don Javier Prado y Ugarteche en los jardines anexos al segundo tramo del Paseo de la República. Pronunciará el discurso oficial en representación del Concejo el señor doctor don Manuel Vicente Villarán.

A las 4 pm.-

Colocación de la placa conmemorativa a don José Antonio de Lavalle, notable historiador y literato. La placa será colocada en la

calle de Melchormalo (Banco del Perú y Londres). Pronunciará el discurso oficial el señor doctor don Enrique A. Carrillo.

Lima, 22 de enero de 1935 [*].

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Luis Gallo Porras, alcalde de Lima, tiene la honra de invitar a usted a las siguientes ceremonias que se realizaran el día viernes 25 del presente:

A las 10 a.m.-

Colocación de la placa conmemorativa a don Luis Benjamín Cisneros, primer poeta laureado en Lima, en la calle de la Peña Horadada N° 937. Pronunciará el discurso oficial el señor concejal don Carlos J. Salas y Perales.

A las 12 m.-

Colocación de la primera piedra del monumento al ilustre tradicionista peruano don Ricardo Palma, en el Parque de la Exposición (Avenida Wilson).

A las 4 p.m.-

Colocación de la placa conmemorativa a don Francisco García Calderón, legislador y estadista, en la calle de la Amargura. Pronunciará el discurso oficial el señor Fr. don Juan Bautista de Lavalle.

A las 5 p.m.-

Entrega del carro ambulancia que obsequia a la ciudad la colonia británica, en el Palacio Municipal.

Lima, 22 de Enero de 1935 [*]

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Luis Gallo Porras, Alcalde del Concejo Provincial de Lima, tiene la honra de invitar a usted y familia a la inauguración de la Exposición de Arte retrospectivo organizada por la Sociedad Entre Nous y auspiciada por la Municipalidad.

Este acto se realizará el día 25 del presente mes, a las 6 p.m.

Lima, 23 de enero de 1935 [*].

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

[*tarjeta*]

CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA
IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

Luis Gallo Porras, alcalde de Lima, tiene la honra de invitar a usted y familia a la inauguración oficial de la Feria del IV Centenario que tendrá lugar el día 25 del presente a las 7 p.m.

Lima, 23 de enero de 1935.

Local: Urbanización Chacra Colorada, cuadra n° 17.

[*tarjeta*]

Luis Gallo Porras, alcalde del Concejo Provincial de Lima, tiene la honra de invitar a don José de la Riva-Agüero y Osma al baile que ofrecerá la Corporación, el día 31 del presente a las 11 p.m. en el palacio Municipal, en honor de los señores invitados oficiales a las fiestas del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad.

Lima, 23 de enero de 1935.

[*tarjeta*]

CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA
IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

Luis Gallo Porras, Alcalde de Lima, tiene la honra de invitar a usted a la presentación de los conjuntos típicos regionales peruanos que se efectuará en el Stadium Nacional el lunes 28 del presente a las 9 y 30 p.m.

Lima, 23 de enero de 1935.

Luis Gallo Porras, Alcalde de Lima tiene la honra de invitar a usted a las siguientes ceremonias que se realizarán el día sábado 26 del presente:

A las 10 a.m.-

Colocación de la placa conmemorativa a don Manuel González Prada, ilustre pensador y poeta, en la calle de Piedra. Pronunciará el discurso oficial el señor Concejal doctor don Manuel Orellana Agüero.

A las 11 a.m.-

Colocación de la placa conmemorativa a don Manuel Lorenzo Vidaurre, Primer Presidente de la Corte Suprema del Perú, en el Palacio de Justicia. Pronunciará el discurso oficial, el señor doctor don Germán Arenas.

A las 12 m.-

Colocación de la primera piedra del monumento al libertador don Bernardo O'Higgins, que obsequia a la ciudad el Gobierno de la República de Chile. La ceremonia tendrá lugar en la Plaza de la Unión.

A las 8 p.m.-

Se cantarán solemnes vísperas en el templo de Nuestra Señora de Copacabana, en homenaje el Señor Crucificado del Rímac, cuyas andas serán expuestas en el citado templo.-

Lima, 24 de enero de 1935 [*].

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

[*tarjeta*]

CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA
IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

Luis Gallo Porras, Alcalde de Lima, tiene la honra de invitar a usted a la ceremonia de la bendición de los rayos de plata de las andas del Señor Crucificado del Rímac que se realizará el día 27 del presente a las 11 a.m. en la Alameda de los Descalzos, la que será apadrinada por el señor Presidente de la República general don Óscar R. Benavides.

Lima, 24 de enero de 1935.

[*tarjeta*]

CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA
IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

Luis Gallo Porras, Alcalde de Lima, tiene la honra de invitar a usted y familia a la ceremonia de entrega del relicario de plata obsequiado por la Municipalidad de Lima, en el que se colocarán las cenizas del bienaventurado Fray Martín de Porras, ceremonia que se realizará el día 28 del presente a las 3 p.m. en el Convento de Santo Domingo, y que será apadrinada por la señora Francisca Benavides de Benavides y el doctor don José de la Riva-Agüero.

Lima, 24 de enero de 1935.

Luis Gallo Porras, Alcalde de Lima, tiene la honra de invitar a usted a las siguientes ceremonias que se realizarán el día lunes 28 del presente:

A las l0 a.m.-

Colocación de la placa conmemorativa a don Mariano y a don Carlos Amézaga, ilustres hombres de letras, en la calle de Carrera (Banco Italiano). Pronunciará el discurso oficial, el señor don Carlos Guzmán y Vera.

A las 10 y 30 a.m.

Homenaje al Almirante Du Petit Thouars. Hará uso de la palabra a nombre del Concejo, el señor concejal doctor don Antonio de la Torre, quien colocará una corona ante el monumento.

A las 11 a.m.:

Colocación en la Cámara de Diputados de la placa conmemorativa a don Javier de Luna Pizarro, prócer de la independencia

nacional y primer presidente del Congreso Peruano. La placa seré entregada por el Señor Alcalde de Lima el Señor Presidente del Congreso Constituyente. Pronunciará el discurso oficial el señor concejal doctor Antonio de la Torre.

A las 12 m.-

Inauguración del gimnasio y de la piscina para niños pobres, construida en el barrio del Cercado por el patronato Antituberculoso de Damas.

A las 3 p.m.-

Entrega del relicario de plata y bronce que obsequia el Concejo Provincial de Lima al Convento de Santo Domingo, para guardar las cenizas del beato fray Martín de Porres. Ceremonia de colocación de las cenizas de los Bienaventurados Fray Martín de Porres y Fray Juan Masías, en sus respectivos cofres.

A las 4 p.m.

Inauguración de la Biblioteca Española "Luis Albizuri" legado por el ex-Alcalde de Lima del mismo nombre. La ceremonia tendrá lugar en la Plaza San Martín, Edificio Hidalgo.

A las 7 p.m.-

Inauguración de la Jornada Nipiológica en el local de la Academia Nacional de Medicina, en la calle de la Merced N° 624.

Lima, 26 de enero de 1935 [*].

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Luis Gallo Porras, Alcalde de Lima, tiene la honra de invitar a usted a las siguientes ceremonias que se realizarán el día de mañana, martes 29 del presente:

A las 10 a.m.-

Colocación de la placa conmemorativa a don Luis Benjamín Cisneros, primer poeta laureado en Lima, en la calle de la Peña Horadada N° 937. Pronunciará el discurso oficial el señor doctor don José Gálvez.

A las 11 a.m.-

Colocación de la placa conmemorativa en la casa de los Gálvez en la calle de Plumereros. Pronunciará el discurso oficial el señor concejal doctor don Fernando Gamio Palacio.

A las 12 m.-

Entrega por el Excelentísimo Señor Ministro de Venezuela, de la "Sección Venezolana" de la Biblioteca Municipal que obsequian las naciones de América. Esta ceremonia se realizará en el Palacio Municipal.

A las 12 m.-

Colocación de la placa conmemorativa al venerable Fray Francisco del Castillo, en la Iglesia de la Plazuela de Desamparados. Pronunciará el discurso oficial el Reverendo Padre don Rubén Vargas S.J.

A las 4 y 30 p.m.-

Clausura y repartición de premios de la Exposición Zootécnica con asistencia oficial.

Lima, 28 de enero de 1935 [*].

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

El Alcalde de Lima, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero, y le agradecería se dignara concurrir al despacho de la Alcaldía el día martes 14 del presente mes, a las 12 y 30 p.m., a fin de tratar con él y otros señores sobre el proyecto municipal de apertura de nuevos jirones y avenidas.

Luis Gallo Porras se complace en tener la oportunidad de reiterar al señor doctor de la Riva-Agüero los sentimientos de su distinguida consideración.

Luis Gallo Porras

Lima, 8 de abril de 1936 [*].

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

[*tarjeta*]

Luis Gallo Porras, Alcalde de Lima, tiene la honra de invitar al señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma a la recepción que ofrecerá el Concejo Provincial de Lima, el día miércoles 30 de presente, a las 7 p.m., en el Palacio Municipal, con motivo de la realización del Primer Congreso Eucarístico Nacional.

Lima, 25 de octubre de 1935

Lima, 30 de abril de 1936 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Me es muy grato remitir a usted los tomos VI y VII de los *Libros de Cabildos de Lima*, cuya impresión determinó el Concejo Provincial con motivo del cuarto centenario de la ciudad.

De la mencionada obra se han impreso hasta ahora siete tomos, cinco de los cuales el Concejo dedicó a usted en anterior oportunidad.

Le expreso el testimonio de mi consideración más distinguida.

Luis Gallo
Luis Gallo Porras

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Lima, 16 de mayo de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de comunicarle, que al instalarse en el día de hoy el Jurado que se pronunciará sobre los proyectos de los monumentos a Grau, acordó por unanimidad designar a usted su vicepresidente.

Aprovecho la ocasión para renovarle los sentimientos de mi atenta amistad.

Dios guarde a usted,

Luis Gallo Porras
Luis Gallo Porras
Alcalde de Lima. Presidente del Jurado

[*] *Membretado del Centenario de Grau. Comité organizador nombrado por el Supremo Gobierno. Palacio Legislativo.*

[*copia*]

Lima, 18 de mayo de 1936

Señor don
Luis Gallo Porras
Alcalde de Lima y Presidente del
Jurado Pro-Monumentos a Grau.

Señor Presidente:

He tenido el agrado de recibir el atento oficio de usted, fechado anteayer, con el que me comunica que el Jurado Pro-Monumentos a Grau que usted preside, en su sesión de instalación me ha nombrado por unanimidad su vicepresidente.

Al agradecer a usted y por su conducto a los demás señores miembros del Jurado esta honrosa designación, reitero a usted las seguridades de mi especial consideración y amistad.

El Alcalde de Lima, saluda atentamente a su distinguido amigo el doctor don José de la Riva-Agüero, y tiene el agrado de enviarle, junto con la presente, copia del decreto con que se autoriza el gasto de S/.1,000.00 para conservar en buen estado la capilla donde reposan los restos de Nicolás de Ribera, el Viejo, primer alcalde de Lima. Asimismo, de acuerdo con lo convenido, le remite una copia del presupuesto referente a la refacción y pintura de dicha capilla.

Luis Gallo Porras, aprovecha esta oportunidad para reiterarle, una vez más, el testimonio de su mayor consideración.

Luis Gallo

Lima, 5 de junio de 1941 [*].

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Lima, 20 de noviembre de 1941[*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Me es muy honroso invitar a usted a la sesión solemne que celebrará el Concejo Provincial de Lima, el próximo lunes 24 del presente, a las 7 p.m., con el objeto de declarar huéspedes ilustres de la ciudad a los miembros de la delegación española concurrente a las fiestas conmemorativas del IV Centenario de la muerte de Francisco Pizarro y del descubrimiento del río Amazonas.

En la seguridad de que dicho acto ha de verse realzado con la presencia de usted, me es muy satisfactorio expresarle mi anticipado agradecimiento, reiterándole, al mismo tiempo, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Luis Gallo Porras
Luis Gallo Porras

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

El Alcalde de Lima, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma y tiene el agrado de remitirle un ejemplar del Libro X de los Cabildos de Lima que ha sido descifrado por el Secretario de la Corporación señor Juan Bromley y editado por el Concejo, continuando la publicación iniciada el año 1935 con motivo del IV Centenario de la fundación de Lima. A la vez, se complace en comunicarle que el Libro XI se encuentra actualmente en prensa y que oportunamente le será enviado.

Luis Gallo Porras aprovecha la oportunidad para renovar al señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma las expresiones de su consideración distinguida.

Luis Gallo Porras

Lima, 26 de febrero de 1942 [*].

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

Lima, 21 de Agosto de 1944 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Distinguido señor:

Me es muy grato dirigirme a usted con el objeto de testimoniarle el agradecimiento del Concejo Provincial de Lima, y muy especialmente el mío personal, por la importante colaboración que se ha dignado usted prestar para la realización de la Primera Exposición de Platería Antigua del Perú, proporcionando, para su exhibición, valiosos objetos de su propiedad.

Esta Alcaldía se complace en dejar constancia que el éxito alcanzado por la Exposición aludida, se debe, principalmente, al entusiasmo cívico de distinguidas personas que, como usted, ofrecieron su importante concurso.

Aprovecho la oportunidad para renovar a usted las expresiones de mi mayor consideración.

Dios guarde a usted,

Luis Gallo P.

[*] *Membretado de la Alcaldía de Lima.*

[*borrador*]

Lima, 11 de octubre de 1944

Señor don
Luis Gallo Porras
Alcalde de Lima

Señor Alcalde:

Me ha sido muy grato recibir la atenta comunicación de usted, fechada ayer, por la que me avisa que la Municipalidad ha acordado, en homenaje a la memoria del Gran Mariscal don Bernardo O'Higgins, colocar una placa de bronce en la fachada de la casa de mi propiedad, N° 554 de la calle de Espaderos en la cual vivió por dos largas épocas, una en su juventud y otra ya anciano y en el retiro y destierro y durante sus últimos días el referido prócer; y solicitar mi autorización para dicho acto.

Me asocio con efusión muy verdadera a tan merecido homenaje en alabanza del que fue cooperador principalísimo de nuestra Independencia; y doy desde luego las órdenes consiguientes para franquear las mayores facilidades a la preparación y ejecución de la patriótica ceremonia.

Repito a usted, Señor Alcalde, con la oportunidad presente, las expresiones de mi consideración más distinguida.

J. de la Riva-Agüero

[*borrador*]

Señor don
Luis Gallo Porras
Alcalde de Lima

Mi querido amigo:

Permítame usted que le recomiende con el mayor encarecimiento a mi ahijado el señor Roberto Nuñez del Prado, joven cuzqueño formal y trabajador, que atraviesa por muy difícil situación debido a la falta de trabajo. El señor Núñez del Prado es estudiante universitario y aspira a obtener una colocación que le permita atender a los gastos de subsistencia y continuar sus estudios.

Como el Concejo está reorganizando actualmente su departamento de salubridad, creo que allí podría dársele a mi recomendando alguna de las vacantes, lo que le agradecería grandemente.

Disculpe usted la molestia que le ocasiono, y téngame siempre por su atentísimo servidor y afectuoso amigo.

GALLOSO, Pedro Erasmo

Miraflores, 12 de julio de 1937 [*]

Excelentísimo Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi estimado doctor y amigo:

Ayer domingo leí una nota bibliográfica escrita en *El Comercio* por el joven Aurelio Miró Quesada hijo, sobre el libro de usted que acaba de aparecer, y hoy me disponía salir en su busca, cuando usted adelantándose a mis deseos, gentilmente me lo obsequia, regalo precioso por el cual le doy a usted las más expresivas gracias.

Debo de confesar a usted que desde que estoy en Lima he leído todo cuanto usted ha publicado en esta capital y que mucho[*s*] de los opúsculos que informan este libro los conocía o por haberlos leído o por haber oído a usted en tal o cual conferencia.

Su erudición, estilo y manera peculiar de tratar los asuntos me seducían y es por esta razón que siempre andaba en busca de sus escritos.

En más de una ocasión estuve tentado de solicitar de su amabilidad alguna de sus obras, pero después desistía de mi propósito creyendo no ser oportuno en mi solicitud.

De manera doctor usted ha colmado mis deseos y puede creerme que no sólo los leeré sino que los consultaré en los ocios que me dejen las tareas de la Legación, volviendo a leer sus hermosas páginas para saborear su estilo vigoroso y castizo.

Y ya que estoy al habla con usted y que le he confesado lo mucho me agradan sus obras [*sic*] , desearía que usted me obsequiara

con un ejemplar de su trabajo sobre Lope de Vega, que leí no del todo completo en *El Comercio*, disculpando usted mi atrevimiento.

Cuando tenga el gusto de verle le diré algo más que he hecho con sus escritos, pero no deseando distraer más su atención, reitérole mis agradecimientos por el envío de su libro *Por la verdad, la tradición y la patria* que usted ha tenido a bien obsequiarme.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted el testimonio de mi más alta consideración y particular aprecio.

Pedro Erasmo Galloso

[*] *Membretado de la Legación del Uruguay.*

Lima, 20 de julio de 1937 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi distinguido amigo:

Recibí su atenta carta y con ella su libro titulado *Discursos académicos* que usted tuvo la fineza de enviarme, en donde se encuentra su ensayo sobre Lope de Vega.

Le doy las gracias por este nuevo obsequio.

Yo estoy en la Legación todos los días de 3 a 6 de la tarde. Le ruego me haga avisar por teléfono cuando se disponga visitarme. Mi teléfono tiene por número este: 56129.

Pidiendo a usted excusas por no haberle contestado antes su carta, me valgo de esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración y sincera estima.

De usted etc., etc., etc.

Pedro Erasmo Galloso

[*] *Membretado de la Legación del Uruguay.*

GALLY, A. Origgi

Lima, 22 de marzo de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy señor mío:

Confiado en la amplitud de ideales y rectitud de orientaciones del Partido Nacional Democrático y con el fin de desvirtuar toda idea de que en mi aclaración de hace algunos días, haya habido intención preconcebida de afectar al prestigio de dicho partido o de hacerle daño malévolamente, no tengo inconveniente en aportar mi adhesión al programa expuesto.

Soy de usted atento y seguro servidor,

A. Origgi Gally

GÁLVEZ, Aníbal

[*borrador*]

Chorrillos, 22 de junio de 1911

Señor doctor don
Aníbal Gálvez
Lima.

Muy estimado amigo:

Le agradezco muchísimo el ejemplar del primer tomo de su libro sobre Zola, que me ha enviado usted con tan amable y honrosa dedicatoria. Lo he leído con interés verdadero; y he encontrado en él importantes noticias sobre la revolución americana de 1810, apoyadas en documentos inéditos que usted hace conocer.

Por más que este volumen sea solamente una introducción al estudio de la revolución de Tacna, cuyo centenario se conmemora, y que en él se limite usted a describir los antecedentes generales de esa insurrección, nacida al estímulo y ejemplo de la argentina detenida en Guaqui, dentro de la cual había que situar y encuadrar la de poder asignarle su valor y justa significación, garantiza esta introducción por sus méritos lo que espero hallar en la segunda parte, que ha de ser la concreta y sustancial de la obra.

Muy laudable es la tarea emprendida por usted en sus diversos estudios históricos, publicados otros: narrar los intentos de emancipación en nuestro territorio antes de 1821.

Reciba usted por ese generoso y útil empeño las sinceras expresiones de congratulación y aliento de su atento amigo y seguro servidor.

GÁLVEZ, Augusto

[*borrador*]

Lima, 12 de febrero de 1936

Monseñor don
Augusto Gálvez
Ayacucho.

Muy apreciado señor:

Con el propósito de intervenir de manera eficaz en el proceso electoral próximo, previa alianza con partidos de la misma tendencia, se está constituyendo en Lima y en las más importantes provincias de la República una agrupación política de carácter transitorio, que se denomina Acción Patriótica y de la cual usted tendrá ya conocimiento. Por su ideario, es un partido que propugna la defensa de los principios de genuina derecha, entre los que se cuenta, como es natural, el restablecimiento de la unidad católica. Es la única agrupación que anhela y reclama por ser su reivindicación básica la reforma de la nefasta ley de divorcio, la celebración de un concordato con la Santa Sede y el saneamiento de la enseñanza, puntos de necesidad y urgencia manifiestas.

Asumiendo la personería de nuestra agrupación, tengo el especial agrado de dirigirme a usted para pedirle su concurso para esta obra de patriotismo y de defensa de los comunes ideales católicos, en la seguridad de que por tales propósitos nos los prestará usted. Deseamos que, a más de su personal adhesión ya tan valiosa, la recomiende usted entre sus relaciones, a fin de aumentar nuestras fuerzas.

En espera de su respuesta, quedo a sus órdenes y me ofrezco su amigo atentísimo y seguro servidor.

Ayacucho, 21 de febrero de 1936

Doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado doctor:

Grato me ha sido recibir su muy apreciable carta de 19 del presente mes, cuyo tenor me informa su noble propósito de intervenir en forma eficaz en el próximo proceso electoral, previa alianza con partidos, que como usted propugnan los sanos y patrióticos principios necesarios para el progreso del país, contándose entre ellos de manifiesta urgencia, el restablecimiento de la unidad católica.

En tal concepto, me es sumamente grato, contestar a su referida carta, ofreciéndole mi decisión junto con mis sinceros votos porque nuestros comunes ideales obtengan el anhelado triunfo.

Con tal oportunidad, ofrézcole como su nuevo amigo, mis consideraciones de personal estima y atentísimo, capellán seguro servidor.

Augusto Gálvez

GÁLVEZ, Gabino

Lima, 11 de febrero de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Lo saludo con el afecto que se merece y me es grato participarle que la ceremonia litúrgica de mi ordenación de presbítero por el

Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor Obispo del Cuzco, señor Hermoza, en la que tendré la honra y felicidad de ser apadrinado por usted tendrá lugar el domingo 13 del mes actual a las 8 y 30 a.m. (hora oficial) en la iglesia parroquial de Cocharcas, de esta capital.

He visitado las principales librerías y me he informado que la obras eclesiásticas se han agotado completamente; sólo quedan en la librería Sanmarti las siguientes: *Tesoro del sacerdote*, en castellano (dos tomos) por Mach Ferreres e *Instituciones de Derecho Canónico*, en castellano (2 tomos) por P. Ferreres, las que no dejarán de serme muy útiles en mi carrera sacerdotal porque no las poseo.

Reiterole mis consideraciones y respetos y desde ahora me suscribo su ahijado seguro servidor,

Gabino Gálvez T.
Instituto Claretiano Magdalena Nueva

Huancabamba, agosto 19 de 1938

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Estimado señor padrino:

He tenido un deseo y ahora lo cumplo de enviarle una misiva portadora del saludo más cordial y sincero.

Recuerdo que manifesté a usted mi pretensión de ser ínter de algún párroco, y efectivamente hoy es una viviente realidad. Pues me encuentro al lado del cura vicario de ésta, el cual con experiencia sacerdotal me alienta e instruye para ponerme al tanto del gobierno parroquial y poder ejecutarlo como conviene.

Interrumpiendo los días de mi colaboración, me dirigí a Ayabaca donde se encuentran mis queridos padres junto a los cuales he pasado alegremente y después de varios días torné a mi coadjutoría.

Teniéndome por acá me alegraría cumplir las órdenes que tuviere a bien impartirme, a la vez que renuevo mi cariñoso saludo implorando a Dios le prodigue bendiciones.

De usted afectísimo ahijado y capellán,

Gabino Gálvez T.

GÁLVEZ, M. B. de

Lima, 3 de enero de 1937

Señor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que el distinguido escritor y pacifista sueco señor Fredrik Norten ha lanzado a la circulación un interesante libro titulado *Fundamentos de una civilización*, escrito en correcto castellano. Conceptúo que este libro al ser leído por usted le dará la convicción de ser una obra de valentía pacífica que somete llanamente su contenido a la prueba inmediata y decisiva de los hechos reales que está viviendo la humanidad en esta hora de trágica perturbación material y espiritual.

Abre un texto con un cordial llamamiento "a un pueblo en guerra social": el pueblo español, a quien está dedicado el libro primordialmente y encabeza el capítulo consagrado al desarme y a la pacificación de América con una carta abierta a los señores delegados a la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

Además esta interesante obra tiene el privilegio de enfrentarse con los gravísimos problemas económicos-sociales y plantea los planes integrales que los resuelva: el perfeccionamiento del *sufragio universal, el seguro social, la política monetaria, los salarios y sueldos, los derechos individuales.*

El escritor Fredrik Norten con gran amplitud filosófica ofrece soluciones concretas en cada asunto, aún la idónea, para una viable cooperación entre el comunismo y el capitalismo, idea interesantísima por su frescura y sus implicaciones.

Es una obra de valiosa información y educación para las masas populares y de meditación para personas de la preparación y cultura de usted. Ya sea como técnico de la economía, la sociología, la política; ya como legislador o empleado en el ramo de la administración pública.

El señor Fredrik Norten me ha dado el especial encargo de difundir su obra en el Perú y considerándola de verdadera importancia me permito ofrecerle a su consideración.

De usted atenta y segura servidora,

M.B. Gálvez

Precios: Edición lujosamente encuadernada 472 pg. S/. 18
Pedidos: Se reciben órdenes al teléfono 10251. Av. Wilson 372.

GÁLVEZ, Maximiliano

Ayacucho a 25 de noviembre de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Respetado doctor y de toda mi consideración:

Presento a usted mi saludo cordial impregnado de admiración a su dignísima persona, que en los momentos actuales, constituye el símbolo de la rehabilitación nacional.

Con ciudadanos de su prestancia y verdadero valer moral, se puede asegurar el porvenir de la grandeza patria, hoy día, tambaleante y llena de zozobras por la política de debilidad y de convencionalismos, que más bien protege y fomenta la audacia de tanto criminal como pulula en el sector izquierdista.

Mi padrino, monseñor doctor Faustino B. Falconí, su distinguido amigo, me ha manifestado las conversaciones íntimas que usted ha tenido con él. Su valiosa aspiración como futuro candidato a la Presidencia de la República, me entusiasma y me obliga a felicitarlo, ofreciendo a usted desde este momento, con toda decisión mi adhesión y servicios insignificantes.

En mi condición de sacerdote, y en el puesto de profesor del curso de Religión y de educación moral en el Colegio Nacional de San Ramón de esta ciudad, me será muy honroso contribuir con toda lealtad a que su legítima aspiración a la primera magistratura sea una bella realidad y el verdadero triunfo de la causa de Dios; asimismo, seguir las huellas que nos ha trazado usted con sus sabias y patrióticas sugerencias y su invicta fe católica, me obligará a trabajar para que del campo social y de la enseñanza sean expulsados los enmascarados demagogos izquierdistas, que impunemente y con altanería desvergonzada están socavando los sentimientos de amor a la familia, a la Patria y a la religión.

En espera de recibir las gratas órdenes que usted quiera impartir, me pongo a su entera disposición como el último de sus amigos y admiradores y obsecuente capellán.

Max. Gálvez

[*borrador*]

Lima, 5 de diciembre de 1935

Señor doctor don
Maximiliano Gálvez
Ayacucho.

Muy apreciado señor y amigo:

Con viva atención y complacencia he leído su expresiva carta del 25 de noviembre. Profundamente le agradezco las tan amables y elogiosas frases que en ella me dedica.

Como le habrá informado nuestro común y respetable amigo Monseñor Falconí, estamos organizando una agrupación política transitoria para unificar las fuerzas de derecha. Todos los que ansiamos la salvación de la patria tenemos que intervenir, cada uno en la esfera de sus actividades, con decisión y perseverancia en este patriótico empeño. De muchas provincias nos llegan muy alentadoras noticias y en Lima contamos con adhesiones valiosísimas. Confiamos, dados los móviles que nos guían, obtener éxito completo, y a ello no dudo que nos prestará usted su importante concurso, como en su carta me lo asegura. Por lo pronto es necesario que nos consiga usted adeptos para las actas con que se constituye la Acción. Póngase usted al habla con Monseñor Falconí, a quien se las he enviado, y no omita usted gestión alguna para este fin.

Reiterándole mi reconocimiento por su atenta carta y por su colaboración, soy su sincero amigo y servidor.

GÁLVEZ BARRENECHEA, José

Puerto Supe, 15 de febrero de 1908

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Querido amigo:

Desde que salí de Lima sin tiempo ni ocasión para despedirme de usted he tenido muchos deseos de escribirle. Hoy ya más tranquilo y mejor de mis nervios lo hago con gran placer.

Cuando partí de Lima usted recién salía de las maniobras. Me dijeron aquel día que seguramente usted estaba en Chorrillos. Era el lunes 9 de diciembre.

Por fin y merced a una combinación que hice pude escapar de la atmósfera de Lima que tanto mal me ha hecho y convencido, una vez más, que todo tendré que deberlo a mi escaso y propio esfuerzo, me vine aquí, llegar triste, sin recursos, sin distracción, palúdico, poco aparente, en fin para convalecer. Vine confiado en mi buena voluntad para curarme y en la tranquilidad de una vida sin preocupaciones.

Desgraciadamente males pequeños sin relación a mi enfermedad, me han tenido desde que llegué algo achacoso.

Hoy algo mejor, no del todo bien, comienzo a cumplir con las personas que en Lima han tenido para mí, como usted amigo mío, algo de buena voluntad y de afecto.

Mucho y bueno hubiera querido decirle sobre su discurso en el banquete que ahora tiempo dieron usted a los oficiales de su compañía: pero además de que ha pasado la oportunidad, tengo la seguridad de no acertar con el calificativo que realmente merece. Me basta decirle que lo he creído muy bueno.

Mucho sentí la muerte de Jara; y escribí un artículo que se quedará inédito porque ya no hay tiempo para su publicación.

Veo en los periódicos con gusto el triunfo de Belaunde y de Oscar. Lo esperaba.

De Raymundo no sé nada. Gallagher hace tiempo me dijo que estaba bien.

Sin más de que hablarle y rogándole perdone esta lata, soy su amigo.

José Gálvez

Chosica, 15 de setiembre de 1917

Señor doctor don
José de Riva-Agüero

Muy querido amigo mío:

Recibí ayer su telegrama en que me pide que, por carta o por despacho telegráfico, favorezca con mi voto la candidatura que usted y Deustua presentan de Felipe Barreda para miembro de la Academia. El interés que don Ricardo Palma y ustedes tienen en esta elección, la forma como invoca usted mi amistad, y mis sentimientos afectuosos hacia usted, querido amigo mío, son más que suficientes razones para que, aun cuando hubiese pensado en otra persona, lo acompañara en esta ocasión.

Muy afectísimo amigo suyo y servidor,

José Gálvez

Chosica, 22 de octubre de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy querido amigo mío:

Motivos egoístas me dan hoy la satisfacción de saludarle con el mismo cariño de siempre. Le escribo para pedir a su buena amistad, de la que tantas pruebas tengo, un nuevo servicio, que estoy seguro será grato para usted hacérmelo. De otro modo no se lo pediría.

Usted recordara que a raíz del ataque que sufrí el año pasado, el Gobierno espontáneamente me ofreció, por conducto de usted precisamente, darme una colocación en Europa, en España de preferencia. Desgraciadamente, mis nervios se resintieron, al punto que no pude hacer viaje alguno y que hasta hoy no puedo llamarme sano todavía, y, lo que es peor, que no sanaré del todo sino corono la obra de mejoría que Chosica ha hecho en mí, con un viaje. Tal es también la opinión de mis médicos.

Ha pasado el tiempo desde aquel momento en que todos, comprometiendo mi gratitud, se afanaron por mí y como en el fondo mi situación es la misma, quiero recurrir a usted para ver manera de lograr, en forma ventajosa, lo que en aquellas dolorosas circunstancias se me ofreciera. Bien sé que usted no tiene ahora tal vez los medios directos de hacerlo, pero tratándose de mí y contando con la buena voluntad que se me tiene en las altas esferas, espero que encuentre usted la forma indirecta de hacerme un positivo favor. Por lo mismo voy a referir a usted un detalle, algunos hechos últimamente realizados y que son en el fondo la causa de mis actuales preocupaciones y de esta carta.

No hace mucho que me llamó a Lima, Concha. No sé si usted sepa, pero entiendo que sí, que en la actualidad yo no disfruto de otra

renta que la pequeña que me da el Gobierno, renta que percibiré sólo hasta diciembre. Pues bien, Concha me manifestó que el Presidente le había hablado de mí, de su buena voluntad para conmigo y de su deseo de liquidar mi situación antes que termine el año. A la vez me dijo que estaba vacante el Consulado en Barcelona y me consultó si acaso tal puesto me convendría. Le dije francamente cuál era mi situación, que yo tenía muchas obligaciones y que necesitaba un puesto que me permitiera dejar parte de mi renta en Lima para mi tía y mis hermanas. Convino en ello conmigo y al cabo de otros varios días, me dijo que el Presidente le había manifestado que vería la forma de darle al puesto en Barcelona el carácter de un Consulado General, para así aumentarme la renta. Aunque no me sedujo mucho la proposición, si he de serle franco, porque yo había hecho otros planes, comprendí que no tenía derecho a ser exigente con quienes se portaran tan bien conmigo y le dije que, efectivamente, si acaso se le daba al Consulado en Barcelona la renta y el rango de un Consulado General aceptaría, porque mi situación no era clara ni agradable en Lima, y porque mi salud así lo exigía. Han pasado algunas semanas de esto y en el ínterin he sabido que Félix del Valle, que ha servido al gobierno en *El Día*, pretende el Consulado ofrecido a mí, y que lo pretende naturalmente tal como está en la actualidad. También me asegura Caravedo, que es amigo mío y de Del Valle, que éste no intenta conseguir tal puesto en detrimento mío, sino que espera que a mí, se me de cosa mejor, porque sabe que "Maúrtua trabaja *violentamente* por mí, en el sentido de que se me haga Encargado de Negocios en Madrid y Cónsul General en España, es decir que se me de más renta y más rango con menos labor". Lo curioso del caso es que yo no he hablado absolutamente con Maúrtua desde antes de estar enfermo, ni sé hasta qué punto sea exacta la versión, ni en caso de serla, cuál es la causa que le ha impulsado a trabajar por mí. De todos modos le estoy agradecido, porque en realidad me conviene mucho más esta solución que aquella de Barcelona. En este estado las cosas me he acordado de usted y he pensado que podría ayudarme a conseguir un cargo que a la vez que me sirva de descanso, se preste también para que yo en alguna forma reanude mi vida intelectual, para la que espero no haber quedado inutilizado del todo, y ningún cargo más apropiado, no pudiéndose por ahora conseguir la comisión que usted

ideó, que el de Secretario de Primera Clase, Encargado de Negocios, o lo que sea en Madrid. La renta me permitiría dejar en Lima lo suficiente para que mis hermanas vivieran con mi tía, el puesto me daría tiempo para ocuparme del encargo que me ha hecho la Universidad y que en Barcelona tal vez no podría cumplirlo, y las relaciones que yo tengo allí que no son muchas, pero que yo me encargaría de extenderlas, me servirían para hacer una labor de positivo acercamiento intelectual y moral con España. Creo y usted me perdone si mi creencia envuelve petulancia, que el nombramiento sería bien recibido especialmente en la colonia española aquí que no ha olvidado mi *Canto a España*. Soy además catedrático de la Universidad y académico. Por lo primero llevaría misión de la Universidad misma y de la juventud estudiosa; por lo segundo, representaría con títulos peruanos y españoles a la intelectualidad del país. Si yo dijera estas cosas a otra persona distinta de usted y sobre todo a quienes pueden darme o negarme lo que pretendo -y que conste que lo pretendo por sugestión extraña- temería parecer presuntuoso, pero me parece que después de haber trabajado y luchado tanto, si se trata de hacerme un servicio que me de no sólo provecho sino honra y no de compadecerme con una gracia lastimosa, no es nada exagerado que pretenda una Secretaría de primera clase en país con el que tengo especiales vinculaciones, si además nos fijamos quiénes y cuántos son los que con iguales o, mejor, con menores títulos, y sin tener tan claro como yo para tal caso, el sufragio de la opinión, obtienen parecidas o mayores prebendas. Creo que usted podrá, dando razones que yo no puedo dar no por falsa modestia, sino por necesaria y digna reserva personal, conseguir que no se me regatee en el momento de cumplir, un ofrecimiento que en forma tan generosa y espontánea se me hiciera. Por desgracia, ya no está al frente de la cancillería su tío don Enrique que tan buena voluntad me ha mostrado siempre por lo que le estoy muy reconocido, pero confío en que Tudela no nos pondrá obstáculos.

Yo no sé en verdad si acaso doy a usted con esta carta una molestia, pero el hecho de haber sido usted quien me trajo el ofrecimiento del Gobierno y la circunstancia de la firme amistad que nos une, me han movido a hacerlo, en la seguridad absoluta de que no

habrá sino buena voluntad por parte suya, y con la conciencia también por la mía de que mi reconocimiento para usted será siempre el mismo cualquiera sea el resultado de su gestión.

Crea usted que estas preocupaciones por el porvenir, siempre oscuro y lleno de menudas dificultades para mí, han vuelto a soliviantar algo mis nervios que habían mejorado notablemente en Chosica. Por lo mismo le he de agradecer mucho me avise usted pronto el recibo de ésta, así como cuando tenga usted noticia del resultado de sus gestiones, me las comunique con todo detalle. Si acaso hablara usted con Concha de estas cuestiones, le agradecería lo haga en forma que no vaya a creer él que estoy descontento o que no confió en su trabajo e influencia; que crea más bien que usted, al saber el estado de ellas, ha querido ayudarme en mejorar las condiciones que se me han propuesto. Y usted me disculpe esta última majadería.

Salude usted muy afectuosa y respetuosamente a su señora mamá y a su señorita tía, y usted reciba el invariable afecto de su sincero amigo,

José Gálvez

[*tarjeta*]

Barcelona 6/XI/918

Mi muy querido amigo:

¿Qué es de su vida? ¿Por qué me tiene usted tan olvidado? Yo siempre le recuerdo con cariño y admiración; saludos a su mamá y su tía.

Un abrazo,

Gálvez

Barcelona, 8 de junio de 1919

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido y recordado amigo:

He recibido una carta suya, generosa y alentadora como su espíritu y por ella veo que no le han desagradado a usted mis breves y volanderas crónicas sobre cosas de Cataluña. Supongo habrá usted leído ya mi crónica sobre 1895. Desgraciadamente no he podido hasta ahora hacer editar mis artículos sobre Lima, porque dada la carestía del papel, el aumento de los jornales y los intensos problemas sociales que aquí se han desarrollado, editar hoy día un libro es cosa muy difícil. Ni he intentado siquiera hablar con los editores. Lo probable es que me regrese con mis manuscritos bajo el brazo. Tal vez esté mejor así, porque como obras póstumas servirán quizá para dejar algo a mis hijos (si así lo dispone el azar).

Le diré que pienso volverme muy pronto. Me he fatigado bastante y sin provecho alguno para mí. Mi temperamento laborioso, inquieto, mi afán de hacer propaganda por el Perú, me han obligado a una labor intensa y penosa. Casi no he tenido tiempo de escribir cosas mías. No he tenido canciller y aquí hay un movimiento bárbaro. No es que me queje, que dado el criterio de las gentes, al que hay que someterse cuando se necesita, bastante hicieron con enviarme de Cónsul; pero francamente estoy en el deber de evitar otra catástrofe. Tuve derecho a una, y ya no tengo derecho a más. Las gentes no me tolerarían que yo volviera a caer en medio de la vía. Me dejarían allí. Si yo sigo aquí, como tengo cierto don de atracción, tendré que estar a cada rato expidiendo informes, haciendo números y rompiéndome la cabeza en minucias que he aprendido, pero que no son de mi cuerda. He consultado con algunos especialistas y todos me dicen que debo hacer vida más reposada, trabajar menos, si es posible vivir en el campo; dejar esto en una palabra, y no porque haya peligro alguno inminente, sino por sabia previsión. Como para mí no se han hecho

los puestos cómodos, ni los pretendo, ni los quiero. Cuando vine, a usted le consta pude traer el Consulado en Madrid y hubiera sido yo más útil allí y hubiera vivido mejor para mi salud y para mi espíritu. No se pudo. Agradezco siempre lo que se me dio, pero no continúo aprovechando tal beneficio. Me vuelvo y me vuelvo. Siempre he ganado bastante y creo haber cumplido mi deber y demostrado que aún soy útil, aun de simple Cónsul. Allí he visto una serie de nombramientos consulares y francamente me he mirado mucho a mi mismo, algunos de los colegas recientes. Se conoce que en nuestro país no se tiene una idea muy elevada que digamos del cargo; otra razón para que desee regresar, y al hacerlo pienso volver a mi sistema antiguo de no ser nada, de no aceptar nada, por lo menos en mucho tiempo. Si yo me quedo aquí, me encasillo y entonces sí me acabo. Preparesé usted, pues a recibirme en este mismo año, porque ya que pienso volver quiero que sea el mismo Pardo el que me acepte, por motivos de salud naturalmente y sólo por ellos y dejando constancia de cómo he desempeñado el cargo, la renuncia, tanto más cuanto que el gobierno, espero me de los medios de volver, porque la vida está de tal modo que no sólo no he guardado, sino que a duras penas me alcanza lo que gano. Aquí donde estoy, no he podido conocer ni Madrid, lo que sólo me ocurre a mí, seguramente. Otros cónsules encontrarán tal vez negocios y combinaciones. Ni las sé hacer, ni quiero saber cómo se hacen. Con los sueldos actuales es imposible representar decorosamente al país y sólo sacrificando el regreso como yo lo he hecho, pues me he gastado todo, he podido librarme de la vergüenza de ser un Cónsul lastimoso.

En este mismo correo, pongo a disposición del Gobierno el puesto. Ojalá se convenzan de la importancia que esto tiene y manden a una persona capaz y decente. Aquí residen todos los Cónsules generales de los diversos países; sólo nosotros y Venezuela cometemos el disparate de tener el Consulado General en Madrid. Espero que Pardo me autorice para gastar en mi viaje de regreso. No quisiera irme sin conocer por lo menos Madrid. Cuando suba Leguía ya habrá aquí otro Cónsul y ojalá haya acierto al designarlo, porque encontrará un buen ambiente, y mucho camino abierto. No le pasará lo que a mí que me encontré con que a duras penas se sabía que el Perú tenía

Consulado. Si Pardo no me da lo que creo justo, medios de regresarme, como no lo pediré a Leguía, veré la forma de regresarme de todos modos. Mi cuñado y buen amigo Díaz me ha ofrecido ayudarme y con su ayuda haré el viaje, aunque me quede conociendo sólo Barcelona y sus alrededores.

En noviembre o diciembre estaré en Lima, pues, de todas maneras. A mi llegada pienso dar en la Facultad de Letras una serie de conferencias o conversaciones sobre Cataluña, que tiene cosas muy interesantes. Hablaré de sus políticos, de sus escritores, de sus artistas. Conozco bastante ya del movimiento catalán y le aseguro a usted que hay aquí mucho que vale la pena que sea conocido por nosotros. Después de las conferencias trabajaré seguramente con Díaz, Y volveré a escribir como cuando no me ganaba la vida escribiendo. Si usted no está mal con Pardo y no le molesta mucho verle, hagamé el favor de decirle que sea él mismo quien resuelva mi regreso y me haga autorizar en la suma que crea justa para mis gastos de viaje. Esto se lo pido, sólo en el caso de que pueda usted buenamente hacerlo. Son me parece razones de salud y de previsión muy respetables las que me inducen a dejar el puesto. Si no puede usted hacerlo no importa; sé que usted a usted le molestará más no poder hacerlo, que tener que solicitar de Pardo, lo que con toda sinceridad, creo puramente equitativo y justo, ya que no pido para pasear, sino para repatriarme en buena cuenta. A Elguera le escribo para que me avise por cable la aceptación de la renuncia y si dispongo o no de fondos; así podré arreglar todo de manera de estar libre si es posible en agosto mismo. Si Pardo no terminase, tal vez aceptaría algún cambio. Mi pensamiento hoy es renunciar definitivamente y regresarme. Ni me halaga mucho la vida que hago, ni me halaga el cargo. Presunción, vanidad, lo que usted quiera, pero es así y no puedo remediarlo. Hasta pronto, le abraza su amigo,

José Gálvez

[*borrador*]

Lima, 20 de julio de 1919

Señor don
José Gálvez
Barcelona.

Mi muy querido amigo:

Vamos a vernos más pronto de lo que creíamos. Me embarco con mi familia el mes próximo para España, y me apresuro a comunicarle la alegría con que proyecto ir a visitarlo a usted en Barcelona, si acaso no viene usted antes a Madrid.

Como todo en la vida tiene compensaciones, no oculto mi regocijo por ir a respirar otros aires y salir de este oprobioso espectáculo que ofrece hoy el Perú y que decide mi viaje. La indisculpable y vergonzosísima revolución militar, la triste farsa del plebiscito y las reformas constitucionales, la necesaria abstención de nuestro Partido, que el honor nos impone estrictamente a pesar de los requerimientos oficiosos del Gobierno y de las ofuscaciones y flaquezas de algunos de nuestros amigos, la soledad en que nuestros correligionarios me dejan, la descarada apostasía de muchos (y no sólo en provincias, donde el desbande es general, sino en las mismas Juntas de Lima); lo ilusorio de toda reacción inmediata, armada o legal, por la postración o absoluta rendición de los demás partidos y la imposibilidad absoluta en que hoy me hallo de fundar a mis expensas un periódico, como otros correligionarios me lo exigen, porque eso sería arruinarme e imposibilitarme así toda acción futura, son las razones que, después de muy larga reflexión, me determinan a ausentarme por algún tiempo de este tristísimo medio. Allá, de palabra, le detallaré a usted muchos y muchos de mis desengaños. Si acaso el primer acto de mi vida política está concluido, porque el entreacto o paréntesis será menos de dos años, abrigo la satisfacción de que mis hechos últimos no han desmerecido de los anteriores y de lo que ustedes mis compañeros y amigos, me han inspirado siempre. Si no hubiera protestado, como lo

he hecho, ante la revolución militar triunfante, no se habría elevado una sola voz contra este atentado que, por el instante en que se realiza, las expectativas internacionales que frustra y la actitud en que nos coloca ante los extraños reviste los caracteres de la traición más calificada. Así lo hemos dicho públicamente, sin que los periódicos, en el terror de esta hora menguada, se hayan atrevido al más ligero comentario. Pero si nuestra voz ha quedado sin eco, por lo menos salva la dignidad de nuestra agrupación y hasta de la especie humana que el silencio absoluto en tales condiciones es el más negro baldón que puede imaginarse.

Cuando en España nos veamos, le contaré a usted muy largamente todo lo ocurrido. Pardo ha cometido errores; tiene culpas de ingratitud y ceguedad (y más que con nadie con nosotros); pero no merece caída tan triste, campaña de calumnias tan abominable y aislamiento tan completo como el que ha padecido. Los errores de los actuales gobernantes y los insensatos proyectos que han sacado a relucir (como el de los Congresos regionales, que es la inoculación artificial del separatismo) realzarán y justificarán a Pardo dentro de muy poco; y no es imposible su restauración, de aquí a cuatro o cinco años, si es que la merecida repugnancia que debe de haberle cobrado a este desdichado país no lo impulsa a renunciar por siempre a la política, en lo que no iría descaminado. Esto está destinado a sufrir la dominación de los bribones y de los sinvergüenzas, como ese miserable Cornejo, eterno aconsejador de abominaciones y atentados, hoy lo mismo que en 1912 y 1914; pedante aimará de aldea, cuya fama exageradísima hemos contribuido todos por benevolencia a fingir; que se cree émulo de los grandes políticos europeos y que sólo merece ser comparado con los antiguos Talleyrand y Fouché en cinismo, avilantez y bajeza de alma.

La impresión de nuestras revoluciones en el exterior tiene que ser deplorable; y temo mucho que esté irremediablemente comprometida la suerte de Tacna y Arica. Esto por lo que se refiere a soluciones diplomáticas; que para soluciones guerreras (que la ineficacia de la Liga de las Naciones impondrá a la larga, como ya lo declara sin embozo el boliviano Montes) nuestro ejército será total-

mente inútil, por la desmoralización y la extraordinaria cobardía que demuestra.

Pero dejemos tan tristes asuntos; en setiembre llegaré a España. Mi familia piensa detenerse algunos días en los balnearios de Santander y San Sebastián; pasar luego a Vichy, si alcanza el tiempo; y de allí ir a Madrid en Octubre, por la vía de Biarritz o por la de Barcelona. En cuanto llegue a España, le avisaré a usted y concertaremos la época en que hemos de vernos. Tengo verdadera ansia de hablar allá con un buen amigo como lo es usted que en la lejanía de la patria es doblemente precioso y consuela de los desengaños y decepciones que de otros he padecido.

Salude usted afectuosamente en mi nombre y en los de mi madre y mi tía, a su señora; recuerde usted *el tío Riva-Agüero* a Pepito y reciba usted el estrecho abrazo de.

Lima, 19 de setiembre de 1928 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Roma.

Me es particularmente grato adjuntar a la presente la nota que por mi conducto dirige a usted el señor Rector de la Universidad comunicándole el nombramiento de Catedrático Honorario de la Facultad de Letras, y que ha recibido con algún retardo por haberse esperado la aprobación del acta respectiva que con otras quedó pendiente en el despacho del Consejo Universitario.

Al comunicar a usted también por mi parte, tal designación, cúmpleme expresarle que la Facultad acordó hacer la proposición respectiva al Consejo Universitario, por unanimidad de votos, después de una palabras del doctor Guillermo Salinas Cossio y de la propuesta

de los señores doctores Elguera, Sánchez, Porras Barrenechea, Rodríguez Pastor, Tello Basadre, Madueño y el suscrito, proposición que fue aprobada, también por unanimidad, por el precitado Consejo Universitario.

Aprovecho la oportunidad para renovar a usted junto con mis personales felicitaciones, las congratulaciones de la Facultad.

Dios guarde a usted.

José Gálvez

[*] *Membretado de la Facultad de Letras. Universidad Nacional de San Marcos.*

Lima, 19 de setiembre de 1928 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Roma

Mi tan recordado amigo:

Aprovecho la gratísima oportunidad de dirigirme a usted oficialmente remitiéndole el nombramiento de profesor honorario de nuestra Facultad para ponerle unas cuantas letras que le llevan mi afecto personal y mi recuerdo.

Supongo que esté usted enterado ampliamente de la reforma universitaria y de mi designación como Decano que no busqué, que no pedí y, aún más, que no esperé, pero que, por lo mismo entre otras poderosas razones, no podría rehusar, tanto más cuanto que, salvo uno que otro resentimiento, todo ha quedado como estaba habiéndole, sí, aumentado en forma favorable el personal de Letras

---

que hacía mucho tiempo no se le renovaba, con daño evidente de la misma, porque se le consideraba como cerrada a toda innovación. Mucho luché amistosamente porque no se cerrara el paso a los nuevos, pero el ambiente de recelo se había hecho ya y la reforma ha abierto un poco las puertas y hoy tiene usted a Porras, Basadre, Tello, Delgado, Abastos, Luna Cartland, Chiriboga, entre otros, que creo y espero que harán magnífica labor. Usted no tiene idea de la resistencia que había existido contra Sánchez que por fin entró previa una renuncia mía hecha a tiempo oportuno, de la batalla contra Porras que perdimos unos cuantos y por un solo voto, de la campaña contra Basadre. Todo esto le estaba formando un ambiente penoso a la Facultad que, por fin, se ha desvanecido con el ingreso de nuevos y buenos elementos.

Naturalmente no todas las cosas pueden ser perfectas y desde un punto de vista meramente egoísta para quien como yo nunca tuvo las cosas fáciles en la vida, hubiera sido preferible que nadie se hubiere fijado en mí, pero las cosas vinieron en tal forma que yo no podría proceder de otra manera, por más que me he ganado algún resentimiento tan vivo como injusto. A todo eso respondo trabajando con la misma fe y el mismo entusiasmo que puse siempre en lo que hice y que los años no me han robado felizmente todavía. Y en esa labor, como siempre también, ni interés, ni ambición. Aún más. Muchos ignoran que económicamente he perdido, porque no he acumulado mi renta de la Beneficencia que era mejor que la del Decanato. Por lo mismo espero, no obstante las dificultades poder hacer algo. Y ojalá tenga ayuda.

Supongo, dejando un poco las cosas de por aquí, que esté usted acumulando labor y que pronto nos de usted la grata satisfacción de alguna obra capital.

Le acompaño extraoficialmente copia de la parte pertinente del acta de la sesión de la Facultad por la que juzgará usted con placer que no sólo no se le olvida [**], sino que se conocerá por usted la misma merecida admiración y afecto de siempre.

Con mis mejores saludos para su tía, reciba usted el más caluroso apretón de manos de su amigo,

José Gálvez

[*] *Membretado de la Universidad Nacional de San Marcos. Facultad de Letras.*
[**] *El acta se encuentra en el A.H.R-A.*

Lima, 1 de julio de 1929 [*]

N° 82
Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Catedrático Honorario de esta Facultad

Me es muy grato adjuntar a la presente la credencial con que esta Facultad encomienda a usted la misión especial de hacer estudios relacionados con la historia patria en los archivos del Vaticano, Italia, España y Austria.

Felicito a usted por esta nueva prueba de distinción con que muy merecidamente nuestra Facultad lo ha honrado y le renuevo mi más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a usted.

José Gálvez

[*] *Membretado de la Facultad de Letras. Universidad Nacional de San Marcos.*

Lima, 1 de julio de 1929 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Roma.

Mi querido y recordado amigo:

Cuando recibí su carta del 25 de mayo, como verá usted por los documentos que le adjunto, ya la Facultad había resuelto encomendar a usted la misión de estudio en los archivos del Vaticano, España, Italia y Austria. Apenas abrimos la Facultad, Luis Alberto Sánchez me expresó el deseo de usted y, naturalmente, en interés de nuestra Facultad todos, sin excepción, acogieron la idea a la que se dio forma mediante una proposición del mismo Sánchez a la que me fue muy grato adherirme. Desgraciadamente mi deseo de darle al encargo toda la forma legal que sirviera a usted eficazmente, ha causado cierta demora, pues ocurrióseme que usted necesitaría una credencial en forma y mientras se aprobó el acta, hablé con Deustua y logré, por fin, la legalización del Ministerio de Instrucción y la de las demás Legaciones, en algunas de las cuales nos demoraron mucho por razones de salud, entre otras, del Nuncio, por ejemplo, pasó algún tiempo.

Casi simultáneamente con nuestra iniciativa, que fue motivo del acuerdo de la Facultad de 5 de abril, apareció un Decreto Supremo, que supongo se deba a alguna nota de Romero. Supongo que una cosa no tenga nada que ver con la otra y que usted pueda utilizar ampliamente la credencial que le envío ahora.

Como voy a sacar en este mismo año una Revista órgano de la Facultad espero que nos envíe usted colaboración que para nosotros será gratísimo tenerla.

Mucho le agradecemos yo y Amparo sus saludos. Mi esposa felizmente está ya completamente restablecida. En casa todos lo recordamos mucho y nos ha sido muy grato saber que Enriqueta de Amézaga está con su tía Julia. De usted, en nuestro nombre, a las dos nuestros mejores recuerdos.

He cumplido su encargo de saludar a los "ingratos y mudos" Manuel y Raymundo. Si ve usted a los García Calderón y a Óscar Miró Quesada salúdelos en mi nombre.

Para usted mi tan recordado y querido amigo, un abrazo de,

José Gálvez

[*] *Membretado de la Facultad de Letras. Universidad Nacional de San Marcos.*

Lima, 21 de diciembre de 1931

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi muy querido tocayo:

Haciendo un último sacrificio indispensable para mi salud y tranquilidad salgo hoy de Lima. Me iré primero a Arequipa donde estaré dos días, luego a La Paz donde estaré uno, luego a Buenos Aires. Viaje pesado, tal vez peligroso, pero el único que me resulta, a mí, fácil relativamente. Estaré allá poco tiempo. Procuraré conseguir algo para traerme a Lima como base, ya que todo lo que se me anuncia no es muy halagador. No importa. Antes de entrar al Gobierno podía ahorrar algo, muy poco, pero algo. Ahora no sólo no he podido guardar nada, sino que me he llevado y me sigo llevando de encuentro el remanente de mi labor en los últimos tiempos. Pero mi cuerpo y mi espíritu requieren reposo y mi deber para conmigo y los míos es conseguirlo. Veo con pena, pero sin amargura ni amilanamiento, que la incomprensión y la chismografía siguen su injusta campaña contra nosotros. Al tiempo. Yo encantado de no haber tenido nunca cosas cómodas y fáciles. Lástima de mi salud, que comienzo a sentir

desmedrada, ya que hasta el día que deje el Gobierno no sentí desmayo ni fatiga. Pero ahora es diferente.

Parece que no hubieras querido verme en los últimos tiempos. Pero debo agradecerte tus tarjetas. Como de ti esperaba algo más que cortesía me mortifica pensar que, tal vez, y por razones de esta menudísima política nuestra, no te sientas tan cerca de mi invariable amistad como antes. Como sé que con mucha gente, y en forma finamente solapada, se me ha hecho una campañita odiosa, quiero aparte que me voy, que sepas que seguramente entre los mejores amigos, aparte coincidencias circunstanciales o no, de latitud política que hayas tenido siempre, así como suena, creo haber estado yo. Te digo esto porque no ha faltado quien me haya dicho que ha habido gentes interesadas en indisponerme contra todo el mundo. Si no tuviera una sensibilidad como la que tengo y si no anduviera ya un poco curado de espantos, podría equivocarme, pero sé que no me equivoco. Hay gentes solemnes y serias que son capaces de creer los más grotescos disparates. Y hay otras que, por infeliz morbosidad, los echan a rodar. Conozco el sistema y, como buen pobre, lo he sufrido. Tú, felizmente, no estás en ninguna de las dos clases. Y por eso es que sigo siendo tu amigo. Me lastima, sí, no poderte dar el abrazo de despedida, pero dejo constancia de que no ha sido por mi culpa. Epistolarmente, mi querido tocayo, te abrazo hasta mi vuelta.

José Gálvez

[*copia*]

Carta sobre menudencias históricas

Chorrillos, 30 de octubre de 1932

Señor don
José Gálvez

Mi muy querido Pepe:

Ayer estuve a dejarte una tarjeta de agradecimiento por tu ameno artículo *Viejas estampas*, aparecido en la nueva revista *Instantáneas*, en el que me nombras tan amablemente y cuyos primeros párrafos acababa yo de leer. Leído hoy en su integridad, te renuevo efusivas gracias; mas advierto que a la mitad de él me atribuyes, por explicable confusión, un gratuito abuelo en la persona del capitán conquistador Diego Maldonado. Por si tienes ocasión de rectificar la noticia, me apresuro a declararte que por ningún lado es ascendiente mío. Cierto que el asunto, aun en historia anecdótica y municipal, reviste muy escasa importancia; pero sabes que, por mis manías estudiosas y arcaicas, gusto de la nimia precisión y fidelidad, y a toda costa las procuro. Desechando encogimientos cobardes, muy al uso desde hace un siglo, y sin abatir jamás banderas al plebeyismo demagógico ni a la frívola bajeza, que se afana por hallar ridículo lo que es para ella de veras grave e inasequible, rindo homenaje y culto sincero a mis auténticos antepasados, de los que, a Dios gracias, no tengo porqué avergonzarme, incluso a los de la injustamente vituperada Conquista, que tan extraordinarios e innegables beneficios trajo a todo el Perú. Y esto lo hago, no por vanagloria, sino por leal devoción a la continuidad de la estirpe, que es siempre la honda y eficaz raigambre de la Patria. Ello mismo me obliga más a no autorizar por mi silencio que tú, en un rasgo de benévola prodigalidad inexacta, me obsequies en aquella época con otro progenitor, no ya efectivo, como los varios primeros pobladores de Lima que en mis orígenes reconozco, sino ficticio y postizo, y por el mero fundamento de accidental y fortuita sucesión en predios urbanos, y quizá también homonimia de muy remotos apellidos.

Porque mis lejanísimos Maldonados maternos, hasta lo que hoy sólo un tan docto y experto tradicionista como tú puede ascender y rastrear, no habitaron Lima, sino el Cuzco, y en España fueron oriundos del Reino de León. El conquistador tronco de ellos en el Perú, se llamó Juan Álvarez Maldonado, Gobernador y Capitán General, y aspirante a Adelantado, de las provincias de Manaríes, Opataris y Chunchos, en el Amarumayu o actual Madre de Dios, y encarnizado rival vencedor de Gómez de Tordoya en el descubrimiento de la región del Paytiti o Nueva Andalucía. Llevo su sangre por la línea de una de sus nietas legítimas. Este Juan Álvarez Maldonado, que por curiosa coincidencia poseyó en el Cuzco una casa solariega cercana al convento de San Agustín y la del otro Maldonado, el capitán don Diego (que es aquél a quien te refieres), no está absolutamente probado que fuera próximo pariente ni deudo reconocido de él. Hubo diversos Maldonados en la Conquista. Los apelativos homófonos eran ya a la sazón muy frecuentes; y, por sí solos, no bastan a demostrar consanguinidad.

Mi Juan Álvarez Maldonado, antes de venir al Perú, fue conquistador en Veragua y Nicaragua. Recién llegado a nuestras tierras, asistió con Gasca a la derrota de Gonzalo Pizarro en Jaquijaguana, y luego a la de Girón en Pucará. Casó con la viuda de Alonso de Barrientos; y por eso era Encomendero de Huároc, Cayosupa y Huayrachapi en las serranías cuzqueñas. Fue el Maestre de Campo de la expedición enviada por el Virrey Toledo contra los incas refugiados en Vilcabamba; y apresó, por medio de su capitán subordinado Loyola, a Túpac Amaru. Militó después en la jornada contra los Chiriguanos. Sus dilatadas y trabajosas hazañas en los bosques de Omahuaca, Tono y Manu, y su fundación de la ciudad del Bierzo, sin duda en memoria de la nativa comarca leonesa, o de sus aledaños, constan en el tomo sexto de documentos publicados por don Víctor Maúrtua cuando el arbitraje de límites con Bolivia; porque los términos de la gobernación de Álvarez Maldonado abarcaban gran parte de los disputado en aquel litigio internacional, y así obtuvo el pretérito descubridor leonés, renovado e insólito renombre a principios de nuestro siglo XX. Murió en el Cuzco muy anciano, de extrema senectud, hacia 1609, contando más de sesenta años de ser-

vicios en América. Pertenecía a la familia y alcurnia salmantina de los Anaya Maldonado, como descendiente de Pedro Álvarez de Anaya y doña Aldonza Maldonado, según lo acreditan sus apellidos y los de sus hijos, y el de su deudo Atiliano de Anaya, quien cooperó con él en la captura del Inca en Vilcabamba. Era pariente, en consecuencia, del célebre Arzobispo de Sevilla a principios del siglo XV y fundador del Colegio Viejo de San Bartolomé en la Universidad de Salamanca, don Diego de Anaya Maldonado.

En cambio, del homónimo Diego Maldonado el Rico, asendereado Regidor del Cuzco y Encomendero de Andahuaylas, tan citado en las *Tradiciones* de Palma, sé de cierto, porque poseo un testimonio de poder para testar que otorgó al Arzobispo Loaysa (10 de enero de 1568), que a pesar de lo que se lee en Mendiburu, no fue nativo de la ciudad de Salamanca, sino de la villa de Dueñas en Castilla la Vieja, entre Palencia y Valladolid, ni fue tampoco su madre, como Mendiburu afirma, doña Elvira Maldonado, sino Catalina Nieto. Su hijo natural, habido en una dama española denominada a secas doña Luisa, se llamó don Juan Arias Maldonado, el primer mayorazgo. Hay que distinguirlo de otro hijo natural mestizo, del mismo nombre, que fue huésped del Inca Garcilaso en Córdoba, y murió en Payta al regresar de su destierro de España. Heredó el hijo de doña Luisa, largas tierras en el Cuzco, en Limatambo del Apurímac y en Nazca, y casas y chacras en Lima. Las últimas poseedora de sus bienes vinculados, como conocidas descendientes en línea directa, fueron, a mediados del siglo XIX, dos señoras solteronas, que se apellidaban Salazar de Muñatones y Pino Manrique. Vivieron estas señoras y murieron (ya después de la guerra con Chile) en la casa solar del conquistador don Diego, que forma esquina entre las cuadras de Espaderos y Lezcano. Toda la mitad meridional de esa manzana fue, desde los primeros años de la fundación de Lima, propiedad de Diego Maldonado y de los mayorazgos sus sucesores, por compra que don Diego hizo a los herederos del conquistador Juan de Villalobos. He oído muchas veces que hasta 1870 conservó aquella casa de la esquina de Espaderos su aspecto gentilicio y anticuado; la fachada con altillos y caladas celosías, el lóbrego zaguán de tallada techumbre y de poyos, alumbrado por un solo fanal, los cañones con cadenas en el arco, el patio

destartalado, las columnas del corredor con curvas zapatas, la anchurosa escalera de ladrillo, contrastando todo con la petulante y frágil ligereza, de aire muy Segundo Imperio, que ya entonces dominaba, a pesar de los balcones cerrados, en la recta de la Unión.

Dicha mansión principal de Maldonado, estaba rodeada de otras casas menores pertenecientes al mismo vínculo, según solía ocurrir con las solariegas análogas. Por eso se decía, en tales tiempos, *las casas*, en plural. Si algunas de ellas vinieron después a los míos, a fines del siglo XVIII, fue en parte por venta, mediante permiso real, del mayorazgo don Andrés Francisco Maldonado Salazar y Robles, octavo nieto del conquistador don Diego, el coronel don Domingo Ramírez de Arellano, concuñado de aquél, por haber sido ambos casados con dos hermanas Baquíjanos, del linaje de Vistaflorida, y en parte por herencia y reconocimiento de la dote de la mayor de ellas, doña Juana Rosa Baquíjano de Beascoa y Carrillo de Córdoba. El marido de ésta, Don Andrés, que fue Alcalde de Lima en 1784, Caballero de la orden de Calatrava y décimo mayorazgo de Maldonado, no era hombre vulgar. Su padre, el capitán don Francisco de Robles Arias Maldonado y Alcocer de Alarcón, literato y versificador, perteneció a la academia particular de don Pedro Peralta; y recuerdo que compuso la muy gongorina y altisonante poesía, en las exequias del Duque de Parma, que canta:

Esta fúnebre máquina brillante,
Etna de humo y de luz, que pavoroso
A un tiempo es trono, capitolio y templo.

Me remuerde la conciencia al confesar que, en mi juventud, huguescas declamaciones líricas de parecido jaez me entusiasmaban, prestigiadas con los ejemplos y precedentes de Díaz Mirón, Olegario Andrade y sus imitadores, en 1900 todavía muy leídos y aplaudidos. Todo se repite en el mundo, variando sólo dimensiones y escalas; y no faltan ahora en Francia casos de enfático y tenebroso gongorismo. Pero dejemos estas disgresiones literarias; y volvamos a mi limeño, tenue, minúsculo y doméstico tema.

Cien años antes que a don Domingo Ramírez de Arellano, ya el mayorazgo de Maldonado había enajenado, a censo reservativo, desde 1694, las mismas casas de la espalda y costado, arruinadas en el terremoto de octubre de 1687. Esa primera venta del siglo XVII se hizo en favor del coronel don Francisco de Lártiga y Torres, quien por ello dio nombre a la cuadra que al oeste las limita. Después, por el adquiriente de la centuria posterior, se llamó de *Ramírez*, como figura en planos de la ciudad hasta mediados del XIX; y también del *Caballo blanco*, por el famoso mesón de que hablas, situado hacia la esquina de Plateros, y en terrenos que nunca fueron de Maldonado, fronterizos al repartimiento del conquistador Boscán, y al mayorazgo de Isásaga y Tello.

La calle de Lezcano se llama así por el alférez real don Pedro de Lezcano Centeno y Valdés, que poseyó en ella, igualmente a censo perpetuo, en el curso del siglo XVII, otras casas cuyo directo señorío correspondía al mismo mayorazgo de Diego Maldonado. De este era también la chacra del Pino, a la salida de Cocharcas.

Como, con lo que he expuesto arriba, me parece que pruebo hasta la saciedad que nada de común tengo con el capitán don Diego Maldonado y Nieto, puedo, sin ningún escrúpulo familiar, decir que fue, entre los conquistadores, uno de los menos arrojados y simpáticos. Su propia riqueza le empecía y coartaba los gallardos ímpetus. Con sus vacilaciones y tanteos entre los opuestos bandos, le faltaban a menudo, no sólo los heroicos arrestos que hubo en tantos otros, ya de los rebeldes, ya de los leales, sino hasta el empaque y desenfado que lucieron, con la misma malicia, muchos de los hábiles, tornadizos e intrigantes encomenderos. Padeció aprietos, humillaciones y afrentas; y su perfil histórico no es altivo.

Concluiré esta errabunda y desordenada carta con una amistosa reclamación. En tu adjetivación encomiástica, que por inmerecida me confunde, afirmas que no pequeña parte de mi madurez transcurrió en el barrio de San Agustín. Desde hace 22 años no vivo allí de asiento; y no acudo a mi casa de Lártiga sino breves ratos al día, para prosaicas tareas de privada administración. Si, no obstante ser tú

contemporáneo mío, hacer datar mi vejez de antes de 1911, debes de imaginarte que por atavismo alcanzo ya tan excepcional longevidad como el maestre de campo don Juan Álvarez Maldonado, conquistador del Paytiti y los Opataris, cuya respetable figura he procurado deslindar en estas líneas de la de su taimado tocayo el regidor del Cuzco Diego Maldonado y Nieto.

Te abraza, con el afecto de siempre, tu antiguo y constante amigo.

J. de la Riva-Agüero y Osma

Lima, 2 de noviembre de 1932

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos

Mi querido tocayo:

Nuevamente, y ante todo, muchas gracias por las amables expresiones de tu carta y por la erudita aclaración que haces de una explicable confusión mía al mencionar al conquistador Diego Maldonado.

Como mi artículo no tenía pretensión genealógica, descendientes de ese conquistador llamarónse Álvarez de Maldonado y Álvarez de Maldonado llamarónse, también, antepasados tuyos, y, además, tu casa de Lártiga está en el solar del aludido conquistador; confundí ambos apellidos, suponiéndolos provenientes de común tronco, por las curiosas coincidencias no sólo homófonas, sino, -perdón por el vocablo- también homotópicas.

En cuanto a la "casa fonda" de "El caballo blanco", muy claramente establezco en mi artículo que estuvo en terrenos, no de Maldonado, sino, precisamente, en los de uno de los solares de doña Isabel Rodríguez "la conquistadora" encontrada por mí en documento de 1570 del protocolo del escribano Esteban Pérez.

Paladina confesión de error debo hacerte, en gracia de nuestra no muy lejana juventud. Al decir que en tu casa de Lártiga, transcurrieron tu mimada infancia, tu estudiosa adolescencia y parte de tu sabihonda madurez, mis recuerdos volvieron hasta 1917 en que tus amigos de siempre solíamos verte en esa casa; pero aún así, mi querido contemporáneo, debo declararte que sólo ha habido hipérbole en cuanto al tiempo mismo; porque de ti, sin pretender envejecer más de lo que en justicia nos toca, puede afirmarse que tuviste, desde muy temprano, madurez y sabiduría.

Nuevamente doyte gracias por tu gentileza y por haberme enseñado, como siempre algo más sobre Lima. Con la más cordial amistad te abraza,

José Gálvez

Lima, 29 de noviembre de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi querido José:

Ya comprenderás que mi deseo hubiera sido no molestarte en nada, pero hay deberes inevitables y cumplo uno de ellos al rogarte quieras servir al señor don Manuel López Jiménez, sobrino carnal de mi querido compañero y amigo el Comandante Jiménez. El joven

López es hijo de un caballero que fue desposeído de su cargo y a quien se le ofreció reposición, lo que ignoro porque no se ha realizado hasta el día. El mismo que tenía un puesto en el Ministerio de Gobierno también sufrió cesantía y con la agravante de que son en su casa muchos los que necesitan de su esfuerzo. Estudia en la Escuela de Ingenieros, se gana la vida como puede, lo que ahora es muy difícil y como está lleno de condiciones y cualidades, su malestar es justamente mayor. Si algo puedes hacer te lo agradeceré infinito, porque me creo obligado a servir en todo lo que pueda a la familia de quien fue tan buen amigo. El joven López Jiménez, además de sus cualidades que te repito son sobresalientes, está preparado en música porque ha seguido cursos especialísimos. Además es activo, emprendedor, tiene carácter y desea ayudar a su familia, lo que siempre ha hecho, no obstante darse tiempo para seguir estudiando. Lo creo, además, hombre de porvenir y será obra buena ayudarlo.

También, y debo aprovechar porque comprendo que no tendré mucho tiempo ni oportunidades para verte dado el trabajo que tienes, te ruego anotes una recomendación que quiero hacerte en favor de Rosita Aramburú hija de mi muy querido amigo Andrés. Esa familia ha quedado también en muy mala situación. La hijita de Andrés es inteligente y si hubiese una vacante de maestra de labores o algo así, la ocuparía muy bien. Me ha pedido que te hable el hermano de Vegas, solamente para que le recuerdes al Presidente un ofrecimiento que le tiene hecho hace mucho tiempo y por el cual se trasladó a Piura. Él desea únicamente saber a qué atenerse, porque su permanencia en Lima le causa gran perjuicio en todo orden. Ojalá pudieras darme algún dato al respecto.

Te reitero mis deseos de que hagas lo que puedas en lo que te pido suplicándote me disculpes porque comprendo que tienen demasiados asuntos en que ocuparte y en espera de una oportunidad cómoda para poder verte y conversar cuando puedas, te mando un abrazo.

José Gálvez

Lima, 14 de mayo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi querido José:

He sido encargado por la Editorial González Porto de México para dirigir la colaboración peruana en la enciclopedia ilustrada sobre Hispano América. Esa Enciclopedia va ha hacerse por esa Editorial y Salvat Hermanos de Barcelona. La parte que corresponderá al Perú será de 125 páginas y constará de una monografía especial (panorámica) que me han reservado a mí y de otras diez monografías que abordarán los temas más importantes: Historia Pre-Hispánica, Colonia, Republicana, Arquitectura, Literatura, Minería, Economía, Flora, Fauna, Música y si se encontrara al hombre una sobre las industrias textiles y su historia en lo que parece que los editores tienen gran interés, sin duda por tener al respecto colaboración especial de México.

Creo que ninguno como tú podría hacer la monografía de la historia colonial. Así lo he dicho a los editores, quienes ya me han contestado pidiéndome que de modo especial te ruegue aceptes el encargo, Me dicen los señores Gonzales Oporto [*sic*] que cada monografía deberá ser de diez páginas tipo carta, como esta hoja, escritas a máquina y al espacio segundo, no a primer espacio como la presente. Se tratan pues de verdaderas síntesis, lo más sustanciosas que quepa. La única recomendación que hacen es la de guardar cierta reserva porque "desean mantener en cierta reserva el plan" y que se procure en lo que se refiere a la vida contemporánea no se susciten problemas que puedan culminar en controversia. Me añaden que la colaboración será pagada, "siendo de advertir que los honorarios se ciñen al plan de las editoriales europeas". Yo bien sé que este aspecto es el que menos puede interesarte, pero cumplo con comunicártelo, como lo estoy haciendo con todos los colaboradores en los que he pensado. Cada monografía irá ilustrada, de modo que tú me indicarás cuáles serían los granados esenciales que debería llevar tu monogra-

fía o, si tuvieras fotos o ilustraciones me las mandarías para adjuntarlas a tu trabajo.

Como se trata de obra de utilidad y enaltecimiento para el Perú, pensé que, dentro de la discreción que me piden, podría haberte solicitado alguna ayuda por parte del Estado para la cuestión de fotografías, mapas, retratos, etc.; pero tu salida del Gobierno me corta ese aspecto de mis planes. Te advierto que no se hubiese tratado de dinero sino que por Relaciones y por Fomento se me hubiesen entregado las fotos que fuere necesario tomar. Así la parte gráfica hubiese ganado evidentemente. Ahora veré cómo puedo conseguir la mejor ayuda en ese aspecto muy importante de la enciclopedia.

Naturalmente si deseas, además, tocar algún otro aspecto de nuestra vida nacional como por ejemplo una síntesis de historiadores y cronistas o cualquiera otro tema que creas interesante, sería un honor para la enciclopedia y un placer para mí poder contar con dos colaboraciones tuyas.

Ya te iré a visitar con más calma, cuando hayas salido del todo de los naturales ajetreos en que debes estar metido. Te adelanto mi felicitación por tu actitud consonante con tus convicciones. Yo tengo mi punto de vista sobre la cuestión misma, pero como siempre he visto con mucho gusto que has sabido salir airosamente, con tu característica gallardía y tu ejemplar honradez. Pero en fin, sobre todo ello hablaremos cuando estés más libre.

Otra condición que te ruego tengas en cuenta es la del tiempo. Las monografías las necesitaría tener yo expeditas en un plazo máximo de veinte días para poder remitirlas a México. Cada artículo o colaboración debe llevar al frente del trabajo el título que deseen hacer resaltar o que prefieran: por ejemplo del Instituto Histórico, de la Academia, de la Universidad de San Marcos, etc., etc.

Espero confiadamente que me ayudes en esta obra que se me ha pedido y con mi invariable afecto, soy tu sincero amigo.

José Gálvez

[*borrador*]

Lima, 8 de agosto de 1935

Señor don
José Gálvez

Mi querido José:

Ayer en la tarde recibí tu tarjeta sobre Eduardo Martín Pastor. Como aún no estoy completamente restablecido del ataque de influenza y el estudio de Lope me embarga todo mi tiempo, le he puesto unas líneas muy expresivas a Concha, que está bien informado de mi interés por Martín Pastor, pues le he hablado en varias oportunidades sobre él.

Te abraza,

[*copia*]

Lima, 31 de mayo de 1937

Señor doctor don
José Gálvez
Ciudad.

Muy señor mío:

Habiendo sido invitada la Academia Peruana Correspondiente de la Española de la Lengua, cuya Dirección ejerzo, a participar en la conmemoración del centenario del nacimiento del laureado poeta don Luis Benjamín Cisneros, secretario que fue de la corporación, ha sido acordado encomendar a usted, que tan señalados títulos tiene para ello, la representación de la Academia en dicha conmemoración.

Anticipo a usted el agradecimiento de la corporación por la aceptación del encargo que en nombre de ella me es grato hacerle.

Dios guarde a usted.

Lima, 4 de abril de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

La junta directiva provisional de la "Asociación de Escritores, Artistas e Intelectuales del Perú", en actual organización, acaba de acordar dirigirse a usted y otros elementos de prestigio en el país, dentro del marco de las actividades culturales que definen nuestra institución, para invitarlo a llenar y suscribir la *tarjeta de adhesión* que le va adjunta a esta esquela.

Las especificaciones del formulario aparecen claras y sólo debemos instruir a usted sobre que la cuota mínima de ingreso debe ser de S/. 5, y la mensual, de S/. 2, pudiendo usted, como lo hemos hecho nosotros, determinar las cantidades que sus medios económicos se lo permitan, en beneficio de una mayor caja para la entidad.

No tenemos que ponderar a usted la trascendencia y la solidez que nuestra Asociación, está llamada a tomar en razón de la vital necesidad que satisface. Y nos halaga la esperanza de su entusiasta conformidad con los sanos propósitos que nos guían.

Eso sí, tenemos que encarecerle quiera devolvernos su *tarjeta de adhesión* debidamente llena, sin pérdida de tiempo, pues la segunda Asamblea General, de carácter público, ha sido fijada para realizarse el próximo sábado 16 a las 6 p.m., en la sala de actos de la Sociedad Geográfica de Lima, y sólo tendrán voz y voto en ella las personas que hayan satisfecho esta formalidad.

Con nuestros anticipados reconocimientos, nos es honroso protestar a usted los sinceros sentimientos de maestra camaradería espiritual y amistoso aprecio.

De usted muy atentos y seguros servidores,

José Gálvez	Zoila Aurora Cáceres	Luis E. Valcárcel
José Sabogal	Clemente Palma	Carlos Sánchez Málaga
	Pedro Barrantes Castro	

La tarjeta debe ser devuelta a Pano [?] 855, derecha-Lima.

[*] *Membretado de la Asociación de Escritores, Artistas e Intelectuales del Perú. Impreso.*

Lima, 9 de julio de 1940

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Río de Janeiro

Mi querido José:

he visto con placer que, por fin, has salido del infierno europeo y estás más cerca de tu tierra, donde en medio de todo, parece que no se está tan mal como en ese viejo mundo en el que parece que el diablo anduviera suelto. Nada sé de tus planes ni si piensas en venirte pronto, aunque supongo aproveches la oportunidad para conocer bien Brasil y los países platenses.

Te escribo para avisarte, también, a nombre mío y de Amparo, el próximo matrimonio de Amparito, la que se casa con un joven de Trujillo, ingeniero Alberto Urquiaga, a cuya familia creo conozcas. Recuerdo muy bien que cuando estuvimos en Huacachina, hace algunos años, pasaba allí una temporada la madre de ese joven con una de sus hijas, la que hoy es casada con un de la Guerra Ross. Lo que

siento muchísimo, en verdad, es que se van a Trujillo después del matrimonio que será el 3 de agosto y como mi hijo José está en Oroya, yo y Amparo nos vamos a quedar muy solos.

Espero verte pronto y entre tanto recibe con mis mejores deseos, un afectuosísimo saludo a nombre mío y de todos los de casa.

José Gálvez

[*borrador*]

Lima, 20 de junio de 1942

Señor doctor don
José Gálvez

Mi muy querido Pepe:

Por no haber recordado que te era tan urgente concluir el estudio sobre las calles de Lima, y porque en Manrique no he dispuesto de los libros y planos necesarios (pues allí me he concretado a la redacción de mis artículos sobre literaturas neo-latinas para la *Revista de la Universidad Católica*) no puedo cumplir contigo en la extensión y minuciosidad que yo deseaba y nuestra amistad pide.

Además, tú conoces mucho mejor que yo el tema, y lo poco que voy a decirte en estas apresuradas líneas, de seguro que te va a resultar inútil porque ya lo tienes sobradamente estudiado y apuntado.

Durante mi última residencia en Sevilla, menos breve que las anteriores, me llamó la atención el extraordinario parecido en los nombres de las calles con los de la antigua Lima. Es tal, que en algunos casos ha de atribuirse a imitación deliberada de nuestros criollos pro-

genitores. Prescindo naturalmente de los nombres de santos, derivados de iglesias y conventos, porque es forzosa coincidencia en todas las grandes ciudades católicas, muy particularmente en las españoles e hispanas, no tiene significación alguna y se observa en todas las restantes ciudades españolas e hispanoamericanas. Tampoco hemos de tomar en cuenta las que se deben a los edificios de oficinas imprescindibles, como es el caso de la Aduana y la Alhóndiga, hoy entre nosotros la del Rastro de San Francisco. Mas fuera de todo ello quedan entre otras las identidades por ejemplo el *Pozo*, que existe en el barrio de la Macarena como en el nuestro Abajo del Puente; los *Gallos*, la *Salud*, los *Pobres*, la *Amargura*, el *Huevo*, la *Peña Horadada*, *Mercaderes* y *Espaderos*, que es la denominación antigua de la famosa calle de las Sierpes. En Sevilla se llama calle de los *Descalzos* la que comunica la Plaza de Argüelles o San Pedro con la de San Leandro y las Caballerizas. Una de las principales antiguas es la del *Sol*, y no ignoras que Abajo del Puente tenemos la homónima por el lado del Baratillo, junto a la de Minas y el Callejón del Huarapo. La sevillana de la *Pescadería* está al lado del Salvador. La calle de Zamudio tiene por origen el apellido de la misma familia que dio su nombre a la nuestra: eran los Zamudio de las Infantas, Marqueses del Villar del Tajo. Como en Sevilla y en Lima los patios o plazuelas delante de los monasterios de monjas recibían el nombre de *compases*, tenemos todavía el de la Concepción que responde al Compás de la Laguna sevillano. En Triana, la calle más larga que pasa delante de la parroquia de la O, se llama de *Castilla*. La nuestra, como lo sabes muy bien, no tiene nada que ver con la provincia arequipeña ni con su patrono el mariscal republicano, sino que le impusieron tal denominación porque allí vivía un antepasado mío, don Gabriel de Castilla Espinosa y Lugo, hijo del Almirante o General que murió excomulgado en el Cuzco, vástago de don Pedro el Cruel y de doña Juana de Castro, con la que el Rey se casó cuando pretendió anulado su matrimonio con doña Blanca de Borbón, y que llamaron la *Reina de una noche*. La bastardía viene más tarde por el Obispo de Osma. La hija del segundo don Gabriel de Castilla, el que vivía en el barrio de San Sebastián de Lima junto a la calle de Pastrana (ésta por los Marqueses de Casares), se llamó doña María Bartolina de Castilla y Luján Lugo y Recalde, y es mi IV abuela como primera mujer del literato don Pedro

José Bermúdez de la Torre y Solier. Está enterrada en la iglesia de San Pedro, delante del altar de San Ignacio, derecho que le correspondía por su linaje de Recalde. Otras veces no hay identidad entre las calles sevillanas y limeñas, pero si gran analogía, diferenciándose apenas su género gramatical, como en la calle Quemada de Triana, en la de los Manteros, y en otra de Triana que se llama de la Alfarería y que hace eco a la arcaica nuestra de Alfareros, ahora conocida por Quilca.

Te advierto que la calle de Castilla de la cual te he hablado aparece en el plano de Paz Soldán, por error manifiesto, masculinizada en Castillo. Pero con papeles antiguos es fácil rectificar esta equivocación.

De mi descabalado archivo no tengo en este fundo a la mano sino las partidas de matrimonio de mis referidos cuartos abuelos maternos don Pedro José Bermúdez y doña María Bartolina de Castilla, y el testamento y acta de defunción de ésta; en todos los cuales documentos consta que vivían en el barrio de San Sebastián, en la casa de propiedad de don Gabriel de Castilla.

Me preguntas en el segundo párrafo lo relativo a al calle del Mascarón. Sabes, sin duda alguna, que en la Lima antigua hubo dos calles que llevaron dicho nombre: la que está a continuación de la de Zamudio, y la del Mascarón del Prado, más arriba del Carmen Alto, en la esquina que va por la de San Isidro limeña al convento de Mercedarias. La del Mascarón central, entre las del Corcovado y Zamudio, es aquella donde un tiempo vivieron, en una de sus casas principales, los Carrillo de Córdoba, Marqueses de Santa María de Pacoyán, que luego se mudaron a la otra que poseían al costado de la Aduana y que todavía retiene por ellos el nombre de Santa María.

Así como hay que dejar de lado sobre la calle de Zamudio, la conseja de nuestro amado tradicionista Don Ricardo, que la hace derivar de los pastelitos de una bizcochera la Zamudio, porque él entonces debía ignorar la existencia de los Zamudio de las Infantas, con los cuales sólo se encontró más tarde al editar la *Flor de Academias*, así también hay que desechar lo que dice tocante a la calle

inmediata de Doña Elvira. En esos tiempos el título de *Don* no se prodigaba, y no puede provenir la calle de ninguna comadrona o curandera, según lo ha insinuado, sino de alguna dama de importancia. No puede ser doña Elvira Verdugo la segunda mujer de Sancho de Ribera y Bravo de Lagunas, porque consta que vivía por las calles actuales de Baquíjano y Boza, nombres del siglo XVIII; ni tampoco de mi otra abuela, doña Elvira de Isásaga y Villavicencio, la que casó con el primer Sancho Dávila que se estableció en Lima, porque las casas principales de este segundo mayorazgo de Isásaga estaban situadas en la esquina de las calles de San José y las Aldabas. Hay que buscar otra Doña Elvira de calidad equivalente, para la calle que prosigue la del Mascarón.

Aunque ahora se llama de Trujillo la recta de San Lázaro, y es posible que así se llamara de antiguo, pues era el camino del puente principal para los valles del Norte, en época anterior, cuando el puente estaba en Monserrat, debió de recibir toda esa recta el título de Trujillo o la Carrera, como un tiempo la tuvo también la paralela que pasa por Santo Domingo y que salía al mismo puente de Monserrat, cuando aún no se había construido el de Piedra por el virrey don Andrés de Mendoza, marqués de Cañete.

Hasta el siglo XVIII los nombres de las calles comprendían varias cuadras, y a veces un jirón entero. La peculiaridad limeña de que cada lado de una manzana se distinguiera por un nombre particular, me parece que no se afirma sino en los albores del siglo XVIII. Por consiguiente, el primitivo nombre de la Amargura se aplicó en sus principios a toda la actual recta de Camaná. Se debía a que era el recorrido de una célebre procesión de Semana Santa, en el que se llevaban los pasos o andas de la Pasión del convento mayor de Santo Domingo al menor de la misma orden, o sea, al de la Recoleta de la Venturosa Magdalena. De aquí que concentre en este párrafo las noticias que me pides sobre todas esas calles. El fondo del Pescante o Pileta de Santo Domingo (que ambos nombres tenía esta calle que tuerce para Polvos Azules) estaba y está ocupado por la hereditaria casa de los Messía e Híjar de Mendoza, Condes de Sierrabella. Los datos sobre el corral de comedias contiguo, a la mano izquierda y

detrás de la enfermería de Santo Domingo, los puedes ver en el libro de Lohmann Villena sobre el *Arte dramático de la Colonia*. La Plazuela frente a Santo Domingo y la Veracruz, según los papeles que vio y extractó Mister Bertram Lee, era la de la casa de doña María de Escobar, viuda de Francisco de Chaves y mujer de don Pedro de Portocarrero. Como entonces todos los vecinos principales tenían solares en el centro de la ciudad y huertas en los arrabales o inmediaciones, hay que distinguir esta casa urbana y la huerta de doña María de Escobar, sita en lo que después fue el colegio de San Martín, al cabo Aduana o Palacio de Justicia. Allí junto, hacia el Norte, estaba la huerta de doña Inés Muñoz de Ribera, que la convirtió en su convento de la Concepción, mientras que es conocidísimo que su residencia urbana y la de sus dos maridos estaba en la esquina de la Plaza Mayor, en el ángulo del Correo y Palacio, y por ello esa casa pertenece a pertenecía hasta hace poco al mismo convento que ella fundó.

Volviendo al jirón de la Amargura, calle de por medio con la plazuela de doña María de Escobar estaba una de las casas principales de Agüero, a las que se mudó desde la de Judíos y Bodegones Diego de Agüero el Mozo, el cual murió en dicha esquina del Correo y el Pozuelo de Santo Domingo. Esta casa, que en nuestra juventud conocimos perteneciendo al español Menchaca, formó parte del vínculo segundo de Agüero y la enajenó la testamentaría del hijo mayor del Marqués de Montemira, en la primera mitad del siglo XIX, cuando el famoso pleito del alma. La calle de Lártiga, en que yo nací, se llamó en otros tiempos de la Puerta seglar o Puerta de San Agustín respectivamente de las señoras Ramírez por mis tías las Ramírez de Arellano o del Caballo Blanco, por un mesón que existió con esa enseña en el que fue solar de la conquistadora Rodríguez, y que hay que distinguir de otro *Mesón blanco* que parece que estaba por la calle de la Puerta Falsa del Teatro. Nada te diré de la inmediata calle, porque lleva el nombre de tu tatarabuelo, cuya casa me parece que perteneció antes al Marqués de Castelbravo del Rivero, que en su época comunicó su nombre a la cuadra de igual nombre. En la de los Gallos, por la que luego me preguntas, hubo de estar el solar del conquistador Hernán González de la Torre, el casado con la Cepeda y benefactor de los agustinos. Por eso la casa que hoy ocupa la oficina de los Prado, y en

que vivió doña Natividad Pinillos de Eléspuru, correspondió en dominio directo al convento de San Agustín, el cual la vendió en enfiteusis, era contigua al derruido solar de Carbajal, sobre el solar de Carbajal de la esquina de los Gallos y de la Pelota, tenían en el siglo XVIII derecho los mismos Bravo del Rivero, como habrás visto en el archivo de la Beneficencia, pues allí grava la obra pía de la O fundada por una Villegas viuda de don Juan Bravo y cuñada de la Marquesa viuda de Rocafuerte. Por donde estuvo el Tribunal de la Minería, ha de situarse más o menos el solar de Illén Suárez de Carbajal, del que se escaparon sus sobrinos para irse a la rebelión de Gonzalo Pizarro, con lo que causaron la muerte del referido Factor. La casa que hemos conocido en nuestro tiempo en el centro de la calle de la Pelota, perteneciendo a las señoritas Elmore, era antes de una empobrecida rama de Mendozas, que deben ser los parientes de los Aliagas o los aliados con los Santa Ana de las Torres, porque no son los míos de Mendoza y Ríos de Navamuel. La casa fronteriza en que vivieron Pérez de Velasco y don Pedro Gallagher, correspondía en la Colonia a los Sáenz de Ayala, de que descienden los Salazar de la rama de Bustamante. En la calle de Urrutia, junto a la casa que fue de Porras y antes de Echenique, hay una grande y baja, que ocupan varios escritorios comerciales, y que obtuvo a mediados del siglo XIX cierta nombradía literaria porque allí se celebraban las tertulias de doña Juana Manuela Gorriti de Belzu.

Volviendo a la calle de los Gallos, antes del nombre de Mármol de Carbajal, no debe de haber tenido en particular ninguno, porque en el siglo XVI no solían tener especificadas las cuadras sino que como ya te lo he dicho, con solo nombre correspondiente en general a una iglesia se conocía todo el jirón, según ocurre en las demás ciudades del mundo.

De mis recuerdos de familia sólo podré agregar que el ángulo entre las calles de los Gallos y la Acequia Alta pertenecía en el siglo XVIII a don Domingo Ramírez de Arellano, cuya casa principal estaba en Lártiga. Por eso aquel ángulo pasó como herencia a sus bisnietas las Valle y Osma.

En cuanto a los solares primitivos de la Plaza de Armas, hay que seguir la distribución señalada por Torres Saldamando en su *Apéndice* a los *Cabildos de Lima*, y no hacer caso a lo que en un escrito dijo don Ricardo Palma, que se equivocó mucho en esa repartición e hizo equivocarse a Felipe Barreda y Laos en 1935, por haber seguido éste dócilmente las confusiones en que incurrió Don Ricardo.

Sobre la plazuela del Teatro, creo recordar haber visto en una exposición de España un plano anterior al terremoto de 1746. Allí aparece el convento de San Agustín continuándose sin ninguna calle intermedia por la inmediata manzana. Si no es error del que levantó el plano (cuyo nombre no recuerdo) habría que admitir que la calle del Teatro, continuación de Lezcano, se reabrió por obra de Olavide, y que la cuadrangulación estuvo cerrada por algún privilegio de la orden agustina en favor del convento grande, semejante a lo que ocurrió con el de San Francisco.

Me preguntas por las vecindades de la calle de Afligidos. Sólo sabré decirte que la esquina entre Afligidos y la Veracruz componía los anexos de la casa de los Condes de Santa Ana de las Torres. En esos anexos estaban los corrales y cocheras, y los alojamientos para esclavos. Por el otro lado de Valladolid, la calle del Mármol de Piedra se llamó antes del Mármol de Bronce, y yo sospecho que el nombre de *Piedra* puede venir de la familia de la Casa y Piedra, que me parece que por allí vivió y que era una familia distinguida. La de Gremios, por la casa correspondiente a los Gremios Mayores de Madrid, se llamó antes de Mortúa, nombre propio vascongado de algún vecino notable. Lo propio me ocurre pensar de la contigua de Matavilela. Y no sé más sobre las inmediaciones de la calle de Afligidos. La calle de Gremios ya se llamaba así a principios del siglo XIX, pues en ella, y como representante de los dichos Gremios Mayores de Madrid, residió siendo Alcalde del Crimen mi bisabuelo don Gaspar de Osma, según puedes verlo en la *Guía de Forasteros* de 1809.

Tocante a las dos Santa Rosas, debemos recordar que se distinguían con los apelativos de *calle de Santa Rosa la vieja* y de *Santa Rosa la nueva*, como es de ver en las Guías de Forasteros, en

especial la de 1814. Hoy decimos Santa Rosa de los Padres (casa antigua de la Santa) y Santa Rosa de las Monjas (que es la casa en que murió, perteneciente a sus protectores don Gonzalo de la Masa y doña María de Usátegui). Esta Santa Rosa de las Monjas, ha de ser la nueva, porque el monasterio se fundó sólo en 1708, contribuyendo principalmente la hija del virrey Conde de la Monclova, que en él profesó. Tiene a su lado, la nueva, yendo hacia la calle de Zavala, otra que los limeños antiguos denominaban la Pileta o Puerta Falsa de Santa Rosa, designaciones que van cayendo en desuso.

El barrio de las Maravillas luce nombre tan español y castizo, que lo juzgo tomado de la parroquia madrileña junto al Parque de Monteleón. De la capilla del Santo Cristo únicamente puedo decirte, por habérselo oído referir varias veces a mis tíos abuelos maternos, que allí vivía en los primeros decenios del siglo pasado, el Obispo dimisionario del Cuzco, antiguo agustino, Fray Calixto Orihuela, y que era Casa de Ejercicios para hombres.

Volviendo a la calle de Afligidos te añadiré que es muy posible que así se llame por alguna de las imágenes públicas que era uso venerar en las esquinas, ya que otra de la misma advocación de Nuestra Señora de los Afligidos tenía nicho y capilla al lado de la iglesia de La Merced, y le dio el nombre a la calle de Jesús Nazareno.

Doña Paula Piraldo, la encomendera de Colán y benefactora de la iglesia de Belén, antepasada de los Puente y Bustamante y creo que también de Vegas García. Tal vez María Puente, que conserva muchos papeles antiguos, te pueda dar algún dato complementario.

No disponiendo yo de más por el momento, te ruego que disculpes la exigüidad de los que te suministro; y con muy atentos saludos para tu mujer y todos los tuyos, te abraza tu leal y constante amigo afectísimo.

Lima, 21 de junio de 1942

Señor doctor don
José dela Riva-Agüero
Ciudad.

Mi muy querido tocayo:

Acabo de recibir tu carta y te la agradezco muchísimo. Los datos contenidos en ella son valiosísimos para mí en todo sentido, pero por lo mismo, te agradeceré más algunas breves aclaraciones. Por ejemplo, la de la calle de *Castilla* [*anotación al margen hecha a mano por Riva-Agüero*: tiene salida a la calle del *Arco*, y del otro lado con la de *La Milla*; el fondo es *Orejuelas*] He visto en títulos antiguos y comprobado casi, que aquel Gabriel de Castilla vivía en la calle del Arco, confirmándose así tu dato sobre su residencia por los barrios de San Sebastián, pero no sé si, como podría deducir de tu carta, así alguna vez llamóse tal calle, o mejor dicho tal cuadra, ya que en esta forma de denominación fueron mucho más precisos y gramaticales nuestros antepasados. En cuanto a la de Zamudio, acabo de encontrar en un titulación de finca de la calle de Santa Rosa en la tasación respectiva el dato sobre Villar del Tajo, porque claramente dice "y por el respaldo con la casa grande del señor Marqués de Villar del Tajo". En cuanto a la calle del *Mascarón* el dato me es particularmente útil, porque he visto una serie de documentos sobre esa calle y hasta ahora no encuentro el nombre y, por lo tanto, la posibilidad del origen. Debe ser relativamente moderno, porque o se refieren a la calle que va al Molino de San Pedro Nolasco, o a la Aduana, o a la Trinidad. Por un momento supuse que tendría que ver con el célebre comerciante, dueño de la Pólvora, o mejor dicho rematista, el mismo de la calle de las Mantas, acaudalado personaje de los días de Abascal, por haberme encontrado con un Castañeda ya en el siglo XIX en esa calle, pero resulta ser el hijo del primer matrimonio de doña Ramona Garrido, la mujer de don José Jorge Loayza, sin mis apuntes no van mal. Me faltaría saber porqué fue denominada *Mascarón*, como la del Prado que encontré en relaciones antiguas de calles y en Guías antiguas de Lima. ¿Hubo como adorno algún mascarón allí, semejante al

famoso *León de Castañeda* de las Mantas? ¿O como "la figura" de la calle de este nombre en el Callao? En cuanto a la de *Doña Elvira*, no obstante tus atinadas y muy justas observaciones, hay un hecho efectivo en la circunstancia de que realmente a la curandera famosa se le denominaba *Doña Elvira* y, aunque puedo equivocarme, me parece que si se tratara de dama principal llevaría el título o el apellido, como ocurre, por ejemplo, con la señora Micheo de la plazuelita contigua a la calle de Belén. De todas maneras, sobre este nombre, está abierta la interrogación.

Lo que me dices del Teatro no deja de sorprenderme, salvo que se trate de plano muy del siglo XVII, porque entiendo que ya a fines de este siglo, la Casa de las Comedias, estaba en la finca de los Nuñez de Campoverde, y ya también se llamaba Comedia Vieja [*anotación al margen hecha a mano por Riva-Agüero*: La Comedia Vieja estaba en San Agustín (casa de los Retes ahora)] a San Agustín. Respecto al primer local, yo sigo presumiendo, no obstante el libro de Lohmann, por lo demás tan rico y circunspecto en datos y noticias, que estuvo por los barrios del Hospital de San Andrés, posiblemente entre lo que hoy llamamos *Siete Jeringas y Hoyos*, por una referencia en títulos viejísimos a una propiedad de un tal Lara en esta última calle, que entonces no se denominaba así todavía, en la que se hace mención al *corral viejo de las comedias*, y como Gutiérrez de Molina lo hizo para el Hospital, nada de extraño tendría fuese en terrenos del mismo. Se me ocurre, también, sin atreverme, a afirmarlo, aunque espero en hallar comprobación fidedigna, que la calle de Siete Jeringas y que en titulaciones de la Beneficencia se le llama generalmente sólo *de las Jeringas* es por el Hospital mismo -tal vez el departamento donde se guardaban tales artefactos estaba por allí, o las ponían a secar en la huerta- y no por un curandero *No Siete Jeringas* de que habla Romero, pero sobre el cual, ni él mismo, se han dado noticias concretas.

También por titulación antigua, pero que en el momento de escribirte no tengo a la mano, por lo que la referencia está sujeta a contingencias de mi memoria, ya algo debilitada, me parece que el tal *Mesón blanco* estuvo o en lo que es hoy la propia plazuela del Teatro

o en lo que hoy es Lezcano, aunque muy bien pudo estar, como tú presumes, en lo que después se llamó Arévalo y hoy *Puerta falsa del Teatro*. Respecto a la de mi bisabuelo, el Mariscal de la Fuente, y que en alguna relación antigua dice se llamó antes *Montes*, sin que yo haya encontrado dato confirmatorio de tal denominación, he visto que se llamó *Animas de San Agustín* y muy posteriormente *Ayacucho*. Por una titulación de la Beneficencia he encontrado la razón del nombre de *Lezcano* que tú conoces. Ignoraba que se hubiera llamado también de *Castelbravo*, dato que me ofreces en tu carta. En cuanto a los *Gallos*, he visto, como tú dices, la titulación de la buena memoria Villegas y algunas otras sobre la calle misma, con las propiedades de don Melitón Porras, don Pedro Revorado, tus parientas las señoras Valle y Osma, la de los Eléspuru, pero hasta ahora no doy exactamente con la del Coliseo, que estuvo en esa "*Cera*", como dice una escritura de la misma señora Villegas de Bravo de 1814.

La calle del *Mármol de Bronce*, que Romero y Urteaga confundieron con la del *Mármol de Carbajal*, en una anotación en el Diario de Mugaburu, no sé si conozcas tú, el por qué de tal nombre.

No me das dato alguno sobre la *Chacarilla*, calle que por razones explicables yo amo tanto. Fue barrio no sólo de los Gálvez en cierto modo, por lo del Colegio y porque mi abuelo remató en un concurso la casa huerta y algún callejón de un señor Rodríguez Aristimuño y que, seguramente, formaron parte de la antigua *Chacarilla de San Bernardo* de los jesuitas, sino porque en su parroquia están las partidas de nacimiento y de matrimonio de casi toda mi familia materna. Mi abuelo, don José Antonio Barrenechea, está bautizado allí y asimismo la madre de él y su matrimonio con el argentino Barrenechea y Dorrego y también allí está asentada la partida de matrimonio de mi padre, Justiniano A. Gálvez con mi madre, Amalia Barrenechea y la Fuente, y en que fue uno de los testigos tu abuelo don José de la Riva-Agüero y Looz. Si acaso sabes algo de esta calle y aledaños, si cabe la expresión, te agradeceré me lo comuniques, por más que es el colmo de *la pechuga* de mi parte.

Debo agradecerte una vez más, no sólo por lo valioso de tu información, sino por lo sabroso e interesantísimo de tu carta con la que he disfrutado muchísimo. Aunque el trabajo que ahora estoy preparando no es de gran aliento y tendrá más carácter literario que histórico, por tratarse de encargo y no prestarse la índole del mismo a muchas honduras, las noticias que me das me servirán inmensamente y de manera especial para un trabajo que tengo en mente, con algunos datos acumulados ya, sobre la epigrafía de Lima que envuelve, en buena cuenta, la historia de las calles en su mayor parte.

Te abraza con e viejo el invariable cariño de siempre,

José Gálvez

[*copia*]

Lima, 22 de junio de 1942

Señor don
José Gálvez

Mi muy querido Pepe:

Antes de regresarme al campo, me apresuro a comunicarte lo poco que puedo agregar a mi carta de anteayer, en vista de tus nuevas preguntas.

1°.- La calle de Castilla en San Sebastián forma precisamente ángulo con la del Arco, y así es de creer que la morada de don Gabriel, que debió de ser anchurosa, tenía puertas para ambas. Esa calle de los Castilla, paralela a la de Borriqueras, se extiende desde la de Orejuelas a la del Arco. Por lo que sabemos de haber recibido al principio las rectas un nombre común, que comprendía varias cuadras, no está excluida la posibilidad de que la calle de la Milla que sigue a la del Arco se conociera entonces por esta última denomina-

ción; y así pudo estar la casa de los Castilla al lado Oeste, y no a la del este que he señalado arriba. Sin embargo, me parece haberle oído a nuestro amigo difunto Martín Pastor que un documento descubierto por él señalaba la casa de Castilla a la derecha, subiendo de Orejuelas a Pastrana.

2°.- No me cabe duda que las dos a tres calles llamadas en Lima del Mascarón, debieron tal nombre a las enseñas o pinturas de algún almacén o casa, pues así ocurre en los casos análogos que tú mismo señalas, y en los que yo he visto en muchas ciudades extranjeras.

3°.- El sitio de la célebre Comedia Vieja de Lima está en la calle de San Agustín, y en la casa que hoy pertenece a la familia Retes, frente a lo que es hoy entrada del Colegio, y antiguamente de la escalera interior del primer claustro, que no tenía salida para la calle sino un arco triple en la parte superior, del que hablo en mis *Añoranzas* y que tú recordarás. Dicha calle de San Agustín ha conservado el nombre de *calle de Comedia Vieja* hasta más allá de mediados del siglo XIX, como puedes verlo en los planos respectivos.

4°.- El Coliseo de Gallos central estaba en la calle del mismo nombre, en el centro de su lado meridional; y tenía la entrada en la casa que después reconstruyó elegantemente el alemán Christian Schreimuller y en que después vivió el sordo Ferreyros, el casado con una de las Costas puneñas. Hoy es un colegio.

5°.- La calle que se llamó de Castelbravo -por el Oidor Marqués cuyo busto en madera se oculta detrás del altar de San Francisco Solano en la iglesia de San Francisco- es la misma calle de Montes, que después recibió el nombre del Mariscal tu bisabuelo. Entiendo que la misma casa de tu bisabuelo perteneció al referido Marqués, a fines del siglo XVIII.

Mucho me ha complacido saber que mi abuelo fue uno de los testigos del matrimonio de tus padres. Quiero decir que seguimos la tradición de la amistad; y habiendo concluido por ahora con mi

provisión de noticias sobre las calles limeñas que te interesan, me repito, con un estrecho abrazo, tu afectísimo y constante.

[*copia*]

Lima, 15 de mayo de 1943

Señor doctor don
José Gálvez

Mi querido José:

Experimento la necesidad de manifestarte en público mi gratitud por la honrosa y principal mención que haces de mí en el artículo que acabas de publicar; y sobre todo, por la coincidencia perfecta con tus juicios en él, acerca de la destrucción de la Biblioteca Nacional, fundada causa de indignación pública, de nuestro justo pesar de escritores y peruanos, de nuestro justísimo enojo, acrecentado por las raras circunstancias del siniestro. Igualmente convengo con los atinados consejos que das para la próxima e indispensable restauración de la Biblioteca, en el lugar más céntrico y conveniente, y previamente provista de seguridades materiales y morales, que imposibiliten en lo venidero la repetición de tan extraña, absurda y vergonzosa catástrofe.

Hace doce años, cuando desempeñé la Alcaldía, fue mi primer cuidado poner a salvo de riesgos de incendio los antiguos libros de Cabildo que hoy se publican. A pesar de las imponderables estrecheces que padecía el erario municipal, adquirí unas cajas de fierro neoyorquinas, sistema *Safe Kardex*, en que deposité dichos códices, trasladándolos de los peligrosos anaqueles de madera en que se hallaban y que eran análogos a los estantes de la Biblioteca Nacional, lastimosamente consumida. En los cinco meses y medio de mi tan agitado y contrastado ministerio, nada pude hacer, con gran sentimiento mío, para la reforma de la Biblioteca y el Archivo nacionales.

Se hallaba entonces el país en deshecha crisis interna y externa, y todavía afligidísimo con la penuria económica, derivada de los dispendios de épocas anteriores y con el inconveniente régimen de prórroga de los presupuestos. La inflexibilidad de éste no me dejaba libertad para disponer de nuevas partidas, así fueran de la cuantía más mediocre. Después, las condiciones han sido por cierto muy diversas.

Es urgentísimo transportar, con toda diligencia y celeridad, los papeles del Archivo, aun más insustituibles que la Biblioteca, al local propio que en Palacio de Justicia se le destinó, y evitar así otro desastre, por el fuego o por el agua de las mismas bombas, aniquile o menoscabe ese depósito de preciosos documentos. Es de igual modo urgentísimo completar en el Archivo la inexcusable la protección de los estantes de acero que según mis noticias se limita a los protocolos notariales, dejando indefensos los manuscritos de la llamada *Sección Histórica*, de tan alto interés público.

Hemos aceptado tú y yo con toda decisión y óptima voluntad el cargo de miembros de la Junta reorganizadora de la Biblioteca, creada hace dos días, porque como acaba de decirlo, con verdadero acierto y muy significativa oportunidad el Presidente de la República en su discurso de ayer, nuestra Comisión no ha de reducirse a mera fórmula y aparato, ni a perezosa o pusilánime conformidad, sino que "interpretando la ansiedad pública, sabrá cumplir su delicada y honrosa misión". Para ello es indispensable concentrar poderes, activar indagaciones, deslindar responsabilidades y señalar negligencias.

Felicitándome una vez más de nuestra habitual identidad de pareceres, te abraza tu viejo y constante amigo,

J. de la Riva-Agüero

[*borrador*]

Señor doctor don
José Gálvez

Querido tocayo:

Me impide mi notoria indisposición ir en persona a poner entre tus manos el álbum de homenaje que yo inicio y que es recuerdo entusiasta de tu *Canción a la juventud* a los veinticinco años de escrita.

Nuestro amigo el señor don Ricardo Vegas, con la vehemente resonancia de su afecto sabrá expresarte encarecidamente el mío, y ser, con el acento juvenil de su generación, con igual pero no con mayor sinceridad que la de mis contemporáneos, tu merecido panegirista.

Recibe por su voz el eco de mis alabanzas cifradas en estas líneas; y con ellas la unánime adhesión de sentimientos artísticos de cuantos firman el presente libro, en celebración de tu inspirada poesía y tu innegable talento.

Te abraza tu mejor y más constante amigo.

Ésa tu aplaudida y cálida canción aún nos enfervoriza. Si juventud es, como lo creo, no el inexpresivo cómputo de los años, sino el brío en las emociones y el proceder, el amor por la justicia y el desdén del egoísmo, la noble y bizarra ingenuidad en, la perdurable aspiración a lo elevado, nosotros, próximos al cincuentenario, hemos acertado a retenerla.

[*borrador*]

Mi querido José:

En este vigésimo quinto aniversario de tu *Canción a la juventud*, me complace y enorgullece encabezar este homenaje de alto aprecio a tu persona y de simpatía y aplauso a tu obra literaria.

No obstante las vicisitudes de la vida, has conservado la generosidad y magnanimidad que constituyen la verdadera juventud del alma, la única que vale y la que al cabo prevalece.

Tu más leal amigo,

J. de la Riva-Agüero

Confundir las originalidades nacionales donde apenas nacen, desmenuzar y nivelar situaciones sociales que apenas se yerguen y a la vez provocar a quien todos juntos no podemos resistir, serían tres mortales pecados contra el buen sentido y la civilización, la cual, como toda vida requiere diversidad y diferenciación y abomina del caos infecundo.

[*tarjeta*]

Querido José:

Sentí mucho no estar en casa cuando viniste a verme. Había ido donde el oculista, porque a mis males se ha añadido una incómoda deficiencia visual que me obliga a cambiar de lunas para ver a distancia y para leer y escribir. He estado algo delicado durante más de un mes, pero creo estar algo mejor ya. Mucho te agradezco tus datos e indicaciones. Sólo por enfermedad no di respuesta a tu última, pues, preguntón como soy, habría repetido mis interrogaciones. Y van estas: ¿Sabes cuándo adquirió Carrillo de Albornoz la Quinta de Presa? ¿Fue de la Presa y Carrillo? ¿Cabe situarse bien a Falcón,

Dávalos y algunos de los mencionados por ti en el *Perú histórico y artístico* con excepción de tu tan admirado Mejía de Fernangil por estar ya en México, en las tertulias de Montesclaros, o sea como estantes en Lima entre el 1610 y el 1617?

Perdóname esta última majadería, discúlpame la letra porque no acierto bien con las gafas nuevas y manda en mi invariable afecto. Y la *sobreúltima*. Fueron *Propios* de la ciudad o de antiguos vecinos los solares del Pescante y Correo, contiguos a Aliaga Alcántara.

GAMARRA, C.

[*nota de saludo*]

El Director de Gobierno saluda atentamente a su distinguido amigo, el señor doctor don José de la Riva-Agüero y tiene el agrado de enviarle adjunta una copia del telegrama del señor subprefecto de Huamachuco, dando cuenta del incidente ocurrido con su recomendado señor Obdulio Gamarra, quien fue puesto inmediatamente en libertad.

C. Gamarra, aprovecha de la presente oportunidad, para reiterarle las seguridades de su más alta estimación.

Lima, a 14 de marzo de 1936.

[*rúbrica*]

[*tarjeta de saludo*]

El Director de Gobierno, saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, le agradece muy sinceramente la expresiva y amable felicitación que le ha enviado por su nombramiento de Director de Gobierno, y le manifiesta que le será honroso y grato usufructuar de los nobles sentimientos de amistad que le unieran a usted con su señor padre.

Con su admirativa simpatía, le reitera su agradecimiento y las seguridades de su muy deferente consideración.

C. Gamarra

Lima, 17 de julio de 1934.

GAMARRA, Fortunato

La Punta, abril 30 de 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Tengo el agrado de remitirle el cheque N° 757511 a la cuenta de usted y a cuenta corriente del Banco Italiano por doscientos soles oro, cantidad que le remito para los niños huérfanos del Gobierno Nacionalista de Burgos.

Con muy atentos saludos quedo de usted afectísimo y seguro servidor,

Fortunato Gamarra

GAMARRA, Obdulio

Huamachuco, a 30 de enero de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido doctor:

Directamente a la estafeta de Trujillo, mandé a mis señores hijos un pliego firmado. Hoy va otro, y sigo haciendo firmar.

Me preocupo porque quede instalado el comité directivo provincial, y confío que a principios de febrero quede definitivamente instalado.

Si usted cree por conveniente, le agradeceré disponga se me envíe mi carnet de pertenecer al partido Acción Patriótica".

Si *La Sanción*, sostiene nuestros principios, debe hacerlo sin ambages, sin dar cabida a propaganda disimulada en favor de Prado o el doctor Revilla.

En *La Industria* me informó que está pendiente de la resolución del Congreso, la reforma del proceso electoral. Según esos datos, las elecciones serán el primer domingo del mes de setiembre las que serán departamentales. Que subsistirán los anteriores registros, debiendo abrirse para las nuevas inscripciones por 90 días. Tendrán siempre intervención los magistrados, y posiblemente habrá jurados electorales provinciales.

Seguimos bajo la férula y arbitrariedades de un pésimo subprefecto y de un Concejo acéfalo, presidido éste por un activo aprista. Creo haber entregado a usted o el señor doctor García Bedoya, la nómina de los concejales que hace tiempo renunciaron, a los que debe agregarse los señores Simón Jara y Santiago Acosta que se han

retirado de hecho y que no quieren actuar con apristas. Quedan, pues, sólo el alcalde aprista y los concejales: Gaudencio Pizarro, Pedro Escobedo y Manuel Navarro. No es posible, mi querido doctor, que sigamos en esta situación.

Lo que haya de nuevo, espero recibir sus gratas órdenes para cumplirlas.

Con sentimiento de especial consideración, soy de usted afectísimo y servidor,

Obdulio Gamarra

[*borrador*]

Lima, 10 de febrero de 1936

Señor don
Obdulio Gamarra
Huamachuco.

Muy apreciado señor y amigo:

Con especial satisfacción he leído su carta del 30 de enero, con la que me llegó una acta que lleva diecinueve firmas. Antes recibí otra por conducto del doctor Acosta. Muchísimo le agradezco el empeño y el entusiasmo que despliega usted para organizar la Acción Patriótica en esa importante provincia. Apreciamos debidamente los halagadores resultados que vamos obteniendo por su intervención tan decidida y valiosa.

Dentro de poco daremos a la publicidad la definitiva constitución del grupo y organizaremos las juntas departamentales que entrarán en relación directa con las provinciales. Contamos ya con muchos adherentes, que no dudamos aumentarán en estos días, por la intensificación de la propaganda.

Tomo muy en cuenta lo que me indica usted relativo al personal del Concejo de Huamachuco y la necesidad de remediar cuanto antes esa situación.

En espera de sus siempre gratas noticias, y repitiéndole mi reconocimiento, soy de usted atentísimo amigo y seguro servidor.

Trujillo, a 19 de Junio de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido y respetado doctor:

Interrumpiendo por unos cuantos minutos sus recargadas ocupaciones, me permito nuevamente molestarle con mi súplica, para que me haga el favor de intervenir en la calumniosa acusación que hicieron el triunvirato del subprefecto Luna, Zavaleta y el suegro de éste don Samuel González, contra mi hijo Manuel Jesús Gamarra y con motivo de mi actuación en favor de la "Acción Patriótica"; cuyo expediente está para resolverse quizá mañana.

La intriga del señor Zavaleta ha llegado al extremo, de valerse de un señor Herrera Méndez, quien abusando de la amistad que le profesa el señor Vera Tudela, ha sorprendido a éste dando calumniosos informes contra mi referido hijo. Este señor Méndez, es quien ha dicho al doctor Acosta que "los de la Acción Patriótica lo están engañando" de donde deducirá que es un gran intrigante, y además es pariente del abogado Francisco Galarreta Guzmán y líder aprista y que por repetidas veces ha estado detenido por sus actividades izquierdistas.

Le suplico, mi querido doctor, que interponga su valiosa influencia para que rechazándose la calumnia se desestime dicha acusación, y que como repito, debe resolverse en estos días.

Con mis atentos saludos, se repetide [*sic*] su agradecido amigo y servidor,

Obdulio Gamarra

[*borrador*]

Lima, 26 de junio de 1936

Señor don
Obdulio Gamarra
Trujillo.

Mi muy apreciado amigo:

Recibí oportunamente su atenta carta aérea del 19, que leí con toda atención.

No abrigue usted temor por la situación de su hijo Manuel Jesús en la enseñanza. Lo he recomendado muy especialmente en el Ministerio del Ramo y me han asegurado que permanecerá en su puesto de auxiliar del Centro Escolar 421 de Yauyos, y que no se dará curso al expediente acusatorio a que usted se refiere en su carta.

Saludándole atentamente me repito su amigo y servidor obsecuente.

Trujillo, a 18 de octubre de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido y respetado doctor:

Después de un corto período de calma, ya comienzan algunos partidos políticos a moverse, siendo uno de ellos los "pradistas". Tengo conocimiento que aquel señor ha escrito a sus correligionarios ordenándoles su reorganización, que posiblemente el Señor Presidente convoque a elecciones antes de los tres años. Les insinúa también que comiencen por la publicidad de un diario o un interdiario, para su propaganda.

Supongo, mi respetado doctor, que usted y lo que le secundan en sus patrióticos ideales de nacionalismo, estarán acordando lo más conveniente para nuestra reorganización, allegando en tiempo todas nuestras fuerzas que se hallen dispersas, a fin de formar un núcleo compacto. Salvo que usted tuviera la decisión de apartarse de la política, que no lo espero, desde que los pueblos todos lo lamentarían, desde que los ideales que usted encarna, es la del bienestar del país, será el futuro progreso de la patria.

Aprovecho de ésta para saludarlo con mi más alta y consideración y afecto, y en espera de sus nuevas y gratas órdenes, me repito como su afectísimo amigo y servidor.

Obdulio Gamarra

GAMARRA N., Víctor

Lima, 9 de junio de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Distinguido señor:

Tengo el agrado de comunicarle que el Embajador del Perú en Chile cumpliendo encargo que nos permitimos encomendarle, entregó al señor Feliú Cruz de Santiago, el giro que el Ministerio envió para la adquisición de cien ejemplares de la obra de don Ricardo Palma. Como esta noticia puede tener algún interés para usted, me complazco en trasmitírsela muy atentamente.

Soy de usted amigo y obsecuente.

V. Gamarra

Lima, 9 de diciembre de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Distinguido amigo:

Está en mi poder su carta dirigida al señor Barreda, no tengo cómo agradecer sus elogiosos conceptos, tan inmerecidos todos, que dicen de toda su estimación y deferencia para mi modesta persona.

No tuve oportunidad de ofrecerle antes el folleto, que hoy le envío, sobre la reorganización del Ministerio. Recíbalo usted como

un homenaje de su antes subalterno, en homenaje a su brillante paso por la administración pública.

V. Gamarra

Montevideo, enero 10 de 1937

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido amigo:

Desde mi arribo a esta ciudad fue mi principal deseo escribirle para hacerle llegar mi mejor saludo por Navidad y Nuevo Año, pero las naturales ocupaciones de recién llegado me lo impidieron y solamente hoy le escribo, muy gustoso, deseándole salud inmejorable y muy buen año.

Después de un viaje feliz me tiene usted residiendo en Montevideo y trabajando en la Compañía Nacional de Seguros "La Uruguaya", propiedad de la firma Martin Hezica Alvear y Compañía de Buenos Aires, a la que pertenece mi amigo Leonard Martin, que es quien me ha hecho venir [*sic*]. Tanto este caballero como su hermano, que es Gerente General de la Sociedad en Buenos Aires quieren hacer de mí, un experto en materia de seguros y creo que con bastante dedicación, pueda alcanzar estas experiencias en el plazo de un año, pero ellos esperan que antes de esa fecha ya estaré en condiciones de regentar la compañía de seguros en esta ciudad. ¡Dios proveerá!

A mi paso por Buenos Aires tuve oportunidad de presentar la carta, que en términos tan inmerecidamente elogiosos para mí, quiso usted escribir al señor Felipe Barreda y Laos, embajador del Perú. Con exquisita galantería me invitó a almorzar a la Embajada y allí pasé momentos muy gratos en compañía de él y de sus señoritas hijas,

rememorando cosas del Perú y haciéndose por todos gratísimos recuerdos de usted. Quedé muy satisfecho de la acogida y agradecido de las atenciones recibidas de la familia Barreda y Laos.

Antes de presentar la carta quise guardar un recuerdo de su apreciación personal sobre mí y obtuve una copia fotográfica de ella. Al conocer mi amigo el señor Martín el contenido de la citada carta me convenció que debería autorizarle para mostrársela privadamente a los señores Diego y Florencio Hezica Alvear, socio y directores de la firma social y al doctor Raúl Jude, senador del Uruguay y Presidente del Directorio de la Compañía de Seguros. Así lo hizo el señor Martín y esto motivó que se refirieran a usted en los diversos agasajos que de ellos he recibido con ocasión de ser presentado a sus familias. Todos ellos se expresaban con mucha simpatía y hacían el justo elogio de sus calidades como maestro, escritor, historiador y político. Francamente me asombró el cabal conocimiento que tienen de sus actividades y si en Jude, que es catedrático, periodista y senador tanta minuciosidad era sorprendente, mucho más lo era en los señores de Hezica Alvear, que son financistas, hombres de negocios. Indudablemente que el medio es muy culto. Todas las personas que he citado ocupan destacada situación en la banca y la sociedad de Buenos Aires y Montevideo. Me perdonará pues la libertad que me he tomado con el uso de su carta, pero ello me ha deparado impresión muy agradable en todo lo que ha significado elogiarlo a usted.

Toda esta impresión de cosas amables y gratas termina, cuando se trata de hablar de política, del Perú. La impresión que ha dejado la prórroga del mandato presidencial es desastrosa y a ello contribuye la propaganda aprista que se deja sentir intensamente en diarios y revistas. En Santiago de Chile los tiene usted atrincherados. Allí están Seoane y Luis Alberto Sánchez, valiéndose de la cátedra y la prensa para acabar de desprestigiar al gobierno. Le envío un recorte de la revista *Hoy* relacionado con cosas del Perú. En Montevideo los apristas escriben en todos los periódicos refutando a Cisneros, por un elogio que hizo de la reelección. Personalidades políticas del Uruguay, a quienes he tratado comentan desfavorablemente lo ocurrido en la última sesión del Congreso. Le trasmito mis impresiones, no

quiero emplear mis apreciaciones, porque se podrían juzgar apasionadas, después de los vejámenes que he recibido injustamente, pero que no puedo dejar de consignarle estos datos. Quisiera tener el gusto de recibir sus noticias y entretanto reciba el aprecio y la consideración de su muy amigo y servidor.

Víctor Gamarra

[*borrador*]

Lima, 22 de Enero de 1937

Señor don
Víctor Gamarra
Montevideo.

Mi tan apreciado amigo:

Gran interés y contento me ha despertado la lectura de su carta, saber las tan merecidas y magníficas expectativas que se le abren a usted en esas tierras, la excelente acogida que ha hallado en ellas y la honrosa opinión que de mí tienen. Ruego a usted que a esos señores, que han formado de mí tan buen concepto, les exprese usted mi agradecimiento y les presente las seguridades de mi amistad. Cuando vaya usted a Buenos Aires, salude usted igualmente a Felipe y sus hijas, y agradézcales sus recuerdos.

He leído los muy útiles recortes que me envía usted, y me han interesado tanto más cuanto que con la censura no hay aquí manera de conseguir esas publicaciones. Alguna razón les asiste, no en todos, pero si en varios de los puntos que tocan. Se siguen aquí cometiendo errores, cuyos amargos frutos se recogerán más tarde. Aseguran que el Presidente convocará a elecciones legislativas para mayo. No imagino como podrá paliar entonces su permanencia, pues de convocar elecciones, tendrían que ser generales, incluso para man-

datario presidencial o junta de gobierno, y funcionando un Congreso quedan sin justificación los extraordinarios poderes que delegó la Constituyente infausta.

Le suplico a usted que no deje de escribirme dándome noticias suyas, y remitiéndome otros recortes.

Sabe usted que es muy de veras su amigo.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Distinguido amigo:

Desde hace mucho tiempo he deseado escribirle para tener el gusto de trasmitirle mis mejores saludos, como lo hago por medio de la presente, pero mis ocupaciones me han impedido hacerlo hasta hoy, en que le escribo haciendo votos por su salud y bienestar.

A fines del mes de enero fui trasladado a Buenos Aires, por la misma firma de los señores Martin Hezica Alvear en calidad de subgerente de la Compañía Argentina de Previsión S.A. Solymar, adonde me tiene usted empeñado en hacer que esta nueva compañía de turismo tome un gran impulso en el futuro, como todos los dirigentes lo anhelan y lo esperan.

Dada la calidad de los miembros del Directorio y el prestigio de que gozan en el medio financiero y social de Buenos Aires, la compañía viene asentando su prestigio en forma lenta, pero muy segura para el porvenir. Yo, me dedico a esta labor como podrá usted suponer y he tenido la suerte de caer tan bien entre el elemento direc-

tor, que reconociendo mi esfuerzo me retribuyen en forma superior a lo que podría esperar. Desde luego, mi situación actual no me satisface completamente, pero creo fundadamente que el éxito de la compañía traerá consigo mi ascenso al cargo de Gerente, que no se ha creado todavía.

En los primeros días del presente mes hice un corto viaje a Chile por la vía aérea para recibir en Valparaíso a mi esposa y mis dos pequeños hijos que vinieron del Callao en el Reyna del Pacífico. El regreso lo hicimos con toda felicidad y ya nos tiene usted instalados en la dirección que aparece al principio de esta carta, y tanto los míos como yo, ponemos a disposición de usted nuestra sencilla vivienda.

En algunas ocasiones, muy pocas desgraciadamente, he enviado a usted algunos recortes y publicaciones que se relacionan con la crítica de la política actual del Gobierno del Perú. En el último correo envié un sobre grande conteniendo publicaciones de los apristas de Buenos Aires, y dos revistas de información izquierdista sudamericana, donde destaca la de los apristas peruanos. Todas las publicaciones que han llegado a mis manos he tratado de enviárselas, pero éstas no han sido muchas. Recuerdo unas revistas, me refiero a dos o tres números de una revista llamada *Claridad*. Dudo de que todo, haya llegado a su poder, porque aquí se han hecho comentarios bastante desfavorables a una ley de represión de doctrinas extranjerizantes que se ha dado últimamente en el Perú, no por la finalidad que se persigue, que es desde luego muy loable y en lo que está empeñado de manera especialísima la Argentina, sino por la forma, pues aquello de que nuestros empleados de correos, de no muy reconocida cultura tengan atribución de destrozar los paquetes postales de todo lo que ellos puedan conceptuar de malsano, la verdad que acusa por lo menos impremeditación en los autores del decreto. Leí en un diario, que se me ha extraviado, un pequeño comentario sobre los decretos del Perú, en donde por arte de magia y escamoteo había desaparecido el poder legislativo y entonces los decretos presidenciales decían al pie de la letra "el Poder Ejecutivo *ha dado la ley siguiente*". Parece que esta información ha sido aprista, porque en los boletines que le he enviado aparece comentario semejante. Pero,

el caso es que en el ambiente hay cada día más humorismo para reseñar lo "del Perú", como pintorescamente se cita la irregular situación del Presidente actual. Sobre este tema tendría mucho que contarle, pero prefiero no insistir en algo que parece no tiene remedio y además podría creerse que respiro por la herida, por el inmerecido desaire que me hicieron al hacerme perder un puesto administrativo ganado con tanto esfuerzo, pero que creo a la larga me van a hacer un bien, porque actualmente trato de conseguir situación mejor, con menos molestias de chismes y comentarios y en un país donde sin lugar a dudas se vive muchísimo mejor.

He sabido por Guillermito Sánchez Sorondo, hijo del senador Sánchez Sorondo, que actualmente se encuentra en Italia, invitado por Mussolini, y que como usted sabe es el jefe derechista que ha librado valiente batalla en el Senado, y luego en la Cámara de Diputados y en el periodismo y en todas las actividades, por la implantación de regímenes que contengan la avalancha del marxismo, sobre todo en esta región del Plata. Pues bien, me decía el joven Sánchez Sorondo que se había enterado de que había usted prologado un libro de Carlos Miroquesada Laos sobre Mussolini. Que él no conocía sino los comentarios del brillante prólogo y que ya se había traducido al italiano. Naturalmente el deseo de mi amigo y el mío es conocer el prólogo de usted en el libro de Miroquesada y me permito hacerle la petición doble para el señor Sánchez Sorondo Guillermo y para el suscrito. Las gracias y la opinión de él irán después, y yo desearía que se estableciese relación entre ellos y usted, pues, la ideología del senador Sánchez Sorondo es tan pura y limpia como la de usted. Yo tuve oportunidad de conversar con él solamente una vez, en el banquete que se le dio en el Hotel Plaza con motivo de su viaje, al que asistieron más de dos mil destacadas personas. Con el hijo hemos hablado de usted, pero, me prometo visitarlo a su vuelta de Italia y entonces le trasmitiré más noticias.

Ha causado un poco de revuelo la anunciada renuncia del Presidente de Colombia y aunque los diarios no lo dan como definitivo, pues esperan que el Senado no acepte la renuncia, no falta periodista internacional, que ya entrevé nuevas dificultades con el Perú, a

pesar de que se ha dicho muchas veces por el Gobierno del Perú, que el conflicto de Leticia estaba terminado. Se ha comentado desfavorablemente también los cientos de miles, así dicen aquí, que el Perú ha pagado al señor Lozano por los enseres de la Legación del Barranco, asaltada por alguna multitud hace algunos años.

He tenido oportunidad y aprovechando de contar en el Directorio con el joven Ortiz, hijo del Ministro de Hacienda y futuro candidato a la Presidencia de la República, de visitar algunas dependencias de instrucción, que aquí están controladas en instrucción primaria por el Consejo Nacional de Educación. He visto el Colegio Nacional y la Universidad. Como conocedor del problema por vía indirecta, pues, aunque no era de mi ramo, y por ser poco trabajador el Director General de Enseñanza, de entonces, hube de enterarme de nuestras múltiples deficiencias. Pero, al conocer la forma como el Estado atiende el problema educacional en este país y le concede el 31% de su renta presupuestal, me he llenado de pavor y espanto de considerar que vamos tan a la cola y que no hemos hecho absolutamente nada y lo peor que seguimos no haciendo nada tampoco. No quiero narrarle de las cosas materiales, del adelanto en todo lo que signifique la defensa de la vida del niño, nutrición, higiene, etc. para lo cual todas las escuelas y en el domicilio de los niños, cuando ellos son de pobreza comprobada. Los maestros jóvenes, con tendencias raras en política, inician su carrera en el interior y después que sus ideas han quedado muy bien asentadas, llegan a la capital por riguroso ascenso. Por supuesto que también hay alguna influencia política en determinadas provincias, pero, no puede compararse a los que ocurre en el Perú. Por leyes que hicieron dar los socialistas unidos a los radicales, sabe usted, que la enseñanza es laica en la capital federal. El gobernador Fresco en la provincia de Buenos Aires, que con su capital La Plata tiene muchos millones de habitantes, bueno el término está exagerado, pero son varios millones, pues bien, este funcionario ha dado un decreto estableciendo la enseñanza religiosa en las escuelas. El ejemplo ha sido imitado en varias provincias y en Buenos Aires, con dificultades, ya está volviendo nuevamente esta necesarísima cruzada de moral y religión.

También he visitado la Dirección de Presupuesto y la Dirección de Impuestos. Las dos dependencias del Ministerio de Hacienda y recibido personales explicaciones del doctor Ortiz actual Ministro y padre de mi amigo. Por mi experiencia, he podido gozar al estudiar la forma de organización tan avanzada que tienen en este país y sin quererlo surge de nuevo la comparación con el nuestro, en el que el señor Madueño, que no sabe absolutamente nada, el Contralor de Leguía, continúa conceptuado como un gran financista y actualmente, nada menos que Gerente del Banco Industrial. En Impuestos, vi, las fabulosas sumas que se recaudan por la novísima ley de herencias, que van a enriquecer las arcas del Consejo Nacional de Educación y con el exclusivo fin de fomentar la instrucción primaria obligatoria. Mis ocupaciones no me permiten hacer más visitas, pero de todas ellas he tratado de sacar el mayor provecho y anoto mis observaciones, estudio las leyes que los Ortiz me proporcionan, etc. siempre con la idea de poder ser útil a mi patria, adonde no me han estimulado precisamente para estos estudios, pero no importa, lo hago por mi mismo y por ser peruano.

No quiero fatigarlo más con estas mis pobres apreciaciones personales. Usted sabe que me atrevo a ello, haciendo abuso de la deferencia especial que siempre me ha brindado y porque sé que será bien interpretado todo lo que le expongo en forma tan desaliñada.

Espero tener el agrado de recibir bien pronto sus noticias y entre tanto reciba muy cordial saludo de su verdadero amigo y servidor,

Víctor Gamarra

[*borrador*]

Lima, 25 de junio de 1937

Señor don
Víctor Gamarra
Buenos Aires.

Mi muy apreciado amigo:

Contesto con mucho gusto su carta del 26 de mayo, tan nutrida de noticias interesantes. Crea usted que me produce sincera satisfacción la forma como se va abriendo usted camino en Buenos Aires y las halagüeñas expectativas que su cargo en la novísima compañía de turismo "Solymar" le promete.

Recibí, y le quedo muy agradecido, los recortes y revistas que me envió usted y que comentan en diversos tonos la actual situación del Perú. Todo está aquí muy tranquilo y creo que así seguirá por algún tiempo.

Exprésele usted al hijo del senador Sánchez Sorondo mi reconocimiento por el interés que tiene en conocer mi prólogo sobre Mussolini. Estoy imprimiéndolo en folleto provisionalmente, porque después aparecerá en el tomo segundo de mis *Opúsculos* que editaré en lo que resta del año. Cuidaré de mandarle a usted y a él esos folletos, y entre tanto les remito, en paquete separado, dos ejemplares del tomo primero de mis citados *Opúsculos*, que he titulado *Por la verdad, la tradición y la patria*. Aparecen en ese volumen estudios y artículos de años pasados, entre los que están los discursos que pronuncié cuando fui Ministro de Instrucción. Aprovechando de su amistad con los Sánchez Sorondo, le ruego que me consiga y envíe la obra reciente del senador don Matías G., *Represión del comunismo*, editada en Buenos Aires en 1937, y que no hallo en las librerías de Lima.

Presente usted mi más atentos saludos a su señora y reciba los muy cordiales de su afectísimo amigo.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1939

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido amigo:

Ha transcurrido un gran tiempo desde que tuve el gusto de recibir su última carta, durante el cual he deseado muchas veces comunicarme con usted para proseguir la relación amistosa que siempre me ha dispensado y que por venir de persona de tan altos merecimientos y calidades morales que tanto admiro, me complace y me honra cultivar. La afanosa lucha en un nuevo medio ha provocado la absoluta concentración en mis labores y producido el temporario olvido de las obligaciones con mis amigos.

Es esta la razón que me ha llevado a aparecer incumplido con usted, y recurro a su benevolencia para que disculpe mi impremeditada falta.

Recibí en su oportunidad dos ejemplares del primer tomo de los *Opúsculos* que corresponden a la primera publicación que se haya hecho en recopilación, de sus discursos, conferencias, disertaciones, etc., lo que agradezco muchísimo.

He leído todo, y con particular interés los que fueron pronunciados durante su actuación como Ministro de Instrucción; la que fue por todos conceptos sobresaliente. Se ha avivado en mí el recuerdo de pasados días, cuando tuve el agrado de conocerlo y trabajar a su lado. Fui testigo de su anhelo por mejorar la instrucción y la condición de los encargados de proporcionarla. También constaté como se luchaba denodadamente por obstaculizar el cumplimiento de las atinadas disposiciones dictadas por usted, y la resistencia como usted sabe, no provenía solamente de los que debieron obedecer, sino de algunos equivocados funcionarios, precisamente encargados de hacerlas cumplir. Si más no se hizo en aquella oportunidad,

fue también por lo agitado de la época, llena de luchas políticas. Para mí particularmente, constituyó una sabia enseñanza actuar cerca de un hombre de convicción definida y con valor de sobra para realizar sus altos ideales.

Después de mi voluntario y precario alejamiento del Perú, en que vine a la Argentina en busca de un nuevo porvenir, he tenido ocasión de rememorar, con toda simpatía, el tiempo aquel y me ha sido satisfactorio poder emitir, no sólo ante peruanos, sino también ante muchos connotados argentinos, el justo elogio que toda su actuación merece.

Por cierto, que no trato de hacerle una apología, ni brindarle elogios que usted no precisa. Sólo me parece que es elemental deber de conciencia y lealtad, exponer sencilla y claramente lo que pienso y siento acerca de usted.

Desde mi salida de Lima he tratado de alcanzar mayores conocimientos en comercio y finanzas. Me he relacionado con muy buenas personas, de alta figuración en la banca y comercio locales y si en los negocios emprendidos, no se ha alcanzado todavía un franco éxito, mi actuación parece agradar a aquellos de quienes depende, los que no escatiman el elogio personal. Naturalmente que semejante actitud me estimula para seguir trabajando con todo entusiasmo. Usted perdonará que consigne notas personales, pero lo hago convencido que no le desagradará conocer mi actuación, ya que usted me animó en principio para la realización de este viaje, del cual estoy muy lejos de arrepentirme.

En los últimos días he recibido el tomo segundo de los *Opúsculos* y recorriendo sus páginas me he deleitado rememorando sus atinadas y enteras intervenciones, en más de un aspecto sustantivo de la vida del país. Me ha provocado momentos gratos la lectura de sus magníficos estudios sobre el Inca Garcilaso de la Vega, tan poco y mal conocido antes de leerle a usted; el IV Centenario español del Cuzco, conferencia que tuve el agrado de escucharle en "Entre Nous"; la vibrante renuncia de la cartera de Justicia, etc. hasta llegar

a esa preciosísima página sobre Ica, que llena de natural poesía provocaría arrancarla para darla aquí a la publicidad. Y a propósito, ¿sus libros no han sido enviados a la Biblioteca de *La Prensa* de Buenos Aires, para ser comentados? Ya que indiscretamente le he hecho la pregunta, seguiré. Venciendo su deseo de exclusividad, qué provecho sacarían las bibliotecas públicas argentinas si le solicitaran sus libros para que los lectores argentinos se nutrieran de sus ideas y se deleitasen con su brillante estilo castellano; aquí donde se ensañan en destrozar el idioma.

La circunstancia de ser los señores Ortiz principales accionistas de la Compañía en que trabajo, ha determinado que trabe amistad con el hijo mayor y también con el propio Presidente de la República, quien se muestra muy atento y afectuoso conmigo. En casa de la familia hemos tenido oportunidad de hablar de usted algunas veces con el doctor Ortiz, con la simpatía consiguiente; y ya que no es posible por el momento sino el intercambio de las publicaciones respectivas de cada uno, me agradaría muchísimo, si usted no tiene inconveniente para ello, que usted le hiciera llegar sus obras, por intermedio mío, que él hará lo propio. Creo que usted coincidirá con él en muchas de sus apreciaciones, pues se trata de un estadista de honesta intención, muy católico y muy patriota. Parece que con esto ya es bastante.

La falta de tiempo no me ha impedido seguirle a usted a través de los diarios de Lima en sus manifestaciones varias y me han interesado sobremanera sus discursos en agasajos que usted ha brindado a destacados personajes de la España Nacionalista, llegados a Lima. Me imagino cuánto le habrán agradado los últimos acontecimientos, que definen una vez para todas la posición del Generalísimo Franco. La Providencia permitirá que esta guerra civil llegue a su término y que las intrigas internacionales cesen o fracasen para la consecución de la victoria política, como se ha dado en llamar al lógico reconocimiento de las demás naciones del Orbe, lo que ya está tardando demasiado.

Termino mi carta exponiéndole que me será muy grato recibir, cuando le sea posible sus noticias. Demás está decirle que estoy

en esta ciudad, completamente a sus órdenes y que cualquier encargo que quiera hacerme sobre libros o publicaciones que puedan adquirirse más fácilmente que en Lima, gustosísimo lo haré, y constituirá para mí un verdadero placer.

Deseo para usted permanente bienestar y salud, complaciéndome mucho saludarle atentamente.

Suyo afectísimo amigo y servidor,

Víctor Gamarra

Buenos Aires, marzo 27 de 1939

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido amigo:

Hace varios días que tuve el agrado de escribirle por correo marítimo y espero que la carta haya llegado a su poder.

El día de hoy he hecho despachar un paquete certificado conteniendo cuatro volúmenes que el senador Matías G. Sánchez Sorondo dedica a usted y que se titulan: *La represión del comunismo*, *Algunas cuestiones de instrucción primaria y superior*, *Régimen de la propiedad intelectual* y *El problema ganadero*. Le agradeceré mucho avisarme cuando los reciba y por si fuese necesario para la recepción del correo incluyo el comprobante expedido en Buenos Aires. Si desea más tarde enviar alguna nota al señor Sánchez Sorondo puede hacerlo al Honorable Senado de la Nación Argentina o a su dirección de Cánning 2841 de Buenos Aires.

Debo comunicarle una buena nueva, respecto de mí, que significa un progreso en mi carrera comercial. Hace varios meses que

recibí una ventajosa propuesta de mis amigos los señores Martin para encargarme de la Gerencia de la Compañía de Seguros La Uruguaya de Montevideo adonde trabajé primitivamente. Puesta en conocimiento de los directores de Solymar, los señores Bullrich y Ortiz manifestaron su pesar porque los abandonase y especialmente porque aceptar el nuevo nombramiento equivalía a dejar la Argentina. El presidente Ortiz, a quien me referido en anterior oportunidad se ocupó personalmente de mi situación futura e hizo muchos elogios míos con los demás directores, exponiéndoles que efectivamente era tiempo de pensar algo más importante para el desarrollo de mis actividades. Cuando el plazo se iba a vencer y fatalmente yo hubiera tenido que trasladarme a Montevideo, he sido gratamente sorprendido con mi nombramiento para un puesto directivo de la Compañía Ultramar de Petróleos, que es una [*roto: pode*] rosa entidad particular, formada en su mayor parte por capitales americanos y argentinos. El espontáneo ofrecimiento del doctor Ortiz a los directores ha sido cumplido y he recibido muchas felicitaciones por mi ingreso a esta nueva compañía que tiene tanto prestigio en el país. Naturalmente que será necesario un aprendizaje de seis meses y así lo he arreglado con los gerentes, pero las condiciones iniciales son bastante interesantes. El porvenir que puedo obtener allí es muy grande, si respondo eficientemente a la confianza en mí depositada.

El sábado estuve en la residencia presidencial de Olivos para agradecer las referencias que sobre mí se han dado, pues el puesto es completamente particular, pero como usted podrá imaginar, es la influencia del doctor Ortiz la que ha logrado que los señores americanos me incorporen a su negociación. El Presidente estuvo gentilísimo conmigo y manifestó en público, que no hacía sino corresponder a la forma como yo me había comportado en Solymar y en general en el país. Añadió que con esto lo que había obtenido era retenerme en la Argentina, adonde él esperaba podría realizar una buena actividad comercial, etc. Naturalmente que estoy abrumado de tanta deferencia y doy gracias a Dios de haber llegado a este país, en el que naturalmente me esfuerzo para cumplir, pero en donde no pensé tan prontamente recibir muestras de aprobación de mi labor, como tan elocuentemente se me han hecho.

Perdone que le hable siempre de cosas personales, pero, al no haber o existir otra forma de comunicación trataré de escudarme dentro de su bondad y su estimación que siempre he merecido. Al ingresar a Ultramar Compañía de Petróleos, al mismo tiempo que señalé las personas con quienes he trabajado en la Argentina y en el Perú, me he permitido mencionar a algunas personas, solamente dos, que en Lima me han conocido. La primera ha sido usted y mucho le agradeceré cualquier opinión que sobre mí pueda usted emitir. La información es simplemente referencial y no comercial.

Espero muy pronto sus noticias, y entre tanto reciba el aprecio y consideración especialísima de su amigo,

Víctor Gamarra

GAMARRA P., Arquímedes

Trujillo, 8 de marzo de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor:

Encontrándome de tránsito en ésta, me veo precisado a dirigirle la presente para poner en su conocimiento un abuso más del Subprefecto de Huamachuco y a la vez suplicarle muy encarecidamente, tenga la bondad de hablar con sus amigos para que presten garantías y ordene la libertad de mi señor padre Obdulio Gamarra, quien hace poco ha comenzado a organizar la "Acción Patriótica" en Huamachuco, de lo que ya hemos participado a usted y al doctor García Bedoya.

El Subprefecto, de cuyos antecedentes ya le hemos informado en ésa tanto el suscrito como mi papá, y también el doctor Acosta, desde que se comenzó en Huamachuco la campaña en favor de la "Acción Patriótica" ha ejercitado en mayor grado sus abusos, contra los que lo organizaban.

Y es así como ayer he recibido la noticia de Huamachuco que ha apresado abusivamente y sin motivo alguno a mi padre, por lo cual me apresuro a recurrir a usted doctor, para que se moleste en ver la forma como rodea usted de garantías a las personas que sinceramente lo acompañamos en la "Acción Patriótica".

Muy agradecido por este favor quedo como su atento amigo y servidor.

Arquímedes Gamarra P.

Huamachuco, 16 de abril de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor:

Con mis atentos saludos de siempre me es muy grato dirigirle la presente.

Por mi señor padre sé que ya se le ha informado de las peripecias que sufrimos todos los amigos de usted en esta provincia, y esto es tan sólo por la maldad de un degenerado: el subprefecto Tomás Luna.

Aunque le seré muy molestoso, pero le diré que en días anteriores, nos ocupábamos con mi papá en difundir la causa que nos une a usted pero el subprefecto Luna acentuó su terror, consumándolo en el asalto que hizo a nuestra casa el 5 del presente, con revólver en mano. Por este hecho criminal lo he denunciado ante el Juzgado. El Subprefecto para defenderse me hizo apresar calumniándome de "haber querido ultrajarlo y de haber dado mueras al gobierno legalmente constituido".

No sólo yo, sino todas las personas que gustosas acompañamos a usted y sufrimos los vejámenes de este Subprefecto, suplicamos a usted gestionar el cambio o traslado de este sujeto, que en cualquier momento puede cometer un crimen con nosotros.

Ojalá doctor se molestara usted en enviarnos más actas en blanco. Dentro de breves días enviaremos las pocas que nos quedan debidamente firmadas, pues ya llegarán de distritos.

Suplicando se moleste usted en prestar atención a la presente quedo como su atento amigo y seguro servidor.

Arquímedes Gamarra P.

GAMARRA PEREDA, Manuel J.

Lima, 16 de marzo de 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presente

Mi respetado doctor y amigo:

Le saludo muy atentamente y formulo mis más sinceros votos por su buena salud.

Por la presente me permito hacerle recordar el servicio que personalmente le solicité acerca de mi traslado del colegio de Huamachuco al de Chiclayo y que, estoy seguro, lo conseguiré con la valiosa y eficaz recomendación suya, teniendo en cuenta, además, que sólo se trata de un traslado o permuta, basado en que la persona a quién debo reemplazar no tiene título académico, mientras que yo sí, el de bachiller en Derecho, y dentro de breves días el de abogado. Ojalá, pues, quiera usted doctor, hacer algo en mi favor.

Aprovecho de esta ocasión para manifestarle que no me vaya usted a confundir con el señor Benites Loayza sobre quien el señor Marcos Acosta Pacheco dice haberle escrito una carta. Recordará usted doctor que soy hijo del señor Obdulio Gamarra, quien en Huamachuco hizo una apreciable labor en favor de la Acción Patriótica.

Agradeciéndole muy sinceramente por todo cuanto usted haga en mi favor, me es grato suscribirme como su atento amigo y seguro servidor,

Manuel J. Gamarra Pereda

Trujillo, 16 de agosto de 1944

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

Le saludo con todo afecto y consideración que le guardo y deseo que la presente le encuentre gozando de buena e inalterable salud.

En mi última entrevista en ésa, no tuve el tiempo necesario para expresarle que tengo el propósito de lanzarme al campo político, presentándome como candidato por mi provincia natal: Santiago de Chuco. Ésta, desde hace más de treinta años, no ha tenido como representante a un santiaguino, todos han sido extraños a ella y por eso nunca le hicieron ningún beneficio a tal punto que hoy es la más olvidada de todas las de mi departamento.

Entre los muchos postulantes están el señor Dalmau y don Carlos Uceda Castañeda. El primero, extraño a la provincia, y que cuando fue representante al Congreso Constituyente no hizo nada en favor de ella; el segundo, no sólo extraño, sino repudiado por toda la provincia por sus actos inmorales que están en pugna con la honradez inmaculada que debe tener todo parlamentario.

Por estas razones, creo un deber de santiaguino intentar llegar al Congreso para hacer todo cuanto pueda en favor de mi provincia, cuyos beneficios redundarían en un bienestar general del país. Y para lograr mis aspiraciones me permito pedirle que usted me dispense su valioso apoyo político, haciendo que los dirigentes de la política en ella me consideren en la lista de los representantes que deben llegar al Congreso, ya que en nuestro departamento no caben elecciones libres por estar saturado de izquierdismo.

No dudo que con su recomendación en el sentido que le solicito, y en el momento oportuno y que usted crea conveniente, alcanzaré lo que me propongo. Para ser candidato debo renunciar, en su tiempo debido, del Profesorado en el Colegio Nacional de San Juan de esta ciudad, y para ello debo tener la plena seguridad de que me apoyen los dirigentes de la política, en forma sincera y franca y no por mera cortesía como generalmente se acostumbra.

Le adjunto un folleto sobre mi provincia.

Le saluda con toda consideración su amigo y seguro servidor,

Manuel J. Gamarra Pereda

GAMARRA Y HERNÁNDEZ, Aurelio M.

[*tarjeta*]

Aurelio M. Gamarra y Hernández, saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y le manifiesta su profundo agradecimiento por el obsequio de su obra *La Historia en el Perú* con que se ha dignado favorecerlo.

Lima, 30 de diciembre de 1910.

Lima, 17 de mayo de 1929 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Roma.

Oficio 2282

Con fecha 11 del presente mes se ha expedido la siguiente resolución suprema N° 1252:

"Visto el anterior oficio del Embajador del Perú ante la Santa Sede; y habiendo concedido el Sumo Pontífice el permiso correspondiente; se resuelve: Comisionar con el carácter de *ad-honorem* al doctor José de la Riva-Agüero, Catedrático de la Universidad Nacional de San Marcos, para que estudie en las bibliotecas y archivos del Vaticano, de la embajada española ante el mismo, y su fuera posible en los archivos oficiales de Italia, España y Austria los documentos relacionados con nuestra historia. El Ministro de Relaciones Exteriores solicitará los permisos correspondientes dando las gracias en nombre del Perú a los gobiernos del Vaticano, España, Italia y Austria. Regístrese y comuníquese. Rúbrica del señor Presidente de la República. León".

Que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted,

Aurelio M. Gamarra y Hernández
Director de Estudios y Exámenes

[*] *Membretado del Ministerio de Instrucción. Dirección General.*

[*tarjeta*]

Aurelio M. Gamarra y Hernández, saluda con toda consideración a su muy distinguido amigo señor doctor don José de la Riva-Agüero y se permite manifestarle todo su aplauso por la actitud asumida por usted; pero lamentando mucho, al mismo tiempo, la ausencia de una persona de los méritos de usted al frente del Gabinete.

Se reitera a su disposición su atento servidor.

[*rúbrica*]

Magdalena Vieja, 15 de mayo de 1934.

Magdalena, 16 de marzo de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy distinguido doctor y amigo:

Dos veces he estado en su domicilio sin encontrarlo. La última ayer y dejé tarjeta. Le suplico a usted que disculpe la libertad que me he tomado al buscarlo y la que me tomo al dirigirle la presente; pero hace un año justamente, que usted dejó en manos del Presidente mi expediente sobre renovación de cédula de cesantía. Muy pocos días después tuvo usted a bien separarse del Ministerio, y por esa causa y desde entonces, he acudido a todos los medios a mi alcance para recuperarlo siquiera, sin haber obtenido éxito. Un asunto de simple rutina administrativa y sin más importancia que la personal para mí, parece que se ha convertido en arduo y hasta misterioso problema que espera un posible y determinado momento para encontrar solución; cuando lo que necesita, exclusivamente, es un poco de voluntad, pues en el campo legal, único que le corresponde, no existe

objeción alguna que formularle. Sobre esta base me permito dirigirme a usted solicitando su valioso y decisivo apoyo en este asunto. Por lo mismo que usted intervino en él, he procurado no molestarle antes; pero ahora, que ya se me cierran todos los caminos, recurro a usted y le ruego encarecidamente que ponga en juego alguno de los medios eficaces de que usted dispone por su propia situación, a fin de que si no se obtiene la firma suprema y la expedición de mi nueva cédula (a lo que no se opone razón alguna), por lo menos que se me devuelva el expediente, pues con su pérdida quedan comprometidos todos mis derechos y hasta los posteriores de mi familia. Ya el daño económico lo he recibido; pero este mismo quedaría reducido a la mitad si se obtuviera resolución antes del 25 de este mes.

Estoy seguro de que usted escuchará bondadoso mi petición; y, por ello, le anticipo mi más sincero agradecimiento. Las gestiones no conviene hacerlas en oficinas subalternas.

Con mis sentimientos de más distinguido aprecio me repito de usted atento amigo y servidor.

Aurelio M. Gamarra y Hernández

GAMBETTA, Néstor

Arequipa, 20 de julio de 1937 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi distinguido amigo:

Me es muy honroso saludarle y desearle, señor doctor, salud y paz.

Me permito molestar su atención, para suplicarle se digne usted obsequiarme su último libro: *Por la verdad, la tradición y la patria*, que ha comentado Aurelio Miró Quesada Sosa, en la edición de *El Comercio*, del día 11 de los corrientes.

Disculpe usted doctor de la Riva-Agüero, esta molestia, y dígnese usted aceptar con mi agradecimiento, el respetuoso saludo de su atento y seguro servidor,

Tete Corl N. Gambetta
Néstor Gambetta

[*] *Membretado del Batallón Zapadores N° 3. Comandancia.*

Arequipa, 31 de julio de 1937 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido amigo:

Obra ya en mi poder su interesantísimo libro. Le agradezco infinito el honor que me ha dispensado usted al obsequiármelo, conforme yo se lo solicitara.

Queda de usted, doctor de la Riva-Agüero, su reconocido amigo y seguro servidor,

N. Gambetta

[*] *Membretado del Batallón Zapadores N° 3. Comandancia.*

Arequipa, 7 de marzo de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido amigo:

Permita usted, señor doctor, que me tome la libertad de remitirle un ejemplar de crónicas recopiladas que titulo *Cosas del Callao*, y que pongo al amparo de su benevolencia.

Estas crónicas costumbristas no tienen mayor mérito que el de realzar a mi pueblo, que nunca tuvo la suerte de ser loado conforme a sus merecimientos.

El libro no ha salido lo limpio que era de esperarse, por la distancia en que me encuentro del lugar de la impresión. Pero, con todo, mi distinguido doctor de la Riva-Agüero, se trata de un esfuerzo y usted es un hombre que sabe estimular.

Con toda mi respetuosa consideración, soy de usted su atento y seguro servidor,

Tte Corl Néstor Gambetta

[*] *Membretado del Batallón Zapadores N° 3. Comandancia.*

GAMERO, Pedro

Madrid, 16 de marzo de 1940 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Sevilla.

Mi querido amigo:

Sentí mucho no estar en casa cuando tuvo usted la bondad de ir a verme.

Le agradezco mucho su atención y espero que en mi próxima visita a esa capital tendré el gusto de estrechar su mano.

Hasta entonces, un cordial saludo de su buen amigo,

[*rúbrica*]
Firma: Pedro Gamero

[*] *Membretado del Ministro Vice-secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.*

GAMIO, D.

Lima, 28 de noviembre de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Mi distinguido doctor:

Muy grato me ha sido recibir de manos de mi sobrino don Guillermo Salinas Cossío el interesante libro y honrosa obra

historiográfica sobre el *Primer Alcalde de Lima y su posteridad* que ha tenido usted la gentileza de enviarme honrándome con su firma bajo la fina expresión empleada al hacerlo.

Proponiéndome gozar con su lectura, le ruego señor doctor aceptar con mi vivo agradecimiento el más atento saludo y alta consideración con que quedo de usted como su devoto amigo y seguro servidor.

D. Gamio

GAMIO PALACIO, Samuel

Chorrillos, 15 de abril de 1937 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

El Concejo Distrital de Chorrillos me ha designado como su representante ante el Comité de recepción al comandante Armando Revoredo Iglesias, y encargado de la organización de la erogación en la localidad, que se está realizando por iniciativa del Concejo de Lima. Con tal motivo me es muy grato dirigirme a usted solicitándole su concurso con un óbolo que se dignará usted entregar en la Tesorería del Concejo de este distrito.

Soy de usted atento y seguro servidor,

S. Gamio Palacio
Samuel Gamio Palacio
Concejal

[*] *Membretado del Concejo Distrital de Chorrillos.*

GAMIO Y S., Enrique M.

[*Chorrillos*] a 15 de enero de 1934 [*]

Oficio N° 1

Señor Presidente del Consejo de Ministros y
Ministro de Justicia e Instrucción

Me es singularmente honroso distraer por esta comunicación, su delicada y alta labor, para expresarle, junto mis respetuosos saludos, la resolución que ha tomado el Conversatorio Municipal de Cultura Cívica que fundé y tengo el honor de dirigir en esta Municipalidad de distrital, eligiéndole Director Honorario por sus merecimientos profundamente cívicos y principalmente patrióticos.

En esta feliz ocasión me aprovecho de ella para poner a sus órdenes este conversatorio, mi cargo concejil y los sentimientos especiales de toda mi consideración y respeto.

Al señor doctor José de la Riva-Agüero, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado en el portafolio de Justicia e Instrucción, con toda mi atención y respeto.

Dios guarde a usted,

E.M. Gamio
(Firmado) Doctor Enrique M. Gamio, Inspector de Instrucción y Director del Conversatorio Municipal de Cultura Cívica

[*] *Membretado del Concejo Distrital de Chorrillos.*

Lima, 17 de enero de 1934

Señor doctor don
Enrique M. Gamio
Inspector de Instrucción y Director del Conversatorio Municipal de Cultura Cívica.
Chorrillos.

Tengo el agrado de acusar a usted recibo de su atento oficio N° 1 con el que se sirve comunicarme que el Conversatorio Municipal de Cultura Cívica fundado y dirigido por usted, me ha elegido Director Honorario.

En respuesta me es muy grato manifestarle a usted que acepto muy complacido esta honrosa designación, que agradezco desde luego.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración y aprecio.

Chorrillos, a 8 de octubre de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado doctor:

Por medio de la presente, grato es para mí saludarle, y, a la vez me permito pedirle el siguiente favor: Tengo en preparación algunas crónicas periodísticas que las he de titular "Figuras del Perú contemporáneo"; en tal concepto necesito los subsiguientes datos referentes a las de su persona:

a) datos biográficos;

b) toda clase de cargos, títulos y honores obtenidos en el Perú o en el extranjero;
c) todas las obras publicadas y por publicar, inclusive discursos notables de cualesquiera naturaleza; y,
d) orientación doctrinaria en los órdenes literario, filosófico, jurídico y social o político-científico que patrocina;

En espera de su amable respuesta, quedo como siempre, su leal y respetuoso admirador y amigo.

Dios guarde a usted,

E. M. Gamio
Enrique M. Gamio y S.

Chorrillos, a 6 de febrero de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy estimado doctor:

He tenido conocimiento de que las "*izquierdas*" piensan honrar a Jorge Prado como candidato presidencial para el 1936.

Como ellos trabajan desde ahora, yo me he permitido comenzar una activa campaña por usted como el candidato único de las "*derechas*".

En tal virtud le acompaño la "petición", que ya circula profusamente, en forma reservada.

Afectuosamente suyo,

E. M. Gamio

Chorrillos, a 2 de mayo de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy estimado doctor:

Molesto su elevada atención para saludarle y remitirle, a la vez, un modesto estudio sobre incorrecciones didácticas de un librito de historia narrativa, en tono y manera periodísticos; dedicado a su persona para ser publicado en *El Comercio*.

Si usted se lo envía a Don Antonio con recomendación especial, ha de ser publicado seguramente; puesto que urge sea conocido por el público y por las autoridades de instrucción para que tomen cartas en el asunto.

Conocedor de vuestro honrado patriotismo y sabedor de que usted doctor, pertenece a la comisión revisora de cursos de Historia, han sido motivos suficientes para dedicarle dicha apostilla a las inmoralidades de un historiador judío, como son Malet y su consocio.

Afectuosamente, suyo, como siempre,

E. M. Gamio

P.D. El artículo que se acompaña lleva el título de "Historia narrativa peligrosa para la juventud peruana" [*].

[*] *El artículo se encuentra en el A.H.R-A.*.

Lima, 9 de noviembre de 1938

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Tokio.

Estimado doctor:

Ojalá que la presente le halle gozando de salud, y de los encantos del gran viaje que usted ha realizado hasta esas históricas tierras del Asia legendaria y llena de misterios para los hombres de alta cultura occidental como la posee usted.

¡Qué de sugerencias, qué de paisajes y de hondas emociones de todo orden le ha de haber producido en su espíritu acucioso y observador aquellos mundos! ... Sinceramente doctor que le envidio...

Además la presente tiene por objeto participarle mi próximo matrimonio. Ya era tiempo. Será en los primeros días de diciembre, fecha en la que creo que usted estará por acá. Mi simpatía intelectual a su persona ha hecho que lo escoja para que sea usted uno de mis testigos en lo religioso junto con don Aurelio Miró Quesada a quien ya le he comunicado esto.

Espero que usted, repito, esté de regreso para antes del Año Nuevo.

Le ofrezco mi nueva casa y estudio; está en el nuevo edificio "Raffo" (Av. Piérola 323-Colmena-4° piso) de Lima así que abandono Chorrillos. Como es nueva la construcción tiene todo el encanto del estreno.

Rosita, mi novia le envía todo género de parabienes y de éxitos felices en el orden intelectual y social. Néstor me dio sus afectuosos saludos. Los agradezco y le he dicho que se los retornase; aquí lo repito por si acaso...

(Como es correo aéreo usted dispensará doctor que le escriba en este otro lado del papel, hay que hacer la salvedad, porque la

urbanidad también rige con el arte epistolar en literatura preceptiva, ¿no es así doctor?...)

No quiero ser más extenso, porque a usted le faltarán los minutos para ver y observar tanto y tanto por allá...

Augurándole todo el mayor placer y merecidos y triunfos intelectuales -descontado, por supuesto- me despido afectuosamente hasta su pronta llegada al Perú, porque se le necesita...

Cordialmente suyo, quedo como siempre,

E. M. Gamio
Enrique M. Gamio

Lima, a 24 de marzo de 1941 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Catedrático Honorario de la Universidad Mayor
de San Marcos y de la Católica de Lima y Presidente
de la Academia de la Lengua, Miembro del Comité de
Honor del Perú a la III Asamblea General del Instituto
Panamericano de Geografía e Historia
Ciudad.

Muy respetable señor doctor:

Me permito molestar su delicada atención para saludarle efusivamente, y, a la vez, ofrecerle esta Oficina que corre a mi cargo para todo lo que usted ordene.

Hace falta su personalidad de hombre de letras; creo que usted doctor habrá preparado ¿o ya tendré lista alguna importante

ponencia para este certamen? Ojalá así sea para que el nombre del Perú salga airosamente en temas de Historia, particularmente.

Con el afecto y el respeto que le guardo, reciba usted los sentimientos de mi más cara estimación personal.

Afectuosamente suyo,

E. M. Gamio
Doctor Enrique M. Gamio
Jefe de la Oficina de Prensa y Redacción
III Asamblea General del Instituto Panamericano de
Geografía e Historia (sesión de Lima)

[*borrador*]

Lima, 29 de marzo de 1941

Señor don
Enrique Gamio
Ciudad.

Mi apreciado amigo:

Ayer recibí su atenta nota de la Oficina de Prensa y Redacción de la III Asamblea de Geografía e Historia. Le agradezco su ofrecimiento y lo felicito por el cargo.

Hoy he escrito al Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores declinando la honrosa comisión, pues debo continuar en reposo por prescripción médica por varias semanas, y mañana mismo parto de Lima para proseguir mi cura termal.

A mi regreso espero saludar a usted.

GÁNDARA, Carmen de la

s/f. Lausanne

Querido amigo:

No tengo palabras para agradecerle el libro que me envía, al cual me propongo interesarme mucho.

Muchísimo sentí la razón por la cual tuvo tan repentinamente que irse de aquí, y le envío por lo tanto nuestro más sentido pésame.

De todos modos mucho me he alegrado verle aquí, y espero sea de nuevo en Roma este invierno, mientras tanto con muchos recuerdos quedo suya afectísima amiga.

Carmen de la Gándara

Palazzo Rospigliosi, Piazza del Quirinale
el 29 de enero

Querido amigo:

Me encuentro al llegar con estas copias, las que pedía yo el año pasado. Le mando las que le corresponden y así las tendrá ya todas cumplidas.

Mucho le echamos de menos en las conferencias que son aquí este año y que tratan de Arte Bizantino. Como siempre Stepanow muy interesante, él es el que me da sus señas.

Mil gracias por haberse molestado en hacer copiar mis notas que así están bien y claras.

Con recuerdos de mi marido, sabe soy suya siempre afectísima amiga,

Carmen de la Gándara

GÁNDARA, Hortencia de la

[*Roma*] 24-III-33

Cher Monsieur et ami:

Je ne puis vs dire a quel point. J'ai été touchée de voir que malgré l'inmemse distance qui ns separe , vs n'oubliez pas les amies de leur coté gardent fidèlement souvenir de votre bonne amitié merci donc et pr le charmant livre et pr les sentiments qu'il represente, j'ai tardé à vs répondre, votre livre m'est parvenu au moment où je partais pr une croisière en Orient dont je viens a peine de revenir. Cette croisière a été un peu fatigante mais excessivement interessante: surtout la Palestine quel dommage que votre beau interessant pays soit si loin ...

J'ai en ce moment la manie des voyages , mais celui-là est vraiment un peu loin. Ne viendrez-vous pas un de ces jours vs faire une visite. Quel plaisir ce serait pr ns de vs revoir. J'espère que votre santé est bonne, Chez moi tout le monde va bien. Notre chère Princesse Bichette est très bien du physique et est toujours aussi aimable et charmante – mais elle a beaucoup de soucis et de trancas d'argent .... D'ailleurs qui n'en a pas? Je ne sais pas comment ça se passe chez vous , mais en Europe, ns sommes tous en pleine crise financière. Malgré ça Rome embellit tous les jours – la Via dell'Irupero est magnifique – et les hotels son pleins. Ns ns preparons pr l'anno Santi. Georges Potocki a été nommé Ambassadeur de Pologne prés du Quirinal et ns ns réjouissons beaucoup d'avoir notre chère Susanita ici .

Encore une fois cher Ami, recevez tous mes remerciements et l'expressions de ma sincère amitié.

Hortense Serristori

Florence, 4 Juin 1938
Palazzo Serristori

Mon cher Marquis

J'ai reçu tout ce que vous eu avez envoyé de beau, de bon, d'interessant... et de touchant, car cela rappelle le Passé et comme a dit je ne suis plus quel ecrivain, il n'y a pas de drame plus poignant que celui du Temps qui passe!

Merci de tout coeur!

Merci de ne m'avoir pas oubliée et merci pour les bonnes et précieuses heures de lecture que je vous dois!

Vous n'avez donné envie d'aller dans votre pays. Et vous ne viendrez – vous plus dans le notre.

Pour occupé qu'on soit, ou a ce pendant droit à quelques petites vacances!

Hélas! Vous trouverez une Europe agitée et l'Espagne – notre première patrie à tous les deux –meurtrie et sanglante...!

J'ajoute les remercimients de toute la famille pr vos condoleánces à l'occasions de la mort de mon pauvre beau frére et je vous envoie mon cher Marquis toutes mes pensées de fidèle amitié

Hortense Serristori

[*Roma*] 5 Mars 1940

Cher Marquis

Je vous avais adressé –en double exemplaires- une longue lettre à votre adresse de Lima, pour vous donner les nouvelles de notre chère Pcesse Bichette, mais j'apprends à présent que vous êtes à Séville et que vous avez communiqué directement avec elle. Je n'ai donc plus à vous donner ses nouvelles – sauf qu'elle est en train de se tirer fort bien de sa dernière bronchite- mais je tiens à vous mettre au courant d'un point très délicat. Notre amie est en ce moment l´hote de la Reine mais ceci ne va pas durer éternellement, et elle cherche un petit appartement pour s'y installer. Elle est à peu près sans le sou et entre amis qui ne veulent pas être nommés, ns sommes en train de réunir une petite somme, qui pourra la faire vivre un an, en attendant [*ilegible*]ce qui arrivera de la Pologne.

Bien entendu, elle ne saura pas le nom des personnes et la somme ne sera pas remise entre ses mains, mais ns payerons le loyer et passerons à Vera Dolgoroucky, que vs connaissez, qui a de la tête et qui vivrait avec elle, un tant par mois ...

Il me semble qui étant donné sa trop grande générosité et aussi sa naturelle fierté, ce plan est le meilleur j' aimerai savoir ce que vous en pensez?

A simple titre de renseignement car chacun fait ce qu'il peut les circonstances sont difficiles pour tous – Je vous dirai que les uns m'ayant donné – 1,000 lire et d'autres – 6,000 –Je suis arrivée à 24,000 lire, ce qui fait déjà 2,000 lire par mois. C'est déjà quelque chose- Vous sachant très attaché à la Pcesseet trés gènéreux, je ne doute pas que vous ne ferez aussi quelque chose pr elle mais naturellement je ne sais pas si la forme que je vs indique vous conviendra, où si vous préferez vous entendre directement avec elle d'autant plus qu'il est possible qu'elle compte sur vous et vs demandera un emprunt .... Je dis ceci absolument de ma tête, sans que rien m'y autorise, mais c'est seulement pour vous montrer que je comprends que chacun est dans une position

particulière et s'arrange comme il croit. La pauvre pense toujours qu'elle rattrappera sa fortune et me dit qu'elle payera ses dettes. Je fais semblant d'y croire pr ne pas la froisser – Je compte rester encore ici jusqu'un Août... mais qui sait ce qui arrivera encore! Dieu ns garde. Bien affectueux à vous

Hortense Serristori

[*Al margen*: Daré 3.000 liras]

[*borrador*]

Hacienda Manrique, (Pisco, Perú) 23 de enero de 1941

Excelentísima señora doña
Hortensia de la Gándara,
Condesa viuda de Serristori
Roma, Corso d'Italia, 35, bis.

Muy distinguida amiga:

Hasta este apartado rincón de provincia, adonde me he venido desde Lima hace algunos días, a vigilar unas tierras recientemente irrigadas, me llega por los telegramas de los periódicos, la triste noticia del fallecimiento del Conde Serristori. Reciba usted Condesa, mi más verdadero y profundo pésame por la muerte de tan ejemplar caballero, dechado de educación y nobleza. Abrigaba yo la ilusión de volver a verlo, tan luego como después de la guerra faciliten de nuevo los viajes. Recuerdo nuestra conversación en julio de 1939, cuando tuvieron ustedes, en Florencia, la fineza de invitarme a almorzar en su admirable palacio. Leo en el telegrama que anuncia la defunción, que el Conde tuvo tiempo de abrir, en su lecho de enfermo, todos los auxilios espirituales y la bendición papal, la que sin duda habrá sido un consuelo inmenso para él y para usted y toda su familia.

Suplico a usted, Condesa, que comunique mi condolencia a su hija y yerno Buzzi Pacci.

Hace ocho días partió de Lima para Estados Unidos nuestra amiga Susanita Potocka, que va a reunirse con su marido y reencargarse de la Embajada, aunque me asegura que será por pocos meses y que regresará a Lima a fines de marzo, para poder poner en orden las propiedades que conserva en el Perú. He paseado con ella bastante, por los museos y las ruinas indígenas y los viejos conventos españoles. Su madre, Susana Iturregui, se queda en Lima y la veo con frecuencia.

No he tenido más noticias directas de nuestra Princesa Radziwill sino por medio de una carta de Novicow que está hospitalizado en una casa de salud de terciarias en Roma. De quien no consigo saber nada de Stepanow. Confío en que usted Condesa aun en medio de su justo y gran duelo no olvidará de presentar mis recuerdos a la Princesa Bichette y a la Duquesa de Terranova; y que acogerá este sentidísimo pésame de su amigo obsecuente que le besa la mano.

Mi dirección siempre: Lártiga 459.

Rome 14 Mai 1941

Mon cher Marquis et ami!

J' ai tardé a vous répondre non que votre lettre si pleine de comprehension et de sympathie, ne me soit pas allée au coeur, mais parceque j' ai été si abattue, si désemparée par tous les malheurs qui se sont reunis sur ma pauvre tête que je n' ai pas en, jusqu'a present la force de le faire.

Maintenant que je suis plus calme, ma pensée tourne vers tous les chers amis qui de près et de Loin, nous ont accompaqués dans nos cruelles épreuves, et vous êtes un des premiers que je désire

remercier. Mais, hélas! Vous ne savez pas encore à quel point vos condoleances sout justifieés, ni jusqu' où tout allés nos malheurs!

Mon cher mari est mort à Florence, dans son palais, comme il l' avait toujours souhaité, ayant atteint ses 80 ans, sans aucune souffrance, en pleine connaissance, avec tous les secours de la religion... sa fin a été aussi exemplaire et sereine que sa vie l' avait éte. Je a voulu l' enterrement d' un pauvre et son cercueila été suivi par tous les pauvres de la Ville! Je etait a peine couché dans sa tombe, qu' un coup effroyable s' abattait sur nous. Averardo le fils aîné de ma fille, un enfant de 11 ans, magnifique, beau, intelligent, bon, affectueux, un enfant qui n' avait jamais été malade était atteint de leucémye...! Nous avons appelé tous les médicine d' Italie -on a fait tout au monde- inutilement. En peu de semaines cette précieuse existence était fauchée!

Nous sommes resté, les parents et moi, écrases par la douleur Dieu sait ce qu' Il fait et nous n'avons qu'à nous soumette à sa sainte volouté! Mais le coup est bien dur.

Je sais, que nous sympathiserez avec nous. Si Susanita Potocka et sa mère sont au Pérou, puis je vous prier de leur communiquer la tragique nouvelle.

J' achève ma triste lette en vous comment les nouvelles de notre commune la Princesse Radziwill, qui en somme sout aves bonnes étant données les tristes circonstances dans les quelles s' achève cette existence, si brillemment commencée mais que ses nombreux amis continuent à entourer de soires.

Croyez moi toujours votre fidele amie.

Hortense Serristori

Saltino (Firenze), Villa Silvana, 11-8-1941

Mon cher Marquis:

J'avais la plume à la main, por vous écrire, lorsque votre lettre du 20 Juillet m' arrive, contenant aussi une lettre pour la Princesse Radziwill. Hélas, c' etait pour nous donner une bien triste nouvelle, celle de la mort de notre chère et commune amie! La Princesse Bichette est morte d' une attaque au coeur, le matin du 7 Aôut à Rome, dans un appartement du 14 Via Bartoloni, où elle venait de s' installer à sa grande satisfaction. Dans sa dernière lettre du 24 Juillet, elle me disait combien elle en était contente, et me parlait de ses filles et me disait que Niezroug était délivré... Elle paraissait en très bonne humeur et ne parlait pas de sa santé, mais je savais par Vera Dolgorukoff (Je ne sais si vs vs souvenez d' elle, mais elle était toujours chez la Princesse) que sa santé n' allait pas du tout; elle avait constemment des crises de couer et on ne la laissait jamais seule ni jour, ni nuit. Du reste -comme je vous l' ai je crois déjà écrit- depuis plus d' un an, elle avait beaucoup baissé, maigrissant, s' endormant à chaqu' qu' instant etc. Il y avait auprès d' elle son petit-fils Tule, et aussi ma soeur Terranova, qui n' a tèlégraphié la triste nouvelle. Jusqu' a présent, je n' ai pas eu de lettre.

C' est un bien grand chagrin pour ses amis: avec elle s' éteint une personalite et come dissent les journanse, une representante du grand monde aristocratique du Princesse, mais surtout, c' est un coeur généreux qui a cessé de battre et c' est une amie incomparable que nous perdons! Veuillez, cher Marquis, faire toutes mes condoléances à Georges et à Susanita et à présent, venous -en à la question pratique: vous me parlez de votre envoi habituel. Il n' a malheureusement plus de raison. Si done vous étés à temps ne l' envoyez pas- er sinon, je vous le reuverrai, mais dans la cas, où je n' y puisse reussir (tout est si compliqué à present) Je garderai la somme sous votre nous jusqu' a ce que vous me disiez quoi en faire. Je suppose la verser à votre nom, dans la Banque, que vous m' aurez désigné?

Ma fille et mes petits-enfants vont bien ainsi que mon gendre. Nous passon l'été, ici, dans la fraicheur et le calme. mais bien tristement, comme nous pouvez penser, après tout les coups si cruels qui nous ont accableès, ma pauvre enfant et moi!

Ne m' oubliez pas, mon cher ami et croyez toujours à ma sincère amitieé.

Ortensia Serristori

Mille souvenirs affectueux à Madame Iturregui.

---

23 mars1

Mon cher Marquis

Je reçois à l'instant votre lettre du 12 mars et je m'empresse de vous en exprimer toute ma satisfaction. Vous connaissant, comme je vous connais, je n'avais jamais douté de votre générosité –mais tout est à présent si difficile et si compliqué que je ne savais pas si vous pouviez- à l'heure actuelle on peut être riche et... dans l'impossibilité de disposer de son propre argent!

La situation de notre chère amie est encore la même: c'est à dire que pour le moment est au Flora hôte de la Reine, mais cela ne durera pas toujours, quand elle sortira de là pr prendre un petit appartement, j'ai déjà en main de quoi lui payer (directement) le loyer d'une année plus une somme à donner mais par mois.

Je ne pense pas rester ici jusqu'en été, mais ma soeur Terranova et le Pce Bhigi sont ou courant et s'en occuperont à ma place.

En partant d'ici, j'irai à Florence je compte y avoir le plaisir de votre visite.

Cher Marquis en ces affreux temps, l'amitié me semble un port dans lequel on peut encore se réfugier!

Vous savez que je compte sur la votre et que vous avez la mienne!

A bientôt j'espére,

Hortense Serristori

Villa Silvana
9 Aôut

Mon cher Marquis

Je ne sais comment vous remercier pour votre bonne – et interessante lettre. Vous savez que c'est toujours avec plaisir que je reçois de vos nouvelles. Quant à ce que vous me dites à propos de mes "Mouettes"; pour ce qui est le coté compliments, je pense sincèrement que vous vous montrez plus bienveillant que je ne le mérite. Je suppose que la sympatie (dont je me flatte), que vous éprouvez pour moi en est un peu la cause. Pour ce qui est le coté critiques, je dois reconnaître que vous avez tout à fait raison. Il y a beaucoup plus de "couleur" en Argentine, que je n'ai l'air de la croire. Je ne pensais qu'à Buenos Ayres, Ville blanche. Ma phrase n'est pas claire et j'ai l' air d'etendre á tout le pays, ce qui n'est vrai que pour la simple region que j'ai visitée. Quand à Lisbonne, je sais qu'elle renferme une quantité de belles choses – principalment des églises mais je ne les ai pas visitées, faute de temps, voilá pourquoi je ne les nomme pas. J n'ai eu que juste le temps pr Cintra et les Geroniveos trés beaux tous les deux. Mais pour la ville, elle même, j'avoue ne pas l'avoir trouvée très belle, et en plus en 1928, elle était encore triste et troublée. Je crois qu'actuellement l'atmosphère y est tout autre et que Lisbonne a beaucoup gagne. En plus car j'avoue ne pas être très objective quand

je voyage, j'étais mal disposée en arrivant à Lisbonne ... car je n'avais pas envie de rentre en Europe!!!

Ah! Cher Ami, comme j'aimerais pouvoir voyager plus tranquillement et ne pas traverser la monde comme un [*ilegible*] C'est le défaut des Croisières. Mais les croisières sont la seule façon de voyager possible pour une femme seule, par ces temps difficiles. Il me faut donc m'en contenter. Le Pérou! Voilá un pays que j'aimerais voir! Mais malheureusement les choses s'y passent à des altitudes dangereuses pour moi.

Puis je vous dire -au revoir. J'espère bien que oui. Pour le moment je reste en Toscane, mais si les circonstances le permettent je compterais faire du 27 Oct au 5 Nov, une rapide excursion (avec le Roma) en Cyrénaïque.

Merci encore, cher Marquis, et mille sincère amitiés.

Hortense Serristori

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido amigo:

Acabo de recibir su carta del 22 de octubre. Ya le contesté por posta [*sic*] ordinaria y poniendo como señas: apartado 1114, Lima.

Como no se sabe si las cartas efectúan felizmente sus viajes, le escribo ésta por posta aérea, como duplicata [*sic*].

Recibí el dinero, antes de la carta de usted pero claro que comprendí de que se trataba y el envío fue inmediatamente a donde

estaba destinado, es decir en la Banca que tiene el encargo de pasar una mensualidad a nuestra amiga. Usted comprende que si se le da todo en una vez, con el corazón que tiene y la poca "sens pratique" de la vida y tantos refugiados rusos y polacos más o menos en la miseria que todos hacen cabo [*sic*] en su casa, a las 24 horas nuestra amiga queda sin un céntimo. Las últimas noticias que tengo es que deja al Flora para ir a un pequeño piso que el Príncipe Enzo Odereulchi (pariente mío) pone a su disposición; pero no tengo todavía sus señas.

En pocos días pienso ir a Roma y le diré el buen amigo que es usted, sin decirle escuetamente lo que ha hecho usted por ella, para no ponerla "en position génée" Pero claro que lo comprenderá. También le diré a mi hermana Terranova que usted la saluda y que se acuerda de nosotros todos. Estamos todos bien -mi marido más bien mejor- todos le agradecemos sus recuerdos y le mandamos los nuestros, yo especialmente. Quisiera presentarle a mis nietos. Son más lindos el uno que el otro. Benedetta altísima.

¡Querido amigo! ¿Cuándo podré yo hacer otro viaje? Ir al Perú es uno de mis sueños... Dios lo permita y pronto. ¡Sería la señal que el cataclismo a concluido!

Su afectísima amiga,

Ortensia Serristori

Florencia, via Renai 2. 16 de noviembre.

GANDARILLAS, Carlos

Lima, 18 de octubre de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy distinguido doctor:

Con el más profundo respeto saludo a usted en unión de su noble familia, haciendo votos por su buena conservación.

Como usted recordará, doctor yo pertenezco desde años atrás al "pardismo", cuyo jefe fue el ilustre doctor José Pardo y Barreda. Hoy seguiré comulgando mi ideología.

Me permito hacerle reminiscencia sobre el té que yo y otros amigos ofrecimos al señor Pardo Heren con motivo de su regreso a Europa y al que usted concurrió. No puedo dejar de manifestarle el entusiasmo que despertó en mi espíritu su presencia y sus expresiones a favor de esa importante rama del Partido Civil, que siempre imperará para bien y prosperidad de este país.

Encontrándome enfermo e imposibilitado para el trabajo por un agudo reumatismo y lo que es más careciendo del sacramento de la Confirmación, a pesar de contar con 65 años de edad, le ruego doctor se digne apadrinar esta ceremonia hoy que se celebra en el Perú el gran Congreso Eucarístico.

Le quedaré eternamente agradecido por su atención y espero su favorable respuesta en vista de sus reconocidos sentimientos de catolicismo y de gentileza.

Su atento y seguro servidor,

Carlos Gandarillas
Delegado de las Sociedades Unidas

GANDÍA, Enrique de

Buenos Aires, 4 de marzo de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor y colega:

He recibido sus dos hermosos libros *El primer alcalde de Lima y su posteridad* y *Discursos académicos*.

Le agradezco muchísimo su amable envío. Leí sus libros con sumo interés y más grande provecho. Admiro siempre en usted al erudito incansable y al estilista fino y elegante. Es usted uno de los más grandes trabajadores de América. Nuestro continente debe, pues enorgullecerse cada día más de usted. Sepa que tiene toda mi admiración.

Supongo que ha llegado a sus manos mi libro *Del origen de los nombres y apellidos y de la ciencia genealógica* que le envié hace tiempo. Ahora le mando otros de los últimos publicados.

Quedo a sus gratísimas órdenes. Lo saluda con todo afecto su admirador, colega y amigo.

Enrique de Gandía

Buenos Aires, 30 enero 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi admirado señor y amigo:

Le agradezco inmensamente el gentil envío de su tomo *Por la verdad, la tradición y la patria*. Es un conjunto admirable de monografías entre las cuales se destaca el claro estudio sobre los precursores de Colón. Hace años que me dedico a esta materia (aprovechando los días que me dejan libres mis estudios de historia rioplatense) y comparto en un todo sus opiniones. He de citar su trabajo con los elogios que merece en un próximo libro de síntesis sobre Colón. Ha hecho usted muy bien en reunir tan preciosos estudios en este volumen. Asimismo le agradezco el envío de su magnífica síntesis biográfica de Lope de Vega, publicada en italiano, idioma que al igual que el francés e inglés, domino completamente. Desearía que me enviara usted su dirección exacta para remitirle algunos de mis últimos libros. También le ruego que anote mi dirección, pues en la Junta de Historia (hoy Academia Nacional de la Historia por resolución del Gobierno) de la cual soy secretario, suele perderse la correspondencia. Es esta: Calle Charcas 3440. Buenos Aires.

Lo saluda con afecto su amigo y admirador,

Enrique de Gandía

[*] *Membretado dela Junta de Historia y Numismática Americana.*

Buenos Aires, 8 de marzo de 1939 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido y admirado señor:

He recibido el segundo tomo de su hermosa obra *Por la verdad, la tradición y la patria* que usted fue tan gentil de hacerme remitir. Le quedo agradecidísimo por su recuerdo y atención. He leído este segundo tomo con el provecho y la admiración que me inspiró el primero. Hay en ellos monografías magníficas de erudición y páginas de la más pura literatura. Es usted hoy en día el erudito y el literato de más grandes méritos en América. Le ruego no me olvide en la lista de sus envíos, pues sus obras las leo con inmenso interés.

Pronto le remitiré unos libros míos que están próximos a publicarse. Yo también consagro mi vida a estos estudios. Ahora está por salir mi libro número cuarenta y cinco. Tendrá unas seiscientas y tantas páginas y trata sobre "Don Francisco de Alfaro y la condición social de los indios en el Río de la Plata, Paraguay, Tucumán y Perú".

Quedo a sus gratas órdenes y hasta pronto lo saludo con admiración y afecto. Soy su amigo, colega y muy seguro servidor,

Enrique de Gandía

[*] *Membretado del Museo Municipal de Arte Colonial.*

GANDOLFO CORBACHO, Carlos

Lima, 1 de abril de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

No habiéndose podido celebrar la sesión que se convocó para el viernes 29 del mes anterior, con motivo de su enfermedad, cito a usted a sesión de junta directiva para el miércoles 3 del mes que se inicia, a las 6 y 30 p.m., encareciéndole su concurrencia.

Carlos Gandolfo Corbacho
Secretario

[*] *Membretado del Colegio de Abogados. Lima.*

[*tarjeta*]

Carlos Gandolfo Corbacho saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y le agradece su fina atención de haberle remitido un ejemplar del libro de que es autor, titulado *Estudios sobre literatura francesa*.

Carlos Gandolfo Corbacho, aprovecha la oportunidad para testimoniar los sentimientos de su especial estima y consideración, suscribiéndose como su atento y seguro servidor.

Carlos Gandolfo Corbacho

Mayo 4, 1944.

GANOZA, Fortunato

H. Barraza, 27 de enero de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi más distinguido amigo:

Con bastante retardo ha llegado a mi poder su carta de fecha 2 del presente, que tengo el agrado de responder.

Con todo entusiasmo he acogido su indicación para formar en ésta los comités departamentales y provinciales de la Acción Patriótica que ya se está organizando de acuerdo con nuestro buen amigo don Carlos, a quien he tenido el agrado de conocer, acompañándome en ésta a comer.

Como mi primo Elías va a ésa muy pronto, le dará detalles de lo que por aquí estamos haciendo, que como comprenderá no es bueno escribirlo.

Agradeciéndole y retornando sus felicitaciones de Año Nuevo, que se sirve enviarme, tengo el placer de suscribirme su muy adicto amigo que tanto lo estima y seguro servidor.

Fortunato Ganoza

———

H. Barraza, febrero 5 de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima

Mi más distinguido amigo:

Agradezco, muy de veras, la honrosa distinción con que quiere usted favorecerme al solicitarme que acepte la presidencia del comité de la Acción Patriótica en ésta. Desgraciadamente, no puedo aceptarla de ninguna manera, no por falta de voluntad y cariño, pues, tal vez no he sabido manifestarle el aprecio y simpatía que ha sabido usted inspirarme; pero, estoy convencido que para ese cargo es necesario una persona que reúna condiciones indispensables para llenar bien su cometido y ser político, en primer lugar, cosa que yo no soy pues nunca he actuado en ella, además, yo vivo ausente siempre de Trujillo y estoy completamente desconectado de la sociedad de esta ciudad lo que creo haberle manifestado en otras oportunidades y por último la condición de mi negocio agrícola tan inmediato a la Negociación Laredo, de donde no dista sino un kilómetro, así como del caserío, que como usted sabrá es el foco mayor del apro-comunismo en ésta, lo que me traería venganzas y grandes perjuicios en mis intereses, pues dada la sicología de estos y mi negocio de caña me quemarían los campos continuamente lo que podría traerme hasta la ruina; pero sí, me permito manifestarle, que por especial deferencia a usted y por primera vez en mi vida, he aceptado formar parte de la directiva como vocal, sintiendo que por las razones expuestas me vea en el caso de no poderlo complacer, en esta oportunidad, como sería mi deseo.

Me permito insinuarle al doctor Vélez López, alcalde de Trujillo, para ese cargo, por ser persona de bastante prestigio en ésta.

Próximamente me embarco para ésa y tendré el gusto de saludarlo.

Con un afectuoso saludo quedo suyo afectísimo amigo y seguro servidor,

Fortunato Ganoza

[*borrador*]

Lima, 10 de febrero de 1936

Señor don
Fortunato Ganoza
Trujillo.

Mi muy distinguido amigo:

Acabo de recibir y leer su carta del 5 de febrero. Le agradezco mucho los términos de ella; quedo enterado de los motivos que lo obligan a no presidir nuestra junta, pero que lo determinan al propio tiempo a prestarnos su decidida y valiosa colaboración; y aunque me anuncia usted que pronto vendrá a Lima y hablaremos, no quiero demorar la expresión de mis sentimientos de gratitud y de amistad por esa colaboración. Deploro pero comprendo las positivas razones que lo hacen a usted declinar la presidencia de la junta. Desearía que el reemplazante fuera elegido con la más espontánea libertad por todos ustedes, a fin de excusar presiones y resentimientos. No sé si la señora y la niña de usted están allá o han permanecido aquí. En todo caso para ellas mis más respetuosos y atentos saludos.

Con la grata esperanza de verlo pronto y de enterarme por usted mismo de la definitiva constitución y presidencia de esa junta, me repito su afectísimo amigo y servidor.

---

s/f

Fortunato Ganoza

Mi muy distinguido y querido amigo:

Conozco con mucha satisfacción la voluntad que le acompaña para formar parte e la directiva de la Acción Patriótica en ese importante departamento. Los amigos lo insinúan a usted para la presidencia de ese comité y yo vería con agrado si usted aceptara prestarnos sus abnegados servicios en ese delicado cargo.

Escribo en la fecha a varios amigos y entre ellos a su primo el señor Manuel Ángel Ganoza.

Esperando impresiones [*de*] usted siempre con sus interesantes [*sic*]. Cuente usted con la decidida voluntad de su.

GANOZA BRACAMONTE, Elías

Trujillo, enero 10 de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy distinguido doctor y amigo:

La suya muy atenta de fecha 2 del presente hace dos días que fue en mi poder y me es grato darle respuesta.

Inmediatamente de recibir su carta, fui a ver al señor Ramírez Alzamora y ya hemos hablado mucho y acordado como vamos a

actuar de una manera rápida y eficaz. Lo he puesto en contacto con varias personas de ésta, que con todo agrado aceptan formar parte de la Acción Patriótica, y nada menos que anoche hemos estado donde mi primo Manuel Ángel Ganoza Chopitea, quien es uno de sus mejores partidarios en ésta. Hemos quedado en ir mañana a Barraza a ponernos de acuerdo con Fortunato Ganoza y enseguida el domingo entraremos en contacto con otros elementos valiosos de ésta.

Me permito insinuarle la conveniencia de hablarle al representante señor Dalmau, quien está en ésa y pensamos sea el Presidente de la junta departamental aquí. Nadie como él, por su prestigio y hombría de bien, estaría más capacitado para presidir aquí esa junta, y sé de muy buena fuente que está listo a aceptar, siempre que se le hable, pues dice que no le corresponde ofrecerse él mismo, mucho más con lo que ha pasado, que el doctor Cerro estuvo aquí ofreciendo esa presidencia sin conseguir quien la acepte, y en último término ocurrió a Dalmau, lo que naturalmente lo disgustó.

Después del 16 del presente, estaré en ésa y entonces tendré el gusto de verlo y ponerlo al corriente de todo lo que se haya hecho hasta esa fecha.

Agradeciéndole y retornando sus múy atentos saludos de Año Nuevo, me es muy grato suscribirme su muy atento amigo y servidor.

Elías Ganoza Bracamonte

GANOZA CHOPITEA, Ismael

Lima, 20 de agosto de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi estimado amigo:

Según todas mis informaciones, la Honorable Cámara de Senadores en donde se encuentran las observaciones al proyecto de ley por el cual se le quitaba al ejecutivo la facultad de convocar a nuevas elecciones en los casos de nulidad, no insistirá en el referido proyecto, pues sé que está resuelto así en vista de que han desaparecido las causas que lo motivaron; en tal virtud, es casi seguro que el nuevo gobierno tendrá que convocar a nuevas elecciones para senadores y diputados por los departamentos y provincias que hubiesen sido anulados, y como en esta condición se encuentra la provincia de Pataz, por donde como le tengo ya indicado he lanzado mi candidatura, creo que ha llegado el momento que usted comunique al Presidente de la República como me lo tiene ofrecido que el partido de su presidencia ha resuelto apoyarme, a fin de que no se me haga oposición, que es lo único que deseo.

Espero pues mi estimado doctor y amigo haga usted todas las gestiones de su parte, para que el gobierno no me combata.

Esperando su amable respuesta, quedo de usted como siempre suyo afectísimo amigo y seguro servidor.

Lima, 9 de setiembre de 1915

Señor don
Ismael Ganoza Chopitea
Presente

Mi estimado amigo:

Es en mi poder su atenta carta de 20 de agosto último, a la que correspondo con agrado.

Defiriendo a su indicación veré al Presidente de la República, a fin de que le otorgue todas las garantías que le sean necesarias, cuando se determine con alguna precisión la fecha de la convocatoria electoral, que me aseguran no será sino a fines de octubre o principios de noviembre.

Con un atento saludo quedo de usted afectísimo y seguro servidor.

GANOZA CHOPITEA, Manuel Ángel

Trujillo, enero 15 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Cuando en el año 1915 toda la intelectualidad y la juventud de Lima, agradecida al gesto viril que usted tuviera, defendiéndola, cuando a los gendarmes de Leguía arrojaran a sablazos del Centro Universitario a la juventud estudiosa, viendo en usted al futuro hom-

bre de Estado, y al caudillo llamado a reemplazar a don Nicolás de Piérola en el corazón del pueblo peruano, formaron el Partido Nacional Democrático llevando a usted como jefe supremo de él, entonces yo que todavía era un joven universitario, me agrupé con Ernesto Villanueva a la cabeza, con todo entusiasmo y fervor patriótico al derredor de usted, como lo comprueba la cédula firmada por el Secretario del Partido, doctor Carlos Arenas Loayza, en la que se me considera como miembro fundador; cédula que conservo en mi poder, y que tuve ocasión de mostrársela a usted el año 1934 en el Ministerio de Instrucción.

El año 1930, cuando Sánchez Cerro se pronunciara en el Sur librándonos así de la tiranía de Leguía, el pueblo de Trujillo se aunó desde el primer momento al regocijo general en una imponente manifestación dirigida por Alejandro Barúa y por mí, habiendo puesto todos nuestros esfuerzos para conservar inalterable el orden en esos momentos de efervescencia, evitando que el pueblo atacara las casas del Alcalde de entonces doctor José María Fernández y del Presidente del partido leguiista o sea Nacional Democrático Reformista, doctor Lizardo Vélez López, personas que secundaron en ésta la política de atropellos y desmanes que caracterizó a mi primo el diputado Ismael Ganoza Chopitea, quien no respetando ni los vínculos de parentesco, hizo llevar preso a Lima a mi hermano Luis Fernando solamente por el hecho de no ser su incondicional. En estas circunstancias regresó usted de Europa donde permaneció todo el Oncenio de Leguía, y habiendo ido yo por esta época a Lima, y sabiendo que estaba usted enfermo en la clínica Villarán, fui a visitarlo en compañía de mi primo el doctor Alvaro de Bracamonte, tanto para darle la bienvenida como por lo deseosos que estábamos ambos de saber la actitud que en política asumiría usted en aquellos momentos decisivos para el futuro de la nacionalidad. Recuerdo perfectamente que aunque usted se encontraba enfermo nos manifestó que por el momento todos debíamos contribuir al restablecimiento completo del orden, rodeando a Sánchez Cerro, y consecuente con este consejo, cuando el entonces coronel Sánchez Cerro pasara por Salaverry en viaje a Europa, después de renunciar la presidencia de la Junta de Gobierno, el pequeño grupo de personas que fuimos a bordo le ofrecimos acompañarlo

decididamente en su campaña electoral, pues consideramos en él, en esos momentos, al hombre capaz de enfrentarse a las doctrinas demagógicas y disociadoras izquierdistas, que por primera vez hacían su irrupción en el país.

Cumpliendo nuestro ofrecimiento tanto el señor Barúa, el señor Armas, el doctor Vigil y yo, expusimos nuestra tranquilidad y nuestras vidas formándole comité en ésta y luchando en medio tan adverso desde que el Jefe del Apra era hijo de Trujillo y por consiguiente durante el período eleccionario; aquí se concentró todo el Estado Mayor de esa agrupación, emprendiéndose, pues batalla cruenta y tenaz por el triunfo de los ideales políticos proclamados en la revolución de Arequipa. Vino después la descabellada revolución de Trujillo, de tan triste recordación, y nuestras vidas nuevamente estuvieron en serio peligro. Días de horror y de luto pasamos así como nuestras familias, pues al lado de la terrible masacre que en la cárcel de esta ciudad cometieron las hordas apristas, acto de barbarie incalificable que nos pusiera al margen de toda civilización en el concepto de los pueblos cultos, vino a sumarse la actitud que los encargados del Gobierno, sin tener en cuenta la serie de odios y venganzas que nos dejaron, lejos de concretarse a investigar minuciosamente desde que tenían dinero para ello, quienes eran los masacradores y directores de semejante barbarie, a fin de castigarlos haciendo un escarmiento ejemplarizador y público, continuaron durante un mes matando sin control a todo el que era acusado como aprista a pesar de la serie de observaciones que como alcalde de la ciudad de Trujillo y segundo vice-presidente encargado de la Presidencia de la Unión Revolucionaria yo le hiciera al comandante Guzmán Marquina. Continué desempeñando la Alcaldía hasta los primeros días de abril de 1933 en que renuncié dicho cargo para aceptar la postulación de mi candidatura a una de las representaciones vacantes por este departamento, que, bondadosamente, mis amigos y el presidente Sánchez Cerro me indujeran a aceptar, ya que en las elecciones generales de 1931 no saliéramos elegidos como representantes en minoría, como seguramente así hubiera sido, al no retirar entonces tanto el señor Barúa como el doctor Vigil y yo nuestras candidaturas a la representación, retiro que obedeció a las insinuaciones del doctor Miguel F. Cerro, quien nos

manifestara que era innecesario el que nosotros gastáramos influencias, puesto que el general Sánchez Cerro, según él, haría su ingreso a Palacio "por la ventana y no por la puerta", llegando hasta el caso de hacer publicar en *La Industria*, periódico de su propiedad, la falsa noticia de que Sánchez Cerro había renunciado su candidatura a la Presidencia de la República, cosa ésta que le parecerá a usted inverosímil, pero que puedo probárselo con periódico de su propiedad, la falsa noticia de que Sánchez Cerro había renunciado su candidatura a la Presidencia de la República, cosa ésta que le parecerá a usted inverosímil, pero que puedo probárselo con periódico de esa fecha.

Producido el 30 de abril de 1933 el bárbaro asesinato de nuestro común y buen amigo el general Sánchez Cerro, se frustraron, pues, todos los planes políticos electorales, y como usted bien sabe, una serie de circunstancias han venido aplazando indefinidamente la realización de las elecciones parciales. Desligado yo de todo compromiso por la muerte del General, me negué a reorganizar la Unión Revolucionaria en ésta bajo la presidencia de Flores, pues no comulgaba con sus actos de violencia, quedando pues entonces en expectativa de la actitud que necesariamente tenía que tomar usted en bien del país por el patriotismo que le caracteriza aunque sacrificando su tranquilidad y bienestar personal; es por esta razón que no acepté las insinuaciones de mi amigo el señor Pedro Beltrán para que me inscribiera en el Partido Nacional Agrario, así como también las que me hiciera personalmente el doctor Revilla pidiéndome inscribirme en el Nacionalista, no obstante de que a mi negativa alegando que no era decoroso para mí formar parte de otro Partido estando tan inmediata mi participación en la directiva de la Unión Revolucionaria, me alegara éste último que el Partido Nacionalista era una rama de la Unión Revolucionaria. Preferí, pues, exhibirme como independiente junto con el señor Armas en las elecciones frustradas que debieron tener lugar en noviembre de 1934.

La brillante y enérgica actitud asumida por usted como Presidente del Gabinete que se caracterizó por su viril campaña para poner freno al avance peligrosísimo de las desastrosas doctrinas de la secta aprista, desgraciadamente engreída por la tolerancia desme-

dida que le dispensó el Gabinete Prado; su resuelta y decidida actitud de verdadero católico, oponiéndose a la dación de la Ley del Divorcio por mutuo disenso, demostrando así su espíritu altamente moral, lo que le granjeó las simpatías del clero y de todos los hogares católicos del país, así como también el haber arrojado a los apristas que se habían apoderado del Colegio de Abogados de Lima, han hecho que todos los peruanos amantes del orden y la tranquilidad del país, que es la base de su progreso, piensen en que usted es el único valor que existe para salvarnos en esta hora tan difícil porque [*sic*] atraviesa la nacionalidad.

Hacen más o menos dos meses que mis primos los señores Elías Ganoza Bracamonte y Fortunato Ganoza me manifestaran que, por fin, había resuelto usted aceptar las numerosas insinuaciones de toda la República, para que pusiera al frente de un Partido y que ésta llevaría el nombre de la "Acción Patriótica". También me dijeron mis referidos primos que usted deseaba, aunque secretamente todavía, que se fuera organizando la directiva departamental del Partido en ésta, y que entre las personas en quienes usted había pensado para este fin, me encontraba yo, para lo cual usted enviaría unas tarjetas que serían repartidas en ésta. En espera de ello, cual sería mi sorpresa cuando en el último viaje que hiciera a ésta el doctor Cerro, quien sea dicho de paso, no es cierto que tenga muchas vinculaciones en ésta, tomando el nombre de usted y sin ningún tino político, se pusiera a ofrecer la presidencia del comité departamental a los señores Manuel Delfín, Roberto Parodi, doctor Ortega y viéndose rechazado por estos, pretendiera darle la presidencia del comité departamental a los señores Manuel Delfín, Roberto Parodi, doctor Ortega, y viéndose rechazado por éstos, pretendiera dar el la presidencia al señor Alfredo Pinillos Goicochea, cuyas actividades siempre fueron al lado del Apra, pues todos saben aquí que estando el año 1931 ya Sánchez Cerro en el poder, el señor Pinillos, manejando su auto particular y llevando en él a los señores Víctor Raúl y Cucho Haya y sus partidarios Merino y Silvia Solis, éste último que después fuera Subprefecto de la revolución aprista del año 1932, recorrieran entonces el jirón principal de Trujillo, dando vivas a Haya de la Torre y mueras al "Mocho" y después cuando iban a tener lugar las elecciones para los consejos de-

partamentales, el referido señor Pinillos era el candidato del señor Haya de la Torre, trayendo con este fin una recomendación escrita de Víctor Raúl para los dirigentes del Apra en ésta. Viendo, pues frustrados el doctor Cerro sus planes para formar la directiva de la Acción Patriótica, me manifestó sus propósitos después de quince días de estar aquí, y no obstante haber estado conmigo en diversas ocasiones, al fin se decidió a hablarme, y al manifestarle yo que en mi concepto el llamado a ser el Presidente del Partido en ésta era el ingeniero Elio A. Dalmau, dado el prestigio y popularidad de que justificadamente goza, y conociendo la opinión de mi amigo Elio respecto a usted, me dijo el doctor Cerro que ya le había ofrecido al señor Dalmau la presidencia por medio de su suegro, pero que éste le había manifestado que no aceptaría, a lo cual le contesté que no tenía nada de extraño que el señor Dalmau tomara esta actitud después de saber que antes había estado ofreciendo la presidencia a varias personas, pero que no obstante esto, yo estaba seguro que si usted personalmente le hablara en Lima al señor Dalmau, dado el caso de que es amigo suyo y admirador, y que juntos lo hemos visitado en dos oportunidades, éste no tendría inconveniente. Por la confusión que entonces noté en el doctor Cerro me di cuenta de que él no estaba autorizado por usted para tomar la actitud de ofrecer la presidencia del comité departamental en ésta, desprestigiando así una causa antes de su nacimiento. También he sabido que el doctor Alva, en su último viaje a ésta de pasada, a su hacienda, pues no permanece aquí por miedo y porque además está totalmente desprestigiado, al extremo de que al banquete organizado por el doctor Vélez con motivo de su cumpleaños, sólo pudieron reclutar trabajosamente a dieciocho personas, pretendió formar la directiva presidida por el doctor Vélez López, el que políticamente es un cero en ésta, pues su última actuación como alcalde ha sido muy desgraciada dejándose tratar como un estropajo por el teniente alcalde doctor Iturri, quien tiene una mayoría abrumadora y que es el que hace y deshace del Consejo; además el referido doctor Vélez tiene una terrible "jettatura", después de pretender la presidencia del Club Central durante varios años; cuando logró su propósito sólo duró en la presidencia cinco días pues se produjo el cisma pues otro grupo llevó y reconoció al señor Jimeno y el prefecto de entonces don Tomás Lama intervino amigablemente y eligieron presidente

por transacción al doctor Boloña. Después pretendió ser Director de Beneficencia y lo consiguió 15 días antes de la caída de Leguía, porque el diputado Ismael Ganoza hizo que por primera vez en la historia de Trujillo el gobierno destituyera a los miembros de esa institución, nombrando una lista encabezada por el doctor Vélez alegando el ser jefe del partido leguiista en ésta, estado de cosas que sólo duró 28 días pues logramos que Sánchez Cerro, restituyera la anterior junta. Últimamente ha tenido que pedir licencia indefinida de la alcaldía pues todo el Consejo le era adverso.

Con las cartas últimamente recibidas por Elías y Fortunato, así como con la venida de nuestro amigo, el señor alcalde Carlos Ramírez Alzamora, comisionado de usted, se han aclarado muchos puntos y estamos empeñados en la labor de organización conforme a sus deseos, y sólo esperamos lo que haya usted resuelto respecto al amigo ingeniero Dalmau, para proceder a la formación e instalación definitiva de la junta departamental. Creo también conveniente para los intereses de nuestro Partido, de que forme parte de la directiva, mi amigo el ingeniero Juan Enrique Armas, el que se encuentra actualmente en Lima por pocos días y que sin duda irá a visitar a usted. El señor Armas que tiene una innegable popularidad en la provincia de Otuzco, es un ferviente admirador de usted y dadas las dotes que le adornan, pues tiene una gran facilidad de palabra, lo que nos podrá ser útil para dar conferencias, pues ya por ese medio y por un folleto muy bien tratado ha combatido al Apra, además tiene muchas vinculaciones en la provincias del interior del departamento, lo que lo demostró en la campaña electoral que juntos emprendimos en octubre de 1934; también es valiente y decidido.

Sería muy conveniente doctor que precisara usted al doctor Cerro para que diga cuál será la actitud de su periódico, pues siempre ésta ha sido de miedo y netamente mercantil, sin permitir que publicáramos ningún artículo cuando la campaña de Sánchez Cerro; hay que precisarlo para ver si podemos contar con una página electoral, hago hincapié en este asunto para que estemos prevenidos y en caso contrario contar con la cooperación de alguna de las hojas semanales que salen aquí ya que el otro diario *La Nación* es de don Rafael Larco

Herrera, que ya se ve está con Prado, y aunque hoy sería fácil adquirir por muy poco precio la maquinaria del periódico *El Norte* que lo tiene incautado el gobierno quizá usted encontraría oneroso ese gasto.

Esperando que Elías Ganoza Bracamonte portador de la presente lo pondrá al corriente de todos los detalles que se me escapen, rogándole disculpe por haberme dilatado en muchos puntos pero he creído mi deber el hacerlo para que no lo sorprendan. En espera de sus gratas órdenes, me repito una vez más como su afectísimo amigo y seguro servidor.

Ma. Ganoza Chopitea

[*borrador*]

Lima, 15 de febrero de 1936

Señor don
Manuel Ángel Ganoza Chopitea
Trujillo.

Mi muy apreciado y distinguido amigo:

Por noticias que me llegan de ésa veo que está muy adelantada la organización de la junta directiva departamental de la Acción Patriótica. Espero que pronto quede constituida con el personal ya indicado y que procedan ustedes a elegir su presidente con toda espontaneidad. El señor Dalmau parte de aquí dentro de poco con el propósito de integrarla, según expresamente me lo ha declarado, y el señor Saniel Chávarri tiene la misma disposición. Le ruego que influya con los demás adherentes para que a la brevedad posible veamos organizada dicha junta departamental, pues ha de publicarse su forma con el de la central acá, en los primeros días del próximo marzo. A los nombres ya expresados deberán agregarse, pues mis amigos me escriben que tienen también la mejor voluntad de pertenecer a ella los

señores Fernando de Orbegoso, doctor Manuel J. Delfín, Enrique González Orbegoso y Enrique Pinillos Goicochea.

Le remito con esta carta algunos ejemplares del acta que están suscribiendo nuestros adeptos, para que se hagan circular y obtengan el mayor número posible de firmas, que se servirá usted enviarme para su inserción en los diarios de Lima.

En espera de sus importantes noticias queda de usted, como siempre, su afectísimo amigo y seguro servidor.

Trujillo, marzo 4 de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero Osma
Lima.

Mi distinguido y querido amigo:

El 7 de febrero recibí su interesante carta de fecha 29 de enero, y dada la gran confianza que usted deposita en mí al encargarme la organización de la Acción Patriótica en todo el departamento de La Libertad, me estimula a proceder con más actividad aún por el triunfo de nuestros ideales. Ese mismo día salí a comprometer formalmente a los amigos, principiando por todos los que me indicaba en la lista que me envió usted; también procedí a escribir por estar muy distantes a los amigos de las provincias de Pataz y Bolívar encomendando particularmente la organización de los comités provinciales a los amigos Celso G. Vidal de Tayabamba y Eleodoro Rengifo de Cajamarquilla. Posteriormente he escrito a las demás provincias del interior y especialmente a los amigos don Samuel J. Gonzales de Huamachuco (actual alcalde), al señor Fernando Luis Vasques y doctor Masías Sánchez de Santiago de Chuco, a don Julio Carranza (antiguo y prestigioso civilista) y a don Máximo Garrido, presidente de la

Liga provincial de Otuzco, éste último hizo viaje especial por encargo de nuestro amigo el ingeniero Armas para conferenciar conmigo a todas las provincias, he enviado también para que se confirmen las actas de adhesión, he dejado para último Pacasmayo por estar más cerca, y porque supongo que nuestro amigo Ramírez Alzamora habrá adelantado trabajos con la lista de amigos que le di, desde mañana, principiaré a escribir a mis cuñados y amigos de esa importante provincia que dio en las elecciones pasadas 6,000 votos, en caso necesario haré viaje a San Pedro para dejar instalada la directiva.

Cuando ya me preparaba a instalar el comité departamental y hasta había señalado fecha, recibí carta aérea de mi querido amigo el ingeniero Dalmau, anunciándome su próxima venida, pues reconsiderando su anterior determinación había decidido con usted aceptar la presidencia del comité, y como yo fui el primero que patrociné esta idea teniendo en cuenta que por su carácter de representante con verdadero y sólido prestigio, adquirido por su patriótica y laboriosa actuación en el Parlamento, consiguiendo varias leyes que han sido de positivo beneficio para el departamento, lo que es reconocida por todos, como se testimonió en el gran banquete nunca visto aquí, de más de 400 cubiertos y al que concurriera no solamente todo lo mejor de aquí, sino comisiones venidas de todas las provincias y distritos del departamento, acepté pues por estas razones y por la estrecha y antigua amistad desde la infancia que me une a Elio este nuevo estado de cosa, modificando en parte el plan que ya tenía organizado para la elección de cargos y esperé su venida que se realizó el 20 de febrero,

El viernes 21 por la tarde se instaló el comité directivo departamental con el siguiente personal:

Presidente	Señor ingeniero don Elio A. Dalmau Goicochea
Vice- presidente	Señor don Manuel Ángel Ganoza Chopitea
Secretarios	Señor don Néstor H. León (capitalista)
	Señor ingeniero don Juan Enrique Armas Méndez
Tesorero	Señor don Teófilo S. Verjel (propietario industrial cocaína)

Pro-tesorero	Señor doctor don Enrique Pinillos Goicochea (cirujano dentista)
Vocales	Señor don Fortunato Ganoza Ganoza (capitalista hacendado Neg. Barraz[*a*])
	Señor doctor don Saniel Chavarry Burga (abogado de gran prestigio)
	Señor don Víctor Julio Rosell (hacendado Julcán) Otuzco
	Señor don Guillermo Whittembury (contador empleado casa EW Hardt)
	Señor doctor don Hildebrando Ortiz Silva (médico jefe servicio hospitales)
	Señor don Francisco Machado C. (comerciante propietario joyería)
	Señor don Modesto E. Rodríguez (arquitecto agrimensor)
	Señor doctor don Masías Sanches (abogado pedagogo colegio Instituto Moderno)
	Señor don Fortunato Eleoraga (pequeño agricultor) Fundito Valle
	Señor doctor don Juan Antonio Macedo (abogado prestigio antiguo magistrado)
	Señor ingeniero don Francisco Pinillos Martín (rico hacendado de Huamachuco)
	Señor doctor don Cornelio Castro Agusti (cirujano dentista)
	Señor don Felix La Torre (artesano mecánico con taller *chaufer*)

Como el señor ingeniero Dalmau por su cargo de representante parlamentario tiene que estar la mayor parte del tiempo en la capital de la República, se le ha nombrado también delegado ante la central directiva del Lima. Copia del acta firmada por todos los presentes en el acto de instalación del comité le estoy mandando por conducto del ingeniero Dalmau a quien se las entregará el amigo señor don Teófilo S. Vergel, tesorero de nuestro comité quien viaja a ésa por avión el día de mañana, él también es portador de la presente.

Tanto el señor Dalmau como yo estamos muy satisfechos del resultado de nuestras gestiones, pues hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones: que por ser Haya de la Torre hijo de Trujillo, esta es la cuna del aprismo que los que no lo son tienen en su mayoría un miedo terrible a las represalias y crímenes palpados en la revolución del año 1932; que esta junta se ha organizado en muy poco tiempo no obstante que ya están muchos comprometidos pues hace un año se organizaron las directivas del Nacional Agrario y del Nacionalista y hace más de dos años la de la Unión Revolucionaria; que algunas personas como Octavio Alva, Jorge Meave, Julio Tapia y doctor Vélez han hecho todo lo posible por poner obstáculos, consiguiendo Meave, que sin motivo odia a Dalmau, que a última hora no entrasen a formar parte del comité, Martín y Antonio Melly y últimamente han pretendido que León y Rosell renuncien; para esto valiéndose de chismes y bajezas impropias de caballeros, llegando hasta el extremo de querer hacerme pelear con Dalmau. En fin todo se ha vencido y hoy podemos asegurar a usted sin jactancia alguna, que nuestro comité departamental por la calidad y cantidad de personas es el mejor de todo el departamento como se lo probará enviándole la nómina completa de todos los otros comités de los demás partidos.

Aunque he agradecido ya a nombre de usted a todos los señores componentes del comité, su aceptación para formar parte creo que les halagaría que usted les enviara una esquelita agradeciéndoles pues todos están animados del mejor deseo de laborar activamente por usted y sus principios.

Su afectuosa carta de fecha 15 de febrero así como de las actas las he recibido el 27 tiene el sobre sello correo de Lima, fecha 17, y sello correo de aquí fecha 26, vino certificada; estas actas junto con las que trajo el señor Dalmau las estoy haciendo firmar conforme a sus deseos y he enviado también a todas las provincias del interior, comunicando también la nómina de instalación del comité departamental.

El señor Fernando de Orbegoso desea estar con nosotros pero dice necesitar primero permiso del señor Ismael Ganoza, el señor

Enrique Gonzales Orbegoso se ha radicado en Lima, el doctor Manuel J. Delfín dice que simpatizando con nosotros no puede tomar parte activa porque siendo médico y teniendo su mayor clientela dentro del elemento obrero que es aprista se expondría a perderla con peligro para su vida, Pedro de Bracamonte forma parte de la directiva del Nacionalista y el amigo Francisco Juares, obrero maquinista del ferrocarril es de los nuestros, pero me dice que no figurando puede hacer más por el Partido, en claras palabras me manifestó tener miedo a los apristas particularmente por su familia, pues ya en una ocasión en que habiendo huelga sacó él al trabajo su locomotora, lo quisieron volar con dinamita primero y después linchar en Cartavio acusándolo de civilista y tránsfuga.

En espera de sus gratas órdenes queda su amigo afectísimo que siempre lo recuerda,

Ma. Ganoza Chopitea

P.D. Ruégole disculpar las faltas de mis ensayos de mecanografía pues hay cartas que tengo que escribir personalmente. *Vale.*

Trujillo, marzo 12 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido y buen amigo:

Supongo ya en su poder mi carta de fecha 4 del presente que le mandé con el amigo don Teófilo S. Verjel y espero que haya quedado usted satisfecho del resultado que ha tenido la organización del comité departamental, hoy tengo que pedirle muy mortificado el que borre de la lista a Víctor Julio Rosell el que plegándose al lado churre de su apellido materno, se ha dejado sugestionar por Jorge Meave y

después de pedirme con gran entusiasmo, el pertenecer al comité, autorizándome a considerarlo como presente en todas las reuniones y acuerdos, ha salido con que más le conviene no figurar en política. Ya se imaginará usted la indignación que sentí al ver este proceder tan poco caballeresco.

He recibido carta del amigo Néstor H. León, pidiéndome lo considere como vocal en vez de secretario, por razones que dice me las dirá personalmente y que ya se las ha dado a usted. Sé que el circulito hizo lo posible porque Néstor renunciara pero como se encontraron con un caballero no lo han conseguido, puede estar seguro que todos los que quedan son caballeros leales y resueltos a luchar a su lado.

Hoy aprovecho del viaje de nuestro querido Fortunato para enviarle la nómina de la junta directiva provincial de Otuzco, que se instaló el 9 del presente y que anoche me transmitieron por telefonema, tan luego reciba las actas que las he pedido por duplicado tanto de la instalación del comité como de adherentes se las mandaré por conducto del amigo Dalmau. El ingeniero amigo Armas le dará detalles de la posición de los componentes, también me comunican de Otuzco, que ya están organizando las distritales. La lista provincial a que me refiero es la siguiente:

Presidente	Señor don Julio I. Carranza (antiguo y prestigioso civilista, ex subprefecto, ex alcalde)
Vice-presidente	Señor Doctor J. Eleodoro Ramírez R.
Secretarios	Señor don Jenaro Aguilar
	Señor don Filiberto Peralta
Tesorero	Señor don Roberto Cava
Vocales	Señor don Juan García Farfán
	Señor doctor Sebastián Aparicio Zavaleta
	Señor don Rodrigo A. Cava
	Señor don Segundo I. Cortijo
	Señor don Luis J. Hurtado C.
	Señor don Héctor Bejarano

Cada día crece más el entusiasmo de las gentes por usted, pero muchos esperan ver publicadas el manifiesto y las listas de los comités para actuar pues el circulito propalan la mentira de que en Lima todavía ni está organizado y en algunos espíritus timoratos y pequeños hace mella.

Sin más por hoy queda como siempre en espera de sus gratas órdenes su afectísimo amigo,

Ma. Ganoza Chopitea

[*borrador*]

Lima, 13 de marzo de 1936

Señor don
Manuel Ángel Ganoza Chopitea
Trujillo.

Mi querido amigo:

Con mucho interés he leído su atenta carta del 4 de marzo. Me doy cuenta de su importante labor en la constitución del comité departamental de La Libertad, y he quedado completamente satisfecho del distinguido personal que acompaña a usted y al amigo Dalmau en dicha junta.

Como le he dicho en mis anteriores cartas, ha llegado el momento de presentarnos oficialmente a la consideración de la República. Con tal propósito publicaremos a fines de la semana próxima la primera lista de los adeptos de la Acción Patriótica en Lima y algunos departamentos. Por su lectura verá usted que la integran verdaderas personalidades y que contamos con una buena representación del obrerismo consciente.

Muy pronto remitiré esquelas a los amigos que forman el comité departamental, según me lo indica usted.

Reiterándole nuestros agradecimientos, y con afectuosos saludos, se repite su atentísimo amigo.

Al despachar esta carta al correo me llega la suya fechada ayer, por conducto de Fortunato Ganoza. Tomo nota de la deserción de Víctor Julio Rosell, al que borrase de la lista, y del personal del comité de Otuzco. Tocante al último párrafo, le confirmo que la publicación se hará en la semana entrante.

Trujillo, 15 de marzo de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima

Mi muy querido y distinguido amigo:

Confirmando mis anteriores fechadas el 4 y 12 del mes en curso, que supongo ya en su poder, y de las que aún no he recibido su contestación, me apresuro a dirigirle la presente para hacerle conocer los progresos que vamos alcanzado en el departamento en la organización de la Acción Patriótica.

Por correo de ayer recibí la carta de mi estimado amigo señor Samuel J. Gonzales de Huamachuco, cuya copia le adjunto, y por cuyo texto se informará usted del entusiasmo con que ha acogido nuestra solicitud encargándole la organización de la Acción Patriótica en la importante e histórica provincia de Huamachuco ya nombrada.

La figuración del amigo Gonzales en esta provincia no admite discusión. Es su actual alcalde y viene desempeñando tan honrosa

colocación con singular acierto y brillo para su circunscripción. Durante las fiestas centenarias de Trujillo en marzo del año próximo pasado, fue el mismo señor Gonzales el único alcalde de las provincias del interior que vino en misión especial, dejando muy bien puesto su nombre y el de su provincia. Está ampliamente vinculado en ella de la que es oriundo y su resistencia a dejarse influenciar durante el régimen leguiista, le dieron justo título para ocupar el destacado puesto que actualmente desempeña.

Estimo, pues, como una valiosa conquista la adhesión de tan destacado elemento de una de las más importantes provincias andinas de este departamento, y no quiero dejar que transcurra un momento más sin hacérsela conocer.

Tan luego reciba nuevas comunicaciones, así como las actas firmadas, se las enviaré por conducto de nuestro amigo ingeniero Dalmau.

A nuestro común amigo señor Ramírez Alzamora le di en ésta una lista de personas influyentes de la provincia de Pacasmayo, para que él fuese adelantando gestiones y trabajos en la organización de la Acción Patriótica en dicha localidad, aprovechando de la gira que iba a hacer por ella. Yo le estimaría se sirva avisarme si tiene usted noticia de la labor que haya realizado, a fin de completarla y reforzarla con los trabajos directos que voy a emprender en ella, los mismos que deseo iniciar en el transcurso de la próxima semana.

Sin más por hoy reitero a usted las expresiones de mi más sincera amistad y me suscribo de usted como su muy atento amigo y seguro servidor,

Ma Ganoza Chopitea

Trujillo, marzo 25 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

Recibí su atenta carta de fecha 13 del presente supongo ya en su poder la mía de fecha 15 de marzo así como las actas de adherentes de Otuzco y Lucma y la de la instalación del comité provincial de Otuzco que le envié con nuestro amigo Dalmau.

He leído con mucho interés en *El Comercio* del 23, así como el editorial y apreciaciones políticas de *La Prensa* del 24 y he sentido una verdadera emoción y alegría al ver la cantidad de personas que firman el acta particularmente la calidad de ellas, así como también las apreciaciones de usted sobre el actual momento político; lo felicito muy sinceramente por el gran éxito alcanzado y puede estar usted seguro de que ha despertado un gran entusiasmo en toda la República. Fue una brillante idea esperar el rotundo fracaso del pequeño grupo de fósiles denominado Frente Nacional para presentar a la consideración pública, las declaraciones, principios y la gran fuerza con que se presenta a la vida política de la nación la "Acción Patriótica", el éxito es completo, rotundo y avasallador.

Ayer desembarcó en Salaverry de paso para el Callao el general La Fuente con su familia que vienen de Europa, yo los atendí con un almuerzo en el Club Central y después les hice pasear por toda la población enseñándoles los templos, monumentos, edificios públicos, local, municipal, los parques del Club Libertad, en fin todo lo presentable que hay aquí y después los llevé a casa de Luis Fernando mi hermano para enseñarles las lámparas y muebles coloniales que posee, y entonces tuve ocasión de conversar ampliamente con el General sobre política, me dijo conocer muy íntimamente al coronel Montagne por haber sido su discípulo en la escuela militar y en el pensionado militar en Europa, dice que es muy inteligente, honrado,

caballeresco y correcto en todos sus actos pero que desgraciadamente carece del carácter tan indispensable en estos momentos, me manifestó que su opinión era de que el Presidente de la República debía de ser un civil de prestigio apoyado ampliamente por el elemento militar y que en su concepto el único que reunía todas las condiciones para el caso era usted, entonces le enseñé *El Comercio* del 23 y *La Prensa* del 24, los leyó detenidamente algunos artículos él y otros hizo que le leyera en voz alta mi amigo el señor Lores que también viajaba con ellos en compañía de su esposa y a quienes también agasajé; al terminar la lectura me dijo el General muy entusiasta "ya ve usted mi amigo que todos estos documentos corroboran lo que le dije al principio sin conocerlos, hay que laborar con todo entusiasmo por el triunfo de Riva-Agüero".

Como considero de gran valor la opinión del general La Fuente por ser un militar de alta escuela, de sólido prestigio en el ejército, acrecentado por los muchos años que fue Director de la Escuela Militar y por consiguiente de varias generaciones de militares en actual servicio, he creído conveniente hacerle conocer cuanto antes a usted mi conversación con él.

Reiterándole mi felicitación más efusiva le envía un abrazo su afectísimo amigo y seguro servidor.

Ma. Ganoza Chopitea

P.D. He recibido varios telegramas de nuestros dirigentes de las provincias del interior, pidiéndome *El Comercio* del 23 y como aquí es muy difícil conseguirlo pues por el avión llegan muy limitados le agradeceré enviarme algunos ejemplares para remitirles a todos los que me han pedido de todo el departamento. Vale

---

[*borrador*]

[*marzo de 1936*]

Mi muy querido amigo:

Con señalada satisfacción he leído su interesante carta de 15 del presente mes, y me ha proporcionado momentos agradables el recuerdo que me hace usted de nuestra común labor en el año de 1915. Gracias por los conceptos que tiene usted de mi persona, correspondiendo así la distinguida consideración que siempre le he profesado.

Me permito acompañarle una relación de 19 amigos que deberán con otros que ustedes vean constituir la junta departamental de La Libertad, debiendo usted especialmente en reunión con los señores indicados organizar esa directiva con un presidente, vicepresidente, vocales, secretario y tesorero, a fin de dar orientación a todas las provincias de ese importante departamento.

He tomado debida nota de todos los puntos de su citada carta y creo muy conveniente recomendarle a su capacidad y patriotismo vencer cualquier rozamiento que pudiera presentarse entre los amigos para que todos unidos bajo los mismos principios derechistas de la Acción Patriótica logremos un éxito definitivo en ese sector.

Cuando llegue nuestro amigo el señor Cerro le hablaré de la posible cooperación de su diario a nuestros fines políticos, y en caso que tuviera algún inconveniente apelaremos a alguna otra hoja periodística que usted me indicara, si es que hubiera dificultad para sostener un periódico propio. Salude usted a su hermano Luis Fernando y a todos nuestros buenos amigos; y usted cuente siempre con la decidida voluntad de su antiguo amigo y obsecuente servidor.

[*Nota al margen*: que escriba con precaución]

Me he entrevistado don el señor Dalmau, me ha manifestado los inconvenientes que tiene para presidir o formar parte del comité directivo de La Libertad, indicando que acepte más bien ser delegado de esa junta directiva ante la central de Lima.

Trujillo, abril 12 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi querido amigo:

Confirmo mis cartas de fechas 15 y 25 de marzo (ésta última certificada) y acuso recibo de su carta de fecha 25 de marzo, que recibí junto con varios paquetes de periódicos de *El Comercio* del 23 y dos paquetes de *La Prensa* que los he distribuido entre los amigos de varias provincias.

Hoy tengo el agrado de adjuntarle las actas de adherentes y de la instalación del comité del distrito de Usquil, el más importante de la provincia de Otuzco y que está formado por la gente de más prestigio y de dinero. Espero muy pronto poder mandarle las actas de varios comités provinciales, pues he recibido aviso de que me los están remitiendo.

Trujillo ha vivido días de grandes emociones, de alegría primero y de indignación después, de alegría por el triunfo rotundo, unánime obtenido por nuestro amigo Dalmau sacando de la prefectura al neurótico doctor Lanata quien se había hecho insoportable últimamente azuzado por sus amigos Jorge Meave y Julio Tapia, y de indignación por las calumniosas e indignas ofensas del otro Lanatta en el Parlamento, pero todo esto ha servido para cohesionar, para

dejar a un lado las diferencias políticas y despertar el espíritu regionalista y también la caballerosidad que fueran antaño características de Trujillo y que parecía que habían muerto definitivamente. Como habrá usted visto por los telegramas de ésta todo elemento de valer ha protestado así como también los obreros y le estamos preparando a Elio un gran recibimiento, los que pensaron hacerle daño se han equivocado pues con esto su prestigio se ha centuplicado en todo el departamento.

He visto en el periódico la nómina de los que forman la directiva central de la Acción Patriótica que es soberbia, llamándome únicamente la atención de que sólo sea provisional. La fuerza efectiva con que ha nacido su Partido le aseguran muchos años de vida y es lo que me empeño en asegurar a todos los que se sorprenden de que se le de carácter transitorio en las actas y que le ruego explicarme el por qué para a mi vez poder aclarar a los que me preguntan.

Le adjunto una copia del manifiesto que confeccioné e hice circular cuando se convocó a elecciones parciales para noviembre de 1934.

Lo saluda atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor,

Ma. Ganoza Chopitea

[*borrador*]

Lima, 9 de mayo de 1936

Señor
Manuel Ganoza Chopitea
Trujillo.

Apreciadísimo amigo:

Tengo a la vista su atenta del 12 de próximo pasado mes, y antes que nada ruégole se sirva disculpar mi demora en contestarle debida única y exclusivamente a mis múltiples ocupaciones de estos últimos tiempos.

Se me ha traspapelado los documentos del comité de Usquil, así que le suplico me los remita nuevamente lo mismo que el de los comités provinciales que haya usted formado hasta la fecha.

Ha sido verdaderamente ignominiosas las ofensas a nuestro amigo Dalmau.

He leído su interesantísimo manifiesto y tenga usted la seguridad que llegado el momento oportuno mantendré su candidatura en los acuerdos con los partidos coaligados.

Le saluda muy atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor.

———

[*borrador*]

Lima, 13 de mayo de 1936

Señor don
Manuel Ángel Ganoza Chopitea
Trujillo.

Mi querido amigo:

No le he contestado antes como debía su carta del 12 de abril, no sólo por mis ocupaciones que cada día crecen, sino porque he tenido que rehacer la respuesta redactada por mi secretaría política, en extremo sucinta e inexpresiva; y en estos breves instantes disponibles me doy la satisfacción de comunicarme personalmente con usted.

Conforme con el texto de la circular que le acompaño, y que hubieran debido remitirle a usted y a ese comité desde hace largos días, le encarezco la organización de nuestras fuerzas en el departamento para la candidatura presidencial del doctor Villarán que hemos proclamado y para las parlamentarias que ustedes allá acuerden y que yo aprobaré.

Creo indispensable que por telegrama expresen ustedes su adhesión al doctor Villarán, sin omitir la calidad de miembros directivos de la Acción Patriótica en ese departamento. Así lo hacen desde los demás de la República los agrarios y los nacionalistas, nuestros aliados; y así debemos hacerlo nosotros, subrayando nuestra especial situación partidarista, para no perder substantividad e importancia. Necesito a la mayor rapidez la nómina de los comités provinciales y distritales, que se publicarán en Trujillo y aquí.

Coincido con usted en la apreciación del asunto de Dalmau, a cuyos agresores nadie puede disculpar. Por el mismo Dalmau he sabido que nuestro amigo el doctor don Saniel Chávarri, confirmando cuanto me dijo en su carta reciente, se inquieta y se desalienta por el

modificado estatuto electoral, que es a la verdad muy malo. Yo lo condené en mis reportajes, y en la última circular vuelvo a reclamar garantías para la emisión del sufragio; pero hay que convencer al doctor Chávarri, cuya adhesión es importantísima, que me es materialmente imposible protestar, rompiendo con los nacionalistas, porque sería un escándalo peor y quebrantaría la unión de las derechas, que tanto costó ultimar. Hágale usted las más vehementes reflexiones sobre este punto, porque sería lamentable que se nos apartara. Nuestra protesta sería inútil y llegaríamos a aislarnos de nuevo y a perder para el país las muy apreciables ventajas que pueden derivarse de las elecciones próximas, dada la composición en mayoría de la suprema junta electoral. Todo esto merece contemplarse, y hay que contemporizar en consecuencia, atendiendo al bien posible y a que ya nosotros cumplimos con emitir nuestra opinión, y no somos en manera alguna responsables de las restricciones, que privada y públicamente hemos combatido. Me preocupa mucho la opinión adversa de Chávarri, porque lo estimo en su justo valor, y hay que hacer los mayores esfuerzos para aquietarlo y retenerlo.

Me ha complacido muy de veras el manifiesto de usted, que he vuelto ha releer en esta ocasión. Mi línea de conducta es la misma. Avivadas nuestras comunes convicciones por la trascendencia de la general renovación que se acerca, le ruego que me de a menudo sus noticias, a fin de consultarnos recíprocamente sobre todo lo que ocurra.

Repita usted mis expresiones de amistad y compañerismo a todos sus colegas del comité, y créame su más cordial amigo, correligionario y servidor atentísimo.

Lima, 27 de mayo de 1936

Señor
Manuel A. Ganoza Chopitea
Trujillo.

Muy apreciado amigo:

Por encargo especial de nuestro común amigo el doctor de la Riva-Agüero, nos es grato dirigirle la presente con el exclusivo objeto de hacerle ver la importancia que reviste por estos momentos su reconocida ascendiente [*sic*] por esa importante región y que usted innegablemente no debe descuidar en aplicarla al futuro de nuestros días políticos que se avecinan.

El doctor de la Riva-Agüero, que conoce en sumo grado de las vinculaciones de que usted goza en el departamento de La Libertad nos expone también de que indudablemente se ha de multiplicar por el mejor éxito de nuestra campaña electoral que se aproxima, siendo esta circunstancia por la que le pide por intermedio nuestro el que no desmaye usted en la labor que nos hemos impuesto y en sentido preferencial dado su espíritu dinámico que posee, influya con la diligencia que le distingue a las instalaciones de las juntas provinciales que son de suma importancia; máxime, cuando imaginamos que usted proyecte algunas giras a provincias haciendo conocer nuestro programa que informa la Acción Patriótica el que ha llegado a culminar proclamando candidato común de los partidos coaligados al doctor Manuel V. Villarán, proclamación que deben adoptar todas las juntas en formación comunicándome el hecho lo mismo que al doctor Villarán.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente, nos repetimos, sus muy atentos y seguros servidores.

Trujillo, junio 2 de 1936

Señor doctor don
José de Riva-Agüero
Jefe y Presidente de la Junta Central
Directiva del Partido "Acción Patriótica"

Señor Presidente:

El comité departamental de mi presidencia en la sesión celebrada el 25 del mes próximo pagado, acordó proclamar por unanimidad de votos la candidatura del doctor don Manuel Vicente Villarán a la Presidencia de la República, lo que se comunicó ese mismo día al doctor Villarán por telégrafo.

Asimismo acordó recomendar a la junta central directiva las candidaturas de los señores ingeniero Elio A. Dalmau, Manuel Ángel Ganoza Chopitea, ingeniero Juan L. E. Armas y de los señores José Quesada, Néstor H. León y Saniel Chávarry, a las representaciones por el departamento, a fin de que ese comité pueda escoger las personas que sean designadas en la reunión de los partidos aliados, teniendo en cuenta que no se sabe cuantas candidaturas por este departamento la serían asignadas a la Acción Patriótica.

Con este oportunidad reitero a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración personal.

Dios guarde a usted,

Ma. Ganoza Chopitea

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Día: ago-8-1936
Oficina de origen: Guadalupe

Riva-Agüero
Lima.

Avión ayer fue esa Juan Aliaga Derteano presidente comité Guadalupe estamos realizando con Dalmau importante gira esta provincia. Saludos afectuosos.

Manuel Ángel Ganoza

Repuesta: Acuso recibo su telegrama. Muy satisfechos por sus noticias. Saludos,

Riva-Agüero

Trujillo, setiembre 1 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido y distinguido amigo:

Ante todo tengo que felicitarle por su brillante discurso el día del aniversario de la revolución de Arequipa, así como su vibrante y enérgica carta desvirtuando calumniosas apreciaciones de algunos leguiistas. Con todo esto cada día me apena más el que no haya sido usted el designado para la candidatura a la Presidencia de la

República, pues con hombres de la entereza de usted daría mucho más gusto el trabajar.

Como le anuncié por telegrama de Guadalupe, provincia de Pacasmayo, he realizado con el señor ingeniero Dalmau, una importante gira por todos los distritos de esa provincia, y esperamos muy pronto poderle remitir la nómina de los comités que hemos dejado en completa organización. Con el amigo ingeniero Dalmau, que por asuntos familiares tuvo que ir a ésa por pocos días, le mandé las actas de los comités distritales de Santiago de Cao, Magdalena de Cao de esta provincia y el comité de Citabamba en la provincia de Santiago de Chuco. Como habrá visto usted por las fechas los dejamos en organización desde mayo y junio y recién nos las han traído debido a nuestra insistencia, pues es mi deseo de que tenga usted una organización completa de la "Acción Patriótica" en todas las provincias y distritos en el departamento de La Libertad en un plazo lo más pronto posible, a fin de que pueden ser publicadas conjuntamente por usted en *La Prensa*, y se vea de una manera precisa, y sin lugar a dudas, de que nuestro Partido es el mejor organizado en este importante departamento.

Al revisar hoy documentos que se encontraban archivados, me encuentro con que no ha sido remitido a usted el oficio en que le comunicaba, con fecha junio 2 del año en curso, el acuerdo del comité departamental proclamando lo candidatura a la presidencia de la República del doctor Villarán, y recomendando al comité central las candidaturas de los ingenieros Dalmau y Armas, así como la mía, para las representaciones; pero como alguien observara de que no se sabía cuantas representaciones le serían asignadas a nuestro Partido por el departamento de la Libertad, en el acuerdo de los tres partidos aliados, se acordó también agregar los nombres del doctor Quesada, del señor León y del doctor Chávarry, como un formulismo para completar los seis candidatos a representaciones.

Estamos intensificando la campaña política en todo el departamento a favor de las candidaturas del doctor Villarán a la presidencia y de los señores ingenieros Dalmau y Armas y el suscrito a las

representaciones; también estamos recomendando la candidatura del doctor don José Quesada Larrea y me parece que sería conveniente trabajar también por el señor Hercúles Arrigoni, cartógrafo nacional que acaba de regresar de París y que desde la campaña del año 1931 tiene acentuado positivo prestigio en la provincia de Pacasmayo lo que será más positivo aun con la presencia de él en la referida provincia de Pacasmayo de la que es hijo. Debo advertirle que en la elección del 31 así como en las que debieron tener lugar el 34 el nombre del señor Arrigoni ha jugado ya por todas las provincias, pues hay que recordar que las elecciones no son provinciales sino departamentales y que por consiguiente solamente pueden tener cabida los que tengan trabajos antelados y prestigios reconocidos en todo el departamento.

Por los diarios lo considero a usted enterado del horrible crimen cometido en ésta en lo semana pasada en la persona del doctor Rodolfo Goicochea, personero y representante del pradismo en éste. La manera como se ha realizado, a una hora temprana y en el centro mismo de la población, tiene justamente alarmado a todos los pobladores, más aún cuando carecemos por completo de garantías, pues por más esfuerzos que se han hecho ante el Gobierno no se consigue el aumento de policía quedando así la población a merced de los terroristas y criminales sectarios.

Todos estos actos han producido también el pánico entre los miembros del Jurado Departamental de Elecciones, los que no se reúnen desde hace un mes, no obstante las sucesivas citaciones del presidente, quien sea dicho de paso también tiene miedo, se ha frustrado la reunión por cuarta vez, frustrando también mi inscripción como candidato que he solicitado con toda la documentación correspondiente. Esto ha motivado que el presidente y los dos únicos miembros asistentes hayan tomado las medidas que verá usted en el recorte que lo adjunto, habiendo manifestando también el presidente al público que asistió al acto, que las autoridades no habían contestado al oficio que le pasó para que hiciera concurrir por la fuerza pública a los inasistentes.

Tanto el señor Dalmau, el señor Armas y yo estamos confiados en el ofrecimiento de usted de que no permitirá, por ningún caso, de que a ninguno de los tres miembros de la "Acción Patriótica" se nos elimine en el acuerdo de los partidos aliados, más aún teniendo en cuenta de que pueden hacerse compensaciones con otros departamentos donde los nacionalistas y los agrarios tengan alguna fuerza, pues aquí es completamente nula, y los candidatos que me dicen quieren proclamar los nacionalistas, no solamente no tienen ningún prestigio ni trabajos antelados, sino que además están impedidos por ley. El doctor Vélez López, está impedido por el artículo 99 de la Constitución, inciso 4° por ser empleado de la Beneficencia como médico de los hospitales con sueldo en cuyo renglón figura en el presupuesto de esa institución; el señor Tapia se dice tiene un empleo secreto de Gobierno, y el señor Gómez Ascárate, que es casi un analfabeto, pues se quedó en primer año de instrucción media, nadie lo toma en serio ni en la provincia de Pacasmayo ni siquiera en el distrito de Chepén, donde tiene sus actividades comerciales; más aún con la llegada de Arrigoni que será aclamado por toda esa provincia.

Con un afectuoso saludo es despide su amigo y seguro servidor,

Ma. Ganoza Chopitea

[*copia*]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor don
Manuel Ángel Ganoza Chopitea
Trujillo.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del señor doctor don José de la Riva-Agüero, presidente de la Acción Patriótica nos es grato informarle

---

que en sesión última de la central directiva del Partido, verificada el día 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente su candidatura parlamentaria por el departamento de La Libertad.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularlo por la prueba de confianza que la Acción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el Parlamento Nacional.

De usted su muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.
Firmado Doctor Bruno Vargas Buenaño

[*copia*]

Lima, 20 de setiembre de 1936

Señor don
Manuel Ángel Ganoza Ch.
Trujillo.

Muy apreciado señor:

En nuestra condición de secretarios del partido Acción Patriótica, y por encargo especial de nuestro común amigo el doctor de la Riva-Agüero, nos es grato acusarle recibo de su interesante carta su fecha 1 del presente, de cuyo contenido nos hemos debidamente informado.

Así mismo, rogámosle a usted excusarnos la demora de nuestra respuesta, debido únicamente a las múltiples ocupaciones de nuestra secretaría. Como estará usted enterado, las candidaturas proclamadas por la Acción Patriótica para esa circunscripción, han sido en todo momento apoyadas y ratificadas por los miembros que integran la junta central directiva de nuestro Partido.

En lo que respecta al señor Arrigoni, lamentamos muy de veras no habernos enterado antes de tan valioso elemento, pero si lo lleva alguno de los partidos aliados como candidato, hay que apoyarlo, lo mismo que a todos los que no van en contra de Villarán. Nos permitimos manifestarle, que en la calidad que les ha sido conferida, estimamos indispensable hacerles ver, que es importantísimo robustecer nuestro ideario mediante la intervención conjunta de afiliados y candidatos que apoyan a Villarán, para hacer constar al país, a que obedece nuestra labor de hoy.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.
Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

Trujillo, 22 de setiembre de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
jefe del Partido Acción Patriótica
Lima.

Muy distinguido señor:

Habiendo recibido carta de la Secretaría de la junta central directiva del Partido en Lima en la que me comunica por encargo especial de usted que en la última sesión de la central directiva de fecha 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente mi candidatura parlamentaria por el departamento de La Libertad, he de agradecer profundamente a usted señor presidente y por su intermedio a todos los miembros de la directiva del Partido, por la prueba de confianza que me han otorgado y pueden estar seguros de que si salgo elegido representante ante el Congreso Nacional defenderé siempre con lealtad los fueros y prestigios de nuestro Partido.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle a usted señor presidente los sentimientos de mi consideración más distinguida.

De usted muy atento y seguro servidor,

Ma. Ganoza Chopitea

Trujillo, 22 de setiembre de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido y distinguido amigo:

Supongo ya en su poder mi carta fecha 1 del presente, ya he visto publicadas en *La Prensa* las actas de los comités distritales de Santiago de Cao, Magdalena de Cao y Citabamba las que les envié con nuestro amigo el ingeniero Dalmau; hoy tengo el agrado de adjuntarle las actas de los comités distritales de Pacasmayo, Simbal, y de Charat y espero poder mandarle a fines de semana las de Ascope, Moche, Virú, Lucma, Compin y Huaranchal, pues no obstante la intensa labor que tengo con motivo de la proximidad del proceso electoral, estando instalada en mi casa la Secretaría General Electoral, no descuido ni un momento el asunto de nuestro Partido porque es mi deseo que tenga usted comités en todos los distritos del departamento correspondiendo así la confianza que usted depositara en mí al encomendarme la organización de la Acción Patriótica en toda esta sección del territorio nacional.

Muy agradecido le estoy por la designación del comité central nominándome candidato a una de las representaciones parlamentarias por este departamento y puede estar usted seguro de que jamás defraudaré, caso de ser elegido, la prueba de deferencia de usted y de

nuestro Partido para conmigo, también le están muy agradecidos los amigos Dalmau y Armas y en cuanto al señor Marcos Acosta, por disciplina y acatando el acuerdo del comité central, lo estamos recomendando a nuestros amigos de todas las provincias y lo llevamos en nuestra lista.

Con un afectuoso saludo se despide su constante amigo y seguro servidor,

Ma Ganoza Chopitea

Trujillo, 25 de setiembre de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi querido y distinguido amigo:

Con fecha 22 del presente tuve el agrado de escribirle por carta certificada, enviándole las actas de los comités distritales de Simbal, Charat y Pacasmayo, hoy tengo la satisfacción de enviarle las actas de Chepén, Pueblo Nuevo, Jequetepeque y San José, con estas cuatro actas y las dos que ya las tengo remitidas de Pacasmayo y Guadalupe queda completo el cuadro de comités de las provincia de Pacasmayo y creo que sería conveniente que las publicaran todas juntas inclusive la de Guadalupe, que como usted recordará por equivocación le pusieron en *La Prensa* que era sub-comité; respecto al comité provincial de San Pedro, capital de Pacasmayo espero poder enviárselas próximamente aunque las gentes de este lugar son muy reacias a intervenir en política, pues hasta la fecha ningún partido ha podido formar el comité provincial, pero sin embargo, me avisan que ya está casi completo el personal que lo formará.

He tenido que lamentar que uno de los miembros de nuestro comité departamental, el pro tesorero señor Enrique Pinillos, nos ha

salido renunciando, con la ingenuidad de que fue inducido a un error por el señor Elías Ganoza Bracamonte, pues dice que éste le hizo creer que Flores no intervendría en política, pero de buena fuente sé que el objeto de la renuncia, es con la esperanza de que el doctor Flores lo lance como diputado pero creo que se llevará un gran chasco.

La venida de Prado ha sido de lo más cómico y ridículo; se anunció su llegada para la víspera en avión y fueron al campo numerosos apristas con huevos podridos, globos con anilinas y hasta con algunas sustancias asquerosas pero no vino; al día siguiente llegó de Chiclín hacienda ésta de los Larco en automóvil y entró por el jirón central con una excesiva velocidad, delante iba el carro de la Prefectura vacío manejado por un soldado, enseguida el carro de los Larco con don Rafael padre, Rafael hijo, Jorge Prado y Aparicio Castañeda, miembro éste último de su comité en ésta, después seguía el carro del comisario, seguido por el del jefe de Policía y Guardia Civil, mayor Cervantes, y por último el carro del doctor Alvaro de Bracamonte manejado por él y con el comandante Arroyo; total cuatro gatos, llegaron hasta la iglesia del Carmen donde estuvieron un rato muy pequeño partiendo enseguida por calles apartadas y siempre a toda velocidad hasta llegar a la puerta de la prefectura situada en la plaza principal donde se puso un minuto a contemplar el monumento de La Libertad, partiendo enseguida al Aereódromo para continuar viaje, se puede pues decir que nadie lo vio y que pasó desapercibido pues en total su visita a esta ciudad duró 20 minutos.

Esta se la escribo a las volandas pues estoy ocupadísimo en plena campaña electoral, pero no he querido dejar de enviarle estas actas pues las considero de gran importancia.

Con un saludo afectuoso se despide su amigo que siempre lo recuerda,

Ma Ganoza Chopitea

[*copia*]

Lima, 30 de setiembre de 1936

Señor don
Manuel Ángel Ganoza Ch.
Trujillo.

Muy apreciado señor:

En nuestra condición de secretarios del partido Acción Patriótica, y por especial encargo del doctor de la Riva-Agüero, acusamos a usted recibo de sus atentas cartas, sus fechas 22 y 25 del presente. Asimismo, tomamos debida nota de todo el contenido de ambas cartas y le agradecemos tan interesantes noticias.

En la fecha escribimos a los señores presidentes de los comités, cuyas actas han sido recibidas aquí para su publicidad, no es demás advertirles que reclamen dichas comunicaciones a las oficinas que van dirigidas. También hemos recibido cartas de nuestros comunes amigos Dalmau y Armas, y dígales usted que le contestamos con cierto retardo es debido a la labor que se presenta en estos últimos tiempos en nuestra secretaría.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios
Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

GANUZA, Leonardo (fray)

Chorrillos, 1 de marzo de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de la O
Presente.

El Rector y Ministra de la Tercera Orden de la iglesia del Buen Pastor de Chorrillos ante usted exponen: que con motivo de la situación económica para la Congregación de la O, que usted dignamente preside, se suprimieron las misas establecidas para este templo y aunque ello producía situación de irregularidad y daño espiritual para los vecinos de Chorrillos, tuvo que pasar por ello la rectoría del templo.

Mas, como felizmente ha desaparecido la difícil situación económica suplicamos a usted gestionar la pronta reanudación de las misas en la forma que antes existía, es decir, de una misa diaria con la limosna de cuatro soles y dos misas los domingos.

Esperando de usted colaboración tan importante nos suscribimos de usted agradecidos seguros servidores.

María Salazar de Medel
Ministra

Fray Leonardo Ganuza
Rector

GARCÍA, Abigail viuda de

Lima, 19 de enero de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Señor doctor:

Por unos breves instantes invoco su atención a la lectura dela presente, para solicitar de usted, el más grande beneficio que como viuda y madre de cinco hijos menores, puedo obtener de usted como primera autoridad que es en el ramo de Instrucción.

Apelo señor ministro a sus sentimientos nobles y generosos, propios de su ilustre apellido, para alcanzar esta gracia.

Tengo una niña de vocación decidida para la carrera magisterial; como madre quisiera dársela sin tener que molestarlo pero mi condición económica no me lo permite y ruégole encarecidamente, me conceda en el Instituto Pedagógico de Mujeres de esta capital una de las becas vacantes que se han producido por Lima.

Mi agradecimiento no tendrá límites y con esta noble acción sacará usted del caos a esta madre pobre y viuda que en estos momentos lucha sin descanso, sola, en el mantenimiento de sus menores hijos.

Mi única esperanza para el futuro es mi menor hija Hilda García que en la fecha reúne los requisitos que la Ley prescribe para su ingreso a dicho instituto, pero necesita como base primordial su protección ya que es huérfana del apoyo paternal.

Esperando de usted tan señalado favor, aprovecho para suscribirme como su más atenta servidora.

Abigail viuda de García

[*copia*]

Lima, 12 de marzo de 1934 [*]

Señora
Abigail viuda de García

Estimada señora:

Por encargo especial del señor ministro tengo el agrado de manifestarle que ha leído su carta, y que va a recomendar a su hija la señorita Carmen Hilda García, al Instituto Pedagógico, pues según lo establecido debe rendir exámenes.

Me suscribo de usted su atento seguro servidor.

[*] *Membretado del Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.*

GARCÍA, Arturo

Bogotá, 12 de febrero de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

Agradezco a usted mucho el ejemplar de su interesantísimo estudio sobre los historiadores del Perú, cuyo envío me anuncia usted en su carta de 2 del mes pasado y que ya tengo en mi poder.

No he tenido todavía tiempo de leerlo detenidamente (lo recibí ayer); pero conocía ya los artículos publicados en la *Revista Histórica*. Anoche leí la biografía de Mendiburu, que es, al mismo tiempo, una buena ojeada general de nuestra agitada vida republicana. Una cosa me ha interesado. Dice usted en ella que Castilla tuvo auxilios de Bolivia en la revolución contra Echenique. Los echeniquistas lanzaron siempre esa acusación contra Castilla, pero no había leído nada que lo probara ¿Tiene usted intención de publicar los documentos que usted posee o forma parte de las memorias de Mendiburu?

Recibí el cheque de seis libros y procuraré cumplir el encargo que usted me hace en el menor tiempo posible.

He hablado de su estudio sobre la literatura del Perú independiente al señor Antonio Gómez Restrepo, subsecretario de Relaciones Exteriores y autor de un estudio sobre la literatura colombiana. Me expresó el deseo de conocerlo, pero desgraciadamente no lo tengo. ¿No podría usted enviarle un ejemplar así como de "Historiadores del Perú"? Podría usted, también enviar sus obras a la Academia

Colombiana de la Historia. Yo hago lo posible por hacer conocer aquí a los García Calderón, a usted, pero me encuentro con que las obras de usted son imposibles de obtener en Bogotá.

Espero enviarle muy pronto la fotografía que me pide.

De usted muy afectuosamente,

Arturo García

GARCÍA, Enrique

[*nota de saludo*]

José de la Riva-Agüero saluda muy atentamente al señor teniente coronel don Enrique García, 2° jefe del regimiento Guardia Republicana, e incluyéndole una tarjeta del director de Policía, coronel don Óscar H. Ordóñez, le ruega impartir las instrucciones del caso a sus subordinados del Regimiento, a fin de que faciliten la visita al antiguo molino de Presa, hoy cuartel del Cuerpo de su mando, que hará en compañía del señor Ministro de Colombia, del señor Encargado de Negocios de Italia y de algunas otras personas.

Con este motivo, le expresa las seguridades de su más distinguida consideración.

GARCÍA, Guillermo

Lima, 1 de octubre de 1915 [*]

Señor don
Guillermo García
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión en el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentamiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo subscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

GARCÍA, Juan Francisco

[*borrador*]

Lima, 7 de marzo de 1936

Señor don
Juan Francisco García
Ayabaca.

Mi apreciado y recordado amigo:

Ya conocerá usted la labor en que me empeño al presente para organizar la Acción Patriótica en la República, con el fin de intervenir en el proceso electoral que se avecina. Propugnamos la unificación de las fuerzas afines como el medio más seguro de combatir con éxito los funestos programas de las izquierdas y asegurar al país la conservación del orden establecido y la persistencia de nuestras actuales instituciones, con las razonables reformas que las necesidades del momento exigen. Podrá usted apreciar nuestros propósitos, de manera muy compendiada, por las actas que le acompaño, con las que se está constituyendo la citada agrupación. Para esas actas le pido su firma y las de sus numerosos amigos y relaciones en la provincia donde reside usted. También le pido que organice el comité directivo, que mucho me complacería presidiera usted, y que me remita la nómina del personal que lo forme, conjuntamente con las actas de los primeros adeptos.

Apreciando nuestra antigua amistad y su prestigio y civismo, tengo la seguridad de que su colaboración será de gran provecho para nuestra cívica tarea; y que por su intervención entusiasta y eficaz quedará debidamente constituido nuestro grupo en esa provincia.

Con mis especiales saludos, y en espera de sus gratas noticias, me repito su verdadero amigo y seguro servidor.

GARCÍA, Moisés

Lima, 1 de octubre de 1915 [*]

Señor don
Moisés García
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión en el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentamiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo subscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

GARCÍA, Pedro

Buenos Aires, 14 de agosto 1940 [*]

Señor
J. de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor mío:

Adjúntole los catálogos que usted estaba interesado.

De las obras de: Colección de libros de antaño: *López de Nahara*. No lo tenemos ni es posible el conseguirla en plaza.

El último tomo publicado de las obras de *Menéndez y Pelayo* es el tomo 21.

En cuanto a su recomendado, por correo, sale hoy una partida de catálogos.

Sin otro particular y a la espera de sus gratas órdenes, tengo el agrado de saludarlo muy atentamente.

Su seguro servidor,

Pedro García

[*] *Membretado de la Librería Científica y Literaria El Ateneo.*

GARCÍA, Rómulo E.

Lima, 12 de agosto de 1907 [*]

Señor
José C. de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy señor mío:

El "Comité central patriótico de La Voz del Perú", por intermedio de su tesorero, señor Santiago Méndez, se ha dignado confiarme la comisión a que se refiere la nota que tengo a honra trascribirlo y que dice: "Iquique, 1 de agosto de 1907.- Señor Rómulo E. García. Lima.- Muy estimado señor y amigo: Hoy envío a usted una encomienda compuesta de títulos patrióticos de los que el "Comité central patriótico de la Voz del Perú", del que me honro en ser su tesorero, entrega a las personas que le dan su donativo a favor del buque-escuela que se proyecta obsequiar a la armada nacional.- Suplico a usted hacer llegar a su destino, de los títulos referidos, los que van dirigidos a Su Excelencia el doctor Pardo y a los Ministros, a fin de que estos señores llenen el blanco donde se indica el valor de la suscripción, apuntando la suma con que tengan a bien erogar para el fin expresado, las demás cartulinas se las remito para que usted, si no le es molestoso, trate de que se coloquen entre los muchos peruanos de esa capital que no nieguen su óbolo a la satisfacción de una imperiosa necesidad patria.- El Comité quedará a usted muy reconocido por los valiosos servicios que está seguro, va a tener usted a bien prestarle, y en particular este su sincero amigo y obsecuente servidor.- firmado, Santiago Méndez."

Estimo que esa labor, iniciada ya en esta capital con tan proficuos resultados por el comité de su digna presidencia, contribuiría en cierto modo a entorpecerla y, como el fin que persiguen ambas instituciones es idéntico, he creído más conveniente para el objeto deseado, transferir al Comité Universitario el encargo recibido y, al efecto, adjunto a la presente los diplomas que me han sido enviados;

rogándole, sí, me comunique el resultado que obtenga para ponerlo en conocimiento de la junta de Tarapacá.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

Rómulo E. García

[*] *Membretado de Actualidades.*

Lima, 17 de agosto de 1907

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Comité Patriótico Universitario
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Los empleados de las casas "Pygmalión" y "An Louvre", que no podían permanecer indiferentes al movimiento de patriotismo que hoy domina en el corazón de todo buen peruano para la adquisición del buque-escuela; hemos acordado poner a disposición del comité de su digna presidencia la modesta suma de *cien soles* (S/.100) erogados con ese objeto entre los empleados cuyos nombres le acompañamos y que usted tendrá a bien hacer publicar, si lo cree conveniente para levantar, si es posible, mas el espíritu patriótico entre los jóvenes ocupados en las labores comerciales.

La referida suma le adjuntamos en un cheque N° 526426 a cargo del Banco del Perú y Londres.

Con sentimientos de gran consideración, nos suscribimos de usted muy atentos y seguros servidores.

Dichos empleados

Véase el pliego 2

Relación de los empleados de la firma J. A. Buffet y Cia. que han erogado las cantidades que se expresan para la compra del buque-escuela.

"Casa Pygmalion"

Emilio Cluzel	S/. 1250
Francisco Fremiot Rodríguez	S/. 1050
Leonardo Flores	S/. 1050
Germán Noriega	S/. 1050
Alejandro García M.	S/. 550
Enrique Caballero	S/. 550
Juan Cabrera	S/. 550
Adolfo Espinoza	S/. 550

Casa "An Louvre"

Emilio Gonzales	S/. 1250
Carlos Johnson	S/. 1050
J. M. Harrison	S/. 550
Manuel Mere	S/. 550
A. Anzardo	S/. 550
Total	S/.10000

GARCÍA S. J., Santos H.

[*Lima*]

Junio 12 de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío:

El que suscribe, H. García, tiene el honor de dirigirse a usted para exponerle lo siguiente: por la memoria del Colegio de la Inmaculada se habrá enterado que existe en él una Academia de Geografía e Historia, que tiene por fin el conocimiento más profundo de esas materias. Sesiona cada 15 días, van ya 29 sesiones, hace visitas de estudio a centros industriales, científicos, ruinas, museos, etc. también cada 15 días, van ya 34 visitas, y de esas visitas, de objetos recogidos en ellas, va formando un museo en el que sobresalen los objetos de la industria peruana.

Tenemos una incipiente biblioteca, y para ella buscamos obras de consulta, sobre todo de Geografía e Historia del Perú, para hacer los temas que los socios leen y discuten en las sesiones. Los socios han propuesto varias veces buscar socios protectores que nos ayuden con su prestigio, con sus obras o con su dinero para comprar libros.

Yo he leído algunas de las obras de usted aunque no las conozco todas, sus discursos, que son piezas completas y acabadas, o como decía hace pocos días un padre del Colegio, son tratados o libros completos; he leído los prólogos de algunos libros, el de Garcilaso, del *Imperio Incaico* de Urteaga, etc. conservo alguno de sus discursos, el del aniversario de la fundación de Roma, etc.

En la clase de Historia del Perú que enseño a los tres primeros años de Media, al hablar de los historiadores y de los trabajos que

se hacen en serio, les he hablado de usted de su erudición y competencia entre los actuales, etc. Le ruego no tome a adulación lo dicho, pues cualquiera sabe que es verdad. Tampoco crea que me dejo llevar de la corriente actual cuando se habla tanto y se hace tan poco. Precisamente yo practico el lema de nuestros antepasados los castellanos que "eran en sus hazañas largos para facellas, cortos para contallas".

Pues bien, después de todo esto no le pido nada, sólo le propongo para que usted haga lo que le parezca. Nuestro deseo sería tenerle de Presidente Honorario de la Academia, tener algunos libros suyos de Historia, o discursos, o algo con qué comprarlos.

Me he atrevido a esto por conocer algo a usted por sus obras y por ser esta Academia cosa tan útil, y tal vez única en el Perú, por el fruto que está dando en el aprovechamiento de sus socios, que son escogidos de los 4 primeros años de media y no pasan de 40 ni queremos que pasen. Llevo 25 años de profesor en el Colegio y siempre he tenido gran cariño por el Perú, la hija predilecta de España, como lo saben mis numerosos discípulos. Soy director de esta Academia y profesor de Geografía e Historia, y acompaño y dirijo a los académicos en las visitas y excursiones. También acompañé para conocer el Perú el año pasado a los legionarios a Chiclayo, 10 días, y este año a La Paz y al Cuzco, 40 días. En ambas excursiones hicimos visitas de estudio, sobre todo este año en el Cuzco, una de ellas a Machupicchu.

Espero de su bondad acoja bien la presente, por lo que le anticipo las gracias.

Suyo en el Señor,

Santos García S. J.

[*] *Membretado del Colegio de la Inmaculada.*

[*borrador*]

Lima, 6 de Julio de 1936

H. Santos García S. J.
Colegio de la Inmaculada

Apreciado Hermano:

He leído con mucho interés la carta que me ha dirigido usted a mediados del pasado mes de junio, y lo felicito muy de veras por la provechosa tarea que realiza usted en la Academia de Geografía e Historia de ese plantel, y, al propio tiempo, le agradezco profundamente el concepto en que me tiene usted.

Con la mayor complacencia aceptaría el cargo de Presidente Honorario que usted me insinúa en su carta, y muy gustoso secundaría a usted en sus esfuerzos de proporcionar a los distinguidos socios de la Academia adecuada lectura para sus estudios.

Lamento no disponer de ejemplares de mi tesis *La Historia en el Perú*, para remitírsela desde luego, pero en mi propósito de serles útil sin demora, le remito algunos folletos y libros que he editado últimamente, y otros sobre nuestro tradicionista don Ricardo Palma. Estoy imprimiendo otro volumen con mis últimos discursos y conferencias, entre las cuales no pocas se refieren a temas históricos. Cuidaré de enviar oportunamente algunos ejemplares.

Repitiéndole mi gratitud por los tan honrosos términos de su carta y mis deseos de contribuir a los fines académicos, quedo de usted, atento amigo y seguro servidor.

Miraflores, 5 de febrero de 1938 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío y amigo:

Hace ya varios meses que he visto que han salido publicadas las obras que usted me anunciaba en la carta sobre nuestra modesta Academia de Geografía e Historia, y que ofrecía enviarnos para la biblioteca, para estudio y consulta de los socios. Supongo que sus muchas obligaciones no le han dejado recordar el envío. Por eso le molesto ahora recordándoselo.

Nuestra Academia ha seguido trabajando activamente; llevamos hechas ya, desde la fundación en agosto del 34, entre excursiones y visitas de estudio, 64. Hemos celebrado 60 sesiones y leído y discutido unos 300 trabajos hechos por los socios.

Con la cuota de 25 cent. mensuales por socio, vamos adquiriendo algunos libros, sobre todo de historia del Perú. La última obra ha sido la de Dávalos Lisson sobre la primera centuria del Perú Independiente.

Como yo no conozco todo lo que se ha publicado sobre historia del Perú, le agradecería mucho me indicase qué libros hay publicados sobre ella, bien documentados y dignos de crédito, que se puedan seguir con seguridad, para conseguirlos cuando podamos. Me han preguntado mucho los mayores para consultar sobre la República, pues sobre las otras épocas es más fácil encontrar autores.

Lo mismo le digo de Geografía del Perú.

En nombre de la Academia y en el propio mío le agradezco los libros que nos envíe, que para nosotros tendrán el doble valor de la autoridad del autor y del recuerdo de nuestro Presidente Honorario.

Y sin molestarle más, quedo de usted su más atento seguro servidor y amigo,

Santos García S. J.

[*] *Membretado del Colegio de la Inmaculada.*

[*Lima*]

Julio 31 de 1944 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío:

Por la presente recuerdo a usted que desde el 6 de julio de 1936 se dignó usted ser Presidente Honorario de la Academia de Geografía e Historia del Perú, establecida en este colegio, lo que de nuevo le agradezco.

Como fue fundada el 28 de agosto del año 34 y cumple en este mes los 10 años de vida, le doy cuenta de su estado actual y le pido unas letras de aliento para los académicos, para leerlas en la sesión del 10° aniversario. Si además tiene algunos libros suyos, o de otro autor, folletos o conferencias, relativos a la materia, le agradecería nos enviase algunos; por lo que le anticipo las gracias.

Además de las labores diarias del Colegio, la Academia tiene sesiones cada 15 días, de una hora. Ha celebrado ya 174, y en ellas se han leído más de 600 trabajos hechos por los académicos y discutidos en las sesiones. También llamamos algunas veces a que nos hablen en las sesiones a algunos exalumnos, ya profesionales; hasta ahora han venido 14, en distintos años y de distintas profesiones.

Conforme al reglamento de la Academia, hacemos visitas y excursiones de estudio, según se puede; llevamos hechas ya 312; y en ellas varios señalados toman nota para hacer la reseña, que después se lee y discute en las sesiones.

Las consultas a la biblioteca de la Academia, o a sus libros, se calculan en más de 7.000.

El museo patrio escolar, tiene ya más de 2.000 muestras de minerales y fósiles distintos; unos 200 huacos; más de 100 cuadros de objetos diferentes; más de 200 muestras de maderas de la montaña peruana; y más de 5.000 fotografías, grabados, postales, dibujos, etc. para proyectarlos en las clases con un epidiáscopo hecho en el Colegio. Además esas fotos y gráficos se exhiben continuamente, cambiándolas dos veces por semana, en una vitrina hecha expresamente para la Academia y colocada en público en la galería central del colegio.

En el archivo de la academia, en el museo, están los trabajos leídos desde la fundación de la Academia.

Como ve se hace algo por el conocimiento del Perú y de sus cosas, único colegio que yo sepa que tenga esta entidad, dirigida por un español muy amante del Perú, que habla a un peruano muy amante de España; por eso creo de mucha importancia unas palabras de estímulo de usted a los académicos. Con ello verán confirmado el aprecio en que yo le tengo, pues le cito muchas veces en clase y otras les leo trozos de sus obras, en historia del Perú.

Anticipándole las gracias quedo de usted muy atento seguro servidor y amigo,

Santos García S. J.

[*] *Membretado del Colegio de la Inmaculada.*

GARCÍA, Simón J.

[*copia*]

Lima, 19 de febrero de 1915

Señor doctor don
J. Simón García
Arequipa.

Muy estimado señor y amigo:

El señor doctor Felipe S. Rosas me ha entregado su atenta carta de 4 del que cursa, a la que tengo la complacencia de corresponder.

El doctor Rosas me ha manifestado su franca y decidida simpatía por nuestro Partido, al que se acaba de afiliar, y he conseguido que se encargue de la organización del comité provincial de Castilla, como me lo insinuaba usted en su carta. Creo como usted que la incorporación a nuestro grupo de persona que como el doctor Rosas goza de tan merecido prestigio y tiene tanto arraigo en esa provincia facilitará grandemente la constitución del comité, sobre todo, cuando contamos con el valioso concurso que han de prestarle usted y demás amigos de ésa.

Agradeciendo el interés que manifiesta usted por el Partido, me es grato renovarle las seguridades de mi deferente amistad y atenta consideración.

Aplao, febrero 21 de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy respetado amigo:

Como le anuncié en mi anterior que le dirigí por medio del señor doctor Felipe S. Rosas, me hallo ya en esta capital de provincia.

He hablado con los amigos en favor de nuestro Partido y de la conveniencia de organizar acá el comité provincial respectivo. Tengo la satisfacción de anunciarle que mi iniciativa ha sido bien acogida, por lo que, en consecuencia, espero órdenes e instrucciones suyas para proceder a su inmediata formación. A la brevedad posible remítame usted los formularios y demás papeles pertinentes, así como algunos ejemplares de la *Declaración de principios* del Partido.

Su afectísimo amigo y seguro servidor,

J. Simón García

Arequipa, febrero 4 de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

El portador de la presente es el señor Felipe S. Rosas, persona llamada a figurar en la política de la provincia de Castilla, que va a ésa a gestionar la liberación de los derechos de aduana de una cañería para el distrito de Pampacolca. Me permito recomendárselo eficazmente, para que lo ayude a conseguir el objeto que persigue.

Como el doctor Rosas no ha tomado aún una orientación fija tanto en la política provinciana como en la general del país, sería conveniente y tendría yo mucho gusto en que pudiera usted convencerlo de que se afilie a nuestro Partido. Así contaríamos con un elemento decisivo en mi provincia.

Con la intervención del doctor Rosas sería cosa facilísima la organización inmediata del comité respectivo en Castilla y formación del Partido, tanto más cuanto que ahora contamos con un periódico propio que se edita en Aplao, la *Evolución*.

Lo que es por mi parte, luego que haya que hacer algo en pro de nuestro Partido en la provincia de Castilla, me tiene usted enteramente a su disposición. Escríbame usted a Aplao, a donde me dirijo en breve.

Pidiéndole mil perdones por la falta de despedida personal cuando estuve en ésa, ocasionada por la premura de mi viaje, tengo el agrado de repetirme de usted una vez más atento amigo y seguro servidor.

J. Simón García

[*copia*]

Lima, 29 de febrero de 1916

Señor doctor don
J. Simón García
Aplao.

Mi estimado señor y amigo:

En respuesta de su muy atenta de 21 del mes que termina, le confirmo la mía del 19, en que le participaba que el doctor Rosas había

aceptado encargarse de la organización del Partido en esa provincia; y nos había conseguido además la muy apreciable adhesión del señor Amadeo Chirinos, persona que, según mis noticias, goza de merecido prestigio en Castilla.

Con el señor Rosas remitimos los talonarios para la inscripción de los afiliados y algunos folletos en los que consta la *Declaración de principios*. Por este mismo correo lo envío 10 talonarios más a fin de que usted pueda llevar a cabo sus trabajos.

Agradeciéndole el interés que se toma usted por nuestro Partido y seguro de que la labor que ustedes emprendan allí será de los más provechosos resultados, tengo el gusto de renovarle las seguridades de mi mayor aprecio y consideración.

Arequipa, mayo 21 de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

De regreso de Castilla, cábeme la satisfacción de saludarlo afectuosamente y quedar en ésta a sus órdenes.

Ha quedado en acefalía la clase de Fundamentos y Dogmas del Colegio Nacional de la Independencia de esta ciudad, por cuanto el profesor doctor J. M. Bustamante de la Fuente ha hecho dejación del cargo en virtud de habérsele nombrado profesor de la asignatura de Filosofía y Constitución. Debiendo, en consecuencia, procederse por el Gobierno a proveer la asignatura vacante de Fundamentos y Dogmas, le estimaría muchísimo que consiguiera usted del Supremo Gobierno que el nombramiento recaiga en mí.

Por este señalado servicio le quedará profundamente reconocido su afectísimo amigo y seguro servidor.

J. Simón García

[*copia*]

Lima, 25 julio de 1916

Señor doctor don
J. Simón García
Arequipa.

Muy estimado señor y amigo:

Oportunamente tuve el gusto de recibir su amable carta del 21 de junio. Desgraciadamente, nada he podido hacer en el sentido de su nombramiento como profesor del Colegio de la Independencia, porque no tengo vínculos de ninguna clase con el actual Ministro de Instrucción.

Suplicándole me excuse por no haber podido servirlo en esta oportunidad, me complazco en retornar sus afectuosos saludos.

De usted seguro servidor y amigo atentísimo.

GARCÍA, Victoriano

San Damián a 13 de julio de 1917 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Oficio N° 29

El que suscribe, vicepresidente de esta institución tiene el alto honor de poner a su conocimiento, en cumplimiento a una sesión extraordinaria del que usted ha sido designado como socio protector de esta institución.

La directiva de ésta, no duda en alcanzar que esta humilde designación sea aceptada que esta institución quedará satisfecha y complacida eternamente; al mismo tiempo que nos es satisfactorio incluir un ejemplar de esta institución.

Dios guarde a usted,

J. Mendoza — Secretaría

Victoriano García — Presidencia

[*] *Membretado de la Sociedad "Pro San Damián".*

GARCÍA ÁLVAREZ, Leonidas

Lima, 20 setiembre 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Nos es honroso dirigirnos a usted en nombre de la Junta Parroquial del Cercado para manifestarle que, informada esta junta

por diarios de hoy del interesante discurso que se ha servido pronunciar en la Escuela de la Guardia Civil y Policía con motivo de apadrinar la ceremonia de la inauguración del oratorio de esa Escuela, merece nuestra cálida felicitación por la forma tan clara y tan sencilla como ha demostrado como se forma la ética social y la necesidad de que sea inculcada al elemento militar a fin de apuntalar los verdaderos cimientos de la nacionalidad hoy casi desquiciados por las ideas disolventes que han salido a relucir del 22 de agosto de 1930 a la fecha.

La Junta Parroquial del Cercado, que tiene por misión practicar y hacer practicar la moralidad dentro de la jurisdicción de nuestra Parroquia, ha visto con verdadera simpatía esa pieza oratoria que se ha dignado pronunciar y ha confortado nuestro espíritu por haber sido vertida por un fervoroso católico que merece toda nuestra fe y toda nuestra adhesión incondicional.

Aprovechamos de esta oportunidad para ofrecer a usted los sentimientos de nuestra consideración más distinguida, suscribiéndonos como sus obsecuentes servidores.

Dios guarde a usted,

Leonidas García Alvarez	Felix Accame
Presidente Nato de la Junta Parroquial	Secretario de la Junta
L. García Alvarez	*Felix Accame*

GARCÍA ARANGÜENA, José Antonio

[*tarjeta*]

José Antonio García Arangüena, escribano actuario saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma y le participa, que habiendo prescrito el juramento de ley para ejercer las

funciones de su cargo, en el Juzgado que despacha el señor juez doctor Emilio F. Valverde donde ha sido adscrito por acuerdo de la Corte Superior, le es muy grato poner sus servicios profesionales a su disposición, ofreciéndole en forma efectiva, que al ser estos solicitados por usted se esforzará en el cumplimiento de su deber para que quede ampliamente satisfecho.

J. A. García Arangüena, le quedará muy agradecido, al verse favorecido por usted, con la remisión de lo que tuviera a bien encomendarle, haciéndole presente que su *primer turno lo hará el próximo mes de diciembre* y aprovechando esta oportunidad, le es sumamente grato ponerse a sus órdenes, suscribiéndose como su atento y seguro servidor.

J. A. García A.

Lima, 26 de marzo de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido señor doctor:

Habiendo llegado a mi conocimiento que es usted gran aficionado a las pinturas centenarias, es que me permito dirigirle la presente con el objeto de ofrecerle el lienzo que en la relación que acompaño queda descrito.

Muy agradecido por la atención que le merezca la presente, y suplicándole se sirva usted perdonar la molestia, me es sumamente grato, suscribirme usted señor doctor, una vez más, como su atento y seguro servidor.

J. A. García A.

Se ofrece en venta
Lienzo de la "Sagrada Familia"
Pintado al óleo el año 1800
Existe documento legalizado ante notario público.-
Con marco en forma de medallón.-
Tamaño: con marco 120 X 95 cm.
id. sin marco 100 x 75 cm.

Se exhibe en la "Pinacoteca Merino", altos del Concejo Provincial de Lima. Para verlo, hablar con el conservador del Museo, señor Pedro G. de la Arena, quien tiene su oficina, entrando a la Municipalidad, la primera puerta de la mano izquierda.

Propietario del lienzo, José Antonio García Arangüena, con domicilio en la calle Muelle N° 643 y oficina en la calle Santa María N° 554.- Se le puede llamar por el teléfono N° 33042.

GARCÍA BARCO, J. Demetrio

Lima, 1 de octubre de 1918 [*]

Señor don
Demetrio García del Barco
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión en el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentamiento y concurso. Y si acaso

no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo subscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Miraflores, marzo 31 de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ministro de Estado

Señor de mi mayor consideración:

Ruego a usted con el mayor encarecimiento, tenga la bondad de concederme una audiencia por pocos minutos, pues, sabedor de que las elecciones políticas se realizarán siempre en el mes de junio próximo, debo constituirme a la brevedad posible en Ayacucho, con el objeto de intensificar mis trabajos políticos a la representación del departamento de Ayacucho, candidatura auspiciada por los elementos de más valer de todas las clases sociales del departamento.

Anticípole mis agradecimientos suplicándole tenga la amabilidad de indicarme día, lugar y hora, para tener el honor de ponerme a sus órdenes.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer a usted mi más distinguida consideración y suscribirme como su atento y seguro servidor.

J. D. García Barco
J. Demetrio García Barco

GARCÍA BEDOYA, José Manuel

[*nota de saludo*]

José Manuel García Bedoya saluda muy afectuosamente a su apreciado amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, le agradece muy sinceramente su saludo con motivo de su enfermedad y le manifiesta que en cuanto se acentúe la mejoría de su salud tendrá el placer de testimoniarle personalmente ese agradecimiento.

Se complace en tener la oportunidad de reiterarle las expresiones de su amistad y muy distinguida consideración.

[*rúbrica*]

Lima, 21 de agosto de 1933. [*]

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Alcaldía.*

[*copia*]

Lima, 10 de enero de 1934 [*]

Señor doctor don
José Manuel García Bedoya

Mi distinguido amigo:

No necesito presentarle a la eminente educadora señorita Elvira García y García, Directora del Colegio Nacional de Mujeres, que tan plausible labor pedagógica realiza hoy frente de ese plantel. Sabe usted bien todos los esfuerzos que despliega en beneficio del Cole-

gio que dirige y por ello me permito recomendarle con el mayor interés el pedido que le presentará a usted relativo a la ejecución de algunas obras con fondos de Pro-desocupados en el local de dicho Colegio.

Lo saluda su afectísimo y cordial amigo.

[*] *Membretado del Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.*

Lima, 17 de enero de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ministro de Justicia e Instrucción
Presente.

Mi distinguido amigo:

Tengo el agrado de referirme a su estimable carta de 10 de los corrientes, con la que se sirve usted recomendarme un pedido de la señorita Elvira García y García, directora del Colegio Nacional de Mujeres.

En respuesta, cúmpleme expresarle que he escuchado detenidamente a la mencionada señorita García y García, acerca de su solicitud, habiéndole manifestado que apenas tenga la Junta un desahogo económico, atenderé su demanda última, pues ya en anterior ocasión, la Junta ha realizado algunas obras en el nombrado plantel.

Con este motivo le reitero los sentimientos de mi mayor consideración y me suscribo afectísimo amigo y seguro servidor.

J. M. García Bedoya

[*] *Membretado de la Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados.*

[*tarjeta*]

Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados

José Manuel García Bedoya, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, Ministro de Justicia e Instrucción, y le expresa su gratitud por haber favorecido a su recomendada, la señorita Felicitas Morante, con una beca en el Instituto Pedagógico, según ha tenido la gentileza de participárselo, con su apreciable tarjeta de 4 de los corrientes.

Aprovecha esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de su mayor consideración y particular estima.

[*rúbrica*]

Lima, 9 de abril de 1834.

[*tarjeta*]

El Presidente de la Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, tiene el honor de invitar al señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma, Ministro de Justicia e Instrucción, a la ceremonia de entrega de la Clínica de la Maternidad ejecutada por la Junta, con fondos Pro-Desocupados, y que, con asistencia del señor Presidente de la República, tendrá lugar en dicho local, el sábado 5 de los corrientes a las 12 m.

José M. García Bedoya, aprovecha esta oportunidad para expresarle los sentimientos de su más distinguida consideración.

Lima, 2 de Mayo de 1934.

[*tarjeta*]

José Manuel García Bedoya, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, y al agradecerle su gentil invitación a comer en compañía del señor don Luis Pardo, le expresa que concurrirá, con el mayor agrado, si su salud se lo permite, pues, por el momento se encuentra un poco indispuesto.

Aprovecha de esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de su mayor consideración.

[*rúbrica*]

Lima, 13 de julio de 1935.

[*copia*]

Lima, 16 de agosto de 1936

Señor doctor don
José Manuel García Bedoya
Barranco.

Muy apreciado señor:

Tiene por objeto la presente, adjuntarle a usted las nóminas de las juntas departamentales, provinciales y distritales de la Acción Patriótica instaladas hasta la fecha, las que por acuerdo en la sesión del 10 del corriente se acordó remitirle a usted las referidas copias por secretaría.

De usted muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios
Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

[*copia*]

Lima, 2 de setiembre de 1936

Señor doctor don
José Manuel García Bedoya
Barranco.

Muy apreciado señor:

Tiene por objeto la presente, adjuntarle a usted 5 nóminas de nuevos comités de Acción Patriótica instalados en las circunscripciones que ellos expresan (departamento de Junín).

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.

[*borrador*]

Lima, 29 de setiembre de 1936

Señor don
José Manuel García Bedoya
Barranco.

Mi querido amigo:

Me permito recomendarle con vivísimo interés al portador de esta carta, el señor don Héctor Remy, que desea obtener colocación en alguna de las obras o en la oficina de la Junta Pro-Desocupados.

Aunque sé que la Junta ha reducido en parte sus actividades y que no son muchos los puestos disponibles, no puedo negar-

me a la recomendación que me pide el señor Remy, porque conozco la gran necesidad en que está y sus muchas obligaciones.

Muy agradecido le quedaré por lo que haga usted en favor de mi recomendado.

Lo saluda su afectísimo amigo.

[*telegrama*]

The West Coast of America Telegraph Company, Limited
The Western Telegraph Company Limited

Lisboa
1943-nov.-16

José Riva-Agüero
Presidente Academia Lengua
Lima.

Dirígense eminente profesor Jiménez Dias invitado gobierno acompáñale doctor Castro ruego atenderles merecimientos saludos.

García Bedoya

[*tarjeta*]

El Decano de la Facultad de Odontología saluda muy atentamente a su distinguido amigo señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma y le queda muy agradecido por la felicitación con que se digna honrarlo con motivo de su elección como Decano de la Facultad de Odontología.

José Manuel García Bedoya, aprovecha la oportunidad para reiterarle las expresiones de su muy deferente consideración personal.

[*rúbrica*]

Lima, 7 de enero de 1944.

[s/f]

Señor don
José Manuel García Bedoya

Mi distinguido y querido amigo:

Le presentará a usted esta carta mi primo el señor don Luis de la Riva-Agüero, de cuya competencia y honorabilidad respondo. Está a punto de perder el empleo que ocupa, por reducción de los negocios de la casa comercial en que trabaja. Sus obligaciones de padre de familia lo determinan a buscar desde ahora nueva colocación; y por el interés que su situación me inspira, me permito presentárselo a usted y recomendárselo con la mayor eficacia. Si se presentare una vacante en la oficina Pro-Desocupados o si tuviere usted conocimiento de algún otro puesto disponible, le ruego, como servicio especial, que no olvide usted a mi primo.

Con esta ocasión me repito de usted cordial y afectísimo amigo.

P.D. Hablé con el Rector de la Universidad Católica sobre la matrícula del joven Ernesto Rivera y Polar; y por desgracia el Rector ha tenido que desahuciar nuestra pretensión porque el Consejo ha decidido no conceder matriculación alguna, atendiendo a lo avanzado del año escolar.

GARCÍA CALDERÓN, E.

Lima, julio 18 de 1910

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Estimado amigo:

Conociendo que usted forma parte de la asociación protectora de la raza indígena me tomo la libertad de enviarle un comisionado de la comunidad de Coracora, del departamento de Puno, quien desea presentar sus quejas al Supremo Gobierno por los maltratos y abusos que cometen las autoridades.

El portador de ésta le entregará el recurso de queja, que lo he hecho a fin de economizarle tiempo.

Le agradeceré todo lo que pueda hacer en favor de estos desgraciados.

Soy de usted su amigo y seguro servidor,

E. García Calderón

GARCÍA CALDERÓN, Juan

Arequipa, 26 de mayo de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy apreciado y recordado amigo:

Hace tiempo que he deseado escribir a usted, pero ocupaciones mil, recargadas hoy por el desempeño de cargos en la Municipalidad y Beneficencia no me lo han permitido. Me es muy grato hacerlo enviándole estas líneas y desear por ellas completa salud, lo mismo que para su estimable familia.

Tiene también por motivo esta carta la de comunicarle mi compromiso con mi prima Jesús Bustamante y de la Fuente así como el matrimonio que se realizará dentro de uno o dos meses si no hay inconvenientes.

Por los lazos de cordial y sincera amistad que nos unen espero que esta unión sea de sus simpatías y siento muy de veras no tenerle por aquí en la fecha de su realización.

Con mis mejores deseos, aprovecho la oportunidad para repetirme, como siempre su afectísimo amigo y seguro servidor.

Juan García Calderón

[*nota manuscrita de Riva-Agüero:* Felicitarlo efusivamente]

Arequipa, febrero 19 de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy apreciado amigo:

Recibí su amable tarjeta contestando a la que yo le envíe, desgraciadamente sólo hoy se ha iniciado una relativa mejoría en la dolencia que aqueja a mi hijo Pepe, lo que habría deseado vivamente se operara cuando usted vino, proporcionándome así la posibilidad de verlo.

Ya que las circunstancias no lo permitieron, debo hacerle presente, que estoy a sus órdenes en todo aquello en que crea puedo serle útil con la certidumbre de que me daría un placer en hacerlo.

Con las seguridades de nuestra antigua amistad y afecto personal, me repito incondicionalmente suyo y afectísimo servidor,

Juan García Calderón

GARCÍA CALDERÓN REY, Francisco

[*borrador*]

[*Lima*] 15 de enero de 1905

Muy querido Francisco:

Pensaba contestar algo tarde tus cariñosas cartas, para escribirte largo y tendido sobre todos los puntos que tocas; y como ahora, con los exámenes en marzo ha resultado que en 45 días tengo que preparar todos mis cursos, me reservaba responderte para cuando no estuviera, alcanzado de tiempo.

Así se lo digo a Raimundo en mi carta de hace pocos días, encargándole muchos saludos y recados para ti y para Ventura. Pero anteayer estuve conversando con don Ricardo Palma, y me dijo algo relativo a ti, que quiero que sepas lo más pronto posible. Don Ricardo Palma piensa renunciar el cargo de bibliotecario en el mes de noviembre, de este año, porque entonces cumplirá 75 de edad y 25 de director de la Biblioteca, y tiene asegurados sueldo y montepío íntegros. Pero quiere tener un sucesor digno de él; y sólo renunciará cuando le aseguren que lo ha de reemplazar el candidato que él presente. Ese candidato eres tú. Así lo expresará en su nota de renuncia; y hay inmensas probabilidades de que saldrás designado, si aceptas y dejas hacer. Don Ricardo no quiere que le suceda su hijo Clemente, por flojo; ni Patrón, por informal; ni menos Izcue, por imbécil. Supongo que él mismo te escribirá proponiéndote su proyecto. He creído deber mío avisártelo. Contéstame si te agrada, para comenzar por mi parte los trabajos de tu candidatura. Comprendo las ventajas de tu permanencia en Europa, los halagos de tu posición en París, y la repugnancia que de pronto te inspirará la idea del regreso, al medio, en que pasaste tan dolorosos momentos. Pero la ocasión que se te presenta es excelente; y vale la pena de que reflexiones y peses lo que importa no desperdiciarla. El puesto tiene buen sueldo (creo que 300 soles mensuales); el trabajo es poco, la honor [*sic*] grande y la tranquilidad completa. De allí te puedes encaminar sosegada y seguramente a los decanatos, al rectorado de la Universidad y a todo lo demás, que vendrá por añadidura.

¿Qué te parece? Responde pronto; pero medita. Te mando los números de la *Revista Histórica* que me reclamas.

Mis felicitaciones a Ventura por la paliza crítica a fray Candil. Dile a Raimundo que me parece extrañísimo y muy triste preparar exámenes sin él.

¿Conoces a don Manuel González de la Rosa? Es un clérigo limeño que vive en París y que escribe acerca de la historia nacional. Acabo de enterarme por el artículo que en la *Revista Histórica* leerás, de que me felicita por mi trabajo, aunque impugna algunas conclusio-

nes. Es hombre competente. Fue amigo de mi abuelo. Si sabes de él hazme el favor de decirle que pronto, apenas me desocupe, le escribiré dándole las gracias y explicándole los asuntos en que disentimos. Raimundo debe de conocer su dirección.

Te abraza,

José

París, a 30 de mayo de 1906

Querido José:

Este ex-enfermo te envía muchos saludos y los mejores votos para tu obra de mayor de edad, de ciudadano. Ansias muchas tengo de leer tu tesis (que he encargado a Zavala), de escribir sobre ella. Espero que la que vendrá ha de superarla, si ello es posible.

Nada te diré de París que supera a todos los encantos, en cualquier género de placeres, y, mucho más, en el nuestro, en el intelectual. Ya supondrás cómo me atrae la Sorbona y cómo desearía asistir a todas las clases. Voy poco a poco embarcándome en la empresa. Acabo de conocer a un gran intelectual, a Gabriel Séailles, profesor de la Sorbona. Es un hombre profundamente simpático, abierto a todas las ideas, para el cual tiene sugestión todo lo exótico (y lo americano entra aquí en este rango que creíamos reservado a las japonerías de Loti). Con él hablé de ti, de mis folletos que leyó porque masculla el castellano. Me ha servido mucho con cartas para Fouillée, Ribot, etc.

Espero que me escribas largo. Aquí la vida y mi salud no me permiten hacerlo como deseara. Te voy a proponer una cosa: sobre la facilidad que hay aquí para procurarse libros europeos. En cuanto a obras francesas, bastantes hay donde E. Rosay; pero de Inglaterra e Italia nada llega. Yo podría mandarte fácilmente libros de

ambos países del género que quieras. Con una partida mensual de 50 francos, todo se allanará. Estoy a tus órdenes para esto y para cualquiera otra cosa que te interese. Así, por ejemplo, no cometas la locura de publicar tu segunda tesis en Lima. Envíamela y yo te la hago publicar gratis, te corrijo las pruebas y te ahorro trabajo. Contéstame al respecto.

Cuéntame algo de tus estudios y de tus proyectos, impresiones sobre el medio político, etc. Ya sabes cuán de cerca deseo seguir tu evolución intelectual.

A tu papá y a tu mamá mis respetos, lo mismo para tu tía y tus tíos, a Raimundo, a Manuel, a los Barreda, saludos muy afectuosos; y para ti el fraternal afecto de,

Francisco

París, a 8 de octubre de 1906

Querido José:

Hasta hoy no he podido contestar tu afectuosa carta de julio pasado, que recibí en Suiza. Mucho gocé con ella, que me trajo la expresión sincera de tu exquisita amistad. La leí y la releí y la conservo: es algo más que una carta, es un documento psicológico.

Como puedes suponer, mi salud es completa. Creo que no sufriré más de crisis neurasténica. Adivinando tu deseo y anticipándome a tus buenos consejos, hice en agosto un viaje a Suiza, de recreo y descanso, que puso la nota final a mi curación. Con los primeros fríos de otoño, me siento todavía mejor. Veo que el frío me hace mucho bien, me da virilidad, y me impulsa al trabajo continuado y firme. Pero, no creas que abusé de mi salud en ningún sentido. He ordenado mi vida en la medida de lo posible. Trabajo en el Consulado por las mañanas, leo y paseo por las tardes, voy a los teatros y me

entrego algunas veces a Venus. Pasados los primeros entusiasmos y la época de hazañas faunescas, este capítulo sexual ha quedado moderado, si no menos intenso y exquisito que antes. Voy a publicar en este año un libro de críticas, y para el próximo tengo varios proyectos, de que te hablaré cuando se definan mejor. Por ahora, hay uno que me entusiasma. Por consejo de Boutroux, he aceptado el dar una conferencia en la Sorbona, sobre la influencia francesa en la América Española. Pienso ir a Madrid para tomar en la biblioteca los datos necesarios. El tema se presta para un buen desarrollo.

De Deustua acabo de recibir una carta muy simpática. Como tú sabes, este querido maestro nuestro, prodiga en conversaciones y en cartas, un talento que llenaría buenos libros. En fin, nos toca aprovechar de tan largas e interesantes epístolas.

Siento que no puedas venir a Europa, a la terminación de tu carrera. Pero el motivo que me das es imperioso. Ante todo, está tu porvenir, que es el porvenir de muchos ideales y esperanzas de un grupo, y que lo serán de una nación. Tú te debes a muchas cosas, estás predestinado a altos fines, que desde ahora debes tener en mira continua. El hecho de que te hayas excusado de preocupaciones sentimentales me ha dado en qué pensar. Hace tiempo que vengo oyendo algo de amores tuyos y de compromiso formal con María Emilia Heudebert. ¿Qué hay de ello? Me dicen que la niña es muy inteligente, y es natural puesto que tú la enamoras; pero me parece curioso que todo se haya hecho privado y que tú me lo ocultes. Entre el decir casi general y tu silencio, no sé cómo interpretar el curso de las cosas. Volviendo al viaje a Europa, si es cierto que en él se adquiere muchísimo, no creo que tú con tus lecturas, no puedas asimilarlo mucho y acaso de todo lo que aquí aprenderías. Te conviene más iniciarte en la administración, en la vida política (si la hay) nuestra, y con las ideas que tienes y que recojas en el estudio de otros pueblos y de otras políticas, ir formando tu plan de acción futura.

Tienes razón en pensar que estaremos juntos en unas mismas empresas en el porvenir. No pido ni deseo otra cosa. Como dices, preciso volver al Perú, dentro de dos o tres años para recibirme

de doctor en Letras, y volver aquí y completar un período de seis o siete años que me parece más que suficiente. Después iré allá a que la suerte me empuje. Espero que entonces, cuando tú tengas veintiocho o veintinueve años, te encontraré en plena época de actividad política e intelectual. Ella determinará en el Perú una nueva dirección, que habrá que impulsar con toda energía, y en la que yo estaré a tu lado siempre. Si algo puedo hacer, quiero que sea en un sentido que nos una en destino y porvenir. En mis horas de patriotismo agudo, más frecuentes aquí que lo que puede creerse, mis miradas y mis esperanzas van a ti, a quien está ligado el porvenir del Perú. Así lo he creído siempre, mucho antes de que tú fueras conocido y que te impusieras en la Universidad. En una ocasión, dije yo, en un círculo que me miró con sonrisa incrédula, que eras tú la más alta inteligencia que había tenido el Perú republicano. Y cada vez me confirmo más de ello. Acabo de leer íntegramente tu tesis que me ha encantado. Estoy escribiendo un artículo sobre ella para *El Comercio* de Lima. Por eso, no te doy aquí mi impresión. Y en vista de todo esto y de tu prestigio, creo que, antes que todo, debe preocuparte lo que podríamos llamar una preparación política, que pocos o ninguno han tenido en el Perú, y que te es indispensable. Por mil condiciones, no puedes desdeñar una vocación que te lleva arriba, muy arriba.

Nada te digo de impresiones literarias de aquí. El verano es época muerta, y yo he estado fuera de aquí. He conocido últimamente a Lavisse, el historiador, que es muy simpático. Es el director de conferencias en la Sorbona, y tomó con gusto el asunto. He conocido a un académico, Lamy, director del *Correspondant*, que es la revista más respetada en Francia. Un tanto realista y católica, y también al economista, amigo del Perú, Leroy Beaulieu. Eso es todo. De lo demás, escribo artículo para *El Comercio*.

Rodó, a quien escribí sobre tu tesis, me pide que se la envíes. Si no tienes ejemplar, dímelo para enviarle la que aquí tengo, en préstamo. Unamuno me ha escrito diciéndome que hace tiempo, tiene escrito y entregado un artículo sobre ti; pero que lo han archivado.

En cuanto a los libros de que me hablas, el librero ha perdido la lista. Yo recuerdo que eran libros de historia, de Duruy, Fustel de

Coulanges, Momsen, etc. Ya puedes reconstruir el pedido. En cuanto al otro proyecto de envío, me parece que es sencillo. Sólo que, para mandarte los libros empastados (que aquí el empaste es muy barato), quiero que me envíes treinta soles mensuales (75 francos). Te voy a decir cómo. Vas donde Rosemberg, de Mercaderes, o donde Jacoby, con el dinero y pides un cheque para mí por la cantidad se setenta y cinco francos, y me lo envías en tu carta. Para el recibo de los libros, toma un apartado en el correo, cuyo número me indicarás, que vale tres soles al trimestre. Yo te mando los libros por correo a ese apartado. Cuando llegan, en tu casilla te ponen una tarjeta anunciándote que tienes una encomienda postal. Vas con esa tarjeta a la oficina de encomiendas, en el fondo del edificio de Correos, firmas y te la dan. Ves que el asunto es rápido y fácil.

Aquí estamos en vísperas de un buen conflicto religioso, que me interesa mucho. ¿Qué ha sido esta vez de la flexibilidad pontifical? La cosa va seria. Clemenceau y Briand quieren provocar un cisma. Para mí, la Iglesia va ir, ella, a Canossa, esta vez.

Cuando veas a los amigos que se quejen de falta de noticias mías, diles que me es difícil aquí, con la labor que tengo (que no es poca) cumplir con todos, pero que los recuerdo mucho.

A tu papá, a tu mamá y a tus tías mis recuerdos respetuosos. Para ti, un fraternal y estrecho abrazo de,

Francisco

París, a 19 de octubre de 1906

Querido José:

Acabo de recibir una carta tuya, inesperada y muy simpática.

Mucho te agradecemos, Ventura y yo, tu juicio de crítico. Descartado lo que en él hay de amistad, queda siempre mucho en nuestro favor, y tú eres voto de calidad. Yo sentí verdadera desconfianza al escribir el primero de mis artículos, porque había pasado por un período de larga somnolencia. Felizmente, tú crees que no he perdido, con eso me contento, aunque fuera exagerado decir que he ganado.

Yo deseo mucho que tu próximo libro no tarde mucho. Es otra forma de crítica que me interesa mucho. En este vapor envío un artículo sobre tu tesis. No ha salido largo, y, sin embargo, he dejado bastante en el tintero ¡Ojalá sea bien corregido!

Sobre el empréstito, pienso como tú. Es un aventurado ensayo, un descuento sobre el porvenir. En un pueblo, cuyo crédito externo apenas sabe de mantillas, lanzado así, de golpe, en esfuerzos inauditos, es un gran error. Yo creo que por la oposición demócrata, se ha convertido aquello en capricho gubernativo. En fin, de lejos, apenas tengo datos.

Aquí comienza lentamente el período de activa vida intelectual. Los cursos se abren en noviembre. Yo estoy escribiendo un libro en francés sobre el Perú. Me estoy esforzando algo, para que sea útil, aquí donde es tan desconocido nuestro país. He tratado mucho acá al poeta argentino Lugones que tiene gran talento serio, profundo, y es muy erudito. Acaba de visitarme Ángel Estrada, que es un buen literato de allá. Si la juventud argentina es como Lugones, habrá mucho que esperar de esa nación.

Ha llegado Lora y Lora con quien he hablado de ti. Viene de corresponsal de varios periódicos y me parece muy corregido de su antiguo providencialismo.

En espera de cartas y de órdenes tuyas, soy tu amigo de siempre que mucho te extraña,

Francisco

N. A tu papá, mamá, y a todos tus amigos y míos, un afecto. A tus tíos Luis y Enrique, un buen recuerdo.

París, a 26 de octubre de 1906

Querido José:

En nombre de mis hermanos y en el mío, agradezco tu amable tarjeta que nos llegó a hacernos recordar los tristes días del año último. Tuvo el mérito de ser única y de darnos nuevo testimonio de algo que todos sabemos, de tu fraternal y sincera amistad. Recordamos entonces tu discurso en la tumba de nuestro padre, lo más notable por el estilo, por su simpatía y por la creencia, que entonces se dijo, y renovamos nuestro agradecimiento a esas palabras que siempre nos deleitan y enorgullecen. Si algo hubiera sido necesario hacer para hacer más arraigado, si posible fuera, nuestro cariño, tal discurso llenaba ese objeto y nos hacía hermanar sobre una tumba querida.

He contestado a tus cartas anteriores, y desde hoy te felicito por las contentas de Jurisprudencia y Ciencias Políticas que seguramente recibirás en diciembre. Aunque no son extraordinarias para ti, contribuyen a hacer definitivo y general tu prestigio universitario, y a confirmar tu primacía en disciplinas que en el Perú son necesarias para quien tiene otras y más altas aspiraciones.

A Raimundo, a Manuel, a todos mil afectos, a tu mamá y a los tuyos, un saludo especial.

Tuyo, fraternalmente,

Francisco

París, a 2 de noviembre de 1906

Querido José:

Hoy, día de correo, he recibido carta de Zavala en que me anuncia la muerte de tu padre, y periódicos que hablan de ella. Me ha impresionado mucho tal noticia, que no era de suponerse a juzgar por la fuerza que revelaba tu padre.

Por extrañas coincidencias, lo vienes a perder en condiciones análogas a las en que yo me encontré, en el mismo mes, sin verlo morir, y sin enfermedad que te preparara a tan inesperado abandono. Yo siquiera tenía como anuncio la ancianidad de mi padre. Comprendo, pues, mejor que nadie tu situación dolorosa que sólo podrá ser aliviada por el cariño de tu madre.

Tú tienes carácter y estoicismo para vivir en este natural y fatal vacío que se produce en un hogar con la muerte del padre. Espero que encuentres en la tarea diaria, en el libro que escribes y meditas, olvido a tu dolor. Le has dado con tus éxitos el mejor de los goces, él que tanto te quería, y ha muerto con la visión clara de lo que será tu porvenir. Por ironía del destino, no ha podido leer un artículo de Unamuno que se publicaba en el mismo mes, sobre tu tesis, con el cual hubiera gozado mucho. Por ese artículo que honra al Perú y a ti, te felicito mucho y espero que sea para tu madre motivo de legítimo orgullo.

Recibe en nombre de todos mis hermanos la más afectuosa expresión de simpatía y de pésame. A tu mamá y a tus tías diles que las recordamos en estos momentos terriblemente dolorosos; y tú, mi querido José, que has sentido el golpe prematuro del más grande de los dolores, recibe de este tu amigo, fraternal hasta por esta misma y triste orfandad, el más afectuoso y sincero de los recuerdos, el mejor de los votos para tu nueva vida de jefe de familia, de continuador de la tradición de tu sangre.

Francisco

[*borrador*]

Lima, 21 de abril de 1907

Señor don
Francisco García Calderón

Muy querido Francisco:

Como no sé dónde estas ahora, le encargo a Raimundo que te remita esta carta.

Apruebo vivamente tus proyectos de carrera diplomática. Los encuentro muy atinados. Eso es mejor por todos conceptos [*sic*] que la dirección de la Biblioteca. No fui yo quien pensó en ella para ti. Fue don Ricardo Palma, que te estima de manera extraordinaria. Yo me limité a transmitirte la proposición que me encomendó.

En mis encargos de libros, agrega a los que ya te he hecho, la historia de Federico II por Lavisse, si no es muy cara. Si lo es, avísame el precio. Avísame también si hay alguna biografía completa del emperador Juliano. Y de toda preferencia, antes que nada, mándame las obras históricas de Derecho Español que creas mejores, la historia o compendio de Hinojosa, por ejemplo.

Necesito dos ejemplares más de tu *Perú Contemporáneo*. Me los prometiste, y no los he recibido.

Hay serios temores de revolución: de una revolución débil, ridícula, que seguramente será vencida, que será el último esfuerzo del pierolismo; pero cuya amenaza basta y sobra para alarmar a todos, para desprestigiarnos en el exterior, y para aumentar aquí la enorme carestía de la vida. Nadie gana y todo cuesta muchísimo. Han contribuido a esta situación, no sólo la baja de algodón y del cobre, los impuestos y el patrón de oro, sino también y principalmente las especulaciones inescrupulosas. El Trust Eléctrico y la Socavonera triplicaron su capital nominal, sin aumentarlo realmente con un centa-

vo, sólo porque un tiempo se colocaron alto sus acciones; y ahora se ven medio ahogados, con el agua en los ojos.

Maldito sea eso que quieren llamar espíritu práctico, que en la Municipalidad nos ha traído a Elguera, en el gobierno a Leguía, en los negocios a Mariano Prado y Alzamora, y en la oposición a Ulloa. Yo comprendo que un país pueda vivir y progresar en medio de la desmoralización más grande y a pesar de ella, cuando en su pasado hay un rico capital de elevación y honradez y pureza cívica. Entonces se aprovecha de lo que los abuelos y los padres ganaron; se gira contra un depósito seguro. Pero aquí ¿qué pasado tenemos? Giramos en descubierto. Comprendo que la inmoralidad pública pueda soportarse en Estados Unidos, en la Alemania, en Chile. Es muy humano y explicable, casi inevitable y no es muy peligroso enervarse algo después de una completa victoria. Pero aquí, en el Perú, sin tradiciones, sin cimientos, esta inmoralidad es gravísima. ¿No te parece? Te aseguro que a veces me dan ganas de no mezclarme jamás en política. ¡Feliz tú que no vives en este medio desalentador y monótono!

Saluda a Salinas.

Te abraza, lo mismo que a tu hermanos,

José

París, a 13 de mayo de 1907

Querido José:

Recibí tu larga carta con infinito placer: me trajo la nostalgia de las horas pasadas en tranquila discusión de ideas; y me gustó mucho, por su bondad y sus ideas.

Exageras el valor de un artículo cuyo mérito está en su sinceridad. Lo has despejado, usando de plenos derechos, de la parte

íntima, a la que yo daba mucho valor: tengo la pretensión de haberte adivinado antes que los demás. El artículo ha quedado bien, algo inorgánico como todos los míos; y contiene lo esencial para el público. Le falta, sin embargo, el vaticinio final que has sido exagerado al quitar. Te agradezco tanta benevolencia a tu juicio; y espero con ansia tu nueva tesis, que ha de superar seguramente a la primera. De todos tus trabajos y propósitos háblame siempre, que de lejos, la amistad se intensifica, y el patriotismo se concentra en el pequeño grupo de amigos íntimos y de parientes.

Para cumplir tu encargo, he pedido catálogos y haré una selección cuidadosa: ciertamente, comprenderé en el mismo la obra de Terry Besantien, que es capital. El libro de Wiener parece imposible de encontrarse: he renovado el pedido en casas especiales. Está archiagotado. Si quisieras, en caso de no hallarlo, extractos, me pongo a tus órdenes, para esta labor en la Biblioteca de acá. Hazlo con toda confianza.

Nada me escribes últimamente de lo que piensas hacer, ahora que tu situación es distinta. ¿Vendrás a Europa? ¿o quieres entrar de lleno en la vida política, en la vida activa? Por nacional egoísmo, casi te pediría lo último. Me parece que eso anda muy monótono y mediocre, y que no tendremos política real, hasta dentro de uno o dos lustros. ¿Qué crees tú? Entrenos, te diré que hay algo que me viene llamando la atención desde hace tiempo: es tu prestigio popular, si así puedo hablar. Conversando con gentes extrañas, y con muchas gentes, unánimemente te consideran como el llamado a realizar la nueva evolución en el Perú. Esto es ya una fuerza, es como una conciencia difusa, que debe servirte de criterio. No creí yo encontrar esta opinión en gentes, que no entienden de letras y son extrañas a la universidad. He pensado, pues, mucho en la importancia que esto tiene para ti. A mi ver, te conviene influir en política inmediatamente y con todas las fuerzas que te dan tu situación y tu talento; formar paulatinamente un círculo y una opinión; y entrar progresivamente más y más en la marcha de la política, sin precipitarte, pero también sin esperar mucho. Perdona que te de consejos a ti que no los necesitas, pero mi amistad me lleva a ello. Antes pensaba que te iniciabas tarde

en política. Aquí he cambiado de opinión. La cosa está muy preparada para esperar. Te bastaría con un viaje de seis meses o un año por estas tierras. Más te conviene un viaje por el Perú ahora, de norte a sur, en años sucesivos. Dentro del partido histórico al que pertenezcas, podrías tú inclinar la balanza y formar un grupo tuyo, que se hiciera más fuerte poco a poco, hasta dar el tono al partido. Contéstame sobre esto: no temas que sea yo indiscreto, como no temo yo que tú lo seas. La cultura europea *de vivir*, de que tú me hablabas en una carta, se alcanza pronto cuando se tiene preparación: lo demás se puede seguir desde cualquiera parte. En fin, no des a estas ideas otra importancia que la de una opinión fraternal, mía y nada más.

No te envío los libros inmediatamente, porque voy a escogerlos, y no quiero mandar cualquiera cosa. Consultaré muchos catálogos y reservaré dinero para mandarte nuevamente otras obras. Dime qué colecciones compras para no incurrir en duplicación. Me tienes ahora muy ocupado, casi, sin hora libre. Publico en estos días un libro sobre el Perú contemporáneo, en francés, que te enviaré apenas aparezca. Me ha costado muchas vigilias y lecturas, y me siento algo fatigado. El prólogo lo escribe Séailles. Cuando te lo mande, hazme el favor de leerlo y con franqueza absoluta decirme lo que piensas de él, para utilizar todo en alguna edición castellana. Lo que me ha costado bastante es escribir en francés, pero he conseguido saber hacerlo, y esto es algo ganado.

Y paso a contestar tu extensa carta. Me dio risa y mucha el carácter de don Ricardo, y su manifestación de energía al suprimir la que se refería a Prado en el notable estudio de humanismo. Pero; ¿Qué pasa allí? ¿Se van perdiendo las nociones psicológicas y nombres elementales? Es de reírse a carcajadas. Felizmente, supiste poner coto a esta cobardía vergonzosa y a esta vanidad irritable.

Tu primera réplica me ha impresionado, es sugestiva; y dices bien al escribir que estamos de acuerdo en lo esencial y que nos separa algo sin interés futuro o presente. Te confesaré que aquí, en esta república anarquizada, se ama y se simpatiza con la monarquía. Es un principio de estabilidad y de equilibrio que parece necesario

cuando la democracia lleva a la demagogia y el personalismo se convierte en autocracia. Pero, insisto en creer que hay algo de eremio, de latino, en esta nivelación democrática, a pesar del justo descrédito de la teoría de las razas. Un conjunto de factores, de educación, de medio, de acción gubernativa, forman esa tradición democrática y republicana. ¿No ves en los cabildos un germen de ascensión social, de republicanismo, de deseo de adquirir dirección política? El cesarismo democrático que es, según una parte piensa de Oliveira Martins, la forma del gobierno español, que pasaba ese instinto nivelador bajo el sitio absoluto en que había el germen de estas Repúblicas endiosadoras, de jefes, miserables, igualitarias y anárquicas. Era siempre la igualdad contra la libertad, y ni la libertad en la jerarquía, contra la nivelación absoluta. Es claro que se imitó a la convención; ¿Pero se imita al acaso, a suponer la imitación una primaria analogía, una anticipación o intuición, que la copia voluble. Era monárquico el grupo dirigente en América, es cierto. En un libro reciente del argentino Saldías, la demostración se hace con nuevas pruebas; y en Alberdi habrás encontrado lo mismo; pero la multitud de criollos vanidosos oprimidos por la desigualdad española, de mulatos ambiciosos, le era acaso hostil.

Me hablas del Brasil, como ejemplo de adaptación monárquica. Pero, yo lo considero como caso favorable a mis inducciones. Con ese Emperador Sales, especie de Marco Aurelio criollo, desinteresado y liberal floreció el Brasil: le llamaban el [*ilegible*], le admiraban en Europa; y sin embargo, nació la revolución y triunfó, olvidando las excelencias del monarca íntegro y sincero ¿Qué mejor prueba del espíritu evolutivo, de la ambición mesocrática, de la inclinación a repúblicas mediocres, pero populares, porque presidirán el grupo de las ambiciones, la vanidad de razas, y la extenuidad aparatosa del mestizaje? No vez que el Brasil está en paz y progresa, y que su única revolución fue la anti-imperial ¿Qué explicación das a este movimiento ingente, ridículo, ingrato, pero real y triunfante? Olvidas el caso de México. Me hablarás con razón de la invasión extranjera, de la dinastía autocrática, etc., pero no fue el movimiento de Juárez como una segunda etapa libertadora, no fue el emperador nuevo [*ilegible*], ¿no es hoy un indio genial considerado como padre de la patria? Persuá-

dete de que somos una raza que vive de formas, de máscara, de ilusiones declamatorias. Porfirio Díaz es un Don Pedro, sin cetro con apariencias de reelección y lo [*ilegible*]. Necesitamos que nos tiranicen conservando las formas, aceptamos la autocracia sobre la nivelación general, la desigualdad racional, la organización de grupos históricos. La armonía de poderes no son odiosos. ¡Crees tú que la mesocracia no se hubiera levantado contra el poder o hubiera exigido que la asociación del príncipe extranjero fuera inferior, *acriollada*?

Estoy, pues, de acuerdo contigo en teoría: la monarquía parlamentaria es el mejor gobierno, pero difiero sólo en esto: ese gobierno, como todo ideal, no puede informar toda realidad. Y la América Latina, como España, como Portugal, como la misma Italia, tienen principios contrarios a ese ideal ¿Dónde sus partidos republicanos que prosperan, sino en España, en Portugal? ¿Lo hay en Alemania o Inglaterra? El problema es complejo, y quisiera conversar de él contigo y largamente. Aquí leo mucho sobre cosas políticas y me convenzo de la incapacidad latina y, sobre todo, hispano-americana, para la monarquía constitucional.

Acepto lo que dices de la Santa Alianza, y, en mi libro, verás que me opongo a la doctrina de Monroe y establezco la necesidad de una santa alianza pacífica, de la influencia europea. Me opongo siempre a la eficacia de la adaptación. Mucho más entre naciones sajonas, de un país tradicional, admirablemente dotado para la libertad, vivo en fuerzas coordinadas, nuestro carácter. Son cuaresmas de apreciación subjetiva.

Queda siempre el acuerdo en lo esencial: creo que la monarquía constitucional es el mejor régimen de gobierno, y que viendo esta cuestión occisa hoy en América, necesitaremos dar a la república un *prime arienk*, no buscando al rey burgués, sino extendiendo el período presidencial, permitiendo una reelección, estableciendo un senado que sirva de equilibrio a la demagogia, etc. De todo eso hablo rápidamente en el último capítulo de mi libro ¡Cómo desearía una charla para estas cosas tan sugestivas! La carta es corta para los mil matices del asunto.

De lo que dices de Palma casi te doy razón. Pero, si entre él y Walter Serth hay la misma distancia que entre el Perú e Inglaterra, no es ella mucho para justificar un ¿paralelo? Por lo demás, renunciaré a llamarlo weberiano, si su catolicismo es tan real en medio de sus protestas. Muy [*ilegible*] y soso me va resultando don Ricardo: tiene ideas criollas.

En cuanto a Batres, acepto que no tiene orden: eso que, sin venda un [*ilegible*] *calami*. Pero su individualismo no es de dibertantos [?] puesto que implica el reconocimiento de dos fuerzas, la tradición en las ciudades, la región en la sierra. Él practica cierto culto de la región que es la base de una descentralización eficaz. Tiene pocas ideas, pero no son malas ni infundadas. Condena el intelectualismo excesivo (*V. Les*), defiende la energía de la afirmación del ideal nacional (*Vons l'* [*ilegible*] *barbares* [*ilegible*], *l' Allemagne*) y en sus últimos escritos, enseña cierta dignidad y estoicismo que están lejos de ser dañosos. Lo creo consentido, más que monótono y apasionado.

Me has dado un gran placer provocando, con la tuya, esta larga carta. He recordado los días en que recorríamos dos y tres veces el camino que va de la Amargura a Lártiga, de mi casa a la tuya. Pero, me vas resultando un polemista temible, con mucho lastre. Te felicito.

Te he suscrito a la *Revue Blenc*, pues es, a mi ver, la más completa y *actual* de la revistas francesas. Conozco a su director que es muy simpático y voy a escribir en ella.

Espero nuevas cartas tuyas bien largas y, sobre todo, tu artículo de la *Revista Histórica*. Quiero conocer qué interpretación nueva has hallado.

Entrégale a Raimundo la carta que te incluyo para que la ponga en las manos de la señora Lastres. Salúdalo mucho y dile que no le perdono que [*ilegible*] a los *Cantos de Vida y Esperanza* de Rubén Darío como algo de decadencia. A Manuel, a Mansueto y a

todos los amigos (inclusive Belaunde que se ha olvidado de su promesa) dales mis mejores recuerdos.

Para ti, un abrazo fraternal y el deseo de tus cartas,

Francisco

París, a 18 de julio de 1907

Querido José:

Mucho gusto me dio tu carta que acompañaba el número de la *Revista Histórica*.

Cuando me queje de tu silencio como me refería tan sólo a la falta de cartas tuyas debido a la muerte de tu padre que yo ignoraba: Atribuye mi queja (si así puedo llamarla) al deseo de tener frecuentes noticias tuyas y no a un resentimiento que sería injustificado y ridículo.

Te he enviado ya algunos libros cuya cuenta te incluyo. Otros están casi listos. Te pido perdón por mi lentitud debida a las fatigas de mi libro. La obra sobre los Incas no se encuentra en París, a pesar de haberla buscado mucho. Escribo a un librero de Leipzig, especialista en cosas de América para que me la procure, y este es mi último recurso. La *Revista* que te envío me parece excelente para dar una idea del movimiento político *et* [*] del movimiento de ideas de aquí.

He leído y releído con entusiasmo el fragmento de tesis que me envías. Es soberbio, de primer orden. No quiero extremar la alabanza, y por eso no digo más. Tienes razón en creer que es lo más sólido y documentado que has escrito; superior a tu primera tesis en intuición y vigor de síntesis. La crítica de Montesinos, y la reconstrucción histórica que haces es ingeniosísima. Este libro tendrá muy

altos destinos. Por todo ello te abrazo efusivamente. Quiero que me mandes unos ejemplares de los números de la *Revista* para dárselos al profesor de antigüedades americanas en el Colegio de Francia. Pienso publicar aquí algún estudio o exposición de tus ideas. Francamente, has leído y reflexionado tanto para este trabajo que estoy admirado de tu esfuerzo.

Por una coincidencia que mucho me place, hablo yo en mi libro muy diferamente [*sic*] de los Incas como de raza superpuesta y conquistadora. Tú traes al respecto opiniones definitivas. Yo he citado la opinión de Prescott sobre la diferencia de volumen entre los cráneos y los del pueblo. ¿No sería esto una confirmación antropológica de tu tesis?

En esta ocasión he sentido grandemente el estar lejos ¡Con qué gusto hubiera conversado contigo! Nuestro Monnsel, de estas audacias de investigador, base de una historia futura, en que expondrás resultados originales. Yo no sé con qué valor van a llamar ahora historiador a Mendiburu o Paz Soldán.

Me dices en tu carta que estás cansado *et* triste. Ello no me extraña, porque has realizado en tres años la obra de diez. Conservo una carta tuya del año pasado en que me dabas muy sabios consejos. Es tiempo ahora de que los pongas en práctica. Se trata de tu salud como antes de la mía. Me parece que debes descansar, apenas terminado tu segundo libro. Como naturalmente querrás que tus otras tesis sean como éstas; y te faltan cuatro, si no reposas, el esfuerzo va agotarte. Tienes en mí un buen ejemplo de estas ridiculeces neurasténicas que se vuelven trágicas. Te propongo un plan que ojalá aceptes, aunque un poco egoísta. Vente en las vacaciones a Europa. Los dos meses de mar son muy saludables: te lo digo por experiencia propia. Podrías partir de allá a fin de diciembre para llegar aquí a fin de enero, quedándote algunos días en Nueva York. Acá, pasarías febrero marzo y abril. En este tiempo puedes darte cuenta de Europa: ya lo ha hecho Olaechea. De estos tres meses, consagrarías quince días a Italia, quince a España, ocho a Londres, ocho a Berlín, ocho a la Cóte d'Azur (Nué Monte Carlo, que son lindos en invierno) y el resto en

París. Te aseguro que, con la preparación que tienes te dabas cuenta cabal de todo. Si este viaje te parece largo, conténtate con los Estados Unidos y la Argentina. Pero sal porque estás agotándote.

Mi libro saldrá dentro de diez días. Ya te enviaré uno de los primeros ejemplares.

Dile a Raimundo que le agradezco mucho su carta que me hecho reír mucho. Pronto se la contestaré. ¿Qué es de O'Gallagher? Hasta la próxima, y con un fraternal abrazo se despide de ti,

Francisco

[*] *Francisco García Calderón utiliza la conjunción et, en lugar de y.*

[*tarjeta postal*]

París a 1 de agosto [*1907*]

Querido José:

Esta mañana recibí carta de Hiersemann, librero de Leipzig, de quien ya te hablé, anunciándome que podría procurarme el libro de Wiener cuyo título es: *Essai sur les institutions de l'empire des Incas*, v. 4; y le escribí inmediatamente, diciéndole que te lo enviara certificado. Muy contento estoy de este verdadero hallazgo, que facilitará en algo tu tarea. Espero muy pronto la segunda parte de tu artículo y la *Revista Histórica*. Ya sabes que estoy siempre a tus órdenes para todo lo que necesites acá y siempre.

Con saludos a los tuyos y amigos, te abraza mucho.

Fraternalmente,

Francisco

[*borrador*]

Lima, 14 de agosto de 1907

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Muy querido Francisco:

Me ha dicho Carlos Zavala que no me contestas porque estás enfermo de la vista. Quedas relevado hasta que sanes de la obligación de escribirme. Me añaden que te encuentras obligado a tomar secretario para tus trabajos. Has debido de cometer muchas imprudencias, leer mucho con luz artificial, para que se te cansaran de tal modo los ojos. Procedes perversamente no cuidándotelos. Tienes todavía tanto tiempo por delante y tantas cosas que hacer que es imperdonable que despilfarres tus fuerzas. ¿Es cierto como no sé quién me dijo, que con frecuencia escribías de noche, en un café concierto, al son de la música y del baile? Si tus musas inspiradoras son las bailarinas, ya comprendo porqué es tan salpimentado y de tan marcada delectación el acento de alguno de tus artículos sobre la célebre pieza de Bernstein. Supongo que igual ha de ser el gabinete de estudio de Ventura, a juzgar por ciertos pasajes de su crítica de *Salomé*. Dile que siempre leo con grande atención y mayor gusto cuanto publica. Felicítalo, por sus progresos en la prosa artística, selecta, que cada día son más visibles y definitivos. Pero hazle de mi parte dos preguntas.

La primera ¿Por qué ha hecho *gentil hombre* a Óscar Wilde? No sabía que hubiera obtenido aquel cargo palaciego. La segunda ¿Por qué llama a Huysmans *el satánico eremita que en un día de otoño se persignó la boca blasfema?* Supongo que lo del día de otoño lo habrá requerido la harmonía musical del período; porque en cuanto al sentido puro y llano lo mismo pudo persignarse en un día de otoño que en uno de primavera, de verano o de invierno.

He recibido los libros que me mandaste; y los he hojeado, aunque todavía no los he leído. Está todo perfectamente. Eres la perla de los amigos. Por lo que toca a la obra de Wiener, no acepto de ningún modo -y por supuesto ahora, con tu enfermedad, hasta es ocioso decírtelo- que te tomes el trabajo ímprobo de consultarla y extractarla. No merece tanto esfuerzo. Pero si puedes conseguirla, cómpramela. En el catálogo de la Librería Americana y Colonial de Duffossé (rue Guénégaud, 27) veo anunciado, a más de este ensayo de Wiener sobre las instituciones incásicas (París, 1874) otro del mismo, impreso el propio año, sobre el comunismo incásico, que también me interesa. En cuanto a las colecciones y revistas que me mandes, mejor juez eres tú que yo para saber cuales convienen. Suscríbeme a la *Synthese Historique*, si no es muy cara. Te envío 300 francos más. De la correspondencia de Taine, tengo los dos primeros tomos, y querría los restantes. Mándame la *Evolución creadora* de Bergson, la *Historia del pueblo de Israel* por Renán, los últimos libros de Brunetiere (desde su conversión, porque tengo los anteriores), las novelas históricas sobre Bizancio de Paul Adam, *Las indiscreciones de la Historia* del doctor Cabanés. Por curiosidad, quiero también el último libro del conde de Montesquieu, que veo anunciado con el título de *Altezas Serenísimas*. Me interesan ahora las obras que se refieren a la pena de muerte, los recientes informes en Francia acerca de aquella, etc., porque sobre la pena de muerte pienso escribir mi tesis de bachillerato de Jurisprudencia. La de Letras avanza algo lentamente; pero va madurando. Te remitiré los fragmentos que seguirán apareciendo en la *Revista Histórica*. ¿Recibiste el primero? ¿Qué te parece?

Me hablas de mis ambiciones políticas y otras cosas del mismo jaez. Por Dios, querido Francisco, no me tomes tan a lo serio y trágico. Parece que no me conocieras. ¿Sé yo acaso lo que seré; la dirección que he de tomar? Que mis compañeros me estimen y crean que algún día puedo no ser del todo inútil, me halaga sin duda y tal vez me servirá también en el futuro. Pero de aquí a allá, hay tiempo de sobra, y ha de llover mucho. Nada sacaría con entrar ahora en política, a tontas y locas. Necesito primero formarme un nombre consistente publicando libros, enseñando y administrar mis bienes en forma y si es posible aumentándolos.

Iré a Europa dentro de tres o cuatro años.

Respecto a viajes por el Perú, proyecto emprender uno por el sur el año entrante; pero con miras menos trascendentales que las que apuntas: sólo para ver campo y ruinas indias.

¿Cómo va tu libro? ¿Cuándo aparece? Salinas me mandó el prólogo de Séailles, que encuentro muy bueno, a pesar de ciertas inexactitudes.

Yo ando un poco atareado ahora, con una bendita Junta Patriótica para reunir fondos con el objeto de comprar un buque escuela, del cual bien necesitados estamos, a juzgar porque [*sic*] lo que pasa con los flamantes cruceros. No tengo gran confianza en el buen éxito de la colecta. Pero me ha sido imposible renunciar la presidencia a el Comité Universitario. Únicamente a Zavala nuestro excelente pero originalísimo amigo, se le ocurre que debo declinar un cargo con el que me han honrado, contra mi voluntad, todos los universitarios, y que tiene fin tan patriótico, aunque probablemente quimérico. Saludos a todos tus hermanos. Hasta muy pronto. Te abraza,

José

P.D. 19 de agosto

Acabo de recibir tu carta de julio. ¡Oh lisonjero Francisco! Ya sé lo que te parece mi estudio y quedo complacidísimo de ella. Por lo que hace a la cita de Prescott, abrigo dudas. ¿Vio ese doctor Morton, a quien él se refiere, algún cráneo verdaderamente incásico? Me permito dudarlo. Te mando todos los números de la *Revista Histórica* que tengo. Muy tuyo

José

El cansancio y la histeria pasaron hace ya tiempo. Ahora estoy alegre y sano, de modo que dejaré el viaje a Europa para cuando lo pueda hacer despacio.

[*borrador*]

Lima, 12 de septiembre de 1907

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Muy querido Francisco:

Casi al mismo tiempo que llegue Raimundo, recibirás esta carta. Por la que él te ha escrito, sabrás ya que se va por un año a Europa acompañando a su hermana Lastenia que está neurasténica. La enfermedad de su hermana no es seria, y Raimundo debería regocijarse por el magnífico paseo que va a hacer. Pero nunca he visto viaje que provoque más injustificadas tristezas. Parece que fuera una deportación a alguna comarca salvaje, y no una gira por las grandes capitales europeas.

Su madre se aflige por la separación, cosa que en las madres es muy natural. Don Raimundo lo despide con una severa y contenida emoción, con el mismo ademán pausado y solemne y la misma actitud de gravedad heroica con que un *paterfamilias* romano despediría a su hijo, joven legionario incorporado en los ejércitos consulares que partiera para guerrear en la remota Asia, en la ardiente Numidia o en la fragosa y bravía Iberia, en busca de los laureles de la gloria o de los cipreses de la muerte. La novia, Alicia Lastres, se desconsuela con todo esto, el pobre Raimundo anda cabizbajo, agobiado por las afecciones de la familia; y cualquiera diría que lo han condenado a confinamiento o a presidio. No dudo que toda su tristeza se disipará con dos días de París, tal vez con un solo. Pero ahora se mortifica y se abate, principalmente por el dolor de la novia. ¡Lo que es y lo [*que*] cuesta estar enamorado! Yo, que no lo estoy, no deseo por cierto con loca vehemencia ir a Europa. Tengo atenciones que aquí me retienen; iré cuando pueda y deba ir, cuando todo lo haya arreglado a la medida de mi deseo; pero si hubiera una razón que me decidiera al viaje, si algo me obligara adelantarlo, partiría al instante y contentísimo. ¡Es una gran cosa esto de tener el corazón libre y realengo!

A propósito de amoríos y materias conexas, debo dirigirte una pregunta y exigirte una pronta y franca aclaración. ¿Qué escribiste acerca de mí en una carta a Raimundo? No he podido descifrarlo. Tu empecatada y perversa letra, que Dios maldiga, no me ha permitido averiguar lo que querías decir. Con gran trabajo alcancé a leer más o menos: "Hasta Pepe está encantado de (aquí viene lo indescifrable)... No vaya a ser que sus estudios históricos lo pierden en ese inmundo contubernio". ¿Qué has pensado procacísimo Francisco? Y ante todo ¿qué garrapatas son esas que se hallan entre las palabras *encamotado de* y lo que sigue? ¿Será tal vez *disfuerzos*? ¿Qué es lo que te imaginas? O bien ¿será *dos trenzas*? En ese caso, como sólo se peinan con dos trenzas las sirvientas, tú crees que estoy enamorado de una sirvienta. Verdaderamente es hacerme muy poco favor. Aclara esos detestables y enrevesadísimos caracteres. Aprende de mí, que te escribo con esta letra española, de tan robusta, de tan perfecta y clásica claridad y máscula solidez, que deleita y regala la vista, que aquieta, sosiega y complace el ánimo, antítesis completa de la tuya, que es hija de la inquietud, madre del error y de la sospecha, madrina y fautora de la miopía, engendradora de la cefalalgia, trasunto vivo del desorden y del desarreglo, y por fin escritura digna en verdad de los infiernos.

Concentrando con vigoroso impulso toda la atención de que soy capaz, esforzando la escasa agudeza de mis ojos, que en lo cansados y miopes corren parejas con los tuyos, y llamando en mi auxilio todas las reglas conocidas de epigrafía, paleografía y hermenéutica, al cabo de varias horas de improbo afán, he llegado a colegir que las más probables lecciones del texto son éstas: *dos feazas* o *dos feazos*. Ahora bien, cualquiera de ellas entraña un insulto y una calumnia. Si dice *dos feazos* la injuria es intolerable. Es nada menos que una acusación del nefando vicio de la sodomía, al cual, gracias a Dios, soy muy ajeno, como lo prueban y proclaman mis honestos hábitos, mi recatada vida, mi limpia fama, mis regulares costumbres y la normalidad casi burguesa de mis inclinaciones y apetitos; y como a mayor abundamiento irrefutablemente lo demuestran la abominación en que tanto tú como yo tuvimos desde la adolescencia aquellas perversísimas prácticas antinaturales, frecuentes en los colegios y la

casta y viril integridad en que supimos mantener nuestras posteriores partes, tanto más de loar cuanto que siempre fuimos de abundantes carnes y nos educamos en convento de frailes, circunstancias ambas que aumentan y subliman nuestro mérito, porque (a la fortaleza corresponden mejor lauro y la más alta alabanza los casos en que fueron o pudieron ser mayores los peligros). Si dices *feazas* el insulto es menor (no lo niego) pero también inmerecido y sangriento. Sábete que aunque no soy de temperamento erótico ni de corazón muy combustible que digamos, en punto a criterio estético sobre hermosuras féminas, no le cedo el paso a nadie. Las pocas mujeres que me han conmovido con ese hondo y dulce estremecimiento de la pasión espiritual, han sido unas reales mozas. Tengo, por lo menos, tan buen gusto como tú.

El manantial de mis estudios históricos que tú en tus pornográficas imaginaciones supones cegado con el fango de inmundos contubernios, nunca por mí soñados, brota precisamente ahora con clara y fresca, aunque algo lenta corriente. Tú, que conoces las demoras que aquí se estilan en las revistas, no extrañarás que todavía no se publiquen mis dos restantes estudios sobre la primera parte de los *Comentarios*, con haberlos entregado hace seis meses. Te los mandaré en cuanto aparezcan. Si sobre ellos escribieras como me lo prometiste en una de tus cartas, un artículo en que dieras a conocer al público europeo mis hipótesis y mis conclusiones, me prestarías uno de los más señalados servicios que puedo recibir. Por anticipado te expreso mi agradecimiento, que será inmenso, porque será grande el favor que con ello me harás.

Me alegro mucho del hallazgo de la obra de Wiener, sobre las instituciones de los Incas, que me anuncias en tu tarjeta del primero de agosto. Muy bien. Eres un amigo incomparable.

Y ahora vamos a lo capital, al asunto importantísimo que hoy embarga mi atención: a tu libro. He leído con Zavala una parte, otra con Belaunde, y he hojeado el resto solo y de prisa. Pero lo leído, que es más de la mitad, basta y sobra para quedar encantado, como lo estoy. ¡Colosal, querido Pancho; magnífico! Es un gran libro, dicho

sea sin hipérbole y en toda la extensión de la palabra. Eso es mucho más, infinitamente más, que una meritoria y patriótica obra de vulgarización de nuestro país y sus instituciones en Europa. Son las bases de la sociología nacional, puestas con singular maestría, con tino perfecto, con seguridad inconmovible. Con apreciar yo tanto todos tus escritos, no vacilo en declararte que éste es inconmensurablemente superior a los anteriores. Esto descubre un nuevo Francisco, seguro de sí, dueño de su materia hasta agotarla, de muy honda reflexión, de muy elegante y ameno estilo que en ocasiones se hace vigorosísimo, soberbiamente enseñoreado de los campos de la historia y la política ¡Hurra! Así quiero que te muestres siempre con esa serena grandeza en la meditación y con esa bizarría que no excluye la lima en la ejecución. Debes escribir de continuo libros, y no derrochar tus preciosas cualidades en crónicas precipitadas y fugaces. No quiero ocultarte que en ellas, aunque triunfas y te compones por tu universal curiosidad, tu varia lectura, la diversidad de tus temas y la amplitud de tu criterio, a menudo incurres en cierta difusión, y lo que es más grave, en negligencias de composición y lenguaje que delatan la rapidez de la redacción y que son imperdonables en un escritor de peso como tú. Perdona estos consejos dados por quien peca mucho en lo mismo que reprende. Pero las superiores cualidades que tu libro revela, tienen la culpa de mi pedantería. Quiero que siempre permanezcas en tu propia altura. ¿Por qué reservas la frase harmoniosa, matizada, rica y flexible, que a maravilla posees, para cuando escribes en francés?

Lo que más nos admira aquí a todos es el absoluto dominio con que manejas la prosa francesa. No lo digo yo, lego en esas materias. Lo dicen los entendidos, entre ellos Althaus, a quien se lo oí hace poco. Cuida, eso sí, que ese perfectísimo conocimiento del francés, no te contamine el estilo castellano. Porque yo, con amistad y patriotismo insaciablemente egoístas, me permito abrigar proyectos sobre ti, que eres la más halagüeña esperanza nacional. Yo no me satisfago con que seas un escritor admirado y admirable, que en el gran teatro de París, con el universal instrumento de la lengua francesa, popularices el nombre y las cosas del Perú en libros desbordantes de savia, de ciencia, de amor patrio y de generosidad. No me satisface para ti esa tarea utilísima, tan simpática, tan noble, tan alta, tan

acendradamente patriótica. Yo te quiero aquí, en el Perú, trabajando por renovar este medio, escribiendo en castellano, en afanosa brega de pluma, de palabra y de acción, ejerciendo una influencia insubstituible, para que con los hechos y las ideas, con los pensamientos y con el estilo, con el fondo y con la forma de tus obras, con tu vida toda, honres, enorgullezcas y enaltezcas este rincón del mundo, que tanto amamos, y cuya mejor esperanza eres. Te abrazo una y mil veces, en un arranque en que se mezclan la amistad fraternal y el orgullo patriótico. Estoy de acuerdo con todo lo que dices en la parte que he alcanzado a leer, y que es parte máxima. No sé si después, releyendo con detenimiento, halle motivos de divergencia, ojalá... Ya te explicaré porqué lo deseo. Ahora, en el deslumbramiento de la primera lectura no puedo sino aceptar y aplaudir. Es el libro que yo soñaba. Me lo has arrebatado. No importa. Bien arrebatado está.

Desearía disentir de algunas de tus ideas; desearía que no hubiera tan grande concordancia entre lo que piensas y lo que pienso; hasta desearía que tu libro me pareciera menos bueno para que me fuera posible escribir sobre él un estudio y corresponder de esa manera con algo a los servicios y amabilidades que te debo. Pero en el estado de ánimo en que me encuentro, mi artículo no sería un estudio sino un ditirambo. Todas las alabanzas me parecen pocas y pálidas. Te aseguro que en mí parece imposible; pero es así: nada hallo que criticarte. Preciso es que mis facultades críticas se hayan dulcificado prodigiosamente o que tu obra no de resquicio a la censura. Me inclino a lo último. Lo que más me cohibe para no publicar lo que de tu libro pienso es que me hayas alabado en tus escritos y recientemente que me cites en el mismo libro. Publicar mi ditirambo en tal situación, sería correr el peligro de que las almas poco caritativas, los envidiosos que tanto abundan, tomaran como un vulgar comercio de bombos, nuestros mutuos y sinceros elogios. ¿No asientes a mis escrúpulos? Hemos arreglado aquí que Belaunde y Óscar Miró Quesada publiquen dos artículos por lo pronto. Voy a hablarle a La Jara, para que también escriba. No es necesario decirles nada a Clemente Palma y a Deustua, que se apresurará en hacerlo. Es indispensable que hagas traducir la obra al castellano y que envíes aquí para la venta buen número de ejemplares traducidos. Ése no es sólo libro

de exportación, sino ante todo y sobre todo de importación. Antes que los demás nos conozcan, es menester que nos conozcamos a nosotros mismos.

Aquí no ocurre sino la vista de Mister Rowe a la Universidad. Su discurso ha estimulado bastante a profesores y alumnos, y en el artículo de Alberto Jiménez advertirás el efecto que ha causado. En cuanto al insignificante incidente del Arzobispado, sucedido antes de ayer y ayer, y que tanto interesa a muchos, me parece muy pobre cosa. Por un instante el Congreso tuvo una veleidad de independencia y quiso recordar que no era una oficina de dependientes de la familia Pardo. Pero mejor sería que tuvieran esos pujos de dignidad en las grandes cuestiones que empeñan el porvenir del país, y no en el asunto baladí de discutir cual de las ilustres nulidades de nuestro clero ha de ceñir la primera mitra del Perú. ¡Para lo que significa e importa hoy el arzobispado, y para lo que valen todos los pretendientes!

Volviendo a Raimundo: cuídalo y paséalo mucho. Que tu experiencia de la magna y seductora Lutecia le sea tutelar. Que Ventura, tan apasionado del arte lo lleve a visitar esas catedrales góticas que admira desde aquí a través de los libros: en cortas giras puede llevarlo a Chartres, a Reims, a Amiens, hasta a *Brujas la muerta* en el dulce y verde país de Flandes. Pero, por Dios, que no le enseñe muchos versos, que él ya sabe de memoria sobra de ellos, y si aumenta la provisión nos aturdirá al regreso con las rimas modernistas. Y tú, queridísimo y sesudo Pancho, cuida de que las diosas del placer, las maestras de la carne, las provocativas francesitas con que ha de regalarse y refocilarse, no le acaben de trastornar y entontecer el cerebro, que lleva ya algo reblandecido, como lo probó su crítica sobre el libro de Rubén Darío, *Cantos de vida y esperanza*, y por la cual te suplico que tu autoridad le aplique sin remisión la pena de una formal reprimenda y lo conmine a no tratar jamás de cosas que no entiende. ¡Pues no se dejó decir que los hexámetros de la *Salutación del optimisma*, no sonaban a tales! Otras muchas atrocidades agregó, que no quiero repetir porque el recuerdo no renueve el horror de ellas. Casi descendió en aquella ocasión hasta el nivel infecto de fray Candil.

Yo, como supondrás, me quedo muy solo. A[*l*] éxodo de ustedes que tanta falta me hacen, se añade ahora el de Raimundo. A Manuel un tío suyo, Eyse, director de la Peruvian, le promete con instancia un buen puesto en Londres. Quizá ceda a la tentación; y también se vaya. No estoy muy apartado de odiar a esa remota Europa, que me arrebata, siquiera sea transitoriamente a mis mejores amigos. He intimado mucho con Belaunde, que es un excelente joven; pero, después de él, y de Manuel, no me quedan aquí amigos íntimos. Felizmente, estoy ahora de muy buen humor, alegre sin tener porqué; y eso hará que soporte valientemente mi soledad. Con saludos para tus hermanos, te abraza,

José

P.D. Advertirás que todas las cartas que te escribo llevan postdata. Es que siempre me olvido de algo, entre lo mucho que tengo que decirte. Las pruebas de tu libro no se pueden leer con sosiego, porque se las arranchan los amigos. Yo espero, para releer tu obra, que me llegue el ejemplar que me has de mandar. Pero a más del mío, necesito otros dos. Y no te pido más, porque supongo que tendrás muchos pedidos.- Vale.

No creas que esos dos ejemplares se destinan a las *feazas* o *feazos* con quienes tu imaginación impura me atribuye gratuitamente relaciones criminales, agravadas todavía por la infidelidad, ya que dices que son dos los objetos de mi amor. Y ¿por qué *dos*? Precisamente los vicios de que más puro estoy, son la lujuria y la deslealtad; y he aquí que tú, mi mejor amigo, tú que me conoces bastante, me acusas, seguramente en un eclipse mental, de aquellas infamias. ¡Oh humana injusticia!

Tranquilízate: un ejemplar es para un remoto pariente; el otro lo guardaré para reserva por si se ofrece regalarlo a alguna persona distinguida.

19 de septiembre.

París, 19 de noviembre 1907

Muy querido José:

Tengo tres cartas tuyas que contestar: es una reunión muy agradable de páginas de letra colonial, firme y clara que he llegado a envidiarte.

Me dices tantas cosas que no sé por donde empezar al contestarte. En fin, vamos a la obra, prometiendo responder en adelante a cada carta tuya sin dilación.

Lo que más me indignó fue que hablara de tus relaciones con Uhle y Patrón. Raimundo me dijo que estabas enamorado de ellos, y yo me indigné de esa amistad con tales feazos, palabra que tú no descifraste. Por lo demás has defendido muy bien tu virtud, en ese punto tan quisquillosa como la mía y te doy plenas satisfacciones. Con Raimundo he vuelto a tratar del asunto y no abrigo ya dudas inquietantes. Sé una vez más que si eres germano por muchos aspectos de tu laboriosidad y erudición, no lo eres ni lo serías nunca por otros caracteres que han sido el escándalo reciente de la prensa europea. Parece que, burguesamente cumples con la vida y te entregas a una orgía de estudios imponderable. ¡Bravo! Vas a ser archi-sabio, nuestro orgullo mejor, y las más perfecta oposición a la ociosidad criolla.

Yo estoy mejor de la vista y he descansado algunos meses. Ahora que empieza el invierno, volveré a la tarea.

Los números que dices haberme enviado de la *Revista Histórica* no los encuentro donde Ayulo. Sospecho que la reciente mudanza del Consulado se hayan perdido en el desorden de tantas cosas. Te ruego, pues, que renueves el envío, acompañándolo de los números posteriores. Puedes suponer cuanto ansío el ver tu tesis y como me propongo gozar con ella. Entre nosotros, y sin ofender a nadie, te aseguro que entre lo que tú escribes y lo que los demás escriben, hay una distancia incomensurable. A todos falta informa-

ción, conciencia intelectual, espíritu crítico y poder de síntesis; y todo ello te sobra a ti.

Con emoción, con engreimiento fraternal, leí y releí tus páginas consagradas a mi libro. En momentos de decepción, las vuelvo a leer, porque has sabido darme un juicio vibrante, engendrado de entusiasmos. Mucho te lo agradezco y espero que una nueva lección te haga encontrar los defectos que ahora no ves. Yo tropiezo con ellos y soy el crítico más severo de mi libro. A ti te pasa aquello mismo de que me acusas: me estás tomando a lo serio, y esto no es propio de ti que sabes reír de hombres y cosas, que sabes *blaguer* sonoramente, como lo recuerdo siempre, deteniéndote cuando ibas conmigo en la calle y soltando una carcajada saludable.

Ni me creo esperanza nacional, ni pienso en que una campaña con la pluma y con el ejemplo sea tan eficaz como lo crees. Temo que te contagies del optimismo de nuestro Deustua. De lejos, veo muchas pequeñeces y me inclino a un relativo pesimismo. Me parece más fecunda la obra en favor del país, cuando se está lejos de él, con patriotismo sereno, sin sentir el choque turbador de las pasiones minúsculas y de las envidias incomprensibles. Así he escrito mi libro sobre el Perú, desapasionadamente, mirando a un ideal; y creo que nunca lo hubiera podido hacer o concebir, con la misma imparcialidad, dentro del país. Creo que sólo tú tienes la independencia necesaria para decir toda la verdad, para imponer un ideal, para andar sin contemplaciones; y en tal sentido te felicito mucho por tu artículo sobre la reforma de la Universidad.

Cuando recibí varios telegramas tuyos, premiosos, para que renunciara el cargo de delegado en el Congreso de Montevideo, los contesté en estos términos: "Riva-Agüero, Lártiga 459. Lima. Renunciaré". Después, por los periódicos y por tu carta, he comprendido mejor el asunto. Pero, no sé porqué me pedías que renunciara un cargo para el que no fui elegido, y porqué me decías que el honor lo exigía así. Ya me lo dirá tu próxima carta. Lo que me ha dado pena es que mi nombre fuera lanzado sin objeto en la contienda, y que agitarán pequeñas pasiones alrededor de un asunto tan importante.

Tengo en preparación donde el librero, tu cuenta que voy a enviarte, y me ocupo en reunir algunos de los libros que pides. Te voy a mandar los dos ejemplares de mi libro que necesitas.

Raimundo, el inesperado, nos tiene encantado con su charla sobre las cosas de allá. Lo estamos saqueando, como vulgarmente se dice.

Hasta mi persona, que será más nutrida, te envio muy fuerte abrazo fraternal.

Francisco

París, 28 de noviembre de 1907

Muy querido José:

He recibido larga carta tuya en que me explicas detalladamente el asunto de los universitarios y de la delegación en Montevideo. No necesitabas tan larga demostración, y has hecho muy mal en suponer por un instante que yo pueda cambiar de criterio y dudar de tu leal amistad. Eso no te lo perdono.

Me bastaba tu primer telegrama para renunciar, a ciegas, sabiendo que tú ves por mis intereses con fraternal solicitud. Todo lo que me dices lo suponía yo: ese juego de intrigas me ha parecido triste, y has hecho muy bien en no permitir que fuera yo ligado a él. Por lo demás el asunto no tiene mayor importancia que la que le dio la pasión de un momento, y ya lo habrán olvidado todos.

Ya había notado el esfuerzo de algunos para ponernos en oposición... ¡Cuánta miseria la nuestra! Aquí sonrío a veces cuando gentes mal intencionadas me preguntan, con ingenuidad aparente, si eres hábil. Esto me indigna, y, por supuesto yo fuerzo la nota a riesgo de parecerles adulador. En fin, no se saldrán con su gusto, nada podrá separarnos en la vida, y daremos un ejemplo a tanto malévolo.

Por eso, te agradezco que no hayas escrito sobre mi libro. Eso hubiera parecido un convenio de elogios mutuos. Lo que me dices en tu carta me gusta más que un juicio impreso. Además, habría perdido, al escribir tú, todo valor mi crítica sobre tu tesis.

Mucho me ha gustado que me hables con tanta franqueza de mis artículos. Para eso vale la buena amistad. Tienes razón en decir que son difusos. Procuraré cuidarlos más en el porvenir. Sin embargo, no atribuyas todo a premura mía. Hay algo y mucho que se debe a los cajistas. Cuando llegan mis artículos, los desconozco. También hay algo de desorden, de difusión que es mío y que difícilmente evito en lo que escribo. Pienso a saltos, a borbotones, y no me someto fácilmente a disciplina, aunque reconozco cuan necesaria es y la admiro mucho en ti.

Con Raimundo pasamos largas horas todos los días hablando de ti y de los amigos íntimos. Estamos encantados, porque es el primer amigo de nuestro círculo que llega. Nos ha hecho reír muchas veces. Trae un nuevo ciclo de epopeyas que tiene su centro en Lártiga. Está siempre nuestro Raimundo triste y nostálgico.

Te incluyo una cuenta de librero por los últimos libros enviados. Asciende a 197 francos 25 que, agregados a los 163, 45 de la cuenta anterior suman 360, 70. Tienes pues todavía un crédito de 240 francos que es bastante para mucho tiempo.

Hasta mi próxima, te abraza estrechamente,

Francisco

n. Como sé por Raimundo, que yo creo muy fuerte en latín, te digo que el verso latino de la dedicatoria de mi libro está mal, y cojo, debe leerse, *in dati discant*; *et arnent menuirote*, *periti* y no *pecali.*

París, a 29 de febrero de 1908

Querido José:

Contesto rápidamente a tu carta que exige pronta respuesta. Muy mucho te agradezco que, con tu habitual benevolencia para conmigo, hayas pensado en mí para tan alto y honroso cargo, (porque esto es cosa tuya más que de don Ricardo). Pero, como habrás leído a poco de escribirme, estoy nombrado segundo secretario en Londres, cargo que pedí y que corresponde a una determinación definitiva de mi porvenir. Después de pensar mucho en ello, he creído que la diplomacia es mi carrera y que me da lo que tú pones en tu carta, independencia para mis estudios personales, posición y relativa holgura. Estoy, pues, firmemente decidido a seguirla por muy largos años hasta alcanzar mi independencia económica. Creo que en ella puedo hacer mucho bien al Perú con la propaganda. Mi libro me lo ha demostrado: sinnúmeras revistas especiales se han ocupado en él y, por lo mismo, en el Perú. Todo lo encuentro, pues, en la diplomacia y esa es la dirección inquebrantable que daré a mi actividad, salvo que me la destruya el Gobierno.

No tengo tiempo para escribirte hoy más largo. Voy a Italia en viaje rápido, y a la vuelta de él, te hablaré más largo. Hoy sólo te agradezco los números de la *Revista Histórica* con tu trabajo realmente admirable, germano, sin zalamerías lo digo, y te digo, que ya he encontrado donde escribiré sobre tu tesis íntegra.

De nuevo te agradezco mucho tu recuerdo tan bondadoso para mí, tan excesivo sobre todo; agradécele en mi nombre a Palma, y recibe un buen abrazo fraternal de,

Francisco

[*tarjeta postal*]
1/5/08

Londres.

Querido José:

Hace meses que no tengo carta tuya. Espero que cese tu silencio debido a exámenes o enfermedad. En París, visité a González de la Rosa, que habla mil primores de ti, *cet enfant prodige*. Es un viejo ególatra, muy simpático y muy sabio, un poco alemán en su ciencia. El pobre vive aislado y paralítico. Te confundía con tu padre y cuando le dije que eras nieto del Riva-Agüero que conoció, se quedó abrumado de tu ciencia. Te pide que no vayas a enfermarte como él (no te olvides de esto). Antes de venir, arreglé con el librero M. Perche -45, rue Jacob, París- que se encargará de mandarte todos los libros que le pidas, a buen precio; y además, me enviará aquí un lote mensual p[*ara*] que yo escoja lo que te deba remitir, de entre lo nuevo. Ya me tienes acá entre brumas, en este inmenso mundo, un poco protestante hasta en la luz.

Te abraza mucho,

Francisco

Londres, 12 de junio de 1908

Muy querido José:

Tengo dos cartas tuyas y no quiero dejar que pase este correo sin contestarlas. Por mis viajes y quehaceres, no he cumplido tus encargos en los últimos tiempos con la premura y precisión deseadas. Pido que me excuses las muy involuntarias demoras.

He estado algunos días en París, y, viendo que el librero no era activo, lo he cambiado. El nuevo es J. B. Mulot, 71, rue St. Jacques,

París. En este correo van los libros que pides y escribo a Madrid para que te envíen los de Derecho Español. De dinero no te afanes, porque tengo más de quinientos francos tuyos; así que habrá fondos para rato. El librero me mandará aquí, mensualmente, el boletín de la librería francesa, en el cual apuntaré los libros que puedan interesarte, que te serán enviados; sin perjuicio de aquellos que tú expresamente solicites. Así todo marchará sin nuevos tropiezos.

Mucho te agradezco tu favorable opinión sobre mi libro de crítica, que ya conocías. Me he referido a Raimundo y a Óscar Miró-Quesada al hablar de la oposición al minoralismo nietzcheano y a la idea del "salvador del yo", respectivamente. Bien dices que hay que desear una muerte hermosa. Esa es la mejor de las consagraciones, para que los que no somos totalmente epicúreos y conservamos una ráfaga de idealismo.

Aquí me tienes tratando de adaptarme a la cultura y a la vida inglesas: adaptación difícil cuando se ha vivido mucho en París, ciudad tan latina, tan adorable, no por lo que en ella buscan los rastacueros, sino por mil aspectos únicos de arte, de inteligencia, de belleza. Cuanto más se viaja, más se la quiere. Nada te diré de impresiones de Londres que no adivines: esto es magno, imponente, avasallador, ciudad de negocios, pesada y monótona. No hay belleza ni gracia, y la virtud es algo hipócrita y estrecha. El protestantismo es, sin duda, una gran fuerza moral, un credo activo y noble; pero, naturalmente, lo que gana en interior riqueza moral, lo pierde en formas y en belleza. Por lo demás, residencia la de Londres muy buena para conocer nuestros defectos de raza y nuestras espléndidas tradiciones intelectuales, para oponerse y afirmarse, como diría un fichtiano.

Nada me dices de tu actividad y de tu tesis. ¿Cuándo la terminarás? Este es tu último año de estudios. ¿Qué piensas para después? ¿Cuándo nos visitas? En tanto no lo hagas, escríbeme con frecuencia. En la selección de amigos, que el tiempo y la distancia crean, tú eres de los poquísimos, de los únicos. Escríbeme con más frecuencia, una vez por mes. Me darás un grande, un sincero gusto.

Te he comprometido sin tu anuencia en un asunto de gran interés para el Perú. Se trata de una Agrupación de las Universidades Francesas y Americanas, del cual hablo en un artículo para *El Comercio*. Te ruego que aceptes. Te va a escribir el comité directivo, y deseo que allá hagas propaganda.

Me tienes acá estudiando mis cursos de abogacía para satisfacer el deseo del Presidente. La cosa es algo aburrida, por no decir mucho. En setiembre daré en Oviedo, la Universidad de Clarín, mis primeros exámenes.

Me dices, en tu carta, que no participas de mis ideas sobre el modernismo. Creo que no conoces el espíritu del movimiento. Hay libre pensamiento, pero también sinceridad, profundidad y heroísmo; nunca farsa. Podrán errar, pero son sinceros, calurosamente. En Roma, conocí a varios sacerdotes del grupo, a uno eminentísimo, Buonaiuti. Son gente que ha perdido todas sus posiciones en el clero, que sufre persecuciones y que, en silencio, continúa, llena de fe. Es que el catolicismo italiano es algo infecto. Ellos quieren ser cristianos; situación ilógica quizás en este momento de la evolución religiosa, pero respetable y simpática. Sería largo escribirte mis impresiones sobre esto. En París, he asistido a círculos en que sacerdotes y laicos, curiosos de cosas religiosas, se unen. Es todo un movimiento libre y simpático. ¡Cómo pudieras estar aquí! ¡Qué grandes charlas las nuestras! No desespero de que algún día se realice. Vienen a Europa tantos ciegos que no la comprenden, y tú te quedas allá...

Con simpatía he visto tu natural escepticismo sobre nuestra política. Comulgo en todas tus ideas y apreciaciones. Yo tengo hecha mi opinión. En Europa, esas cosas se ven muy pequeñas, muy tristes. He cambiado, pues, mi plan de porvenir, y cada día me siento más encantado de ello.

En cuanto a ti, difícil es decirte, y aunque me conoces bien, no me atrevería a aconsejarte. Tú tienes ciertos altos deberes, por aquello que dice Guyau de que poder engendra deber. Nadie ha reunido en el Perú lo que tú tienes, tu suma de poder social, económi-

co, intelectual y moral. Pero también no estás obligado a regenerar a la fuerza. Lo demás es puro verbalismo. Si tu acción no ha de ser deseada y comprendida, mejor que no sea. Tienes otro campo, el de los libros, en que podrás hacer más que Bello, Alberdi, Sarmiento o Montalvo, en América. Y eso basta para una bella vida.

Creo que nunca puedes tú exponerte al fracaso: eso está bueno para Alzamora o Valcárcel. O aplastas o no intervienes. Esa es mi franca opinión. Por eso no me ha gustado verte tan metido en esas pequeñas organizaciones en que se gastan los mejores nombres. Ya tú tienes enemigos: lo sé. Aquí (en París) lo he notado y alguien me dijo un día que yo podría enfrentarte alguna vez, sin conocerme seguramente. ¡Qué te parece! En un país de vanidad y envidia como el nuestro, eso tiene que seguir creciendo. Convendría, pues, que te alejaras y que sólo entraras para un triunfo seguro y definitivo. Con frecuencia he pensado en ello, en el divorcio entre lo que tú eres, y lo que podrá ser el objeto de tu ambición: resultas demasiado superior. ¡Y yo tengo tan sincero pesimismo sobre el Perú! ¿Qué se puede hacer sin hombres, sin dinero, sin raza? Napoleón hubiera quizá fracasado en el Perú.

Lo que me dices de la inmoralidad y del costo de la vida en Lima es alarmante. Son síntomas de una bancarrota, de un *ricorso* al 78. ¿Estaremos condenados a un círculo dantesco?

He conversado largo contigo. Haz tú lo mismo. Ya que no nos vemos, charlemos por carta.

Te abraza mucho,

Francisco

Saluda a los tuyos y a Manuel mucho.

[*borrador*]

Lima, 25 de junio de 1908

Señor don
Francisco García Calderón
Londres.

Muy querido Francisco:

No he tenido exámenes (desde marzo se entiende), ni he estado enfermo, ni he dejado de escribirte. Mi silencio para ti se debe, no a esas causas que supones, sino a que yo, sabiendo tus viajes por Italia e ignorando todavía tu ida a Londres te he dirigido mis últimas cartas a París para que de vuelta de Italia las encontraras. En el Consulado deben estar. La del 21 de abril te la envié por medio de Raimundo. Espero que cuando leas ésta ya te habrá remitido. El mismo Raimundo tiene el encargo de remitirte 500 francos para mis libros. Como él ya está a punto de regresarse, quizá no haya tenido tiempo para mandártelos. Que reclamen la letra tus hermanos, a quienes supongo siempre en París, y que los inviertan en comprar al librero Perche, que me indicas, el cual tendrá ya la lista que tú le haces. Que en ella figure en primer término el compendio de Derecho Español por Hinojosa. No estoy seguro de que exista. Si no hay tal compendio, consígueme la obra del mismo Hinojosa o la menos mala que haya y conozcas para el estudio del Derecho Español.

¿Qué te parece la revolución de Durand? Monstruosamente estúpida y criminal. Lo que más me entristece es que, a pesar de nuestro cacareado amor a la paz, la gente no se sorprende ni se indigna como yo querría. Los oposicionistas son tan malos peruanos que a cambio de derrocar o de amedrentar al gobierno, no vacilan en desacreditarnos, en arruinarnos y en pedir socorros a Chile (porque es positivo que de allí sacan o pretenden sacar fondos). Aunque ya está pacificado todo el interior desde hace un mes, Durand, a salvo en Arica desde hace tres días, amaga en las fronteras del sur. Lo peor es que su escapatoria lo ha rodeado para el pueblo y para los imbéciles

que no escasean, de una aureola melodramática, que nos va a hacer mucho daño.

Dime ¿Es cierto que piensas venir en diciembre? Sería para mí un gusto tan grande, que todavía no me atrevo a esperarlo. Contéstame a que vienes y por cuánto tiempo. Muchos recuerdos a tus hermanos ¿Qué escribe ahora Ventura? Hace meses que no veo crónicas suyas.

Tu afectísimo,

José

Londres, 14 de agosto de 1908

Querido José:

Contesto tu carta de 25 de junio tan afectuosa como todas las tuyas. No he recibido las cartas a que te refieres, si no es la que me mandó Raimundo, el cual no ha dado los 900 francos.

Esto último no importa porque tengo dinero tuyo en abundancia. De los 500 francos, como verás, por las cuentas que te incluyo, quedan más de 400 y como los libros que van no son caros, por algún tiempo, nada necesitas enviar, salvo que desees algo excepcional. He cambiado de librero, porque el anterior se ha vuelto muy lerdo.

Te mandé, por medio de F. de Madrid, algunos libros de historia del derecho español.

Raimundo se ha ido triste. No lo he visto, pero me lo cuentan mis hermanos, y él con una carta. Abrázalo mucho.

Juzgo la revolución quizá con más severidad que tú. Es un crimen de *lesa* patria, que acá, en el extranjero, se aprecia en toda su

gravedad. Todavía somos el pueblo de pronunciamientos, inestable, anacrónico; y Chile, Méjico, la Argentina y el Brasil nos ganan en medio siglo o en un siglo ante la idea europea.

Ventura está flojo, estado natural en él, proyectando siempre libros nuevos, pero no cumple. Lo que hace ca[*da*] día mejor es escribir. Llegará, si quiere, a ser un gran estilista. Es cuestión de tiempo. Por ahora va asimilándose el alma de París. Es bastante. Te envía muchos abrazos. Ha pasado un mes conmigo en un lugar de baños, Brighton, a pocas horas de Londres.

Sí, pienso ir no en diciembre sino en enero al Perú. Puedes suponer con cuánto entusiasmo te abrazaré después de tantos años. ¡Cuánto habrás leído y pensado y progresado! Tendremos charlas sublimes. Yo voy por un mes, máximun; y nunca estaré menos de quince días. Voy a pedir licencia por tres meses, para mi viaje. Voy a cumplir un compromiso de matrimonio que contraje hace algún tiempo con la señorita Rosa Amalia Lores. Y, de paso, a ver un poco nuestros asuntos.

A todos los tuyos mis afectos.

Te abraza mucho,

Francisco

A la vuelta

Memorándum

De envíos anteriores	Francos	360.40
Envío de F.		33.-
Y dos de Mulot		25.65
Envío de Hiersemann		9.44
		428.49

Sobre 900 francos

Londres, 6 de noviembre 1908

Muy querido José:

Contesto tu carta de 11 de setiembre que me fue remitida a Berlín.

Tanto gusto por lo que me dices de tus cachetes. ¡Cómo pudiera yo decir lo propio! Tendré que someterme a la ortopedia.

¿Ves que no ha sido tan difícil arrancarme el secreto? Cuando me lo preguntaste, te contesté ampliamente. Detesto que se ocupen en mis cosas, según el hábito nuestro, y mi temor se debía a eso: antes que yo lo quisiera, alguien lo debe haber propagado. Pero, tú eras el primero que tenías que saberlo. Acepto, pues, con mil gracias, tu felicitación, porque todo se confirma: voy y me caso.

Ya sabes lo que es Ventura: vive en la contemplación morosa y deliciosa de su París. Ya le he enviado una filípica por su silencio. Yo admiré tu bondad al ver los libros en París. Eres incomparable.

Nada sé de la Asociación. Ahora han concluido las vacaciones, y la actividad volverá.

Dinero tengo, mucho tuyo: como 400 francos. Faltará mucho para que se acaben si no pides algún incunable prodigioso. Lo que te ruego es que me sumes las cuentas que te haya mandado. Tengo escrúpulos de conciencia sobre si te he mandado por menos de 40 francos de más o de menos.

Te he hecho mandar los libros ingleses, y te llevaré, como presente (no de la señora de Saba) las obras completas de Emerson. Quiero que lo leas mucho: es, dentro de lo sajón, una joya, una fuerza para vivir.

Conozco mucho al hermano de Leguía que vive en París, y (*ab mix disce omnes*) tengo grandes esperanzas en el Presidente.

Creo que es de familia enérgica e independiente. Lo de la revolución, visto desde acá, resulta criminal, espantoso. Es la ruina inmediata. Aunque nos trajera a un Napoleón, habría que condenarla, porque nadie evita los 50 años o 100 de desprestigio que una revolución produce. Los ingleses, en el mercado, no, saben de buenos gobiernos, sino de revolución o de paz, y aquí Porfirio Díaz tiene tal prestigio que merece editoriales del *Times*.

Villarán es un espléndido elemento, como tú dices. Creo que hará mucho. Estoy escribiendo un largo artículo contra algunas de sus ideas. Ya lo leerás.

No dejes la tesis. Si tú no trabajas, ¿quién va a hacerlo? A propósito, de todas partes me preguntan por ti, de [*ilegible*], de Columbia, de [*ilegible*]. Rodó quiere leer tu tesis ¿Qué puedo hacer? Deberías publicar, aparte, las conclusiones de tu tesis de bachiller para propaganda en América. No hay que buscar la gloria, pero cuando viene hay que recibirla de buen grado.

Nada tengo que contarte, sino que vivo en plena actividad, quizás excesiva. El viaje será un descanso. Allí charlaremos hasta la saciedad.

A Raimundo mi extrañeza y mi indignación por su silencio. A Manuel le escribo.

Ya sabes cuánto deseo verte. Es la *great attractive* del viaje, para hablar en inglés.

Hasta pronto y mil afectos para tu mamá y los tuyos,

Francisco

¡Que enjundia la del telegrama de tío Enrique, el 24! Es redondo y sonoro, como moneda esculpida. Que lo diga Raimundo en alta voz.

[*tarjeta postal*]

Nueva York, 20 de febrero MCMIX
Consulado del Perú

Querido José:

Ventura me escribe que te agradezca una vez más -y mucho- tu envío de libros. Está preparando ya la Antología. Aquí estoy hace pocos días, gozando de un país intenso, bajo un cielo claro. Nueva York me gusta bastante. Es la menos triste de las grandes ciudades protestantes y sajonas. Escríbeme una vez al mes ¿quieres? Contándome cómo va la tierra nuestra y cómo van tus trabajos. Yo te contestaré con toda puntualidad. A ver si renovamos las charlas ya antiguas de *omni res scibili*.

A tu mamá y a tu tía muchos saludos de Rosa Amalia y míos y para ti un fraternal abrazo de,

Francisco

Nueva York, 9 de marzo de 1909

Muy querido José:

Aquí me tienes, en plena labor, moviéndome sin cesar, para hallar profesores. Creo que el éxito será parcial. No será fácil hallar todo lo que quiere Villarán.

Me ha gustado mucho la Universidad de Columbia. Es muy notable, muy rica, como cualquier universidad europea. Dime si te interesa que te envíe de acá algunos libros y sobre qué materias. Hay cosas excelentes. Ha llegado ahora Menéndez Pidal a dar conferencias, llamado por mi universidad. La vida universitaria es intensa, variadísima.

Espero noticias tuyas, de tu tesis y de tus proyectos. He anunciado a París tu viaje cierto, dentro de tres años justos (1912).

Me escribe José que tú lo felicitas por fraternidad de disciplina.

He escrito a Ventura preguntándole si ha recibido ya los quinientos francos que envío Raimundo.

Mucho recuerdo nuestras charlas de allá, tan cortas. Creo que no me negarás ese placer dentro de tres años en ese viaje cierto, a pesar de Raimundo y de Manuel.

A tu mamá y a tu tía muy afectuosos recuerdos míos y de Rosa Amalia, quien te saluda con mucha simpatía, como padrino de elección.

Yo sólo tengo que pedirte que me escribas largo, que yo te contestaré largo, que me cuentes tus impresiones sobre libros nuevos y sobre las cosas de la tierra.

Te abraza fraternalmente,

Francisco

[*borrador*]

2 de abril de 1909

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Muy querido Francisco:

Como no sabía cuánto tiempo te demorarías en los Estados Unidos, y dónde debería dirigirte mis cartas, no te he escrito hasta

ahora. En la misma incertidumbre, opto por enviarte ésta a París y recomendarle a Ventura que la haga llegar a tus manos. En tu contestación dime a qué punto he de mandar las mías y cuándo llegarás a Londres, más o menos.

Mucho te agradezco los recuerdos de tus dos postales. Supongo que ya habrás contratado a los profesores. Lo malo es que el dinero escasea ahora prodigiosamente aquí, y si son muchos esos maestros dudo que Villarán, por más que lo desee, pueda pagarlos con puntualidad.

La crisis sigue aumentando. Como sabrás, el caucho ha mejorado; pero mientras continúen el algodón y el cobre como están, el Perú se encontrará al borde de la ruina. Hay algunos bancos amenazados; aun cuando todavía se pueden evitar las quiebras. La gente está pobrísima y muy asustada. El agio a que se entregaron los negociantes desde hace varios años, la inflación de acciones, las empresas mal estudiadas, producen ahora sus naturales consecuencias. A Dios gracias, yo, modesto propietario, nada tengo que ver con todo ello; y desde mi medianía veo tranquilo los terrores de los comerciantes y las agitaciones de los bolsistas.

Todo lo complica y lo empeora la situación política, que se está poniendo muy fea. La vacilante y cobarde conducta del gobierno, ha producido el desconcierto más completo. Los revolucionarios y los ambiciosos de la peor calaña, están alentados y ensoberbecidos. La gente de orden, enervada, traicionada casi por las complacencias y vacilaciones del gabinete, ha perdido el empuje que el año pasado, en mayo, supo comunicarle Pardo para resistir a la rebelión. La opinión pública está desorientada. La impresión de todos es que parece que no hubiera presidente, sino un componedor o regateador de las exigencias de los diversos partidos, que por querer satisfacer a todos corre el riesgo de no quedar bien con ninguno. Los civilistas, han peleado con los constitucionales; y los liberales con los demócratas. ¿De dónde sacará el gobierno apoyo, si se enemista con sus amigos y por más que haga no puede satisfacer las pretensiones de la oposición? Mucho temo un nuevo estallido revolucionario, que nos cubri-

rá de vergüenza y pondrá el sello final a nuestro desprestigio. ¡Quiera Dios que el ejército no esté minado, y que pueda sofocar la revuelta! Porque si se defecciona o lucha tibiamente y Durand se apodera del mando, como es imposible tolerarlo por los desastres que su incapacidad, sus ideas federalistas y su absurdo partido producirían, no habría más salvación que una alianza civil demócrata, que llevará a Piérola a la cabeza, y que repitiera, con menores esperanzas de éxito, el movimiento de 1894. Y henos aquí de nuevo en la ronda maldita de las revoluciones. Es posible que todo lo vea yo en este momento demasiado negro. La realidad pocas veces es tan sombría como el desaliento la predice. Las cosas pueden tomar un buen giro inesperado, que frustre estas previsiones de desgracia; o quizá la audacia falte en los revoltosos, y toda esta fermentación se vaya calmando poco a poco. Ojalá. En todo caso, no olvidemos que todos los pueblos tienen sus momentos difíciles, que el nuestro los ha tenido mucho peores y no ha muerto. Las hermosas expectativas de tu *Perú Contemporáneo* quedan aplazadas; pero sólo aplazadas, no destruidas. Los italianos y los alemanes en 1850 desesperaban de sus respectivas patrias; y sin embargo, veinte años después sus más remotos y arduos ideales se realizaban. Nosotros no perseguimos como ellos difíciles planes de renovación internacional, de liberación belicosa, de conquista. Nuestra reorganización interna, y el arreglo pacífico con nuestros vecinos, es cosa muy hacedera; y mi optimismo la cree segura, *fatal*. Hay que esperarla, sin desalentarse por un desbarajuste pasajero y reparable. Pero da rabia pensar que con un poco de prudencia se hubiera podido atenuar el económico y con un poco de firmeza evitar totalmente el político.

De mí, poco tengo que decirte. Sigue lentamente mi trabajo. De vez en cuando hablo en el Centro Universitario contra las teorías de Óscar que, como si no tuviera ojos para ver nuestro estado, insiste en las doctrinas de Deustua, truena contra la educación técnica, y en vez de desear una nación de trabajadores y productores, anhela una de políticos, artistas y *hombres morales* (¿Cómo Deustua?) por obra y gracia de estudios y lecturas de metafísica, estética, ética. ¡Qué ingenuidad tan conmovedora se necesita para creer que con semejantes medios se puede curar a este pueblo de sus males: la pereza, el parasitismo y la superficialidad vanidosa!

¿Cómo va la Antología de Ventura? ¿Qué piensas tú escribir ahora? Ya he leído *Anunciación* del pobre Lora; delicadas composiciones, pero me saben a poco. ¡Qué prólogo tan ridículo el de Vargas Vila! ¡Cómo desentona al lado del de Ventura!

Dime lo que haya sobre el asunto de las poesías de Gálvez. Del saldo de tu banquete, puede darse algo para ayudar a la impresión.

No te olvides de enviarme libros sobre ciencia constitucional y derecho político, para mis próximas tesis de Ciencias Políticas; y reclama ese dinero que Raimundo ha de devolverme.

Mis recuerdos muy afectuosos a Rosa Amalia. Mi madre y mi tía la saludan.

Te abraza con verdadero cariño,

José

París, 15 de mayo de 1909

Muy querido José:

Desde el bulevar te escribo sentado en la terraza de un café: ¡Qué exquisita combinación de placeres! Mis hermanos me dieron tu carta al llegar, y quiero contestarla pronto.

Como te ha escrito Ventura, no tenemos aquí los 500 francos que Raimundo dice haber enviado. Ruégote que averigües esto con él o en el correo. Por lo demás, tengo todavía dinero tuyo -unos 200 francos- y puedo enviarte libros. Perdona que mi agitada vida de Nueva York me haya privado de hacerlo antes.

Cuanto me dices de la política y de las finanzas es bien triste. Mi previsión sociológica está en plena bancarrota. ¡Qué hacer! Esperemos el futuro.

Ventura está empeñado en su antología que avanza mucho. Yo me reposo y no pienso en otro libro o más bien pienso en demasiados libros que no haré.

Apenas me establezca en Londres te escribiré regularmente de todo. Haz tú lo mismo, no me olvides.

Ventura está agradecidísimo a tus envíos de libros sin los cuales la Antología no vería luz.

Abraza mucho al pobre Raimundo y a Manuel.

Rosa Amalia agradece mucho los recuerdos de los tuyos y tus propios afectos y los retorna cordialmente.

Tuyo, fraternalmente,

Pancho

París, 7 de junio de 1909

Muy querido José:

Cumplo con los encargos de libros que contiene tu carta. Como no cuento con los 500 francos de Raimundo, que no han sido enviados, el dinero va a faltarme; lo que no exige apuro tuyo, porque tengo crédito donde el librero.

Como puedes suponer, las noticias de Lima que confirman las tuyas, son del peor género. Nos han inquietado mucho, y agregan algo más a mi pesimismo. Volvemos a 1894. Se pierden 15 años de reforma y de paz. El efecto en el extranjero es detestable. ¡Y nada te diré de la nota cómica!

Te supongo en vísperas de concluir tu tesis. Y deseo leerla o deseamos leerla ansiosamente. He anunciado a Ventura que has

escrito páginas de síntesis histórica o de evocación artística, y quiere él leerlas. Y ansío ver lo que dices en la parte de la República.

Yo nada preparo ahora, porque no sé si me nombran para esta Legación o si marcho a Londres. Estoy en plena incertidumbre. Ventura escribe su Antología lentamente. El trabajo es pesado.

Sin más por hoy y con saludos de Rosa Amalia y míos para todos los tuyos, y para ti.

Te abraza, tuyo,

Francisco

P.D.: He arreglado con la librería de Garnier la publicación de las poesías de Gálvez, lo que me ha dado un gran gusto, a pesar de las habituales condiciones leoninas del editor. Te incluyo carta para este amigo poeta.

Da mis abrazos a Raimundo y a Manuel, para quien fue ya una pipa del más puro sajonismo.

París, 1 de julio de 1909

Querido Pepe:

Mucho hemos agradecido tu carta escrita a raíz de la revolución. Es tu mejor comentario. Todo lo que cuentas es clamoroso. Supongo que ello habrá concluido con todo optimismo que en ti hubiera y que comprenderás que mientras no haya otra raza en nuestro territorio -hombres, hombres, hombres- todo está perdido. ¿Querrás arar en el mar?

Comprenderás como habrán visto en el extranjero el caso de un presidente robado. Ha sido un tema de burla para los cronistas. El crédito del Perú -lo sé de buena fuente- ha perdido un 50%.

Espero que Leguía reaccione y aniquile al clan pierolista que es el autor de estas tentativas. Veo, en efecto, que demócratas y liberales parecen separados del movimiento.

Todas tus cartas las he contestado. Ninguna recibí en Nueva York, pero al llegar aquí me esperaba una. Nunca me dices de tus trabajos.

He ordenado que te envíen más libros. Espero nuevas órdenes tuyas. Y te ruego busques las facturas que te he enviado y me digas a cuánto asciende en ellas lo mandado por mí. Porque el librero ha extraviado algunas, y quiero cuentas bien claras.

Me voy pronto a Inglaterra a mi puesto. He perdido el de París, con *carta de Leguía* en que me decía que me había nombrado. ¿Qué quieres esperar del Perú? Han nombrado a alguien que no sabe francés, y yo he cansado mis ojos escribiendo un libro sobre el Perú. No desespero de conseguir pronto una situación independiente aquí que es hoy mi único ideal.

Rosa Amalia y mis hermanos agradecen tus recuerdos. Ya sabes cuánto hablamos de ti. A los tuyos mil recuerdos.

Te abraza fraternalmente,

Pancho

---

5 de agosto de 1909

Muy querido José:

Desde antes de ayer estoy en Spiez, cerca de aquí, con Rosa Amalia, y desde hace un mes en Londres. Rosa Amalia estuvo un poco delicada en París, de resultas de una influenza y vino a Suiza hace quince días a reposar. Está muy bien y contenta.

Mucho me alegro de que hayas descubierto la verdad respecto de ese dinero. Me lo temía; y nos tenía infinitamente disgustados este asunto en que hubiera podido parecer comprometida nuestra delicadeza, no por desconfianza en ti, sino por un juego oscuro de parte de nuestro amigo. ¡Triste cosa que guardaremos en reserva absoluta!

Me alegro mucho de que los libros te hayan satisfecho. En verdad, los escritores de que hablas son brillantes, pero se inclinan a la retórica, los más de ellos. Guizot, Quinet, Prévost, Paredol, Michelet, forman excepción. Pero hoy los hay ¿no crees? menos clásicos porque atraviesan una época de transición. Yo no creo en la decadencia intelectual francesa. Si la hay ¿cómo compararla a la inglesa, a la alemana de fin de siglo? El talento es, en Francia, endémico: ¡nos sorprende tanto en la vida diaria! Los periódicos son una maravilla perpetua de ingenio. Y me parece que hay menos frivolidad: Bergson, Poincaré, Boutroux, Fouillée, Quinton, Le Bon; ¿no te parecen figuras de hoy? ¿y Curie y Becquerel y tantos sabios más? Y en las letras, el drama revive soberbiamente, la crítica tiene a Lemaitre, a Faquet, a Remy de Gourmont, la novela a France, a Bourget, a Barres. Y no te refiero los triunfos intelectuales en otro orden, en el automovilismo, en los aeroplanos con Blériot, etc.

En cuanto a decadencia política, quizá sería mejor decir crisis. Pero, ¿el 30, el 48, el 71, con la Comuna, no fueron mucho peores? Hoy siquiera Francia tiene valor en la política europea. En fin, el tema es largo...

Ventura te saluda mucho. Su antología está al terminar.

Rosa Amalia agradece mucho tus recuerdos y saluda a todos los de tu casa, conmigo.

Fraternalmente, te abraza,

Pancho

[*tarjeta postal*]

1/9/09

Mister
José de la Riva-Agüero
Lártiga 459
Lima-Perú (Sudamérica).

¡Cómo hubiera querido estar aquí, en Heidelberg, contigo en este Congreso lleno de interés! Pienso mucho en nuestras charlas posibles.

Te abraza mucho,

Francisco

Muy querido José:

Me han dicho que te han hecho una operación en la cara; pero nada dicen de ello los diarios. Supongo sea muy sencilla.

Te ruego le reclames a Zavala una edición de las obras de Emerson que te llevé de obsequio y no llegó a tiempo. Te recomiendo mucho esos libros.

Estoy nombrado para París a donde en este mes. Ya conoces mi dirección de allá.

Sin más, y con recuerdos de Rosa Amalia para todos los de tu casa, te abraza fraternalmente,

Pancho

Londres, 1 de setiembre [*1909*].

París, 15 de octubre de 1909

Querido José:

Hace tiempo que me tienes olvidado. Extraño tus cartas largas, de letra maciza. No continúes tan grave silencio.

Ventura me ha dado 500 francos para libros que puse en manos del librero. Te incluyo el recibo. Y espero órdenes tuyas. En los meses de agosto, setiembre y octubre, no hay novedades aquí. Ello te explicará el que no recibas libros.

¿Le escribes a Deustua? Él me dice con su ingenuidad adorable, que tú tienes ideas añejas en política; y que es necesario salgas del Perú. ¿Qué pensará? Todavía se cree director laico de conciencias.

He leído, hemos leído con entusiasmo tu artículo de *El Comercio*. Es noble, viril, escrito en una lengua excelente. Tu estilo va adquiriendo más rapidez. Los puntos frecuentes, el golpe mismo de las frases, me gustan mucho. Has dicho verdades que nadie se atreve a decir. Sin prodigarte, creo que de tiempo en tiempo es bueno que dejes oír tu voz como *leader* de la juventud. Cuantos seguimos de aquí las cosas, vemos en ti a la única esperanza para el Perú. Sin ello se convertirá en turbas de siervos, beocios y fenicios, dirigido por una plutocracia sin escrúpulos. Te aseguro que así opinan sobre ti infinitas gentes, sobre todo gente independiente. Como no eres vanidoso, sino orgulloso; conviene que te des cuenta de tu situación, que impone deberes y trae glorias.

Aquí me tienes, contento como siempre, en esta gran ciudad intelectual. No trabajo mucho; pero sigo leyendo y estudiando poco a poco, convencido de que mi ignorancia es infinita, y de que la vida es tan, tan corta.

Cuando tengas vagar [*sic*], te ruego vayas apuntando para mí libros publicados en el Perú sobre historia política del país, sobre

todo de los primeros momentos de la independencia, al estilo de la exposición de tu bisabuelo. Tú debes conocer de esto, por tus lecturas.

Hasta mi próxima. Escríbeme largo. Ya sabes lo que me gustan tus cartas.

A los tuyos muchos recuerdos. Rosa Amalia te recuerda y saluda.

Tuyo,

Francisco

París, 12 de noviembre de 1909

Muy querido José:

Contesto tu afectuosa carta de 8 de octubre, con el placer de siempre.

Como ya sabes, estoy acá en la Legación bastante contento. Si no fuera porque me han rebajado de categoría y de sueldo, mi satisfacción sería completa. Aquí estoy con mis hermanos, en una vida de todos los días que me es muy grata.

Cuanto me dices sobre nuestros asuntos internacionales, me parece extraño, doloroso. Aquí se saben mal las cosas de allá, y se cree que todo ha sido un éxito. Cuestión de perspectiva. Y temo que se precipite la sentencia del rey de España. Tu pesimismo es justo, y el mío es máximo. Persuádete de que no somos todavía nación civilizada. Cuando se trata aquí a gentes de Méjico, de la Argentina o del Brasil, se comprende esta verdad humillante. O tú nos salvas, o vendrán otros hombres de razas fuertes a dominar el país.

No escribo más para *El Comercio*, porque no me publican sino muy de tarde en tarde; y temo que crean que me hacen un favor al publicar algo. Tampoco preparo por el momento algo de interés. Va a salir un libro de artículos que te enviaré. En enero, empezaré, si puedo, un libro del que te hablo en reserva suma, porque puede ser que no lo haga. Se llamará: "La creación de un Continente". Mi idea es ésta: la necesidad de formar moral e intelectualmente, un continente con nuestros países en que todo es análogo si no idéntico, roto el istmo. Desde hace tiempo pienso en esto, que es vulgar, y que de aquí parece de toda evidencia. Los capítulos serán: de siglo a siglo, en que haré una reseña de lo que ha sido nuestra vida libre, rápidamente (me estoy documentando para eso); la unidad necesaria: sus bases, en que estudio qué tenemos de común, tradición, sangre, imitación, religión, vicios, lengua, etc.; peligros internos, en que estudio el caciquismo, la plutocracia, etc.; peligros externos, lo yanquee, japonés, etc.; pueblos directores, método que será el estudio del Brasil y de la Argentina, directores de este movimiento y de los métodos de todo orden que nos llevarán a la unidad moral; la América Latina ante la civilización occidental que es, en parte, nuestra defensa ante el mundo, el estudio de lo que prometemos y de lo que significamos como latinos, republicanos, etc. Tendrá mi libro tal vez uno o dos capítulos más, no sé. No me decido a hacerlo. Tengo tal pesimismo sobre lo nuestro, lo de América. Allá creen que es idealismo o utopía lo que es necesidad vital, práctica. Es una ceguera incurable. Encerrados en la patria pequeña, no comprenden lo que el mundo quiere de o impone a los pueblos débiles. Dime si crees que es de interés este plan. Mi idea central es que la América decae, que fue grande cuando se comprendió la solidaridad de los intereses americanos, por Bolívar, San Martín, etc., y más tarde ante España que quería reconquistarnos; y que establecer hoy una política de equilibrio o de lucha por la hegemonía, imitar servilmente el conflicto europeo, hijo de cuestiones de raza, de tradición, obra de siglos; es una torpeza y un crimen.

Con el dinero que me enviaste voy a hacer lo que dispones. Ya te he enviado más libros.

Ventura ha recibido tus cartas y las páginas que me dice incluirá en la Antología. Las encuentro muy buenas, de lo mejor que has escrito.

Ya te dije mi opinión sobre Deustua. Está mal del cerebro, creo. Me escribió en el mismo sentido que a ti: siempre la conciliación del orden y de la libertad. La libertad es la revolución. Yo le he perdido el respeto moral que le tenía.

Me parece que te conviene mucho publicar aquí tus trabajos reunidos. Es ello más barato, y el libro se propaga y conoce más. Aquí te podremos corregir pruebas con cuidado. La edición será elegante, etc. Decídete por esto.

Rosa Amalia agradece tus saludos, y mis hermanos y ella te recuerdan siempre.

A los de tu casa toda nuestra simpatía.

Tuyo fraternalmente,

Francisco

París, 12 de enero de 1910

Muy querido José:

Mucho me ha hecho reír lo que me cuentas en tu carta sobre la velada del Ateneo. Es triste y jocoso a la vez. Te felicito mucho por tu discurso que es espléndido. Sin él la impresión de Altamira hubiera sido pésima. Es de dar frío el ver como ninguno de nuestros maestros y hombres públicos sabe hacer un discurso y poner cuatro ideas en orden.

Comprendo tu inquietud en relación con el Ecuador. Acá sabemos que el fallo está próximo y que será probablemente muy favorable al Perú. La única esperanza que queda es que el gobierno español no lo dará antes de estar seguro de que ambas partes lo aprobarán. He sabido reservadamente que no será fácil arreglarnos con Chile. Éste propone la división de las provincias, y nuestro patriotismo iluso e ignorante de las realidades se niega a aceptar ese arreglo. Nos falta sentido común. Cualquier día de estos, Chile se incorpora Tacna y Arica, como hizo Austria con Bosnia y Herzegovina; y entonces nos limitaremos a protestar estérilmente o a pedir a nuestro protector, Estados Unidos, un apoyo que no nos prestará.

Voy a leer en alguna torrecilla la tesis de Felipe Barreda que me parece un buen esfuerzo. Sus conclusiones son muy vagas.

A propósito de tesis, nada me dices de la tuya. La supongo ya terminada y deseo mucho leerla.

Abusando de tu benevolencia, te envío algunos ejemplares de mi libro para que hagas el favor de repartirlos.

Te recuerdo que envíes fondos para libros.

Yo continúo reuniendo elementos para el libro de que te he hablado.

Rosa Amalia y mis hermanos agradecen mucho tus recuerdos. Con mis mejores saludos respetuosos para tu mamá y tu tía, te abrazo fraternalmente,

Francisco

París, 7 de febrero de 1910

Muy querido José:

Fernando Melgar me ha entregado tu carta de 8 de diciembre. Me ha sido muy grato rato después de tanto tiempo, y he charlado con él largamente de ti y de allá. Me confirma esta charla tu ideal sobre él: ha progresado mucho desde el colegio e irá lejos.

Hace tiempo que no me escribes largamente. Te supongo muy ocupado en los últimos arreglos de tu tesis. Fernando me ha dicho que piensas venir dentro *de un año*. ¿Es posible? La noticia me ha encantado. Confírmala pronto.

Ventura y yo tenemos en proyecto hacer un estudio, algo más que una biografía, sobre la vida de mi papá. Y como tu bondad es inagotable, quisiéramos que nos ayudaras en esto. Nos interesa obtener los números de *El Biógrafo Americano* en que se publicó su biografía; y que alguien copie del *Diario de Debates* sus principales discursos parlamentarios. Apenas nos atrevemos a rogarte que busques a alguien para esto último, pidiéndole a Zavala los pocos francos que ello requiere como condición ineludible. De antemano te agradecemos este gran favor. Escoge tú los discursos que te parecen de más importancia. La cosa no urge.

Con mil recuerdos de mis hermanos y de Rosa Amelia para todos los de tu casa, te abraza fraternalmente,

Francisco

París, 23 de febrero de 1910

Muy querido José:

Mucho gusto -intelectual y afectivo- me ha traído tu carta de 1 del pasado. Mil gracias por tus deseos de felicidad, que retornamos de todo corazón para los tuyos y para ti. Y afectuosos recuerdos por tu cumpleaños.

Ventura está abrumado por tu colaboración a su libro. Te la agradece en el alma, y me dice que te va a dedicar el libro para decírtelo. Todo lo ha recibido ya y lo aprovechará en lo posible para su obra.

Te hago enviar por mi librero muchos libros, los que me parecen mejores para tu propósito, aunque me parece vago lo que me dices. Derecho filosófico, pero ¿qué aspecto de él? Hallarás en la Biblioteca de la Universidad algunos libros italianos al respecto: Cogliolo. Evolución del Derecho privado.- Carlo. La Vida del Derecho.- y sobre todo Vanni que ha escrito folletos y un libro sobre Filosofía del Derecho (de la escuela positiva italiana). Allí hallarás el pensamiento alemán. Te enviaré algún libro de Italia. Te interesará también Austin, expositor de las ideas inglesas.

Creo que ya te he escrito que vi a Fernando Melgar y que hablamos mucho de ti. Me dice que vendrás el año próximo. ¿Es cierto? Apúrate a confirmarlo.

Muy interesante es cuanto me dices sobre mi libro en proyecto. Tus ideas son las mías. Yo defiendo uniones parciales y una unión moral de todas las repúblicas. Cómo unir políticamente a Venezuela y la Argentina. Ya estoy avanzando en la preparación de mi libro que espero publicar este año.

Acá dicen que es posible un conflicto entre el Ecuador y el Perú. ¿Será cierto? Se cumplirá lo que vislumbras, compensación de gloria que haga olvidar el desastre del Sur.

Nada me dices de tu tesis. ¿Cuándo te recibes de doctor? ¿Qué lees? ¿Qué te atrae ahora?

Mil recuerdos de Rosa Amalia y mis hermanos para todos los de tu casa y para ti los fraternales afectos de,

Francisco

París, 10 de marzo de 1910

Muy querido José:

Tu carta a Ventura se queja de que mi librero te haya enviado libros que no son de tu especialidad. Es un error que te explicarás fácilmente. Al principio de cada mes, escojo los libros que te deben enviar y los que se destinan al Club Nacional (que solicitó de mí esto). Ha ocurrido de seguro confusión y has recibido los que corresponden a ese Club. Moléstate en pedir te den los libros de la remesa contemporánea a la tuya, ve las cuentas y haz el cambio; devolviendo, sí, las cuentas, para que la librería haga el canje en las respectivas cuentas.

No sé cómo no has recibido carta mía. Te he escrito muchas veces, y no he dejado carta tuya sin respuesta.

Si puedes obtener de Lavalle me envíe el libro de Vanni que he traducido, o puedas mandármelo tú, te lo agradeceré muy sinceramente.

Espero próxima carta tuya y cumpliré tus encargos puntualmente. Resulta difícil hallar algo sobre pena de muerte. Me ocupo en ello. Tendrás bastantes libros (italianos principalmente) sobre derecho filosófico.

Sin más por hoy y con mil recuerdos de Rosa Amalia y míos para todos los de tu casa y de ésta para ti, te abraza fraternalmente,

Francisco

París, 13 de abril de 1910

Muy querido José:

Contesto tu afectuosa carta de 11 de marzo. Recibí poco después de que ésta me llegara los 400 francos que me anunciabas. Los he entregado al librero y te incluyo el recibo correspondiente.

Te he hecho enviar varios estudios sobre la pena de muerte. Es difícil hallar cosas modernas, recientes. He pedido que te compren los números del *Journal Officiel* que contienen la discusión del asunto.

A pesar de haberte abonado a revistas y pagado todos los libros que te he enviado, te quedan siempre cerca de 50 francos. Puedes mandar, pues, sin apuro, dinero para los envíos mensuales que te hago.

Te agradezco mucho el reparto de los libros que te mandé y tus amables palabras. Estoy empeñado en el libro sobre América. He tomado muchas notas, y lo escribiré en el curso del año. De lejos se ve un continente, cierta unidad, sobre los países anarquizados. He leído a Gil Fortoul que me sirve, como me sugieres para el primer capítulo de mi obra. No será éste el libro magno que deseas. Pero, hago todo esfuerzo para hacer un buen libro de síntesis sobre la América Latina. Ya llevo leídos muchísimos libros y tengo el libro en la cabeza.

No me han faltado ganas de escribir sobre el Perú y de completar así mi libro, demasiado optimista. Pero ¿no crees que mi posi-

ción oficial, dependiente del Gobierno, me daña y me impide hablar con toda franqueza? Mientras no sea independiente, temo tomar actitudes violentas (porque ante la estupidez nuestra no queda otro camino). ¿O crees que serían *útiles* algunos estudios míos, desde Europa, sobre nuestra diplomacia, nuestras finanzas, nuestra política, y que no se tomarían a mal?

La Antología de Ventura saldrá dentro de muy pocos días.

Aquí estamos inquietos con los telegramas que llegan del Perú. ¿La guerra, la paz? ¿Aceptaremos, con tardía cordura, la propuesta de Chile que rechazamos ayer? ¿Con qué ánimo la rechazamos, ante la amenaza de un conflicto con el Ecuador en que Chile lo azuzaría? Desde aquí todo esto es enigma o, lo que es peor, muchísimo egoísmo o ceguera de nuestros políticos que no quieren comprometer su porvenir y su presidencia adoptando actitudes resueltas.

Ventura te agradece los libros que le llegaron a tiempo.

Rosa Amalia y mis hermanos te retornan tus saludos, fraternalmente.

Siempre tuyo fraternalmente,

Francisco

Espero tu tesis con impaciencia. A la fecha estará por salir.

[*copia corregida*]

Lima, viernes 22 de julio de 1910

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Muy querido Francisco:

Tengo que principiar por pedirte contritamente perdón de mi largo silencio. Las amenazas de guerra en los meses de abril, mayo y junio y mi acuartelamiento consiguiente me impidieron escribirte primero, porque no tenía entonces tiempo material para nada. Después la necesidad de concluir mi libro, que han atrasado tanto estos sucesos, me ha absorbido todo el mes presente. Hoy, en fin, cediendo a los estímulos del remordimiento, que de verás me inquietaba, cumplo con el deber y satisfago la necesidad de escribirte largo y tendido.

En mis últimas cartas, que creo que eran de marzo, te decía ya los temores que aquí todos abrigábamos a consecuencia de la incalificable política, a la vez provocativa y cobarde, que en relaciones exteriores viene siguiendo, desde hace dos años, nuestro desgraciado Perú. Todas las personas racionales preveían que empeñándonos en este rumbo de irritar por un lado a Chile y de precipitar por otro la cuestión de límites ecuatoriana, habíamos de tener la repetición agrandada y agravada de lo sucedido con Bolivia. Pero por un fenómeno de monstruosa debilidad, que creo peculiar a nuestra tierra, no había quien se atreviera a evitar el daño que todos consideraban inminente. El impulso estaba dado; y o temor o desidia no hubo en el Gobierno, en las Cámaras ni en la prensa quien osara salirle al encuentro para contrariarlo o al menos moderarlo. Tú bien sabes lo que nuestro pobre Partido Civil es de tímido y rehuidor de responsabilidades. En los momentos difíciles ningún miembro de él habla claro: tartamudean medias palabras y se escurren temblando. En cuanto al Presidente todos convienen en que es la inconsciencia y la incapacidad personificadas, la actividad aparatosa y la frivolidad absoluta del

criollo típico. En asuntos internacionales, su completa ignorancia hace que confíe enteramente en la opinión del desgraciado Porras, el cual no comprende que puede haber mejor plan para el Perú que resignarse a perder la montaña a trueque de protestar todos los días por lo de Tacna y Arica aun sabiendo de antemano que será inútil la protesta. En meses pasados, para evitar la dimisión del Presidente por falta de ministros, hubo que echar mano para la formación y presidencia del gabinete de nuestro querido amigo Javier Prado, el hombre menos a propósito por su debilidad de carácter y por las responsabilidades históricas de su apellido, para solucionar una situación como la que se presentó.

En tal estado, y por efecto de nuestras instancias para precipitar el laudo español, estalló el asunto con el Ecuador. A la noticia de los ataques contra la Legación y la colonia peruana, hubo en Lima un movimiento de protesta que cualquier hombre de gobierno, inteligente y emprendedor, no hubiera vacilado en aprovechar. Se pedía la guerra a gritos; el país estaba dispuesto a un arreglo con Chile en cambio de la victoria sobre Ecuador. La fórmula del arreglo estaba en los aires; todos hablaban de ella y la aprobaban. Faltó sólo en el poder quien la concretara y la impusiera, aprovechando el fugaz instante propicio. Pero se ha dejado perder lastimosamente esa oportunidad verdaderamente milagrosa y quizá única; se ha desperdiciado la fácil victoria sobre el Ecuador, que hubiera hecho pasar con regocijo y aplauso la inevitable cesión a Chile. El Perú necesita el arreglo con Chile como necesidad vital; pero no puede ni debe hacerlo sino con una compensación de gloria guerrera, entre cuyo estrépito se pierdan los recuerdos de la derrota pasada, y con una compensación territorial inmensa, que nos indemnice de sobra de lo que hemos perdido por el Sur. Y ambas cosas ofrecía con toda seguridad y más allá de lo que hubiéramos podido imaginar, la ocasión de la guerra contra el Ecuador. El triunfo era tan probable que dentro de cuanto cabe en la previsión humana se le podía tener por seguro. Nuestra superioridad por mar y tierra es tal que el bloqueo de Guayaquil, la campaña sobre Loja, Cuenca y más tarde el callejón central y la línea del ferrocarril; en suma nueve o diez meses de sacrificios duros pero llevaderos y soportables, nos hubieran valido la conquista de toda la monta-

ña hasta más allá del Aguarico, y una indemnización de guerra garantizada probablemente por la aduana de Guayaquil y la ocupación de Loja. Tenemos Marina y ellos no la tienen; pusimos sobre las armas en muy aceptable estado dieciocho mil hombres que hubieran barrido con la indisciplinadas e ignorantes milicias que levantaba el Ecuador. ¡Ojalá que la proporción sea igual dentro de diez o doce años, y que no nos cueste en lo porvenir gran trabajo lo que pudo lograrse con moderado esfuerzo este año!

Y lo más doloroso del caso es que aquí muchos no se dan cuenta de que es muy difícil que se repita en el futuro la oportunidad que hemos despreciado. Y esto, por dos razones: la primera, que el Ecuador tiene necesariamente que progresar con rapidez cuando el canal de Panamá se abra y cuando el bienestar económico asegure su normalidad política y que la guerra se hará dificilísima y formidable cuando Colombia se reorganice (lo que verosímilmente no tardará muchos años en suceder) y le sirva de poderosa reserva al Ecuador, y cuando los intereses yanquis se arraiguen en Guayaquil, en el proyectado ferrocarril a Esmeraldas y por la tantas veces anunciada adquisición de Galápagos por concesión o arrendamiento. Y la segunda razón es que como Chile se ha de apresurar a resolver el asunto de las cautivas por medio de un plebiscito, cuando su obra de colonización esté suficientemente adelantada; plebiscito contra el cual nuestras protestas serán vanas, no dispondremos en lo sucesivo del elemento de canje para comprar la neutralidad, del precio con que hoy todavía podemos comprar su reconciliación y benevolencia y asegurarle nuestro renunciamiento a la revancha, nuestro deseo de reanudar con él (después de haber variado el eje de nuestra política, transportándola del sur, donde se estrella, al norte donde todo le cedería) buenas relaciones y hasta la alianza de 1865 y 1821.

Para disculparse de la estupidez cometida, por estrechez de miras y por cobardía todo junto, dicen ahora los confidentes de nuestros gobernantes a quienes en secreto quieran oírlo, que si no se fue a la guerra se debió a la negativa de Chile para entrar en todo arreglo que no tuviera por bases simultáneas la cesión de Tacna y Arica y la negociación directa con el Ecuador, dejando de lado el laudo. Pero

eso no es cierto. Esa no ha sido la contestación definitiva y categórica del gobierno chileno, ante el cual no tenemos, para colmo de absurdos, ni un representante. Ha sido la mañosa insinuación que Chile nos hizo para aumentar nuestras angustias y obligarnos a elevar nuestras ofertas. Después hubiera venido el regateo. Chile no puede tener más objeto en todas las dificultades que nos promueve, que consolidar la adquisición de las dos provincias que ocupa y asegurarse contra toda veleidad de revancha pacífica o bélica de aquí a muchos años. Y ambas cosas hubiera podido obtener, con seguridades hasta de proporción naval, ventajas aduaneras y proyectos de alianza permanente. Pero a nada de esto se atreven los que nos mandan, porque para esto es necesario tener valor ante las responsabilidades y empuje para desafiar los peligros de la crisis.

En nada de ello hay que pensar por ahora. El arreglo con Chile se ha frustrado para muchos años. El Perú no lo aceptará jamás sino a cambio de grandes perspectivas, en una hora de ebullición patriótica, como la que se ha dejado calmar y enfriar. Hemos pasado por la vergüenza de ir, aunque con atenuaciones y disfraces, a algo muy semejante a los arreglos directos, pues no otra cosa se hace ahora en Washington. La mediación no ha sido tal mediación, sino intervención efectiva y casi humillante y desagradable para el Perú mismo como para el Ecuador. Estamos reducidos a la condición de los pequeños estados de los Balcanes. Somos ya lo que Grecia y Creta. Las *potencias* nos manejan, nos impiden la guerra, nos imponen soluciones, y de hecho substituyen con su intervención forzosa el ejercicio de nuestra soberanía. La tutela yanqui se afianza cada día más. Y la línea que se dicte en Washington, por más desventajosa y absurda que sea, no podrá innovarse jamás porque tendrá la garantía de la firma y el poder de los Estados Unidos. Tenemos atadas las manos para siempre, cerrada la única puerta de salida por donde podíamos escaparnos de nuestras estrecheces presentes y subir a la grandeza y al prestigio.

Aun suponiendo que prevalezca la demarcación que iba a ser la del laudo español, aun concediendo que éste se expida en los mismos términos en que se anunció y que por consiguiente obtenga-

mos en apariencia el triunfo diplomático, el resultado no será lisonjero ni mucho menos para los que ven el fondo del asunto, el verdadero interés del Perú. La línea del laudo es mala, es inejecutable por absurda, desastrosa tanto para los intereses peruanos como para los ecuatorianos. Introduce al Ecuador como una cuña por entre los ríos Morona, Santiago y Pastaza, nos quita así la exclusiva navegación del Marañón, nos arrebata un territorio valiosísimo, mejor que el tan cacareado Putumayo porque en él se puede sembrar el jebe fino que es producto superior y cuyo cultivo permite la colonización, en vez del caucho, que se extingue tan fácilmente porque su recolección no se hace sino con el tránsito devastador de aventureros errantes. La región que el laudo nos hace perder es riquísima en lavaderos y minas de oro muy superiores a los de Carabaya. Era famosa a este respecto desde los tiempos inmediatos a la Conquista, porque es la misma región que sujetaron Alonso de Mercadillo y el adelantado Juan de Salinas Loyola. Se abandonó hace siglos el laboreo de esa minas no porque se extinguieran o desmejoraran sino por la sublevación de los feroces indios jíbaros, que hoy podrían muy fácilmente extinguirse. La expansión natural de Loreto se dirige a esas comarcas, que son su natural comunicación con el Pacífico. El año pasado se formó en Londres un poderoso sindicato para explotarlas, con un millón de libras por capital; dinero que pasará a fecundar suelo ecuatoriano en el venturoso caso de que consigamos el triunfo diplomático de la aceptación del laudo. Y lo más detestable consiste en que esos territorios se interponen entre Loreto y la costa, de tal modo que su posesión por un país vecino que será siempre nuestro enemigo, descompone nuestra línea septentrional de fronteras más todavía de lo que está, a tal punto que hará dificilísima su seguridad, ilusoria su vigilancia y que fomentará en alto grado el contrabando. Necesitados nosotros de incorporar Loreto en el movimiento económico, político y general de nuestra nacionalidad; precisados, si es que queremos conservarlo, a dirigir una parte de su comercio hacia el Pacífico, aprovechando la apertura del Canal, comprometidos a construir un ferrocarril que ligue Paita con los puertos fluviales situados después del Pongo de Manseriche, vamos a tener que soportar (por no haber utilizado la ocasión de romper el arbitraje que nos deparaba el mismo Ecuador) la interposición del Ecuador entre nuestra región amazónica

y los centros poblados de Cajamarca, Jaén y la costa y vamos a construir un ferrocarril que redundará ante todo en beneficio de las adquisiciones ecuatorianas. Es cuanto cabe en lo absurdo.

Calcula, por este callejón sin salida internacional, que te describo a la ligera cuál será el desagrado del país, y qué fundada la amenaza de una revolución. No en vano se le hace creer a un pueblo que conserva todavía dignidad y vergüenza, que se le ha provocado y ultrajado, y luego se le desarma, sin haber obtenido reparación del ultraje y sin haber pensado jamás seriamente en tentar la suerte de las armas. El país se ha indignado al comprender que ha sido objeto de una farsa. La influencia y el poder moral del gobierno están por el suelo; y o bien será derrocado por una revolución que todo presagia, o bien en el problemático caso de que pueda debelarla o evitarla, vivirá arrastrándose el tiempo que le falta entre el desagrado y la conmiseración general. El más significativo síntoma en contra de él es que su influencia ya nada vale y que nadie la busca.

Para mí ha sido una gran satisfacción y una verdadera fortuna que mi tío Enrique rompiera con él, con motivo de los ruidosos incidentes de que estarás seguramente enterado. Me preocupaba y me mortificaba mucho la idea de que se estableciera solidaridad, por pequeña que hubiera sido, entre mi nombre y esta desastrosa liquidación de fronteras. Todo aconsejaba abandonar este buque averiado que o se va a pique, o se convierte en pontón que a ninguna parte conduce.

Yo estoy personalmente muy bien, dándole la última mano a mi libro, tan asendereado, tan pesado y tan prometido. Estoy de buenas, avanzo con rapidez en mi trabajo; y para colmo de felicidad relativa en medio de la desgracia pública acabo de ganar en segunda instancia un pleito sobre una chácara mía, muy largo y para mí muy importante. No hay duda de que mi sino es el de historiador; las vejeces me persiguen. Figúrate que el asunto sobre que versaba este pleito se remontaba al año 1696.

No tengo cómo agradecerte el cuidado con que me has escogido la colección de libros que me mandó Mulot. Próximamente te

remitiré 300 francos para nuevas obras. Desearía esta vez obras de fondo para mi biblioteca, aunque sean antiguas. Quiero la colección de obras completas de Guizot, la historia de Richelieu por Hanotaux, la de la tercera República por el mismo, la colección de discursos de Thiers, las obras sobre España de Dedevises du Dezert, si para todo esto alcanza. En caso contrario, avísame cuánto debo mandarte.

Todavía espero el libro de Ventura, sin haberlo recibido. ¿No se ha publicado ya?

Mi tío Enrique se va a Europa en viaje de paseo por algunos meses. Lo encontrarás en París en agosto; luego piensa salir a tomar aguas, ir a Inglaterra, y regresar a París en noviembre o diciembre. Espero que entonces lo encontrarás.

Mis afectuosos respetos a Rosa Amalia ¿Cuándo hay herederos? Para ti y para cada uno de tus hermanos un abrazo.

París, 22 de setiembre de 1910

Muy querido José:

Es muy fácil perdonar tu silencio cuando, después de él, viene una carta tan larga, tan llena de interés. La he leído y releído con mucho placer. Y ahora sé de las cosas de allá más que al principiar a leerla.

Comprendía, desde luego, las causas de tu silencio. Pero, empezaba ya esto a inquietarme.

Quieres que te escriba larga carta, pero no observas que mi letra casi ínfima en tamaño, las hace siempre pequeñas.

Estoy, en principio, de acuerdo con tu apreciación de nuestra situación internacional. En el primer momento, creí que existía un

plan, una esperanza. Los sucesos han demostrado que nada había, y entonces aparece ridícula nuestra actitud con Chile y aun funesta. (todo esto en reserva porque, por desgracia, soy burócrata. ¡Oh! miserias de la vida). Te confesaré que nada he comprendido, que me ha sorprendido la ceguera incurable de nuestros hombres de Estado (sic). Figúrate que en noviembre propuso Chile la división de Tacna y Arica entre ambos países, después de habernos arrojado encima a Bolivia, ¡y unánimemente rechazó esta propuesta la Comisión Consultiva de Relaciones! ¡Y en esa Comisión estaban todos los dirigentes civilistas, y aún los demócratas! Dicen en respuesta, que el país no estaba preparado para eso, como si en un país sin opinión pública y sin ideas, como el Perú, no se pudiera crear opinión con discursos, editoriales, etc. Lo que no confiesan es su egoísmo, su temor a perder las posiciones adquiridas, al futuro. ¡Y qué Partido Civil! Es una vergüenza. Ni aprueba ni censura, ni quiere responsabilidades ni las arroja sobre otro.

Como dices, la guerra fue posible y necesaria al principio. Me dicen acá algunos militares -entre ellos el comandante Arenas- que hubiera sido menos fácil de lo que tú supones. No lo sé pero en todo caso habrá que iniciarla y no despilfarrar la numerosa corriente de opinión del país.

Me ha encantado el ver cómo conoces todos estos asuntos, con qué precisión. ¡*Tant mieux*! El bloqueo inmediato de Guayaquil hubiera sido acertadísimo: cambiaba la faz de la cuestión. La intervención de Chile hubiera sido ya tardía. Y si venía la de Estados Unidos, nuestra posición de bloqueadores nos daba grandes ventajas.

Lo que no veo viene es la guerra que deseas para dentro de diez años. Reorganizada Colombia, enriquecido el Ecuador, la guerra será muy difícil. Y luego, el Perú, arregladas sus cuestiones de fronteras, se entregará con fervor a los negocios y crecerá el deseo de paz que ha sido siempre el credo de nuestros hombres de futuro y del Partido Civil. No veo, pues, la guerra, sino en estas condiciones provocar un arreglo inmediato con Chile y consagrarse durante diez

años al enriquecimiento del país y a la militarización, darle tal confianza por la riqueza, tal optimismo y que la expansión sea producto del orgullo colectivo y que pueda aprovechar de este sentimiento un hombre superior.

Creo que tienes infinita razón en querer hasta nuestra alianza Chile. Mi impresión de un mes de estadía en Santiago y de trato con chilenos después, es que es un pueblo superior al nuestro, porque es orgánico, homogéneo, militar, porque tiene al frente una oligarquía tenaz, con "*esprit de suit*"», con *patriotismo* superior a las pasiones políticas y a los egoísmos individuales.

En cuanto a que Chile no quisiera nuestro arreglo con él, sino cesión de Tacna y Arica, ya te digo (en reserva) que sabemos por notas secretas de Lima que propuso Pérez Canto, a nombre de su gobierno, el reparto de Tacna y Arica en noviembre.

Lo del protocolo tiene perspectivas tristísimas. Se confirma ahora lo que me dices en tu carta. Aceptaremos, si lo quiere el Ecuador, una línea inferior a la del tratado García-Herrera, un desastre. Hemos llegado a ser menores, como dices. ¡Y éste es el virreinato del Perú! Sabrás ya que el Ecuador no acepta hasta ahora el protocolo, y para hacer que acepte, las potencias mediadoras forzarán la nota, le darán más tierras, ya que el Perú acepta incondicionalmente lo que ellas le impongan.

Cuanto dices del país nos inquieta mucho: miseria, pesimismo, anarquía. Creo que sólo Deustua tiene fe en estos momentos. Es nuestro doctor Pangloss.

No he visto aquí a don Enrique, pero lo he visitado. Espero que regrese de las aguas para verlo. Me dicen que viene por poco tiempo.

Me tienes en nueva casa -83, rue Vaneau- que pongo a disposición tuya para el anunciado viaje (?) y de los tuyos. Ya sabes que te espero para principios de *1912*, como me lo dijiste a bordo, cuando me venía.

He visto en el periódico que le has dado un banquete a M. Martinenche. Has hecho muy bien: habrá quedado bien el país, y traerá este eminente profesor buenas impresiones de allá.

Te felicito mucho por la conclusión de tu tesis. La espero con impaciencia. Aquello de la chácara te convierte en "*un petit milliardaire*". Mereces grandes felicitaciones.

Ventura te envía su libro. Ya debes tenerlo.

Aquí han corrido impresiones diversas sobre la política internacional nuestra: casi todos la atacan, algunos fuertemente. La defienden algunos de los que vienen del Perú. Son opiniones contradictorias. En general, desde Europa parece absurda la actitud del Perú, quejándose, perpetuo romántico, de la cautividad de las provincias, afrentando a Chile y humillándose ante los pueblos débiles. Cuando Austria se incorpora a Bosnia y Herzegovina, y Rusia y el Japón firman tratados comerciales, figúrate qué rara parecerá la actitud del Perú, que no entiende conciliaciones diplomáticas ni tiene plan, ni entra en transacciones necesarias.

Me tienes empeñado en un libro de que ya te hablé. Me ha resultado más difícil de lo que pensé. He leído y leo muchísimo, y no puedo trabajar mucho porque estoy solo en la Legación. Murió mi pobre amigo y compañero La Fuente, y tengo que hacerlo todo. Me queda así poco tiempo para trabajos personales, pero los sigo y espero terminar mi libro para principios del año entrante. Con él, cerraré esta especie de criba de obras sobre lo nuestro, y me dedicaré a problemas generales que me atraen mucho. Me pica la ambición de hacer algo aquí, formarme un nombre, si puedo, en Francia: me parece digno empeño para una alta ambición, pero todavía no sé. Ello depende del éxito de ciertos negocios en que estoy metido y que me darían, si me salen bien, completa independencia económica. Esto puede traerme otras ambiciones, otros planes, quizá la vuelta al país, no sé. Por ahora, quiero estudiar mucho, llenar mil vacíos de mi cultura, adquirir ideas precisas en nuestras cosas. Por experiencia sabes, que cuanto más se lee más ignorante se encuentra uno. Y sabes lo que es la curiosidad y el fervor intelectual.

No te quejarás de esta larga carta. ¡Me place tanto charlar contigo! Pero, ya vendrás, lo espero y podremos conversar como en la Amargura.

Todavía no hay herederos, ni anuncio de ellos. Sólo hijos intelectuales, libros y libros. Rosa Amalia agradece mucho tus recuerdos y los retorna.

A tu mamá y a tu tía mil cariños y para ti un muy fuerte abrazo de,

Francisco

París, 2 de octubre de 1910

Muy querido José:

Contesté por cable a tu telegrama de antes de ayer. Te ruego agradezcas mucho a los amigos de la Universidad el honor que me confiaron al pedirme hablar, en nombre suyo, en los funerales de Jorge Chávez.

No he podido satisfacerlos en la medida de mi deseo. La ausencia del Ministro enfermo me obligó a representar al Gobierno del Perú, y tuve que hablar en nombre de éste, sin olvidar a la juventud universitaria. Pídeles me excusen esta obligatoria actitud.

Te incluyo mi discurso.

Muy pronto te escribiré largo. Por ahora me tienes agobiado de trabajo en la Legación, descuidando estas cartas que tanto me complacen y mis trabajos personales.

Te abraza fraternalmente y te agradece tu gestión tan amable a nombre de la juventud, tuyo,

Francisco

París, 26 de octubre de 1910

Muy querido José:

No tengo carta tuya por contestar. Te escribí en respuesta a la tuya tan larga e interesante.

He visto a tu tío Enrique y conversamos largo. Me habías dicho que estaba muy viejo, etc. (la maledicencia criolla) y lo he hallado bien, tan sensato como siempre. Creo que piensa prolongar su estadía en Europa.

Te he hecho enviar la mayor parte de los libros que me has pedido. Con esto y con los demás que recibes mensualmente, se ha agotado tu crédito donde Mulot. Te ruego me envíes dinero y me digas si debo enviarte siempre muchos libros cada mes o restringir esas compras para atender a tus pedidos extraordinarios.

Sospecho que está tu libro terminado ¡será un infolio! Lo espero de un momento a otro, supondrás con qué curiosidad. Si estuviera allá, me habrías leído ya todo el libro. Incurable nostalgia de esas charlas pretéritas siento siempre.

Continúo mi libro sobre América que conoces. Estoy bastante adelantado. Creo que en seis meses más estará concluido, quizás en prensa. Pienso consagrarme después a estudios generales, de ideas y literatura, que me convendrían mucho en este medio intelectual. La idea de ser escritor aquí, te confieso que estimula mi imaginación, de continuo. Me parece digna ambición, alto empeño en que el mismo fracaso sería menos triste. En fin, ya veremos.

No olvides el envío de tu retrato para mi escritorio.

Se acerca 1911. ¿Vendrás a principios de 1912, a fines de 1911? Me preocupa esto más que el éxito de Briand o la fundación de la república portuguesa. Dime lo que piensas hacer. Quizá te convendría más no recibirte en ciencias políticas sino a tu regreso de Europa:

podrías escribir tesis decisivas, casi programas políticos. Es mi fraternal y modesta opinión.

A los tuyos mis respetos y recuerdos. Para ti, un cariño muy afectuoso de Rosa Amalia y un fraternal y estrecho abrazo de,

Francisco

París, 28 de noviembre de 1910

Muy querido José:

Con mucho placer leí tu carta de 8 del pasado. Creo que exageras el valor de los elogios de Ventura, que son profundamente sinceros. Él ha sido algo así como el aeda de voces comunes, generales, sobre tu papel en el futuro. Es necesario que te des cuenta de ellas para aceptar esa profecía y realizarla o para seguir otro rumbo menos brillante, menos nacional.

Te envié mi discurso sobre Chávez.

Con viva impaciencia espero tu libro. Ventura igualmente.

Te incluyo el recibo de Mulot por los 300 francos que le entregué por cuenta tuya. Como te ha hecho envíos importantes últimamente (Guizot, Hanotaux, etc.), te agradecería que enviaras más dinero, porque tu cuenta ha subido ya algo.

Me anunciabas en tu carta la revolución, y veo que ha sido sofocada. ¡Ojalá que vivamos en orden aparente hasta que venga un nuevo orden de cosas! Hemos seguido aquí cuánto se ha hecho en el asunto del Ucayali: ¡*o tempora*! ¡*o mores*!

Nada sabemos de la cuestión con el Ecuador. Es un letargo inquietante.

Ya te referí mi visita a tu tío Enrique. Está ahora en Bélgica, y le he enviado indicación de los cursos de la Sorbona, a donde irá a su regreso.

Bielovucic tiene bastante prestigio, aunque no tanto como Chávez. Está en segunda fila, pero vale indudablemente. Chávez era de alas más grandes, a la altura de Paulhan, Blériot, Latham.

Continúo lentamente mi libro sobre América de que te hablé. La Biblioteca es aquí muy rica en libros sobre América.

Supongo que habrás charlado ya con el pobre La Rosa tan digno de apoyo.

Va a terminar el año 1910. Te deseo mil felicitaciones en el próximo y te recuerdo tu anunciado éxodo para principios de 1912.

Rosa Amalia y mis hermanos agradecen mucho tus saludos.

Te abraza fraternalmente,

Pancho

París, 29 de diciembre de 1910

Muy querido José:

Me llegó tu libro, aunque esperado, como una sorpresa. ¡Y qué grata, qué emocionante! A pesar de quehaceres que no faltan, lo he leído íntegramente con notas y subnotas, sin perder una línea. Me ha aplastado. Es un monumento de erudición. A través de lo que citas, se adivina lo que has leído y no citas, y es realmente extraordinario. Sabes hoy historia del Perú como nadie, historia de América, como pocos. Veo claramente que tu vocación es la historia, lo que ya

revelaban tus primeros ensayos. Tienes para ella todos los dones, el entusiasmo, la visión de las épocas, la animación del relato, una penetración crítica imponderable, una erudición tesonera, copiosísima, una cultura vasta que te permite hacer asociaciones inesperadas, hacer historia filosófica, historia artística, historia no seca y parcial, sino humana, múltiple.

Ciertamente, lo que me parece mejor en tu libro es la parte relativa a Blas Valera y los *Comentarios* de Garcilaso. Tu análisis y tu reconstrucción son allí, permíteme esta palabra fraternal de entusiasmo, admirables. He querido con empeño hallar vacíos, contradicciones, y no he hallado sino coherencias, intuiciones magníficas. Tu refutación a González de la Rosa es definitiva, las respuestas a Prescott, el paralelo entre la China y el Perú, magistrales. En fin, te he seguido con entusiasmo, con fervor fraternal. Tienes una solidez de juicio inquebrantable y ¡qué manera de avanzar gallardamente entre contradictorias crónicas! Bien sabes que lo que has hecho es lo que realizaron sabios como Momsem, Gastón París, Niebuhr y el mismo Menéndez Pidal: es la más alta cumbre de la erudición y del análisis históricos. Bastaría esto para que estuvieras orgulloso y satisfecho. Te felicito con vehemencia.

Y no quiero olvidar mi agradecimiento por tu dedicatoria tan afectuosa, tan excesiva en su afecto, nuevo testimonio fraternal.

En la parte relativa a los cronistas de conventos, mucho he gustado de tu evocación de la colonia que ya, parcialmente conocía (p. 221 y siguientes). Tu análisis de Calancha es del más alto interés. Lo mismo diré del de Peralta. Encuentro sólo desmesurada la parte biográfica (lo mismo en Mendiburu). Siendo el libro la historia en el Perú y no los historiadores Peruanos, hubiera sido mejor reducirla quizás. Esto, sólo, desde el punto de vista de la composición, de la arquitectura del libro.

Tu crítica a Mendiburu demuestra que conoces *totalmente* la historia del Perú, menudamente, sin olvidar suceso ni personaje alguno. Hubiera preferido que no siguieras ese orden fatigoso, virrey

por virrey, sino que, dejando esa crítica para un apéndice o para un estudio especial, hubieras juzgado en líneas generales su obra. Quizá me he vuelto demasiado francés en esto de perseguir la armonía de líneas en un libro.

En tu análisis de la *Historia* de Paz Soldán, has dejado correr la pluma, con singular brillo. La defensa de tu bisabuelo es acabada. Ha sido muy valiente tu actitud al respecto, por lo mismo que es avalada: lo haces símbolo del nacionalismo peruano, y con rasgos muy simpáticos. Tal vez has deprimido un tanto a Bolívar, que es una figura estupenda, *malgré tout*, a quien cada día admiro más, a medida que conozco sus ideas y sus profecías. El retrato de Monteagudo (p. 486) brillantísimo.

He leído dos veces la defensa de Riva-Agüero, que haces, y la encuentro muy imparcial, muy penetrante. Es claro que ser monarquista pudo parecer antipatriota entonces, en la época de Paz Soldán, por excesiva reacción antípoda, pero no después, ahora, que no ignoramos que los directores del movimiento de la independencia lo fueron. Conoces seguramente el libro de Alberdi *Del Gobierno en Sud América según las miras de su Revolución Fundamental* que lo demuestra plenamente.

Lo que dices de la Confederación y de Santa Cruz, exactísimo.

Tu apreciación sobre Piérola, de raro valor. Es la voz de la historia. Eres digno de ti mismo, al mostrarte tan independiente. Estoy seguro de que habrá impresionado tu actitud, severa, alta, sin pasiones ni prejuicios. Lo que sí creo es que, después que Piérola abandonó la capital y se fue al interior, era necesario un gobierno en Lima, porque Piérola derrotado no podía reunir fuerzas ni ser símbolo, ni tratar con el invasor. Quizás, con pasión filial, defiendo el gobierno provisorio de mi padre, que estudiaré algún día, con plenos documentos.

En fin, mi opinión es entusiasta respecto a tu libro. A pesar de tanta erudición, marchas sin embarazo escribes muy bien, cuando

escribes con pasión de historiador, fidelidad de biznieto o clarividencia arqueológica.

Me han hecho sonreír, y recordar nuestras charlas, algunos de tus epítetos, como aquel "estrambótico" aplicado a René Moreno, cierta vena rabelesiana, densa y saludable, que empleas en el ataque. Entonces eres delicioso.

No temas, pues, haber caído bajo la pesadumbre de una erudición indigesta. No conozco muchos que manejen su ciencia tan ágilmente como tú. Cuando manejas, enuncias argumentos, realmente aplastas. Te citarías fácilmente múltiples páginas de esto. Hay subnotas que son reveladoras (ejemplo entre otras, p. 100).

Lo que a veces he deplorado -y excusa esta opinión de profano- es tal suma de talento, de penetración crítica, de erudición, gastada en criticar a Mendiburu y Paz Soldán. Paulo *majora canamus*, diría yo. No hablo de la parte sobre los Incas que merecía ese esfuerzo... Quisiera que escribieras -y será la obra de mañana- libros sobre cosas palpitantes que harás como ninguno, historia con sello propio, construcción (como la del Imperio Incaico), personalísima.

Gracias por haberme dado horas tan felices de sana admiración, de entusiasmo y orgullo fraternales. Viene a confirmar este libro la altísima opinión que tengo sobre ti, ésa que callo porque eres modesto. El mío, sí, es orgullo de peruano ante tu esfuerzo insólito en el Perú, rarísimo en América.

Las páginas finales de tu libro son de un lirismo viril, hermosísimo. En todas partes, la historia es base de restauración, de nacionalismo. En la Argentina cosmopolita, lo ha reclamado un joven de talento, Ricardo Rojas, en libro reciente.

Cierro esta carta donde no sé si habré sabido expresarte mi entusiasmo afectuoso. Consuela en la bancarrota nacional un libro como el tuyo: anuncia futuras glorias, si no militares o políticas, en un pueblo mutilado, al menos intelectuales.

Un abrazo estrechísimo, una felicitación fraternal de tu compañero de tantos años,

Francisco

París, 13 de enero de 1911

Muy querido José:

Muchas gracias muy sinceras por el envío de tu retrato que tendré en mi escritorio, lugar preferente. Estás, en él, admirablemente y creo que el mostacho es más definido y vigoroso.

He leído tu brillante discurso en el entierro del doctor Patrón.

Diversos amigos me piden tu letra y noticias de tu actividad intelectual. Por hoy, te ruego que lo envíes a las siguientes personas:

Manuel Ugarte, 101, rue de la Boétie, París,
H. D. Barbagelata, 22, rue de Grammont, id.
Rufino Blanco-Fombona, 37, rue Gay- Lussac, id.
José Enrique Rodó, Montevideo, Cerrito, 102,
Carlos Arturo Torres, ministro de Colombia en Caracas,
Pedro Henríquez Ureña. México, La de San Felipe Neri, 109,
Francisco García Godoy, Santo Domingo.

No olvides algunos diarios importantes, *El Cojo Ilustrado* (Caracas), *El Nuevo Tiempo* (Bogotá), los *Anales de la Biblioteca* (Buenos Aires), la *Revista Moderna* (México), *Nuevos Ritos* (Panamá), *Nosotros*, revista de Buenos Aires. En todas partes de América conocen tu nombre, pero no tus obras. Es preciso que las hagas circular.

Quizás conservas recuerdo de mi primo Ricardo Rey y Boza, que ha hecho buenos estudios históricos en el Archivo de Límites.

Su situación es aflictiva: no tiene puesto ni fortuna. Deseoso de conseguir algo para él he pensado en que le convendría ser nombrado en un puesto que ya ocupó, en los archivos de Sevilla, para estudiar allí y hacer copia cuanto interesa al Perú, desde el punto de vista histórico. Lo ha hecho ya el Ecuador y entiendo que todas las repúblicas de América o las más importantes de entre ellas, tienen allí representantes. Quiero que averigües, a serte posible esto, si esa idea encontraría acogida en el Instituto Histórico. En este caso, con informe favorable de éste, se podrá obtener del Congreso una ley creando el puesto con un sueldo [*ilegible*] (30 libras, por ejemplo) por un período de cuatro o cinco años. Te ruego que me des tu opinión al respecto, los inconvenientes que pones al proyecto, después de examinado, si lo crees de veras interesante. Mil gracias anticipadas por ello.

Continuo mi tranquila vida intelectual, sólo agitado por la aparición de un nuevo libro o por alguna conversación intensa.

¿Cuáles son tus planes ahora, después del doctorado? ¿Vendrás siempre a principios del año próximo? ¿Serás abogado este año?

El dinero que enviaste, según habrás observado por las cuentas que te envía Mulot, no ha dejado gran sobrante, pagado los libros que te envié (Guizot, etc.). No sería malo que me favorecieras con nueva remesa, sino llega hasta ti, amable [*ilegible*] la crisis pecuniaria de todos.

Con mis mejores recuerdos para tu mamá, tu tía y los tuyos, en nombre de Rosa Amalia y en el mío, y con votos muy afectuosos en el año nuevo, te abraza fraternalmente,

Francisco

Lima, 14 de enero de 1911

Señor don
Francisco García Calderón.
París.

Muy querido Francisco:

Por el penúltimo correo o por el antepenúltimo (no recuerdo con precisión) te he enviado un giro de 750 francos. Después de cancelar la parte pendiente de mi cuenta con Mulot que calculo en 570 francos, con lo que sobre, después de pagar mi subscripción a las revistas, hazme el favor de conseguirme una edición completa, en italiano naturalmente, de las obras de Carducci. Si no basta lo que tienes, avísame para mandarte lo necesario. Supongo que tanto tú como Ventura han recibido ya mi tesis. Es pesado y rechoncho este pobre hijo mío, nacido de un laborioso parto de cuatro años; pero lo mismo que veo sus defectos y comprendo su falta de gracia lo quiero entrañablemente. Ha nacido con el sello del tedio de su larga preparación.

Aquí hay algunas novedades públicas; la recepción que se hizo a Bielovucic, extraordinaria de entusiasmo, pero que por el espantoso desorden, la tremenda apretura la indecible gritería que reinaron en ella resultó bárbara, digna del África, y con mucha cursilería en ciertos detalles; la revolución, que está muy lejos de haber concluido aun cuando su triunfo sea dificilísimo, que amaga el Cuzco y de un momento a otro puede renacer en el Norte; y finalmente las eternas cuestiones del Ecuador y de Chile. La primera de éstas duerme en apariencia y los ecuatorianos muy satisfechos con su innegable triunfo del fracaso del arbitraje español, se concentran ahora en una tarea todavía más seria y positiva: la apertura de caminos para la región del Oriente que nos disputan y su colonización efectiva. No es muy probable que acepten el nuevo arbitraje de La Haya, porque allí reinaría un espíritu desventajoso para ellos, el criterio de la posesión de las regiones amazónicas y el de libre voluntad de las poblaciones para Jaén. No es muy de deplorar este fracaso del arbitraje en España, ni

tampoco el que espero de La Haya. Vale más que el asunto se dilate con algún otro expediente dilatorio y sin eficacia coactiva física ni moral, como sería una tentativa de arbitraje de Francia o de Suiza. Así nos reservaríamos la cuestión por entero y tendríamos las manos completamente libres para lo futuro. Por el lado de Chile la caída de nuestro amigo Porras ha producido un alivio feliz, una distensión que puede ser propicia para iniciar nuevos arreglos aun cuando no creo que lleguen a la solución definitiva, porque este desdichado gobierno que padecemos no tiene fuerzas ni decisión para tanto.

El pobre González de la Rosa de quien me hablas en tu carta ha llegado con toda felicidad dentro de lo que cabe en su estado. Su familia lo cuida mucho ahora y sus últimos años serán relativamente tranquilos. Sigue con su eterna manía del plagio, y ya para él no hay cosa en Garcilaso que no sea ajena o fingida.

Supongo ya a mi tío Enrique de regreso de Bélgica. ¿Cuáles son los cursos de la Sorbona a que me dices que va a asistir?

En un artículo que publiqué el 1 de enero en *La Prensa* he dado una ligera apreciación del último libro de Ventura y una indicación acerca del que tú preparas. ¿Cómo va esto? ¿es siempre la idea directriz de él el panamericanismo, latino o hispanoamericano se entiende? Te confieso que la tesis panamericana no me seduce. Sería su realización el aquietamiento absoluto dentro de la mediocridad, el enervamiento y la abdicación a que ya propendemos demasiado a pesar de nuestra anarquía y quizá por ella misma. La quietud absoluta que este sistema engendraría, quietud exterior y no interior porque todo se compensa en aquel orden y no faltarían revoluciones *modern style* que la alterarían, vendría a rebajar los caracteres y a producir un aflojamiento general y una corrupción a que ya la índole de nuestra raza nos inclina en exceso. El aburrimiento es el peor flagelo y el peor consejero, y brotaría inevitablemente de ese perfecto equilibrio. Hay que darle un fin a la existencia humana, un ideal a la vida de un país, y todo esto borraría y se desharía en el enorme conglomerado de una federación hispanoamericana, por laxos o flexibles que se imaginen sus vínculos. Deseo para mi pequeña patria vida, honra y poder; y

aunque para conseguirlos tenga algún día que extender sus límites y englobarse en un sistema de alianzas o en una federación extensa, no querría que ésta fuera tan inmensa y disforme como la panamericana, porque en su seno se ahogaría todo efectivo sentimiento nacional y todo patriotismo viviente y eficiente. Sería el reblandecimiento y la pasividad de un imperio romano en sus postrimerías o de la China actual.

Dile a Ventura de mi parte que no he recibidos esos ejemplares de su libro de que en su última carta me habla. Precisamente voy a comprar en estos días otro ejemplar de él, porque el primero que tuve se lo he regalado al representante de una empresa editorial de Inglaterra que trabaja en una colosal antología de los pueblos de lengua española; y necesito comprar otro para consultarlo a fin de escribir un corto artículo para esa misma empresa, que me lo ha pedido con gran insistencia.

Te envíe hace un mes mi retrato.

París, 31 de enero de 1911

Muy querido José:

Te incluyo el recibo de la librería Mulot por la suma de 750 francos que recibí últimamente. He escogido libros que te serán enviados, y se ha renovado la suscripción a las revistas.

Con Monsieur Juge he hablado de ti. Me dice que Martinenche tiene de ti la más alta idea.

Hace tiempo que no me escribes. Te supongo empeñado en la tarea de enviar tu veliz [?].

Mucho te felicito por tu nombramiento para adjunto de Historia Crítica del Perú. Le impondrá que Wiesse renunciara a esa cátedra y te dejara en el acto. Pero no ha de ser así.

Llegan siempre aquí noticias de nuestro malestar económico, de nuestros fracasos internacionales, de nuestra incertidumbre política. ¿Cómo juzgar la situación?

Sin más, y deseando letras tuyas, te abraza, tuyo afectísimo,

Francisco

París, 17 de mayo de 1911

Muy querido José:

Contesto tu grata de 12 de febrero. Con infinito placer escribiré, como lo deseas, sobre tu tesis. He hablado ya con M. Berr director de la *Revue de Synthese Historique* y hemos quedado en que le daré un artículo corto así intitulado: "Une nouvelle théorie sur les Incas", o cosa parecida. La crítica de Paz Soldán no le interesaría. Tú sabes lo poco curioso que son los franceses de lo que les toca de cerca. Expondré, pues, detenidamente, traduciendo párrafos tuyos, tu crítica de Garcilaso. La revista de Berr goza de gran reputación de seriedad aquí.

A propósito, conversando con Berr en una ocasión sobre la bibliografía de los libros de historia que le envían de Sud-América, le hablé de ti. Le dije que podrías hacer la de los peruanos. ¿Te sería posible? Contéstame porque debo ver nuevamente a este señor, que quiere dar cuenta en su revista de los libros americanos.

Me has abrumado con el delicado obsequio de una copia de los discursos de mi papá. Te pedí tan sólo -creo- que me dijeras cuánto costaría esto, y con espléndida largueza me envías una copia preciosa. Mil y mil gracias.

El escritor argentino de quien te hablé es Ricardo Rojas, a quien conozco, muy inteligente, muy importante. Su libro *Restauración Nacionalista*. Su dirección: Rivadavia, 2589. Buenos Aires.

He cumplido todos tus encargos bibliográficos. Me dice Mulot que te lo ha enviado todo.

Tu tío Enrique quería asistir (y ha asistido) a algunos cursos de la Sorbona, de derecho político, economía y cultura general. Le envié el índice de ellos con anotación de los mejores. No sé donde estará ahora, pero ha de volver en abril y entonces le veré. Sé que le fue muy bien en Bélgica, por los periódicos. (Le dieron el título de marqués, lo que no habrá de disgustarle). Siempre muy simpático e equilibradísimo. Lástima que se sepa inteligente y lo deje ver tan fácilmente. Sería un buen presidente ¿no crees?

Te agradecí la mención que hacías de mi libro futuro en *La Prensa*. Continúo en él, y me sucede que veo que debo leer muchos libros, lo que perpetuamente arrasa mi esfuerzo. En fin, lo publicaré seguramente este año. No hablo en él de confederación americana o utopías por el estilo, sino de fusiones parciales y, si ello no es posible, conciencia de comunes intereses de raza frente al peligro yankee o japonés, que urge levantar sobre las pequeñas querellas que nos dividen. ¿Por qué no fundar un equilibrio americano, juego de alianzas, ordenación de intereses, que impedirían esa quietud octaviana que temes y daría a la América un aspecto de más coherencia y unidad? No hallarás, pues, en mi libro idea de confederación: la considero, como tú, utópica y absurda.

Mucho te agradecí tu retrato (no sé si te he acusado recibo de él). Estás en él admirablemente, hablando, según el *cliché* vulgar. Le he hecho poner un marco y figurará en mi escritorio, símbolo de nuestra amistad fraternal, de ideas y de ideales.

Mis hermanos agradecen mucho tus saludos. Lo mismo Rosa Amalia. Todos te saludan con mucho cariño.

No olvides el dar mis recuerdos a los tuyos.

Te abraza fraternalmente,

Pancho

París, 13 de junio de [*1911*]

Muy querido José:

Esta vez -y no es cosa frecuente- te debo respuesta a una carta. Y me llega una segunda muy grata y muy larga.

Empezaré por la primera. Lo que me decías en ella de política cambia naturalmente en la segunda. Me alegro mucho de que sea menos incoherente la situación. Aquí se teme siempre un golpe de Estado, un grave conflicto entre Congreso y Gobierno. Sería muy lamentable y de funestas consecuencias. Tu carta es anterior a la disolución de la Junta Electoral, de modo que no sé cuál será tu opinión después de ese acto.

Barbagelata y Ugarte han recibido tu libro. Este último está encantado con una carta tuya. Me dice que va a pedir autorización para hacerla publicar.

Aunque tienes poco dinero ya, el librero te enviará muy pronto la biografía de Cecil Rhodes. No sé si te interesará la muy notable que ha escrito Lord Rueban sobre Chatham.

No he vuelto a ver a Berr, pero quedó acordado que publicaría un artículo mío así titulado: *Une nouvelle théorie sur les Incas*. ¿Te podrías encargar de la bibliografía *sólo de libros peruanos*? Eso te sería útil y te pondrían en relación con jóvenes historiadores franceses. Martinenche hace mil elogios de ti. Hace poco cené con él y hablamos largo de ti.

No puedes adivinar mi agradecimiento por el envío de los discursos de mi padre. Sólo tú sabes hacer esos gestos (perdona el galicismo) tan delicados y hermosos. En el alma te agradezco todo y tantas atenciones tuyas que a Ventura y mí nos colman. Eres único en la amistad.

Aquí se dice que Pardo no irá en ningún caso. Quizás es táctica de los amigos para obligar a que lo proclamen contra su voluntad. No sé. Él es ambicioso, como tú sabes, y creo que sería mejor presidente que la primera vez. Sigue acá con interés cuanto se publica sobre política, observa y se documenta.

Me dices en tu carta que preparas otros trabajos, pero no me dices cuáles. No olvides el hacerlo. Ya sabes el interés con que sigo tu evolución intelectual. Yo estoy agobiado, aburrido con mi libro que concluiré en julio, según creo. Trabajo mucho, y como este mes es de labor en la Legación, estoy abrumado. Conoces además ese estado de disgusto que nos asalta cuando la labor está por acabar: conciencia aguda de sus imperfecciones, modestia adolorida, inquietud.

Mil gracias muy cordiales por el interés que me muestras respecto al puesto de Berlín. Debo hablarte con plena franqueza y *en toda reserva*. Esto sólo es para ti, querido Pepe. El interés de Althaus tiene una explicación muy humana. Se casa su hermano Clemente y él desea colocarlo aquí por razones de orden privado. Candamo no lo quiere como primer secretario: no queda, pues, sino mi puesto. Emilio quiere aparentar favorecerme, pero piensa ante todo en su hermano.

Te diré que hoy por hoy sería funesto, desde el punto de vista económico, mi traslado a Berlín. Tengo tratado aquí casa por tres años, como es costumbre, y me faltan dos. Abandonarla sería pagar una indemnización muy fuerte o tener un pleito o pagar 2 casas, una aquí y otra en Berlín. Tampoco me gustaría cambiar un jefe como Candamo por otro desacreditado como Cáceres al frente de una legación efímera. Declino, pues, tu tan espontáneo ofrecimiento.

Pero, no creas que lo hago sólo por quedarme aquí. No: dentro de dos o tres años -sin prejuzgar sobre el porvenir- creo que me sería grato ir a Berlín para perfeccionarme en el alemán, para ascender en la carrera, para cambiar de medio, etc. Tu afectuosa intervención podrá ejercerse entonces, si la ocasión se presta a ello, y de todos modos quedo muy satisfecho de que hayas pensado en mí con

tan previsor cariño. Hoy, te repito, no me conviene de ninguna manera abandonar este puesto.

Lo que me dices de Zoila Cáceres es inexplicable. Rivalidad literaria, si no motivo más prosaico. Te diré (en secreto) que ella deseó intimar relaciones conmigo no ciertamente por simpatía, sino por el deseo de ir a teatros y paseos en mi compañía. Comprenderás que no acepté gastar mi escaso peculio con ella, cuando abundan aquí las mujeres hermosas, jóvenes, elegantes y de verdadera intelectualidad, como se dice por ahí. De allí nació un enfriamiento en nuestras relaciones, pero no tengo la menor descortesía que reprocharme. Como ves, se trata de motivos pequeños y humanos, demasiado humanos.

En cuanto a lo que me dices respecto a mi regreso a Lima y a la influencia de Berlín como medio de hacerme olvidar las delicias de Capua (sabes que en Berlín existen los placeres napolitanos y socráticos, lo que es más grave aún); te confesaré, sin reservas, sólo para ti, todo mi pensamiento. Tienes derecho a esta confesión. Yo no deseo volver a Lima -a establecerme, se entiende- sino cuando tenga una posición económica independiente. No hablo de riqueza, a que no aspiro, sino de independencia. A medida que me acerco a los 30 años ésta se me antoja cada día más necesaria, más preciosa. Es ya una monomanía, rezago quizá de mi antigua neurastenia. Me causa horror la idea de vivir allá, dependiendo del gobierno, adulando, no pudiendo decir lo que pienso, renunciar a un puesto en un momento dado. Mis rentas personales han mermado y mermarán aún más después de la partición: apenas tengo con que vivir muy mal yo solo nunca casado, me digo allá, sino acá. En Lima soy conocido, tengo deberes y compromisos sociales. Aquí, puedo ser estoico, si es necesario, sin sentirme humillado. He trabajado por hacer negocios y no será improbable que llegue a conseguir esa independencia a que aspiro. Si no la consigo, preferiré vivir acá largo tiempo y, para conciliar mi patriotismo con este destierro voluntario, hacer lo que hago ahora, lo que he hecho ya: propagar el nombre del Perú, escribir aquí, unirme a Gálvez, Carrillo, Ugarte, Darío y otros escritores, *como peruano*, mostrar qué hay en mi país: ideas, escritores, civilización aunque sea parcial.

En Lima no me quedaría sino meterme en política, lo que *jamás* haría sin esa independencia o esa holgura económica, abrir estudio de abogado, lo que es imposible porque mientras formo clientela, necesito vivir, enseñar, pero eso no me bastaría para mis gastos, ser empleado en el Ministerio, lo que detesto. Como ves todo me conduce -después de larga y dolorosa reflexión- a seguir en la carrera, a tratar de formarme una posición propia en las letras o en el periodismo con algún negocio quizás, y sólo entonces pensar en cambiar de medio. Como te digo, es una manía mía, muy desarrollada en Europa la de la autonomía económica, *áurea mediocritas*, si quieres, pequeño bienestar, sin el cual no hay carácter, ni dignidad ni nada.

No te ocultaré tampoco que en Lima he sufrido, que diversas complicaciones han cambiado la dirección de mi vida, que he renunciado a muchas ambiciones, que he modificado radicalmente algunas de mis ideas; en fin, que aspiro más que todo a escribir libros, asegurar el futuro y vivir en paz y dignidad.

Perdona esta carta tan personal, como no la escribiría a nadie sino a ti. Me disgusta hablar tan largo de mí, pero tu afecto exigía esta explicación. No quiero que pienses que me empecino en vivir aquí por simple diletantismo.

Te ruego entregues la carta adjunta al doctor Capelo. He aceptado el nombramiento de Delegado en Londres, muy agradecido.

Después de esta grata charla, no me queda sino abrazarte mucho y agradecerte nuevamente tantos testimonios de fraternal cariño.

Tuyo,

Francisco

Muchos recuerdos para ti y los tuyos de Rosa Amalia y de mis hermanos.

[*carta postal*]

Muy querido José:

¿Has recibido un número de la *Cima de América* de Santo Domingo en que García Godoy te consagra un artículo muy encomiástico? Puedo enviártelo si no lo tienes. Sé que en Carrea han publicado dos o tres estudios sobre su libro, criticando tan sólo sus ataques a Bolívar. Envía un ejemplar de tu tesis al señor de Oliveira, Lima, ministro del Brasil en Belgique (Bruselas), otros a M. Paul Groussac 35, rue de Bern, París (con mucho elogio porque es muy vanidoso).

Mucho te abraza tu,

Francisco

París, 11.VII.[*1911*]

José de la Riva-Agüero
Lartiga 459
Lima. Pérou.

París, 13 de octubre [*1911*]

Muy querido Francisco:

Fácilmente comprenderás con qué vehemencia esperaba el correo que debía traer tu artículo. Llegó anoche y he leído todo con avidez.

Ante todo, un fuerte fraternal abrazo por tan viril protesta, sobria, de cierta enérgica concisión que mucho aprecio en tus últimas producciones. Mil felicitaciones calurosas por ese gran triunfo moral que te convierte a los 26 años en caudillo, en figura nacional, en símbolo. Entusiasta estoy hasta el colmo de verte avanzar así entre aplausos. Al fin llega alguien que no tiene alientos vulgares ni ambiciones vergonzosas.

Recibe todos mis aplausos, si bien debo decirte que con algunas de tus ideas no estoy conforme. Lo que dices sobre la revolución es peligroso. Arrojar del poder por adivinación o por previsión a quien va a ejercerlo mal ¿no es entregar el principio de autoridad a la apasionada crítica de inquietas gentes? Deustua va a gozar mucho con lo que dices, él que cree que nuestra salvación está en mantener vivo el espíritu revolucionario.

Increíble es que hayas conseguido con tu prestigio lo que no pudo el bloque incorporándose sin un grito audaz, a un congreso espúreo. ¡Pobre patria! Eso te da una significación excepcional en el Perú. Quizá ni tú adivinas lo que ya eres. Bien sabes que no hay que olvidar lo que el destino nos impone, que para cada hombre hay una función, una hora, que es preciso ejercer, de que es necesario aprovechar si no se quiere volver a la nada. Tú estás en ella. Me asusta pensar en los privilegios que posees. ¿Qué te falta gran Dios, fortuna, nacimiento, talento, ambición? Eso no se perdona. De hoy más te van a odiar, a adular, a tratar de manosear o de gastar. Acabo de leer una frase del *Comercio*, que vale oro: dice que la juventud te aprecia por tus *recomendables* cualidades, así como si se tratara de un pobre diablo. Por favor, te hablo con un cariño apasionado, no te dejes ir. Tú tienes que ser en el Perú algo excepcional, lo que nadie ha sido, salvarnos, redimirnos. Y una larga conspiración querrá reducir tu papel al de los vulgares caudillos. Ya lo veo o lo adivino.

Quizás te convendría venir por un tiempo, alejarte para volver con un prestigio más grande aún. No lo sé. Con tu tío Enrique que tanto te quiere, he hablado de ti, de tu porvenir. Creo que te corresponde preparar un nuevo grupo o partido o círculo rivagüerista, que traiga a nuestra vida ideales y rehuya las responsabilidades de los demás partidos.

Excusa estos juicios quizás erróneos que sólo dicta el cariño. Estoy lejos y no sé lo que el medio te inspire. No soy quien puede aconsejarte, a ti que eres tan reflexivo y tan consciente. Algo me dice que tu bondad puede dejarse llevar por engañosas adulaciones o promesas y que tu espléndido papel puede perder algo de su importancia.

Veo que Ventura ha renunciado y me alegro mucho de ello. Yo no hubiera podido hacerlo aun sabiendo a tiempo tu prisión, porque no es aún independiente mi situación. Bastante sufro con ello. Trabajo con tesón para conseguir la libertad soñada -mi manía de hoy- que incidentes como el actual y la diaria experiencia de la vida me hacen considerar como el mayor bien de la vida.

Supongo el legítimo orgullo de tu madre y de los tuyos. Felicítalos mucho en nombre nuestro. Tanto Rosa Amalia como José y Juan han leído con entusiasmo cuanto a ti se refiere y aplaudido desde aquí.

Espero pronto una carta tuya. Tiempo hace que no veo letra tuya.

Con un nuevo abrazo fraternal, con efusivas felicitaciones, se despide de ti,

Francisco

París, 24 de noviembre 1911

Muy querido José:

Estoy en trance de fundar una revista de Sud-América, con un vasto plan y buenos colaboradores. He pensado en ti para que escribas en ella con el nombre de "Letras Peruanas" una crónica trimestral del movimiento literario y científico entre nosotros (poesía, filosofía, historia, etc.). Te quedaré agradecidísimo si aceptas y me preparas lo más pronto posible una de esas revistas cortas (6 u 8 páginas impresas). Al mismo tiempo, te ruego me envíes algún artículo o estudio *inédito* sobre un asunto de tu elección.

Todo ello me interesa vivamente y, aunque comprendo tus quehaceres, te pido no me abandones en una empresa que puede ser de utilidad nacional y sudamericana.

Espero tu respuesta y te abrazo fraternalmente,

Francisco

[*copia corregida*]

Lima, 8 de diciembre de 1911

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Mi muy querido Francisco:

¡Cuánto tiempo hace que hubiera debido escribirte! Tengo que pedirte, como siempre, un millón de perdones por la demora; y ahora mucho más, porque después de los sucesos del mes de septiembre, tengo para contigo, para con Ventura y toda tu familia una deuda de gratitud inconmensurable. Como te decía en mi última carta, y debo repetírtelo ahora, Ventura fue el principal organizador del movimiento que decidió mi libertad, el desagravio a los jóvenes y el banquete. No sé si su modestia y esa especie de pudor que tiene para hablar de sí y que es la más delicada consagración de sus méritos, le habrá impedido darte a entender claramente todo lo que hizo y todo lo que significó para mí en esos días. Mi discurso en el almuerzo, que te ha parecido discreto, es en la mayor parte obra suya, porque suprimió los pasajes inconvenientes y redactó los que debían reemplazarlos y que tan buen efecto produjeron. Siempre he creído en la amistad y me he lisonjeado de tener buenos amigos; nunca dudé de la verdadera fraternidad de afectos que me liga contigo, con Ventura y los tuyos; pero ver realizadas y confirmadas todas las esperanzas de abnegación y consagración en tal extremo, es algo que conmueve profundamente, es el más delicioso e intenso de los sentimientos, inefable e inexpresable, que por su irradiación sobre los demás hombres, reconcilia plenamente con la especie humana. Personas como ustedes

reconcilian verdaderamente con la vida y honran a la humanidad y a nuestro tiempo. No es lisonja, no es exageración lo que digo; y lo que a veces me aflige es pensar que quizá no llegue la ocasión en que pueda yo corresponder debidamente a lo que mis amigos han hecho por mí.

La situación aquí se ha enfriado mucho y la candidatura de Aspíllaga sigue su camino. No me ilusiono y veo la revolución mucho más difícil que en meses pasados. No es imposible todavía: bastaría para ella un suceso que nuevamente caldeara la opinión pública. Si no se presenta y el Gobierno se echa a muerto como hasta aquí, llegará Aspíllaga al poder y tendremos un régimen de debilidad, mediocridad e impotencia, que estará muy por debajo de las necesidades externas y hacendarias. En él dominará (a lo menos en los primeros meses) Javier Prado; y ya sabes que no es hombre para situaciones difíciles. Temo que no se contente con ceder en el Sur, que es lo indispensable, sino que ceda también en el Norte, que sería lo irreparable y funesto. Con todo, no habiendo seguramente con Aspíllaga amenazas de provocaciones a Chile y de grandes empréstitos, encuentro muy preferible su candidatura, por incolora e insignificante que sea, a las de Billinghurst, Leguía y Martínez o Porras, que se susurraron con insistencia. Siquiera este pobre señor, conociendo su incapacidad, no se meterá en empresas gigantescas; y con él estaremos a régimen de dieta, emolientes y tisanas, único que Javier Prado puede imaginar y ejecutar. ¡Con tal de que no ceda el Norte y que Chile, por efecto de las insensateces pasadas, no se apresure sin aguardar provocaciones nuevas, a atacarnos y lanzar contra nosotros una formidable coalición! Siquiera con la amnistía y las agitaciones de septiembre se ha conseguido lo principal: impedir la criminal estupidez de los planes de agresión a Chile, porque los proyectos bufos de sorpresa, grandes armamentos marítimos y ruptura de relaciones para esperar una improbable intervención yanqui, han quedado conjurados y parece que también el gran empréstito de 50.000.000, destinado a adquisiciones marítimas. Hemos salvado en un hilo; pero al fin y al cabo hemos salvado de la polonización y el protectorado, inevitable efecto de la ejecución de esos desvaríos. Pensando en todo esto no puedo dejar de decir con íntima complacencia y en es-

tricta confianza, para no pecar de fatuo, que no ha habido prisión más benéfica y productiva que la mía. Si lo dijera a otros que no a ti, me tratarían de necio; pero la verdad ha sido esa; y hay que decir en este caso con los místicos que Dios se sirve de instrumentos débiles para evitar grandes males. Parece que verdaderamente velara la providencia sobre el Perú; tales son de maravillosos los escapes que da a los máximos peligros que a cada instante le concitan las imbecilidades de sus gobernantes; pero menudean tanto éstas, que por activa que sea esa providencia es de recelar que se canse. No se pueden exigir milagros todos los días, y el Perú está abusando de la suerte.

En la semana entrante te remitiré 500 francos para que me hagas el servicio de renovar mis suscripciones a los periódicos y de comprarme nuevos libros. Mucho te agradecería si me pudieras conseguir unas dos o tres ediciones antiguas españolas: de Quevedo, por ejemplo, de fray Luis de León y la colección completa de Feijóo, aunque sean sólo las de Sancha a fines del siglo XVIII, porque temo que las anteriores resulten demasiado caras.

No gané tan completamente un pleito mío como lo creí en los primeros momentos; de modo que mi viaje a Europa, que de eso dependía, ha tenido que aplazarse hasta 1913. Podría ir perfectamente en septiembre del año entrante porque ya para entonces tendré arreglados mis asuntos; pero como mi madre necesita tomar las aguas de Vichy y le haría mal llegar en invierno a Europa, no podré salir del Perú antes de abril de 1913, para viajar en buen tiempo.

No pude recibirme de abogado este año. Son tantos los que se gradúan, que con dedicar la Facultad a los grados doctorales un día a la semana desde mayo a noviembre, me fue imposible conseguir turno, y me he quedado para el año entrante. Aprovecho esta demora para ampliar un poco mi tesis, que es un estudio sumario sobre el concepto del Derecho. He llegado a conclusiones que no son simpáticas por demasiado legalistas y coactivas, pero a las que quizá logre darles, con dos meses de trabajo, el grado de novedad posible en estos asuntos tan debatidos y gastados. Como ves, he vuelto a mi vida de siempre; y no saldré de ella si no me presentan de nuevo

circunstancias tales que me impongan el deber cívico de una activa participación política ante amenazas de ruina general. Fuera de este último caso continuaré tranquilo. No me dejaré arrastrar por gusto o vanidad a arranques inmotivados, que me gastarían moral y económicamente, que harían desmerecer mi actitud anterior y que no son de mi carácter. Cuando concluya el folleto de que te hablo, comenzaré un ligero estudio sobre el parlamentarismo a que ahora se inclinan demasiado muchos de la oposición, por reacción explicable contra las ignominias que presenciamos; pero el parlamentarismo pleno, ilimitado me parece peligrosísimo para lo futuro, si el Perú tiene algún ideal de acción externa, si no se limita a seguir vegetando. Este folleto me servirá para el grado de Ciencias Políticas, con lo que cancelaré mis retrasadas deudas universitarias. En julio necesito escribir un discurso para incorporarme en el Instituto Histórico; hasta ahora no sé qué tema adoptar ¿cuál me aconsejas como interesante, fácil (porque no me sobra el tiempo), y no desprovisto de alguna actualidad? A mí nada se me ocurre. Hay épocas en que estoy tan lerdo y tan estéril de imaginación, que me imagino ir en camino de la demencia. Y verdaderamente no debo estar muy lejos de la chochez, a juzgar por los signos exteriores: se me sigue cayendo el pelo, y ayer me he descubierto, con imponderable desconsuelo, dos canas. Es un horror envejecer tan pronto. Razón demás para apresurarse y producir algo, por si a los cuarenta años estoy chocho, según es de temer por los ejemplos que diariamente veo en este deplorable clima. No me separan sino trece años de esa edad angustiosa en que por ironía de las cosas representaré más que ahora y valdré menos, y empezaré a encubrir bajo formas solemnes la vaciedad y fatiga interiores.

¿Cuándo sale tu nuevo libro? Deustua me dice que lo tenías concluido cuando él salió. Dile a Ventura que desde el mes entrante principiaré a copiarle, íntegro, el diario colonial de Mugaburu. Es muy entretenido, y así no tiene ni que agradecerme la tarea.

Saludos cariñosos a Rosa Amalia, de quien me han dicho Isabel y Filomena Panizo que está hermosísima. A Juan y a José un afectuoso abrazo, uno doble a Ventura, y a ti el afectísimo y estrechísimo de tu tan agradecido y fraternal.

París, 2 de febrero de 1912

Muy querido José:

Muy pronto debe llegar a ésa -quizá se encuentra en Lima ya- un excelente amigo mío, Manuel Ugarte, que va recorriendo las grandes ciudades de América en viaje de propaganda en favor de ideas que conoces -unión americana, defensa contra Estados Unidos, etc. Es un noble y vigoroso espíritu. Te estima y admira y estaba encantado de tu carta sobre su último libro.

Mucho te agradeceré lo atiendas. Probablemente dará una conferencia en Lima. Procura que lleve a la Argentina buena idea de nuestros jóvenes.

Hasta mi próxima, que ha de ser más larga, te abraza fraternalmente, tuyo,

Francisco

París, 28 de marzo de 1912

Muy querido José:

Te agradezco el pésame por la muerte de mi tía Teresa.

Excusa que no haya contestado a una carta tuya: estoy atareadísimo y lo he estado antes, corrigiendo las pruebas de mi libro que sale en francés antes que en español. Tú sabes lo que es ese trabajo, y el disgusto de la propia obra, la conciencia de irremediables imperfecciones, el dolor, en fin, de estar tan lejos de la perfección. Cada vez me prometo no emprender otra obra y voy luego a ella sin remedio.

Cuanto me dices en tu última carta sobre política me parece muy acertado. Tú no has de ofenderte si te hablo con franqueza. Te confesaré, pues, que me pareció un error la fundación del civilismo independiente. Eso era dividir un partido tradicional, significaba una contradicción. Si la antigua junta renunció ante la asamblea del Partido, ¿Cómo podrá constituirse después en grupo independiente? ¿Por qué no fue a defender su política, a imponerla en esa asamblea? Te aseguro que no comprendo tan extraña actitud y que deploro que la anarquía haya ganado a todos los grupos. Por otra parte, fundar un nuevo partido para ir al triunfo, contando previamente con un acuerdo de todas las agrupaciones, con la presentación de un candidato formidable me hubiera parecido lógico. Pero, para ir al fracaso, para formular platónicos votos, me parece, la política donde el éxito decide de las intenciones, un error.

Hay además que consultar dos cosas: primero, que Aspíllaga es civilista, es hombre de fortuna que puede ser bien aconsejado, bien rodeado. Convenía, pues, que el Partido Civil no hiciera el vacío al recuerdo de uno de sus miembros para buscar un candidato en otro grupo, sobre todo, como se pensó, un candidato militar. Y la fórmula feliz que encontró tu tío Enrique -escoger un candidato al que el gobierno haga la menor resistencia- se aplicaba a Aspíllaga.

El país necesita de una presidencia fuerte, es inútil pensar en el Perú en elegir presidente contra la influencia del Gobierno (es imposible en América, salvo en Chile). Por consiguiente, correspondía a los bloquistas esta actitud: una abstención prudente, dura contra el presidente si lo querían, pero que permitiera a ese grupo rodear a Aspíllaga y convertir su presidencia en algo nacional. Ello es tanto más necesario cuanto que el país necesita de cuatro años de paz y de organización, porque la anarquía actual nos llevaría al abismo. Ese interés nacional exige abnegación, olvido de justos resentimientos, austera preparación de una edad mejor. Tu última carta parece inclinarse a esta última solución. Para mí la revolución sería hoy un crimen, y como no tenemos hoy por hoy, ningún genio político, ella no significaría sino descrédito y cambio de figuras. La presidencia de Aspíllaga será lo que quieran ustedes: si lo abandonan, gobernará

mal, si lo rodean, podrá hacer bastante cosas útiles. Lo creo incapaz de canalladas y como es lógico que gobierne con un partido, si éste no le hace guerra sin cuartel, tendrá que recurrir a él. Creo firmemente que es necesaria una política de concentración, una política nacional al menos mientras se resuelve la cuestión con Chile y se normaliza la vida del país.

Si el partido independiente se convierte en grupo de ideas, si llega a ser en él primera figura, ello me encantaría. Siempre he deseado para ti un nuevo partido; pero temo que no sea así. En todo caso, al ingresar al civilismo era natural que lo hicieras en tan grave momento para evitar el conflicto del sur.

Mucho te he hablado de política porque a ella se refieren tus cartas. Temo equivocarme, pero veo las cosas sin pasión. Pienso que el *desiderátum* actual es formar un gobierno fuerte, ir a un arreglo con Chile aceptando un plebiscito si es necesario, aunque nos quite las dos provincias o proponiendo la división; ir a una contenta firme con Bolivia y arreglarnos con los acreedores franceses, a fin de que vayan al Perú algunos millones no en forma de empréstitos que nos arruinan sino de estímulo a empresas de todo género. Si a ti te parece, podría desarrollar sin mi firma estas ideas para un periódico allá y tú me guardarías absoluta reserva.

Fatigado estoy y un poco triste. Como tú, al llegar a los 29 años, me asusto, y comprendo que la vida se me va, y que no haré ninguna de las grandes cosas en que soñaba. Me he vuelto escéptico en muchas cosas y en mi mismo. Hasta los 25 años creía más en mí que ahora. ¡Cómo envidio a nuestras mediocridades satisfechas de sí mismas! Pero me espanta para el Perú esa suficiencia. Llego también a los 30 años sin haber realizado negocios que me hubieran dado una independencia en que siempre he pensado. Ello cambia totalmente mi posición en la vida, porque un orgullo que me hace daño me cierra todo camino en que hubiera de someterme a lo que no es justo. No importa: por una proyección natural, he puesto en ti todas mis esperanzas, y gozaré viéndote llegar a donde yo no he de llegar, y diciendo entonces de ti las cosas que deben ser dichas. en fin, perdona este pesimismo justo en el primer otoño de la vida.

Rosa Amalia y mis hermanos agradecen mucho tus saludos. Con mis mejores recuerdos para los tuyos, te abraza tu invariable y fraternal,

Francisco

[*tarjeta postal*]

Ostende, 12 de agosto 1912

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lártiga 459
Lima-Pérou.

Muy querido José:

Hace tiempo que no tengo letras tuyas. Las espero. Te ruego me envíes tu retrato y el de don Ricardo Palma, Clemente Palma, Castilla (el general), Piérola, para publicarlos en la edición inglesa de mi libro que saldrá atrasada. Necesitaría también una fotografía de la casa de Torre Tagle y del claustro de San Francisco (si las hay). Perdona tanta molestia, tú tan complaciente. A los tuyos mil afectos y para ti un fraternal abrazo de,

Francisco

Acaban de salir tus *Letras Peruanas* en la *Revista*. Han gustado mucho.

[*tarjeta postal*]

José de la Riva-Agüero
Lártiga 459
Lima-Pérou.

Muy querido José:

Como eres inagotable en bondades, te ruego me digas si conoces alguna librería seria en el Cuzco, Chiclayo, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Chachapoyas, Puno. Como ves, es terrible el encargo. Hazlo si puedes. No he recibido el giro que me anuncias. Pronto te escribiré largo. No olvides tus "Letras Peruanas": han sido admirablemente acogidas.

Te abraza fraternalmente,

Pancho

París, 5 de setiembre 1912

París, el diciembre 17 de 1913 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
París.

Muy señor nuestro:

Comienza con la presente una serie de encuestas en que nos proponemos hacer analizar por los escritores representativos de nuestra América Española y Portuguesa, cuestiones palpitantes de poesía, literatura, sociología, política, etc. En un continente que comienza a tener conciencia de su misión y de sus posibilidades admirables;

creemos llegado el momento de estas consultas periódicas y esperamos de su amabilidad pronta respuesta a las siguientes preguntas:

1° ¿Cuál le parece ser la influencia de las literaturas extranjeras en el moderno desarrollo literario de América?

2° ¿Opina usted que existe una literatura americana en prosa y verso y en qué genero le parece que se revela mejor este esfuerzo original?

3° ¿Juzga usted que se ha cerrado en nuestro continente un ciclo literario -el llamado modernista- y que se inicia otro de literatura americana? ¿Cuáles son los representantes de esta nueva dirección?

4° El reciente desarrollo de la novela tan poco cultivada en el pasado ¿le parece a usted una manifestación de este americanismo literario?

5° ¿Cree usted que existe una decadencia de la poesía lírica y un renacimiento de la poesía épica en que se revele precisamente el paso del modernismo al americanismo?

Con sentimientos de particular aprecio, nos repetimos de usted como sus muy atentos y seguros servidores,

COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA REVISTA AMÉRICA

F. García Calderón

Hugo D. Barbagelata

V. García Calderón

[*] *Membretado de la Revista de América. París. Dirección.*

[*1913*]

Jueves

Muy querido José:

Decidí que mañana tengo algo que hacer en la Revista y que es día de correo en la Legación. Excúsame, pues, por esta vez. El sábado, a las 9 estaré allí sin falta.

Muy vivos recuerdos nuestros a tu madre y a tu tía y con los de Rosa Amalia para ti, recibe un fraternal abrazo de

Francisco

París, 6 de enero de 1914

Muy querido José:

Te supongo encantado en Roma y en perpetua actividad.

Fuimos Ventura y yo, a despedirles, pero partieron ustedes no en el tren de 9 1/4 sino en el de 9. Mucho lo sentimos y te maldecimos.

Te incluyo una carta para ti recibida en la Legación.

Ninguna novedad aquí. Nada se sabe de Lima, pero se dice que el Presidente ha renunciado a su tentativa de convocar a un Congreso Constituyente.

Tengo deseos de explotarte y necesito saber si tendrías tiempo para enviarle algunos datos sobre historia del Perú desde la época de Cáceres. Tu memoria me sería utilísima. Eso sí, no quiero que vayas a privarte del tiempo que estarás empleando tan bien allí.

A tu madre y a tu tía nuestros mejores votos de felicidad para este Año Nuevo y para ti los muy afectuosos de Rosa Amalia.

Creo que lo has acertado dejando España para otro año. Veo que hace un frío terrible en Madrid y en Sevilla 4 grados bajo de cero.

Con mis votos para 1914, te abraza tu amigo fraternal,

Francisco

¿Podrías prepararme unas *Letras Peruanas* que saldrá en febrero?

París, 9 de febrero de 1914 [*]

Mi querido José:

Se requiere un cataclismo del Perú para que me escribas. Vaya este afectuoso reproche y las pocas noticias que tenemos.

Se dice que Billinghurst había firmado el decreto de disolución de las Cámaras a pesar de la oposición de civilistas y liberales; y que el 4 en la mañana, en vista de diversas prisiones y de la clausura de *La Prensa*, ordenada por el Presidente, se realizó el ataque a Palacio.

Se agrega que una vez preso el Presidente, firmó éste su renuncia que aceptó el Congreso reunido al efecto y nombró un "Comité Ejecutivo" compuesto del coronel Benavides, Presidente y Ministro de Guerra; Manzanilla de Relaciones; Rafael Grau de Justicia; Osores, de Gobierno; Benjamín Boza de Hacienda, y Balta de Fomento. Todo parece en paz y Billinghurst preso. Se convocará a elecciones y las Cámaras se reunirán el 1 de marzo. Candidatos a la presidencia: Durand y Javier Prado.

Esto es todo lo que *se dice*. La única noticia oficial es la constitución del gabinete.

A tu mamá y a tu tía nuestros mejores afectos y con los de Rosa Amalia para ti, te abraza,

Francisco

[*] *Membretado de la Legación del Perú en Francia.*

[*carta postal*]

1 septiembre [*1914*] [*]

Muy querido José:

No cuentas con la demora en los correos. Telegrafío al cónsul Boza. Debes tener ya mi carta. Cartas no hay para ti. El Comptoir no paga ni cheque ni giros ni letra de crédito, nada. Las Barreda en Biarritz, Hotel Victoria, Pardo debe estar en Cabourg. Rosa Amalia aprecia mucho tus palabras de afecto. Yo quedo aquí despachando a los oficiales, porque Candamo partió. Si las cosas se agravan más, partiré. No será antes de algunos días, salvo que sea ya tarde. Debo atender aún a los que todavía no pueden irse.

Te abraza,

Pancho

[*] *Membretado de La Revista de América.*

Burdeos, 18 de setiembre de 1914 [*]

Muy querido José:

Te incluyo cartas para ti; entre ellas algunas mías y mi telegrama. Me dice el Cónsul que, al recibir otro mío, fue a verte y le dijeron que habías partido ya. Siento mucho que hayas tomado la resolución de irte sin esperar al fin de la crisis.

A los tuyos mil afectos y para ti un abrazo muy fuerte.

Tu,

Francisco

[*] *Membretado de la Legación del Perú en Francia.*

París, 31 de mayo de 1915

Muy querido José:

Acabo de leer que eres jefe de un partido político. Al fin se cumple mi deseo y el de muchos. Entras en la política por la puerta grande, por un arco triunfal. Te felicito de corazón y te abrazo efusivamente. El Manifiesto o Programa es soberbio de intensidad y de sabiduría política. Me has dado horas de entusiasmo y de emoción. Estás a la cabeza del Perú nuevo y eres, como te decía en mi última, la postrera encarnada esperanza.

A tu madre y a tu tía mis felicitaciones y para ti el abrazo orgulloso, el entusiasmo profundo, los votos del corazón de tu invariable,

Francisco

[*copia corregida*]

[*1915*]

Mi muy querido Francisco:

Ante todo mi más sentido pésame por la muerte de tu tío don Manuel.

Con gran gusto recibí, hace dos meses, tu cariñoso saludo de Año Nuevo y de día en día he estado proponiéndome contestarte, pero en todo este último mes, sobre mis ocupaciones acostumbradas, me ha absorbido el discurso académico para el centenario del cronista Garcilaso. Tan pronto como se publique el folleto especial que le dedicará la Universidad, te remitiré un ejemplar para ti y otros tres para cada uno de tus hermanos, que por más que Juan y José no estén ahora para perder el tiempo en tales cosas, siquiera les llevará mi escrito un recuerdo de mi muy cariñosa y constante amistad. A Juan lo supongo siempre movilizado en el servicio sanitario pero hace tiempo que no tengo noticias de José. ¿Sigue siempre en los dirigibles? A Ventura por este mismo correo le escribo largamente. Lo he citado por dos veces en mi estudio referido. Quizá ha llegado ya a tu noticia que un tal Federico More, de la hampa literaria que aquí se ha desencadenado, borracho y ratero por más señas, ha brotado en su despecho, en la efímera revista *Colónida* un grosero libelo contra tu hermano. La mejor, la única respuesta contra tales gentes, es el silencio. Lo que quieren es promover escándalos y granjearse así alguna notoriedad, aunque sea de la peor ley, porque no pueden aspirar a otra. Como Ventura es tan nervioso, no he dejado de temer que cediera a la mala tentación de contestar. Si se inclina a esto, disuádelo, porque no podría regalarle mayor beneficio a su ínfimo detractor.

Deustua, a quien veo con mucha frecuencia, me enseñó hace poco una carta tuya, en que hay apreciaciones muy elogiosas sobre mi grupo político y su actitud en enero acerca del empréstito. En efecto, esta actitud, de evidente desinterés, de abnegación, porque hemos perdido la simpatía del Gobierno y todo género de facilidades

electorales, nos ha acreditado bastante; y constituye un buen principio. El camino es largo. Hay que acostumbrar a la opinión a una política limpia y alta, que a los intrigantes y ramplones logreros que aquí abundan, les ha de parecer por mucho tiempo de un quijotismo infantil. Pero si no la hacemos o si fracasamos en ella por impaciencia o por inconstancia de los afiliados, se habrá extinguido la esperanza más racional de que el Perú sea algún día una nacionalidad verdadera, y no una larva y un simulacro de país.

Si Pardo conservara su serenidad, contra los chismes con que sus adulones intentan dañarnos, y si reconociera en la actitud de mi tío Enrique resentimientos familiares que no deben trascender a la política, se daría cuenta de que, si no en el instante, porque aún no estamos tan bien organizados que podamos ser fuerza política de primera línea, a lo menos de aquí a uno o dos años deberíamos constituir su mejor auxilio, porque somos el contingente de la generación nueva, que ha de llenar los vacíos de la que ya está gastada, y porque siendo todos independientes y dignos, le significamos o le significaremos una fuerza y un prestigio inmensamente mayores que el de los borrosos y anónimos incondicionales que puede conseguirse. Y además, debería comprender que en cualquier momento difícil, cuando los otros se resfrían o se van, tenemos que intervenir con la firmeza de nuestra propia independencia y la seguridad y el desahogo que da la misma juventud, y con el convencimiento de que, aunque no nos satisfaga y colme enteramente en nuestras aspiraciones doctrinales su régimen, es al cabo el más afín de nuestros sentimientos, el más presentable en la actualidad; y que sus lejanos pero inevitables contrarios, los insignificantes liberales, los demagogos anárquicos, los federalistas que se inician, todos los elementos del desorden, del despecho y del fracaso, son también nuestros naturales y eternos enemigos.

Hace tiempo que no se publica aquí nada tuyo; y no me explico este silencio. No comprendo cómo con esta palpitante guerra europea, no nos mandas crónicas o artículos de vez en cuando. Es imponderable la ramplonería y la falta de información seria de nuestros periódicos. Aquí algunos me creen germanófilo, lo que es inexacto.

No puedo desear el triunfo completo de Alemania, que sería tan desastroso precedente para la libertad de las naciones pequeñas, y aliento tan decisivo para las repúblicas sudamericanas que tuvieron instructores militares alemanes y que son nuestras rivales históricas. Lo que me sucede es que, oyendo a cada instante las mentiras, las exageraciones y las baladronadas de los aliadistas, que representan aquí una mayoría si no indiscutible, cuando menos bulliciosa hasta ser ensordecedora, propendo por reacción necesaria al lado opuesto; y escarmentado con las ridículas exageraciones de estos periódicos, desconfío a veces de las relativas ventajas de los aliados, que luego resultan ciertas. Ahora han dado aquí en la hermosura de alabar a Francia, no por su heroicidad presente, no por su reacción en todo orden salvadora, tan indudable y honrosa, que si no basta a darle el triunfo, por lo menos le asegura la vida y el respeto; no porque frente al enemigo ha descubierto una vez más sus cualidades tradicionales; sino precisamente porque se descuidó, porque fue laxa y blanda, porque no quería pensar en la guerra y porque regateó largo tiempo los sacrificios necesarios que la hubieran defendido eficazmente de estas calamidades. Lo que nuestros benditos paisanos admiran en ella, no es la decisión y empuje de hoy, sino la flojedad, la inconexión y el escepticismo de ayer; y esto es lo que me subleva, no por Francia ni por Europa, que no me interesan directamente, sino por el deplorable estado sentimental que tan absurdos elogios descubren en los peruanos.

Mi madre y mi tía, sabiendo que en esta semana iba a escribirte, me han encargado un saludo muy especial y cariñoso para Rosa Amalia, al cual yo me uno.

Con la cariñosísima y perpetua amistad fraternal, recibe un abrazo muy estrecho de.

París, 4 de enero de 1916

Muy querido José:

Un fuerte abrazo para este nuevo año y mil votos muy cordiales de parte nuestra para ti, tu mamá y tu tía.

Carlos Arana nos ha hablado mucho del Partido y de su admirable éxito. Es, dice, un niño demasiado grande ya. Te felicito mucho por este noble movimiento de opinión que presides y diriges. Me ha entusiasmado el excelente Carlos con su relato. Es la gran esperanza peruana.

Aquí no se vislumbra la anunciada paz. Nadie ceja y se tiene segura fe en el triunfo final. La vida es opaca y un poco triste.

Últimamente hablé de ti con la señora de Zavala, tu pariente.

Escríbeme cuando tengas vagar y envíame algún folleto de los publicados respecto al Partido.

Tuyo, fraternal,

Francisco

París, 1 de setiembre de 1916

Muy querido y recordado José:

Con gran atraso contesto tu carta que tanto me conmovió y que me trajo una vez más, tu cariño fraternal, tu nobilísima amistad. De corazón te agradezco cuánto de afectuoso me dices y los recuerdos que haces de José que tanto te quería y me decía que eras "una fuerza de la naturaleza". Nos ha abrumado tan duro golpe de la suerte, tan inesperado para nosotros que creíamos a José en menor peli-

gro del que realmente le acechaba. Tú sabes lo que es esta muerte: el más dotado de nosotros se va, un muchacho casi genial. Se ha agregado esta tristeza a tantas que han pesado sobre nosotros para darnos un pesimismo que, por ahora, no podemos vencer. Tu carta ha sido un alivio, tus cartas, digo, que he leído, en que tu incomparable cariño que cada día aprecio más y que está al lado nuestro en las horas graves de nuestro destino, nos recuerda tan fraternalmente.

Rosa Amalia y mis hermanos agradecen profundamente tu afectuoso pésame y el de tu madre y tu tía, a quienes dirás en nombre nuestro mil cosas cariñosas y muy sentidas.

Pronto te escribiré más largamente. Por hoy, te envío el más estrecho y agradecido y fraternal abrazo,

Francisco

P.D. En *La Revista Universitaria* he leído tu *Elogio de Garcilaso*. Es sencillamente admirable, lo mejor que has escrito, algo magistral. Ya hablaremos de él en otra mía.

París, 19 de octubre de 1916

Muy querido José:

Tu bellísimo discurso sobre José nos ha conmovido hondamente. Sólo tu podías hallar acentos tan patéticos y ser nobilísimo en el elogio. De corazón te agradecemos esa oración que es una de tus más admirables páginas. No nos cansamos de releer tu magistral evocación.

A todos y cada uno de los amigos que se han asociado a ti para consagrar en el bronce la muerte de José, te ruego que digas cuán sentidamente agradecemos su exquisita amistad [*]

Me has dado horas de un dolor ennoblecido y resignado: por ellas te abrazo fraternal y estrechamente,

Francisco

P.D. Me dicen que vas a ser diputado por Lima. Puedes suponer mi gozo al saberlo. Espero vivir largos años para verte llegar a los más altos puestos que tanto mereces, y vas confirmando mi vieja esperanza.

[*] *La placa a la que se hace referencia, existe hasta nuestros días y se encuentra ubicada en la fachada del local de la desaparecida librería Studium en la Plaza Francia.*

París, 7 de marzo de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido José:

Contesto tu afectuosa carta de 25 de diciembre en máquina porque, con el frío intenso, mi letra ha perdido su forma y no quiero fatigar tus ojos en descifrarla.

Sobre tu prima creí haberte escrito. Tu tío recibió algunas noticias. Vive en Niza, pero no ha dado su dirección a la Legación. Se le escribe a la *poste restante*. Allí le envié tu carta.

Mucho me alegro de que hayas terminado tu libro. No hay interés en que lo publiques aquí: te costaría muy caro y sufriría la revisión muy larga de la censura. Creo que te conviene editarlo en España y en una colección que circule. De otro modo queda el libro inédito y sólo lo leerán tus amigos. Es un pésimo sistema que ha

perjudicado a Ángel de Estrada, por ejemplo. Ventura -que me ha dicho va a escribirte- es director de una colección de escritores que publicará Maucci y puede lanzar tu libro. Hemos hablado de eso. Sólo tendrás que pagar en este caso la diferencia entre una edición corriente y la que deseas, mucho más abundante. Ya sabes que tendrá mucho gusto en ser tu editor. Si prefieres otra cosa, te buscaremos otra biblioteca, en España siempre.

No tienes sino que remitirme los libros para Maurras a quien conozco. También me ha pedido algo tuyo, sobre todo de historia. Marius André, muy inteligente. Dirección, Embajada de Francia en Madrid.

Me faltan datos para formarme opinión sobre el retiro de tu candidatura. Creo que has hecho mal, y te digo con franqueza mi parecer. Tus argumentos no me convencen. Retirarte sin lucha, con probabilidades de éxito, error. Pueden creer tus enemigos que temes el combate, que es fácil alejarte. ¿Cómo puedes decir que ibas a sentirte solo en la Cámara? Es modestia enfermiza. Ni Cornejo ni Valcárcel, sin grupo político, se dieron por vencidos. Tú con tu partido fuera de la Cámara representas opinión. Podías para evitar el conflicto de familia haberte alejado en corto viaje: nadie hubiera juzgado mal tu abstención. ¿Seriamente dices que en la Cámara con tu personalidad fuerte, definida te encontrarías aislado? Además, necesitas, dada nuestra psicología, hacer carrera rápida, estilo Pardo y no conviene que pierdas tiempo. Si te conviertes en aspirante estás perdido. En fin, no des la impresión de que es fácil hacerte retroceder. Y perdona esta sincera admonición o mándame a paseo.

Me felicito de que te hayas librado del ataque sin operación. Aquí es ésta fácil y quizás podrías pensar en venir a operarte.

Rosa Amalia y Juan agradecen mucho tus recuerdos y te saludan con cariño. A tu madre y a tu tía mil afectos de todos y míos. Para ti un apretado y fraternal abrazo,

Francisco

París, 13 de enero de 1926

Muy querido José:

Nos ha dado profunda pena la noticia tan inesperada y triste de la muerte de tu madre. Pocos días antes de que se marchara, tomamos té con ella y estaba encantadora de malicia, de inteligencia y de gracia. Al salir, lo decíamos todos. Parecía muy bien de salud y me acuerdo que comió un pastel y me dijo: felizmente, José no está aquí. Parecía destinada a vida muy larga.

De corazón estoy contigo pensando en tu tristeza, en este durísimo golpe del destino, en tu soledad y abatimiento. Consuélate pensando que has sido el más ejemplar y el más tierno y devoto de los hijos, y que has dado a tu madre el más justo orgullo por tu vida y tu obra limpia y clara.

Rosa Amalia se une muy afectuosamente a mí en la expresión de nuestro dolor. Tenía por tu madre la más grande simpatía y le encantaba conversar con ella. A tu tía nuestro pésame muy sentido y afectuoso.

Y para ti un muy estrecho y cordial abrazo y mis tristes pensamientos,

Francisco

París, 21 de marzo de 1926

Muy querido José:

Tengo ya el recorte del *Journal des Débats*. Conozco a Seilliére y no sé cómo se ha equivocado sobre mi condición.

Llegan las noticias más contradictorias del Perú. Nada se puede ya antedecir. ¿Vamos al triunfo, a la derrota completa, a la división salomónica?

Creo que te conviene hojear el libro de Marius André. Ha sido editado por Excelsior, 27, quai de la Tournelle, París.

Nada me dices de una nueva edición de tus libros. Permite que insista. Ello te conviene. Hazla en España donde un editor conocido Calleja, Calpe o Renacimiento: tres o cuatro libros. No seas tan desdeñoso ni te dejes dominar por el espíritu de las ruinas romanas.

Deustua me escribe de Barcelona y me da noticias tuyas.

Recuerdos de Rosa Amalia, muy afectuosos, para todos y los míos para tu tía.

Te abraza tu invariable,

Francisco

París, 12 de abril de 1927

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy querido José:

Mucho te agradecemos tu afectuoso telegrama. Rosa Amalia se marchó el sábado 9. Quisiera poder ir a Roma y no desespero de realizar este deseo. Encantado estaría de pasar días muy gratos a tu lado.

Espero que el malestar de que te quejas sea muy pasajero. Me lo anunció Ricardo en su carta.

Si tienes ejemplares de tu *Perú moderno*, te ruego me envíes uno o dos.

Nos han invitado, a ti y a mí, a un Congreso cuyo programa te remito. ¿Podrás asistir a él? Te ruego me telegrafíes, al recibir esta carta, tu respuesta. Yo no creo que podré ir.

No me dices si piensas venir a París.

Nada nuevo. Aquí está Manuel Vicente Villarán y acaba de llegar Iberico.

Recuerdos muy afectuosos a tu tía y para ti un abrazo de tu invariable amigo,

Francisco

París, 31 de mayo de 1928

Mi muy querido José:

Tengo ya la respuesta de mi librero en relación con los libros que te interesan. Están agotados muchos de ellos: el Manual de Reinach, la Historia de los Croiset, Droysen, el primer tomo de Bouché-Leclerq. Recibirás la obra de Hertzberg. En cuanto a Curtius, sólo se encuentran los tomos 1°, 3°, 4° y 5° de su Historia, a 30 francos cada uno. Agotados también el 2° y el mapa. Espero instrucciones tuyas para el caso de que aceptes colecciones mutiladas.

No he leído la Historia de Croce, sino un artículo de Roberto Bracco. Estoy de acuerdo contigo. Mucho te agradeceré que cuando aparezca alguna obra de esa importancia, me la señales, porque aquí no podemos seguir el movimiento intelectual de Italia. Volviendo a Croce, a pesar de todo, no lo creo inferior a Ferrero.

He estado donde los Zavala, sobre ti versó, como siempre, la conversación, votos y esperanzas. Me dijeron que Saltillo te representa ya en la deseada gestión.

Tomo nota de tu nueva dirección, no sin melancolía porque esperé siempre que pudieras escoger París para tu residencia habitual.

A lo que me dices del Perú, te agregaré tristes nuevas sobre la pésima impresión que hemos hecho en La Habana, peor de lo que imaginaba: reprobación general y, al fin, intervención violenta de la Delegación que obligó al Presidente de la Conferencia a interrumpir la sesión.

Rosa Amalia me ha telegrafiado que se embarcará el 7 de abril, de manera que estará aquí el 1 o el 2 de mayo. Ventura y Juan agradecen y retornan tu cariñoso recuerdo.

A tu tía mil recuerdos y para ti un estrecho abrazo de tu amigo fraternal,

Francisco

P.D. Podría quizás escoger obras recientes. ¿Conoces el resumen de Hatzfeld? Espero tu decisión.

París, 6 de febrero de 1929

Mi muy querido José:

Te esperamos en marzo como nos anuncias en tu carta de 10 de enero. Entonces nos ocuparemos todos de la publicación de tus obras. Ventura no ha olvidado su plan.

En cuanto a Rosa Amalia y a mí, aceptamos tu bondadosa invitación y nos comprometemos solemnemente a ir a verles a Roma en la primavera del año próximo, en abril o mayo. Este año no podrá ser, porque Isabel está aquí y no podría acompañarnos. No sería posible decidirla a hacer el viaje, y Rosa Amalia no la dejaría sola.

Aquí recibimos pocas noticias de nuestros arreglos con Chile. Se dice que se ha llegado ya a una solución: la división de que tantas veces se habló, recibiendo el Perú, Tacna y Chile, Arica.

Hasta mis oídos ha llegado la nueva de que eres muy buscado cicerone y que te paseas en elegante compañía por las ruinas de Roma. Óscar Miró Quesada me ha dicho que las visitó contigo y que tu erudición histórica le ha parecido formidable.

De Lima nos envían pocas noticias. Se prepara la reelección. Se ha votado una ley de confiscación contra aquellos que en el extranjero denigran al gobierno y combaten sus proyectos financieros. Parece que esta medida está dirigida contra Felipe Barreda y Laos que publica un diario de combate, *La República* y que se mueve en Nueva York. Por servicios prestados al país el Congreso ha votado doscientos mil soles a Cornejo.

Rosa Amalia ve con frecuencia a las Castillo y conversa con ellas sobre ustedes. Ambas están bastante enfermas e inquietas.

Todos agradecen tus recuerdos y corresponden a ellos cariñosamente.

Te abraza fraternalmente,

Francisco

P.D. He leído en el *Fígaro* que ha muerto la princesa Radziwill. Imagino que sería tu amiga y que te va a hacer falta.

Lausanne, 27 de septiembre 1930

Muy querido José:

Mucho te agradezco tus telegramas de afectuosa felicitación y de interés por mi salud. La suerte ha querido que fuera nombrado Ministro en París precisamente en el momento en que era operado en esta ciudad. Recaí en agosto una semana después de tu partida y me vine en el acto a ver a mi oculista.

He quedado en situación inferior a la que obtuve después de la primera operación, pero creo que he obtenido una condición más durable. Tal es la opinión del oculista. Tengo un campo visual bueno sobre todo a la derecha, y el centro está un poco oscurecido. Como el campo es amplio en realidad la oscuridad del centro no estorba mucho la visión.

He pensado mucho en ti que has llegado en días tan interesantes al país y que has tenido un destino favorable. Van a ser gratos los años de tu estada en Lima, y podrás trazar planes con libertad completa.

Rosa Amalia te está muy agradecida a la molestia que te diste con su baúl, me encarga te salude muy afectuosamente.

He pasado malos días y voy mejorando de ánimo lentamente. Vuelvo a París a encargarme de la Legación dentro de pocos días.

Te abraza fraternalmente,

Francisco

París, 15 abril 1931

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido José:

Eres un amigo incomparable. Sé que no te disgusta escribir cartas y he recibido sucesivamente varias tuyas, tan afectuosas siempre, tan llenas de interés para mí.

Te agradezco muchísimo tus felicitaciones y tus escritos. Mi salud ha sido mala. He sido operado nuevamente y como puedes suponer estas intervenciones quirúrgicas deprimen y fatigan. He vuelto ahora a mis labores y espero que mi mejoría se acentúe.

Cuanto me decías en noviembre sobre la situación del país, los aspectos que tomaba tu pesimismo, han recibido confirmación reciente en los sucesos que a todos nos han entristecido. Esperamos que se conquiste esta habilidad de que podamos entrar en un período de paz.

Pronto te escribiré de nuevo. Ahora me limito a decirte que estoy bien, que te recuerdo siempre y que te agradezco muchísimo tus cartas tan expresivas. Recibe de todos recuerdos cariñosísimos.

Olvidaba decirte que me he hecho leer cuanto has escrito y publicado en los diarios. Has llegado a un admirable progreso espiritual; has dado lecciones de un alto y sereno patriotismo. Como tu desinterés es evidente espero que tu influencia vaya creciendo y que puedas encauzar los acontecimientos y dirijas siempre admoniciones oportunas.

Te abraza con fraternal cariño y te extraña mucho tu,

Francisco

París, 11 junio 1931

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido José:

Aquí circula la noticia de que has sido elegido alcalde. Espero que se confirme y, entre tanto, te envío mi felicitación fraternal por este regreso a la vida pública para la cual tienes tan altos dones.

Sé que has de contribuir con todas tus fuerzas a la restauración del país, que darás siempre los más desinteresados consejos, que tu intervención será utilísima en todo momento.

Gran placer he tenido con la nueva a que me refiero y te envío el más estrecho y cordial abrazo.

Muy tuyo,

Francisco

París, 9 de septiembre 1931

Muy querido José:

Rosa Amalia acaba de leerme dos magníficos discursos y quiero ponerte dos palabras para felicitarte fervorosamente. Bien sabes mis viejos sentimientos de admiración por ti. Me gusta más tu oración sobre Sarmiento que la que consagras a Unanue, aunque ésta es acabada y eruditísima. En aquella hay un admirable soplo y una alta visión política. Has llegado a una magnífica madurez.

Te seguimos en tu actividad tan desinteresada y tan constante. Cuando tengas vagar dame noticias tuyas y de tus trabajos personales.

Rosa Amalia te envía afectuosos recuerdos y yo te abrazo fraternalmente,

Francisco

[*copia corregida*]

Lima, 17 de octubre de 1931

Legation du Pérou
14, rue de Chateaubriand
París.

Queridísimo Francisco:

Mucho te agradezco tu felicitación por mis discursos sobre Sarmiento y Unanue. Tiempo hace que deseaba escribirte; pero apenas me dejan tiempo las atenciones de la Alcaldía, muy recargadas con la crisis y la vigilancia de ocho mil desocupados, a los que hay que asistir y habría que emplear, si para ello bastaran los recursos. Además, quitan lo restante del tiempo las preocupaciones políticas que son angustiosas. Y no es que me deje llevar de compromisos, pues procuro cumplir con toda severidad lo que entiendo que es mi deber; y así no he vacilado en votar por Sánchez Cerro, no obstante la candidatura de nuestro querido José María la Jara. Candidatura platónica, de todo punto impotente e ineficaz, que no ha servido sino para restarle votos a la derecha, hoy personificada en el militar que derribó a Leguía y que es el único con popularidad suficiente para contrarrestar los avances del Apra, tan funesta y radical como la revolución mejicana o como el fallido laborismo inglés. Mis antiguos amigos, que se siguen creyendo *futuristas* y no son sino retardados,

con criterio formalista y abogadil, de estrechez nociva, no atinan a comprender que para la causa del orden, para esos mismos intereses de centro y justo medio que dicen representar, ha sido una felicidad inesperada la pujanza de Sánchez Cerro y su misma calidad de caudillo indio, pues de otro modo la cauda popular que lleva y el entusiasmo que suscita irían a engrosar el aprismo, cuyo triunfo sería entonces matemáticamente infalible. Figúrate las perspectivas que este predominio de Apra traerá: lucha religiosa y social a imitación de la desquiciada España, entronizamiento del proletariado intelectual y de la más baja y pequeña burguesía, tras de la cual marchará el proletariado obrero, ya desmoralizado por crónicas e innumerables huelgas; prédicas de indigenismo radical, aunque ellos, los probables dirigentes, sean sólo mestizos y explotadores; leyes agrarias inconsultas, aniquilamiento del tan maltrecho capital peruano, huida rápida del extranjero y monopolio tiránico y embrutecedor de la enseñanza, para que en pocos años nos prepare feroces generaciones comunistas. Este sería el balance sin ninguna exageración. Por eso creo hacer bien combatiendo tanta amenaza con cuantos medios hallo a mi alcance, sin importárseme resentimientos de antiguos amigos, miopes u obcecados. Suceda lo que quiera, me quedaré en el Perú hasta que por la fuerza me echen, y clamaré estas verdades hasta que me amordacen o me maten. Ya no tengo madre que cuidar ni a quien ahorrar molestias y angustias. Lo poco que me queda es sólo mío y lo defenderé palmo a palmo. Veremos lo que dan de sí estas elecciones. Espero que al cabo venzamos, pero para cualquier caso me siento tranquilo y contento, porque estoy en mi línea natural y en mi puesto.

Dejando estas trágicas consideraciones, que te parecerán con razón casi burlescas a la distancia, pues esto es en el fondo una tragicomedia, muy sainetesca por la estrechez del medio y en atraso intelectual en que esta gente vive, te ruego que, aun cuando sea para comprobación ejemplar de él, distribuyas entre nuestros amigos, franceses hispanófilos, españoles emigrados, o cosmopolitas que entiendan nuestra lengua, doce ejemplares de los discursos míos que te han gustado y que por este correo te envío. Ya por separado habrás recibido tú, lo mismo que Ventura, un ejemplar de aquellos. Estaba preparando otro discurso semejante sobre Paul Morand, cuyas ten-

dencias políticas me gustan y que llega a Lima dentro de pocos días; pero ha rehusado, quizá por temor de comprometerse, la recepción de huésped de honor que yo en la Municipalidad le preparaba. Así me he quedado con el discurso en ciernes, todo pensado y casi redactado, y como quien dice con los crespos hechos; y Morand por su parte queda libre de toda gratitud oficial, y expedito para decir de nosotros tan amargas verdades como las que expresó acerca de los venezolanos y haitianos, que bien merecidas las tenemos.

Repítele mis cariñosos recuerdos a Ventura, Althaus y las Castillos. Preséntale mi más afectuoso saludo a tu mujer; y recibe el apretado abrazo de alma,

José

Son ustedes de los poquísimos por los que extraño Europa. Si no fuera por ti y los tuyos, y por dos o tres amigos de Madrid y Roma, que por diversas razones, unas políticas y otras personales, están en desgracia, no querría ni en sueños acordarme del otro continente. Esto es malo, pésimo, pero es mi patria; y desde que en España reniegan y abominan de cuanto era mi tradición y mi nostálgico amor, siento debilitados los vínculos que con ella me unen, y no quiero verla ahora, para no lamentar más lástimas. Basta con las de aquí, que son grandes, aunque no irremediables. Con ánimo y sagacidad, todo puede remediarse en tierra tan dócil como la peruana. Vale.

París, 12 de abril de 1932

Muy querido José:

No he tenido noticias tuyas desde tu carta a fines del año pasado. En ella me decías que estabas muy contento en Lima, que no pensabas moverte, que te sentías a tono con el medio. Muy grato me fue saberlo porque, animado por ese optimismo, tu acción habría de

ser muy eficaz. Puedes estar muy satisfecho de tu labor en la Municipalidad, en que has demostrado a todos que eres hombre de acción y hombre de ideas.

Con el general Benavides he conversado largamente de ti, de tu empeño, de tu actitud.

Ahora que tienes relativo reposo te ruego que me des noticias de tu actividad intelectual y de tus planes.

Rosa Amalia te recuerda y te saluda cariñosamente y yo te abrazo con el estrecho afecto de siempre,

Francisco

[*copia corregida*]

Lima, 5 de mayo de 1932

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Queridísimo Francisco:

No te escribo con más frecuencia, porque temo fatigarte inútilmente; pero a cuantos vienen de París, lo primero que hago es preguntarles de tu salud, y me alegra infinito saber que el peligro de la vista ha pasado. Te mandaré la próxima semana mi folleto sobre Goethe, del que he hecho edición especial; y debes ya de haber recibido unos números de *Variedades* en que, a propósito del libro de un principiante de talento, evoco nuestra adolescencia en la Recoleta, nuestras conversaciones en la ventana de reja y la plazuela, y la noble figura de tu padre. Háztelo leer por Rosa Amalia este artículo. En el próximo,

que también te enviaré, hablo de las casas de Boza. Dile a las Castillo, a quienes te encargo saludar cariñosamente, que lo lean, pues, las menciono, lo mismo que a su abuelo.

Estuve a punto de presidir la reforma de la Universidad, para depurarla del radicalismo que la corroe y la hace un club de revolución social. Pero el Gabinete está dividido al respecto, y no se atreve a afrontar la reforma con el sentido y alcances que yo juzgo indispensables.

Hay quien asegura que Sánchez Cerro no tendrá la resistencia física para dirigir mucho tiempo el gobierno. En ese caso se podría pensar nuevamente en Benavides, como provisorio o Presidente del consejo. Buena falta nos hace un ministerio de mayor altura. Yo no deseo entrar en ninguna combinación artificial. Me faltarían ahora apoyo duradero en el jefe y en el incapacísimo Congreso.

Dale muchos recuerdos a Rosa Amalia y a Ventura y recibe el cariñosísimo abrazo de tu fraternal amigo.

[*copia corregida*]

Lima, 20 de octubre de 1932

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Mi muy querido Francisco:

Supongo que habrás recibido el telegrama en que te agradezco haberme designado para representante como padrino en el matrimonio de Goytisolo. La novia rumana es simpática, políglota y parece bastante instruida. He tenido gusto en conocer a la madre de

mi ahijado por procuración, pues resulta que es bisnieta del general Salazar y Carrillo, el que hace un siglo era Ministro de Guerra de La Mar. Es increíble como en este estrecho medio limeño todos estamos tan relacionados, remontando algunas generaciones.

Tememos mucho que se repitan las mismas desgraciadas incidencias de aquellos tiempos que por casualidad acabo de recordar. El giro que van tomando las cosas con Colombia es alarmante, y por perverso y abominable que sea el tratado que nos impuso Leguía, hay que meditar si se presenta verdaderamente propicia la ocasión para modificarlo. La tentación es grande, y no sería patriota quien no la sintiera, pero la falta de armamento del país, que no podrá repararse ni en seis meses, la carencia de crédito exterior, las amenazas de revolución aprista y el mal ambiente diplomático en los Estados Unidos y en casi todo el continente, sin que sea excepción Chile, obligan a reflexionar y hacen vacilar. En tal sentido he opinado en la junta consultiva a que, con otros meros particulares, me llamó Zavala. Éste se porta bien, como era de esperar de su caballerosidad; pero está enfermo del hígado y sus nervios lo llevan a ratos desde el optimismo más decidido hasta el aplanamiento más completo. La opinión de muchos militares, poco entusiasta, es que precisa ganar tiempo. La resistencia en Leticia o en el fortín Tarapacá al norte de Leticia y en el trapecio cedido a Colombia, no presenta inconveniente mayor, pues se supone hecha por civiles o soldados disidentes y en territorio teóricamente colombiano. Pero no ocurre lo mismo con el proyecto de choque en Puerto Arturo, que podrías constituir al Perú en agresor flagrante. Y eso sería muy grave, pues para desafiar tal situación moral se requerirían una interna uniformidad psicológica y una superioridad bélica de que estamos por desgracia muy distantes. Yo creo que hay que limitarse a negociar sin agredir, y a no soltar Leticia sino a trueque de comprometerse los neutrales que la reciben en custodia, a juzgar como amigables componedores de todo el problema del tratado y de nuestras objeciones a él por su clandestinidad y su impracticabilidad geográfica. La compensación a Colombia se ve manifiesta en el mapa: puede ser la de pagar kilómetro por kilómetro o aun dar dos kilómetros por cada uno de los que ellos nos retrocedan en el Amazonas, tomándolos en la orilla meridional del Alto Putumayo,

hasta las cercanías del Cumbaya, o sea junto a Puerto Arturo y frente a Encanto. Así Colombia, si no está obcecada por el miraje del Amazonas, puede consolidar un territorio para ella muy superior, rico en lavaderos de oro, e íntimamente vinculado a su establecimiento de Puerto Asís y al ferrocarril que construye desde el Pacífico. Así también recuperaría el triángulo del río de las Piedras o Sucumbios, que quiméricamente nos cedió, pues se halla separado de nuestras posesiones por las ecuatorianas, que nos conviene respetar.

No tengo gran fe, si esto no se hace y la guerra estalla, en que persista la anunciada neutralidad ecuatoriana. Tendríamos que combatir con los dos vecinos del Norte, como en 1828, y con igual peligro de traición interna, porque los apristas son capaces de todas las vilezas, y ya han ido algunos de ellos a asegurar a Lozano junior el fracaso de la movilización.

Muchos sacrificios hemos hecho y seguiremos haciendo para lograr la amistad de Chile, hasta estar dispuestos a un gravoso tratado de comercio; y veo que todo será con poco fruto, a estar a lo que dicen los periódicos de las declaraciones de Alejandro Álvarez, y de los ofrecimientos y contratos de militares chilenos en Colombia. Mientras tanto no nos permiten ni siquiera que canjeemos con Bolivia declaraciones de neutralidad y absoluto desinterés territorial, que nos serían hoy preciosas para descuidar esa frontera y producir presión moral en el Ecuador y Colombia. No nos faltan, pues, motivos de desconfianza; y antes de empeñarnos en contienda tan incierta habría que desplegar una febril propaganda por varios meses en los Estados Unidos, para justificarnos ante la opinión pública de ese país y de toda América. Si los republicanos yanquis triunfan en las elecciones, sostendrán a toda costa el tratado. Sólo en el caso probable de triunfo demócrata, podemos exhibir los antecedentes y gestiones secretas que lo invalidan, porque demuestran la coacción norteamericana que lo engendró. Para toda esta propaganda, y para la que en Sudamérica y en Europa debe hacerse, sin dejar de mano los aprestos guerreros, todavía tan insuficientes, necesitamos varios meses; y eso es lo que no quieren entender aquí muchos impulsivos y lo que echaría a perder el prematuro choque de Puerto Arturo, que anuncian para

dentro de pocos días, y que me angustia como una calamidad imponderable. Influye cuanto puedas, en tus telegramas y despachos, para que vayan despacio. Sólo así lograremos la victoria diplomática o la relativa victoria militar que nos permita trueques territoriales ventajosos. Los precedentes de Fiume y de Vilna tienen que aprovecharse, pero sujetándose a nuestras condiciones particularísimas. Muy lejos estoy de repudiar todo propósito de guerra, ni de asustarme con el conflicto de Norte, sobre todo ahora que estamos reconciliados con Chile y que Bolivia está atada en el Chaco. Pero faltan por arreglar muchas cosas, y en el mismo terreno diplomático no basta con esta situación general, porque a última hora una intervención chilena y una movilización boliviana nos harían fracasar, teniendo en cuenta la previa e innegable mala voluntad que para este asunto muestran los Estados Unidos, el mayor factor de la balanza. Y mientras esta mala voluntad no amaine, mientras Bolivia no declare expresamente la neutralidad que nos ofrece y que nosotros disparatadamente rehuimos formalizar por pueril cuitamiento y temor servil a Chile, al que debemos ganarnos sólo con el tratado comercial; mientras todos estos resultados no se obtengan y no consten, meternos en la aventura de las hostilidades es una insensatez, mucho mayor que lo fue para Grecia la campaña en el Asia Menor, que derribó a la monarquía y causó la ejecución de sus ministros. Yo que no tengo responsabilidad oficial, pero que siento intensamente la colectiva de todos los peruanos conscientes, me estremezco con perspectivas tales, no por los riesgos individuales que entrañan, sino porque significarían el desplome social y nacional del Perú, sin esperanza humana de restauración. Digo y repito que antes de marzo o abril de 1933 sería una locura provocar la guerra; y hay que ir dilatando las cosas con todos los recursos y sutilezas imaginables, hasta que Maúrtua en Washington, Ventura en Río y la misión militar en el Japón, hayan remediado la impreparación diplomática y militar, que hoy todavía es absoluta. No sé si Zavala nos convocará a otra reunión; pero si lo hace, pienso insistir en mis ideas, con mayor vigor que lo hice en la pasada.

Perdóname tan largas parrafadas; comunícame tus impresiones, en cuanto la reserva profesional te lo permita; y recibe en unión de Rosa Amalia, lo más afectuosos recuerdos de tu fraternal amigo.

París, 10 de enero de 1933

Mi querido José:

Te enviamos, Rosa Amalia y yo, nuestros votos cariñosísimos en estos primeros días del año que nos inquieta por diversas razones. Esperemos y deseemos que podamos vencer los peligros que nos aprietan.

De ti tenemos muy frecuentes noticias por amigos que vienen de allá, por los diarios, por las Castillo. Sabemos que estás muy bien de salud, que vives en Chorrillos y que trabajas siempre en mil empeños de utilidad pública.

A propósito de los aspectos de tu actividad, quiero decirte que el Instituto de Cooperación Intelectual se propone publicar este año la traducción francesa de las *Tradiciones* de Palma. La edición llevaría como prólogo tu estudio. Su costo sería de diez y siete mil francos. He recibido el encargo de preguntarte si el Comité a que perteneces podría enviar esa suma, o si la Municipalidad o el Gobierno contribuirían a la publicación. La cosa me parece muy difícil en estos tiempos de crisis. Así lo he explicado y me limito a cumplir con el encargo.

De aquí poco tengo que decirte. Vivimos días de inquietud recibiendo noticias contradictorias sobre nuestro conflicto con Colombia. Esperamos siempre que vendrá una solución pacífica, pero la situación parece muy difícil. Ventura me dice que pasa días ingratos.

Sé que me vas a enviar un folleto que has publicado. Te reclamo, y te ruego que no me olvides en la distribución de lo que publiques. Cuando tengas vagar dame noticias sobre tus proyectos literarios.

Caravedo que acaba de llegar me ha hablado de ti.

Olvidaba decirte que Goytisolo me ha escrito y me ha dicho que está profundamente agradecido a ti por tus bondades y gentilezas de padrino. Avergonzado estoy de haberte molestado en esta ocasión. Me llegó un telegrama de Enrique pidiéndome que designara con urgencia representante y pensé en el acto en ti, con egoísmo explicable y perdonable.

Recibe un fraternal abrazo de tu,

Francisco

[*copia corregida*]

Lima, 27 de mayo de 1933

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Mi muy querido Francisco:

Ante todo las más efusivas y entusiastas felicitaciones por tu probable consecución del premio Nobel y por el arreglo provisional con Colombia, que nos salva de la derrota, y en el que tanta parte te ha tocado, particularmente en los últimos días. El sentimiento general aquí es de gran alivio; y si no nos echamos a dormir, y continuamos armándonos y atendiendo a la propaganda diplomática, espero que de aquí a un año podremos ejercer la presión suficiente para canjear Leticia por el Gueppí. El general Benavides se ha iniciado muy bien, y sortea sagazmente los escollos de la situación tan difícil y comprometida que ha heredado.

No he podido contestarte antes, porque he estado y estoy aún muy delicado de salud, con los cálculos salivares de que he

padecido desde chico, y cuyos ataques se hacen ahora con la edad dolorosos y hasta graves. El doctor Carvallo, hace un mes, me dio un corte en la mejilla izquierda, para que descargara la horrible inflamación, con pus e intensos dolores, que me ha tenido postrado e imposibilitado para cualquier trabajo. Hasta hoy mismo la hinchazón subsiste, y como se va reduciendo muy lentamente, no creo que la segunda operación, para la extracción del enorme cálculo que me obstruye el canal de Stenón y me causa todos estos trastornos, pueda realizarse antes de un mes. Para entonces volveré a la clínica. La operación es molesta, pero me aseguran que sin riesgo.

Sobre el centenario de tu ilustre padre, desde que recibí tu carta, he hablado con el Decano del Colegio de Abogados y con Belaunde. El año entrante haremos todo lo que se pueda, para tan merecida, alta y simpática conmemoración. Te ruego que me repitas la fecha precisa del nacimiento de don Francisco, o sea el día y el mes del año 33 en que nació, pues con mi enfermedad se me han refundido tu carta y el apunte en que dicha fecha aparecía. Con ésta te mando un segundo ejemplar de la *Revista de la Universidad Católica* en que se ha publicado mi discurso íntegro sobre Palma. Otro ejemplar le remito a Ventura, por si las tareas diplomáticas de Río le dejan un momento disponible.

Mil recuerdos afectuosos para Rosa Amalia. Te encargo que igualmente se los trasmitas a las Castillos. Y tú, mi querido Francisco, con la reiterada felicitación por tus patrióticos y fructuosos esfuerzos de Ginebra, y por tu candidatura al premio Nobel, recibe el cariñoso abrazo de tu fraterno.

París, 2 de septiembre de 1933

Mi querido José:

Inquieto estoy por la operación que me anuncias y te ruego me des noticias prontas del resultado de ella. Deseo que quedes radicalmente curado, presto para nuevos empeños.

Cumpliré con mucho gusto tus encargos. Recibí la carta que a ello se refiere en una playa donde hemos pasado días tranquilos, después de los largos meses de labor ginebrina, sobre la cual mucho tendría que contarte. Temo que nos haya faltado la cordura suficiente para buscar una solución inmediata y que no deje tras si serias dificultades. Bajo los auspicios del Embajador de España Madariaga, había obtenido, como fórmula de arreglo el arbitraje de equidad en cambio de la evacuación inmediata de Leticia que resolvía definitivamente el conflicto. Esta fórmula fue rechazada perentoriamente por el Gobierno, y no hemos hecho sino obedecer a una suerte de filosofía perezosa dejando sin resolver cuestiones que van a apretarnos.

Mi salud no ha sido buena en los últimos tiempos. No estoy mejor de la vida como te lo han dicho. Al contrario, tengo ahora en el ojo operado una catarata que me priva de la visión. Todavía no sé si será conveniente operarla. Se me hace muy difícil acostumbrarme a esta nueva condición.

De Lima llegan buenas noticias de orden económico y político. Tengo gran fe en Benavides que junta a la inspiración patriótica muy firmes dones de político. Creo que vencerá los obstáculos que se le presenten. El gabinete va a secundarle poderosamente.

Recuerdos muy afectuosos de Rosa Amalia para ti y con votos muy cariñosos de restablecimiento, te abraza con afecto fraternal,

Francisco

París, 4 de diciembre de 1933

Muy querido José:

Esperaba un telegrama tuyo en que habías de anunciarme, como te lo rogué, el resultado de la operación a que debías ser sometido. En vez de ello, el Presidente te llama y los diarios de París han publicado que aceptas la Presidencia del Consejo. La sorpresa ha sido grande y he pedido a Sara Castillo informes sobre tu salud. Me dice que no has sido operado.

Comprendo lo que significa para ti el asumir funciones públicas estando enfermo, lo que ello significa de energía y de sacrificio. Te hemos felicitado de corazón Rosa Amalia y yo y admiramos mucho tu decisión. La hora es grave y te has impuesto arduos deberes. Te confieso que me tienes inquieto, porque temo que tu salud sufra nuevo quebranto y porque tu resolución de no operarte en Estados Unidos o en Europa me parece imprudente.

Te deseo el éxito que mereces en época tan difícil, en la cual tantos problemas nos aprietan. Todo tu talento y toda tu actividad van a ser necesarios para resolverlos. Tengo plenísima fe en ti y, si no fuera por la amenaza de tu salud, mi satisfacción sería completa.

Los amigos todos están aquí encantados con la esperanza que a todos ofreces. A diario comentamos tu aparición resuelta en la política activa. El General va a tener en ti el colaborador más lúcido y leal.

Hace algún tiempo te envié los libros que me pedías y que han de interesarte seguramente. Espero que los hayas recibido. Me dicen que el correo limeño es lento en entregarlos. Moléstate en hacerlos reclamar.

Rosa Amalia y Juan se asocian a mí para felicitarte. Esperamos esta semana a Ventura que te habrá telegrafiado ya.

Recibe en un abrazo muy estrecho la expresión de mi ferviente entusiasmo y de mis votos fraternales. Tuyo,

Francisco

[*borrador*]

Lima, 8 de mayo de 1934

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Mi muy querido Francisco:

Te entregará personalmente esta carta el estudiante peruano, don Abelardo A. Indacochea, a quien de seguro conoces por haber hablado contigo alguna vez. El señor Indacochea ha seguido la carrera completa de Medicina en la Universidad de París y está a punto de graduarse de médico.

Para completar sus estudios desea seguir algunos cursos de enfermedades tropicales, particularmente el paludismo que abunda tanto en el Perú; y quiere aprovechar una de las bolsas para estudiantes que ofrece el Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones. Ha sido ya propuesto oficialmente por las autoridades sanitarias de aquí, de acuerdo con los requisitos exigidos. Te lo recomiendo con el mayor interés para que tú influyas en la favorable acogida de su solicitud, mediante tus relaciones con los funcionarios competentes de la Liga. Es digno de apoyo porque es persona muy contraida al estudio y su condición económica, agravada por la baja de la moneda, no le permite seguir por su cuenta estos cursos de especialización de mucha importancia para su carrera.

Mis cariñosos saludos a todos los tuyos.

Te abraza,

París, 25 de mayo de 1934

Muy querido José:

Me preparaba a contestar tu comunicación oficial relativa a la celebración del centenario de mi padre que nos ha conmovido por su efusión y por su nobleza, cuando leí en los diarios que habías renunciado a la presidencia del Consejo. Mucho me ha entristecido esta noticia de la que todavía no tengo explicación. Te alejas de la política en que tu acción se había impuesto ya en horas difíciles para el país.

Muy satisfecho estoy de que tu prestigio se haya afirmado y que te hayas convertido en jefe natural de la opinión y en conductor necesario de los destinos nacionales. Todos te exaltan y están ufanos de ti. Me siento orgulloso al seguir esta opinión difusa y ferviente.

Por otra parte, te confieso que tu alejamiento me tranquiliza porque tenías que ser el blanco de violentos ataques a los que oponías tu magnífica fortaleza moral...

Mis hermanos y yo te agradecemos fraternalmente lo que has hecho por la memoria de nuestro padre y te recordamos en un estrechísimo abrazo,

Francisco

[*copia corregida*]

Lima, 4 de julio de 1934

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Queridísimo Francisco:

Muchas, muchas gracias por tu cariñosa carta, fechada el 25 de mayo. De seguro que ya conoces los términos de mi renuncia y sus verdaderos móviles, que son los que en ella expreso. Yo no tenía prisa ninguna en alejarme del poder, porque no me arredran los ataques de estos ruines enemigos. Pero soy, en toda sinceridad y hasta lo más hondo de mi alma, un derechista; y no podía sin disminuirme, sin rebajarme ante mis propios ojos, resignarme a la promulgación de una ley disociadora y anticatólica, cuya postergación me habían garantizado los propios dirigentes de la Cámara. Que aprendan a cumplir con sus compromisos personales y de consecuencia ideológica. Después de mi salida, me inquieta cierta debilidad en el Gobierno, como haber libertado a los agitadores más peligrosos, suspendido toda censura en la prensa por varias semanas, permitido la reapertura de clubs furibundos y estimulado la contraproducente celebración de festejos por el Protocolo de Río, en los precisos instantes de reclamar nosotros como agraviados la modificación del estatuto territorial de Leticia. Temo también que cedamos demasiado ante el Ecuador, cuyo presidente electo se nos mete por casa, de puro fresco, para tirarnos de la lengua, sin que nadie lo haya invitado, por más que digan los periódicos. Nada de esto obsta para que siga confiando en el general Benavides. Veo en él siempre nuestro único recurso actual contra la anarquía; y algo me alienta que en un comunicado terminante haya prohibido la sediciosa manifestación que los apristas preparaban conmemorando las matanzas de Trujillo. Asimismo se ha conseguido que desahucie a los que en la Universidad, a punto de reabrirse, preconizaban el estúpido cogobierno. Ahora procuramos que aplace las elecciones, las cuales en el ambiente maleado por la prensa desbo-

cada de nuevo, serían un completo desastre. Para continuar la necesaria política de resistencia estoy siempre listo, colaborando desde mi casa o desde cualquier puesto, aunque no me parece indispensable ni urgente mi inmediato reingreso en el Ministerio; y por muchas razones deseo excusarlo. Si no hubiera otro remedio, aceptaría volver a la pelea; y por más que esté perdida la ventaja del ímpetu inicial, no desesperaría de la victoria, si se me otorgan las amplias condiciones que juzgo del caso. De todos modos, sea cual fuere mi lugar, no desertaré; pero no puedo luchar si la propia mayoría, en su inconsciencia, socava mis principios y realiza la misma obra funesta que nuestros enemigos doctrinales.

Preséntale a tu mujer mis afectuosos respetos. Dale a Ventura un abrazo estrecho en mi nombre, repitiéndole cuánto le he agradecido sus expresiones de cordialidad. Otro afectísimo recuerdo a tu hermano Juan.

Y tú, mi querido Francisco, bien conoces el fraternal e invariable cariño de tu mejor y más constante amigo.

París, 12 de octubre de 1934

Mi muy querido José:

Hace pocos días que me leyó Sara párrafos de una carta de Francisco Mendoza en la cual le decía que habías sido operado con éxito. Supongo que la intervención del cirujano habrá sido definitiva esta vez, y que no se habrá limitado a ofrecerte un paliativo. Te recuerdo la opinión de Juan que te di en una carta anterior sobre la conveniencia de que te sometieras en Europa a una operación que sería radical. Ojalá te decidieras, si no quedas satisfecho esta vez a hacernos una visita y volver enteramente sano a Lima.

Con mucha frecuencia hablo aquí de ti, de tu intervención en nuestra política y de las esperanzas que ponen todos en tu acción

futura. Aún en los que no participan de tus ideas encuentro siempre sentimientos de pleitesía y de admiración a tu persona. Creo que te corresponderá sea en la acción pública, sea por medio de directivas de carácter privado una influencia esencial y preponderante en los destinos nacionales. Perdona la satisfacción de vanidad que tengo al pensar que no me equivoqué, que antedije con seguridad lo que hoy ocurre para bien de todos. Como comprenderás mi egoísmo me lleva a desear que interrumpas con viajes frecuentes esa intervención a que me refiero, tan saludable y necesaria en lo nacional.

Confírmame la noticia que me ha dado Sara. Infórmame sobre tus estudios actuales, dime si vas a reunir en libro tus discursos y artículos.

Te abraza estrechamente tu amigo fraternal,

Francisco

[*borrador*]

8/11/34

Mi muy querido Francisco:

Mi operación ha sido felicísima y al parecer definitiva. Después de la extracción del cálculo, bastante grueso por cierto, creo disponer de algunos años de tranquilidad, cuando menos por ese lado.

Me complacen, me enorgullecen y enternecen mucho tus benévolas expresiones sobre mi modesta actividad. Mi influencia en asuntos políticos, es con todo, escacísima. Nuestro buen amigo el General, cuya prudencia y óptimas intenciones conocemos, sigue con algún exceso el método expectante y parece obedecer a [*ilegible*] él primordial consideración de la brevedad de su período que no quie-

re turbar o arriesgar con operaciones, aun cuando sean tan necesarias, favorables y en suma leves como la de mis glándulas salivales. Tú que no ignoras mi manera de sentir comprenderás que me inclino a una moderada pero efectiva cirugía. El temperamento aquí es otro, y no se pasa del régimen de tisanas, emolientes y mazamorras, a pesar del escarmiento larguísimo y memorable que significó el régimen de Leguía. Las prisiones y los rigores policiales pocas veces excedía[*n*] de 48 horas, lo bastante para irritar, y nunca lo preciso siquiera para quebrantar. Me parece que revivo los meses últimos del segundo período de Pardo.

A las Castillos les he escrito, hablándoles entre otras cosas, de una erogación para la capilla del primer Alcalde de Lima, que estamos separando con motivo del IV Centenario. Aguardo la respuesta y la cuota. Estoy imprimiendo en folleto aparte la reproducción sobre el estudio de este conquistador y su familia, que publiqué ya en España y que corregido aparece en las ediciones de la reimpresión de Mendiburu elogiada por J. C.

Un ensayo no tan local y de mayor cantidad, preparo apresuradamente en estos días sobre el espíritu e índole de la época virreinal. Se insertará en el libro del Centenario que dirige [*ilegible*] Otro volumen, con mi [*ilegible*] última de artículos y discursos saldrá a luz en Lima, antes del próximo año. Satisfago con estas noticias tu afectuosa curiosidad, sin que se me oculte lo [*ilegible*] que es esta tarea micrográfica, casi improvisada y al día. Desearía y necesito concentrarme porque ya la edad no nos consiente indefinidas esperanzas y hay que aprovechar los últimos decenios; pero no sé que me pasa y como me arreglo tan mal, que aun estando al margen de la política activa me veo absorbido por 1,000 menudencias y empeños, y con estos [*ilegible*] y de ensayo vivo siempre atareado y sin dedicarme a los libros principales que quería.

Te acompaño una carta para Ventura.

Mis expresiones para tu mujer y para ti un abrazo de tu hermano del alma.

París le 16 avril 1935 [*]

Muy querido José:

Dos palabras -mientras pueda escribirte una larga carta- para recomendarte a Emilio Ribeyro, quien me ha pedido que lo haga.

Este amigo, nuestro compañero de colegio, lucha aquí con empeño y sin éxito. Es penosa su situación. Me parece que podrían ser utilizados sus servicios en la carrera consular.

Si te es posible, secunda sus gestiones. Harías obra de bien.

Te abraza tu fraternal,

Francisco

[*] *Membretado de la Légation du Pérou en France.*

París, 5 de agosto de 1935

Muy querido José:

Hace algunos días nos invitaron a almorzar tus amigos los Ribière a quien nos presentaste en un almuerzo. La conversación versó naturalmente sobre ti, sobre el muy grato recuerdo que les dejaste y sobre tu actual actividad que ignoraban. Les referí largamente lo que habías hecho, les hablé de los cargos que habías ocupado, de lo que representabas hoy en el país, etc. Me encargaron que te trasmitiera sus fervientes votos y sus recuerdos.

Como me urgieran para que les indicara la fecha probable de tu próximo viaje a Europa, les expliqué que estabas atado por mil vínculos a la presente situación del país. Esperan que seas desterra-

do para verte aquí. Hemos tomado el compromiso formal de ir entonces, todos juntos a la *Tour d'Argent.*

Hace tiempo que no tengo noticias directas tuyas. En los diarios sigo tu formidable actividad y los comentarios que ella suscita. Leo cuanto escribes y no acierto a explicarme como hayas tiempo para trabajar tanto.

Desde aquí no acertamos a ver claro en los sucesos políticos. Estás seguramente en el centro mismo de los debates, de los proyectos de concierto, y ejerces influencia eficaz en favor de la unión.

Nada nuevo que contarte aquí. Estamos todos bien y nos preparamos a gozar de algunas semanas de reposo.

Te abraza con el afecto de siempre tuyísimo,

Francisco

[*copia corregida*]

Lima, 17 de octubre de 1935

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Queridísimo Francisco:

Un millón de gracias por tus amables palabras sobre mis últimos escritos. No sé, verdaderamente, como no salen los pobres peores todavía de lo que son; pues en este medio, tan agitado por lo mismo que es estrecho, y ya febril con la proximidad de las elecciones del año entrante, no tengo un minuto de descanso, y temo una neurastenia por *surmenage*. En las mañanas me interrumpen infinitas

veces con llamadas por teléfono, y cuando en las tardes voy a mi vieja casa de Lima, me esperan quince o veinte personas, con exigencias diversísimas y a veces estrafalarias, de recomendaciones, encargos y peticiones de dinero. Regreso a Chorrillos a comer a las nueve; y sin acabar la digestión, me pongo a dictar a veces cartas, que no siempre son agradables, como ésta que a ti te dirijo. Al fin me rinden la fatiga y el sueño, y a la mañana siguiente vuelvo a la misma faena servil. Te aseguro que llevo una vida de perros, y que es penosísimo el encargo de formar un nuevo grupo de derecha, para asegurar la coalición de los elementos de orden. Yo desearía que el próximo candidato fuera Villarán, pero no cuadra a muchos de mis amigos, y lo que es más raro, al mismo Amadeo Piérola, quien se niega a insistir con él, como yo se lo propongo, para que acepte la candidatura de transacción. En fin, que éste es un *pandemónium*, y temo una revolución para el año entrante. Yo prefiero la muerte al destierro, porque el pasado me costó carísimo. De tantas rabietas que me producen la indecisión, dejadez y falsía de nuestros políticos, me duele el hígado, y tengo la boca amarga. Compadece a tu viejo amigo: expresa mis recuerdos a Rosa Amalia, Ventura, Juan y las Castillo, y no olvides escribir siempre que puedas, porque tus líneas me consuelan, a este tu constante y entrañable amigo.

París, 16 de noviembre [*1935*]

Muy querido José:

Acabo de leer un artículo tuyo sobre la S.D.N. y las sanciones contra Italia y quiero, sin tardanza, enviarte mi felicitación fervorosa. Tu gráfico es, como todo lo que escribes, vigoroso, justo, saludable. Yo que estuve en Ginebra en días de angustia sé lo que debemos a Italia.

Escríbeme. Hace mucho tiempo que no tengo directas noticias de ti.

Tu fraternal amigo,

Francisco

P.D. Como creo que no lees alemán, te recomiendo la traducción española de *la Historia de la cultura griega* de J. Burckhardt, el amigo de Nietzsche.

París, 16 de diciembre de 1935

Muy querido José:

Acabo de recibir tus *Discursos*. Me hago la ilusión a que he contribuido a que los publiquen, y ahora te ruego que hagas lo mismo con los demás no reunidos, aquellos sobre Goethe, Unanue, el catolicismo que me parecen magistrales.

Me entristece saber que tantas preocupaciones gravitan sobre ti. Me dicen que tienes muy grandes probabilidades a ser candidato y espero y deseo que no pierdas esta ocasión de ser para el Perú un Presidentazo. Si no puedes aceptar, creo que la elección de Villarán a quien apoyarías, daría a todos satisfacción.

Los votos muy cordiales de Rosa Amalia y míos para 1936 y un abrazo de tu fraternal amigo,

F. García Calderón

París, diciembre 20 de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido José:

Acabo de estar con Henri Massis y he hablado con él de tu campaña en defensa de Occidente. Me ha entregado algunos ejemplares del notable manifiesto que redactara hace algunos días. Le he ofrecido enviarte uno de esos ejemplares. Como ves, estás en muy buena compañía.

Te abraza, tu amigo fraternal,

Francisco

[*] *Membretado de la Légation du Pérou en France.*

París, 5 de julio de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

Acaba de fundarse en París, una asociación denominada "*Association des Juristas de Langue Francaise*" en la cual figuran ya, altas personalidades de este país. Esta agrupación desea contar en su seno con eminentes jurisconsultos peruanos a fin de mantener entre Francia y el Perú antiguas y nobles vinculaciones y acrecerlas en lo posible. En la primera reunión ha designado a usted como

corresponsal oficial de la Asociación y espera y desea que se digne usted aceptar esa elección.

Es deseo de la Asociación que las personalidades peruanas que ha designado constituyan un grupo de juristas que se mantenga en estrecha relación con ella.

Al mismo tiempo me hace saber el Presidente de la Comisión que las tres principales sociedades jurídicas francesas organizan un gran Congreso internacional que se reunirá en julio de 1937 y espera que le sea posible asistir a él.

Me es muy grato trasmitir a usted, acompañándola de mis felicitaciones, la honrosa designación de que ha sido objeto. Mucho le agradeceré que se sirva enviarme su aceptación, que haré llegar a la Asociación que acaba de fundarse.

Aprovecho de esta oportunidad para repetirme de usted, con sentimientos de sincera deferencia, amigo afectísimo y seguro servidor,

F. García Calderón

[*] *Membretado de la Legación del Perú en Francia.*

[*copia corregida*]

Lima, 4 de septiembre de 1936

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Mi muy querido Francisco:

Aprovechando un rato de sosiego te dirijo estas líneas, satisfaciendo la necesidad, que hace tiempo sentía, de escribirte y corresponder a tu cariñosa carta de hace meses.

Como sabrás, soy de los más decididos partidarios de la candidatura Villarán; y he hecho y hago por ella cuanto está a mi alcance, sin excusar sacrificios de tiempo y de dinero. Pero las cosas van muy mal, y no he de ocultártelo a ti que recibirás esta carta en vísperas de la votación, y así mis impresiones no podrán desanimar a nadie. El favor oficial se inclina a Prado, el Director de Gobierno, sus dependientes y acólitos, y los periódicos estipendiados, de manera cínica combaten a nuestro candidato. Si se acepta la legalidad de las candidaturas apristas, corremos el grave peligro de un triunfo de Haya. En el caso contrario, revolución; y persistiendo en las votaciones mismas, por la renitencia de Amadeo Piérola, que está chocho, y de los leguiistas que siguen tan perversos como siempre, junto con el exclusivismo insano de Flores y su pseudo fascista grupo, lo más probable es la nulidad de las elecciones. Como aquí todos me toman por víctima propiciatoria de los pecados de los demás, me culpan, por haberme negado hace un año a acudir a una concentración general. La acriminación es tan estúpida como otras que suelen dirigirme. Ni tenía yo entonces grupo formado con que acudir legítima y decorosamente, ni en caso alguno podía fiarme a una abrumadora mayoría de adversarios, que me habrían uncido a cualquiera solución vergonzosa, como la de Prado u otras análogas, pues era obligatorio someterse de antemano a la dirección mayoritaria, repugnante a nuestros intereses, ideas y decoro. Hemos preferido una coalición limita-

da de derechas; y si en ella sucumbimos, por lo menos habremos salvado, con el honor, el lejano porvenir. Villarán piensa de la misma manera: combate por deber cívico, para mantener, contra la desvergüenza de unos y la indiferencia o cobardía de otros, una insignia de honradez y de orden, que servirá para las reagrupaciones de mañana. Yo, aunque en muy segunda fila, sigo siendo blanco de los más vehementes ataques, lo que me enorgullece porque me demuestra que para algo sirvo. Leerás el infame comunicado que redactaron contra mí los leguiistas Clemente Palma y Ernesto Denegri. Ambos me deben positivos y grandes favores. Contribuí a abreviarles la prisión y evitarles que se les duplicara el destierro. En mi refutación a sus impúdicas mentiras he explicado porqué acepté en 1928 la cátedra honoraria de la Universidad, y a tal propósito cito tu nombre, pues recordarás que me entregaste la carta de Salinas que me aconsejaba la aceptación, y hablamos de ella.

Me interesa vivamente la guerra civil española, de cuyo éxito dependerá que aquí nos salvemos o a plazo breve sucumbamos. Por las incertidumbres del cable, no sé a punto fijo si han sido asesinados mis amigos Ramiro de Maeztu y Manuel Bueno. Te ruego que lo investigues, así como también la suerte de D. Antonio Rubió, antiguo Rector de Barcelona, y de sus hijos. Dime también si vive y no ha sido molestada doña Blanca de los Ríos, la que fue directora de *Raza Española*. Es inútil preguntárselo a Juan Osma, porque la censura no le permite respuestas.

Me atrevo a hacerte otro encargo, no sin pedirte dispensa, porque comprendo que no puede sobrarte tiempo, con todo el trabajo que tienes sobre ti; pero eres mi único recurso en este caso: se prepara para el año entrante un congreso de americanistas en Lima, e intervengo en esa preparación como presidente del comité local. En el Ministerio, proceden con la lentitud y desidia acostumbradas; y recurro a ti, para que pidas, a la Sociedad de Americanistas, antecedentes de los últimos congresos, muy en especial de los de Buenos Aires y Sevilla. También a este fin necesito que me consigas en el mismo local de esa Sociedad, Rue Buffon, el tomo XXIV, Fasc. 2, de su boletín o revista, correspondiente al año 32. Falta ese tomo en mi colección y quiero tenerla completa en estos meses.

Acompaño a esta carta otra para Ventura, en que lo felicito por su *Aguja de Marear*.

Mis más atentos recuerdos a Rosa Amalia. Saludos afectuosos a las Castillo, y para ti un abrazo de tu siempre fraterno amigo,

---

París, 9 de diciembre de 1936 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy querido José:

El señor Sánchez Albornoz que ha sido embajador de España en Portugal y rector de la Universidad de Madrid, quisiera abandonar la península en la crisis actual y granjear posición oficial en nuestra Universidad. Me dice que te conoce. No tengo, pues, que referirme a sus títulos.

Me parece que podría estar en San Marcos a la cabeza de un seminario de historia, en el cual enseñaría cómo se utilizan las fuentes de investigación, se hace la crítica de ellas, cómo se componen libros, etc.

Mucho te agradeceré que veas a Alfredo Solf, a quien escribo también, y le recomiendes al señor Sánchez Albornoz.

Hecha esta gestión, te ruego que me telegrafíes la decisión tomada, que podré comunicar a Sánchez Albornoz.

Incluso hallarás el *curriculum vitae* de este historiador.

Te abraza fraternalmente,

Francisco

[*] *Membretado de la Legation du Pérou en France.*

París, 15 de julio de 1937

Mi querido José:

Esperaba carta tuya en respuesta a una mía, noticias directas y recibo tu libro que lleva magnífico título. Casi todos los estudios y artículos que en él reúnes los he leído fervorosamente. A mi amistad fraternal por ti que recuerdas con tanto cariño en la dedicatoria del volumen se une mi decidida admiración por tu talento en plena y gloriosa madurez y por la nobleza de tu patriotismo. Te felicito y abrazo de corazón.

Mi egoísmo excusable me lleva a rogarte otra vez que des tregua a tus empeños y que vengas a descansar aquí por algunos meses para volver a la lucha. Aquí la situación es por el momento mejor de lo que dicen las agencias interesadas en vilipendiar a Francia. Con Inés Canaval he hablado largamente de ti, de tu vida y de tus proyectos. Ella también te pedirá que vengas a buscar aquí una diversión a tus tareas.

Constantemente te recordamos en familia y hacemos afectuoso comentario de lo que escribes o de lo que haces.

Rosa Amalia te recuerda y saluda. Yo te abrazo con el estrecho y viejo afecto de amigo invariable,

Francisco

París, 23 de diciembre de 1937

Muy querido José:

Hace mucho tiempo que no tengo noticias directas tuyas. A cuantos amigos veo les pregunto por ti y por tu actividad. Me dicen que tu salud es excelente, que te interesas siempre en la política.

Pónme dos líneas cuando tengas vagar y dame cuenta de tus proyectos literarios.

Rosa Amalia y yo te enviamos nuestros votos muy fervientes y cariñosos para 1938, y esperamos verte en París en el próximo año.

Aquí estamos todos bien de salud y de espíritu, conquistados por la esperanza que empieza a dominar a todos de que nada trágico va a ocurrir.

Te abraza tu fraternal amigo,

Francisco

[*copia*]

Lima, 6 de enero de 1938

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Mi muy querido Francisco:

Te escribo estas líneas ante todo para desearte un muy feliz año, lo mismo que a Rosa Amalia; para rogarte que no olvides enviarme un ejemplar de tu nuevo libro, cuyo anuncio acabo de ver en un telegrama del *Comercio*; y para pedirte con el mayor interés que me ayudes en un servicio de amistad y humanidad.

Veo que los rojos españoles ordenan la desocupación de Madrid a todos los que no son combatientes. En Madrid deben estar, y en condiciones penosas y dificilísimas, el hijo y los nietos de unos grandes amigos míos, que lo fueron también de mi tía y mi madre. Se

trata de don Narciso de Liñán y Heredia, de su segunda mujer y de sus hijos, uno de los cuales es ahijado mío y de mi tía Julia, y la niña menor lo fue de mi misma tía en substitución de mi madre; porque la abuela de esta niña era la mejor amiga que mi madre tenía en Madrid. Son personas de excelente origen, de exquisita educación y aun de estirpe literaria, pues como Condes de Doña Marina descienden del célebre poeta romántico Duque de Rivas. Claro que no hay que mencionarlos ahora por este parentesco ni por su título, para evitar que esa turba desalmada que allí domina se encarnice más contra ellos. Don Narciso de Liñán era últimamente archivero o bibliotecario de un Ministerio y vivía por la calle de Lista. Ignoro el número. Se los recomendé con todo encarecimiento a Juan Osma, que nada pudo o nada quiso hacer por ellos. Me ha escrito mi compadre Liñán hace meses una carta desgarradora, en que me pide por el recuerdo de la amistad de nuestras respectivas madres que ayude a que sus hijos menores salgan de ese infierno. Estoy decidido a hacer un esfuerzo para que a lo menos las niñas puedan refugiarse en Francia y en último caso traerlas hasta el Perú. Por un criado mío que se ha vuelto a Suiza he procurado enviarles algún dinero y víveres, y aún no sé si lo han recibido; pero agravándose ahora las cosas con el decreto de desocupación de Madrid, acudo a ti como a supremo recurso para que desde Francia que es lugar propicio hagas los esclarecimientos y tomes las medidas del caso. No dudo que habrá algún conducto diplomático o de auxilio internacional que permita saber de ellos y ayudarlos. Te ruego que me contestes pronto indicándome lo que puedo hacer.

Hazme el favor igualmente de expresar mis más cariñosos recuerdos a Sara Castillo, a la que nunca olvido y a la que considero mortificada en París con el vacío de la muerte de su hermana y con las agitaciones de las huelgas que, a pesar de la censura, se conocen hasta acá. Repítele a Rosa Amalia mis saludos más expresivos, y recibe el estrecho abrazo de tu fraternal amigo, que aguarda con amistad el resultado de tus investigaciones sobre la familia Liñán y Heredia.

De Ventura he recibido, con cariñosa dedicatoria, el hermoso libro sobre Monthelant. Abrázalo igualmente en mi nombre.

París, 2 de febrero de 1938 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lártiga, 459
Lima.

Muy querido José:

Inmediatamente después de recibir tu carta me puse en relación con dos amigos a quienes me he dirigido siempre con éxito en favor de españoles que desean ser evacuados. Uno de ellos es alto funcionario de la Liga de la Cruz Roja establecida en París. Desde hace poco tiempo puedo utilizar los servicios del Marqués de Lilliers, Presidente de la Institución, de manera que mi intervención puede ser más eficaz que antes.

No tengo que decirte que pondré, con fervor y con insistencia, todos estos elementos de acción en favor de tus recomendados que se hallan en tan difícil situación. Oportunamente te daré cuenta del resultado de mi gestión.

Se cruzó tu carta con otra mía que habrás recibido ya, en la cual te enviaba nuestros afectuosos parabienes para Año Nuevo.

En el libro de que me hablas, voy a reunir algunos artículos publicados ya. Nada nuevo va a contener. Recibirás, como de costumbre, uno de los primeros ejemplares del volumen, para el cual pediré tu fraternal benevolencia. Tengo siempre proyectos de nuevos libros, pero la actividad a que me entrego, y que es ajena a mis funciones, posterga la realización de mis proyectos.

Rosa Amalia te recuerda cariñosamente y yo te abrazo con fraternal afecto,

Francisco

[*] *Membretado de la Legación del Perú en Francia.*

París, febrero 26 de 1938 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido José:

Quiero darte algunos datos complementarios sobre la gestión que me has encomendado en favor del señor Liñán y de Heredia.

Un agente de la Cruz Roja Internacional que ha visitado varias veces España, me dice que el nombre de tu amigo figura en una de sus listas. Cree que se encuentra actualmente en Barcelona, pero ignora su dirección.

Un alto funcionario de la misma institución me pide nuevos datos para facilitar sus investigaciones: el Ministerio en que ha trabajado el señor Liñán y la calle en que ha vivido en Madrid.

Me manifiesta que una averiguación llevada a cabo sin tener referencias más precisas necesita utilizar los servicios de la Policía Española, lo que significa señalar a ésta el caso de un ciudadano que desea ser evacuado y que puede hallarse oculto. Puede serle perjudicial, en suma, esta intervención. Si puedes enviarme información más completa creo que la tarea de mis amigos será mucho más fácil.

Quedo esperando tu respuesta a fin de activar mi gestión.

He leído tu magnífico discurso pronunciado en el banquete que ofreciste a los Delegados del Gobierno Nacionalista Español. Te felicito por él muy vivamente.

Te abraza con el afecto de siempre tu amigo fraternal,

Francisco

[*] *Membretado de la Légation du Pérou en France.*

[*copia*]

Lima, 8 de agosto de 1938

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Mi muy querido Francisco:

Perdóname que recargue tus ocupaciones explicándote dos asuntos que ahora me preocupan aunque no sean de mucha monta. Así comprenderás mis frecuentes telegramas de estos días a la Legación y a Ventura. Estoy preparando mi viaje al Japón y a Egipto, y saldré del Callao a principios del mes de septiembre. He aceptado una invitación especial del Gobierno japonés y su Sociedad de Cultura para visitar ese país y pronunciar en francés algunas conferencias. Cuando estaba ocupado en prepararlas y en arreglar aquí mis asuntos, me reiteró Ventura el encargo de remitirle numerosas copias para la biblioteca peruana que va a imprimir con motivo del Congreso Panamericano. Tú, que conoces mi vehemencia en servir a mis amigos y especialmente a los tan antiguos y fraternales como ustedes, comprenderás el celo que he puesto en escoger los trozos de antología y ordenar las copias, sin ahorrar esfuerzo ni gasto. Ventura me puso como condición que él retribuiría, con el dinero que el Gobierno ha de pagarle, el trabajo de los auxiliares y copistas. Ya está acabado en su mayor parte; y envío por avión, dada la urgencia del caso, las sucesivas porciones de esas copias. Los profesores jóvenes de la Universidad Católica que han colaborado y los mecanógrafos esperan su retribución. Yo pago los gastos del correo, que no son pequeños. Uno de esos profesores está enfermo, a punto de operarse en la clínica; y me parece indispensable satisfacerlo prontamente. Ventura me anuncia que me ha remitido los fondos, que yo prudencialmente he limitado a mil quinientos soles. Los giros por cable llegan pronto, y tampoco tardan mucho los que vienen por avión. Pasan los días y nada llega. El Gobierno está holgado de dinero; y yo, a punto de emprender un largo viaje, no me explico esta demora y quiero dejar

arreglado lo más pronto posible el asunto de tales cuentas, antes de embarcarme. Repítele a Ventura todo esto, para que se haga cargo de la situación, y no atribuya a una impaciencia enfermiza lo que es una exigencia natural de los compromisos que por encargo suyo he contraido y que el Estado debe abonar, sin mayor demora. El otro asunto es mi deseo de contribuir al homenaje monográfico a Martinenche, para su jubilación como profesor de la Sorbona. Me comprometió a ello Lesca, con gran interés y apuro. Yo, hurtando tiempo a otras infinitas ocupaciones, he escrito y estoy retocando un mediano estudio (en dimensiones, aunque sea pobre de calidad) sobre don Pedro Peralta, que añade muchas noticias a lo que yo y otros habíamos expuesto sobre ese personaje. Y tras todo este afán, que me he tomado en momentos para mí ocupadísimos, resulta ahora que Lesca se ha ido al Brasil sin dejarme su dirección. Expónle a Martinenche lo que sucede. La semana próxima recibirá una cuota mía de 600 francos; y muy poco después mi estudio de setenta u ochenta carillas, que tengo empeño que se publique, porque me ha costado trabajo y no quiero quedarme con los crespos hechos, tontamente. Contéstame enseguida por avión, si es que ya no lo has hecho a todos estos puntos por telegrama. Disculpa mi insistencia, porque me faltan los días para mis preparativos de viaje; repítele mis atentos saludos a tu mujer y mis afectuosos recuerdos a Sara Castillo; y no dejes de escribirme después a la Legación peruana en Tokio hasta diciembre inclusive.

Te abraza tu constante y fraternal amigo.

[*copia corregida*]

Lima, 15 de agosto de 1938

Señor don
Francisco García Calderón
París.

Mi muy querido Francisco:

Te mando un giro telegráfico de 600 francos y mi estudio sobre Peralta, ambas cosas para Mr. Martinenche, a quien saludarás y felicitarás efusivamente de mi parte. La otra copia de mi nuevo estudio sobre Peralta es para que se la remitas a Ventura, a fin de que la aproveche si quiere en el tomo de su biblioteca que ha de dedicar a Peralta y para el que los trozos selectos que le envío no son muy copiosos, con el objeto de no exhibir mal a nuestro gongorino polígrafo, exagerada maravilla colonial de campanario. Sigo mandándole a toda prisa a Ventura las demás copias necesarias; e interpretando sus instrucciones de la primera carta, le acompaño las referentes y bastante curiosas de Bermúdez de la Torre, émulo de Peralta y sexto abuelo materno mío. No por esta circunstancia, sino porque a veces versifica bien, es muy poco conocido y servirá para engrosar debidamente el tenue volumen de Peralta, le agrego esas copias con unos brevísimos apuntes biográficos y bibliográficos.

Es increíble que todavía no me llegue el dinero anunciado por Ventura y el Banco Nacional de Bruselas. Telegrafío a éste pidiendo noticias. Los escribientes y los colaboradores, uno de ellos enfermo, exigen el estipendio; y yo estoy a punto de embarcarme para el Japón y no puedo dejar en suspenso el pago, esperando ese giro que debe venir en galeón, como en los tiempos a que las copias se refieren. Yo soy arcaico por vivir aquí y los estudios a que me dedico; pero Ventura y el Banco han resultado de lentitud arqueológica, prehistórica y cavernaria. En vez de mandarme malhumorados telegramas, debería comprender y justificar mi legítima impaciencia, en vísperas de un viaje en derredor del mundo, y agradecerme estos afanes en que me mete.

Con todo, trasmítele un abrazo mío; y tú y tu mujer reciban otro de tu fraternal,

José

París, 4 de septiembre de 1938

Muy querido José:

Te felicito mucho por el viaje que vas a hacer, por la invitación tan honrosa que has recibido de la Universidad de Tokio y por el periplo envidiable de que me han hablado ya amigos comunes. Aunque no me lo dices, estoy seguro de que no te quedarás en Egipto sino que vendrás a París y que renovaremos aquí nuestras antiguas charlas que me hacen mucha falta.

No tengo que decirte que leo con verdadero placer intelectual lo que de ti publican los diarios. Envíame tus magníficas conferencias de la Universidad Católica.

Se ha marchado Lesca, pero queda Viñas, suplente de Martinenche, con el cual estoy en relación. A él entregará todo lo que me envíes. Acabo de recibir 600 francos que me remites para fines de que tomo nota.

He trasmitido a Ventura tu recado y pondré en sus manos el texto cuyo envío me anuncias. Se encuentra en una playa belga, entregado a duros trabajos, más difíciles ahora porque Porras lo ha abandonado.

El Gobierno me ha pedido que vaya a Ginebra para la reunión de la Asamblea. El 7 estaré allí.

Sara y Rosa Amalia corresponden a tu afectuoso saludo y yo te abrazo con fraternal afecto,

Francisco

[*borrador*]

Montecatini, 20 de junio de 1939

Excelentísimo Señor don
Francisco García Calderón
París.

Mi muy querido Francisco:

Anteayer, último día que estuve en Roma, me enteré por Manzanilla de tus afectuosos saludos para mí y de haberme tú escrito a Hong Kong. No he recibido esa carta, porque el desembarcar unas horas allí, no se me ocurrió ir al Consulado peruano, creyendo que nadie me habría de escribirme a la China, donde mi viaje fue muy rápido. Te agradezco infinito el recuerdo; y autorizado por nuestra vieja y continua amistad, me atrevo a pedirte un favor a ese propósito. En la China del Norte fue mi guía [*ilegible*] el Conde japonés Kuroda, hijo del célebre general Kuroki y muy aficionado a la música, que estudió en París. Querría yo obsequiarle con la edición de cantos indígenas peruanos que publicó hace años Margarita d'Harcourt la de la Sociedad de Americanistas. Averiguamé cuánto me costaría esa obra, y cuando vuelva a Suiza en agosto, te remitiré la suma, por ser más fácil enviar dinero desde Suiza que desde Italia, en que se multiplican las restricciones. Ojalá [*ilegible*] Voy allá para visitar la exposición pictórica española. Anima a Sara Castillo, para que su excursión anual sea a principios de agosto; pues temo no poder ir pronto a París, urgido por las conferencias de verano en Santander, a que me han invitado. Aplacé por la estación las de Sevilla.

Un atentísimo saludo a Rosa Amalia; como está el huraño y misterioso Ventura; y recibe un estrecho abrazo de tu cariñoso y perpetuo amigo.

José

París, 7 de febrero de 1940

Muy querido José:

Me han dado tantas direcciones tuyas en San Sebastián, en Santander, en Burgos, en Zaragoza y en Madrid, que no me he atrevido a escribirte hasta saber, como lo sé ahora por Sara Castillo que vas a permanecer ahora algunas semanas en Sevilla.

Rosa Amalia y yo hemos leído juntos el libro que tuviste la gentileza de enviarme y te felicitamos por él de todo corazón. Es un estudio magnífico, acabado, en el cual culmina todo tu esfuerzo histórico anterior y tu autoridad se patentiza con singular gallardía.

Sabemos por Sara que vas a emprender trabajos en el Archivo de Indias, y por la prensa que has sido recibido en todas partes con extraordinarios testimonios de admiración y aprecio. Recibe por ellos nuestros parabienes.

Espero y vivamente deseo que tengamos este año ocasión de encontrarnos en alguna parte y continuar la conversación iniciada en Biarritz.

Te abraza con fraternal afecto tu invariable amigo,

Francisco

París 29 mai 1940 [*]

Señor
Marqués de Montealegre
Madrid.

Muy querido José:

Te telegrafié, inmediatamente después de recibir tu despacho, a Sevilla. Ahora te digo que Sara está en Barcelona y puedes escribirla al Consulado.

En cuanto a tus parientes, no hay noticias de ellos ni medios actualmente de recibir informaciones de Bruselas. Quizás podrías recibirlas dirigiéndote a nuestro Ministro Boza en Berna.

De prisa y con un abrazo muy estrecho se despide tu invariable,

Francisco

[*] *Membretado de la Légation du Pérou en France.*

Vichy, 29 de noviembre de 1941

Muy querido José:

Hace muchísimo tiempo que no tengo noticias tuyas, ni directas ni indirectas. Llegan pocos diarios aquí, de manera que no puedo seguir tu actividad de orden intelectual y social. Ignoro si has publicado algún libro o escrito artículos importantes.

Ésta te lleva mis votos cordiales de Año Nuevo y con ellos el deseo de que no me olvides y me des noticias sobre tus proyectos.

De aquí nada de importante de contarte que no sepas por los diarios de Lima que tienen excelentes servicios cablegráficos. Nadie cree en una paz próxima, sin una larga y difícil lucha merced a la intervención rotunda de los Estados Unidos.

En España me hablaron de ti con mucha simpatía sobre todo Sara que pasa en Barcelona días gratos, bien rodeada y bien engreída. Entiendo que tu amigo Castillo es ahora Rector de la Universidad de Barcelona. Se nota en todas partes pobreza, dificultades como en los países beligerantes, y profunda división en los espíritus.

Al darme noticias tuyas, te ruego que me des también de Víctor Andrés a quien he escrito sin recibir de él respuesta y me digas si algo se publica de interesante en el Perú.

Los Pardo siguen bien en Biarritz. Andrés Alvarez Calderón te dará nuevas de ellos.

Te abraza con estrecho afecto,

Tuyo,

Francisco

---

5 de abril

Muy querido José:

Nuevamente te felicito por el resultado de tu duelo y por el nuevo realce que da a tu personalidad política. Sigo con simpatía muy grande tus progresos que van siendo ya superiores a mi esperanza. Me parece que realizas un sueño mío y me conmueve tu rápida ascensión. Recibe un abrazo muy sincero y fraternal de,

Francisco

Ostende, 24 de agosto

Mi querido José:

Aquí, donde pasamos días tranquilos, leo tu libro y admiro una vez más tu prodigiosa erudición. De ti puede decirse ya lo que *Clarín* escribió de Menéndez Pelayo: que si otros duermen mientras leen, él leía mientras dormía. Tu castellano es de una riqueza y de una precisión incomparables.

Permíteme una sugestión. Los años pasan y van imponiéndote arduas tareas. No vas a granjear paz. Reúne tus discursos, forma con ellos volúmenes. Todos tienen gran interés y señalan etapas de tu acción. Excusa mi insistencia fraternal.

Te abraza, entrañablemente,

Francisco

Los amigos que pasan por París me dicen que no se concientan las derechas a pesar de que tu autoridad es respetada y querida. Sigo esperando en que el buen sentido al cabo imperará.

---

31 de octubre

Mi querido José:

Mucho sentí no hallarte ayer. Tuve el gusto de conversar un buen rato con tu madre y tu tía.

De acuerdo con Ventura, escribí la rectificación para la *Revista*, a que te refieres en tu tarjeta: breve respuesta porque no hubo tiempo para más.

Te abraza tu siempre afectísimo,

Francisco

Miércoles

Muy querido José:

Te he escrito a escape y temo haberte dado mala idea del estado de mis facultades. He querido decirte que te buscaré yo antes del lunes y, si mis quehaceres me impiden realizar este deseo, te buscaré el lunes próximo a las cinco. No salgas con tan detestable tiempo.

Muy tuyo,

Francisco

[*tarjeta postal*]

Jueves

Muy querido José:

Recibo el telegrama incluso. Como tú eres benévolo excusarás a mi primo que es medio inflado como ya te dije.

Mañana en la noche tendremos el placer de ir a ver a tu madre y a tu tía. Si tienes que salir, no dejes de hacerlo.

Un fuerte abrazo, tu,

Francisco

[*borrador incompleto*]

[*s/f*]

Veo con gran satisfacción que te has relacionado rápidamente con los más prestigiosos pensadores de Francia. Es una honra para el Perú estar representado por un joven como tú. ¿Qué piensan de nosotros los peruanos esos señores? ¿Sabe siquiera tu amigo Séailles que aquí leemos sus obras?

Abraza en mi nombre a Ventura que cuando tenga tiempo, no deje de escribirme por separado y saluda muy cariñosamente a Juan. Dale recuerdos de mi parte a Oliveira y a Salinas, a quienes supongo en París.

Aquí sabemos que tú escribirás pronto correspondencia para *El Comercio*. Esto agregado a lo que me anuncias de tu asistencia a las lecciones de la Sorbona, me hace creer que te propones a reanudar con toda actividad tu antigua vida de estudio. Le daré un consejo vulgar que habrás oído de los labios de todos, pero que pozas veces se te habrán dirigido con el ferviente interés con que yo lo hago. No te apresures tanto, no estudies mucho; diviértete y descansa. La vida a nada obliga después e impone trabajos. Si te cansas ahora, llegarás en condición desventajosa. Ahorra fuerzas que las necesitarás. Como ninguno estoy interesado en tu salud. Con frecuencia hablo poco de mis sentimientos; y por eso cree la gente que no soy sino vicio de bondad negativa. Tal vez contribuye a esta creencia toda mi fisonomía y mis modales. Hace poco, uno de mis mejores amigos me confesaba que no aspiro ni provoco familiaridad. Puede ser y no lo deseo; pero me consuelo conque tú y otros tres o cuatro de mis íntimos me tengan por algo más de lo que supone la generalidad de las personas. Después de lo que te ha sucedido, se te puede hablaren cierto tono sin temor de ridiculez.

Cuando parecías perdido o a lo menos muy gravemente amenazado, pasé horas de angustia indecible. Se apoderó de mí un terror supersticioso. Se me figuraba que nuestros destinos estaban

unidos, y que tu ruina era presagio infalible de la mía. Ahora que te has salvado respiro como si yo también me viera salvado. Estás asociado a todo mi pasado en que hemos de seguir siempre unidos y en que en el futuro hemos de ser compañeros en las mismas empresas.

No te preocupes por contestar puntualmente mis cartas.

---

s/f.

Muy querido José:

Recibí tu cariñosa carta de 19 de febrero que me trae mejores noticias tuyas. Mucho nos alegramos de que vengan para ustedes días más tranquilos y menos tristes y que tu tía esté mejor.

Sara muy triste, más que antes naturalmente, pero realmente mejor. La he visto. Rosa Amalia le hace frecuentes visitas.

¿Quieres darnos alguna precisión sobre aquellos elogios de *Le Journal des Debats*? ¿A qué se refieren?

Marius André sólo ha escrito el libro que conoces y su *Bolívar et la démocratie*. Acaba de traducir un volumen de Vallenilla Lanz *Le Cesarisme democratique* y le ha puesto prólogo. Excelente idea la de publicar estudios tuyos. ¿Por qué no aprovechas de este período de tu vida para preparar nuevas ediciones de tus obras en España, tu tesis, algunos estudios o ensayos históricos reunidos? Creo que vendrían muy a tiempo.

Deustua me ha escrito de Niza. Prepara nuevos viajes.

Nada nuevo sobre el plebiscito: un compás de espera. Noticias contradictorias.

Ventura y Juan recibieron tu afectuoso telegrama.

Recuerdos nuestros y afectuosos a tu tía y para ti un estrecho abrazo de tu siempre afectísimo,

Francisco

P.D. Ha muerto la madre de los La Jara.

GARCÍA CALDERÓN REY, Ventura

[*octubre-1906*]

Querido José:

Por carta de Carlos Zavala hemos sabido la triste noticia de la muerte de tu padre. Anteayer Pancho te escribió a nombre nuestro para manifestarte la parte que tomamos en tu duelo.

Siento sólo no haber estado allá a fin de corresponder en algo a la solicitud fraternal que tuviste para con nosotros el año pasado en idéntico caso. A ti y a Raymundo les agradezco el habernos recordado en el 21 de setiembre de este año.

Cuando te llegue esta carta ya te habrás repuesto felizmente de la dura prueba que has sufrido. Quedas al frente de tu familia y obligado a dirigir por ti mismo tu fortuna y tus negocios. Comprendo que esto cause un gran cambio en tu vida, obligándote quizás a descuidar un poco la parte intelectual para consagrarte por algún tiempo al manejo de tus asuntos.

Me ha dado un fuerte y sincero placer la lectura del artículo que Unamuno consagra a tu libro. Es muy grande la importancia de los elogios que en él hace, porque, como tú lo sabes mejor que yo, Unamuno tiene para las cosas de América Latina más generalmente dureza que blandura. Se ve bien que le ha complacido de principio a

fin la sinceridad con que expresas tu pensamiento y la energía que tienes para expresárselo. Yo que tengo mucho espíritu de cuerpo y que considero como una pequeña sociedad independiente a ese núcleo de amigos que componemos tú, Raymundo, Manuel, Zavala, Pancho, yo y quizás algunos otros, he tenido un verdadero placer en esa alabanza, como si se tratara de una cosa propia.

Escríbeme sobre tus trabajos actuales y el estado en que está tu tesis sobre la historia del Perú. No esperes recibir muchas cartas más, en primer [*sic*] porque soy muy ocioso para escribirlas, y en segundo porque me disgusta la forma epistolar. Creo que no se expresa nunca bien en una carta, todo lo que se quiere decir. Por esta falta de cartas mías, me dicen que Raymundo está resentido. No quiero creerlo. Bien sabe él, porque me conoce, que a amigos como ustedes no podría nunca olvidarlos y que si no escribo es por pereza o por cualquier otro motivo menos por falta de afecto. Dile que considere las crónicas que escribo para Lima como cartas circulares que les escribo a todos ustedes. Abrázalo a mi nombre, lo mismo que a Manuel y tú no olvides escribir de tarde en tarde a tu amigo devoto.

Ventura

[*borrador*]

14 de julio de 1908

Recibí con tardanza, querido Ventura, mi respuesta a tu carta; porque Zavala, encargado de entregármela se demoró algo en hacerlo. La introducción, me dio miedo, lo confieso; imaginé que tal vez me ibas a pedir algo muy serio, a poner en un grave compromiso. Pero lo restante de la carta me ha tranquilizado ampliamente. No es por cierto, muy difícil lo que me pides; y no necesitabas solicitarlo en tono tan contrito y compungido. Quedas perdonado de tu largo silencio. Sólo deseo que seas fiel a tu propósito de enmienda.

Te mando todos los libros que tengo sobre nuestra desmedrada literatura. Mucho siento no tener algunos de los más

importantes (o de los menos malos): como las últimas *Notas perdidas* de Márquez, los volúmenes líricos de Salaverry y las *Minúsculas* de González Prada. Los leí, para mi trabajo, en la Biblioteca. Son difíciles de conseguir. Ya sabes que Cisneros no reunió en un tomo sus versos; y que todavía está por hacerse una edición de sus fragmentos de *Aurora Amor*. De Palma no tengo sino las *Harmonías* que te remito. Entiendo que tu trabajo sólo versa sobre los poetas. Si también comprendiera a los prosadores, podría remitirte bastantes volúmenes más. Por precaución te mando algunos feísimos, por cierto. De los que te envío sólo me interesa conservar el *Salterio* de Valdez como edición rara, el volumen de Felipe Pardo porque ya también escasea y es agradable de leer; y los de Amézaga, como recuerdo de amigo. De los demás, puedes hacer lo que gustes aunque creo que una vez aprovechados para tu estudio, de estorbo te servirán sino más. No te los anota, como me indicas, porque como desde mi tesis no los he vuelto a leer, mis anotaciones no podrían ser sino una repetición de las que en ella hago; que tú tienes allá, según me dices. Dale un cariñoso abrazo de mi parte a tus hermanos Juan y José. Diles que siempre los recuerdo. A Francisco, dile que Unamuno está preparando el suyo, va a escribir un estudio sobre *El Perú Contemporáneo*. Lo he felicitado por telégrafo con motivo del premio de la Academia Francesa. Algunas de las últimas cartas que le escribí, cuando ignoraba todavía su ida a Londres, deben de estar en el Consulado de París. Hazmé el favor de mandárselas. Y, por fin, hazme el favor de entregarle al librero (Perche) a quien él me ha recomendado el importe de la letra mía que Raymundo probablemente te ha dado ya, si es que esa letra ha llegado a tiempo, y ha podido Raymundo recogerla. Si no, como está a la orden de Raymundo, tendré que reclamar aquí en la casa de Ayulo que fue el girador, para que me den otra por la misma cantidad. Destiné ese dinero a un encargo de ropa, pero como las medidas que di resultan inservibles en Europa, lo he destinado a libros. Si lo has recogido cuida de que me mande Perche el equivalente en las obras cuya lista debe Francisco de haberle remitido. Ocúpame en cuanto desees. Es para mí una gran satisfacción poder servirte.

Te abraza estrechamente,

José

[*borrador*]

Lima, 19 de setiembre de 1908

Señor don
Ventura García Calderón
París.

Muy querido Ventura:

Te mando copia de varias de las *Minúsculas* de González Prada, temiendo fundadamente que te lleguen cuando ya no las necesites, por haber concluido tu trabajo. Pero no he podido enviártelas antes porque el librito es muy raro ya como sabes; y no encontraba quien me lo prestara. En la Biblioteca no daban facilidades. Al fin, he obtenido que me lo dejen sacar por dos días. Tal vez puedas todavía utilizar las composiciones que te remito copiadas. ¿Recibiste los libros que me pedías?

Con algún cuidado estoy por la venida de Raymundo. Según mis informes salió de allá a principios de agosto y aún no se tienen noticias de que haya llegado a Panamá. En su carácter es muy posible que no se haya ocupado de avisar su llegada a Panamá y que ya esté navegando en el Pacífico y desembarque en estos días. Espero sea así. De otro modo habría razón para inquietarse. No creo que se haya ido a los Estados Unidos porque le interesa estar en Lima cuanto antes por los estudios. Su novia está con pleuresía, de algún peligro. Ojalá haya mejorado para cuando Raymundo llegue.

Saludos afectuosos para tus hermanos. Ya sé que Francisco viene en enero a casarse; y tengo de ello gran gusto; contéstame cuando te venga la gana o nunca que se te antoja. No te falta disculpa: es engorrosísimo escribir cartas. Y cuenta siempre con el invariable cariño de,

José

[*borrador*]

11 de enero de 1909

Muy querido Ventura:

Te agradezco inmensamente que me hayas designado como representante tuyo para el matrimonio de Francisco: ¡Es una prueba tan viva de distinción, de cariño, de íntima amistad! Que te doy las gracias con emoción desde el fondo del alma. La manifestación de honor y afecto está dada y agradecida imborrablemente, aunque por las quisquillosidades de tu señor tío no sea yo tu personero en el padrinazgo, como ya lo sabrás sin duda por carta de Francisco.

Tu tío que es muy arequipeño, ha visto o ha querido ver en mi designación un desaire para él; y se ha empeñado en representarte y en aparecer a los ojos del público como el verdadero padrino, amenazando a Francisco en caso contrario con pelear para siempre, abandonar el cuidado de los intereses de ustedes, y no concurrir él ni su familia al matrimonio. No comprende el torpísimo señor que el desaire y la ridiculez consistirán precisamente en que él, un hombre viejo, hermano de tu padre, resulte representando a ti, su sobrino. Pero no lo culpo: su estupidez es circunstancia eximente. ¿Cómo pudieron nacer de los mismos padres don Francisco y él? Nunca me lo he explicado.

El banquete a Francisco, como verás en los periódicos, ha sido espléndido, colosal. El entusiasmo delirante. Hasta Deustua un poco decaído ahora por la disparidad entre sus palabras y sus obras, recuperó con su discurso una hora de popularidad. Está Francisco tan atendido que es difícil hablar a solas con él. Sin embargo, hemos conversado mucho y de todo. Sucede lo que dices en tu carta: nos examinamos con curiosidad intelectual y con el vehemente interés de nuestra amistad. Sólo que mi comparación es con él y tendría que ser contigo y tus otros hermanos desventajosísima para mí. Mientras ustedes avanzan día a día, en un ambiente de luz y de arte, yo aquí me envejezco y me apolillo entre libros vetustos, desenterrando en la polvorienta erudición negras, sucias y olvidadas. A este precio; con-

fío en acabar pronto mi agobiadora tesis, y salir de la tiranía de fray Antonio Calancha y del doctor don Pedro de Peralta Barnuevo; en arreglar mis asuntos; en ganar el pleito que me preocupa tanto así; graduarme en todas las facultades; e irme a Europa a airearme y refrescarme para volver luego con fuerzas renovadas. No desesperes pues de verme en París dentro de dos o tres años.

Te mando un montón de poesías de Gálvez (algunas muy buenas); de Sassone, de un joven Bustamante y Ballivian; y de Adán Espinoza, que no quiere figurar sino con su pseudónimo *Juan del Carpio.* Es ese elegante que conociste; y al cual la ruina de su familia ha convertido en poeta bastante delicado. De todo ello escoge. Te recomiendo a Gálvez, en justicia. Dale un puesto preferente en el libro, porque es de muchas esperanzas. Y tiene cosas muy buenas. Es ya autor de dos poemas: uno de ellos *El triunfo de la risa* tú lo que mejor te parezca, para la Antología. Algo de prosa también, de Felipe Sassone. No me gusta; pero en fin, a ver si entresacas de su *Vórtice de Amor* y de sus *Almas de Fuego* algo que resulte presentable. ¡Es tan *meridional*, tan teatral, tan exhibidor y *mímico* de sus pasiones, si no fingidas abultadas extraordinariamente, que no lo paso sino a medias! Sin embargo, siempre te será útil tener mucho, hasta en exceso, de donde escoger. Enrique Carrillo y a los demás que valen supongo que ya les habrás escrito. Va a la vez que esta carta y bajo sobre separado una lista de las poesías que te mando, con indicación de sus autores y fechas.

Y para concluir: sé que el mayor y más perfecto tocayo que tengo en el mundo, es tu hermano José, que pasó de *Carlos* a ser José, y no a secas sino *José López.* Tan prodigiosa similitud de cambios y según me dicen, hasta de principios, métodos y manías, aumentando si es posible mi cariño y mi antigua y fiel amistad, y conmoviendo hondamente mi sentimiento de solidaridad por los que profesan mi regla y disciplina, me hace enviarle un solemne, habitual y afectuosísimo abrazo como reconocimiento de nuestra confraternidad de alma estrecha.

Otro muy cariñoso a Juan, y otro para ti de tu innegable y [*sic*] inolvidable amigo.

José

[*borrador*]

Lima, 4 de febrero de 1909

Señor don
Ventura García Calderón
París.

Querido Ventura:

Es posible que ya sepas la desgracia que aflige al pobre Raymundo: ha muerto su madre la semana pasada, casi repentinamente. Unos atribuyen su muerte a la difteria, rara en su edad; otros, y parece lo más probable, a un caso de angina bubónica. Está Raymundo, como puedes imaginarte, muy triste y abatido. Comunícale a Francisco la noticia por si no la sabe todavía. Yo no le escribo, porque ignoro en qué parte de los Estados Unidos estará ahora.

Avísame tú o dile al mismo Francisco que me avise cuando llegará a Londres, para poderle escribir con seguridad de que le lleguen mis cartas.

Te mando más versos para la *Antología*: los fragmentos del *Triunfo de la Risa* y una composición *Institia rerum* de Galván, esta última bien insignificante a mi parecer, pero es mejor que tengas mucho hasta casi [*ilegible*] en que elegir. Fransón me ha mandado y yo te remito seis composiciones suyas que van numeradas con lápiz. Las creo malas. Tú las apreciarás.

Con muy afectuosos saludos para tus hermanos que ves y muy especiales recuerdos para Rosa Amalia y Francisco que no te acordarán de transmitir, [*ilegible*] hasta pronto,

José

P.D. También numeradas, en recortes de periódicos, y no en paquete aparte, sino con esta carta van a última hora otros cinco poemas de Fransón, que él se empeña en que te mande.

[*1909*]

Querido José:

A pesar de mi deseo de no molestarte tan a menudo, tengo que acudir a ti una vez más en mi *tribulación*: figuraté que le escribí al ocioso Raymundo, pidiéndole libros para mi antología y hace un mes que en una carta a José me informaba que se preparaba a cumplir con mis encargos. Por supuesto, su pereza le ha hecho olvidarme. Te ruego pues que al recibo de esta carta lo obligues a ocuparse activamente de mis encargos, pues a fines de agosto o principios de setiembre tengo que entregar la antología. El editor me la pide a cada momento y si no llegan los libros tendré que renunciar a ella. Por si ese terrible olvidadizo ha extraviado mi carta te recordaré los principales libros pedidos: Poesías de Salaverry (si no se consigue el tomo o los tomos se podía hacer copiar en la Biblioteca las principales poesías) Esto es, de un modo de ver, nuestro más grande poeta romántico por lo que conozco de él y quisiera de todos modos darle sitio de preferencia en la antología -*Aurora Amor* y *El canto a España* de Cisneros- los versos de Rosell (él los daría fácilmente); Juan de Arona: sus versos clásicos (traducción del poema de Lucrecio, etc.); dos o tres páginas escogidas de Vigil; el discurso académico de Monseñor Roca; *Los estudios literarios* de Gutiérrez de Quintanilla; el poema *Los niños* de Amézaga y su *Más allá de los cielos*, *Blanca Sol* y *Sacrificio*

y recompensa de Mercedes Cabello de Carbonera. Y si es posible algunos versos satíricos de Juan de Arona y Manuel A. Fuentes. ¡Uf! Temo que te parezca exorbitante mi pedido. Consuélate pensando que será el último. En cuanto al capítulo de los *nuevos* para el cual me has mandado tan preciosos datos, te diré que has olvidado mandarme uno importante: algo tuyo. De tu tesis que poseo, voy a publicar las últimas páginas en la antología. Pero quiero que me mandes, de la tesis que preparas, la página que juzgues más literaria: alguna reconstrucción histórica de la Colonia, por ejemplo. ¡En fin tú verás! Si no crees ser el mejor juez de tus propias obras, envíame varios fragmentos y yo me arrogaré las funciones de juez.

Te suplico que los gastos ocasionados por mi encargo me los digas para enviarte esa suma o la pidas a mi tío Manuel. Mucho me he reído a propósito que lo que de él me contaba, leyendo tu última carta. El buen señor, siendo padrino a pesar mío, tiene algo de la comicidad de un personaje de Moliere. No lo creía yo tan pobre diablo.

No me olvides como lo has hecho; dame noticias de esa tesis que espero con tan cariñoso interés. Y apúrate a venirte. Un fuerte abrazo de,

Ventura

P.D.- Vuelve a hablar Raymundo en su carta a José de los quinientos francos. Aunque en mi carta anterior te he explicado el asunto, te repito que le digas que no hemos recibido nada aquí y que reclame en el correo para que no se pierda ese dinero.

V.

[*1909*]

Querido José:

Un poco tarde -¡como hago yo todas las cosas!- te contesto a tu amable carta. Recibí los siete paquetes de libros hace cerca de un mes. Excúsame si sólo hoy te agradezco tu envío. No me parece bastante decir que te agradezco, porque sólo al ver la cantidad enorme de libros y folletos me he dado cuenta del trabajo y de la molestia que te he dado. Te ruego pues que pronto, pronto, me ocupes en algo -encargo de libros o de cualquier otra cosa- para poder a mi turno servirte tan cariñosamente como lo has hecho. El trabajo que tú supones concluido, no está aún comenzado. He pasado estos meses viajando por Francia y acompañando a Pancho en Londres algún tiempo. De modo que sólo ahora en el plazo de cuatro o cinco meses que me da el editor para entregarle el trabajo, voy a ponerme seriamente a la obra. Serán cincuenta o sesenta páginas solamente las que escriba; pero quisiera escribirlas lo mejor posible porque van a encargar las otras antologías a eminencias como Rodó para la uruguaya y otros; no quiero pues hacer una triste figura al lado de ellos. Felizmente tengo como guía tu estudio. Me ahorrará trabajo y podré resumir tus conclusiones en grandes períodos literarios (romanticismo, realismo, modernismo) aunque me de cuenta desde ahora de [*que*] estas divisiones son un poco *hegelianas*.

El trabajo constará de prosa y verso. Como la parte de prosa que tengo es algo incompleta, me vas a perdonar que de nuevo te moleste. Te iré pidiendo sucesivamente, apenas empezada la antología, todos los complementos que necesite. Te repito que sólo a ti puedo ocuparte y por esto abuso. Dile a Pepe Gálvez que me reúna algunas composiciones suyas y de otros jóvenes como él -las composiciones que él juzgue mejores- porque quisiera reservar una parte de la antología a *los nuevos*.

Supongo a Raimundo repuesto ya de la tristeza con que dejó París. Dile cuanto lo extrañamos; con qué frecuencia recordamos en consejo pleno de *nacidos* (una palabra que él te explicaré) sus

tomaduras de pelo y dale un bien fuerte abrazo en mi nombre. ¡Lo esperamos para enero como nos prometió! Al colorado Manuel dile que bien podría para ejercitarse en la máquina, escribirme de tarde en tarde una carta dándome noticias de sus últimas *perfomances*.

Te mando mi libro. Van dos ejemplares más para Raimundo y Manuel. No leas *frívolamente*. Hojéalo un poco y nada más. Sin modestia (tú sabes que no conozco este vicio) te diré que es mediocre. Lo he publicado casi por un motivo comercial: para conseguir correspondencia los periódicos sudamericanos. Voy a ver si el año próximo te mando algo que sea obra de literato y no tonterías de periodista. Pero si no te mandara *frívolamente*, lo atribuirías a olvido. Y no quiero que esto se te pueda pasar por la cabeza.

No olvides que a pesar de todas mis lentitudes para contestarte, de todas mis perezas (creo que como tú que nada más engorroso que escribir carta) tienes aquí un amigo que de verás te quiere. Hasta una próxima, te abraza fuerte.

Ventura

¿Qué hay de tu tesis sobre los historiadores? ¿Va a pronto a publicarla? ¿Preparas algún otro trabajo? Cuéntame todos tus proyectos que sabes tú cuánto me interesan.

V.

[*1909*]

Querido José:

Cada vez que te escribo es para pedirte un servicio: tú, que me conoces bien, no deducirás que es egoísmo sino pereza. Recibí la última remesa de libros peruanos y copias de poesías. Muchas gracias. Casi no me falta nada... Nada sino lo que le he pedido a Raymundo

para no molestarte tan seguido. Tú que tuviste mil fatigas y dificultades para coleccionar tanto viejo libro peruano, comprenderás que he estado a punto más de una vez de dejar plantado al editor y abandonar la antología. En fin, despacito va marchando, quizá esté terminada para mediados de año... Si Raymundo no se duerme en enviarme los documentos que le pedí. El servicio que quiero pedirte hoy, es que me mandes los pocos libros que se han escrito sobre *Santa Rosa de Lima*. En un libro que preparo lentamente quisiera escribir un capítulo *lírico* sobre la Santa y para ello necesito estar bien documentado sobre su vida y milagros (en la bibliografía de coronel Zegarra te ruego que busques las principales biografías. Las que se hayan publicado en Europa, me harás el favor de indicármelas con precisión para yo buscarlas aquí).

En la última carta de Pancho, me habla de unos 500 francos que le dijiste haber enviado. Temo que sea algún dinero extraviado en una carta que no haya llegado porque, si mal no recuerdo el último envío que hiciste fue cuando estaba aún aquí Raymundo. Éste que estaba por partir y no sobrado de fondos, lo tomó para sí, diciéndome que se entendería contigo. Después no recuerdo haber recibido alguna remesa; pero como felizmente mandas siempre el dinero en carta certificada es fácil que, recurriendo al correo, me digas si se ha extraviado la carta, como creo.

¿Cuándo publicas tu trabajo? Pancho me ha dicho en carta, que por lo que de él conoce, le parece una obra definitiva. Con más preparación y más años, no dudo que te habría salido aún mejor que tu anterior tesis. No te olvides de mandármela apenas aparezca. No seré el mejor lector porque sé muy poco de historia, pero si uno de los que más cariñosamente te lean. Lo que me dices de tu probable viaje a Europa, nos ha encantado. Yo dudaba que alguna vez te animaras a hacerlo. ¡En fin viene a París quien lo merece! Hasta ahora nuestros compatriotas que llegan, creen siempre que París es sólo una tierra de *muste-holly y de cocotas*. No quieren ver otro París más espiritual, de una gracia única. Con Raymundo hemos hablado de esto varias veces. Desde ahora, cada vez que te escriba voy a cantaletearte sobre tu venida para que no vayas a abandonar la buena idea. Hazme el

servicio de ocuparme en algo... para no tener remordimientos de molestarte tan a menudo. Un recuerdo para Raymundo y Manuel; y para ti un fuerte abrazo de tu viejo compañero.

Ventura

[*1909*]

Querido José:

Tarde te contesto porque tarde me convenzo de lo que ya sospechaba: que a Raymundo le importa muy poco mis cosas. En *marzo* de este año por no molestarte de nuevo, encomendé a Raymundo el envío de lo último que necesitaba para mi *Antología.* En *26 de junio* le volví a suplicar con urgencia que me enviara lo pedido; y te prometió hacerlo. En *30 de noviembre* recibo un cajón en que sólo están, con ligeras excepciones, los libros de mi biblioteca que le había pedido y no lo que era más indispensable que también le había pedido. En desesperación de causa como aquí dicen me dirijo otra vez a ti, rogándote que por nada le reproches a Raymundo su conducta: sería otra promesa, otra espera y otro fastidio. No puedes imaginarte lo que esta *Antología* me ha fastidiado. Confiado en Raymundo había prometido al editor dos veces la obra. No pudiendo cumplir en las dos ocasiones mi compromiso, temía con razón que el editor no lo aceptara y me quedara yo con los crespos hechos. Me lo aceptó pero a última hora me dice que no podrá publicarla sino a fines del año próximo. ¡Y lo peor es que no puedo quejarme porque tiene entera razón! Voy a ver si logro que vuelva sobre su decisión. Te repito que la actitud de Raymundo me escandaliza tanto más cuanto que yo, cuando se trató de preparar el viaje de su hermana Lastenia estuve casi un mes consagrado a correr por París para arreglarlo con éxito. Y si por la amistad que me pueda tener, siquiera en agradecimiento debió haberme hecho un servicio que ni siquiera es costoso pues yo le había dicho que se hiciera reembolsar los gastos por mi tío. En fin, a los veintitrés años no se tiene *ilusiones* y he aprendido en

este asunto que clase de amigo es. Perdóname todas estas tonterías y perdóname sobre todo la nueva molestia que voy a darte. Como te digo más arriba no sé si podré hacer publicar la *antología* inmediatamente. Como esta posibilidad la creo muy difícil, quisiera, ya que hay demora que la obra saliera completa... todo lo posible y por esto te ruego que me hagas copiar en la Biblioteca páginas escogidas de *Estudios Literarios* de E. Gutiérrez de Quintanilla en donde está si no me equivoco el enrevesado *Peralvillo y Licebuto* del que quisiera incluir una página como *curiosidad.* Además desearía:

Unas cuantas poesías de Manuel A. Fuentes
Unas cuantas poesías de A. Márquez
Los niños de Carlos G. Amézaga
La *continuación* de *Aurora Amor* de Cisneros que creo sólo existe en revistas (tengo el ejemplar publicado en el Havre)
Blanca Sol de Mercedes Cabello.

Todo esto te rogaría que me lo enviases lo más pronto posible.

No tengo casi tiempo para hablarte de otras cosas. En próxima carta me daré el placer de charlar contigo largo. Recibí las páginas de la tesis de que voy a insertar algunas. No me has mandado una descripción de las iglesias limeñas que quisiera incluir y que apareció si no me equivoco en *Variedades* o el antiguo *Prisma.*

Te abraza muy fuerte,

Ventura

[*1909*]

Querido José:

Me das un verdadero placer diciéndome que te han gustado las páginas que te dedico en la *Antología*. Con eso sólo ya hay un justificativo para haberlo publicado. Porque te confieso que casi necesitaba ante mi mismo, un justificativo. Mi libro había llegado ha hartarme. No creo tener dotes para crítico y no incurriré con frecuencia en el mismo pecado.

En casi todas las observaciones a mi libro, estoy de acuerdo contigo. Menos en lo que dices de González Prada que a pesar de su sequedad sigue pareciéndome un considerable estilista. No te olvides de mandarme cuando puedas el ejemplar duplicado que te envié con las observaciones que se te hayan ocurrido. Me será muy útil si llega el caso de que publique una nueva edición.

Me dices con una modestia un poco *irritante* que no te crees a la altura de la misión que para ti deseamos algunos "chanchos". No te hablaré de ello porque te disgusta que se te hable de ti. Lo que si te confesaré es que cada día que pasa me convenzo más de que nuestro pobre Perú, si tiene todavía correctivo, sólo puede obtenerlo de una mano enérgica como la de Porfirio Díaz. ¿Recuerdas nuestras largas charlas un poco subversivas y monárquicas? Sigo creyendo como entonces que el único remedio es la teoría renaniana del buen tirano "no estos breves períodos" de analfabetos que se dicen con una tranquila desfachatez, ante los peligros del porvenir: "después de mí el diluvio". Si no queremos ser un día colonia del Japón o seguir el ejemplo de Panamá, será preciso que haya un hombre de garra. Ya sé que la obra es difícil, muy difícil. Pero, ¿no crees que aun si se es vencido, vale la pena de tentar semejante *heroísmo*?

En fin esperemos y callémonos sobre todo porque esto espantaría a los republicanos de allí que todavía se entusiasman con los anales de la revolución francesa. Tantos años faltan para que pueda realizarse este sueño que parece casi ridículo hablar desde ahora.

Pero pronto vendrá a Europa y entonces charlaremos de estos problemas peruanos que me preocupan más de lo que crees porque estoy convencido de que a mi edad es imposible *francianisarse* hasta arrancarme todo lo que de peruano tengo adentro.

Escríbeme siempre que tengas un cuarto de hora desocupado, mañana apenas tu tesis esté impresa y reciba el abrazo cordial de tu viejo amigo,

Ventura

[*1909*]

Querido José:

Esta carta es un *codicilo* a la que te escribí hace poco. ¡Me había olvidado de advertirte un asunto grave! No te asustes. Te diré de una vez que se trata de que te asegures los quevedos, te pongas la mejor de tus levitas y con aire de "gran pontifical de ceremonia" sirvas de padrino delegado a Pancho en su matrimonio. Ha querido él que yo sea su padrino, lo que he aceptado con *recochineamiento*. Pero mi viaje al Perú no es asunto tan fácil. Representa treinta días de aburrimiento y un derrumbe de *francotitos* (Raymundo te explicaré esta palabra). He decidido pues rogarte que me sirvas de ministro plenipotenciario. Desde ahora te agradezco el servicio. Eso sí, tienes que adoptar un "aire a la Tudela". Pídele a don Raymundo que te diga como apadrinaban don José María Pacheco o don José María Elcorrobarrutia. Así bien *stilé* serás un excelente padrino. Que él te de algunas lecciones prácticas de "gimnasia de torso". Comprenderás que desde hace un mes no hablamos aquí de otra cosa que del viaje de Pancho y del gusto que va a tener en ver a todos ustedes después de casi tres años de ausencia. Le envidio las charlas *de omni re* (diría el difunto Tovar) que van a tener ustedes. Mientras tú no te vengas -¡lo que cada día me parece menos probable!- no creo que

tendré el placer de hablar de tantas cosas que no se puedan decir en cartas pero se dicen en un cuarto de hora de diálogo. Figúrate cuantas cosas diversas hemos visto, cuantas impresiones distintas, sobre todo cuántas lecturas diferentes. Sin saberlo, sin darnos cuenta, debemos haber cambiado mucho. Por eso, creéme, tengo una gran curiosidad -una curiosidad intelectual- de verte pronto. Después de decirnos si estamos más gordos o más flacos -nos diríamos mutuamente si nuestras almas han envejecido... Y no creas que esto es literatura. Estoy seguro de que Pancho va a pasar conversando horas enteras y discutiendo, como cuando hacíamos cinco o seis veces el trayecto de Lártiga a la Amargura. Él te dirá, mejor que por carta, todo el fraternal cariño de,

Ventura

Marzo 17, 1910

Muy querido José:

He dejado pasar tanto tiempo sin escribirte porque quería poder mandarte, con una carta, mi libro. Pero la *Antología* sólo saldrá a mediados de abril. Lo que te diría entonces te lo anticiparé hoy.

Pancho, te ha dicho ya que te lo ha dedicado. Es tuyo, te pertenece por muchas razones: porque tu libro me ha servido de guía, porque he copiado algunas noticias bibliográficas y las fechas, como lo advierto en una nota; y, porque en fin, si no fuera por ti de quien a veces creí sinceramente abusar, la *Antología* no se hubiera publicado jamás. Y sabes cuánto te agradezco todo lo que has hecho; lástima que las palabras no expresen bien todo lo que se quiere decir. Permitemé ahora pedirte un servicio de otra índole: te mandaré dos ejemplares de la *Antología*, uno para tu biblioteca y el otro para que en horas desocupadas, me hagas el favor de leer las *noticias críticas* que he puesto y me digas con toda franqueza, con cruel franqueza, todo lo malo que encuentres, las omisiones, imperfecciones, etc. (Si

encuentras algo bueno, no me lo digas). Te confesaré que estoy muy descontento de lo que he hecho; he trabajado el libro de mala gana, lo que es pésimo para toda producción y me han faltado muchos datos que sólo hubiera podido obtener escribiendo la *Antología* en el Perú. Con todo, a pesar de mi desaliento, creo que tendrá utilidad para hacer conocer nuestra literatura en América; y el haber hecho obra útil me consuela un poco de no haber hecho obra hermosa. Te repito, pues, que en la carta que me escribas o mejor al margen del *ejemplar de trabajo* que te envié anotes al leer todo lo que te parezca mal, devolviéndome el ejemplar con tus anotaciones, me harás un verdadero servicio para el caso de que llegue a publicar una segunda edición.

Pancho te habrá explicado y que el envío *enciclopédico* que recibiste se debe a haber equivocado el paquete para ti con el que debían enviar al *Club Nacional* de Lima. Le dije al librero que te escribiera una carta; con ella te presentarás al Club, pidiendo el cambio de libros y quedará felizmente reparado el error; no creo que vuelva a suceder porque he reñido bien al librero.

De tu libro nada sé. Me anunciaste su publicación para enero y no lo he recibido. Las páginas que me enviaste -y de las que publico algo en la Antología- han aumentado mi curiosidad por tu obra. Lo que más me interesará como puedes comprender, son los cuadros históricos elocuentes como el final del *Carácter de la literatura* etc. (que publico también) porque ellos son lo más literario de tu obra, lo que estoy más preparado para gustar. Dime qué proyectos tienes en la cabeza, proyectos de libros naturalmente. Para cuando hayas concluido tus tesis ¿Escribirás historia? Yo quisiera verte escribir, más que obras de análisis detallado, grandes construcciones sintéticas para la que creo que tienes aptitudes singulares, leyendo y releyendo tu *Carácter de la literatura* me ha dejado pues de una *Psicología de pueblo peruano* como la parte lo ha hecho, pero más completa, con grandes cuadros, sobre las necesidades y los problemas dolorosos de nuestro pobre Perú, con un poco de crueldad también. Ve como lo mejor de tu libro es el capítulo sobre González Prada porque en él pasa un soplo de pasión, libros apasionados sin la in-

coherencia de nuestro González Prada, quisiera yo de ti y así lo dijo en la página que te he dedicado. Háblame largo de lo que proyectas, de lo que piensas, de lo que lees y dime si ese proyecto de viaje a Europa va a volverse al fin una realidad.

Te abraza muy fuerte,

Ventura

[*borrador*]

Lima, 10 de setiembre de 1910

Señor don
Ventura García Calderón
París.

Mi muy querido Ventura:

He estado esperando el ejemplar de tu obra que sé por Zavala que me has mandado junto con una carta. Pero ni el ejemplar ni la carta parecen por culpa sin duda del maldito correo; y ya no puedo aguardar más para darte las gracias más vehementes por la dedicatoria del libro y por la manera elogiosísima como en él me tratas.

En cuanto supe que había llegado el tomo a Lima lo compré; y ya podrás suponer cuál habrá sido mi agradable sorpresa desde que leí la dedicatoria que encabeza el volumen y cual es mi enternecimiento agradecido y mi confusión cuando al hojear con avidez las páginas me encontré con tu juicio sobre mí. Mi confusión te repito, y hasta te agregaré mi humillación. Yo no puedo tener contigo falsas modestias, siempre ridículas y tontas, y lo serían en superlativo grado con quien como tú tanto me conoce. Pero al leer tus superbólicos párrafos acerca de mi persona y de mi escasísima obra, sentí a la vez una profunda emoción de gratitud al considerar tu amistad que me trans-

figura hasta tal punto y una tristeza al reconocerme tan inferior a los elogios que me tributas; un sentimiento mixto de humildad y orgullo, al comprender que esos elogios son inmerecidos o que lo son aún, que no te puedo traducir exactamente con palabras. Luego he leído y releído con incansable delectación -sonríete a solas- tus expresiones; y rumiando lo que de mí dices y sobre todo lo que de mí insinúas he vuelto a repetirme mil veces: ¡qué distante estoy de la altura en que me coloca, que lejos de merecer que sobre mí se funden semejantes esperanzas, pero en medio de este reconocimiento de mi mismo que es verdad y no humildad, qué ansias se me despiertan de corresponder al ideal que de mí se forjan! Y por eso te doy y te vuelvo a dar las gracias, porque tus palabras al paso que me confunden haciéndome palpar lo que lejos me encuentro de lo que crees, me animan a esforzarme por ser, no lo que dices, que sería mucho pero siquiera algo más que mi borrosa personalidad presente algo que supere a mi incierto y desalentado yo de hoy. Y aunque estoy seguro de que el porvenir defraudará o rebajará mis aspiraciones al nivel común y mezquino de la vida, recibe un abrazo de inefable reconocimiento por el gran bien de haberme alentado a enaltecerme. El buen éxito es lo de menos ¿no es cierto? Lo esencial para quien no sea un vulgar *arribista* es el triunfo interno, y sobre todo el esfuerzo, el esfuerzo moral en la perfección y depuración propias, aun independientemente de los resultados externos. Y es ya un gran consuelo y una gran fuerza saber que amigos selectos simpatizan con ese esfuerzo y lo alientan, aunque con amorosa ceguera exageren y agiganten en su imaginación la magnitud y los alcances de él.

Tu libro me trae otra satisfacción general, colectiva, casi tan grande como la personalísima en lo que a mí se refiere: ver que no te desinteresas del terruño, y que las magnificencias literarias de París no te hacen olvidar los recuerdos de este rincón. Y ¿sabes el efecto que me causan tus hermosas frases, tus metáforas lindísimas, todo el complicado arte y la mimosa coquetería de tu estilo aplicado a nuestros poetas y prosistas, principalmente a los insignificantes del grupo romántico? Un vestido de última moda y de un gran modisto puesto sobre la sordidez de una mendiga. Has tenido que [*ilegible*] asunto porque casi no lo hay; has tenido que cubrir la indigencia de la mate-

ria. Es un acto meritorio de caridad filial, o mejor fraterna para con nuestros compatriotas de hace cincuenta años. Fuera de Palma, a quien tratas como se merece, y de Chocano, a quien me parece que regateas méritos más de lo justo, en nuestra literatura los demás escritores necesitan verse con microscopio. Pardo mismo está un poco *surfait* en tu cariño patriótico; y su teatro que no es sino una tentativa moratiniana, te ha dado materia para un precioso cuadro de época. Te reprocho que de Segura hayas escogido un trozo como el de *Lances de Amancaes*, nada notable y que puede darle a los extranjeros idea de favorabilísima de nuestra antigua cultura. González Prada es notable, no lo niego; pero supongo que debe estarte muy agradecido porque lo sublimas. Te confieso que cada día simpatizo menos con sus ideas y con su estilo, tan duro, tan artificioso, tan hierático, tan sin calor de alma dentro de su exaltación sectaria. Y los trozos que de él has transcrito no son para reconciliarse con él. Tienes razón de sobra en protestar de mi injusticia contra la Cabello de Carbonera. La reconozco y la deploro como una de las infinitas intemperancias de mi folleto, muy juvenil en sus exageraciones admirativas y despectivas. Lo que no te disculpo, por mi lado, es la inserción de páginas de Gutiérrez Quintanilla, en que dos mestizos cantan en la portada de Juan Simón [*roto*] del Cancionero de Baena. Es un anacronismo visible y sin jugo; un vano remedio propio sólo de un estrafalario de la laya de su autor. Te suplico que en la nueva edición cambies, a lo menos, esas páginas por otras menos grotescas de ese individuo.

El capítulo de los *nuevos* está también hecho al microscopio por lo que nos abultas a todos, excepto a Gálvez, que vale cuanto dices, y La Jara que tal vez merecería por su prosa periodística menos sucinto recuerdo. Por supuesto que muchos, según se susurra no han quedado satisfechos, por omitidos o suficientemente alabados según su concepto. Era de esperarse. Estas vanidades provincianas son insaciables. Nada hacen, y se imaginan semidioses. Quédate la satisfacción sobre sus necias quejas, de haber compuesto un libro encantador, a la vez de estudio sólido y de forma exquisita, y que si algún reparo se presta, es por exceso de benevolencia patriótica que te ha llevado a exagerar en todos los méritos y a disimular la pobreza del material de nuestra historia literaria bajo el riquísimo manto de

imágenes y primores artísticos con que tu piedad filial ha querido cubrirla y abrigarla.

Un nuevo y apretadísimo abrazo mío por tus infinitas finezas. Un recuerdo cariñoso a tus hermanos. A Francisco que me perdone mi negligencia en escribirle los meses pasados, a causa de la terminación de mi libro y que me conteste mi larga carta última. A tu mujer mis respetos.

Tuyo afectísimo y agradecidísimo,

José

[*1910*]

P.D.

Vengo de donde el pobre González de la Rosa. Parte el domingo para el Perú. Confía mucho -y con razón- en tu amistad. Creo que podrían hacerlo bibliotecario o director del Archivo Nacional. Tú, mejor que yo, puedes apreciar su obra histórica.

En la nueva casa que ocupo tengo un cuarto-escritorio. Quisiera tener un buen retrato tuyo para ponerlo en él. Gracias.

Te hablé en una carta anterior de nuestro deseo de escribir una biografía o estudio histórico sobre mi papá. Dime lo que costaría hacer copiar en la biblioteca los principales discursos suyos del *Diario de Debates*. Mil excusas y gracias.

V.

[*] *Membretado de la Legación del Perú en Francia.*

[*1911*]

Mi querido José:

Después de mi penoso viaje, me hallo de nuevo en mi querido París. Le he contado a mis hermanos, como puedes suponer, los afanes de nuestra "revolución pacífica" y tu soberbio triunfo. Están encantados. Me encantaron. Me encargan que te felicite. Mucho me ha hecho reír el ver que a algunos peruanos maduros que están aquí, tu triunfo los ha azorado un poco. Ya tienes envidiosos y enemigos.

No te olvides querido José de contarme de cuando en cuando todo lo que pase por allá.

He visto con pena la infamia que han cometido con los generales que asistieron al banquete. Mucho sentiré si, por mi causa, pasa privaciones un hombre tan simpático como el general Varela. ¡Qué opinas de estos procedimientos de Leguía! ¿No es verdad que dan asco?

Dime tus proyectos y prepara tu viaje, que te esperamos infaltablemente para el año próximo.

A tu madre le dirás cuanto agradece Rosa Amalia las pastas que tuvo la bondad de mandarle y lo que voy a extrañar las charlas de los lunes. Salúdala muy cariñosamente lo mismo que a tu tía.

Te abraza muy fuerte,

Ventura

Setiembre 20 de 1912

Querido Pepe:

Como de costumbre eres el más diligente y cariñoso amigo. Recibo hasta el pliego 266 y me doy cuenta del fatigante trabajo que habría sido descifrar el manuscrito. Sólo tú podías ser capaz de semejante esfuerzo cariñoso. Otra vez, mil y mil gracias. La otra es pesadísima pero muy interesante, decisiva para mi propósito. Aunque no da Mugaburu explicaciones naturalmente por referirse a sucesos que conoce, me da la historia microscópica, la vida cotidiana de la Colonia. Puedes suponer si estoy contento.

Sigo teniendo por diversas personas que vienen, noticias del viaje que hiciste. Me parece que ha sido una medida de alta política. Te servirá inmensamente en el futuro el haber conocido así al Perú de arriba a abajo. Sería bueno que completaras tu excursión con un viaje al Norte. Y este sería tal vez para ti la ocasión de escribir esa obra que yo te aconsejaba sobre el Perú, un libro forzoso y definitivo como tú sabes escribirlos, que fuere el examen de conciencia de nuestro actual momento.

No me prives, querido Pepe, del placer de recibir carta tuya con frecuencia. Tú sabes como me interesan todos tus proyectos. Quiero si quieres colaborar contigo en espíritu, ya que no puedo ayudarte de cerca. ¿Siempre vienes el año próximo? ¿Preparas algún libro? ¿A qué estudios te dedicas por el momento?

Di a tu madre y a tu tía cuan cariñosamente les recuerdo y tú, querido Pepe, recibe el estrecho abrazo de tu fraternal amigo,

Ventura

[*1912*]

Muy querido José:

Otra vez grácias por la copia de Mugaburu que me anuncias, por todas las molestias que te doy. Bien sabia que sólo de tu cariñosa diligencia podía esperar tal prontitud a cumplir encargos. Te ruego que me des aquí ocasión de servirte del mismo modo.

He tardado algunos días en contarte mis desavenencias con Iglesias porque te sé en Bolivia -supongo que por algún tiempo- y mi carta te llegará cuando ya tenga noticias por otro lado.

De todos modos quiero contarte someramente los hechos. Nicolás Iglesias espiaba a alguno de nosotros en el Café Fouquet. Yo no voy nunca pero Pancho sí, todas las tardes. Por casualidad había ido ya aquella tarde. Preparando la agresión con toda seguridad, sino, cuando ya hacía rato que yo estaba sentado en la terraza. Yo no le conocía. Vino por la espalda a preguntarme si era García Calderón. Había yo tenido apenas tiempo de responder que si cuando me había herido en la frente con dos bastonazos. Me lancé contra él. Nos separamos y casi lo mata el público indignado por la forma traidora del atentado. Nos batimos. Yo quería atravesarlo. Por fogoso que fui, me rasguñó dos veces con la espada. Continuando, lo herí una vez y después otra profundamente en el brazo lo que dio término al duelo. Casi siento no haberlo podido atravesar de parte a parte como merecía por su infamia. Esperaba yo un duelo pero no esta cobarde agresión. Como es costumbre de honor en estos casos no agitar más después del duelo el asunto que lo provocó, no publicaré la carta que preparaba contando los hechos. Creo que la cosa no queda aquí y con él o los hermanos nos batiremos de nuevo.

Te envío bajo este sobre una carta para tu madre que tuvo la gentileza de pedir noticias del duelo por telégrafo. Mucho te agradezco también tu telegrama que Pancho contestó.

Sabes como te extraña y cuan fraternalmente te quiere,

Ventura

[*1912*]

Muy querido José:

Recibo tus cariñosas cartas sobre el duelo. Todo ha ocurrido con felicidad, como ves. Sólo tengo que ponerme a hacer esgrima con regularidad porque la cosa se renovará sin duda cuando publiquemos el libro prometido.

Comprenderás con cuanto placer, con qué orgullo de hermanos, he seguido en los periódicos tu paseo triunfal a Bolivia. Puede tener para tu destino futuro una gran importancia esta acogida entusiasta que facilitará un día el acercamiento. Cada día veo con más claridad que eres un *predestinado*. ¡Me harás creer en la Providencia!

Otra vez te agradezco los trabajos que te tomas por mí. Como me indicas que haga, te aviso lo que he recibido: una novena que te encargué y los 32 primeros folios de la copia del diario de Mugaburu. Mucho te agradeceré que me mandes cuanto antes el resto porque me parece muy importante para mi trabajo. Aun cuando mis libros sobre Lima sufrirán retardo porque me es difícil hacer el viaje a España que necesito, quiero ir leyendo con lentitud ese importantísimo diario.

Por un telegrama recibido hace días, sabíamos que había un complot contra Leguía. Lástima que haya fracasado.

No me olvides; cuéntame de cuando en cuando tus proyectos. Y dime en qué época podremos tener el intenso placer de ver a todos ustedes en París.

Mil recuerdos a tu madre y tía y para ti el estrecho y fraternal abrazo de,

Ventura

---

3 de junio [*1914*]

Querido José:

A pesar de que todavía no he podido disponer el envío de la maleta, te escribo para que sepas a qué atenerte. Después de muchas tardanzas y repetidas cartas mías el señor Guillaume, agente de la Compagnie du Midi en Irán parecía recibido a hacer el envío. Sus continuas demoras me sorprendían ya. Iba a enviarle el dinero para que te remitiera directamente la maleta, cuando recibió Pancho la carta que te adjunto. Temiendo entonces alguna irregularidad de Guillame decidí pedirle que me remitiera aquí la maleta para yo enviarla por intermedio de alguna casa seria de esta ciudad o si llegas a tiempo, dárselo a tu tío Enrique para que te la lleve.

Deseándote los mayores éxitos en la campaña política que tan brillantemente tratas de emprender, me repito como tu afectísimo amigo,

V. García Calderón

---

24 de octubre [*1914*]

Mi querido José:

Te incluyo cartas que han llegado para ustedes así como un telegrama de tu tío que llegó tarde, le devolvieron a Biarritz y me ha enviado de nuevo para que te lo remita.

Tengo que darles la buena noticia de que ha sido hallada la maleta que ustedes creyeron haber perdido. El señor Guillaume, representante de la Compagnie du Midi-Irán. Ha escrito ayer diciendo que está a tu disposición. Le envío la carta a tu tío para que él decida por donde debe enviarse la maleta o si la guarda él por el momento.

No he recibido noticia alguna de ustedes. Espero que hayan hecho buen viaje. Saluda a tu madre y tu tía en mi nombre y escríbeme que sabes el gusto con que recibiré carta tuya.

Te abraza,

Ventura

———

[*copia corregida*]

abril 24 [*1915*]

Mi querido Ventura:

Mi primera palabra después de mi largo e involuntario silencio ha de ser mi pésame muy sentido por tu pobre tío Don Manuel que murió casi repentinamente. Esta desgracia, que supongo cuanto te habrá afligido por ser el último hermano de tu padre y por haberlo tratado tú tanto en las últimas veces que has estado en el Perú, hace que poniendo de lado mis ocupaciones, me apresuré a escribirte pidiéndote que me perdones mi retraso en contestar tu última carta. Porque yo también, como tú en ella, necesito pedirte disculpas. El trabajo se me acumuló últimamente. Me han ocupado la redacción y revisión del libro mío de paisajes y un ensayo biográfico sobre el cronista Garcilaso, con motivo de su centenario. Recibirás muy pronto este último folleto. Tu estudio sobre la literatura peruana no parece obra de veinte días, y no lo creería a no decírmelo tú. Sin lisonja ninguna, lo encuentro elegantísimo y acabado. Las mismas diatribas estúpidas que le ha sugerido al infeliz More, prueban tu acierto. No te extrañe esa andanada de groserías que te propinó *Colónida*. Yo también he tenido mi parte aunque muy leve, y me enorgullezco de que he de seguir teniéndola, sino me entontezco o me muero. Es el más triste y lamentable caso de envidiosa envidiosa impotencia literaria.

He aprovechado para mis notas los muchos datos nuevos que traes. Corregiré la inexacta portada de la Santa Rosa de Meléndez que me indicas, si, como lo espero, hago el año entrante una nueva edición de mi libro sobre los historiadores peruanos. Para el elogio de Garcilaso, me han sido muy útiles tus indicaciones sugestivas sobre su sentimiento de la naturaleza, y su tono épico en *La Florida del Inca*. Tengo gran curiosidad de tus averiguaciones sobre el agustino Valverde y el obispo Peralta, de quienes sé poquísimo. Casi nada sé igualmente de Rodríguez Guillén. Por lo mismo, tengo el más vivo deseo de leer tu próximo estudio. Tú sabes que mi diversión favorita es esta de las vejeces literarias coloniales; diversión a lo menos más lícita y honrosa que los vicios de morfina, opio y otros que constituyen el único título de distinción en nuestros flamantes y criollos detractores.

La publicación de antigüedades literarias, que me expones en la carta tuya de enero, será proyecto factible cuando se reparta en el nuevo presupuesto alguna suma para las secciones de instrucción. Ahora ni el Instituto Histórico recibe su subvención, lo que no es muy de deplorar vista su inactividad; ni la colección de textos históricos que Romero y Urteaga editan, han logrado apoyo del Gobierno.

El Apologético de Espinoza Medrano, que yo nunca he visto, me tiene que servir mucho para un trabajo sobre el carácter literario peruano, que es ampliación de mi primer folleto y cuyos lineamientos principales indico en el elogio de Garcilaso que vas a recibir.

Dile a Martinenche que le mandaré pronto una copia de mis paisajes andinos; que me propongo desde hace tiempo escribirle largo, pero que esa encuesta sobre la guerra europea yo no la he recibido y no la puedo por consiguiente contestar. Te ruego además, si acaso me la envía, como deseo sinceramente, que le hagas entender con toda discreción (porque ignoro el contenido y alcance de sus preguntas) mi situación de director de un grupo que aunque juvenil y minúsculo tiene participación en la política. No soy fatuo, ni creo que mis respuestas en ningún caso me traigan dificultades, peor como te

repito que no puedo juzgar del alcance que tendrían, prefiero en todo caso que sea otro quien las absuelva. Yo mismo puedo buscar, si desea la expresión de los sentimientos de la generación que hoy tiene treinta años a algunos representantes prestigiosos de ella para que con toda latitud respondan a esa encuesta. Te agradeceré como favor especialísimo y prueba muy particular de amistad, que manejes, este asunto con la discreción debida, para no herir la delicadeza de Martinenche y para evitarme un fastidioso compromiso.

Mucho antes de que me llegara con tu carta tu pedido de un ejemplar de mi antiguo folleto sobre la literatura peruana, había recibido yo la de Zaldumbide y le había enviado el opúsculo que necesitaba.

A Francisco le escribo hoy con mucha extensión y le encargo que me de noticias de tus dos hermanos menores y que les comunique a ellos mis saludos y mi pésame por la muerte del pobre Don Manuel. Si tú los ves, porque supongo que algunos días de permiso tendrán en su campaña, repíteles de viva voz mis saludos y mi condolencia y tu querido Ventura recibe un abrazo de tu invariable.

París, febrero 8 de 1917 [*]

Muy querido José:

Iba a escribirte una larga carta para agradecerte las palabras dedicadas a mi pobre José, cuando recibo tu cariñosa carta. Estábamos ya inquietos al no recibir noticias exactas sobre tu salud, después del ataque de apendicitis de que teníamos noticia. Me alegro mucho de que sigas bien y espero que pronto podrás volver a tu vida activa. Sólo hemos sentido Pancho y yo que retires tu candidatura. Temo como él que sea interpretada como un acto de debilidad.

Muy efusivamente te agradezco los datos que me das sobre los errores cometidos en mi libro. Sólo dos había corregido ya: la fecha del nacimiento de Melgar en vista del *Album del centenario* que publicaron en Arequipa, y la falsa atribución de unos versos populares a Santa Rosa: Foulché-Delbosc me había hecho notar, como tú, que estaban ya en la *Celestina*. Cuando haya escrito mi Historia de la literatura peruana, dentro de dos o tres años, te enviaré una copia, antes de publicarla, pues nadie mejor que tú puede advertirme faltas u omisiones, inevitables en el extenso y aventurado estudio que preparo. He llegado a la conclusión de que todo está por hacer. Cada día descubro que hay páginas inéditas de escritores casi nunca nombrados. De Lorenzo de las Llamosas, por ejemplo, a quien apenas se refiere Mendiburu, acabo de hallar un largo poema inédito y una extensa comedia, también inédita. Es singularísimo que escritores como Palma, no hayan tratado de dar a conocer todo este pasado oscuro.

He hablado de ti con el señor Foulché-Delbosc: me dice que con el mayor gusto publicaría los trabajos que tú tuvieras la bondad de enviarle. No ha recibido el ejemplar de tu discurso. No me extraña porque yo no recibo el que me anuncias, y temo que muchos otros hayan corrido la misma suerte en tiempos de correo tan inseguro. Yo sólo recibí el ejemplar que me envió Carlos Arana. Permíteme felicitarte efusivamente por esas páginas (en donde tengo que agradecerte un inmerecido elogio). Tu discurso sobre Garcilaso es, a juicio mío, un ensayo magistral y lo mejor que ha salido de tu pluma. Los que te queremos bien te hicimos sinceras observaciones sobre la prolijidad, tal vez excesivamente minuciosa, de los libros anteriores, en donde el erudito suplantaba al historiador y al literato. En tu discurso la emoción evocadora del historiador coincide con los más altos dones del literato. En mi opinión, has encontrado tu camino. Espero tus nuevos trabajos con el más fraternal interés.

Pancho me ha dado a leer la carta en donde hablas de tus *Paisajes andinos*. Claro está que yo tendría vivísimo placer en publicarte esta obra. Dirijo, desde este año, en la Casa Maucci, una colección de escritores americanos.

Voy a comenzar probablemente por una selección de las tradiciones de nuestro Don Ricardo. Después publicaré obras de Montalvo, Zorrilla San Martín, Rodó, Gutiérrez Nájera, Altamirano, Cané, Groussac, Vicuña Mackena, Martí, la Avellaneda, Ruben Darío, etc., etc.

Como tú deseas un gran número de ejemplares y papel fino, no sé si te interesará publicar tu libro en mi Colección. En todo caso, creo que Maucci te podría ofrecer buenas condiciones, si deseas publicar la obra por tu cuenta. A propósito, te ruego que me indiques cuáles son los libros peruanos que tú publicarías en una colección como la mía. ¿Te sería posible enviarme *Sacrificio y Recompensa* de la Cabello de Carbonera? Si mal no recuerdo, es lo más publicable de esa extravagante señora (No sería posible reeditar *Blanca Sol* que tengo aquí, por los motivos que adivinas).

Mucho gusto tendría en poseer la copia que bondadosamente me ofreces, de Segura ¿Será la única comedia desconocida de nuestro autor? El pesetero Paz Soldán comenzó a publicar el año pasado en un diario de Lima *Un espíritu revolucionario*, comedia de Segura que yo no conocía.

No te olvides, querido José, de escribirme con frecuencia, que las cartas de amigos como tú me hacen pasar un buen rato de alegría; y no son frecuentes mis ratos de humos, después de la muerte de mi pobre Pepe que me hace tanta falta.

Con los mejores saludos para tu familia, te envía un cordial y apretado abrazo.

Ventura

Martinenche no recibe hasta ahora la respuesta que va a enviarle Víctor Andrés. Recuérdale su promesa.

[*] *Membretado de la Colección de grandes escritores americanos dirigida por Ventura García Calderón. Publicada por la Casa Editorial Maucci.*

Madrid [*1919*]

Mi querido Pepe:

Acabo de recibir tu telegrama. No te contesto directamente porque no me dices en él si estás en el Gallia o en otro hotel.

El dato que me pides lo tengo en uno de mis cuadernos de París, pero creo que te será muy fácil encontrar la "Descripción de Lima". Está en la sección de manuscritos. Haz un catálogo muy bueno por asuntos. Y si no me equivoco el manuscrito se halla en una sección consagrada a Lima. Creo como te digo, que catálogo en mano, hallaré muy pronto lo que desea. Pero, si no lo pudieras hallar, te prestaría yo el cuaderno en que extracté lo principal o te haría copiar en París los fragmentos que te interesaran.

Otra vez te agradezco de todo corazón tu pedido a Manzanilla que ha tenido tan pronto y feliz éxito.

Dime cuando vienes. Yo desearía regresar pronto a París para vender mis muebles, arreglar mis asuntos y volver a instalarme. Estoy esperando pues tu venida para marcharme después de haber tenido el gusto de verte.

Un saludo cariñoso a tu madre y tu tía y para ti un cordial abrazo de,

Ventura

[*copia*]

Lima, 3 de noviembre de 1931

N° 1771
Señor Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas

Remito a usted con el presente oficio el expediente iniciado por el apoderado del doctor Ventura García Calderón sobre reconocimiento de servicios.

He de estimar a usted se sirva disponer que se practique en él la rectificación correspondiente.

Dios guarde a usted.

París a 21 de junio de 1934

Mi querido José:

Para responder a algunos gozquecillos de Lima que siguen mordiéndome los calcañares quisiera publicar un folleto intitulado *Nosotros*. Necesito con toda urgencia una bibliografía exactísima de tu obra. Puedo hacerla pero temo que sea incompleta.

Si la paz del espíritu y del cuerpo lo permito quisiera revalidar un viejo proyecto mío del que te hablé alguna vez: una colección "Cultura peruana" muy análoga a la publicada por Ingenieros. Dirigida por ti y por mí, destinada a publicar de nuevo, para mostrarle a América la continuidad de nuestra cultura, viejos libros ignorados o agotados, lo mismo la obra maestra de la mística peruana (el libro de Juan de Peralta) que las Antigüedades peruanas de Rivero y Tschudi. No creo muy difícil encontrar allí apoyo municipal y aquí facilidades de un editor. ¿Qué te parece? Después de nuestras últimas vergüenzas

y de un acuerdo que saca los colores al rostro, vendría bien esa excursión al pasado para probar las posibilidades del porvenir.

Mil otras cosas querría decirte, si tuviera más ánimos tu viejo amigo que te extraña y te abraza.

V. G. C
Ventura García Calderón

[*borrador*]

Lima, 20 de julio de 1934

Señor don
Ventura García Calderón
París.

Mi muy querido Ventura:

En cuanto recibí tu carta, fechada el 21 del pasado, le encargué a mi secretario que redactara una minuciosa bibliografía de mis opúsculos, artículos y discursos. Será lo más completa que pueda, no obstante la pobreza de la materia, a partir de 1930. De lo anterior, tendré que limitarme a escasas indicaciones; pero finalmente conoces lo principal de mis antiguos escritos juveniles.

Estoy plena y absolutamente a tu disposición para el proyecto de Biblioteca Peruana, que me parece oportunísimo. Ocúpame en cuanto quieras, y asígname la parte que juzgues que me corresponde en el trabajo.

He deplorado mucho la indecorosa algazara con que se recibió aquí el arreglo de Río de Janeiro. Lo acepto como inevitable; pero una cosa es conformarse a él, y otra muy distinta pregonarlo como estupenda victoria y desentenderse de la prosecución del litigio, que

él mismo permite y anuncia. Nuestro amigo el General ha estado débil, autorizando esta alharaca que nos exhibe como un pueblo liviano. Y no es la única de sus debilidades que lamento. Si el poder no se define, y no se continúa una política de enérgica defensa social, caeremos en el aprismo, que hará de nosotros un Méjico en caricatura o una Nicaragua mayor.

Espero tu respuesta para ponerme a la obra de lo que me competa en esa biblioteca de cultura peruana.

Te abraza muy cariñosamente, tu fraternal y constante amigo.

[*setiembre, 1934*]

Mi querido José:

De prisa entre dos trenes contesto tu cariñosa carta. Mucho me alegro de que te guste la idea de publicar una colección de "Cultura peruana". Creo que podríamos comenzar con un programa de cuarenta volúmenes. Estoy en tratos con un editor madrileño para que contribuya a los gastos. ¿Qué podría esperarse de la Municipalidad de Lima? A los gastos de impresión de cada volumen habría que agregar los de copias, corrección de pruebas, etc.

De golpe y porrazo se me ocurre que los volúmenes siguientes podrían formar parte de nuestro programa que someto a tu mejor parecer. Copio sin orden ni concierto, como me vienen los nombres y títulos a la cabeza Juan de Alloza, *Cielo estrellado de mil y veintidós ejemplos de María*, Juan de Caviedes *Poesías completas*, Juan de Peralta, *Las tres vías*, etc., Espinoza Medrano, *Apologético* y fragmentos de sermones, Concolorcorvo *Lazarillo de ciegos caminantes*, una antología de cronistas (Calancha, Meléndez) Pedro de Peralta, *Pasión y muerte de Cristo*, Antología de gongoristas, Olavide, *El*

Evangelio en triunfo y quizás algunos salmos, Adriano de Alecio, El Angélico, antología de escritoras coloniales, Dean Valdivia, *Las revoluciones de Arequipa*, Melgar, *Poesías completas*, Garcilaso de la Vega *Páginas escogidas* incluyendo tal vez fragmentos de su traducción de los Diálogos de León Hebreo, Antología de poetas románticos (Salaverry, Márquez, Althaus, etc.) Cabello de Carbonera, *Blanca Sol*, Juan de Arona, *Diccionario de Peruanismos*, Tschudi y Rivero *Antigüedades peruanas*, Pando, *Derecho internacional*, Traducciones peruanas del Ollantay y quizás fragmentos de la Gramática quechua de Fernández Nodal, *Oratoria sagrada* (selección) Vigil (Opúsculos selectos) Antología parlamentaria, Lavalle, (Olavide y biografías de virreyes), Terralla Landa, *Lima por dentro y fuera* con los dibujos de Merino, Manuel Vidaurre, *Cartas americanas*, Ricardo Palma, *Tradiciones escogidas*, Luis Benjamín Cisneros, Felipe Pardo y Aliaga, Segura etc., etc.

Un gran abrazo con mis entrañables parabienes por tus últimos y magníficos discursos.

Ventura

[*borrador*]

8/11/34

Mi muy querido Ventura:

Con gran gusto he leído tu carta y me he impuesto por ella del plan crucial de tu biblioteca. Estoy entusiasta con la idea. Puntualízame la parte precisa que me debe tocar en su realización, porque espero estar algo más desahogado en febrero después de las fiestas centenarias.

Por el general Benavides me ha enterado que has estado en una clínica. Con esta noticia me ha parecido deber mío rogarle al

Presidente que a más de la deficiente partida del presupuesto para la representación en Bruselas te habilite otra, a fin de que puedas tener un secretario que te auxilie, descargándote del trabajo menudo. Ya me había dicho algo a este respecto Luis [*ilegible*] que me enseñó una reciente carta tuya. Yo espontáneamente por una obligación naturalísima de amistad, he insistido para que el Presidente con toda rapidez, le proporcione el auxiliar que tú requerías, ya la comisión de trabajo que tienes tú perfecto derecho después de las agitación y los sinsabores de Río, en que todas las personas que conocen a Maúrtua proclaman tu completa y archiabundante justificación. Éste, cuando pasó por aquí, se mostraba un poco suspicaz y resentido conmigo, porque suponía o sabía mis opiniones al respecto.

No me jacto de tener efectiva influencia ahora, porque las tergiversaciones de nuestra política interior me impacientan. Tu íntima y sólida amistad con el general Benavides que tanto te aprecia te pone además muy a cubierto de las intrigas que pretendan minarte. Por eso es casi superfluo que te diga, lo que mi cariño no obstante insiste en repetirte; que si tienes algún encargo, sea el que fuere, y si algo te ocurre en que pueda yo servirte, quizá como el menos eficaz pero si como el más celoso, afectuoso y fiel de los procuradores, no dejes de emplearme en cuanto pudiera serte útil, bien sea para noticias, explicaciones, informaciones o reclamos que tú conoces la lealtad, consecuencia y cariño de tu fraternal amigo que te abraza.

Bruselas, a 8 de enero de 1935

Mi querido José:

Leí tu bondadosa carta con el placer de siempre y me dejó muy contento la idea de que te decidirás a dirigir conmigo la biblioteca de cultura peruana que muestre de manera patente a una América ignorante o celosa varios siglos nuestros de inteligencia y de talento. En carta que dirigí últimamente al general Benavides le dije algo sobre

nuestro proyecto, pues estoy convencido de que, a pesar del apoyo de una editorial española, se necesitará siquiera en los comienzos el decidido amparo de la nación. Tú dirás si te parece que debo llevar adelante mis gestiones con el General.

De tu amistad, tan indulgente siempre vengo a recabar un *gran servicio*, así como suena. Se lo pedí al general La Fuente pero acabo de saber que lo mandan a los Estados Unidos. Se trata de obtener mi pensión de retiro o, mejor dicho, de cursarla pues tengo derecho a ella; pero me dice Francisco que esa gestión es el cuento de nunca acabar. Se necesita que una persona diligente, tu secretario por ejemplo, tenga paciencia para seguir sin fatigarse los infinitos trámites del caso. ¿En qué estado está el asunto? Sólo pueden decirlo en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Mandé allí hace algunos años un pedido en toda forma con los documentos necesarios y parece que todo se ha extraviado y no sobre nada, sino en un legajo traspapelado, mi partida de bautismo (de París 23 de febrero de 1886).

Como vivo siempre con la inquietud del mañana, me procurarías un magnífico sosiego espiritual si pudieras hacer gestionar con tu secretario el asunto, pidiendo los documentos que falten a nuestro Guillermo Salinas que tal vez los tenga o escribiéndome a mí para que yo remita todo lo necesario y así las cosas marchen aprisa. No sabes lo que esta gestión representa para mí y yo sé todas las diligencias que supone. De antemano te envío mi más cordial agradecimiento con todos mis votos de año feliz y el estrecho y fraternal abrazo de,

V.G.C.

Puedes escribirme a París donde he conservado mi departamento 3 Rue Nicolas-Charlet, París. No he tomado todavía casa en Bruselas.

Bruselas, a 25 de enero de 1935 [*]

Mi querido José:

Como codicilo a mi última carta, te incluyo la que acabo de recibir del general La Fuente. Ya sabes tú que me sacarás una espina de la frente organizando aquella *persecución* necesaria para obtener la pensión de retiro.

Muy pronto te escribiré más largamente pero no quiero olvidar hoy dos cosas: el profesor Paul Rivet que irá a Lima en setiembre y va a publicar su obra magistral (Bibliografía razonada de las lenguas quechua y aymará) va a recorrer otra vez las provincias del Perú en busca de vocabularios o gramáticas quechuas que faltan a su primorosa y paciente colección. Yo le he dicho que tú serás su paño de lágrimas indicándole los rastros por donde pueda tener probabilidades de buena cacería...

Otra cosa. Te agradecí de todo corazón lo que le dijiste espontáneamente al general Benavides sobre la situación financiera de la Legación en Bélgica (que ha sido una sorpresa para mí, pues el sueldo es de Encargado de Negocios). En carta a Goytisolo me he permitido referirme a esa conversación tuya. ¡*A Dieu vat*!

Un gran abrazo de,

V.

También incluyo anticipadamente el texto de una encuesta. ¡Respóndeme!

[*] *Membretado de la Légation du Perou en Belgique.*

Bruselas a 3 de febrero de 1935 [*]

Mi querido Pepe:

Tengo el placer de incluirle copia del artículo que hoy envío a *La Prensa* de Buenos Aires y a una treintena de escritores españoles e hispanoamericanos para rogar a éstos que me den su opinión favorable o adversa sobre el proyecto de congreso de la lengua española enunciado en mi artículo.

Me honrará usted enviándome su parecer sobre el asunto para publicarlo, con las respuestas que reciba, en una futura crónica de *La Prensa*.

Agradeciéndole anticipadamente su bondadosa respuesta, me complazco en suscribirme como su admirador y compañero afectísimo que le estrecha la mano.

Un abrazo de,

V. García
Ventura García Calderón

P.D.- Nombrado Ministro del Perú en Bélgica, resido actualmente en Bruselas, pero puede usted contestarme a mi casa de París, 3, rue Nicolas Charlet, que centraliza mi correspondencia.

[*] *Membretado de la Légation du Perou en Belgique.*

[*borrador*]

Lima, 4 de setiembre de 1936

Señor don
Ventura García Calderón
París.

Mi muy querido Ventura:

Hace mucho tiempo que deseaba escribirte para felicitarte y darte las gracias por tu nuevo libro *Aguja de Marear*. Ahora que dispongo de algún rato libre, he acabado de leer ese libro tuyo; y con viva alegría te pongo estas cariñosas líneas. Pocos deberes tan agradables. Con mi sinceridad acostumbrada, no te diré que coincido con todas tus ideas, pues tales coincidencias absolutas con una mentalidad y una sensibilidad tan múltiples y complejas como las tuyas son imposibles; pero si te certifico que ha sido para mí una lectura deleitosa, que me ha parecido volver a conversar con mi antiguo, excelente y queridísimo amigo, y que está sensación me ha compensado hoy de muchas de las contrariedades y amarguras que en la sucia política peruana a diario experimento. Tu frasear es a la vez tan rico, tan conciso, pintoresco y musical, que lo saboreo como una golosina. Mis aplausos por tu ataque a los obscuristas o neogongorinos, de que hay peste en el Perú contemporáneo y aprista. La juventud revolucionaria no sólo escribe muy mal, sino que piensa y ejecuta peor. Son, como los populistas de tu Francia, antiliterarios, enemigos del espíritu. Blasfeman de los maestros de nuestro tiempo, de Rubén y de Rodó, los semidioses de nuestra juventud, fauno inspirado el primero y el otro iniciador platónico de nuestras elevaciones de alma. A Dios gracias, todavía nosotros creemos en el arte por el arte, en que la hermosura vale por sí. Dios, que es lo Absoluto, es por lo mismo Belleza. Los nuevos izquierdistas, en sus pésimas copias de mimeógrafo, no hablan sino de arte proletario. En el fondo, lo que quieren no es sino robar, principiando su explotación contra los propios campesinos y obreros. De aquí deducirás cuales son las amenazas de mejicanización futura que el movimiento aprista y socialista

encierra. Es próximo el riesgo de anarquía política. Verosímilmente no pasarán muchas semanas sin que te llegue la noticia de una de nuestras consuetudinarias revoluciones. Sigo siendo, no sin íntimo e intenso orgullo mío, el más impopular, calumniado y ultrajado de los políticos. Los que más me atacan son aquellos a quienes he servido y alabado, por ejemplo tu querido amigo y vecino mío, el zambo Víctor Maúrtua, que en recompensa de haber yo accedido a sus ruegos y haberle entonado una laudatoria para que no lo desairaran en cierta candidatura a La Haya, me llama socarronamente Marqués cuando me encuentra, con lo que no he podido ahorrarle ante sus contertulios algunas fulminantes observaciones sobre su casta y su conducta en La Habana. El otro mulato enemigo es el infame Clemente Palma, en correspondencia a lo mucho que he alabado a su padre y hermana difuntos, y haber sufragado parte de las exequias de ésta en Lima. No me ataca menos el bellaco Rafael Larco, con su jauría de perros sarnosos de *La Crónica*. Afuera, el más viperino, es el Luis Alberto Sánchez, que se decía en otro tiempo mi amigo y a quien saqué de prisión cuando Sánchez Cerro.

Te aseguro que hay ratos en que siento el asco nausante de tanta vileza. Por eso me reconforta leer de vez en cuando las páginas de un amigo tan noble como tú, y me evado de las circundantes miserias enviándote este abrazo ultramarino.

Tu amigo fraternal, que nunca te olvida.

[*enero 1937*]

Mi querido y recordado José:

Tengo el firme propósito de escribirte una larguísima carta en que te diga por escrito tantas cosas que pensaba decirte de viva voz (si no se hubiera frustrado mi viaje a Lima). Piérard trajo de ti un recuerdo imborrable. Y para todo viajero eres la encarnación extraordinaria de nuestro nacionalismo.

Hoy, de prisa, en París, entre dos trenes, te escribo ésta para pedirte un servicio urgente: que me hagas fotografiar (procedimiento directo de fotocopia) el *Drama de los Palanganas Veterano y Bisoño* que está en la Biblioteca Nacional. Necesito con urgencia releer esas páginas para un librito que estoy terminando y que titularé: Vale un Perú (ensayo sobre lo que significamos para el mundo).

Un grande y fraternal abrazo de,

Ventura

Mis señas en Bruselas: Légation du Pérou 229 Chauasée de Vleurgat, Bruxelles.

[*borrador*]

Lima, 10 de febrero de 1937

Señor don
Ventura García Calderón
París.

Queridísimo Ventura:

Con ésta te incluyo la fotocopia del drama de *Los palanganas* que he vuelto a leer. Advertirás en su contexto las alusiones a la quinta del Rincón detrás del Monasterio del Prado, que está hoy muy ruinosa, a punto de desplomarse y desaparecer. En estos días he convenido con Vegas García, el Director de propaganda de Relaciones Exteriores, que se la clasifique como monumento histórico. Todavía se ven en sus techos las culebras o dragones de que se habla en el drama inserto. El absoluto silencio de él sobre la quinta de Presa, propiedad del mayorazgo de tal nombre y de sus herederos los Carri-

llos de Albornoz, es una nueva demostración de la disparatada mentira que coloca allí a la Perricholi, ignara invención de Valdelomar, repetida alguna vez por Sánchez (aunque en su último y desastroso libro sobre la favorita ya no se atreve a insistir sobre el punto) y que ha inducido a error a nuestro amigo Paul Morand. Te ruego que no dejes de indicarlo en tu estudio.

Nada te digo de política, que por ahora duerme. He escrito algo sobre el fascismo y preparo un discurso de crítica sobre el nuevo Código Civil. Me propongo escribirle largo y tendido a tu hermano Francisco.

Cuando vayas a Bruselas te encargo saludos para tu simpático amigo el diputado, aunque sea socialista, y dos visitas a unas primas mías, la Condesa-María Luisa Van Loey Looz-Corswarem, que vive en la Avenue Albert 186. -y la Baronesa Stiénon du Pré, que vive en 14, Avenue Longchamp.

No dejes de hacer esas visitas, que ya las he prometido.

Aguardando la larga carta que me anunciaste y me debes te abraza tu mejor amigo,

[*PD*] El venenoso bicho de Luis Alberto Sánchez, en el librejo perricholesco que ha deyectado en Chile, dice, entre otros anacronismos mayúsculos, que el mes de María era devoción limeña del siglo XVIII y que entonces nuestras plazas estaban adornadas con ficus, árbol traído de Chanchamayo a mediados del XIX, y que nuestras paisanas se rebozaban en esa época con mantas, cuando la manta chilena hace menos de cien años que desplazó al legítimo manto moruno de la Lima antigua. Presenta al padre de la Perricholi hablando como un aprista, y en su afán de atacarme, porque en un informe puse al desnudo sus gruesas hipocresías bolcheviques, llama nefando al linaje de mis Ribera y Dávalos. Lo peor es que el público incauto se traga todo esto, embobado con la fama de sabiduría de semejante bribón. Bueno está este mulatillo infame para calificar linajes, cuando él no entiende sino de las prostitutas de oficio y casa pública, entre

las que ha escogido a sus dos sucesivas mujeres. Otra razón de su ira es que le manifesté mi condolencia por tarjeta, cuando en plena Cámara lo apellidaron cornudo. Compadéceme, porque es mejor lidiar con fiera que no con estos alacranes. Feliz tú que vives lejos de este ambiente, donde Federico Guillermo More, el traidor insigne y denostador público del Perú, representa a nuestro periodismo oficial en certámenes hispanoamericanos. Toda mi esperanza radica en el triunfo de los nacionalistas españoles.

[*borrador*]

22 febrero 1937

Señor don
Ventura García Calderón
Bruselas.

Mi querido Ventura:

Acaba de llegarme tu carta del 8 de febrero. Por la misma fecha te envié la copia fotográfica del *Drama de los Palanganas Veterano y Bisoño* que me pediste. Debe llegarte junto con ésta o antes. La copia está muy nítida y te será de utilidad.

Procuré conseguirte los libros que me señalas. De aquí a poco dejará a Lima nuestro amigo Zaldumbide. Si el ambiente del país mejora, me será de grandísimo consuelo esperarte aquí en octubre. Pero como hay amenazas de terrorismo, no por él sino por los chismes que se multiplican mi cariño fraternal te aconseja lealmente que te informes bien de la situación antes de venir.

Muchos recuerdos cariñosos a Francisco, Rosa Amalia y Juan.

Sigo esperando la larga carta que me tienes prometida y los capítulos del libro que preparas.

Te abraza.

[*1937*]

8 de febrero

Mi querido José:

Leo esta mañana en la *Acción Francesa* estas líneas que te conciernen y que me apresuro a enviarte. Te escribí últimamente. Lo hago hoy con tanta prisa como siempre porque me voy al campo a restablecer una salud muy quebrantada. Una salud moral, sobre todo, muy deficiente. No sé cómo ni porqué he pasado algunos meses de tristeza tan amarga e insostenible que estuve a punto de hacer un disparate. Para curar el animo desfalleciente, me he puesto a escribir, excelente medicina. El esperpento se llamará *Vale un Perú* y para él te pido ayuda indispensable. En mi ultima carta te rogué que me hicieras fotografiar el folleto de la Biblioteca Nacional *Drama de los palanganas Veterano y Bisoño* que encierra a vuelta de chismes y groserías, algunos datos interesantes sobre la Perricholi. Palma y Lavalle nos han dejado retratos harto antojadizos de la famosa Micaela. ¿Existe algún dibujo o pintura verosímil de la misma?

Te ruego que me digas si puede conseguirse allí el libro de Vigil sobre el Padre las Casas, fechado en París en 1871. Aquí no lo tienen.

Cuando saque en limpio algunos capítulos, te los mandaré para que me des tu opinión fraternal.

¿Iré al Perú en octubre? No lo sé todavía. Ganas no me faltan.

Un grande y estrecho abrazo de,

V.

Bruselas, el 7 de mayo 1938 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Mi querido José:

A ti vuelvo los ojos, como siempre. Me autoriza el gobierno a editar aquí una biblioteca de cultura peruana sugerida por mí y que conste de diez o doce volúmenes en los cuales está resumida nuestra cultura desde la conquista. El intento es superior a mis fuerzas pero sólo pretendo publicar una "primera serie" que otros podrán completar más tarde. En esta serie que va de Garcilaso a Ricardo Palma quisiera consagrar un volumen a los cronistas de convento (lo más pintoresco de sus relatos, lo más interesante de sus evocaciones del pasado incaico) y otro por entero a Pedro de Peralta, nuestro humanista (fragmentos de todos sus grandes libros sin omitir lo mejor de "Pasión y triunfo de Cristo" a pesar de que consagraré un volumen a los "místicos peruanos"). Cada tomo constará de trescientas páginas, cuando más, con algunas líneas preliminares que encabecen cada fragmento importante.

¿Quieres hacerme el favor de encargarte por completo de ambos libros, los "Cronistas de convento" y la antología de Pedro Peralta? Me darías un alegrón telegrafiándome si la cosa es posible porque la serie entera debe aparecer a más tardar a principios de

noviembre y será distribuida en diciembre a nuestros huéspedes de la Conferencia Panamericana.

Te abraza muy afectuosamente,

Ventura

P.D. Tengo el libro de Juan de Alecio sobre los mil y veintidós ejemplos de María del cual podríamos sacar algunos milagros pintorescos.

Si Porras que va a ayudarme, no se encarga del tomo concerniente a los historiadores de la conquista ¿podrías tú hacerlo también? Me parece necesario un volumen sobre este tema. Hazme el favor de decirme tu opinión.

[*] *Membretado de la Legación del Perú en Bruselas.*

París a 24 de mayo de 1938

Mi querido José:

Por temor de que no te haya llegado mi última carta, vengo a repetirte mi súplica.

He aceptado seleccionar y publicar en el plazo de cinco meses -a fin de que sea obsequiada a los huéspedes del Congreso Panamericano de Lima- una biblioteca de cultura peruana. Doce o trece volúmenes que comprendan una visión panorámica de nuestro pasado intelectual, desde los primeros cronistas de la conquista hasta las tradiciones de Palma y la obra de Chocano. Me permitiré añadir en el colofón que he contado con la colaboración del "eximio historiador y pensador José de la Riva-Agüero".

En nombre de nuestra amistad, vengo a rogarte que selecciones y me envíes a la brevedad posible dos volúmenes: el consagrado a *los cronistas de convento*, especialmente Calancha, y otro que resuma la obra múltiple de *Pedro de Peralta*, nuestro humanista. Cada libro consta de tresceintas páginas de formato corriente, una brevísima introducción de dos páginas cuando más, una bibliografía y tres o cuatro líneas a la cabeza de cada trozo seleccionado para indicar la calidad del libro del cual ha sido extractado. Es sobre todo un trabajo de selección y de copia que tú puedes hacer con maravillosa facilidad.

Dame también un consejo para el libro consagrado a los místicos peruanos y que trataré de seleccionar yo. Desde El Angelico hasta Olavide. Fragmentos del hermosísimo libro de Juan de Peralta, algo de Juan de Alloza que iría mejor en tu selección de *Los cronistas de convento*, etc. etc. Toda sugerencia tuya en este sentido me será utilísima.

Te rogué que, al recibir mi carta, me respondieras por telégrafo la fecha en que podrías enviarme esas dos selecciones. Vuelvo a instarte a que lo hagas. Creo que se trata de una obra nacional, de altísima propaganda peruana, pues mostrará a los que no lo saben que tenemos tres siglos de cultura y no todos los pueblos de América pueden decir lo mismo...

Muy agradecido de antemano, te abraza fraternalmente,

Ventura

París, a 9 de junio de 1938

Mi querido José:

Espero de un momento a otro noticias tuyas pues el tiempo es escasísimo para la ingente obra que he aceptado emprender. El 1 de setiembre, a más tardar, tienen que estar entregados a la imprenta los doce volúmenes de la colección de que te he hablado ya. Ojalá tu "Peralta Barnuevo" y tu "Antología de cronistas de convento" pudiera siquiera llegarme a fines de agosto (por avión). No te olvides de que tratándose de una tarea oficial debo pagar todos los gastos de amanuense y envío.

Se me ocurre una idea: si acaso andas muy atareado, podría ayudarte nuestro Horacio Urteaga.

Para el tomo de los *Místicos peruanos* me hace falta saber si los libros siguientes tienen alguna importancia:

El alma al pie de la cruz. Lima, 1752.
Los siete ángeles del Apocalipsis por Fray Francisco Javier Salduendo. Lima, 1695.
Sudor y lágrimas de María Santísima en su santa imagen de la misericordia. Lima, 1676.

Necesitaría algunas páginas del rarísimo libro de Fray Francisco de Figueroa: *Tratado breve del dulcísimo nombre de María*. Lima, 1642.

También hay un *Breve compendio de modos suaves y fuertes*, etc. cuya referencia bibliográfica no tengo a la mano.

Y, además, todo lo que tú quieras aconsejarme.

Un gran abrazo de,

Ventura

Bruselas, a 29 de julio de 1938 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Mi querido José:

Te hago mandar por la Banque Nationale de Belgique los mil quinientos soles que me pides en *tu* último telegrama. Mucho agradezco tus noticias y la certeza de que todo va a llegar pronto. No sé si recuerdas que cada tomo debe llevar a la cabeza una nota preliminar brevísima (unas tres o cuatro páginas) y una bibliografía (bibliografía de Don Pedro Peralta, Bibliografía de los Cronistas de convento).

Espero recibir con tus envíos algunas páginas del *Tratado breve del dulcísimo nombre de María* del Padre Francisco de Figueroa que no he podido conseguir en Europa por la prisa con que ha habido que improvisarlo todo. El trabajo es abrumador y la obra forzosamente incompleta, pero, por lo menos, será ésta "una antología de buena fe". Hace dos meses que consagro seis horas diarias a compilar, cotejar, corregir, seleccionar. Y verdaderamente no sé por que encargarme de esta enciclopedia de cultura peruana que hubiera sido necesario llevar a cabo con un equipo de eruditos en un par de años.

Te deseo muy buen viaje al Japón y que regreses por Europa para darte el abrazo que te envío con todo mi afecto.

V. García
Ventura García Calderón

P.D. ¿Hay en Lima un ejemplar de la *Casada Perfecta* del P. Fernando de Valverde?

[*] *Membretado de la Legación del Perú en Bruselas.*

[*telegrama*]

[*2 de agosto de 1938*]

All America Cables

Ventura García Calderón
Lepru. París.

Envíote copias. Espero fondos. Ruégote averiguar paradero Lesca. Telegrafía respuesta pagada anunciándole enviaré quinientos francos homenaje Martinenche con artículo sobre Peralta que expediré mediados agosto. Contéstame.

José

París 8 de marzo [*]

Mi querido José:

Excúsame el retardo de mi respuesta: quería darte pormenores exactos acerca del paradero de tu artículo. Apenas lo recibí, lo mandé por intermedio de Gonzalo Zaldumbide, a Rubió y Lluch, para que lo hiciera publicar en *Raza Española* la hermosa revista dirigida por Blanca de los Ríos. No quise hacerlo publicar en la *Revué Hispanique* de mi amigo Foulché-Delbosc porque está atrasadísima; ni en la *Lectura* o *Nuestro Tiempo* de Madrid porque nadie las lee. Después de mil promesas y demoras recibe Gonzalo esta carta que te ruego respondas enseguida para que la publicación de tu estudio no sufra más demoras. Cree que no tendrás inconveniente en acceder al pedido de la católica escritora.

Un cordial apretón de manos de tu afectísimo,

V. García C.

Devuélveme la carta de Rubió y Lluch para devolverla a Zaldumbide.

[*] *Membretado del Consulat du Pérou.*

París, viernes

Querido José:

Te di cita en casa ayer porque deseaba verte a solas y entregarte una carta confidencial que me han rogado ponga en tus manos. Si no puedes venir a casa el lunes, a las cuatro de la tarde, dime a dónde quieres que te lleve la carta.

Tuyo afectísimo,

Ventura

[*carta incompleta*]

[*s/f*]

Necesitas hacer, querido José, muchas reservas de indulgencia para perdonarme el cinismo con que te confieso que te escribo hoy día sólo con un fin interesado. Indirectamente tengo siempre noticias de ti por las cartas que le escribes a Pancho y que considero como escritas también a mí. Mi pereza se satisface con esta media correspondencia.

El favor que te pido es grande. Más todavía, difícil. Más todavía molesto. Se trata de una *Antología de poetas y prosadores*

americanos que comienza a publicar la Casa Ollendorf de esta ciudad y para lo cual me he encargado de la sección consagrada al Perú. Al principio pensaban dedicarle unas cuantas páginas en un gran tomo. Estas páginas debían estar dedicadas a los escritores modernos y por esto yo que había dirigido a Palma el joven, a Carrillo, a Chocano y a otros cuantos para que me enviaran sus libros de donde hace la selección pedida. Pero ocurre que el programa de la casa editora es mucho más vasto. Quieren dedicar un tomo a cada nación sudamericana. Tengo pues a cargo mío un tomo entero que rellenar. Y aquí viene lo duro. Me es indispensable tu auxilio en dos formas: 1° que de los escritores del Perú independiente hasta el período *floreciente* que precedió inmediatamente a la guerra con Chile, me mandes una selección (un poco de manga ancha) de sus obras. De lo que tú me envíes yo sacaré lo que parezca menos malo para publicarlo. Como tienes seguramente anotados los libros que leíste para hacer tu tesis, creo fácil que puedas hacerme copiar con un amanuense las principales páginas si son pocas o el libro difícil de hallar; o me mandas el libro mismo si se consigue fácilmente. Aún los libros que me mandes te agradecería que los marcaras al margen en las páginas mejores a tu juicio, para evitarme en lo posible el párrafo de nuestra literatura que tanto te hacía sufrir. Inútil me parece decirte que, como tengo que hacer una introducción a la antología voy a tomar de guía en ese odioso laberinto al libro que publicaste.

2° De la literatura floresciente (?) del 70 hasta nuestros días que diría Manuel Marcos, puedes enviarme simplemente las obras mejores. Si hubiera alguna que otra página buena que hubiera leído perdida en alguna revista, te agradecería que me la hicieras copiar. Por supuesto todos los gastos que mi pedido te ocasione, me harás el servicio de indicármelos, para hacerte entregar esa suma en Lima. Perdóname este trabajo que yo sé bien antipático y molesto. Pero a nadie sino a ti por el cariño que me tienes y sobre todo por el conocimiento que tienes de la materia, podía pedir un servicio tan cargante. No sé quien ha definido a los amigos como a "las personas a quienes causamos más molestias". En fin espero que acojas con serenidad el chubasco.

Raimundo acaba de dejar con mucha pena este París adorado. Se va a Italia por un mes ¿Cuándo seguirás su ejemplo de venir a acompañarnos siquiera un semestre? En nuestras charlas de todos los días con Raymundo, este viaje tuyo que tanto deseamos ha sido el tema frecuente. Que tú y cuatro o cinco buenos amigos nuestros vinieran de cuando en cuando a París y francamente no tendríamos que extrañar en nada al Perú. Ya sé que esta frase te parecerá terriblemente antipatriótica ¡Oh Barres peruano! como diría cualquier Marcial. Quizá mi egoísmo me engañe pero creo que a ti te convendría mucho este viaje. Voy a hacerme perdonar mi largo silencio y mi cinismo escribiéndote periódicamente extensas cartas.

Te abraza, fraternalmente,

Ventura

[*tarjeta*]

[*s/f*]

Querido José:

Mis más cariñosos recuerdos para tu madre y tu tía. Para ti un abrazo fuerte de,

Ventura

¿Cuándo me revelarás el *gran misterio*? Mi dirección es: Hotel des Quatre Vents Ploaré (par Donarvenez. Finisterre)

INSTITUTO RIVA AGUERO
BIBLIOTECA
10 DIC. 1999
869.5672
29
16
v.1